

AEISAD



¿Cómo hacer
del **Deporte**
Herramienta para
el **Desarrollo?**

XI Congreso AEISAD

¿Cómo hacer del Deporte Herramienta para el Desarrollo?

El XI Congreso de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD) tiene como finalidad constituir un espacio de debate científico, comunicación e intercambio de experiencias relativas a la investigación social aplicada al deporte.

La celebración del congreso cumple igualmente con el objetivo de hacer públicas las aportaciones más recientes sobre la investigación social del fenómeno deportivo en el marco de nuestro país y ofrecer a la comunidad científica nuevos elementos de conexión y de reflexión.

Toledo, 21, 22 y 23 de octubre



INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DEPORTE Nº 10.

Edita: AEISAD y autores/as.
Esmeralda Mata Gómez de Ávila, Pablo Burillo Naranjo
y Alberto Dorado Suárez (Comps.)
I.S.B.N. Obra completa: 978-84-7788-603-7
Depósito legal: TO-560-2010
Diseño y maquetación: Jer Publicidad.
Imprime: Grafox.



INDICE

PRESENTACIÓN.....	Pag 10
COMITÉS	Pag 14
PROGRAMA GENERAL.....	Pag 15
PROGRAMA SESIONES PLENARIAS.....	Pag 18
PROGRAMA GENERAL SESIONES PARALELAS.....	Pag 20
PONENCIAS EN ORDEN CRONOLÓGICO.....	Pag 28
Ponencias marco sesiones plenarias.....	Pag 30
1. PONENCIA INAUGURAL	
Retos para el futuro del deporte en Europa.	
Nicola Porro	
Profesor titular de Sociología. Dipartimento di Scienze motorie e della salute. Università di Cassino (Italy)	
Presidente de la European Association for Sociology of Sport	
2. PONENCIA	
El deporte como herramienta para el desarrollo: UNICEF	
Paloma Escuero	
Directora Ejecutiva UNICEF. Comité Español	
3. PONENCIA	
El deporte para el desarrollo: una visión desde Naciones Unidas	
Jesús Arroyo	
Representante Naciones Unidas España	
Ponencias sesiones paralelas.....	Pag 44

1. El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad.



- Fidel Molina Luque. Departamento de Sociología. Universidad de Lleida.
2. Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas.
Leonor Gallardo Guerrero. Universidad de Castilla La Mancha.
 3. Educación en valores y colectivos específicos.
Antonio Sánchez Pato y Juan Bada Jaime. Universidad Católica de Murcia.
 4. Actividad física, salud y calidad de vida.
Susana Aznar Laín. Universidad de Castilla La Mancha.
 5. Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo.
Javier Durán González. INEF Universidad Politécnica de Madrid.
 6. Educación física: redes sociales, nuevas tecnologías e innovación educativa.
Marta Castañer y Oleguer Camerino. INEFC Lleida.
 7. La gestión de personas y el coaching en las organizaciones deportivas.
M^a José Pedrosa Carrera. Instituto Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Sevilla.
 8. Ocio turismo y sostenibilidad en el deporte.
María Jesús Monteagudo, Roberto San Salvador del Valle y Arantza Arruti.
Universidad de Deusto.

COMUNICACIONES EN ORDEN

CRONOLÓGICO.....Pag 124

Jueves 21 de Octubre de 2010

16.30 - 18.15

Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad

Coordinación: Fidel Molina.....Pag 126

- Francisco Miguel Leo Marcos, Pedro Antonio Sánchez Miguel, David Sánchez Oliva, Diana Amado Alonso, Tomás García Calvo. Influencia de la cohesión de equipo en la percepción de comportamientos de deportividad de jóvenes futbolistas.



- David Sánchez Oliva, Francisco Miguel Leo Marcos, Pedro Antonio Sánchez Miguel, Diana Amado Alonso, Tomás García Calvo. Interacción entre los factores del compromiso y los comportamientos de deportividad en jóvenes deportistas.
- Gema Ortega Vila, Ana Concepción Jiménez Sánchez; Luis Javier Durán González; Francisco Javier Giménez Fuentes Guerra; Pedro Jesús Jiménez Martín; Pedro Sáenz-López Buñuel. Proyecto de formación en valores en las escuelas de baloncesto y fútbol de la fundación Real Madrid.
- Jorge Tuñón y Elisa Brey. El fútbol como vehículo de afirmación de las identidades periféricas en España.
- Benito Pérez González, José Luis Lesma López, Juan José Salinero Martín, Alejandro de la Viuda Serrano, Bruno García Tardón Francisco Pérez Fernández. Cuestionario de opinión sobre los seleccionadores nacionales de fútbol, Luis Aragonés y Vicente del Bosque, antes y después de la Eurocopa 2008 y del Cto Mundial Sudáfrica 2010. Una crítica de imagen pública. Expectativas generadas por situaciones objetivas externas.

Mesa 2: Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas

Coordinación: Leonor Gallardo.....Pag 182

- Belia Méndez Rial, Vicente Gambau i Pinasa y José María Cancela Carral. Las Federaciones Deportivas Gallegas: análisis de su gestión de calidad como estrategia de mejora.
- Belia Méndez Rial, José María Cancela Carral y Vicente Gambau i Pinasa. La gestión de Calidad como herramienta clave para el desarrollo del Deporte: nuevas tendencias.
- Luis V. Solar; Esther Villaverde; Jesús Rojo Piqueras. Confluencia de intereses entre el deporte federado y los objetivos de gestión deportiva municipal en Bilbao.2005-2010.

Viernes 22 de Octubre de 2010

09.30 – 11.30

Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad

Coordinación: Fidel Molina.....Pag 226

- Donovan Frémy y Pedro Jesús Jiménez. Los observatorios del deporte, procesos de creación y de funcionamiento. Comparativa entre Francia y España.
- Nuria Puig y Sílvia Gonzalez. El sistema abierto del deporte en Cataluña. Una actualización.
- Aleix Augé Bailac y Xavier Pujadas Martí. Ideología, partidos políticos y política deportiva. Una propuesta teórica para el caso español.

- Joan Carles Burriel Paloma y Adrià Martín López. Propuesta metodológica para el análisis de la actividad física y el deporte en los programas electorales. Elecciones generales en España (1977-2008)
- Gaspar Maza Gutiérrez. Conexiones deportivas transnacionales. Una aproximación al transnacionalismo desde las biografías y los eventos deportivos.

Mesa 2: Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas

Coordinación: Leonor Gallardo.....Pag 290

- Juan Aldaz Arregui. José Antonio Arruza Gabilondo y María Esperanza Palacios Moreno. El sistema deportivo guipuzcoano a la luz del Kirolbegi, Observatorio del Deporte de Gipuzkoa. Ejemplo de un modelo de observatorio del deporte y propuesta para la reflexión en torno a la utilidad de los mismos en la gestión deportiva.
- Pedro Malpica Soto. Efectos de las políticas públicas a favor de la bicicleta entre los ciclistas urbanos de Sevilla
- Burillo, Pablo; Felipe, José Luis; Gallardo, Ana; Gallardo, Leonor. Percepciones de los agentes deportivos amateurs de fútbol federado sobre el césped artificial
- Fernández, Álvaro; Burillo, Pablo; Felipe, José L Gallardo, Leonor. Percepción del cliente interno y externo sobre el cloro como desinfectante en piscinas cubiertas
- Gil; José Luis; Felipe, José Luis; Burillo, Pablo; García-Tascón, Marta; Gallardo, Leonor. Análisis sobre las necesidades detectadas en las instalaciones deportivas escolares de la provincia de Ávila.

Mesa 3: Educación en valores y colectivos específicos

Coordinación: Antonio Sánchez Pato.....Pag 336

- Javier Gil Quintana. La socialización de la infancia a través de la motricidad: el caso del colegio público Mediterani de Meliana (Valencia).
- María Dolores González Rivera; Antonio Campos Izquierdo; Carlos Pablos Abella. Actividades físico-deportivas extraescolares, atención a la diversidad y su relación con la educación física.
- Alba González Palomares y Ana Rey Cao. Análisis de los estereotipos corporales y de AF presentes en los manuales editados bajo la LOE: proceso de adecuación del sistema de categorías.
- Rafael Elena Talavera, Belén Blázquez Vilaplana. Las escuelas deportivas municipales de Málaga como transmisoras de valores y principios a los y las niñas de 6 a 11 años: un estudio de caso.

- María Inés Táboas Pais y Ana Rey Cao. Estereotipos de género en los libros de texto de Educación Física e indicios para un proceso de cambio.
- Alba González Palomares, María Inés Táboas y Ana Rey Cao. Los libros de texto como herramientas para el proceso de cambio en la Educación Física: Análisis comparativo entre los estereotipos de género de los libros publicados durante la vigencia de la LOGSE y la LOE.

Mesa 4: Actividad física, salud y calidad de vida

Coordinación: Susana Aznar.....Pag 386

- Laguna Nieto, María; García Pastor, Teresa; Lara Hernández, María Teresa, Pilar Sainz de Baranda, Aznar Laín, Susana. Patrones de actividad física y obesidad en adolescentes españoles. Estudio EYHS.
- Sagrario Viñuales Gálvez, Inmaculada Solera Martínez, María Laguna Nieto, Susana Aznar Laín. Actividad física diaria y rendimiento académico en niñas de 9 años.
- Josep Solà Santesmases. Implicaciones sociales en la compatibilización de estudios y deporte de competición.
- Fernando Amador Ramírez; Juan José Gonzalez Henriquez; Guillermo Suárez Lami; Pedro Pablo Medina Sánchez; Xurxo Dopico Calvo. Práctica deportiva y condición física autopercebida de los adultos y adultos mayores en relación a los jóvenes del municipio de Santa Lucía.
- Fernando Amador Ramírez; Pedro Pablo Medina Sánchez; Guillermo Suárez Lami; José Miguel Álamo Mendoza. Salud autopercebida y frecuencia de práctica deportiva en consumidores de drogas.

Viernes 22 de Octubre de 2010

16.30 – 18.15

Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad.....Pag 442

- Juan-Carlos Luis-Pascual. Los juegos y deportes tradicionales: nuestra riqueza común.
- Celia Marcén Muñío Fernando Gimeno Marco y Carlos Gómez Bahillo. Percepción de la influencia de los padres en deportistas de tecnificación: Utilización de metodología mixta cualitativa-cuantitativa para la identificación de las variantes relevantes.
- Antonio Montero Seoane, Larissa Rafaela Galatti y Roberto Rodrigues. Deporte y familia: Procesos socializadores

- Antonio M. Pérez Flores y Víctor M. Muñoz Sánchez. La participación como recurso social para la práctica deportiva

Mesa 4: Actividad física, salud y calidad de vida

Coordinación: Begoña Merino.....Pag 448

- Ana M. Domínguez Pachón, Antonio García Hermeros, Ramón Fernández Díaz, Yolanda Escalante González y José M. Saavedra García. La caminata como actividad física en Extremadura.
- Ana M. Domínguez Pachón, Antonio García Hermoso, Ramón Fernández Díaz, Yolanda Escalante González y José M. Saavedra García. Interés de los/as extremeños/as por la práctica de actividad física y el deporte.
- Pedro Malpica Soto. Impactos positivos y percepciones sociales del ciclismo urbano: de la finalidad utilitaria al disfrute de un estilo de vida.
- José Luis Felipe, Pablo Burillo, Marta García-Tascón, Leonor Gallardo, Jordi Cavero y Ramón Boixadera. Euro sport health: fomento de un estilo de vida saludable en toda Europa

Mesa 5: Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo

Coordinación: Javier Durán.....Pag 522

- Feliu Funollet Queixalós y Eduard Inglés Yuba. Los diferentes factores que conforman la responsabilidad social corporativa y su perspectiva deportiva.
- David Fornons y F. Xavier Medina. Práctica físico-deportiva en la prisión modelo de Barcelona: comparativas transculturales.
- María Rato Barrio y Clemens Ley. Principios de intervención en proyectos físico-deportivos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Humano
- María Rato Barrio y Clemens Ley. Movimiento, juego y dinámicas participativas en acciones de prevención y rehabilitación en contextos postbélicos. Investigación sobre la promoción de procesos interculturales y psicosociales para la construcción de la Paz en Guatemala.

Mesa 7: Educación física: redes sociales, nuevas tecnologías e innovación educativa

Coordinación: Marta Castañer.....Pag 602

- Javier Gil Ares y Fco. Javier Coterón López. La Expresión corporal en el marco normativo de la LOE. ESO.
- Sánchez García, Aurora. Uso educativo de las redes sociales en el área de educación física.



- Sánchez García, Aurora. Beneficios de las Web docentes en el área de educación física
- Oleguer Camerino Foguet, Marta Castañer. La formación por competencias de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, nuevos retos y estrategias

Sábado 23 de Octubre de 2010

09.45 – 11.45

Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad.

Coordinación: Marta Castañer.....Pag 638

- Juan Aldaz Arregui. Los hábitos físico-deportivos como hábitos líquidos.
- Cabanillas, E.; Sainz de Baranda, P.; Laguna-Nieto, M.; de la Llave, M.J.; Aznar. S. La representación social de la actividad física. Un corte transversal en dos grupos de edad: jóvenes y mayores.

Mesa 5: Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo.

Coordinación: Javier Durán.....Pag 662

- Kety Balibrea y Antonio Santos. Mujeres inmigrantes magrebíes y deporte para la integración social.
- Kheira Nasri; Susanna Soler; Pedrona Serra; Míriam Gaztelu. La invisibilidad de la mujer magrebí en el deporte: causas y perspectivas de cambio.
- Itxasne Sagarzazu Olaizola.. Fomento de la participación deportiva de mujeres inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb: recomendaciones de las propias participantes.
- Javier Pinilla, Javier Soto, Javier Pérez, Lucile Preat, Mariela Henry, Léster Vázquez. Intervención en la: formación de profesionales de la actividad física y la fisioterapia en el trabajo con personas con discapacidad en el entorno de Quetzaltenango.

Mesa 6: La gestión de personas y el coaching en las organizaciones deportivas

Coordinación: M^a José Pedrosa.....Pag 708

- Antonio Campos Izquierdo; Maria Dolores González Rivera; Carlos Pablos Abella. La selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en los clubes deportivos de la comunidad valenciana.
- Joaquín Martínez Frutos. Perfil del técnico deportivo municipal: revisión de las principales investigaciones.

- Venerandi, Marcelo, García-Tascón, Marta. Adaptación, validez y fiabilidad del Cuestionario sobre las Dimensiones del Aprendizaje Organizacional.
- Jorge Sánchez Martín. Las nuevas estructuras de gobierno corporativo en los centros de fitness ¿nuevo modelo o nuevo negocio?

Mesa 8: Ocio, turismo y sostenibilidad en el deporte

Coordinación: M^a Jesús Monteagudo.....Pag 746

- Estela I. Farías Torbidoni. Patrones de comportamiento en el uso recreativo, deportivo y turístico de los espacios naturales protegidos. Implicaciones prácticas. El caso de la reserva de Montserrat – Coll de Can Maçana.
- Farías, Estela; Gil, Gonzalo; Seguí, Jordi y Fuster, Joan. TREKORIENTACIÓN® bosque de poblet. ¿Un evento de deporte para todos?
- Llopis-Goig, Ramon y María P. García-Alcober. El impacto socio-cultural de los mega-eventos deportivos Aspectos teórico-metodológicos y evaluación empírica.
- Carmen Marina Barreto Vargas y Francisco Jiménez Jiménez. El deporte en las webs turísticas oficiales de Canarias.
- Ménézo, Adrien y Pedro Jesús Jiménez. Estudio sobre la viabilidad de los productos de turismo deportivo sostenible en el mercado turístico.

Presentación

**“No hay vocación más noble ni responsabilidad mayor
que la de facilitar los medios a hombres, mujeres y niños
en las ciudades y pueblos de todo el mundo
para que puedan vivir mejor.”**

**Kofi A. Annan
Ex Secretario General de la ONU**

La utilización del deporte como herramienta para el desarrollo no es un elemento nuevo.

No podemos obviar que el fenómeno deportivo, como elemento social y en continua transformación, ha sufrido una evolución condicionada por la relación que se ha establecido entre deporte y sociedad. Independientemente de la cultura a la que hagamos referencia, en cualquier lugar del mundo existe algo parecido a lo que conocemos como deporte. Hoy en día este fenómeno constituye uno de los principales elementos en la ocupación del tiempo libre y de ocio en nuestras vidas; se ha convertido en un instrumento de desarrollo social muy importante. El deporte y sus valores forman un lenguaje universal y una excelente herramienta de cohesión e integración en el entorno.

En una sociedad cada vez más competitiva, globalizada y en constante cambio cualquier organización debe estar preparada para adaptarse y evolucionar con extrema rapidez. La adaptación permanente a sus valores supone una de las claves para que se produzca el desarrollo humano, a través del que se puedan combatir los retos en las políticas de cualquier ámbito: social, cultural o económico, entre otros.

Teniendo en cuenta la función del deporte como medio para mejorar la educación, el cuidado de la salud, el desarrollo y la paz, se debe realizar un esfuerzo constante para promover espacios de debate y donde se elaboren las pautas de actuación necesarias para regular su actividad. Este esfuerzo inteligente, por parte de cualquier entidad que lo promueva, se deberá basar en situar al deporte en la agenda del progreso nacional, europeo y mundial aprovechando sus ventajas en todo momento.

Por estas razones, entre otras, la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD), asociación científica e interdisciplinar, que desde el año 1992 está dedicada a la investigación social aplicada al conocimiento del deporte, cumplió con su compromiso de organizar de forma bianual un espacio de debate científico que giró en torno a temas relacionados con los valores y repercusiones que transmite el deporte a la sociedad, bajo el título *¿Cómo hacer del Deporte una*

herramienta para el desarrollo? Así, durante el XI Congreso de la asociación, celebrado los días 21, 22 y 23 de octubre en Toledo, se analizó el fenómeno deportivo a través de distintas investigaciones, comunicaciones y reflexiones. Todas las aportaciones realizadas, basadas en experiencias relativas a la investigación social aplicada al deporte, han dado como resultado la publicación del presente texto: el número 10 de la colección “Investigación Social y Deporte” de la AEISAD.

Con la realización del Congreso y la publicación de sus contenidos hemos querido contribuir al fortalecimiento de un diálogo social estructurado tratando de ofrecer a la comunidad científica nuevos elementos de conexión y de reflexión. Desde la AEISAD no queremos ser espectadores pasivos, pretendemos ser protagonistas activos, compartiendo nuevas ideas, creando redes de contactos y dando a conocer experiencias innovadoras.

La primera parte del libro se inicia con los textos de las distintas sesiones plenarias. La primera conferencia titulada “*Retos para el futuro del Deporte en Europa*”, fue desarrollada por el Dr. D. Nicola Porro, profesor de Sociología del Deporte en la Universidad de Cassino y Presidente de la European Association for Sociology of Sport. En su exposición se planteó la necesidad de estudiar el deporte y su función social, tratando de pensar globalmente y actuar localmente. La idea de actuar de manera glocal, que ha sido reconocida en otros foros, se concretó como una oportunidad para revalorar la dimensión local y así facilitar la aplicación real del Tratado de Lisboa que por primera vez, en su Art. 165, reconoce la especificidad del deporte.

Otra de las ponencias, expuesta por Dña. Paloma Escudero, Directora Ejecutiva de UNICEF-Comité Español, en la conferencia titulada “*El deporte como herramienta para el desarrollo*”, se centró en el trabajo que se lleva realizando durante muchos años desde UNICEF y que ha sido ampliamente reconocido desde todos los ámbitos por contribuir de manera notable, a través del deporte, al alcance de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), propuestos por Naciones Unidas, con programas de solidaridad deportiva, de cooperación al desarrollo o de promoción de la paz como medio para mejorar las condiciones de las víctimas en los conflictos y los desastres naturales, entre otros.

En la tercera ponencia marco, desarrollada por D. Jesús Arroyo, Representante de Deporte para el Desarrollo de Naciones Unidas, se plantearon distintas posibilidades para crear alianzas e impulsar nuevos retos, a través de proyectos solidarios de una manera responsable y comprometida con la sociedad.

La conferencia de clausura fue desarrollada por D. José Antonio Marina, filósofo y escritor. En ella se mostró cómo el deporte es un reflejo de la sociedad y un gran motor de cambio social. Se expuso de

manera magistral cómo los principios éticos son los que provocan determinados comportamientos humanos. Se planteó cómo por este motivo las organizaciones deportivas, conscientes de ello, apuestan cada vez más por desarrollar una gestión responsable y socialmente comprometida, aceptando así que su actividad tiene una trascendencia social que se debe tener presente.

La segunda parte del libro se estructura en las ponencias e investigaciones desarrolladas a través de comunicaciones y que corresponden a las cuatro áreas de trabajo que se desarrollan en la AEISAD:

En el área sobre **Sociedad y Deporte** se plantearon dos visiones diferentes: por un lado, un enfoque basado en el deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad, coordinada por el Dr. D. Fidel Molina, de la Facultad de Educación de la Universidad de Lleida; y por otro, la del compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo, partiendo de las propuestas del Dr. D. Javier Durán, de la Universidad Politécnica de Madrid.

La segunda área de trabajo, **Gestión Deportiva**, trató sobre los espacios deportivos y políticas deportivas, coordinada por la Dra. Dña. Leonor Gallardo, de la Universidad de Castilla-La Mancha, y sobre la gestión de personas en las organizaciones deportivas, a cargo de Dña. M^a José Pedrosa, del Instituto Municipal de Deportes de Sevilla

La tercera, **Innovación, Educación Física y Deporte**, tuvo dos mesas de trabajo y distintas comunicaciones sobre los temas “Educación en valores y colectivos específicos”, moderada por el Dr. D. Antonio Sánchez, de la Universidad Católica de Murcia; y “Educación Física: redes sociales, nuevas tecnologías e innovación educativa”, coordinada por Dña. Marta Castañer, del INEF de Lérida

Y por último, en el área sobre **Ocio, turismo y salud**, se debatieron las propuestas de la Dra. Dña. M^a Jesús Monteagudo, de la Universidad de Deusto sobre “Ocio, turismo y sostenibilidad en el deporte”; y la de “Actividad física, salud, y calidad de vida”, planteada por la Dra. Dña. Susana Aznar, de la Universidad de Castilla-La Mancha. En esta área, además de las comunicaciones realizadas, se contó una ponencia a cargo de Dña. Begoña Merino, del Ministerio de Sanidad y Consumo.

En las distintas áreas se desarrollaron novedosas y sugerentes propuestas que facilitaron la creación de espacios para la reflexión sobre la temática del Congreso y sobre los problemas sociales que transversalmente afectan al deporte y la actividad física. En la mayoría de ellas se hizo un esfuerzo por dar respuesta a la pregunta de título del Congreso *¿Cómo hacer del Deporte una herramienta para el desarrollo?*. Se reflexionó y se profundizó en la idea de que el deporte se sitúa en el centro de la sociedad contemporánea, y se erige en una tribuna para el debate y en un lugar de encuentro, con el objetivo de estudiarlo en todas sus dimensiones: económicas, sociales, políticas y culturales.



En definitiva, con el presente documento se ofrece una nueva visión que ha sido analizada desde distintos enfoques, experiencias y estudios científicos y que propone al fenómeno deportivo como un elemento fundamental de desarrollo y un factor a tener en cuenta a la hora de subsanar desequilibrios sociales entre los ciudadanos y para contribuir a la mejora de la sociedad en su conjunto.

El deporte como herramienta para el desarrollo social prosperará si existe una mayor coordinación entre instituciones. Esta mejora de la coordinación permitirá lograr una mayor sinergia entre todos, más ocasiones para poner en común las conclusiones obtenidas y oportunidades para trasladar políticas y programas de éxito a otros lugares.

Alberto Dorado Suárez
(Presidente AEISAD)
Esmeralda Mata y Pablo Burillo
(Coordinadores Comité Científico)



PROGRAMA SESIONES PLENARIAS

Jueves 21 de Octubre de 2010

PONENCIA INAUGURAL

Retos para el futuro del deporte en Europa.

Nicola Porro

Profesor titular de Sociología. Departamento di Scienze motorie e della salute. Università di Cassino (Italy)

Presidente de la European Association for Sociology of Sport

PONENCIA

El deporte como herramienta para el desarrollo: UNICEF.

Paloma Escudero

Directora Ejecutiva UNICEF. Comité Español

Viernes 22 de Octubre de 2010

PONENCIA

El deporte para el desarrollo: una versión desde Naciones Unidas.

Jesús Arroyo

Representante Naciones Unidas España



PROGRAMA GENERAL SESIONES PARALELAS

Sesión paralela 1 Jueves 21 de Octubre de 2010 16.30 – 18.15

Mesa 1: *Sociedad y Deporte.*

El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad.

Mesa 2: *Gestión Deportiva.*

Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas.

Mesa 3: *Educación Física.*

Educación en valores y colectivos específicos.

Mesa 4: *Ocio y Salud.*

Actividad física, salud y calidad de vida.

Sesión paralela 2 Viernes 22 de Octubre de 2010 9.30 – 11.30

Mesa 1: *Sociedad y Deporte.*

El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad.

Mesa 2: *Gestión Deportiva.*

Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas.

Mesa 3: *Educación Física.*

Educación en valores y colectivos específicos.

Mesa 4: *Ocio y Salud.*

Actividad física, salud y calidad de vida.

Sesión paralela 3 Viernes 22 de Octubre de 2010 16.30 – 18.15

Mesa 1: *Sociedad y Deporte.*

El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad.

Mesa 4: *Ocio y Salud.*

Actividad física, salud y calidad de vida.

Mesa 5: *Sociedad y Deporte.*

Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo.

Mesa 7: *Educación Física.*

Educación física: redes sociales, nuevas tecnologías e innovación educativa.

Sesión paralela 4 Sábado 23 de Octubre de 2010 9.45 – 11.45

Mesa 1: *Sociedad y Deporte.*

El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad.

Mesa 5: *Sociedad y Deporte.*

Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo.

Mesa 6: *Gestión Deportiva.*

La gestión de personas y el coaching en las organizaciones deportivas.

Mesa 8: *Ocio y Salud.*

Ocio, turismo y sostenibilidad en el deporte.

PROGRAMA DE SESIONES

JUEVES 21. SESION DE TARDE. SESIONES PARALELAS 16.30-18.15

JUEVES 21. 16.30-18.15	
Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad	
Moderador: Fidel Molina	
AUTORES	TITULO
Francisco Miguel Leo Marcos, Pedro Antonio Sánchez Miguel, David Sánchez Oliva, Diana Amado Alonso, Tomás García Calvo.	Influencia de la cohesión de equipo en la percepción de comportamientos de deportividad de jóvenes futbolistas.
David Sánchez Oliva, Francisco Miguel Leo Marcos, Pedro Antonio Sánchez Miguel, Diana Amado Alonso, Tomás García Calvo.	Interacción entre los factores del compromiso y los comportamientos de deportividad en jóvenes deportistas.
Gema Ortega Vila, Ana Concepción Jiménez Sánchez; Luis Javier Durán González; Francisco Javier Giménez Fuentes Guerra; Pedro Jesús Jiménez Martín; Pedro Sáenz-López Buñuel.	Proyecto de formación en valores en las escuelas de baloncesto y fútbol de la fundación Real Madrid.
Jorge Tuñón y Elisa Brey.	El fútbol como vehículo de afirmación de las identidades periféricas en España.
Benito Pérez González, José Luis Lesma López, Juan José Salinero Martín, Alejandro de la Viuda Serrano, Bruno García Tardón Francisco Pérez Fernández..	Cuestionario de opinión sobre los seleccionadores nacionales de fútbol, Luis Aragonés y Vicente del Bosque, antes y después de la Eurocopa 2008 y del Cto Mundial Sudáfrica 2010. Una crítica de imagen pública. Expectativas generadas por situaciones objetivas externas.
JUEVES 21. 16.30-18.15	
Mesa 2: Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas	
Moderador: Leonor Gallardo	
AUTORES	TITULO
Belia Méndez Rial, Vicente Gambau i Pinasa y José María Cancela Carral.	Las Federaciones Deportivas Gallegas: análisis de su gestión de calidad como estrategia de mejora.
Belia Méndez Rial, José María Cancela Carral y Vicente Gambau i Pinasa.	La gestión de Calidad como herramienta clave para el desarrollo del Deporte: nuevas tendencias.
Luis V. Solar; Esther Villaverde; Jesús Rojo Piqueras.	Confluencia de intereses entre el deporte federado y los objetivos de gestión deportiva municipal en Bilbao 2005-2010.

VIERNES 22. JORNADA DE MAÑANA. SESIONES PARALELAS 9.30-11.30

VIERNES 22. 9.30-11.30	
Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad	
Moderador: Fidel Molina	
AUTORES	TITULO
Donovan Frémy y Pedro Jesús Jiménez.	Los observatorios del deporte, procesos de creación y de funcionamiento. Comparativa

	entre Francia y España.
Nuria Puig y Silvia Gonzalez.	El sistema abierto del deporte en Cataluña. Una actualización.
Aleix Augé Bailac y Xavier Pujadas Martí	Ideología, partidos políticos y política deportiva. Una propuesta teórica para el caso español.
Joan Carles Burriel Paloma y Adrià Martín López	Propuesta metodológica para el análisis de la actividad física y el deporte en los programas electorales. Elecciones generales en España (1977-2008).
Gaspar Maza Gutiérrez	Conexiones deportivas transnacionales. Una aproximación al transnacionalismo desde las biografías y los eventos deportivos.
VIERNES 22. 9.30-11.30 Mesa 2: Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas Moderador: Leonor Gallardo	
AUTORES	TITULO
Juan Aldaz Arregui, José Antonio Arruza Gabilondo y María Esperanza Palacios Moreno	El sistema deportivo guipuzcoano a la luz del Kirolbegi, Observatorio del Deporte de Gipuzkoa. Ejemplo de un modelo de observatorio del deporte y propuesta para la reflexión en torno a la utilidad de los mismos en la gestión deportiva.
Pedro Malpica Soto.	Efectos de las políticas públicas a favor de la bicicleta entre los ciclistas urbanos de Sevilla
Burillo, Pablo; Felipe, José Luis; Gallardo, Ana; Gallardo, Leonor.	Percepciones de los agentes deportivos amateurs de fútbol federado sobre el césped artificial
Fernández, Álvaro; Burillo, Pablo; Felipe, José L; Gallardo, Leonor.	Percepción del cliente interno y externo sobre el cloro como desinfectante en piscinas cubiertas
Gil; José Luis; Felipe, José Luis; Burillo, Pablo; García-Tascón, Marta; Gallardo, Leonor.	Análisis sobre las necesidades detectadas en las instalaciones deportivas escolares de la provincia de Ávila.
VIERNES 22. 9.30-11.30 Mesa 3: Educación en valores y colectivos específicos Moderador: Antonio Sánchez Pato	
AUTORES	TITULO
Javier Gil Quintana.	La socialización de la infancia a través de la motricidad: el caso del colegio público Mediterani de Meliana (Valencia).
María Dolores González Rivera; Antonio Campos Izquierdo; Carlos Pablos Abella.	Actividades físico-deportivas extraescolares, atención a la diversidad y su relación con la educación física.
Alba González Palomares y Ana Rey Cao.	Análisis de los estereotipos corporales y de AF presentes en los manuales editados bajo la LOE: proceso de adecuación del sistema de categorías.
Rafael Elena Talavera, Belén Blázquez Vilaplana.	Las escuelas deportivas municipales de Málaga como transmisoras de valores y principios a los y las niñas de 6 a 11 años: un estudio de caso.
María Inés Táboas Pais y Ana Rey Cao.	Estereotipos de género en los libros de texto de Educación Física e indicios para un proceso de cambio.
Alba González Palomares, María Inés Táboas y Ana Rey Cao.	Los libros de texto como herramientas para el proceso de cambio en la Educación Física: Análisis comparativo entre los estereotipos de



	género de los libros publicados durante la vigencia de la LOGSE y la LOE.
VIERNES 22. 9.30-11.30 Mesa 4: Actividad física, salud y calidad de vida Moderador: Susana Aznar	
AUTORES	TITULO
Laguna Nieto, María; García Pastor, Teresa; Lara Hernández, María Teresa, Pilar Sainz de Baranda, Aznar Laín, Susana.	Patrones de actividad física y obesidad en adolescentes españoles. Estudio EYHS.
Sagrario Viñuales Gálvez, Inmaculada Solera Martínez, María Laguna Nieto, Susana Aznar Laín.	Actividad física diaria y rendimiento académico en niñas de 9 años.
Josep Solà Santesmases.	Implicaciones sociales en la compatibilización de estudios y deporte de competición.
Fernando Amador Ramírez; Juan José Gonzalez Henríquez; Guillermo Suárez Lami; Pedro Pablo Medina Sánchez; Xurxo Dopico Calvo.	Práctica deportiva y condición física autopercebida de los adultos y adultos mayores en relación a los jóvenes del municipio de Santa Lucía.
Fernando Amador Ramírez; Pedro Pablo Medina Sánchez; Guillermo Suárez Lami; José Miguel Álamo Mendoza.	Salud autopercebida y frecuencia de práctica deportiva en consumidores de drogas.

VIERNES 22. JORNADA DE TARDE. SESIONES PARALELAS 16.30-18.15

VIERNES 22. 16.30-18.15 Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad	
AUTORES	TITULO
Juan-Carlos Luis-Pascual	Los juegos y deportes tradicionales: nuestra riqueza común.
Celia Marcén Muñío Fernando Gimeno Marco y Carlos Gómez Bahillo	Percepción de la influencia de los padres en deportistas de tecnificación: Utilización de metodología mixta cualitativa-cuantitativa para la identificación de las variantes relevantes.
Antonio Montero Seoane, Larissa Rafaela Galatti y Roberto Rodrigues	Deporte y familia: Procesos socializadores
Antonio M. Pérez Flores y Víctor M. Muñoz Sánchez	La participación como recurso social para la práctica deportiva
VIERNES 22. 16.30-18.15 Mesa 4: Actividad física, salud y calidad de vida. Moderador: Begoña Merino	
AUTORES	TITULO
Ana M. Domínguez Pachón, Antonio García Hermos, Ramón Fernández Díaz, Yolanda Escalante González y José M. Saavedra García.	La caminata como actividad física en Extremadura.
Ana M. Domínguez Pachón, Antonio García Hermoso, Ramón Fernández Díaz, Yolanda Escalante González y José M. Saavedra García.	Interés de los/as extremeños/as por la práctica de actividad física y el deporte.



Pedro Malpica Soto.	Impactos positivos y percepciones sociales del ciclismo urbano: de la finalidad utilitaria al disfrute de un estilo de vida.
José Luis Felipe, Pablo Burillo, Marta García-Tascón, Leonor Gallardo, Jordi Cavero y Ramón Boixadera.	Euro sport health: fomento de un estilo de vida saludable en toda Europa
VIERNES 22. 16.30-18.15 Mesa 5: Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo Moderador: Javier Durán	
AUTORES	TITULO
Feliu Funollet Queixalós y Eduard Inglés Yuba.	Los diferentes factores que conforman la responsabilidad social corporativa y su perspectiva deportiva.
David Fornons y F. Xavier Medina.	Práctica físico-deportiva en la prisión modelo de Barcelona: comparativas transculturales.
María Rato Barrio y Clemens Ley	Principios de intervención en proyectos físico-deportivos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Humano
María Rato Barrio y Clemens Ley	Prevención y rehabilitación en contextos postbélicos a través del movimiento, juego y dinámicas participativas. La promoción de procesos interculturales y psicosociales en la construcción de la Paz en Guatemala
AUTORES	TITULO
Javier Gil Ares y Fco. Javier Coterón López.	La Expresión corporal en el marco normativo de la LOE. ESO.
Sánchez García, Aurora.	Uso educativo de las redes sociales en el área de educación física.
Sánchez García, Aurora.	Beneficios de las Web docentes en el área de educación física
Oleguer Camerino Foguet, Marta Castañer.	La formación por competencias de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, nuevos retos y estrategias

SABADO 23. JORNADA DE MAÑANA. SESIONES PARALELAS 9.45-11.45

SÁBADO 23. 9.45-11.45 Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad Moderador: Marta Castañer	
AUTORES	TITULO
Juan Aldaz Arregui.	Los hábitos físico-deportivos como hábitos líquidos.
Cabanillas, E.; Sainz de Baranda, P.; Laguna-Nieto, M.; de la Llave, M.J.; Aznar. S.	La representación social de la actividad física. Un corte transversal en dos grupos de edad: jóvenes y mayores.

<p>SÁBADO 23. 9.45-11.45 Mesa 5: Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo Moderador: Javier Durán</p>	
AUTORES	TITULO
Kety Balibrea y Antonio Santos.	Mujeres inmigrantes magrebíes y deporte para la integración social.
Kheira Nasri; Susanna Soler; Pedrona Serra; Míriam Gaztelu.	La invisibilidad de la mujer magrebí en el deporte: causas y perspectivas de cambio.
Itxasne Sagarzazu Olaizola.	Fomento de la participación deportiva de mujeres inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb: recomendaciones de las propias participantes.
Javier Pinilla, Javier Soto, Javier Pérez, Lucile Preat, Mariela Henry, Léster Vázquez.	Intervención en la: formación de profesionales de la actividad física y la fisioterapia en el trabajo con personas con discapacidad en el entorno de Quetzaltenango.
<p>SÁBADO 23. 9.45-11.45 Mesa 6: La gestión de personas y el coaching en las organizaciones deportivas Moderador: M^a Jose Pedrosa</p>	
AUTORES	TITULO
Antonio Campos Izquierdo; Maria Dolores González Rivera; Carlos Pablos Abella.	La selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en los clubes deportivos de la comunidad valenciana.
Joaquín Martínez Frutos.	Perfil del técnico deportivo municipal: revisión de las principales investigaciones.
Venerandi, Marcelo, García-Tascón, Marta.	Adaptación, validez y fiabilidad del Cuestionario sobre las Dimensiones del Aprendizaje Organizacional.
Jorge Sánchez Martín.	Las nuevas estructuras de gobierno corporativo en los centros de fitness, ¿nuevo modelo de gestión o nuevo modelo de negocio?
<p>SÁBADO 23. 9.45-11.45 Mesa 8: Ocio, turismo y sostenibilidad en el deporte. Moderador: M^a Jesús Monteagudo</p>	
AUTORES	TITULO
Estela I. Farías Torbidoni.	Patrones de comportamiento en el uso recreativo, deportivo y turístico de los espacios naturales protegidos. Implicaciones prácticas. El caso de la reserva de Montserrat – Coll de Can Maçana.
Farías, Estela; Gil, Gonzalo; Segui, Jordi y Fuster, Joan.	Trekorientación [®] bosque de Poblet. ¿Un evento de deporte para todos?
Llopis-Goig, Ramon y María P. García-Alcober	El impacto social de los megaeventos deportivos. Aspectos teóricos e implicaciones



	metodológicas.
Carmen Marina Barreto Vargas y Francisco Jiménez Jiménez.	El deporte en las webs turísticas oficiales de Canarias.
Ménézo, Adrien y Jiménez, Pedro Jesús.	Estudio sobre la viabilidad de los productos de turismo deportivo sostenible en el mercado turístico.



**PONENCIAS EN ORDEN
CRONOLÓGICO:
Ponencias Marco
Sesiones Plenarias**



Retos para el futuro del deporte en Europa

Nicola Porro

Profesor titular de Sociología

Dipartimento di Scienze motorie e della salute

Università di Cassino (Italy)

nicola_porro@fastwebnet.it

Abstract

The European sports system is located at the crossroad between important changes in the social culture, having as a crucial point a new representation of physical activities, and an institutional and organizational structure reflecting an obsolete profile of the sports movements. The paper analyzes the critical contributions of the social scholars, the emerging conflict involving the different actors of the traditional sports system and the role exerted by national and local institutions in developing an updated perspective or, on the contrary, in preserving old privileges and hierarchies. A specific attention is paid to the emerging controversial role of an over-national regulative power such as the EU.

Key words: sport, Europe, citizenship

Sport and social change: a season of contradictions

Since the second half of the 21st century, a claim for a new postmaterialistic citizenship is arising in Europe, emphasizing the crucial topics of life quality. In this perspective, sport can be recognized as a promoter of social cohesion and individual well-being. At the same time, many European voluntary sports organizations are more and more facing the challenges of the market (commercialization, fitness business, media hegemony of professional high performance sport) and the decline of unpaid participation. Does it mean a crisis of the traditional European sports model? The question represents one of the crucial topics underlined in the EU White Paper on sport (2007). It implies a meaningful change of perspective too, if compared to the Helsinki Report, submitted at the end of 1999.

The findings contained in recent researches on sports activities in Europe, such as the one led by van Bottenburg (2001), let us to identify four quite homogeneous areas (Scandinavia, Northern Europe, Middle Europe, South Mediterranean countries) showing a wide range between a maximum of 70% of practicers (Finland) and a minimum of 19% (Greece). It draws a sports landscape a little different from

the one designed by the White Paper 2007 too. Moreover, some still unpublished statistical remarks developed by Italian scholars (Mussino and others), developing a secondary analysis of the Eurobaromètre database 2008 and adopting updated criteria for classifying physical activities, suggest a different scenario of European sport. In particular, the research points out how useless is collecting such kind of findings without differentiating statistical variables and cultural attitudes. It must be added that the questionnaire itself and its translations in our different languages seem to bias the gathered answers.

According to Eurobaromètre, regarding the 15 EU countries before the enlargement, sports and physical practices are however located at the third place (15% of answering people) as the preferred activities (exerted at least three times a week) after tv watching (88%) and internet (19%) and before videogames (6%) and participation in cultural events (4%).

By a structural point of view, 15 million people in Europe are involved in jobs linked to sports practice (5.4% of labour force). 3.7% of EU-15 gross national product depends on sport. In Western Europe are calculated 700.000 sport clubs. Also these data must be however submitted to a deeper analysis in order to identify the different impacts of economic, cultural and organizational factors. More specifically, the European comparisons are not able at present to produce standardized information regarding the supposed extension of sports labour market, of economic sport oriented activities and of the *grassroots* sport organizations (multi-sport/mono-sport, formal/informal, profit/non profit and so on). At the same time, comparing the official data concerning on one side the structured practice (number of card holders belonging to official sports organizations) and on the other the estimated 'do it yourself' practicers in the five bigger European countries (France, Germany, Italy, Spain, UK) one can verify how similar are the results. Everywhere the 'informal practicers' represented in 2008 more than the 80% and less than the 84% of the total!

The quoted findings are consistent, in this case, with the results of Eurobaromètre survey showing that both the social representation of physical activities and the main motivations to sports practice are more and more merging. In detail, 80% of answering people indicated as their motivation health, 48% relax, 47% amusement and only 47 % performance. It suggests that sports attitude is prevalingly influenced by *postmaterialistic* motivations. In addition, more than half of the sample prefer to practice open air. Far lower is the percentage of people practicing in clubs, fitness centres, specialized sports facilities and school or university gyms.

So, analyzing the last three decades, we can briefly recall the main observed trends.

Between the Seventies and the Nineties an enlargement of the participation in sports activities, mainly due to the development of "do it yourself" practices, gave birth to the representation of sport as a new right of citizenship to be inserted in the Welfare agenda. The sport territory has been more and more

perceived almost everywhere in the Western European countries as a social space whose social actors were no longer exclusively identified with performance athletes. Late in the Nineties we can observe an increasing tendency to the self-government of spectacular and professional sport, encouraged by the coming of tv on demand, able to undermine the traditional Pyramid system, its hierarchical inside solidarity and the legitimacy itself of Olympic committees and national competitive Federations. An increasing differentiation among cultural paradigms leads to identify, according to Heinemann and Puig at least four typologies (competitive, instrumental, spectacular, expressive). Also the sport for all subsystem was involved in this process. The categories of fitness, wellness and health care activities were specialized and diversified in relationship with a new customers' demand and the parallel uprising of a new commercial offer. Some meaningful effects of this process can be emphasized: in the sport for all domain the distinction between amateurial and performance oriented practices, on one hand, and non competitive activities, on the other, became less clear and less relevant in updating the mission of the *grassroots* movement; commercial fitness and "do it yourself" activities emerged as two different modes of new body practices; sport for all organizations were in many countries inserted as prominent actors in the wider non profit network (Third Sector).

Once inserted sport in the Welfare agenda, the financial constraints provoked by the fiscal crisis of the States produced a dramatic decreasing of public support, according to the Welfare spending policies strongly supported by EU itself. It contributed to a decreasing voluntary participation, in sport as well in the broader field of the non profit system at large, and emphasized the simultaneous decline of both the main traditional actors of the European sports model: the official sports institutions on one side and the volunteers' network on the other. This phenomenon, if coupled to the huge development of the professional sports system encouraged by pay tv, reshuffled the borders between the European sports system and the American one. These analytical categories became in the first decade of the 21st century less and less able to explain the new profile of contemporary sport.

By the point of view of social research this critical season encouraged a more original reflection which involved some prominent scholars and offers us some intriguing open questions.

i. According to authors such as Agamben, Bauman, Brohm, Giddens, the new cultures of physical activities must be inserted in the frame of *biopolitics*. Does it mean that the sport for all associations can be analyzed as virtual actors for life-politics?

ii. Renson underlines the increasing gap between the traditional, performance oriented, sports practice and informal body practices (*Bewegung-Kultur*). Must we consider as 'taken for granted' a radical

breaking off between competitive sport and *Bewegung-Kultur*?

iii. de Knop re-proposes the provocative formula coupling *sportization of society and desportization of sport*, produced by the transformations developed since the late Eighties. Does this process imply a downgrading of the official (national and over-national) sports institutions?

iv. Eichberg locates in the sports territory his *people of democracy*. Does it express an innovative *body culture*, outside (and against) the traditional performance domain?

v. Have we to consider contemporary sport as a phenomenological product of a collective search for identity (the *invention of the present* described by Melucci), as a crucial component of the emerging *networking society* (Castells) and/or as an actor of the *somatic revolution* (B.S. Turner)?

The critical contributions by social scientists have not to be banished in a theoretical enclosure. On the contrary, they urge a critical rethinking about the so called *European sports model*. Consequently, they can inspire an original re-elaboration both of public policies and organizational offer.

The traditional European model

By an organizational point of view the European sports model traditionally rested on three *government pillars*.

1. Competitive amateurial activities, managed and/or strictly regulated by specialized institutions, such as National Olympic Committees or Competitive Federations.

2. A crucial role assigned to non profit sports networks and to voluntary work.

3. A public support to sports practice through direct or indirect State financing.

The so called *European model* has been long time opposed to the American one, rooted on a sharper dichotomy between professional for profit sport and voluntary non profit activities, almost completely lacking a public support Till 2007 (White Paper) EU strongly supported the philosophy of the traditional European model. This support was prevailingly, as in the case of the European Council Declaration (1975), of the European Chart on sport and Ethic Code (1992), of the Manifesto on Youth and Sport (1995) and of the EU Amsterdam Treaty (1997) itself. The Helsinki Report (1999) and the Nice Statement (2000) can represent a step forward, including a first acknowledgement of the *complexity* of sport and of its multifarious profile. Few years later the draft of EU Constitution (2004) emphasizes the social aims of sport for all and states the collective responsibility of both national and

over-national institutions (according to a double-side representation of the concept of subsidiarity) in supporting sport as a new right of citizenship.

Only in 2007, however, a less pompous and more critical approach is contained in the EU White Paper on Sport (2007). Despite its diplomatic language, it does not hide the crisis of the Pyramid Philosophy and the evident cleavages inside the system, starting a courageous rethinking of the matter. The White Paper indicates five main functions of sport: promoting public health, emphasizing human capital, enforcing social cohesion, enlarging cultural communication, favouring good leisure practices. This list of social priorities implies a recognition of equal dignity to different sports actors and the acknowledgement of a pluralistic representation of the system itself.

We must moreover recall that, despite the emphatic support given in the past decades to the traditional European model, the legal sentences produced by the Court of Justice (Bosman sentence 1995) and later (2001) the antitrust laws, discouraging the professional clubs from negotiating collective tv royalties and encouraging them to become joint-stock companies, veered in a quite different direction. Briefly: both the reasons of society and those of the market concurred to undermine the carrying structure of the model.

One can add that updating and transforming the system is made difficult by the different institutional authorities charged of ruling the national sports systems. In France, Luxemburg and for a shortest period (2006-2008) in Italy, the whole leading responsibility has been assigned to proper Ministries of Sport. In Spain, Germany (Länder) and Belgium this job is prevalingly exerted by the local authorities. In UK local and sub-national powers are supported in promoting sports activities by national campaigns acted by the Sports Council. The Scandinavian countries gave birth long time ago to Public Agencies specifically devoted to sport for all support. In Italy, as well as in the most of the East European countries, the sports policies are *de facto* exerted by a sort of permanent proxy to the Olympic Committees. Only in Spain, Portugal and Greece sport is recalled in the Constitutional Charts produced late in the Seventies. In France, Belgium and Luxemburg there are national laws on sport. In Italy, after reforming the fifth chapter of Constitution, State, Regions and Olympic Committee exert 'exclusive and/or concurrent jurisdiction on non professional sport promotion and/or regulation'.

A multilevel strategy

The suggestions contained in the EU White Paper seem to anticipate the uprising of a multilevel strategy showing three different but interconnected levels.

On the side of an *over-national* initiative EU encourages an enlargement of the social and

organizational networks involved in sport: not only the traditional institutional actors of the official sports system, but the *grassroots* movements, the associations of sport for all and the single issue organizations committed in the fields of environmental policies, consumers' safety, social inclusion at large. It implies on turn a new agreement on powers and legitimacy of the sports actors and the production of programmes directly supported by the EU institutions regarding Public Health and Higher Education. Another crucial point is represented of course by the regulation of the professional players' market, according to the free circulation principles but not depressing the autonomy of the sport movement. Last not least it suggests to give birth to shared instruments for analyzing through updated and systematic statistical investigations changes and trends in the domain of sports practice.

At *national* level EU White Paper supports school programmes, academic curricula and public campaigns oriented to promote active ways of life. This approach seems to assign to EU not direct responsibility but a virtual strategic role in implementing subsidiarity policies. It is the case, for example, of the regulation of sports licenses and credits and involves the elaboration of programmes to be developed by the non profit sports networks. It also means that the *grassroots* or sport for all movements must be concretely settled as prominent social actors in the wider non profit system.

The third level can be defined as the *infra-national* one. It implies a closer and more coordinated cooperation among national and sub-national actors and among national authorities regarding three basic topics: durable development, social integration and equality of chances. This means supporting budget policies and inclusion strategies able to answer to the problems regarding ageing, immigration, labour market and to elaborate a new map of social rights.

So the EU White Paper lists some crucial and controversial questions which at present the European institutions are not able to solve. One of them concerns the relationship between 'sustainable development' and environmental constraints. Another one regards the role to be exerted by the local level in the implementation of sports policies. A comparative analysis shows that where sport practice is less developed, the local powers privilege the building of specialized facilities, to be located in the periphery (sports towns), and to encourage the leading role of organized competitive sports clubs (both professional and amateurial). The acted policies are usually money supportive.

On the contrary, where the rate of sports practice is higher (see the exemplary case of Finland), regulatory policies and financial strategies are more and more oriented to environmental sustainability. In order to encourage car free mobility and informal physical activities, the public sports facilities are often located *into* the towns, having no seats for fans, no clothing rooms, no hyperspecialized playgrounds, no payment, no booking reservations and no parking places.

We are dealing with controversial issues reflecting the social heterogeneity of the EU Nation States and some unsolved contradictions of European integration. Contrary to the far-reaching Europeanization of economy and legal system, politics and society are still largely organized within the Nation States borders. Sports organizations are on turn located at the crossroad between institutional regulation and self-organization of society, implying (i) strong heterogeneity, (ii) complicated decision making, (iii) limited capacity for action on the side of umbrella organizations.

The complexity of the sports system and the impossibility to consider it as a unified social actor can be helpfully represented by the so called Evers's and Winterberger's (1990) *Welfare triangle*. The triangle shows three tops (State, Market and Community) and three inner cleavages (For profit/Non profit, Public domain/Private sector, Organized networks/Informal relations).

This analysis can be integrated and enriched by other theoretical contributions, such as in Jütting (2004), who developed a similar fourfold frame of the European sports system, distinguishing among Public sector, led by State and Government, Commercial sector (led by the market), Voluntary non profit system (3rd sector) and Informal sector, including private householders.

In Italy the National Council for Economy and Labour (Cnel) in 2005 tried to locate the non professional sports system inside the legal and economic space of the non profit system, differentiating four partially connected social areas: the Third Sector or non profit system at large, characterized by private legal status, self management and no individual benefits, the area of Social Regulation (democratic regime, national and/or over-national rules), Voluntary Organizations (no paid work) and Sports for all organizations as a space for Civil Economy (multistakeholdership, subsidiarity).

These suggestive graphic representations describe as best the *social space* of sport, giving birth to a stimulating reflection on the relationship between Welfare State and Welfare Society. Besides the theoretical guidelines able to inspire concrete regulative policies, at present it seems however difficult conciliating the traditional administration of the sports system (*government*) with its *governance* as well as sports governance with Nation State action.

At the same time, national sports policies tend to become more isomorphic and their agenda is increasingly defined at European level. For example: the White Paper includes in the priorities EU list the regulation of proxies management, the bets market, the young athletes' exploitation and the professional sport financial management (tv royalties and salary cap), impossible to be solved in a merely *governmental* and *national* perspective. So we are maybe watching a starting trans-national network characterized by a multitude of (1) *institutions* (national, trans-national and local powers,

sports official organizations etc.), (2) *participation channels* (official and unofficial networks), (3) *actors* (national and international sport for all associations) and (4) *stakeholders*, intended as any organization or individual that has a stake in or may be impacted by a given approach to sports regulation and any participant in a community mobilization effort devoted to *environmental care*; programmes in favour of *elderly or consumers*; sports activities oriented to *inclusion policies* for disabled people or immigrants; *neighbourhood advisory council members*, etc. (Porro, 2005).

Conclusions

The proposed draft leads to point out a sort of European agenda, which can be summarized around four main challenges:

1. *Mobilizing sports movements* in order to claim the concrete insertion of sport in the new Welfare agenda and to oppose the reduction of Welfare.
2. Producing a representation of *sport as common good*, oriented to social inclusion and relational needs: *bridging* instead of *bonding* policies (Putnam, 2000).
3. Supporting *environmental sustainability* as a priority for the sports movement.
4. Promoting a full integration of sport for all in the *Third sector system* (non profit organizations).

References

- EU Commission (2007). *White Paper on sport*. Bruxelles: EU publishing.
- Evers, A., Winterberger, H. (eds) (1990). *Shift in the Welfare Mix*. Cambridge: Polity Press.
- Heinemann, K., Puig, N. (1996). «Lo sport verso il Duemila», *Sport & Loisir* (1), 3-11.
- Jütting, D.H. (2004). Local Sport Systems in Europe. General Political Conditions, Theoretical Concepts and an Empirical Study. EN G. Anders et al., *European Integration and Sport* (pp. 107-120). Münster: LIT Verlag.
- Porro, N. (2005). *Cittadini in movimento*. Molfetta: la Meridiana.
- Putnam, R. (2000). *Bowling Alone*. New York: Simon & Schuster.
- van Bottenburg, M. (2001). *Global Games*. Urbana and Chicago: University of Illinois Press.



El deporte como herramienta para el desarrollo: UNICEF

Paloma Escuero

Directora Ejecutiva UNICEF. Comité Español

El deporte siempre ha jugado un papel fundamental en la labor de UNICEF. Es la base de muchos programas de educación en valores y para la paz, una herramienta de recuperación psicosocial de los niños y niñas víctimas de abusos, violencia y explotación, además de una manifestación del derecho al juego que tienen todos los niños y niñas. El deporte constituye un medio eficaz para llegar a aquellos niños, niñas y adolescentes que a menudo padecen discriminación o exclusión, como los huérfanos, los discapacitados, los que han sido niños soldados, los niños y niñas refugiados y desplazados, los que han sido víctimas de la explotación sexual, y los niños y niñas de comunidades indígenas.

UNICEF considera al deporte como una herramienta poderosa para el desarrollo de la infancia y la juventud, al mismo tiempo que mejora la salud y fomenta la participación activa. Además, UNICEF promueve las actividades relacionadas con el deporte como apoyo al desarrollo físico, cognitivo y psicológico de los niños, niñas y jóvenes, como vehículo para asegurar el derecho de los niños al juego.

Tanto en países en conflicto, como en aquellos en los que hay paz, las actividades vinculadas al deporte están siendo empleadas para promover la salud, la educación de las niñas, crear espacios infantiles y advertir de los efectos perniciosos del tabaco, el alcohol y las drogas. Están siendo utilizadas para concienciar a los jóvenes sobre el peligro del VIH/SIDA y proporcionarles las técnicas para la vida práctica que precisan para protegerse a sí mismos.

Los programas deportivos y recreativos están ofreciendo entornos seguros, que fomentan relaciones estables entre la infancia y los adultos, así como en el seno de la infancia misma. Estos programas están brindando a los niños y niñas de todas las edades la oportunidad de expresarse, de ser escuchados, de aportar sus opiniones e ideas y convertirse en agentes del cambio. Están contribuyendo a crear comunidades y una sociedad más justa y pacífica.

UNICEF cree firmemente que el deporte permite superar todas las barreras de raza, cultura, religión, estatus y que además es una herramienta fundamental para educar a la infancia y juventud en el respecto a estos valores. En nuestra sociedad es imprescindible que los niños y jóvenes comprendan y reconozcan que el deporte puede ayudar a transformar positivamente nuestras conductas y acciones cotidiana, ayuda a comprender y valorar la diferencia racial y cultural como hecho positivo y



como posibilidad para enriquecerse mutuamente, ayuda a los niños a entender y respetar el derecho a “ser diferente” respecto al género, raza, cultura..

La convención de los derechos del niño reconoce que toda persona nace en libertad y con unos derechos inherentes: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales el excluirlos de la sociedad por cualquier motivo es negarles sus derechos.

Que el deporte es un derecho humano fundamental lo encontramos en el artículo 1º de la Carta sobre la educación física y el deporte adoptada por la UNESCO en 1978 que dice” La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos” y además enfatiza que cada persona tiene derecho a practicar deportes incluyendo especialmente a las mujeres, los niños y jóvenes, los ancianos y los discapacitados.

Para UNICEF El deporte es una manifestación del derecho al juego reconocido en el art. 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”.

Otros instrumentos de Naciones Unidas como la Convención sobre todas las formas de Discriminación contra la mujer, la OIT reconocen el papel del deporte como herramienta de participación y de rehabilitación de los niños y niñas trabajadores.

Sin embargo y a pesar de todos estos instrumentos internacionales el derecho al juego es un **derecho “olvidado”** quizás porque a los adultos les parece un lujo más que una necesidad vital y porque el niño siempre encuentra maneras y medios para jugar incluso en las circunstancias más tristes. Pero el juego también es una parte fundamental del desarrollo y el niño, que por la razón que sea, es incapaz de jugar, corre el riesgo de carecer, más tarde de habilidades sociales y personales importantes.

En julio de 2002, el Secretario General de las Naciones Unidas encomendó a un Grupo de Trabajo Interinstitucional la evaluación de las actividades relacionadas con los deportes en el sistema de las Naciones Unidas. Ese Grupo de Trabajo, que fue presidido por Carol Bellamy, Directora Ejecutiva del UNICEF, y Adolf Ogi, Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, reunió a 10 organismos de las Naciones Unidas con amplia experiencia en el tema del deporte.

Varios meses después, el Grupo de Trabajo produjo el informe “Deporte para el Desarrollo y la paz. Hacia el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. La conclusión de ese informe es que el deporte –desde el juego y la actividad física hasta el deporte organizado y competitivo es una herramienta poderosa y rentable para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo para el Milenio, el programa aprobado por los dirigentes mundiales en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas y en “Un mundo apropiado para los niños”. En el 2002 y 2003, los gobiernos de Suiza y los Países Bajos organizaron conferencias mundiales sobre deporte para el desarrollo, reuniendo por primera vez a representantes de organizaciones deportivas, gubernamentales, no gubernamentales y aliados de las Naciones Unidas del mundo entero. Ese mismo año, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución sobre el papel del deporte en la promoción de la salud, la educación, el desarrollo y la paz, y declaró que el 2005 sería el Año Internacional del Deporte y la Educación Física.

Entre los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz están: Organización Internacional del Trabajo; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas; Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, y Organización Mundial de la Salud. La secretaría estuvo a cargo de la organización no gubernamental Right To Play.

Las recomendaciones adaptadas del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz se reflejan a continuación:

1. Incorporar el deporte y la actividad física en el programa de desarrollo de los países y los organismos nacionales e internacionales de desarrollo, haciendo un particular hincapié en la juventud.
2. Convertir la práctica del deporte en un propósito y en una herramienta para lograr los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y las metas de otras conferencias internacionales y alcanzar las metas más amplias de desarrollo y paz.
3. Incluir las iniciativas relacionadas con el deporte en los programas de los organismos de las Naciones Unidas siempre que sea apropiado, y de acuerdo con la evaluación de las necesidades locales.



4. Facilitar el establecimiento de alianzas innovadoras que incluyan el deporte como herramienta de desarrollo.

5. Como parte de la asistencia para el desarrollo en el exterior, instar a los gobiernos a destinar recursos a iniciativas y programas deportivos para el desarrollo que traten de lograr la máxima participación y acceso al “deporte para todos” dentro de sus propios países, y fortalecer la posición del deporte y la actividad física en la formulación general de las políticas. Así mismo, urgir a los aliados del sistema de las Naciones Unidas –incluidos el sector privado, las organizaciones deportivas y la sociedad civil– a brindar apoyo financiero y en especie para el deporte en favor del desarrollo y la paz.

6. Alentar al sistema de las Naciones Unidas a buscar mecanismos novedosos para hacer del deporte un medio de comunicación y movilización social tanto a nivel nacional como regional y local.



10 años del proyecto: El Deporte para el Desarrollo y la Paz

Jesús Arroyo Salvador

Durante la guerra Kosovo (1999) realizamos la propuesta de una carrera a través de los puentes de Belgrado para reivindicar la Paz, una vez aceptada quedó paralizada semanas después por el comienzo de las Conversaciones para el fin de la guerra. A partir de este momento, y durante más de 10 años, hemos realizado más de 100 actividades, proyectos de Cooperación al Desarrollo, Sensibilización, Ayuda Humanitaria o de introducción en países Post-Conflicto, en Europa, África y Sudamérica.

El poder del Deporte como cauce para el Desarrollo en todos sus aspectos y de la búsqueda de puntos de encuentro para la Paz ha sido evidente durante estos años. La capacidad de aglutinar los esfuerzos y voluntades de miles de personas, de deportistas, con un fin solidario es un valor que pocas actividades pueden generar.

Las “Carreras por la Paz”, los “Dorsales Solidarios” o los “Kilómetros por la Paz” son algunos de las acciones que hemos creado en estos años y que han proporcionado un gran campo de trabajo, primero a nuestra organización y después a todas aquellas que han visto en ellas una posibilidad de difusión.

Fomentar la Educación o la Formación Profesional para las mujeres, la Construcción de Pozos de Agua, Promover el Deporte y la Educación Física, Recuperar el Patrimonio Inmaterial o transmitir el nexo con el Medio Ambiente, son algunos de los campos desarrollados por nuestra organización tomando como punto de partida el Deporte.



**PONENCIAS EN ORDEN
CRONOLÓGICO:
Ponencias
Sesiones Paralelas**



El deporte como motor de cambio y elementos transformador de la sociedad

Dr. Fidel Molina

Departamento de Sociología (Universidad de Lleida)

Resumen

El reto de la mejora de la sociedad tiene una vertiente colectiva y también personal, ya que comporta el desarrollo de actitudes y disposiciones críticas, en un proceso educativo mediador, permanente y continuo. El deporte puede encarnar valores humanos universales, en un marco de complejidades y contradicciones, ya que aparece de manera privilegiada e incontestable, como el rostro de los valores, haciéndolos presentes de una manera concreta y aplicada. Desde el deporte se puede practicar y recordar la importancia de la austeridad y el decrecimiento (vs el deporte del márketing, la publicidad y las grandes marcas) de la gratuidad (vs el deporte de élite y alta competición profesional), del compartir, del altruismo, de la disponibilidad y de la acción crítica (contra el racismo y contra el machismo, por ejemplo), proponiendo alternativas para mejorar la vida social. Pero hablar de “deporte” es hacerlo en plural, y esta pluralidad también significa tener dicha visión crítica ante estas contradicciones. En definitiva, hemos procurado destacar algunos retos que indujeran a una renovación crítica de un planteamiento que se da por hecho: que el deporte es en sí mismo un positivo motor de cambio y de transformación social, pero esta visión debe ser crítica, analizando las contradicciones y ambivalencias existentes.

Palabras Clave: Sociología del Deporte, Conflictología, Interculturalidad, Educación, Ocio.



Abstract

The challenge of the improvement of the society is collective and also personal. This needs the development of attitudes and critical dispositions, in a educational process educational permanent. The sport has human universal values, in a frame mark of complexities and contradictions. From the sport it can be practiced the importance of the austerity and the *undevelopment* (vs. the sport of the marketing, the publicity and the known marks), of the gratuitousness (vs. the elite sport and professional high competition), of sharing, of the altruism, of the readiness and of the critical action (against the racism and against the *machismo*, for example), proposing alternatives to improve the social life. But "sport" is a plural concept, and this plurality also means to have a critical vision of these contradictions. In definitive, we have tried some challenges that induced to a critical renovation: the sport is in itself a positive motor of change and of social transformation, but this vision should be critical, analyzing their contradictions and ambivalences.

Key Words: Sociology of Sport, Conflict Studies, Intercultural Education, Leisure.

Introducción

El título de la ponencia no puede por menos que aparecer como algo ambicioso y grandilocuente, máxime cuando el sujeto de la acción es “el deporte”. Nada más lejos de nuestra intención el querer monopolizar el cambio social y la transformación en el hecho deportivo; ni pensar que a través de éste se asegura dicha transformación social. Entre otras cosas, porque el deporte no está exento de ambivalencias y contradicciones, como cualquier actividad humana, como el género humano, como la cultura y como la sociedad. Por lo mismo, aunque hablemos en singular, ello es conceptual y teórico, ya que la diversidad y la multiplicidad domina todo este contexto: diversas culturas, diversas sociedades, diversos deportes.

Por tanto hablar de “deporte” es hacerlo en plural, y esta pluralidad lo es según diversas clasificaciones y orientaciones: hay deportes más individuales, otros más colectivos; unos más conflictivos, otros no tanto; unos que mueven masas, otros más minoritarios; unos más profesionalizados que otros, etc.

El ser humano es un ser social, e incluso cuando hablamos de deportes individuales, tarde o temprano se expresa una referencia colectiva: se practica con (o contra) otros; se organizan asociaciones y/o clubes para practicarlo mejor y con mayor seguridad, para compartir experiencias, para dar respuestas a necesidades comunes, o para disfrutar del tiempo libre como práctica o como espectáculo, por ejemplo. De hecho, en el desarrollo de las sociedades, los procesos de institucionalización organizan y marcan las respuestas a las necesidades humanas. En este sentido, solemos hablar de “deportes”, cuando se ha dado un proceso de institucionalización de los juegos. Así Parlebas (1988) distingue entre los “juegos deportivos institucionalizados” (los deportes propiamente dichos) de los “juegos deportivos no institucionalizados” o juegos tradicionales. La gran diferencia es que en los “deportes” se profundiza de manera fundamental en el criterio de la institución, ya que se articulan federaciones, clubes, reglamentos legítimos y normativas con elaboración clara de recompensas y sanciones. Como indica dicho autor, el reconocimiento oficial comporta consecuencias socioeconómicas con “autoamplificación”: publicidad, subvenciones, espectáculos, prestigio y competiciones nacionales e internacionales.

El deporte, entre lo comunitario y lo social

El deporte como tal adquiere prestigio (y una moralidad que no se cuestiona), básicamente a través del movimiento olímpico, a principios del siglo XX. Los discursos oficiales y los escritos que se realizan son propuestas globales, para una mejora de la humanidad. Son palabras y gestos grandilocuentes y no exentas de acriticismo, que tampoco se pueden sustentar sin analizar las observaciones que comentábamos *supra*. No dudamos de la intención ética y de la importancia que el prestigio del deporte comporta en las posibilidades de una educación física que coadyuve a una educación moral y en valores, de corte positivo; pero un análisis crítico debe ser completo. En todo caso, sí que es cierto que en nuestro

trabajo optamos por una visión sociológica aplicada en el campo de la socialización, en términos posibilistas, de orientación a una acción positiva de mejora, como el propio título indica.

Como se desarrolla en una de las investigaciones presentadas en el X Congreso de la AEISAD, “El sistema abierto del deporte en Cataluña. Una actualización a partir de la información del Observatori Català de l’Esport”, Heinemann define “deporte” utilizando el concepto de “sistema abierto” (en el que coexisten diferentes modelos deportivos) en contra de lo que tradicionalmente había sido interpretado como “sistema cerrado” (homogéneo, poco diferenciado, casi sin conexiones con otros sistemas sociales, económico, político, educativo, etc.). En este sentido, Willimczik (2009) propone seis modelos constituyentes del sistema abierto del deporte: deporte profesional de (alto) rendimiento; deporte tradicional; aficiones cercanas al deporte; deporte exhibición; deporte de vivencia y deporte salud (citar).

En todo caso, el deporte, en su proceso de institucionalización comporta prácticamente aparejado con él, un asociacionismo deportivo que acaba formando parte del tejido social de los movimientos sociales que actúan en nombre de valores superiores que también pueden destacarse como tales (derechos humanos, paz, igualdad, libertad, defensa ecológica, sostenibilidad). Ya no sólo nos remitimos al ejemplo del movimiento Olímpico y las Olimpiadas, sino también a los campeonatos mundiales de grandes deportes de masas como el fútbol¹ o el baloncesto. Parlebas (1988: 48-49) destaca el imponente aparato ético del que se rodea el deporte desde hace un siglo, indicando también que el deporte es una creación cultural fechada y situada, es decir, enmarcada en un contexto concreto. Por tanto no es que los valores que se desarrollan a través del deporte sean ahistóricos y universales, sino que tienen que ver más con una tradición de la modernidad occidental que acaban extendiéndose (y/o imponiéndose) en el resto del mundo. De todas maneras, tampoco se puede olvidar que algunos valores más o menos universales, en todas las culturas, se han sabido incorporar y resaltar en el ámbito deportivo.

En todo caso, no es menos cierto que a través del deporte, los deportistas, las asociaciones y las políticas deportivas se suele orientar unas acciones y actividades que, en definitiva, a menudo juegan a favor de los intereses de la sociedad en general, permitiendo ampliar lazos más sociales, de conjunto de la población. En este sentido, por ejemplo, el trabajo sobre “Un nuevo chiapaneco: deporte y transformación ciudadana en la Revolución Mexicana”, se refleja cómo las políticas públicas surgidas de la Revolución Mexicana institucionalizaron el deporte en Chiapas utilizándolo como discurso regenerador del cuerpo humano y social (citar).

¹ Sin ir más lejos, este verano alrededor del Campeonato Mundial de Fútbol -2010, celebrado en Sudáfrica, se ha afianzado todo un movimiento de reconocimiento y apoyo, no sólo a dicho país, sino a todo el continente africano... al menos ha habido un pequeño proceso de sensibilización.

El deporte y las asociaciones deportivas se sitúan en un término medio de gradaciones entre lo más comunitario (familiar, vecindad, amistad) y las agrupaciones de carácter más secundario (organizaciones con intereses “utilitarios”, empresas, etc.). Ello facilita situaciones de integración emocional, con ligámenes comunitarios que suelen encajar bien con las seguridades identitarias, más comunitarias. En este sentido, por ejemplo, la investigación presentada en el X Congreso de la AEISAD, “El fútbol como vehículo de afirmación de las identidades periféricas en España”, analiza el fútbol español que no sólo ha servido tradicionalmente para reforzar el proceso de construcción de la identidad nacional española, sino también para reafirmar y desarrollar sus identidades internas periféricas, profundizando en la capacidad de dinamización de las diferentes identidades nacionales que tienen el Athletic de Bilbao y el F. C. Barcelona como clubes de una especial representatividad, y las propias selecciones autonómicas (citar).

En otro orden de cosas, y en más de un tipo de deportes, además de los más mediáticos, es fácil encontrar una voluntad de alcanzar objetivos en el cambio social y en la mejora de la sociedad: campañas de sensibilización, labor educativa e integradora de clubes de fútbol infantil, juvenil; de asociaciones de barrio, etc.; también excursionismo, alpinismo, orientación y otras actividades deportivas más integradas en la naturaleza.

La misma globalización está generando una situación dinámica de “glocalización”, que destaca por la vertebración de lo global con lo local. Ello puede afectar a la diversidad de asociaciones deportivas y multitud de deportes en general, lo cual hace que se muestre como un sector algo fragmentado y heterogéneo, y en ocasiones poco comparable: ¿qué es deporte? ¿qué diferencian los clubes de fútbol de otros clubes deportivos u otras asociaciones deportivas, por ejemplo? Se puede hablar de intentar compartir objetivos y recursos, y en cierta manera se destaca la labor de integración y cohesión social. En ocasiones, sin embargo, la competencia entre los diversos deportes por los escasos recursos aparece claramente: ante la captación de recursos públicos, de las administraciones; la captación de socios; la competitividad por la priorización de la práctica de un deporte u otro en una determinada población, o la búsqueda de la exclusividad para un deporte que pueda estar en la élite, y tras el espectáculo arrastra la afición (y los apoyos económicos) hacia una práctica en detrimento de otros.

Deporte y educación formal

La Educación formal es fundamental en los procesos de socialización y de integración en la sociedad: transmisión de normas, valores, actitudes, etc. Es cierto que actualmente hay una gran diversidad y competencia de agencias de socialización: la familia, la escuela, los medios de comunicación social, los grupos de iguales, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con internet y las redes sociales, etc. Además, se da un cierto abandono de algunas familias que dejan la educación en manos del Sistema

Educativo, pero éste también comparte su tradicional preponderancia en nuestras sociedades con el elenco de agencias de socialización que mencionábamos con anterioridad.

Entre este complejo entramado socializador, el deporte y la educación física atraviesa multitud de agencias, como un elemento facilitador de la transmisión de valores. El deporte es un elemento de primer orden que se debe promocionar, de forma sistemática y programada, en el marco de una educación física ligada a la educación en valores, ya que lo deportivo no está exento de contradicciones, y no únicamente porque sea “deporte” no debemos cuidar las orientaciones educativas pertinentes.

Como elemento educativo, el deporte debe participar de la idea de la *comprehensividad*, es decir para todos y todas, sin excluir a nadie. En este sentido, debe recordarse la idea de la formación integral: el deporte y la educación física deben encontrarse como eje transversal de la educación y bien incorporados en los proyectos de centro, en ocasiones como fin en sí mismo, pero en la mayoría de ocasiones como medio educativo facilitador de cambios de mentalidades y planteamientos críticos, en relación con valores de solidaridad, de relación interpersonal y de salud. El hecho de impregnar los valores de solidaridad en el campo de la educación debe plantearse de una manera cotidiana y vital, como la educación física y el deporte.

Hay planteamientos educativos que plantean nuevos retos como la transformación de las escuelas e institutos en comunidades de aprendizaje: en la educación formal han de participar, además de los profesionales del sistema educativo (maestros, profesores...), otros profesionales como los educadores sociales, trabajadores sociales, etc. y también voluntarios (padres, madres, jóvenes, jubilados, expertos en cuestiones concretas, deportistas, etc.). El núcleo educativo por excelencia sigue siendo la familia, y la participación familiar debe facilitarse e impulsarse, a ves a través de la colaboración y la corresponsabilidad en actividades deportivas, como por ejemplo las acciones que desde el centro se planifican para dar apoyo a iniciativas de deporte escolar u otros clubes y asociaciones deportivas.

Hay que destacar el hecho que también el deporte escolar puede ser un elemento transformador de la sociedad en el marco de una socialización “prefigurativa”, ya que los niños y jóvenes, en su entorno escolar, también educan a los padres en los valores de una participación deportiva lúdica y no extremadamente competitiva. En ocasiones, los padres que acompañan a los hijos a las competiciones escolares pueden aprender a aceptar los resultados de sus hijos, ganen o no, y a colaborar con un planteamiento de ocio educativo.

De hecho, uno de los trabajos presentados en el X Congreso de la AEISAD, “Influencia de la cohesión de equipo en la percepción de comportamientos de deportividad de jóvenes futbolistas”, destaca como principal conclusión de su investigación “que los educadores y entrenadores deportivos en categorías inferiores deberán plantear actividades donde se fomente los aspectos multidimensionales de la cohesión con el

objetivo de aumentar la percepción positiva de los comportamientos de deportividad en los jóvenes deportistas y de esta manera, disminuir la percepción positiva de los comportamientos antideportivos” (citar).

El reto del bienestar y la calidad de vida

El denominado Estado del bienestar pretende mejorar las condiciones de vida de la población a través básicamente de los tres pilares fundamentales: los Servicios Sociales, el Sistema de Salud y el Sistema Educativo. En todos ellos, y sobre todo en los dos últimos el deporte puede jugar un papel muy importante.

El bienestar y la calidad de vida tiene una serie de elementos objetivos pero también subjetivos, de hecho, hay una necesidad de indicadores sociales para medir “objetivamente” (estadísticos) aspectos económicos, culturales-educativos, sociales, en general... pero también hay que tener en cuenta las percepciones subjetivas. Así, por ejemplo, el concepto de “calidad de vida” es un concepto integrador que tiene un carácter multidimensional y que abarca las diversas áreas de la vida, tanto condiciones objetivas como percepciones subjetivas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2002 presentó la siguiente definición de calidad de vida: “es la percepción que el individuo tiene de su posición en la vida, en el contexto de la cultura y en el sistema de valores en los que vive y en relación con los objetivos, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto amplio que incorpora la salud física de la persona, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, sus creencias personales y las características más destacadas de su entorno”.

Es evidente que si vamos analizando de manera pormenorizada dicha definición nos podemos encontrar cómo el deporte puede ser un instrumento real de mejora, un motor de cambio y un elemento de mejora de la sociedad, ya que puede coadyuvar a la calidad de vida en la salud física de las personas, también en su estado psicológico y en sus relaciones sociales, ya que difícilmente el deporte –aunque sea individual- deja de ser un fenómeno y una práctica social. Esta visión holística de calidad de vida engloba, de esta manera, el bienestar, la felicidad, la satisfacción personal (y social): la salud física, psicológica y social.

La idea del “homo ludens”, el hombre que juega, nosotros la queremos vincular con la idea que muchas constituciones actuales de estados modernos recogen del derecho a la felicidad o a la buena vida². En este sentido, y aprendiendo a vivir, en el deporte podemos encontrar la *Eudaimonia* que identificaba Aristóteles con la realización personal, la sensación de bienestar y de felicidad.

² Algunas constituciones actuales de algunos países de Latinoamérica lo expresan de esta manera concreta como objetivo del país, la “buena vida” para sus ciudadanos.

En este sentido, entre las investigaciones presentadas en el X Congreso de la AEISAD, se puede destacar el de “Ideología, partidos políticos y política deportiva” sobre la relación entre ideología, y política deportiva desde la incorporación del deporte en el Estado del Bienestar (citar)³.

El reto de la interculturalidad y la integración social

En un primer momento, el juego tradicional refleja más la idea del relativismo cultural, puesto que es una demostración de la diversidad cultural humana, como diferentes grupos y poblaciones han creado situaciones lúdicas diferenciadas, con una creatividad exitosa. La tentación del etnocentrismo llega cuando creemos que sólo “nosotros” poseemos (o somos creadores) de juegos tradicionales válidos o realmente interesantes y/o divertidos, frente a los juegos de los “otros”... pero si se intercambian las posibilidades de jugar a diferentes juegos de diversas culturas, fácilmente podemos superar estas ideas y disfrutar de una verdadera comunicación intercultural, basada en el respeto y la interacción enriquecedora. Incluso es bueno recordar cómo muchos juegos se parecen en el fondo, aunque haya variantes según quién juegue, o la componente histórica de los orígenes milenarios de juegos tradicionales para “nosotros” que hunden sus raíces en las culturas de “otros” pueblos.

Desde el movimiento olímpico y desde el deporte, en general, hay una voluntad crítica que quiere promover la transformación social desde unos valores universales. Hay que superar el relativismo cultural por una verdadera comunicación intercultural, y superar la formación de guetos y la segregación. Para ello el deporte puede favorecer dicha comunicación basada en el respeto a la diversidad cultural, priorizando la igualdad.

En un análisis crítico más completo, hay que advertir que los denominados deportes de masas, o los deportes olímpicos en general, están más cerca de procesos de mundialización (globalización) de los dos últimos siglos, sobre todo del siglo XX, que de una propuesta intercultural real. Pero también hay que reconocer, que dada dicha situación imparable, el deporte debe ser orientado a una finalidad comunicativa real entre los diversos grupos humanos.

En otro orden de cosas, y en relación con situaciones de inmigración y cooperación internacional y codesarrollo, debemos recordar que la interculturalidad afecta a todas las partes: a los recién llegados y a los miembros de la sociedad receptora. Pero es que la cultura, por definición, es dinámica, no es estática. Además las culturas, histórica y sociológicamente hablando, son mestizas, fruto de diversas aportaciones de unos y otros.

³ También hay que mencionar la investigación sobre “La caminata como actividad física en Extremadura”, en el que sus autores afirman que los extremeños caminan para mejorar su forma física todos o casi todos los días, siendo más constantes en núcleos urbanos (su forma física es aceptable en núcleos urbanos y buena en rurales lo que puede ser debido a la actividad física realizada en su jornada laboral), aunque también se constata –en otro trabajo relacionado- que la población extremeña tiene un alto interés por el deporte pero un bajo nivel de práctica y considera que no practica suficiente actividad física (citar).

Desde el asociacionismo deportivo podemos facilitar la creación y fortalecimiento de relaciones comunitarias abiertas que permitan el diálogo y la comunicación, facilitando la integración de los recién llegados a través de una cotidianidad ordinaria, y la implicación en el codesarrollo en relación con los países de origen. En este sentido, la actuación ha de ser en una doble vertiente:

- la acción de promoción que puede hacerse en el apoyo a los recién llegados en relación a sus necesidades más perentorias y básicas, en aspectos sociales, culturales, educativos, legales y de ocio,
- y facilitar y promover la participación de los recién llegados, integrándose en las diversas asociaciones y en la comunidad, reforzando los ligámenes con sus países de origen (promoviendo acciones de cooperación).

En este sentido, hay trabajos de investigación muy recientes, presentados en el X Congreso de la AEISAD, que abundan en estos temas, como por ejemplo la experiencia de *La Xarxa Internacional de Centres Solidaris (XICS)*- “Red Internacional de Centros Solidarios” compuesta por centros educativos y deportivos que la *Fundación Futbol Club Barcelona* ha creado en 10 países diferentes, para atender, a través del deporte y otras actividades educativas, a niños y niñas en situación de exclusión social y extrema pobreza (citar). Otro de los trabajos presentados, “Conexiones deportivas transnacionales”, destaca la particular forma de expresión identitaria a través del deporte, a través de investigaciones etnográficas, una de las cuales se sitúa en la ciudad de Agadir con motivo de la celebración de una competición de fútbol aficionado para inmigrantes marroquíes que se llama “Atlas Cup”. El objetivo principal de esta competición es celebrar la recuperación de la identidad marroquí a través del deporte, por parte de inmigrantes que viven en diferentes países de Europa, África y América y muchos de los cuales tienen ya nacionalidad de otros países (citar).

El reto de la sostenibilidad

La sostenibilidad se ha de entender de manera global, holística, ya que implica un planteamiento ecológico y también humanístico, la relación entre la Naturaleza y el grupo humano. La humanidad ha de saber cubrir sus necesidades presentes teniendo en cuenta las posibilidades futuras. El desarrollo sostenible se ha de enmarcar en una solidaridad doble, la intrageneracional y la intergeneracional.

La acción del “deporte” ante este reto de la sostenibilidad también ha de tener una doble vía:

- actuaciones más o menos directas y concretas englobadas en proyectos ecológicos, sociales y culturales
- actuaciones educativas, que permitan una concienciación y una preparación de los jóvenes y un despertar en los adultos alguna conciencia dormida...

Se ha de comunicar la idea de sostenibilidad, “pensando globalmente y actuando localmente”, para favorecer la participación comunitaria, asegurada por el compromiso grupal, y la influencia social.

La educación para la sostenibilidad integra el medio en un *continuum* natural, social y cultural, donde el ambiente y la persona están ligados indisociadamente.

Es cierto que unos deportes parecen más vinculados directamente a todo ello, pero todos pueden dar respuesta a dicho reto. La labor del deporte y las asociaciones deportivas puede ser de información, de creación de opinión, de cambio de mentalidades para poder consolidar cambios culturales, sociales, políticos y económicos. La creación de consciencia y la revolución cultural y educativa es más lenta pero más eficaz, duradera y fundamentada. El cambio de mentalidades, promueve el de los valores y el de las actitudes.

El reto de la paz (y la superación de la violencia)

Mucho se ha escrito y debatido sobre la violencia en el deporte, y si éste genera violencia o lo que hace es reflejar la violencia de una sociedad. Es cierto que no se puede tener una visión “angelical” del deporte, por encima del bien y del mal, pero tampoco se puede olvidar que el deporte moderno (originado básicamente en Inglaterra a partir del “sport”), ha ido evolucionando hacia formas, al menos en la reglamentación y en lo institucional, menos violentas (vid Elias y Dunning, 1992). Hay que mostrar como en el proceso de civilización, el deporte también lo encontramos como un elemento transformador hacia discursos pacificadores, de “fair play” (juego limpio).

El conflicto es interpretado a menudo como algo negativo en las relaciones interpersonales y sociales. En principio, los conflictos en sí mismos son un elemento potencial de crecimiento y de desarrollo. Es la gestión y la transformación del conflicto lo que acabará de dar el matiz positivo o negativo a la situación conflictiva. En el mundo del deporte hay conflictos, como en nuestra vida cotidiana, porque el conflicto es inherente a la acción humana; lo que no es inherente a la condición humana es la violencia y la guerra. La transformación del conflicto lo regula y no debe degenerar en violencia.

A pesar de que en más de alguna ocasión el deporte parece generar violencia, no es menos cierto que también puede canalizar dicha violencia, tanto a través de la práctica, buscando un equilibrio emocional individual, como del espectáculo que puede influenciar en los valores pacificadores del “juego limpio” y de la competencia en buena lid.

Es prácticamente imposible encontrar una fórmula que elimine toda posibilidad de conflicto, por tanto la resolución de conflictos en el deporte (y en la sociedad) tiene como objetivos, enseñar el aprendizaje de la

gestión conflictual desde perspectivas constructivas y resolver la carga conflictiva de las relaciones humanas, sin reprimirlas (Vinyamata, 2003). El conflicto es, en este sentido, un elemento sociológico y pedagógico de primer orden, ya que se enmarca en una situación que algunos autores han concretado como violencia cultural (Galtung, 1991) o violencia simbólica (Bourdieu y Passeron, 1977) y que se impone al conjunto de personas de una sociedad a través de los procesos de socialización. El deporte se enmarca y se desarrolla, en ocasiones y más o menos arbitrariamente, entre elementos de esta violencia simbólica, que se da fundamentalmente en la socialización secundaria (Berger y Luckman, 1986). Es en este sentido, que hablaríamos más de canalización de una violencia existente en la sociedad, que no de una violencia propiamente del deporte, aunque éste no está exento de ella, evidentemente.

Es muy importante las campañas que se llevan a cabo a nivel institucional y mediático, así como la adecuación de los reglamentos y normativas, y su aplicación. Además en el deporte escolar, por ejemplo, el elemento educativo debe ser preponderante. Las denominadas comisiones anti-violencia tienen una doble función: por un lado, desde una situación “reactiva”, sancionar negativamente (castigar) las acciones violentas; pero por otro lado, desde una situación “proactiva”, sancionar positivamente (premiar) las acciones de juego limpio, resaltando los valores de diálogo, consenso y juego limpio, que a nivel teórico nadie suele discutir como intrínsecamente ligados al deporte.

El deporte también puede ser un buen campo de investigación de la conflictología, ya que juega un papel que puede ayudar en el análisis y la resolución de conflictos, y también nos permite descubrir elementos conflictivos en el deporte que ayudan a la reflexión y a la transformación del conflicto.

En este sentido, en el trabajo presentado en el X Congreso de la AEISAD, “La filosofía de la no violencia para el deporte y la vida”, se recuerda y se advierte que en el deporte emergen valores ligados a la práctica tanto positivos como negativos; y que desde un punto de vista educativo, el deporte, como construcción social, se constituye como un medio ideal para potenciar aquellos valores considerados positivos, en este caso los que hacen referencia al juego limpio, en un contexto de competición y cooperación desde la perspectiva de la no violencia (citar).

El ocio: papel activo del deporte en la formación integral

El ocio es un tiempo privilegiado para la formación integral: nos confirma el carácter lúdico de la existencia social. Las asociaciones deportivas y el deporte pueden modificar una serie de valores y presiones sociales. El ocio debe ser entendido y disfrutado como espacio de libertad, que no se deje encorsetar por modelos deportivos impuestos de diversión, salud y estética corporal, placer, bienestar...

En este sentido, y siguiendo el paralelismo de apartados anteriores, podemos centrar la acción del deporte y del asociacionismo deportivo en dos líneas fundamentales:

- impulsar alternativas recreativas y formativas de calidad (todas las edades)
- potenciar la sociabilidad, la cultura, la integración... la convivencia.

Desde que Dumazedier (último tercio del siglo XX) identificó la sociedad postmoderna como la sociedad del ocio, éste es un campo de acción del cambio y la transformación social, siendo a la vez causa y efecto de dicha situación aparentemente novedosa de la modernidad⁴. Si precisamente el deporte es un fenómeno que está estrechamente relacionado con el ocio, con más motivo se hace evidente su papel transformador.

Quizá el ocio sea el ámbito por excelencia del deporte, y de hecho incluye los retos que hemos ido mencionando anteriormente, por lo que de alguna manera el papel activo del deporte en relación con el ocio tiene mucho que ver con la violencia (o las actitudes pacificadoras), con la interculturalidad, con la sostenibilidad... y también con el género. Tanto la práctica del deporte, como la contemplación y el seguimiento del espectáculo, ha ido girando tradicionalmente entorno del hombre, más que de la mujer. En la actualidad, algo va cambiando aunque el elemento “masculino” (y a veces, se ha tildado de “masculinizador”) sigue siendo preponderante: tiene mayor seguimiento económico, social y mediático el espectáculo deportivo masculino que el femenino (en la mayoría de los deportes). En lo que hace a la práctica deportiva, aunque es cierto que sigue siendo mayoritario el entorno masculino en deportes como el fútbol, cada vez más la práctica femenina de deportes como el baloncesto, voleibol, atletismo, etc... se va equilibrando. En este sentido, el deporte también puede ser motor de cambio y transformación social a través de una mayor práctica femenina y del eco que las competiciones deportivas femeninas puedan ir en ascenso. De todas maneras aún queda mucho camino por recorrer para afianzar la igualdad de géneros en el deporte. Incluso, entre otras investigaciones, la titulada “La identidad sexual en los discursos de los Eurogames Barcelona-2008” advierte de los mecanismos reproductores de *l'establishment* que pasan inadvertidos en los discursos liberadores y de transformación de la realidad social: “mientras por un lado, la mayoría de los discursos que se publicaron sobre los Eurogames Barcelona 2008 dan apoyo a la visibilización y la igualdad del colectivo LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales); por otro lado, estos mismos discursos se convierten en potentes reproductores de la dicotomía heterosexual/homosexual” (citar).

En términos generales, entendiendo el valor formativo integral del deporte en la sociedad, aparecen experiencias como la de la *Fundación Real Madrid* que tiene como objeto fomentar en España, y en otros países, los valores inherentes a la práctica deportiva y la promoción de ésta como instrumento educativo,

⁴ Utilizamos la expresión “aparentemente novedosa” porque el deporte como elemento socializador ha encontrado un lugar de expresión y desarrollo vinculado al tiempo de ocio, ya sea en la Grecia Clásica, en las culturas indígenas mesoamericanas, en la Europa Medieval, etc.

susceptible de contribuir al desarrollo integral de la personalidad de quienes lo practican. Dada la filosofía de la Fundación y evaluadas las necesidades de formación en valores de los entrenadores/as de las Escuelas Deportivas, se ha creado un proyecto educativo, a través de la enseñanza del Baloncesto y del Fútbol, denominado “Por una Educación Real: Valores y Deporte”. Dicho proyecto engloba varios programas de formación dirigidos fundamentalmente a los entrenadores /as, deportistas y familias de las Escuelas Deportivas, así como a todas las personas e instituciones interesadas en formarse en la transmisión de valores a través del deporte; los siete valores que se han seleccionado para desarrollar este proyecto son: Respeto, Autonomía, Motivación, Igualdad, Autoestima, Salud y Compañerismo (citar).

Algunas consideraciones finales

Es difícil realizar nuevas aportaciones o generar nuevas alternativas de pensamiento y análisis entorno al deporte como motor de cambio y de transformación social, ya que también hay una cierta tradición (no exenta de tópicos) sobre dicho papel. Hemos procurado destacar algunos retos que indujeran a una renovación crítica de un planteamiento que va de suyo, que se da por hecho: que el deporte es en sí mismo un positivo motor de cambio y de transformación social, en el marco de un optimismo muchas veces acrítico, y de un “buenismo” bienintencionado pero irreal.

En todo caso, el reto de la mejora de la sociedad tiene una vertiente colectiva y también personal, ya que comporta el desarrollo de actitudes y disposiciones críticas, en un proceso educativo mediador, permanente y continuo. El deporte puede encarnar valores humanos universales, en un marco de complejidades y contradicciones, ya que aparece de manera privilegiada e incontestable, como el rostro de los valores, haciéndolos presentes de una manera concreta y aplicada. Desde el deporte se puede practicar y recordar la importancia de la austeridad y el decrecimiento (vs el deporte del márketing, la publicidad y las grandes marcas) de la gratuidad (vs el deporte de élite y alta competición profesional), del compartir, del altruismo, de la disponibilidad y de la acción crítica (contra el racismo y contra el machismo, por ejemplo), proponiendo alternativas para mejorar la vida social.

En este sentido, el sentimiento de pertenencia a una comunidad (al género humano) se ve reforzado a través de la participación solidaria. Es por todo ello que el deporte y el asociacionismo deportivo puede ser motor de cambio y elemento transformador de la sociedad como facilitador de convivencia, potenciando la integración de las personas en una sociedad plural.

Bibliografía

Ander-Egg, E. (2001): *Globalización. El proceso en el que estamos metidos*. Córdoba, Solucionesgráficas.

- Berger, P. y Luckmann, Th. (1986): *La construcción de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Bourdieu, P. y Passeron, D. (1977): *La reproducción*. Barcelona, Laia.
- Castells, M. (1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid, Alianza (3 vols).
- Delors, J. et al. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana – Ediciones Unesco.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992): *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Galtung, J. (1991): *¡Hay alternativas!*. Madrid, Tecnos.
- Galtung, J. (1996): *Peace by peaceful means*. Oslo, PRIO/SAGE.
- García Ferrando, M. (1990): *Aspectos sociales del deporte*. Madrid, Alianza.
- García Ferrando, M.; Puig, N. y Lagardera, F. (comps.) (2009): *Sociología del Deporte*. Madrid, Alianza.
- Giddens, A. (2000): *Un mundo desbocado*. Madrid, Taurus.
- Giner, S. (1998): *Sociología*. Barcelona, Edicions 62.
- Habermas, J. (1992): “La construcción complementaria del mundo social y el mundo subjetivo”, “Excurso sobre identidad e individuación” i “Puntos de engarce para una teoría de la acción comunicativa” a *Teoría de la Acción Comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid, Taurus, p. 44-64, 139-154 i 542-572.
- Heinemann, K. (1999): *Sociología de las organizaciones voluntarias. El ejemplo del club deportivo*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Llopis, R. (ed.) (2009): *Fútbol postnacional. Transformaciones sociales y culturales del “deporte global” en Europa y América Latina*. Barcelona, Anthropos.
- Molina, F. (2002): *Sociología de la Educación Intercultural*. Buenos Aires, Lumen.
- Molina, F. (2005): “Nuevos conflictos sociales y su presencia educativa. Análisis sociológico para la intervención”, en *Cultura y Educación, C&E*, 17 (3), 213-223).
- Molina, F. (2010): “La interculturalidad y el papel del profesorado en las reformas educativas”, en *Ra Ximhai*, núm. 6-1.
- Monteagudo, M. J. y Puig, N. (eds.) (2004): *Ocio y deporte: un análisis multidisciplinar*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Morin, E. (2000): *La mente bien ordenada*. Barcelona, Seix Barral.
- Negre, P. (1993): *El ocio y las edades*. Barcelona, Hacer.
- O’Brian, M.; Penna, S. y Hay, C. (eds.) (1999): *Theorising Modernity*. Addison Wesley Longman Limited.
- Parlebas, P. (1988): *Elementos de Sociología del deporte*. Málaga, Unisport.
- Picó, J. y Sanchís, E. (1996): *Sociología y sociedad*. Madrid, Tecnos.
- Thomas, R.; Haumont, A. y Levet, J. L. (1988): *Sociología del deporte*. Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- Touraine, A. (1998): *¿Podremos vivir juntos?*. Madrid, PPC.
- Vinyamata, E. (2003) (coord): *Aprender del conflicto: conflictología y educación*. Barcelona, Graó.
- Willimczik, K (2009): “El deporte en Alemania: de una categoría ontológica a un concepto del presente”, en *Apunts. Educación física y deportes*. Núm. 94, p. 48 – 60.

Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas

Leonor Gallardo Guerrero
Universidad de Castilla-La Mancha. España.
Leonor.gallardo@uclm.es

Resumen

La necesidad de adaptarse a la constante evolución del deporte en nuestra sociedad y de buscar nuevos retos para el futuro, implica que el proceso de gestión de las organizaciones deba atender a las exigencias y expectativas creadas por los clientes y usuarios, ofreciéndoles un servicio con la mayor calidad posible. Las organizaciones que empleen estos sistemas de gestión basados en la calidad, tendrán más facilidades para evolucionar de manera rápida y adaptarse a las exigencias del sector deportivo.

La presente información, pretende introducirnos en los *retos globales de los escenarios deportivos*. Desde nuestra perspectiva, los cambios que se están produciendo en la gestión deportiva están basados en cuatro aspectos, tal y como se muestran en la siguiente figura son: Metodología de contratación, nuevos modelos de gestión indirecta, el cambio en los aspectos deportivos y sus equipamientos y la calidad.

LOS NUEVOS RETOS DE LA GESTIÓN
Metodología de contratación
Nuevos modelos de gestión indirecta
El cambio de espacios deportivos y sus equipamientos
La calidad



Palabras clave: instalación, calidad, gestión, cambio.



Abstract

It is necessary the adaptation of Sport to the continuous society evolution. Seeking new challenges for the future implies that the process of sport management for the organizations should to attend to the demands and expectations created by the clients and users, offering them a best quality service. The organizations which systems of management based on quality will have more opportunities to evolve and to be adapted to the sports sector's demands.

This information aims to introduce in the global challenges of the sports settings. Since our perspective, the changes that are being produced in the sports management are based on four aspects.

Keywords: Sport facilities, quality, management, change.

Introducción

En estos momentos la gestión deportiva tiene dos posibilidades, seguir como hasta ahora o cambiar. Este cambio debe producirse bajo el conocimiento de la realidad en cada contexto. No cabe duda, de que no se puede hablar de una única gestión, pero sí de una “buena gestión deportiva”. Para ello, este cambio debe producirse por una combinación de diferentes acciones, siendo algunas de estas:

1. El conocimiento del valor del suelo público en instalaciones deportivas de cada municipio-lugar. Ya que este, nos dará la posibilidad del cambio, tanto del tipo de gestión que se esté realizando en las organizaciones deportivas, como los nuevos planteamientos de necesidades de nuevas instalaciones deportivas. Para dar forma a este cambio, posiblemente las administraciones deban vender y cambiar el uso del suelo para dar salida a los requerimientos de la sociedad y sus necesidades de práctica deportiva.
2. La formación de los recursos humanos de estas organizaciones, es el primer paso para poder entender cuáles son las acciones posibles para alcanzar la eficacia absoluta. El liderazgo junto con el entrenamiento del talento, deben intervenir en la gestión pública. “El gestor de las organizaciones deportivas, crea valor”.
3. El trabajo en equipo entre arquitectos, gestores, usuarios, empresarios, junto con la investigación I+D+i, dentro de la perspectiva de la gestión, ayudarán a conseguir el gran cambio que se necesita.

La impresionante revolución que supuso para el deporte y la actividad deportiva la construcción de gran cantidad de instalaciones durante la década de los años 80, llevó consigo la necesidad de crear e implantar servicios deportivos que llevaran a cabo la labor de su gestión, así como la labor de contratar técnicos y crear programas de actividades que completaran las posibilidades que ofrecían las nuevas instalaciones. El planteamiento inicial de rentabilizar socialmente las instalaciones construidas, así como el aumento de la oferta de práctica deportiva, derivó en un espectacular aumento de la actividad deportiva de los ciudadanos y cada vez más, las administraciones públicas van dando respuesta al reclamo que la ciudadanía viene haciendo para que se preste un mejor servicio.

Ante el endeudamiento que muchos municipios-lugares sufren, como consecuencia de la falta de rentabilidad de sus políticas deportivas, estos se ven en la necesidad de garantizar, por una parte, unos servicios que estén al alcance de todos los ciudadanos, haciéndose por tanto necesaria una mejor administración de los recursos, y por otra, el hecho de consolidar políticas deportivas que,

además de contención o recorte de gastos, dialoguen en términos de sostenibilidad económica y nivel de autofinanciación.

La tendencia en el ámbito deportivo es la gestión indirecta (creación de empresas deportivas). Para ello, existe la posibilidad de realizar una buena gestión por medio de la intervención de un buen pliego de prescripciones técnicas y el establecimiento de un mecanismo de control.

El usuario pasa a ser el cliente: la calidad en la gestión pública

El cliente del servicio deportivo ha modificado su comportamiento de forma paralela al movimiento deportivo. Así, en los primeros años los practicantes de la actividad física y el deporte quedaban satisfechos simplemente con disponer de un espacio donde practicar su deporte favorito, en unas condiciones que hoy se podrían considerar como básicas y en algunos casos, inaceptables. Pero actualmente se exigen unos parámetros determinados de calidad para que esta práctica sea satisfactoria (variedad de instalaciones, limpieza, profesionalidad de los recursos humanos, seguridad y confort en las instalaciones, etc.).

Los cambios en el comportamiento del “consumidor deportivo”, han supuesto que las organizaciones deportivas encargadas de prestar servicios, deban adaptarse y adecuarse a las necesidades y a la evolución, dando las respuestas oportunas para satisfacer las demandas del sector. En este momento es preciso un estudio de necesidades de demandas, para poder dar respuesta a los clientes de estas organizaciones. No se pueden lograr resultados sin una planificación estratégica que incluya, tanto los parámetros de organización como los de calidad y liderazgo.

Para ello, implantar un sistema de calidad parte de la decisión de la alta dirección, quienes deciden el futuro de la organización deportiva. A los políticos y gestores les corresponde llevar la iniciativa y para ello deben estar debidamente formados. Las organizaciones que empleen estos sistemas de gestión basados en la calidad, tendrán más facilidades para evolucionar de manera rápida y adaptarse a las exigencias del mercado del sector deportivo. Desde nuestro punto de vista, esta debe ser la apuesta y el compromiso de trabajo de las organizaciones que quieran ser competitivas y que busquen una proyección de futuro.

Existen varios modelos de implantación de sistemas de calidad, y siguiendo a Senlle, Gallardo & Dorado, (2004), consideramos que para organizaciones deportivas experimentadas en temas de gestión y formación, adoptar el modelo EFQM (European Foundation for Quality Management), puede ser un buen sistema para iniciar un proceso de mejora continua en el camino hacia la excelencia. Sin embargo, para otras organizaciones que no cuenten con un sistema de gestión maduro en la fijación

y seguimiento de objetivos, con una misión definida, un plan de formación, una estrategia de desarrollo ni con directivos profesionales, sería aconsejable comenzar por la norma ISO 9001, como guía de trabajo para su gestión. Debido a que a las organizaciones deportivas se les exige cumplir las obligaciones sobre aspectos medioambientales, la familia de normas ISO presenta la posibilidad de emplear un sistema de gestión compuesto por las normas ISO 9000 e ISO 14001.

Aspectos básicos sobre la calidad en el deporte

Las organizaciones que sean capaces de manejar de manera eficaz y eficiente las situaciones de incertidumbre, podrán disfrutar de una posición privilegiada para comprender las necesidades y demandas de los clientes, saber qué necesitan los trabajadores de su entidad, conocer hacia dónde avanza el sector o prever cómo actuará la competencia, entre muchas otras cosas. El conocimiento de dichas situaciones hará que les resulte más fácil buscar un equilibrio razonable para ajustar la oferta a la demanda.

Crear valor agregado a los servicios prestados y ofrecer la calidad demandada de manera sostenible, son elementos fundamentales en un entorno competitivo para el logro de la fidelización de los clientes y su posterior retención en la organización.

Posicionar a la organización deportiva para que alcance una ventaja competitiva sustentable, necesita una diferenciación. Para hacer las cosas de manera diferente es necesario incorporar nuevas estrategias a la gestión; una estrategia genérica no permitirá diferenciarse del resto, para ello debe ser innovadora, creativa y justificada en una profunda reflexión.

La transformación de la organización hacia una mejora continua, la deben hacer sus trabajadores, el principal activo con el que cuenta. En la actualidad los servicios de muchas organizaciones son similares y son los empleados los que establecen las diferencias. Lograr que exista credibilidad y que estén implicados en desarrollar nuevas formas de gestión para mejorar, exige grandes dosis de motivación, de comunicación y, sobre todo, trabajar en un clima de confianza. Esto hace que sea necesario un compromiso real de la dirección, capaz de implicar a todos los estamentos de la entidad deportiva para que se perciban dichas formas de gestión como necesarias y útiles. Es la manera de aceptarse e impulsarse.

Un desafío básico para la gestión del sector privado del deporte, parece ser la adaptación al concepto de bienestar de los usuarios, lo que obliga a ir renovando la oferta y ampliando las actividades, en un sector en el que las motivaciones para realizar la práctica deportiva cambian constantemente.

Las tendencias en la gestión se rigen por el comportamiento de los clientes, por lo que cada organización deberá adaptarse a ellos. La definición de los planes de negocio parte de una premisa básica: la necesidad de lograr una calidad total en los productos y servicios que se ofrecen y conseguir que los clientes los valoren positivamente.

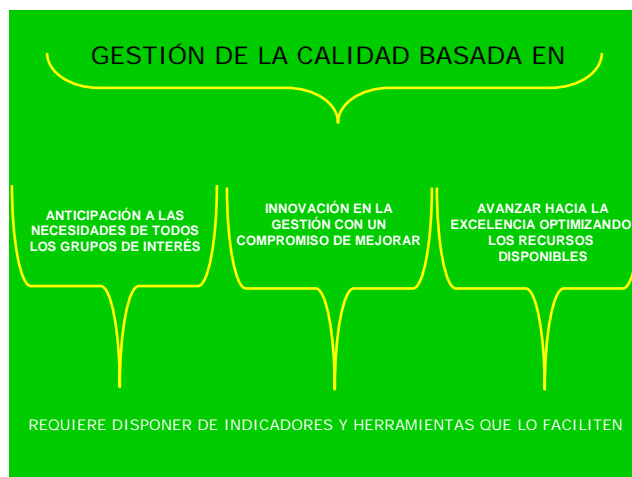
En el intento por desarrollar una gestión eficaz para buscar soluciones y resolver problemas, nos encontramos con que no existe “un modelo único para el éxito”. Existe una gama amplia de posibles opciones para desarrollar los procesos organizativos y la gestión de recursos humanos, así como para ampliar las relaciones mutuamente beneficiosas con los clientes, proveedores, interlocutores sociales y otras partes interesadas. Esto permite, en un entorno cambiante como es el sector deportivo, conocer las variaciones en las actitudes y expectativas de los clientes, disponiendo así de una de las claves para poder anticiparse a sus necesidades y satisfacerlas de manera razonable.

La calidad y los modelos de gestión aplicables al deporte

La búsqueda de la calidad en las organizaciones deportivas representa en la actualidad una de las tendencias más importantes para distinguir las de éxito de aquellas que permanecen en la media. La calidad se alza, cada vez más, como un objetivo estratégico que ofrece un valor añadido y distingue a unas organizaciones de otras, por lo que aquellas que quieran ser competitivas, deberán aplicar la calidad en su gestión.

En el intento de afrontar los retos y necesidades de nuestro tiempo, cualquier organización deportiva, tanto pública como privada, debería definir su modelo de gestión basándolo en la calidad. Desde nuestro punto de vista, esta debe ser la apuesta y el compromiso de trabajo de las organizaciones que quieran ser competitivas y que busquen una proyección de futuro.

Posiblemente existen aspectos relacionados con una gestión específica del mundo del deporte, sin embargo, “la calidad” no tiene opciones: se apuesta por ella y se incorpora a la gestión o no. Para lograr una gestión basada en la calidad es necesaria la participación de todos. El compromiso con un sistema de gestión requiere una acción permanente y sostenida, y es por lo que se necesita que se impliquen todos y cada uno de los miembros de la organización.



Gestión basada en la calidad

La decisión de adoptar un modelo de gestión u otro requerirá una profunda reflexión y un análisis de la situación particular de cada organización. Pero a la hora de establecer un plan de calidad, deben ser los responsables de cada organización los que se decanten por uno de estos modelos, en su intento por avanzar hacia la excelencia.

Existen varios modelos de implantación de sistemas de calidad, pero seguiremos a Senlle, Gallardo & Dorado, (2004), consideramos que para organizaciones deportivas experimentadas en temas de gestión y formación, adoptar el modelo EFQM, puede ser un buen método para iniciar un proceso de mejora continua en el camino hacia la excelencia. Sin embargo, para otras organizaciones que no cuenten con un sistema de gestión maduro en la fijación y seguimiento de objetivos, con una misión definida, un plan de formación, una estrategia de desarrollo ni con directivos profesionales, sería aconsejable comenzar por la norma ISO 9001, como guía de trabajo para su gestión. Debido a que las organizaciones deportivas se les exigen cumplir las obligaciones sobre aspectos medioambientales, la familia de normas ISO presenta la posibilidad de emplear un sistema de gestión compuesto por las normas ISO 9000 y la norma ISO 14001.

Se recomienda implantar primero un sistema ISO 9001, porque proporciona estructura, metodología de trabajo, sistema para realizar la documentación y método de gestión, lo cual, llevado a la práctica, es un cambio cultural que ayuda a madurar a la organización deportiva, que una vez certificada, aconsejamos seguir con EFQM en el camino hacia la mejora y la excelencia, para que se mantenga como referencia en el sector deportivo.



Implantación de la calidad en las organizaciones deportivas

Cualquier opción puede ser válida en función de las características, necesidades y objetivos de la organización. Se puede comenzar aplicando herramientas orientadas a la mejora de la calidad más o menos básicas, creando un sistema propio en el cual se eliminan las no-conformidades, fallos, etc., o aplicar alguno de los sistemas de gestión basados en las normas ISO o en el modelo EFQM, que son modelos suficientemente contrastados y reconocidos para facilitar el perfeccionamiento de la organización deportiva. Lo importante es comenzar el camino de la calidad y la excelencia, conscientes de que es una ruta sin fin pero una forma de progreso permanente.

La elección de un modelo u otro, con sus ventajas e inconvenientes, estará determinado por la situación de cada organización deportiva y por los objetivos que se pretendan conseguir. A veces, la combinación de ambos sistemas de gestión puede constituir la mejor opción.

1.2. Aplicación de la calidad en las instalaciones deportivas

Cada vez existen más instalaciones deportivas donde la construcción e inversión es ejecutada, en su mayoría, por los municipios, pero uno de los problemas que no se tiene en cuenta es su mantenimiento, por tanto, creemos que es necesaria la realización de un estudio de necesidades, adaptado a la situación de cada municipio y así conocer sus verdaderas necesidades. Antes de construir hay que crear mecanismos de reconocimiento de nuevas necesidades (número de m² y valor del m²), de aumento de índices de práctica deportiva, la planificación y su gestión, en definitiva, identificar el rendimiento, por qué constantemente nos estamos enfrentando a la aparición de nuevos tipos de espacios para la práctica deportiva. Por ello, sería importante conocer la situación de cada

instalación deportiva y el valor del m² en un municipio, para la realización y gestión de nuevas instalaciones deportivas, utilizando distintos mecanismos de gestión que nos permitan aumentar los índices de la práctica de actividades físico-deportivas. Todo ello, nos lleva también a la aparición constante de otros espacios para la práctica deportiva.

Se debe tener en cuenta que a la hora de diseñar espacios deportivos, el incremento y la demanda deportiva en un ámbito municipal, van cambiando de forma continua, por lo que las variables de la construcción deben ir en función de la práctica deportiva y de las exigencias del mercado.

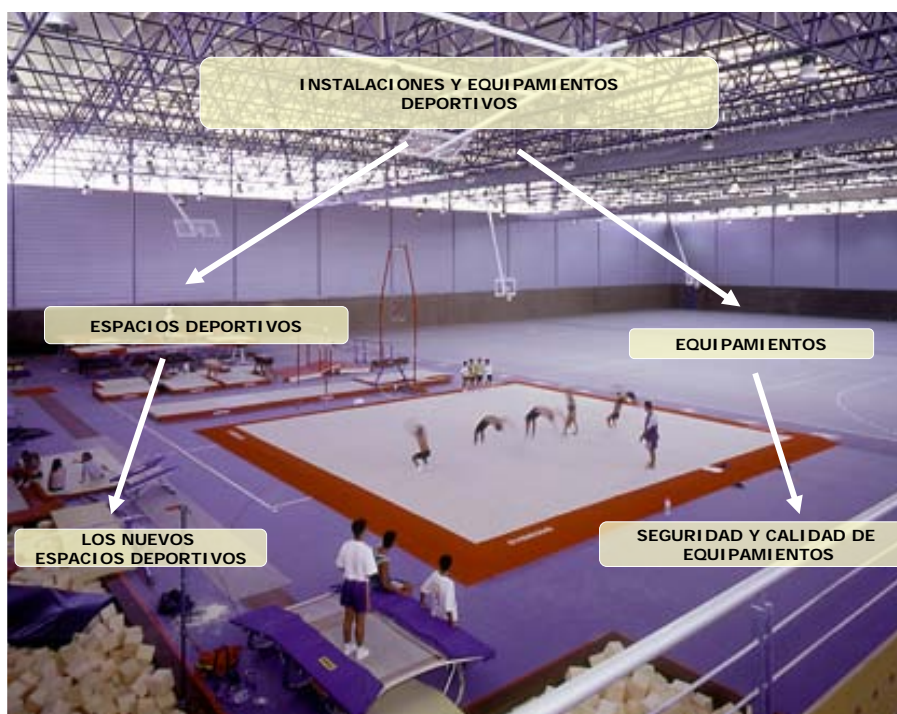
Referente a este apartado, son dos las claves actuales. Por un lado, el *cambio en espacios deportivos*, ya que la tendencia es realizar instalaciones deportivas fuera de los parámetros de competición, pues la instalación debe ser funcional y abarcar la mayoría de posibilidades deportivas y el mayor número de clientes. El aumento de áreas de actividad y espacios singulares es el punto de reflexión ¿qué tipología de espacios deportivos se necesitan en cada municipio?, ¿cuántos m² de cada uno de estos?

Y por otro lado, la gran revolución en la *incorporación del césped artificial* a las instalaciones deportivas (campos de fútbol, de pádel, de fútbol sala, campos de golf, etc.), hecho que afecta directamente a la gestión de la instalación.

Es mucho el dinero que se invierte en la construcción de las instalaciones deportivas, por este motivo, en vez de pensar en la continua creación, se debería pensar en la reconversión de algunas de las ya existentes pero, contemplando la actuación bajo parámetros de rentabilidad, y que sea un hecho que ayude en la tarea de la gestión de su mantenimiento.

Tanto las administraciones como las empresas del sector, deben seleccionar a los mejores profesionales en este campo, para rentabilizar al máximo, tanto económica como socialmente, los productos y servicios del deporte referentes a la instalación deportiva.

Dentro de la instalación deportiva tenemos los espacios deportivos y los equipamientos. Siendo los aspectos más importantes, el cambio en las tipologías de espacios deportivos y la seguridad y calidad en los equipamientos (canastas, césped, etc.), ya que el cambio de las actividades físicas conlleva al del diseño del espacio deportivo.



Los espacios deportivos y los equipamientos

El concepto global de instalación deportiva debe ser el de un producto final que debe cumplir con todas las garantías de éxito, seguridad, usabilidad, comodidad, rentabilidad, etc. Por ello, aparte de los aspectos relacionados con la construcción, están los de la finalización de la obra y su posible utilización por parte de los usuarios.

Referente a este apartado, son dos las claves actuales del equipamiento deportivo. Por un lado, la inminente obligatoriedad de la seguridad en las instalaciones deportivas, con hincapié en los equipamientos (porterías, canastas, mantenimiento de las instalaciones) y por otro, la gran revolución en la incorporación del césped artificial a dichas instalaciones (campos de fútbol, campos de golf, etc.) que afecta directamente a la gestión de la instalación.



Las claves del equipamiento deportivo

El pavimento de una instalación es lo más importante dentro del equipamiento. La calidad técnica es uno de los indicadores principales a tener en cuenta en la elección de un pavimento, pero se tiene que buscar el equilibrio entre los factores: técnico, social y económico. La investigación pone de manifiesto la problemática en la última década, sobre el auge de la construcción en instalaciones deportivas, la escasa funcionalidad del equipamiento deportivo, y las bajas garantías de seguridad atendiendo a las normas técnicas.

Diversas investigaciones durante los años 90, plantean que el pavimento deportivo es el elemento donde no hay que escatimar inversiones, sin embargo, observamos que predominan los pavimentos rígidos por la inversión que suponen en una instalación deportiva (Gallardo, García Tascón, Burillo, & Dorado, 2007)

No cabe duda de que uno de los temas que va a cambiar el panorama de la gestión en las instalaciones deportivas es el del césped artificial. Concretamente en su clasificación, podemos encontrar: césped natural y césped artificial. (Gallardo, Arráez, García Tascón, Burillo, & Gámez, 2007)

La calidad está alrededor de toda instalación deportiva. Podemos definir dos posibilidades: aplicar la calidad en el producto que es la instalación deportiva y aplicar la calidad en el servicio que ofrecemos dentro de esta. Los conceptos sobre calidad son muchos, por lo que, referente a las dos posibilidades anteriores, dentro de la instalación deportiva sería “la adecuación al uso” y con relación al servicio “es aquello que cubre las expectativas del cliente”.



La posibilidad de la implantación de la calidad en la instalación deportiva

Un sistema de calidad en una instalación deportiva debe apoyarse en cinco instrumentos básicos:

1. Elaboración de un manual de calidad de la instalación deportiva: el manual de calidad lo conforman los documentos base, donde se indican los principios y la filosofía de la instalación deportiva con respecto a la calidad. Generalmente es un documento único y se utiliza como carta de presentación a las partes interesadas (usuarios, proveedores, cliente interno, auditores, etc.). Es un documento de carácter público y debe estar correctamente distribuido por la organización, para que todo el personal pueda tener acceso a él. Lo idóneo sería que todas las instalaciones deportivas tuvieran un manual de calidad con la misma estructura.

En el manual de calidad se incluyen:

- El campo de aplicación, líneas de productos de la organización; aplica el Sistema de Calidad.
- Política de Calidad. Aunque puede ser un documento separado, generalmente se incluye dentro del Manual de Calidad.
- Descripción de la organización, organigrama, responsabilidades, siempre a nivel básico.

- Descripción de la secuencia e interacción de los procesos que se incluyen en el sistema de gestión de la calidad. Se indican los procesos que se realizan en la organización, las relaciones entre ellos y en qué documentos se describen de manera más detallada.

- Los procedimientos documentados o referencia a ellos.

2. Elaboración de las cartas de servicios: con la publicación de la carta de servicios, se implanta el programa de calidad en las instalaciones deportivas, con lo cual se asumen una serie de responsabilidades para lograr la máxima calidad en la utilización de las instalaciones.

3. Realización de estudios de valoración de la calidad del servicio: por medio de la utilización de encuestas de satisfacción del cliente interno y externo. Este tipo de encuestas deben realizarse con más frecuencia al cliente externo que al interno, sin olvidarnos de este último.

4. Definición de un sistema de atención de las reclamaciones y sugerencias de los clientes: con las quejas, sugerencias y opiniones sobre la instalación deportiva.

5. Creación y utilización de una página Web: desde esta el acceso a la información es mucho más sencillo y se puede realizar desde cualquier sitio y en cualquier momento. La página Web puede incluir la información más relevante:

- Carta de servicios
- Matrículas
- Modalidades de pago
- Buzón de sugerencias y quejas
- Información sobre el personal responsable de las actividades. Currículo, etc.
- Información de las actividades, así como una pequeña descripción de las mismas y sus beneficios y riesgos. Creación de la oficina del deportista
- Noticias de última hora

Conclusiones

Para un futuro en la buena gestión de escenarios deportivos, es importante la capacidad para dotarse de recursos y habilidades adecuadas para conseguir nuevas ventajas competitivas, con el objetivo permanente del crecimiento y la diversificación. La mejora en: a) **recursos internos** (gestores con capacidad de liderazgo y buena comunicación, aumento en la formación de los trabajadores, apuesta

por la creación del buen clima laboral, etc.), b) **recursos materiales** (bajo parámetros de multidisciplinariedad, durabilidad, etc.), c) **recursos externos** -clientes/usuarios- (mejora de la fidelización a través de promociones, regalos, concursos, puesto que es más rentable que la captación), d) **recursos económicos** (implantación de algún sistema de calidad [ISO, EFQM o sistema propio, control y reducción de costes], uso de nuevas tecnologías como las páginas Web, aumento de ingresos –cobro de cuotas a través de usos o bonos, búsqueda de patrocinios, venta de productos y de la marca de la instalación, establecer alianzas con otras Administraciones, oferta de actividades ajustadas a la demanda social- e incorporación de nuevas apuestas que generen atracción).

Bibliografía

- AENOR. (1997). Norma ISO 10006:1997 - Gestión de la calidad. Directrices para la calidad en gestión de proyectos. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.
- AENOR. (2000). Gestión de la calidad. Directrices para la calidad en gestión de proyectos, Norma UNE 66904-6:2000. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.
- Blanco, E., Burriel, J. C., Camps, A., Carretero, J. L., Landaberea, J. A., & Montes, V. (1999). Manual de organización institucional del deporte. Barcelona: Paidotribo.
- Blanchet, A. (1989). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Datos, observación, entrevistas, cuestionario. Madrid: Narcea Editores.
- Brown, H. (1999). The Psychology of Relationship Marketing and Public Leisure Provision In the UK - Serving the Person or Meeting Customer Needs? Paper presented at the VII Congress of the European Association for Sport Management, Greece.
- Campos, C. (2004). Dirección y marketing de servicios deportivos. Barcelona: Gestión y promoción Editorial, S. L.
- Cubeiro, J. C., & Gallardo, L. (2008). Liderazgo en el Deporte, Liderazgo en la Empresa. Madrid: LID.
- Cubeiro, J. C., & Gallardo, L. (2009). La Roja. El triunfo de un equipo. Barcelona: Alienta-Planeta.
- Dorado, A. (2005). Estrategias de gestión para avanzar hacia la excelencia. Cuadernos Técnicos de Gestión Deportiva. Círculo de gestores deportivos de Madrid-OPADE-Altamarca.
- Dorado, A., & Gallardo, L. (2005). La gestión de la calidad: el compromiso de las organizaciones deportivas para el siglo XXI. Barcelona: Inde.
- Gallardo, L. (2001). Modelo de gestión utilizado en los servicios deportivos municipales en Castilla-La Mancha. Instalaciones Deportivas XXI, 115, 36-41.
- Gallardo, L. (2002). Análisis de los servicios deportivos municipales. BELL+HOWELL. Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo.

- Gallardo, L. (2005). Los nuevos retos de las instalaciones deportivas. Círculo de gestores deportivos de Madrid- OPADE-Altamarca.
- Gallardo, L. (2006). La gestión pública en las organizaciones deportivas. In E. Beotas, E. Blanco, J. C. Cubeiro, A. Dorado, L. Gallardo, J. Lozano, D. Marín-Barnuevo, S. Ortega, F. J. Ramírez & A. Senlle (Eds.), *Futuras claves en la gestión de organizaciones deportivas* (pp. 93-102). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha & Real Federación Española Fútbol.
- Gallardo, L., Arráez, C., García Tascón, M., Burillo, P., & Gámez, J. (2007). Análisis de las necesidades globales en la gestión deportiva. Paper presented at the III Congreso Gestión del Deporte, Castellón.
- Gallardo, L., Burillo, P., García Tascón, M., & Salinero, J. J. (2008). Sport managers' problematic in public and private spanish organizations. Paper presented at the 5th Conference of European Association for Sociology of Sport: 'Sport, Culture and Society', Bled, Slovenia.
- Gallardo, L., Burillo, P., García Tascón, M., & Salinero, J. J. (2009). The ranking of the Regions with regard to their sports facilities to improve its planning in sport: the case of Spain [Electronic Version]. *Social Indicators Research*, doi:10.1007/s11205-11008-19424-11203.
- Gallardo, L., García-Tascón, M., & Burillo, P. (2008). New sports management software: a needs analysis by a panel of Spanish experts. *International Journal of Information Management*, 8(4), 235-245.
- Gallardo, L., García Tascón, M., Burillo, P., & Dorado, A. (2007). New requirements in Spanish Sports Management. Paper presented at the 15th EASM European Sport Management Congress, Torino.
- Gallardo, L., García Tascón, M., Burillo, P., & Salinero, J. J. (2009). Spanish manager's needs in sport local services: public versus private organisations Paper presented at the 9th EURAM Annual Conference "Renaissance & Renewal in Management Studies", Liverpool.
- Gallardo, L., & Jiménez, A. (2004). *La gestión de los servicios deportivos municipales; Vías para la excelencia*. Barcelona: Inde.
- Gratton, C. (2002). The Future of Sport Economics. Paper presented at the X European Sport Management Congress, Finlandia.
- Kothler, P., & Trias de Bes, F. (2004). *Marketing Lateral*. Pearson Educación.
- Peters, T. (2000). *50 claves para la dirección de proyectos. Cincuenta maneras de convertir cada actividad en un proyecto apasionante*. Bilbao: Deusto.
- Pinillos, J. (2004). Centros Deportivos. Fidelización de clientes. *Revista de gestión del deporte*, 6, 8-11.
- Pitts, B., & Stotlar, D. (2002). *Fundamentals of Sport Marketing*. USA: Fitness Information Technology, Inc.
- Project Management Institute. (2005). *Guía de los fundamentos de la Dirección de Proyectos* (3ª ed.). Pennsylvania: Project Management Institute.



- Quesada, F. J., & Jiménez, M. A. (2002). Aspectos Contables de interés en las adaptaciones sectoriales del deporte al Plan General de Contabilidad: Caso particular las SAD. Madrid: Instituto Universitario Olímpico de Ciencias del Deporte.
- Senlle, A. (2001). ISO 9000-2000. Calidad y excelencia. Barcelona: Gestión 2000.
- Senlle, A. (2003). Evaluar la Gestión de la Calidad. Barcelona: Gestión 2000.
- Senlle, A., Gallardo, L., & Dorado, A. (2004). Calidad en las organizaciones deportivas. Barcelona: Gestión 2000.
- Shilbury, D., Quick, S., & Westerbeek, H. M. (1998). Strategic Sport Marketing. Australia: Allen & Unwin.
- Smolianov, P. (1999). A management and evaluation model for sport marketing campaigns. Paper presented at the VII Congress of the European Association for Sport Management: Greece.
- Zambrana, M. (2005). Historia y breve evolución del deporte en España. Madrid: Círculo de gestores deportivos de Madrid.

Educación en valores y colectivos específicos

Antonio Sánchez Pato

Universidad Católica de Murcia.

Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Actividad Física y del Deporte. Director del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Juan Bada Jaime

Universidad Católica de Murcia.

Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Profesor de Actividades en el medio natural.

Educación en valores

La educación en valores representa, a nuestro juicio, la dialéctica que subyace a diversos procesos culturales humanos. La educación es la garantía del proceso de transmisión cultural, lo que acarrea la transmisión de determinados valores, normas, ideales, etc. Mas este proceso se ha ido viciando a lo largo del tiempo, en concordancia con la evolución social y de acuerdo con los cambios sociohistóricos. Por ello, cuando hablamos de educación en valores, enfrentamos una nueva situación educativa de transmisión cultural a la situación establecida hasta entonces; se trata de una situación, por tanto, nueva, de refuerzo o de cambio de timón porque los valores que queríamos transmitir (socialmente deseables) no se venían transmitiendo. Sin embargo, la cuestión es más compleja, puesto que el problema no estriba en que la educación, como se venía concibiendo tradicionalmente, no transmita valores –pues la transmisión de valores ocurre de suyo en todo proceso educacional- sino que se está evidenciado que los valores transmitidos, o asumidos por el educando, no responden a los socialmente deseables.

La educación en valores se mueve conceptualmente entre la *petitio principii*⁵ y el pleonasma. Si educar es transmitir valores (para que orienten conductas en los individuos de forma autónoma), educar en valores es transmitir valores “valiosos”, lo que nos lleva a la referida falacia –aunque en una vertiente negativa-, puesto la conclusión (“es preciso educar en valores”) parte de una premisa (“la educación no abarca la transmisión de valores”) que no se ha demostrado. Por lo tanto, habrá que demostrar primero que la educación no “educa” en valores. Porque, según parece, la educación en valores da por sentado que tal proceso no se está produciendo de suyo. De hecho, algunos sectores de la sociedad critican, en ocasiones, a la escuela actual porque, entienden, se ha convertido en un espacio

⁵ Postular o tomar lo del principio es demostrar por sí mismo lo que no está claro o no es conocido por sí mismo, esto es: no demostrar (Aristóteles: Analíticos Primeros. 65a, 27)

en el que los profesores sólo quieren instruir y no educar. Extremo que tampoco se ha demostrado y que requeriría de un análisis profundo sobre las posibles y múltiples causas de tal retroceso.

Nosotros entendemos que no es así, puesto que es imposible no educar en valores; caso de que fuese cierto, no habría tal falacia, pero estaríamos desacreditando a la educación en el cumplimiento de sus funciones, lo cual también desacreditaría, con el mismo argumento, a la educación en valores, ya que ésta tampoco sería garante de aquello que pretende doblemente. Da la impresión de que el sobre esfuerzo por educar en valores es resultado de un “sofisma patético”, que apela más a la emoción que a la razón. Porque la razón nos dice que educar es hacerlo en valores.

Por otro lado, si lo que se pretende es recalcar –reforzar- la vertiente axiológica del proceso educativo, obviando la redundancia, esto es, el pleonasma, con ello no deja de ocultarse un afán por conseguir unos resultados que sospechamos que no se están alcanzando (que son los generales de la educación). De hecho, es tan relevante la educación en valores que en el currículum se los venía denominando valores (contenidos) transversales, los cuales, en ocasiones, por trabajarse en todas las áreas –transversalmente- no se trabajan en ninguna específicamente. En parte, este error se ha querido subsanar con la incorporación de las competencias en el currículum educativo, en la medida que encontramos algunas entre ellas la competencia social y ciudadana.

En nuestra opinión, relegar los valores a un ámbito formal –transversal-, separándolos de su contenido referencial (aquello a que señalan y cuyas conductas orientan), es erróneo. La mejor manera de transmitir los valores deseables socialmente a través del proceso educativo es asumiendo que siempre que transmitimos conocimientos estamos inculcando unos valores y conculcando otros.

No podemos postergar el “momento” de los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje a espacios o tiempos determinados, ni confinarlos aquéllos a materias curriculares determinadas. Con la cuestión de los valores, no se trata de transversalidad sino de interdisciplinariedad.

Es la actitud del docente (Mosquera, M^a. J. y cols., 2004^{a,b,c}), como agente transmisor del proceso educativo, la que permite y obra el fenómeno de que en nuestra conciencia se formen unos pilares sobre los que edificar nuestra toma de decisiones, presentes y futuras.

Volviendo a la cuestión del hipotético fracaso institucional de la educación a la hora de transmitir valores socialmente deseables, lo que llevaría a la necesidad de reforzar su función a través de una educación en valores, se nos plantea lo siguiente: ¿no será, acaso, que la educación se queda obsoleta en el mismo momento de su puesta práctica? Es posible que el modelo educativo no sea suficientemente eficiente, debido a la lentitud de la burocracia en su aplicación. Por ello, el reto

consiste en diseñar un proceso educativo vivo, actual, pertinente. En el deporte y la educación física podemos encontrar un espacio que lo permita. Intentaremos justificar por qué.

Educación en valores a través del deporte

¿Por qué pensamos que el deporte -en él o a través de él- transmite valores? ¿Qué tiene de educativo el deporte? ¿Qué valores transmite?

Escudriñando el concepto educación, encontramos que pretende “desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales” (RAE, 22ª edición, voz: *educar*, 2ª acepción); las segundas, corresponden al campo de la axiología, esto es, de los valores.

La educación incluye, por derecho propio, “desarrollar las fuerzas físicas por medio del ejercicio” (RAE, 22ª edición, voz: *educar*, 3ª acepción), lo que la diferencia, en tal caso, de las facultades intelectuales y morales. Habrá, pues, dos tipos de educación, una, de facultades (intelectuales y morales), otra, de fuerzas (físicas).

En este punto, al deporte no le competirían, de suyo, el desarrollo intelectual o el moral. Porque lo intelectual pertenece al entendimiento, a lo espiritual, lo incorporal, o al cultivo de las ciencias y las letras (RAE, 23ª edición, voz: *intelectual*, acepciones 1ª, 2ª y 3ª); y lo moral pertenece a las “acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia”, “no pertenece al campo de los sentidos, por ser de la apreciación del entendimiento o de la conciencia”, y pertenece “al fuero interno o al respeto humano” (RAE, 23ª edición, voz: *moral*, acepciones 1ª, 2ª y 3ª). Más aún, lo moral son un “conjunto de facultades del espíritu, por contraposición a *físico*” (RAE, 23ª edición, voz: *moral*, acepción 5ª).

Parece quedar claro, por tanto, que la educación de “lo físico” no persigue fines morales. Ni tan siquiera podemos atribuir esa facultad al deporte, que es definido como una “actividad física, ejercida como juego o competición”, una “recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico...” (RAE, 23ª edición, voz: *deporte*, acepciones 1ª y 2ª).

Este hecho, que parece desafortunado, no lo es tanto, por cuanto nos deja clara la naturaleza tanto del deporte como de la educación. El deporte puede ser una herramienta educativa para el desarrollo no sólo de las fuerzas físicas, sino también de las intelectuales y morales. Pero esa función no la alcanzará per se, sino a través de un proceso intencional que asocie ejercicios a valores a través del proceso educativo siendo un proceso dinámico continuo y permanente que todas las personas deberíamos realizar en las dimensiones afectiva, ambiental y socioeducativa (Jares, 1991).

Siempre que hablamos de educación, sea formal o informal, estamos refiriéndonos a de unos valores que son transmitidos. Para Victoria Camps (1994), no es discutible el hecho de que la educación tiene que estar comprometida con unos valores éticos. Por lo tanto se inspira en un sistema de valores y en una ideología, si bien se puede transmitir de forma inconsciente.

Mas educar en valores implica realizar todo un proceso que se desarrolla en cuatro momentos, como se representa en la figura 1:

Clarificar valores	Hacer conscientes a las personas de los valores que condicionan su comportamiento
Analizar valores tradicionales	Conformismo, individualismo, intolerancia, etnocentrismo, androcentrismo...
Búsqueda de valores alternativos	Justicia, igualdad, reciprocidad, solidaridad...
Búsqueda de nuevos valores	No basada en el adoctrinamiento, sino en un aprendizaje de tipo participativo, de relaciones horizontales y respetuosas, fomentando la desobediencia ante situaciones injustas.

Figura 1. Proceso de la educación en valores (Mosquera, Lera y Sánchez, 2000, p.39)

La educación en valores a través del deporte ha de ser una educación basada en el juego, la diversión y la creatividad. La utilización de las actividades físico-deportivas y de los juegos en la educación está plenamente justificada, por que, como nos señala Tuvilla (1994), aportan una serie de beneficios higiénico-mentales:

- Mayor capacidad para tolerar los fracasos.
- Compensación de sentimiento de inferioridad.
- Posibilidad de expresar, dominar y controlar la propia agresividad.
- Gratificación, socialmente aprobada, de ciertas necesidades exhibicionistas.
- Mayor identificación con uno mismo a través de la adquisición de funciones determinadas.
- Mayor ajuste a la realidad a través de los efectos concretos derivados de la observancia de las reglas de juego.
- Adquisición de seguridad en uno mismo a través de la participación en la vida del grupo.
- Sentimiento de participación social derivado de la aceptación de categorías comunes de valores.

Por tanto, si educar en valores es un pleonasma, educar en valores a través del deporte, no lo es, muy al contrario, es un reto legítimo y apropiado para aquellos profesionales de la educación que queremos utilizar el deporte como herramienta, o para aquellos profesionales del deporte que no quieren desaprovechar la oportunidad de educar en valores legítimamente.

Qué valores podemos transmitir

La subsiguiente pregunta es saber qué valores podemos transmitir a través de la práctica deportiva, y que ésta no alcance por sí sola. La respuesta a esta pregunta debe ser capaz de asignar un apellido al tema de los valores, teniendo en cuenta que son múltiples los valores: estéticos, morales, económicos, etc.

El deporte es una construcción social: por sí mismo incluye los valores sociales de referencia, los cuales se reflejan en cómo lo practicamos, nos comportamos y actuamos según una escala de valores adquirida. No obstante, el deporte se hace eco de las diferencias sociales y, por ello, puede transmitir valores tanto modernos como posmodernos, y dentro de estos último, adherirse a dos tendencias dominantes, de resistencia o de decadencia (Ballesteros, 2000).

En otros trabajos ya hemos descrito los valores –y los contravalores- del deporte, que se reflejan en la figura 2:

COMPETICIÓN-RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Competición-Recreación. • Esfuerzo-Diversión. • Sacrificio-Placer.
IGUALDAD Y JUSTICIA-INJUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia-Injusticia. • Para Todos-Para algunos. • Deporte masculino – Deporte femenino
SALUD-ENFERMEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Salud-Causa de enfermedad. • Bienestar psicológico-Estética y apariencia. • Relación social-aislamiento. • Terapia-Causa de frustración, exclusión, etc.
JUEGO LIMPIO-JUEGO SUCIO	<ul style="list-style-type: none"> • Juego limpio-Juego Sucio. • Ganar con juego limpio-Ganar por encima de todo. • Progreso y superación-Resultados inmediatos.
GANAR-PERDER	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a ganar-Aprender a perder. • Derrota como oportunidad de mejora-el final del camino.
CIVILIZADOR-DESCIVILIZADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Civilizador y pacificador-Descivilizador. • Disciplina-Indisciplina. • Razón-Emoción • Noviolencia-Violencia

Figura 2. Valores y contravalores del deporte (Fuente: Mosquera y cools. 2004^a)

Entendemos que lo más adecuado es: “asumir que el deporte posee las características necesarias para desarrollar valores positivos, pero que también pueden aparecer en él valores negativos, contravalores, si no intervenimos” (Mosquera y cools. 2004^a).

Desde el punto de vista de la escuela educar significa, entre otras cosas, poner límites y normas en función de un referente que se considera válido. Por lo tanto, no hay posibilidad de educar sin coerción de la libertad. El proceso de educar es complejo porque, además, se pretende conseguir que

los alumnos alcancen la etapa de auto-vigilancia. Una etapa que se debe consolidar día a día, y que implica desarrollar una conciencia moral que les lleve a actuar según las pautas establecidas cuando los profesores, o los padres, ya no están presentes.

Las transformaciones sociales que se han comentado, el paso de sociedades modernas a postmodernas, también influyen en la escuela. De un modo sintético podemos reflejar las características de ambas tendencias del siguiente modo (Mosquera y cools. 2004^a):

- La escuela de la *postmodernidad de resistencia*: educa desde un ideal o referente establecido con claridad, donde los valores éticos de justicia, las normas y las relaciones de respeto y solidaridad son tan importantes como los contenidos, Por ello, ejerce la autoridad sin autoritarismo, entendiendo que el respeto a las normas y objetivos establecidos son los garantes de la convivencia y del proceso educativo.
- La escuela de la *postmodernidad de decadencia*: educa con ideales y referentes poco definidos, donde la crisis de valores lleva al “todo vale”. Facilitan posturas individualistas más que de actitudes de pensar en los demás. Por ello, abandonan la autoridad al educar.

Las reformas en la legislación educativa desarrolladas en los últimos años también reflejan las tendencias sociales. Se huye de la escuela tradicional, por considerarla caduca y propia de tiempos pasados, y se tiende hacia una escuela abierta y plural, pero que se sitúa en un extremo demasiado opuesto a la anterior, ya que se malinterpretan algunos conceptos: el relativismo de valores, la pluralidad, la autoridad, las normas, el respeto, la ética, etc.

El problema más importante es que se cuestionan los ideales o referentes desde los que se educaba en otras etapas históricas; y sin embargo, no se adoptan otros ideales claramente definidos, puesto que aparecen dilemas e incertidumbres debido a la pluralidad existente y a lo que se ha denominado crisis de valores. En consecuencia, como todos los valores o ideales se consideran válidos para educar, la escuela como institución ya no es la depositaria del discurso de la educación, del referente (Arendt, 2003)

Educación en la diversidad

Dentro de la educación, adquiere relevancia el respeto a la diversidad. Consiste, básicamente, en ser sensibles a las peculiaridades y la idiosincrasia de los llamados “colectivos específicos”. No sólo debemos ser sensibles a las diferencias, sino también escuchar a las minorías. John Stuart Mill (1970) hablaba, en este sentido, de la importancia del respeto a las minorías, de la defensa de la

pluralidad como elemento fundamental del sistema democrático, en el cual las minorías pueden acabar convirtiéndose en árbitros por su apoyo a las mayorías que precisan de ellas para sacar adelante sus proyectos. Mill temía que las mayorías deshumanizadas se impusiesen a minorías más plurales cualificadas; por ello, propone como solución promover una educación libre y universal.

En esta línea, y en concordancia con lo dicho anteriormente, la educación en valores tiene sentido cuando especificamos los valores concretos que queremos transmitir, que queremos potenciar particularmente. Por ello, cuando hablamos de colectivos específicos, nos hacemos sensibles a las necesidades de determinados grupos que constituyen una minoría que ha de ser potenciada y reivindicada.

Estas minorías lo son tanto en virtud del número de practicantes o adeptos como de la situación peculiar que viven. Y a cada uno de ellos corresponde aproximar la educación en valores desde un valor tipificado que encuentra en ellos un ámbito de expresión y desarrollo. Por ejemplo, si hablamos de las mujeres que practican deportes minoritarios (en relación a los hombres), los valores de igualdad y tolerancia son fundamentales; pretendiendo, además, erradicar los contravalores que han llevado a ese colectivo a situaciones de exclusión, marginalidad o discriminación; esto es: estaremos conculcando el contravalor de la discriminación.

No parece este el momento de teorizar sobre la configuración o las razones sociales que han elevado a estos grupos a la categoría de “específicos”, pero sí parece apropiado señalar qué valores sociales es preciso desarrollar para otorgarles visibilidad y equipararlos en derechos al resto de la sociedad.

Bomberos, policía, presos, toxicómanos, inmigrantes, jóvenes, discapacitados físicos y mentales, etc., constituyen células de nuestra sociedad hacia las cuales es necesario adaptar las campañas, ofertas y demás acciones encaminadas a la práctica del deporte teniendo en cuenta sus peculiaridades, como elemento dinamizador de su tiempo libre y de ocio. Es entonces cuando tiene verdadero sentido educar en valores sociales, aquellos que correspondan.

Bibliografía

- Arendt, H. (2003): Entre el pasado y el futuro. Barcelona: Península.
- Ballesteros, J. (2000). Postmodernidad: decadencia o resistencia. Madrid: Tecnos
- Camps, V. (1994). Los valores de la educación. Madrid: Anaya
- Jares, X. (1991). Educación para la Paz. Su teoría y su práctica. Madrid: Editorial Popular.
- John Stuart Mill, *Sobre la libertad*, Alianza Editorial, Madrid, 1970.
- Mosquera, M. J., Lera, A., Sánchez, A (2000). *Noviolencia y deporte*. Barcelona: Inde.

- Mosquera, M. J., y Sánchez, A. (2007). Sport Culture of 'Nonviolence' in Sport and Life: Educational Guide. The Code of 'Nonviolence'. En Hannu Itkonen, Anna-Katriina Salmikangas y Eileen McEvoy (Eds.). *The Changing Role of Public, Civic and Private Sectors in Sport Culture* (pp. 238-242). Jyväskylä, Finlandia: University of Jyväskylä, Department of Sport Sciences Publications.
- Mosquera, M^a. J. & Puig, N. (2002). Género y edad en el deporte. En M. García, N. Puig y F. Lagardera (Comp.), *Sociología del Deporte* (pp. 99-126). Madrid: Alianza.
- Mosquera, M^a. J. & Sánchez, A. (2000). O deporte espectáculo como elemento civilizador dende a perspectiva dos espectadores deportivos: unha análise dende a Filosofía da 'nonviolencia' e a teoría dos ámbitos intercondicionantes. *Conexoes Esporte e Lazer*, Campinas, 4 (1), 96-105.
- Mosquera, M^a. J. et cols. (2004a). *No violencia en el deporte y en la vida. Guía para madres y padres. Código de la noviolencia*. Xunta de Galicia: Dirección Xeral para o Deporte. Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado.
- Mosquera, M^a. J. et cols. (2004b). *No violencia en el deporte y en la vida. Guía para escolares y personas curiosas*. Xunta de Galicia: Dirección Xeral para o Deporte. Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado.
- Mosquera, M^a. J. et cols. (2004c). *No violencia en el deporte y en la vida. Guía para docentes y personas interesadas*. Xunta de Galicia: Dirección Xeral para o Deporte. Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado.
- Sánchez, A. & Mosquera, M^a. J. (2007). Sports Violence: the 'Model of the Interconnecting Condition Areas'. En Hannu Itkonen, Anna-Katriina Salmikangas & Eileen McEvoy (Eds.). *The Changing Role of Public, Civic and Private Sectors in Sport Culture* (pp. 103-108). Jyväskylä, Finlandia: University of Jyväskylä, Department of Sport Sciences Publications.
- Sánchez, A., Mosquera, M^a. J. y Bada, J. (2004, junio). Educación para la Paz y la noviolencia a través del juego y el deporte. Ponencia presentada en el *Forum Mundial Barcelona 2004*, El Deporte: Diálogo Universal, Barcelona, España.
- Sánchez, A., Mosquera, M^a. J., Bada, J. & Cebrián, Y. (2008). *Educación en valores a través del deporte. Guía práctica*. Sevilla: Wanceulen.
- Tuvilla, J. (1994). *La escuela: instrumento de paz y solidaridad*. Sevilla: MAD.S.L.



**Influencia del entorno físico y social en la actividad física
de la población infantil y juvenil**

Dra. Susana Aznar Laín
Grupo de Investigación PAFS
(Promoción de la Actividad Física para la Salud)
UCLM

El cuerpo humano ha evolucionado para ser físicamente activo. En otras palabras, nuestro cuerpo necesita la actividad física para mantenerse sano. A lo largo de la historia, la supervivencia de la especie humana ha dependido de la caza o de la recolección de alimentos, ocupaciones que exigían una actividad física prolongada e intensa. La mecanización y la tecnología moderna desarrolladas en las últimas décadas han hecho que el género humano sea menos activo físicamente que en cualquier otro momento de su pasado. Y lo estamos pagando con nuestra salud.

La actividad física regular está asociada a una vida más saludable y más larga. No obstante, la mayoría de las personas adultas y de los niños, niñas y adolescentes españoles no desarrolla una actividad física suficiente como para lograr beneficios sanitarios. La situación es similar en todo el mundo, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, y existe un amplio conjunto de pruebas científicas que indica una disminución de los niveles de actividad física y de condición física en todos los grupos de edad. La inactividad física está reconocida como uno de los principales factores de riesgo de las enfermedades crónicas y constituye entre el segundo y el sexto factor de riesgo más importante en relación con la carga de la enfermedad en la población de la sociedad occidental. Su prevalencia es más elevada que la de todos los demás factores de riesgo modificables. La inactividad física durante los primeros años de vida está reconocida actualmente como un importante factor coadyuvante en el incremento de los niveles de obesidad y de otros trastornos médicos graves que se observan en niños, niñas y adolescentes de Europa y de otros lugares. El aumento del interés científico, político y de los medios de comunicación por la obesidad a partir de finales de la década de 1990 ha servido para situar la actividad física en un lugar importante de la actual agenda de temas de salud pública.

Pero la pregunta sería, ¿por qué algunos niños, niñas y adolescentes son más activos físicamente que otros? Se trata de una cuestión importante que analizar, pero no existe una respuesta sencilla en la medida en que están implicadas varias influencias que podrían dividirse en características personales, el entorno familiar, el entorno físico y el social. De los cuatro aspectos citados vamos a desarrollar los dos último, el entorno social y el físico.



El entorno físico

Existe un gran número de resultados de investigaciones científicas que demuestran que el entorno físico en el que vivimos (y cómo lo percibimos) puede ejercer una influencia importante sobre los niveles de actividad. Para los niños, niñas y adolescentes, algunos de los factores medioambientales más relevantes asociados a la participación en actividades físicas son el acceso a las instalaciones y a los equipamientos, la competencia de la televisión y de los ordenadores, la estación del año y los temas de seguridad. En el caso del acceso a las instalaciones y los equipamientos, el centro escolar constituye un factor esencial. Casi todos los niños y jóvenes de ambos sexos asisten a los centros escolares, y por lo tanto, si éstos promueven en mayor medida la actividad física-deportiva, probablemente la participación de los niños, niñas y adolescentes aumentará. En relación con la adolescencia, las investigaciones han demostrado que existe un impacto significativo y marcado de su participación en programas de actividad física en los centros escolares y en programas comunitarios de promoción de la actividad física. Los padres y madres también pueden promover el acceso a las instalaciones y los equipamientos durante el tiempo de ocio mediante la provisión de transporte hasta las instalaciones correspondientes. Si se coloca a los niños y niñas en situaciones en las que tienen la oportunidad de ser activos, generalmente lo serán. Además, si se lleva a los niños y niñas al aire libre o fuera del entorno doméstico, dispondrán de menos tiempo para participar en actividades sedentarias, como ver la televisión o internet. El aumento del tiempo disponible para tareas activas, la reducción del tiempo dedicado a ver la televisión puede resultar especialmente beneficiosa debido a su asociación con el consumo de alimentos de alto contenido energético que pueden contribuir al desarrollo de obesidad.

Se ha demostrado de forma coherente que los niños y niñas son menos activos en el invierno que en el verano, probablemente porque salen menos al aire libre y, por lo tanto, tienen más tiempo para ver la televisión o utilizar el ordenador. Por lo tanto, en invierno se deben hacer mayores esfuerzos para fomentar las actividades físicas tanto al aire libre como en interiores.

Puesto que el tiempo pasado al aire libre está muy relacionado con la actividad física, un determinante medioambiental cada vez más importante de la actividad física es la seguridad física del entorno que nos rodea. Una seguridad reducida o una percepción negativa de la seguridad en el entorno (incluido el centro escolar) puede ser una barrera significativa para la actividad física, bien debido a la decisión o al control de los progenitores o bien a los propios niños y niñas. Este hecho resulta especialmente evidente en relación con el tema del transporte activo al centro escolar. El número de niños y niñas que van andando o en bicicleta al centro escolar ha disminuido debido a las preocupaciones en torno a la seguridad vial o de los peatones. La cuestión

de la percepción negativa de la seguridad personal es un tema que afecta a toda la sociedad y que requerirá realizar esfuerzos en muchos ámbitos.

Las investigaciones han demostrado asimismo que el género tiene un impacto significativo sobre en qué medida el entorno resulta propicio para desarrollar actividad física. Por lo tanto, las intervenciones diseñadas para incrementar la actividad física mediante la mejora de las percepciones del entorno probablemente deberán ser diferentes para chicos y chicas.

El entorno social

Además de la influencia de la familia, otras influencias sociales sobre la conducta de actividad física en niños, niñas y adolescentes incluyen la presión de compañeros y compañeras, la influencia de otras personas adultas (por ejemplo, padres, madres o entrenadores) o de otros modelos de rol (por ejemplo, atletas profesionales). Las influencias de los compañeros y compañeras en relación con la conducta de actividad física en adolescentes puede substituir de forma efectiva la importante influencia de los padres y madres observada en los niños y niñas. En un estudio sobre adolescentes, la influencia de la persona considerada como mejor amigo o amiga estaba más asociada a la conducta de actividad física que la influencia de los progenitores. Las influencias de los compañeros también parecen ser bastante importantes en relación con la participación en deportes organizados, que son una gran fuente de actividad física para niños, niñas y adolescentes. Además, estas influencias de los compañeros pueden ser más intensas en los chicos que en las chicas, haciendo que aquéllos sean más activos que éstas. Este hecho puede explicar el declive mucho más rápido de la participación en actividades físicas en las chicas a medida que llegan a la adolescencia.

Tal y como se ha mencionado, el centro escolar es una parte esencial del entorno social de niños, niñas y adolescentes, en la medida que pasan mucho tiempo allí y que incluye una serie de influencias importantes que engloban las amistades, el profesorado y las oportunidades (por ejemplo, las instalaciones y la educación física) de realizar actividad física.

Los cambios conductuales requieren tiempo y esfuerzo, con independencia de la población implicada. Se han utilizado numerosos modelos de conducta cognitiva para estudiar las elecciones conductuales y el cambio conductual en relación con la actividad física. Todos ellos se basan en el supuesto de que las personas deciden lo que hacen sobre la base de en qué medida esperan que dichas decisiones produzcan unos resultados que dichas personas valoran. Probablemente los factores más importantes que se deben tomar en consideración cuando se trata de cambiar la conducta de actividad física son las motivaciones y las barreras para la actividad física, las creencias relacionadas con la actividad física, las actitudes y la eficacia auto-percibida, así como la formulación de



autopercepciones e identidad en torno a la actividad física. El conocimiento de estos factores nos permite conocer mejor a la persona o personas correspondientes y, por lo tanto, optimizar las probabilidades de que lleven a cabo unos niveles adecuados de actividad física.

En resumen, la naturaleza de las actividades de ocio de niños y niñas ha cambiado drásticamente en las últimas décadas. En el pasado, la infancia dedicaba gran parte de su tiempo de ocio a practicar juegos activos al aire libre; sin embargo, la aparición de la televisión, de los juegos de ordenador y de internet ha provocado que los niños de ambos sexos dediquen en la actualidad una parte mucho mayor de su tiempo libre a actividades de tipo sedentario. La importancia de la actividad física para la salud social, mental y física infantojuvenil es indiscutible, y por lo tanto resulta esencial llevar a cabo esfuerzos en todo el mundo con el fin de “reintroducir” la actividad física en la vida de nuestra infancia y nuestra adolescencia. Los cambios en el entorno físico y social pueden ser estrategias muy útiles para favorecer cambios conductuales.

Compromiso social: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo

Javier Durán González.

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del deporte - INEF

Universidad Politécnica de Madrid.

javier.duran@upm.es

Resumen

Tras una breve reflexión sobre la ética en el proceso de conocimiento científico de la realidad social, analizaremos algunos principios básicos de intervención en proyectos físico-deportivos en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo que resultan extraordinariamente útiles para cualquier Proyecto deportivos de carácter social y de transmisión de valores.

Palabras clave: Cooperación, Desarrollo Humano y Social, Ética, Principios de intervención.

Abstract

After a brief reflection on ethics in the process of scientific understanding of social reality, discusses some basic principles of physical intervention in sports projects in the field of development cooperation which are extremely useful for any social project social sports and transmission of values.

Key Words: Cooperation, Human and Social Development, Ethics, Principles of intervention.

La ética en el proceso de conocimiento científico de la realidad social

Las dificultades que entraña el intento de conocer de forma racional y objetiva la realidad social son evidentes e incuestionables.

Para empezar nos la tenemos que ver con un objeto en continua transformación e imposible de predecir fruto de la libertad humana o de los propios avances científicos (Vargas Llosa, 1990).

Un objeto además que reacciona ante nuestro conocimiento sobre él, haciéndolo además de forma imprevisible.

Los seres humanos requieren no sólo ser medidos y cuantificados, sino lo más importante, comprendidos, es decir estamos ante un objeto que nos habla y expresa sus emociones, sentimientos, temores, anhelos, etc.

La propia heterogeneidad cultural existente dificulta la acumulación del conocimiento en sociología frente a ciencias "universales".

Llegamos también a las limitaciones éticas. No todo lo que podríamos hacer lo debemos hacer. Con seres humanos la "experimentación controlada" está limitada por la libertad de los sujetos y nuestros principios éticos.

La objetividad científica, aceptar los hechos como son realmente y no como nos gustaría que fueran, es otra dificultad añadida para los científicos sociales, inmersos de lleno en su propio objeto de estudio. Pero llegamos así a uno de los puntos esenciales. Debe quedar muy claro que objetividad científica no implica indiferencia moral como seres humanos. Es esencial la neutralidad ética del sociólogo como científico, nunca no como persona. Es más, el compromiso ético personal puede y debe convertirse en el verdadero incentivo y principal motivación de la investigación. La objetividad de cualquier estudio científico no está enfrentada a las interpretaciones valorativas que hagamos de los resultados, y como acabamos de apuntar tampoco a los motivos que nos impulsaron a ciertos temas de estudio por su problemática social y humana. Sería ridículo tratar de entender las sociedades humanas sin ese componente ético y moral que es consustancial a las mismas. Como magníficamente lo expresa Giner "la ética de la sociología es la de la objetividad, la de la llamada a los hechos, no la de la neutralidad moral. Su fuerza es la del dato, honestamente presentado, pero siempre moralmente interpretado" (2003, p. 61)

Para empezar un cuento.... Real

La Cooperación al Desarrollo es un ámbito que surge precisamente de ese compromiso moral. Para nosotros la Cooperación debe entenderse como un proceso bilateral y no como ayuda unidireccional. Todos los que nos dedicamos a la docencia, en cualquier nivel, saben del enriquecimiento mutuo de todo proceso educativo. Damos pero recibimos mucho a cambio, enseñamos y aprendemos. La Cooperación tiene mucho de tarea pedagógica, pero bien entendida, en esa línea que magistralmente expuso Freire (1970).

Para entender ese enriquecimiento mutuo que reconocen todos los expatriados cuando vuelven, nada mejor que contaros la maravillosa historia de una carta: "Regresar de extranjeros". Agustín Rubio (ex-alumno y expatriado en Etiopía) recibió esta carta del Abba Mateo, hermano salesiano responsable de una de las zonas de Etiopía en las que estuvieron durante el verano de 2008: Gighessa. Le pedí a Agustín si podía hacer uso de dicha carta en mis clases y me contestó que "el trato y cariño que recibieron de este salesiano fue extraordinario, como un padre a sus hijos. Fue el encargado de recogernos en el Aeropuerto a nuestra llegada y de darnos la fuerza y la confianza en los primeros días de estancia en Etiopía. La historia de la carta fue una increíble coincidencia. A los 2 días de llegar a Madrid redacté un email de agradecimiento a todas las personas que se habían hecho cargo de nosotros. En este email les hablaba de mis propias sensaciones al volver a mi país en el que me estaba sintiendo un poco extranjero en mi propia tierra. El Abba Mateo me contestó diciéndome que se vio gratamente sorprendido al leer mi email ya que en ese momento estaba redactando precisamente una carta para nosotros. Javier, el impacto que me produjo su carta fue extraordinario al ver la enorme coincidencia en las sensaciones y sentimientos que expresaba y la emotividad de todas y cada una de las frases. Fue algo estupendo, así que Javier si puedes difundirla yo estaré encantado....". Esta es la carta:

"Regresar de extranjeros": Querido amigo y querida amiga que nos has visitado este verano, esta carta te llega seguramente con un poco de retraso. No sólo porque el tiempo en Gighessa va un poco más lento, no sólo porque para enviar el correo se necesita ir a Shashemane, no sólo porque mientras se va con el coche se encuentra siempre a alguien a quien llevar, no sólo porque no hemos conseguido arreglar todavía la carretera, sino sobre todo porque esta carta habrías debido leerla antes de venir hacia aquí. Era una especie de aviso preventivo. Ahora ya está hecho, es demasiado tarde, pero por lo menos podrá ayudarte a entender lo que te ha sucedido y lo que te sucederá en los próximos días y en los próximos meses. Has venido a Etiopía. Pero no has venido solo o sola. Contigo ha venido un mundo entero. Todos los amigos y amigas que están orgullosos de haber sido un poco partícipes de tu viaje. Tus padres y tu familia: orgullosos pero temerosos a la vez por lo que te pudiera ocurrir. Pero no sólo ellos. También todos aquellos que eran contrarios, que te han



desaconsejado, también ellos han partido contigo. También aquellos que te dijeron que ya era hora que los negros se apañasen solos. También aquellos que querrían ingenuamente construir muros entre los pueblos. También ellos han venido contigo, porque en el fondo tú eres fruto de todo esto, para lo bueno y para lo malo, por aceptación o por contraposición, si has venido es también gracias a ellos y por tanto junto a ellos. Aquí has encontrado otro mundo. Muchas cosas ya las sabías, habías escuchado tantos relatos o visto tantas fotos. Sabías que existe la pobreza, pero aquí has encontrado aquellos que no tienen nada, no sólo para mañana, sino tampoco para hoy. Sabías que existe la lepra, pero nunca le habías dado la mano a un leproso. Sabías que existen muchos idiomas, pero nunca habías estado tanto tiempo en medio de gente de quien no entendías nada cuando hablaban. Sabías que existe la inger (comida típica de Etiopía), pero nunca habías sentido el sabor. Sabías que aquí es difícil lavarse, pero nunca habías sentido el olor de los enfermos. Alguna vez no has podido resistir y has cerrado los ojos, pero cuando los has abierto de nuevo todo estaba todavía allí. No es un sueño, es una realidad. No está en el pasado, está a seis horas de vuelo de tu casa. Has encontrado todo esto, y ha sucedido una cosa extraña. Quizás sin quererlo, sin pensarlo siquiera, o quizás por decisión propia, has dejado que este mundo entrase dentro de ti. No ha pedido "permiso", no ha hecho mucho ruido, lo ha hecho de forma natural, sin forzar la entrada. Pero cuando ha sucedido te has dado cuenta. Aquella noche cuando has ido a dormir y has sentido el aullar de las hienas, te ha parecido una cosa normal. Cuando aquella niña con sus manitas mugrientas te ha cogido de la camiseta ya no te ha molestado como antes. Aquel mundo no estaba ya fuera de ti. A través de las cosas que has sentido, oído, gustado, visto y tocado, aquel mundo ha entrado dentro de ti. Para siempre. Ahora has vuelto a casa. O al menos así creías. Estás otra vez en casa, pero no solo o sola. Aquel mundo que has encontrado se ha ido contigo. No se ha quedado en el aeropuerto. No ha bastado la primera noche de nuevo en tu cama o la primera tarde con tus amigos. Aquel mundo lo llevas dentro de ti, y ahí permanecerá. De ahora en adelante aquel también es tu mundo. Así, las salidas con los amigos no tienen ya el mismo sabor. Así, cuando el telediario repite las mismas cosas de siempre, te preguntas: "¿y ya está?" Así, cuando te cruzas por la calle con un hermano de color aproximás el oído y te preguntas "¿qué idioma habla? ¿De qué mundo vendrá?". En una palabra, te has convertido un poco en extranjero también cuando estás en casa. No tendrás ya más un solo mundo que te colme, en el cual te reencuentres hasta el fondo. Dentro de ti existirá siempre otro, que te recuerda que no para todos se da por hecho cenar antes de ir a dormir, que no todos se saludan del mismo modo, que no todos podrán levantarse mañana por la mañana. Has sido extranjero en Etiopía, y a partir de ahora serás un poco extranjero también en tu casa. No les sucede así a todos. Existe gente que colecciona viajes a países lejanísimos pero en realidad no se mueve nunca de su casa. No es suficiente el billete de avión, no es suficiente llegar a otro mundo, es necesario estar dispuestos a dejar que un nuevo mundo entre a formar parte de ti. Te deseamos que aquello que has vivido en Etiopía como extranjero, y aquello que como extranjero estás viviendo hoy en tu patria te

ayude a conocerte mejor y a reconocer en ti tu verdadera patria. Buen viaje por los caminos del mundo, que de ahora en adelante te será un poco menos extraño.

Principios básicos de intervención en Proyectos físico-deportivos en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo, útiles para cualquier Proyecto de carácter social

En este apartado analizaremos algunos principios básicos de intervención en proyectos físico-deportivos en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo que resultan extraordinariamente útiles para cualquier Proyecto deportivos de carácter social y de transmisión de valores. Siguiendo fundamentalmente el trabajo de Rato, M.; Ley, C. y Durán, J. (2009), presentamos a continuación algunos de dichos principios que, en la medida que seamos capaces de lograr en nuestros proyectos, mejorarán la calidad y la eficacia de los mismos.

a) Participación y emponderación de la población o grupo afectado. Es esencial que en cualquier proyecto la población a la que va dirigida nuestra intervención protagonice realmente todo el proceso: identificación, ejecución, seguimiento y evaluación. Esta participación es esencial para que el proyecto cubra las verdaderas necesidades de los beneficiarios. Para ello resulta esencial una *identificación participativa* del Proyecto involucrando desde el principio a la población afectada. Que el proyecto sea *endógeno* (que surja de la propia comunidad o grupo) que sean ellos quienes nos indiquen, de la forma más consensuada posible, sus verdaderos problemas. Se trata de evitar en lo posible identificaciones “de oficina” realizadas desde una perspectiva “occidental” o “vertical”.

b) Autonomía y Sostenibilidad. Que el proyecto tenga viabilidad a largo plazo, y especialmente cuando la ayuda externa haya finalizado. Que no dependa exclusivamente de nuestra ayuda y presencia. La frase siempre citada pero no por ello de menor importancia: “No darles peces para comer sino enseñarles a pescar”. Son ellos los verdaderos protagonistas y los que deben liderar sus propios procesos de desarrollo. Para ello es necesario contar con *agentes multiplicadores*: formación de monitores y líderes locales. Son estas personas las que van a garantizar la vida y reproducción del proyecto en el futuro.

c) Utilizar estrategias deportivas correctas y adecuadas a los objetivos que pretendemos alcanzar, superando el carácter “selectivo y excluyente” de ciertas formas deportivas (competitivas). Resulta esencial tomar conciencia del carácter “selectivo” y “excluyente” que tienen ciertas formas deportivas (competitivas): núcleo tradicional para hombres, jóvenes, sanos, con tiempo disponible, con ciertas aptitudes, etc. No podemos ignorar la *naturaleza ambivalente del deporte* (Durán, 1996).

Ej. En una serie de entrevistas realizadas en 2006, por María Rato Barrio y Clemens Ley, en el campo de refugiados de Kakuma, Kenia, con los responsables de Kakuma Sports Organisation, encontramos frases tan significativas como estas: “Nuestra experiencia nos ha demostrado que el deporte ha aumentado el atractivo del centro y ha disminuido el abandono de la formación profesional”.

“En 2001 siempre teníamos disputas violentas; cada torneo que realizamos acabó en peleas,... y éstas no se limitaban al campo de juego, sino que continuaban en las distintas comunidades. En 2001 tuvimos un grupo luchando contra otro, y en esta disputa tres personas murieron; el problema empezó en el campo de fútbol”. (Ley y Rato, 2007).

d) Eficiencia (humildad deportiva). Con *eficiencia* nos referimos a la necesidad de aprovechar los recursos disponibles de forma adecuada. No malgastar. Austeridad. Desgraciadamente se están dando casos de un número excesivo de expatriados (con una mentalidad más turística y aventurera que de compromiso real y con una verdadera formación. Se trata de evitar gastos superfluos o incluso un exceso de comodidades que sobrepasa con creces unas mínimas y necesarias garantías de seguridad.

También resulta esencial coordinarnos y colaborar al máximo con otras entidades y organizaciones que trabajen en el área para no repetir las mismas acciones u otras más necesarias que el propio deporte como puedan ser la alimentación, la salud, la educación o la formación laboral (*humildad deportiva*). Excelentes resultados están dando dar charlas sobre prevención de sida aprovechando torneos de fútbol con jóvenes; o el programa de baloncesto y autoestima para recuperación de niñas explotadas sexualmente en Camboya; o la labor de la Fundación Tomillo con jóvenes magrebíes y la formación profesional. Ej. Reducir el número de expatriados (evitar expatriados turísticos, poco comprometidos, poco formados). Ej. Evitar gastos superfluos o exceso de comodidades (una cosa es garantizar la seguridad y otra es la utilización de limusinas, hoteles de lujo para directivos... etc.).

e) Seguimiento y evaluación crítica del proyecto. Es fundamental realizar un análisis continuado de la ejecución de un proyecto y por supuesto una evaluación final del mismo. La evaluación es clave para el aprendizaje y la mejora de las experiencias. Es esencial ser autocríticos y transparentes, es decir compartir con otros los resultados finales, las buenas y malas prácticas y experiencias realizadas para seguir mejorando todos y no repetir errores. Sólo así garantizaremos acciones de mayor calidad.

Es fundamental la participación activa de los propios protagonistas de nuestros proyectos en la evaluación de los mismos. De considerarlos meros receptores de nuestras acciones debemos pasar a entenderlos como sujetos y protagonistas del mismo. Es clave estimular dicha participación

evaluativa. Quién mejor que ellos mismos para decir si la experiencia ha resultado exitosa o no. Una buena y objetiva evaluación es la que cuenta no sólo con los participantes activos en el proyecto sino con aquellos grupos y personas que no han llegado a participar en el mismo tal vez por dificultades y barreras que no se han podido superar, o incluso con los que abandonaron el mismo una vez iniciado.

f) Enfoque basado en capacidades y potencialidades (humildad valorativa). Tener en cuenta no sólo las carencias y patologías de las comunidades y grupos sociales con los que vamos a intervenir sino también sus potencialidades. Partiendo de sus capacidades y fortalezas esos grupos y personas se identificarán y reconocerán mejor el Proyecto como algo propio. A veces debemos ser mucho más humildes en el reconocimiento de sus capacidades y valores así como de nuestras propias limitaciones. Lo que nos hace estar en sus países “desfavorecidos” colaborando en su desarrollo es nuestra situación económicamente ventajosa (no una autoridad moral, cosa que llega a confundirse). Desde hace mucho tiempo la antropología del deporte nos ha explicado una y otra vez como valores extraordinarios en pueblos no desarrollados tecnológica y económicamente se van perdiendo al entrar en contacto con la mentalidad occidental (Firth, 1960). Recientemente me resultó muy interesante la anécdota de un expatriado supercompetitivo que no entendía que se pudiera jugar al fútbol “perdonando goles” en una playa de Sierra Leona (De Cárcer, 2007). A veces uno se pregunta en estos procesos de Cooperación ¿quién educa a quién?

g) El fin no justifica los medios, son los medios los que justifican el fin. En este punto resulta esencial la honestidad y coherencia en la recaudación de fondos. Aceptar sólo aportaciones de empresas que mantengan una dignidad en sus principios y funcionamiento y evitar empresas con una responsabilidad social corporativa deficiente (mano de obra infantil, malas condiciones laborales a sus trabajadores...) que tan sólo quieran “lavar su imagen”. El mundo del deporte ofrece interesantes ejemplos de ello. No debe valer todo con tal de recaudar fondos. La ONG Setem con su “Campaña juega Limpio” nos proporciona un magnífico ejemplo de ello.

No queramos correr tanto, es el proceso, el camino, lo que realmente nos enriquece y nos deja experiencias y conocimientos de incalculable valor. Hemos iniciado este trabajo con una carta y me gustaría finalizarlo con un poema extraordinario: Itaca, del poeta griego Constantino Cavafis (1863-1933):

Cuando emprendas tu viaje a Itaca
pide que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de experiencias.

Pide que el camino sea largo.

Que sean muchas las mañanas de verano en que llegues -¡con qué placer y alegría!- a puertos antes



nunca vistos.

Ten siempre a Itaca en tu pensamiento.

Tu llegada allí es tu destino.

Mas no apresures nunca el viaje.

Mejor que dure muchos años

y atracar, viejo ya, en la isla,

enriquecido de cuanto ganaste en el camino sin aguardar a que Itaca te enriquezca.

Itaca te brindó tan hermoso viaje.

Sin ella no habrías emprendido el camino.

Pero no tiene ya nada que darte.

Aunque la halles pobre, Itaca no te ha engañado.

Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,

entenderás ya qué significan las Itacas.



Bibliografía

- De Cárcer, C. (2007) "Deporte en estado puro", *Compartir el Deporte. Agenda 2007*, Madrid, Fundación Red Deporte y Cooperación.
- Durán, J. (1996) *El vandalismo en el fútbol: una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna*, Madrid, Gymnos.
- Firth, R. (1960) "Juego de jabalinas en Tikopia", en G.Lüschen y K. Weis (eds.), *Sociología del Deporte*, Valladolid, Miñón, pp. 89-97.
- Freire, P. (1970) *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI.
- Giner, S. (2003) "El logro de la Sociología", en S. Giner (coord.), *Teoría Sociológica Moderna*, Barcelona, Ariel, 43-71.
- Ley, C. y Rato, M. (2007) "Deporte y recreación en el 'sistema preventivo' de los salesianos de Don Bosco", en *IX Congreso Español de Sociología. CD de ponencias del congreso*, Barcelona, Federación Española de Sociología.
- Rato, M. y Ley, C. (2006) "Investigaciones sobre la actividad Física y el deporte en la Cooperación para el Desarrollo", en *III Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo (Vol. II)*, Madrid, UCM, pp. 273-299.
- Rato, M.; Ley, C. y Durán, J. (2009) "Derechos Humanos y Cooperación para el Desarrollo en y a través del deporte", en J.A. Moreno y D. González-Cutre (eds.), *Deporte, Intervención y Transformación Social*, Río de Janeiro, Shape, pp. 13-58.
- Vargas Llosa, M. (1990) "Historia y Novela", *El País*, 01/04/1990, 11-12.



Redes sociales, nuevas tecnologías e innovación educativa en la formación de los profesionales de la educación física

Marta Castañer y Oleguer Camerino
INEFC Lleida

Los nuevos retos de los estudios universitarios de actividad física y deporte

La educación física, como disciplina, llega a la universidad hace dos décadas de la mano de la Reforma Educativa, la LOGSE configura una área educativa desde la educación primaria hasta el bachillerato. Al mismo tiempo prevé maestros especialistas en educación física para la enseñanza primaria (formatos en nuevos departamentos universitarios) y licenciados por la enseñanza secundaria a raíz de nuevas facultades e institutos ([INEFs](#)) incorporados a la dinámica universitaria como centros adscritos).

Los docentes del ámbito de la actividad física y el deporte a nivel universitario hemos podido constatar, y en parte ser partícipes, de la creciente evolución de esta disciplina que en cualquier parte del estado se ha producido. Tan solo dos décadas desde el reconocimiento universitario de los estudios de educación física y de trabajo sistemático y dedicación a la investigación, han favorecido que ahora el nuevo ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte pueda tener hoy voz, impacto y difusión a raíz de: productos, publicaciones, proyectos de investigación y grupos consolidados reconocidos.

Los profesionales de la educación física que pertenecemos al ámbito docente de corte universitario, tenemos entre manos la capacidad de promover e incentivar enfoques de búsqueda innovadores que potencien esta área de conocimiento y campo profesional creciente tal y como menciona [Lleixà](#) (2003).

“La [especificidad](#) de la [educación](#) física radica en el [desarrollo](#) de [las capacidades relativas](#) al [comportamiento](#) motor y en la [incorporación](#) de [los elementos](#) del [entorno](#) sociocultural [propios](#) de [las diversas manifestaciones](#) de la [motricidad](#) humana” ([Lleixà](#), 2003:17)

En estos nuevo marco de referencia universitario las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y otras herramientas tecnológicas de trabajo compartido y centro de recursos virtual para la Docencia de calidad en Educación Física toman un papel destacado. El objetivo de esta ponencia que da paso al panel de trabajo: *Redes sociales, nuevas tecnologías e innovación,*

analizaremos las repercusiones de estos medios tecnológicos y su efecto en las redes sociales y en la innovación educativa.

Las redes sociales

Según [Michel Powers](#) (1998), una red social es “un lugar electrónico dónde un grupo de personas se reúne con el fin de intercambiar ideas de una forma regular.... Es una extensión de nuestra vida cotidiana dónde nos encontramos con nuestros amigos, compañeros de trabajo y vecinos, en el parque, en el trabajo o en el centro comunitario”.

En una red social existe un objetivo común entre sus miembros que generan actividades a hacer y contenidos de información que circulan como producto de la interacción entre sus miembros. [Figallo](#) (1998) comenta que una red social se distingue por las siguientes características:

- el miembro se siente parte de una totalidad social ancha;
- existe una red de relaciones entre sus miembros;
- hay una corriente de intercambio de contenidos que tienen valor para sus miembros;
- las relaciones entre los miembros se mantienen en el tiempo, generando un conjunto de historias compartidas.

Siguiendo a este autor, podemos encontrar diferentes tipos de redes sociales según tres criterios:

- grado de interactividad entre sus miembros,
- el grado de focalización de su tema de discusión y
- el grado de cohesión social.

Una red social es una agregación de lazos procedentes de diversas fuerzas entre los individuos en un grupo social, que determinan la manera en que se comparte la información y una cohesión social de sus relaciones. La vida virtual de la red se puede experimentar para compartir y cooperar sobre el uso de las mercancías y productos. Las *mercancías públicas virtuales* se componen de diversas formas de información: herramientas, recursos, datos, comentario y consejo del software. Estas mercancías no tienen una posesión y esto no las hace inasequibles a otras, y el ser digital su coste de distribución está cerca de cero. Kollock (1999:228) identifica 5 motivaciones para proporcionar mercancías públicas en línea:

- i) reciprocidad anticipada,
- ii) situación creciente en la comunidad,

- iii) comisión con la eficacia,
- iv) grupo o necesidad individual,
- v) accesorio o comisión con el grupo.

Este análisis explica la preparación de la gente para contribuir a productos del valor para el uso público en Internet con la expectativa de una cierta clase de reciprocidad generalizada. La idea proporciona una manera útil de mirar la operación de la economía del esfuerzo donde ese esfuerzo incide en contribuir al trabajo de colaboración. Este puede ser un factor crítico en la experiencia de los principiantes.

Aunque estas redes comparten la característica de la interacción comunicativa con sus contrapartes físicas, la interacción *on line* se diferencia perceptiblemente de la interacción física debido a varias características de la producción del discurso que la distinguen de otros estilos de la comunicación lingüística. Los intercambios se escriben típicamente, pero la producción es más rápida que otros intercambios escritos (letras, notas, artículos etc.), aunque es más lenta que la interacción sincrónica.

Las comunidades virtuales de aprendizaje

De hecho, el concepto de comunidad virtual o comunidad *on line* aparece por primera vez en el año 1993, cuando [Howard Rheingold](#) las define como "...agregaciones sociales que emergen de la red cuando un número suficiente de personas establecen discusiones públicas durante un tiempo suficientemente largo, con suficiente sentimiento humano, para formar redes de relaciones personales en el ciberespacio" ([Rheingold](#), 1993: 5).

También promovió la idea de que la interacción electrónica podría ser similar a la física, con la diferencia de que no hay contacto físico y, por tanto participación del cuerpo y su lenguaje corporal. [Desde](#) este punto de vista, una comunidad virtual es exactamente igual que una comunidad que se desarrolla en el mundo físico real, con la particularidad de que el medio es únicamente la palabra.

Existen, según Silvio (1999), tres elementos fundamentales para que exista una comunidad virtual:

1. la interactividad,
2. el componente afectivo
3. el tiempo de interactividad.

A su vez, [Goodfellow](#) (2003) destaca cinco características de la interacción *on line* que han de contribuir al desarrollo actual de las comunidades virtual:

1. El sentido de pertenencia, el cual es un importante indicador de la cohesión social de un grupo [online](#), al igual que en la realidad física.
2. El establecimientos de una red [social](#) de trabajo.
3. Un discurso compartido.
4. Control social.
5. Trayectoria de los miembros.

En definitiva, según [Salinas](#) (1998) se pueden considerar las comunidades virtuales como entornos basados en Web que agrupan personas relacionadas con una temática específica que, además de las listas de distribución comparten documentos, recursos... Estas comunidades virtuales tendrán más éxito cuando más relacionadas estén con determinadas tareas, a realizar proyectos o a perseguir intereses comunes juntos.

¿Qué suponen estos ámbitos tecnológicos para la formación en e.f.?

Hemos tenido la posibilidad de llevar a cabo, durante dos cursos académicos, gracias a la financiación de dos proyectos del vicerectorado de docencia de la UdL, una experiencia interdisciplinaria entre alumnos y docentes de CAFÉ y de Enfermería. Gracias a ello hemos constatado mejoras significativas en la formación de los profesionales y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los futuros educadores de la educación física a diferentes niveles:

• **Un entorno de autoaprendizaje nuevo.**

El volumen de intercambios comunicativos y de recursos han impulsado un tipo de evaluación continuada y formativa, lo cual incentiva el autoaprendizaje

• **Nuevas posibilidades de intercambio de información.**

El patrimonio digital que hemos creado constituye una amplia base de información específica sobre la actividad física y la salud del que podrán disfrutar, en un futuro, alumnos noveles, expertos y cualquier profesional.

• **Nuevo perfil de los docentes.**

La integración de docentes a la comunidad dell área de conocimiento de la salud ha posibilitado el intercambio de experiencias. Esto conjuntamente con la [interdisciplina](#) curricular ha impulsado una

nueva concepción más actual del ámbito de la educación física la cual revertirá en los ciudadanos como servicio.

• **Perfil diverso de aprendices.**

Los alumnos que han participado en la búsqueda, provenientes de diferentes titulaciones, han logrado un intercambio comunicativo a partir de la reflexión temática y de estrategias metodológicas nuevas. Esto, les ha reportado vivir otros roles para tomar muchas más iniciativas.

• **Formación significativa.**

Los estudios de casos y la resolución de problemas mediante portafolios y diarios electrónicos nos ha acercado al mundo profesional mediante la identificación de problemas, la búsqueda de recursos y la aplicación de soluciones como estrategias de intervención.

Como resumen podemos decir que las experiencias *co-redes sociales* y *comunidades de aprendizaje virtual* nos han permitido:

- Participación más activa de los estudiantes implicados en la experiencia.
- Motivación hacia la búsqueda y la [selección](#) de la información.
- Discusión permanente para desarrollar trabajos prácticos.
- Concreción en la presentación de proyectos.
- Personalización e implicación más grande en el aprendizaje.
- Formación significativa y [profesionalizadora](#).
- Evaluación continuada y formativa.
- La [Interdisciplinariedad](#) curricular.

Tras constatar la capacidad innovadora del proyecto, en el ámbito de la docencia universitaria, ahora nos hace falta sintetizar los factores clave y características que pueden condicionar la creación y el desarrollo de [redes sociales](#) y comunidades virtuales de aprendizaje en [educación](#) física. Cabero (2006) los cataloga del siguiente modo:

- “**Accesibilidad**, para que todos los miembros puedan tanto recibir, solicitar como enviar información.
- Asumir una **cultura de participación** y de colaboración.
- Necesidad de mínimas **destrezas tecnológicas** de los miembros. No debemos olvidar que estamos hablando de una comunicación mediada por ordenador.
- **Objetivos y fines** claramente definidos, y conocidos por todos sus miembros.

- **Calidad de la información** y contenidos relevantes, aunque ello, como es lógico suponer, va a depender fundamentalmente de las aportaciones de miembros de la comunidad, también va a estar muy relacionado con aspectos como los anteriormente señalados.
- Mínimas **competencias tecnológicas** de sus miembros.
- **Reglas claras** de funcionamiento, y conocimiento de las mismas por los miembros.
- Y existencia de un sistema de **comportamientos positivos**, que sirva de ejemplo de buenas prácticas del comportamiento a los miembros de la CV.” (Cabero,2006:1)

Conclusión

En conclusión, pasamos a exponer unas directrices para poder consensuar avances en la innovación a partir del uso de redes sociales y comunidades virtuales para optimizar la docencia y el aprendizaje:

- Construir guías docentes digitales que aporten consejos didácticos de como afrontar la comunicación [dialógica](#) y el debate reflexivo en la red.
- Confeccionar consejos didácticos en las guías didácticas.
- Convocar un encuentro inicial con todos los participantes para establecer un conocimiento inicial de los grupos, dar todas las normas de manera unificada y poder aclarar dudas.
- Utilizar plataformas que tengan herramientas de comunicación ágiles con estructura muy visual y procedimientos de transmisión de información versátil.
- Combinar las plataformas abiertas dónde los alumnos puedan colgar recursos-entrega con la selección y calidad de estas.
- Se aconseja combinar el trabajo en red con algunos encuentros presenciales, que nos ayuden a acompañar a los alumnos y a revisar su evolución, ya sea con el profesor-conductor o entre ellos mismos.
- Introducir imágenes de actividad física como recursos para producir más posibilidades de ejemplificación que puedan estimular la comunicación.
- Incentivar la conversación [dialógica](#) con actividades presenciales previas.
- Seguimiento del proceso y nivel del debate para estimular buenas prácticas y combinarlo con [tutorizaciones](#) presenciales.
- Aumentar el grado de compromiso con una selección de los participantes que son capaces de llevarlo a cabo.
- Promover un agrupamiento selectivo según el tipo de respuesta y dinámica de trabajo de cada sujeto. Por lo tanto tendremos que marcar unos perfiles [caracterológicos](#) y trabajar con ellos.
- Estipular, en el proceso de elaboración del trabajo, momentos de contacto de todos los miembros del grupo.
- Utilizar [*facilitadors](#) como líderes positivos por reconducir los grupos.

Bibliografía

ADELL, J. (1998): Redes y Educación. En de PABLOS, J.; JIMÉNEZ, J. (Coord.) (1998): *Nuevas Tecnologías. Comunicación Audiovisual y Educación*. Barcelona: Cedecs Psicopedagogía.

- BATES, A. W. (2001): *Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios*. Barcelona: Gedisa.
- CABERO, J. (2006): Comunidades virtuales para el aprendizaje. Su utilización en la enseñanza. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 20
- ESPINOSA, M. (2002) Estrategias de moderación como mecanismo de participación y construcción de conocimiento en grupos de discusión electrónicos <http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/Revelec11/Espin.html>
- FERRATER, G. (2000). En DUART y SANGRÀ (2000): *Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa-Ediuoc
- FIGALLO, C. (1998). *Hosting Web Communities*. New York: John Wiley & Sons.
- GISBERT, M. (1999): El Profesor del siglo XXI: de transmisor de contenidos a guía del ciberespacio. En CABERO, J. et al.: *Las Nuevas Tecnologías para la mejora educativa*. Kronos. Sevilla.
- GISBERT, M. (2001): Nuevos roles para el profesorado en entornos digitales. En SALINAS, J. y BATISTA, A. (Coord.): *Didáctica y Tecnología Educativa para una Universidad en un Mundo Digital*. (pp. 65-85) Universidad de Panamá. Facultad de Ciencias de la Educación.
- GOODFELLOW, R. (2003) Virtual Learning Communities. A Report for the National College for School Leadership. [<http://kn.open.ac.uk/public/getfile.cfm?documentfileid=2627>].
- HAGEL, J and Armstrong, A (1997). *Net.gain: expanding markets through virtual communities*. Boston: Harvard Business School Press.
- HANNA, D. E. (ed.) (2002): *La enseñanza universitaria en la era digital*. Barcelona: Octaedro. Ediciones Universitarias de Barcelona.
- HARASIM; L. et al. (1995): *Learning Networks*. The MIT Press, Cambridge, Massachusetts
- KEMMIS, S. y MCTAGGART, R. (1988): *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- LLEIXÀ, T (2003): *Educación física hoy*. Barcelona: ICE-Horsori
- LATORRE, A.; DEL RINCÓN, D. y ARNAL, J. (1996): *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Ed. 62.
- LUTFI, T; GISBERT, M. y FANDOS, M. (2001): El Ciberprofesor, formador en la aldea global. En Junta de Extremadura: *Las Ciencias Sociales en Internet*. Col. Materiales Curriculares. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Pp. 59-78
- MCLUHAN, M. (1995) (3ª Edición): *La Aldea global transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- PALLOF, R and PRATT, K (1999). *Building learning communities in cyberspace*. San Francisco: Jossey-Bass.
- POWERS, M. (1998). *How to program a virtual community*. New York: Ziff-Davis Press. New York
- RHEINGOLD, H. (1993). *The virtual community*. Addison-Wesley. Reading, USA.



SALES, A. Y ADELL, J. (1999): Enseñanza on-line: elementos para la definición del rol del profesor. En CABERO, J. et al.: *Las Nuevas Tecnologías para la mejora educativa*. Kronos. Sevilla. Pp. 351-372.

SALINAS, J. (1998): Enseñanza flexible, aprendizaje abierto: Las redes como herramientas para la formación. En CEBRIAN, M. et al.: *Recursos Tecnológicos para los procesos de Enseñanza-Aprendizaje*. ICE/UMA. Pp. 54-64.

SILVIO, J. (1999) Las comunidades virtuales como conductoras del aprendizaje permanente. [<http://funredes.org/mistica/comunidad/contenido/docupart/doc35.html>]



La gestión de personas y el coaching en las organizaciones deportivas

M^a José Pedrosa Carrera
Lda. En CC. De la Act. Física y el Deporte
Jefa Adjunta del Servicio de Planificación.
Instituto Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Sevilla

Resumen

En un entorno altamente complejo , de difícil predicción y que en el futuro estará aún más marcado por el cambio, sus causas y sus efectos, las organizaciones deben actuar más allá de los sistemas tradicionales de gestión, valiosos pero insuficientes, y deben buscar factores que perduren en el tiempo y les permitan recuperar la diferencia y, en definitiva, les aporten ventajas competitivas y sostenibles.

Entre estos factores emergen con fuerza en los últimos tiempos los intangibles y, en particular, constituye un objetivo estratégico para las organizaciones la creación y potenciación del “conocimiento”, que necesariamente se sustenta en las personas, medios y tecnologías gestionadas convenientemente. Así nace la era o sociedad de la información y del conocimiento.

Las organizaciones que se mantienen y lideran distintos sectores de actividad en cada uno de sus niveles son las que adoptan como visión estratégica la “necesidad de actuar antes y mejor”. En este contexto, el conocimiento se transforma en un aprendizaje continuo vital para el funcionamiento sostenible de las organizaciones que deben “reinventarse” cada día concluyendo que la gestión del conocimiento es un tema estratégico que les permitirá cumplir con el objetivo último de generación o creación de valor para todas las partes interesadas.

El éxito y la excelencia son metas de la dirección y la respuesta estratégica para crear valor lleva a poner en marcha sistemas, herramientas y entornos de trabajo que permitan realizar una gestión eficiente de la información y del conocimiento.

Es aquí donde se identifican los intangibles internos de las organizaciones ; capital humano, estructural y relacional . El principal caldo de cultivo para diseñar el modelo de gestión del conocimiento es el capital humano; conocimiento explícito o tácito que poseen las personas y equipos de las organizaciones. En definitiva “saber qué es lo que saben y hacer el mejor uso de ese conocimiento”

Tradicionalmente , para conocer el valor de una empresa, hemos acudido a los balances y cuentas de resultados, herramientas que nos aportan información sobre la situación y valor de los activos de la empresa, en concreto, activos materiales tangibles tales como instalaciones, edificios, recursos humanos, etc.

En la actualidad sabemos que la capacidad para diferenciarnos en el entorno en el que opera nuestra organización no reside sólo en dichos activos físicos; fuerza de trabajo y capital....hay evidencias contundentes que nos muestran una realidad de mayor alcance.

Entonces ¿cuales son los factores que determinan el éxito en una organización?

....capacidad para innovar, adaptación a los cambios, estrategias de marketing, conocimientos técnicos y especializados de la plantilla y su experiencia, propiedad intelectual, fidelidad a clientes, relaciones con el entorno....todos estos son los activos intangibles de una organización, entre los que podemos distinguir tres grandes grupos:

➤ Capital estructural; conocimiento estructurado de una organización, incluye aspectos intangibles (cultura organizativa, capacidad de innovación, estrategia y clima organizacional,) como tangibles (bases de datos, tecnología, procesos...etc)

Este capital es propiedad de la empresa y permanece cuando las personas que la integran ya no están.

➤ Capital relacional ; relaciones de la empresa con su entorno, acuerdos con otras instituciones, redes formales e informales en las que participa.

➤ Capital humano; conocimientos, experiencia, actitudes y aptitudes de los recursos humanos; las personas de la organización. Incluye competencias actuales (conocimientos, habilidades y actitudes) así como la capacidad de aprender y crear de las personas y equipos de trabajo que integran la organización..La organización los gestiona....pero no los posee.

Este capital no es propiedad de la empresa, pertenece a las personas que integran la organización.

La suma del capital humano y del capital estructural genera el Capital Intelectual, definido por Edwinston y Malone en su libro "El capital Intelectual" como *"la posesión de conocimientos, experiencia aplicada, tecnología organizacional, relaciones con clientes y destrezas profesionales que dan a una organización una ventaja competitiva en el mercado"*.

Áreas a tener en cuenta y desde las cuales se puede gestionar el capital intelectual y, lo que es más importante, medir su impacto en la productividad de la empresa serían:

- Formación y educación continuas
- Gestión por competencias
- Gestión de la comunicación interna
- Gestión de la iniciativa y creatividad
- Estrategia en recursos humanos
- Selección de personas; nuevos fichajes...
- Estilo de Liderazgo...su función tiende a ser cada vez más horizontal...
- Políticas de flexibilidad.....
-

.... hay más.....pero debemos centrarnos en lo nos ocupa y preocupa de esta materia; la gestión del conocimiento.

El conocimiento está siendo reconocido como el activo más importante de la organización, (recurso económico significativo) y por lo tanto, hay que hacer esfuerzos por definir como adquirirlo, representarlo, retenerlo y administrarlo.

Y esto nos afecta a todos, mejor dicho, a todas las organizaciones.; desde las industrias más innovadoras (biotecnología, comunicaciones...) hasta las más tradicionales (productivo artesanal, construcción, pequeña y mediana empresa)...desde lo privado hasta lo público en cualquiera de sus expresiones generadas para el tránsito de uno hacia otro.

En este sentido cada vez adquieren mayor importancia la educación y formación flexibles y oportunas que capaciten a los trabajadores y les aporten competencias necesarias para organizaciones en rápida evolución.

Y en este nuevo entorno se ofrecen multitud de posibilidades a la hora de gestionar el conocimiento de las organizaciones: la gestión de los profesionales debe ser cada vez más directa y serán los propios responsables de los equipos de trabajo quienes actúen como gestores de recursos humanos necesitando por tanto nuevos apoyos y herramientas que faciliten este trabajo.

Emerge así el mundo del **coaching** (proceso formativo liderado por un superior inmediato que actúa como coach o entrenador....que pretende mejorar el rendimiento de un individuo o de un equipo en su puesto de trabajo con el propósito de alcanzar los objetivos de ambos) **mentoring** (proceso mediante el cual una persona con mas experiencia, es decir el mentor, enseña, aconseja, guía y ayuda a otra, en este caso tutelado, en su desarrollo personal y profesional, invirtiendo tiempo, energía y conocimientos) **counselling** (asesoramiento personal)....y todo tipo de herramientas y

metodologías que mejoren la relación entre profesionales buscando la máxima eficacia productiva de la organización.

La clave está en reconocer , dentro de las organizaciones, que se requiere tiempo para adquirir conocimiento y lograr experiencia a través de él, y hoy en día, este tiempo es cada vez más escaso por tanto es imprescindible generar nuevas alternativas , o lo que es lo mismo; INNOVAR.

No es suficiente con tener ideas originales, para innovar, además es necesario que las ideas sirvan para algo; la innovación ha de ser efectiva y además el resultado de una dirección estratégica y eficaz, debe estar al servicio de objetivos concretos y se debe implementar a través de la creación y gestión del conocimiento.

Para asegurar la creación y gestión del conocimiento se pueden usar herramientas como el coaching, mentoring, gestión de la inteligencia corporativa o los métodos de generación de ideas, entre otros.

Coaching consiste en dar oportunidad a una persona o equipo de trabajo de poner en práctica aquellas funciones y actividades necesarias para desarrollar ciertas competencias y retos acompañándola en ese proceso a través de la orientación.

El objetivo principal del coaching es el desarrollo de las habilidades de los individuos ampliando sus conocimientos y su experiencia.

Este proceso implica la existencia de un coach (entrenador) individual o en grupo y de uno o más coachees (discípulos), también implica mantener reuniones periódicas para tratar todos los aspectos que tanto el coach como los coachees entiendan o crean relevantes para su trabajo y donde se pueda discutir abiertamente sobre cualquier otro tema que pueda influir en el desarrollo personal y profesional. Por otro lado, cada coachee deberá confeccionar un plan de desarrollo individual que permita al coach realizar un seguimiento periódico a fin de evaluar su grado de cumplimiento, aspectos de mejora y puntos críticos para su alcance. En todo proceso de coaching encontramos cuatro elementos, todos ellos necesarios; coach, coachees, reuniones periódicas y plan de desarrollo individual.

“El coach no es un solucionador de problemas, un maestro, un consejero, un instructor, ni siquiera un experto; es un facilitador, un asesor, un elevador de conciencia....”(John Whitmore)

Palabras clave;

Gestión de personas, coaching, liderazgo, gestión del conocimiento, aprendizaje.

**Aportaciones de la experiencia de ocio al desarrollo humano
a través del deporte y sus manifestaciones turísticas**

María Jesús Monteagudo. Roberto San Salvador del Valle. Arantza Arruti.
Equipo de Investigación de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto.

Resumen

La comprensión de la práctica deportiva desde el actual paradigma de la experiencia de ocio desvela su valor final como fuente de satisfacción y bienestar, al tiempo que evidencia alguna de las claves para lograr que la práctica deportiva se convierta en un factor de desarrollo personal. El reconocimiento de la trascendencia de la dimensión lúdica de la experiencia deportiva no excusa la necesidad de fomentar otras formas más complejas de vivir el deporte, mediante las cuales el ocio deportivo casual se complementa con otras expresiones deportivas más cercanas al ocio serio. La perseverancia, la dedicación, la adquisición de destrezas y habilidades, el afrontamiento de retos y la consideración del ocio deportivo como un itinerario son factores que pueden favorecer el autodesarrollo a través de experiencias deportivas más maduras, complejas y satisfactorias. El turismo enriquece la práctica deportiva con nuevas facetas que pueden potenciar la intensidad de su experiencia. El valor de los espacios y por tanto, del turismo, reside en su capacidad de reportar al ocio y al deporte un aura que puede transformar su vivencia en una experiencia memorable. Esta convergencia de intereses contrasta con el hecho de que el ocio hace partícipes al deporte y al turismo de las amenazas que se ciernen sobre él en las sociedades contemporáneas. La mercantilización de la experiencia de ocio y el riesgo de trivialización al que la somete la economía de mercado abre el debate en torno al papel y la contribución de las industrias del ocio en la generación de experiencias que verdaderamente promuevan el desarrollo personal.

Palabras clave: Experiencia de ocio, Deporte, Turismo y Desarrollo personal

Introducción

Una visión actual y conjunta del binomio ocio-deporte desvela puntos de intersección evidentes que, en palabras de Cagigal, constatan el componente de ocio que domina el deporte contemporáneo. El deporte no sólo ha recuperado su componente lúdico sino que se ha consolidado como una de las manifestaciones más sólidas en los estilos de ocio de la población de las sociedades desarrolladas (Cagigal, 1971:91). El impacto y la penetración social de las múltiples manifestaciones deportivas en los estilos de vida contemporáneos han resultado esenciales en el proceso de apertura y diversificación experimentado por el deporte. Este proceso de creciente diversificación legitima la actual definición del deporte como un sistema social abierto (Puig y Heinemann, 1991) en el que las expresiones más tradicionales del deporte conviven necesariamente con otras maneras de entender y vivir el deporte. La diversidad que acoge las distintas expresiones del deporte contemporáneo confirma su carácter cada vez más polifacético y son fiel reflejo del creciente protagonismo que la subjetividad adquiere en la vivencia del deporte como ocio. Hoy más que nunca, las personas demandan una práctica deportiva al servicio de sus necesidades, preferencias y posibilidades. Disfrutar del placer del movimiento entendido como acción gratuita e innecesaria, del ejercicio de la creatividad, la liberación de tensiones y la expresión de uno mismo constituyen oportunidades que la práctica deportiva ofrece y que, actualmente, no brindan de manera tan explícita otros contextos vitales. En definitiva, desde el enfoque del ocio, la acción deportiva se somete a un proceso de resignificación y valoración personal que la define como hecho social, al tiempo que singular e irrepetible.

Conscientes de las innegables repercusiones que el ocio y el deporte tienen como tractores de desarrollo económico, político, educativo, urbanístico, etc., esta reflexión apuesta de forma deliberada y estratégica por un análisis humanista, orientado a esclarecer la importancia del ocio como factor de desarrollo humano y su contribución al crecimiento personal y social a través del deporte. Las teorías de Ocio humanista que el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto ha desarrollado a lo largo de sus 22 años de trabajo, nos permiten afirmar que la principal aportación del ocio al deporte como fenómeno de desarrollo humano gira en torno a su comprensión como experiencia.

Una breve aproximación a la experiencia de ocio

Lejos queda la aproximación al estudio del ocio entendido como *tiempo libre* o como *actividad*. Hace ya décadas que estos abordajes se nos antojan insuficientes puesto que permiten la aprehensión parcial y sectorial de algunas manifestaciones del ocio pero no contemplan la compleja interacción de variables (cogniciones, emociones, motivaciones, valores...) que originan las conductas de ocio ni tampoco las experiencias que propician.

Los avances en el conocimiento del fenómeno del ocio habidos durante las últimas décadas del siglo pasado han legitimado la comprensión del ocio como *experiencia humana integral*, es decir, total, compleja (direccional y multidimensional), centrada en actuaciones queridas (libres y satisfactorias), autotélicas (con un fin en sí mismas) y personales (con implicaciones individuales y sociales) (Cuenca, 2006:14). La experiencia de ocio se adentra profundamente en el terreno de lo subjetivo y adopta infinidad de expresiones, intensidades y significados que enriquecen su esencia:

“La vivencia de ocio no depende de la actividad en sí misma, ni del tiempo, el nivel económico, o en ocasiones, la formación que posea el sujeto de la vivencia; Sí tiene que ver con el sentido de quien la experimenta. También se relaciona con “lo esperado”, “lo querido y deseado”, de ahí su conexión con el mundo de la emotividad y consecuentemente, de la felicidad” (Cuenca, 2000: 15)

La clave del ocio entendido como experiencia reside en la significación personal que su protagonista le otorga. El ocio es expresión de nuestra forma de ser y estar ante las cosas; tiene que ver con actuaciones queridas y deseadas, pero, al mismo tiempo, se aleja de lo útil y necesario (Cuenca, 2004). Se trata de una acción libre, voluntaria y satisfactoria, cuyo carácter autotélico se explica al convertirse la acción en un fin en sí mismo. Un fin que no necesita de otros argumentos para su justificación. De ahí que la experiencia de ocio evidencie el valor final del ocio: el ocio por el ocio (Monteagudo, 2004).

La experiencia de ocio no se tiene, ni se gasta ni se consume; El ocio “se vive” (Goytia, 2008:47). Conlleva un estado mental que permite a una persona disfrutar de algo con lo que los demás tal vez no disfrutaran. El ocio es, por tanto, un ámbito de acción que hace que nos sintamos libres, desprendidos y dispuestos a actuar por el solo hecho de que aquello nos proporciona satisfacción (Cuenca, 1995:55).

De forma resumida, destacaremos algunos de rasgos de la experiencia de ocio que más evidencian su naturaleza (Monteagudo, 2008):

1. *Elementos referenciales*: La persona y su contexto son sus pilares fundamentales. De ahí, su naturaleza psicosocial (Iso-Ahola, 1980).
2. *Concienciación/Diferenciación*: Como ejercicio de la voluntad libre, exige tomar conciencia de estar viviendo algo distinto, alejado de la vida cotidiana.
3. *Apropiación/Inmersión*: Requiere hacer propio lo vivido mediante una actitud necesaria de apertura, receptividad y asimilación que conducen a la inmersión en la experiencia de ocio (Pine & Gilmore, 2000; Cuenca, 2010)

4. *Significación*: Integrada en los valores y modos de vida de su protagonista; No demanda compromiso de deber. Su sentido último reside en su carácter no utilitario, libre de toda finalidad productiva. Posee sentido en sí misma (carácter autotélico) (Cuenca, 2000).
5. *Emoción*: Se adentra en el terreno de las emociones y los sentimientos. Este hecho convierte la experiencia de ocio en un hecho singular, personal e intransferible.
6. *Transformación*: Posee un carácter dinámico que orienta hacia el cambio y la mejora. El ocio constituye siempre un reto, una aventura dominada por la incertidumbre acerca del devenir de su desarrollo. Para ser tal, cualquier acción de ocio requiere participación activa, implicación personal, abierta y decidida; manejo de ciertos conocimientos, destrezas y habilidades, sin los cuales, en ocasiones, puede resultar difícil superar el reto que el ejercicio del ocio supone
7. *Temporalidad tridimensional*: Entendida como estado mental, la experiencia ocio ha de interpretarse atendiendo a los momentos en los que acontece; *antes* de que tenga lugar, se asume como una predisposición positiva hacia el ocio, una forma de percibir, esperar, recibir, de aprehender y sentir, que contribuye a explicar por qué acciones que son vividas como ocio por parte de una persona no lo son, en el caso de otras. A pesar de que nunca se repara en ella, esta etapa de preparación puede ser fuente de satisfacción, contribuyendo además a incrementar el valor final de la experiencia. El *durante* y el *después* de la experiencia pueden resumirse en un estado de ánimo positivo, que deriva de la experiencia por ser fuente de alegría, optimismo y sentido vital
8. *Gradación de intensidades* (potencial carácter memorable). No todas las experiencias de ocio causan el mismo impacto en su protagonista. El significado atribuido, las emociones que desata, las circunstancias en las que ha tenido lugar, la actitud, apertura o capacitación de la persona son algunos de los factores que pueden modular la intensidad de las experiencias de ocio. El ocio es fuente de experiencias memorables; es decir, de vivencias de ocio altamente significativas y emotivas, capaces de dejar huella en la historia de ocio de la persona y que la impulsan a un proceso de transformación y crecimiento personal.
9. Su *naturaleza es compleja, integral*, con implicaciones personales y sociales.
10. Es un *ámbito de desarrollo humano*, personal, social y comunitario.

De todo lo anterior emerge el actual reconocimiento del ocio como factor de desarrollo humano. Su contribución al crecimiento personal deriva de su naturaleza dinámica y el potencial transformador del que hace gala. La confrontación deseada y querida con uno mismo y/o con los demás que la experiencia de ocio conlleva es la razón por la que no es lo mismo tener ocio que no tenerlo. Renunciar a este ámbito de acción humana supone, como mínimo, dejar de avanzar en el proceso de autoperfeccionamiento y crecimiento al que nos conduce (Cuenca, 2006).

Esta concepción del ocio, propia de las sociedades posmodernas, se pliega perfectamente a los significados y nuevas formas de expresión de las prácticas deportivas contemporáneas. Su lectura en

clave de ocio abre nuevos horizontes de conocimiento que pueden ayudar a comprender el calado de las vivencias deportivas y sus potencialidades para el desarrollo personal.

Ocio y deporte, el valor de su comprensión como experiencia

El deporte, y más concretamente, la práctica deportiva es, ante todo y sobre todo, una *experiencia de ocio*. Nunca antes que ahora la ciudadanía ha entendido con claridad tan meridiana que sus prácticas de ocio, en general, y deportivas, en particular, son cauces para acceder a ciertas dosis de satisfacción y felicidad, necesarias para sentirse bien con uno mismo y con su entorno. En las sociedades contemporáneas, dominadas por el sello de la Posmodernidad, el ocio y sus manifestaciones deportivas forman parte de aquellos valores a los que las personas no desean renunciar (Driver & Bruns, 1999). La revalorización experimentada por el ocio y por las prácticas deportivas como manifestaciones de éste, se explica por el valor final que se les atribuye. Cada vez que las personas deciden implicarse en una práctica deportiva y ponen los medios para que esto sea posible (compran el material necesario, reservan un espacio, se hacen un carnet, compran una entrada o un billete que les conducirá al lugar donde tendrá lugar la actividad deportiva), no adquieren un producto o servicio; En realidad, compran expectativas, ilusión, aventura... en definitiva, compran *experiencia*, o al menos, la esperanza de vivir alguna que les convierta en personas más felices, satisfechas y realizadas.

Sin embargo, no todas las experiencias deportivas dejan la misma huella en el individuo ni contribuyen de la misma manera al crecimiento y desarrollo personal. Tradicionalmente, las investigaciones sobre los hábitos deportivos de los ciudadanos han puesto de relieve el protagonismo de la dimensión más lúdica del ocio deportivo. La identificación del deseo de divertirse, entretenerse y pasarlo bien como uno de los motivos más extendidos para hacer deporte⁶ (Ponseti, Gili, Palou & Borrás, 1998; García Ferrando, 2001, 2006; Sanz, 2005; López Ruiz, 2006), evidencia la naturaleza "ociosa" de la práctica deportiva y confirmar potencial como experiencia de ocio entre la población. La satisfacción derivada de la diversión y la alegría inherente al gesto deportivo (Coca, 1993) es el primero y más inmediato de los beneficios que puede proporcionar una experiencia deportiva. Es también la expresión más sencilla y básica del ocio, aunque no por ello deje de ser trascendental para el bienestar de las personas (Cuenca, 2010). Sin embargo, suponer que la diversión que emana de la

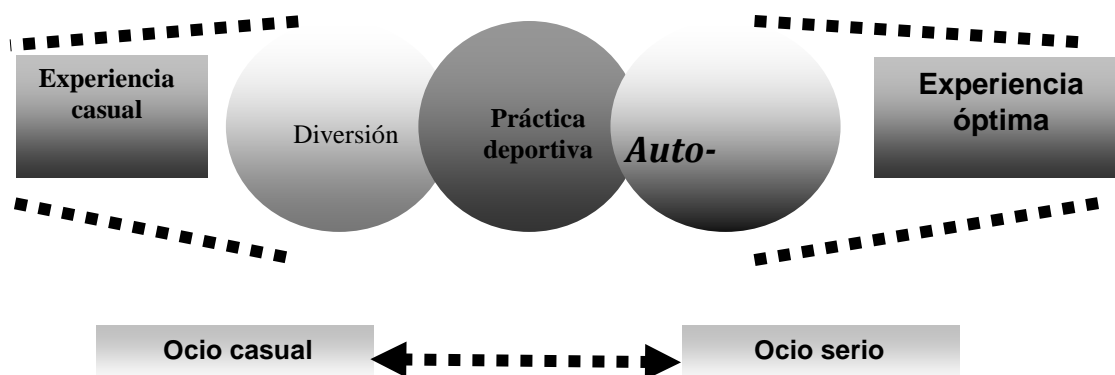
⁶ Los estudios confirman que la importancia concedida a este motivo es inversamente proporcional a la edad. A medida que ésta aumenta, el interés intrínseco por la práctica deportiva pierde fuerza, a favor de otros motivos relacionados con la salud, estar en forma o mantener la línea (Sanz, 2005; López Ruiz, 2006; Fernández, 2007; Deloitte, 2009). No obstante, es importante reseñar que ambos motivos, divertirse y la salud, constituyen los argumentos más relevantes para explicar la práctica deportiva de la población española (García Ferrando, 2006; Porras Sánchez, 2006; Junta de Andalucía, 2009; Deloitte, 2009).

práctica deportiva es la principal aportación que podemos esperar del ocio deportivo al desarrollo personal constituye una falacia.

Para Csikszentmihalyi (2000), el tiempo libre en sí mismo no es placentero, de manera que la única posibilidad de convertirlo en fuente de disfrute y crecimiento es aprender desde fases tempranas de la vida a llenar este tiempo desestructurado de forma adecuada. Las experiencias de ocio no tienen lugar de manera espontánea sino que “para beneficiarse de un desarrollo óptimo, una persona debe aprender a aumentar su complejidad psicológica en el tiempo libre...” (Csikszentmihalyi, 2000:29). Según este autor, “se desperdicia el tiempo libre a no ser que mejore la complejidad psíquica. Y dado que el tiempo es el medio a través del cual la vida se despliega ante nosotros, malgastar el tiempo significa malgastar nuestra propia vida. En lugar de crearnos un yo más complejo, navegamos en una travesía de mínimo desarrollo que la biología y la cultura han programado para nosotros.” (Csikszentmihalyi, 2000:25). Asumimos estas reflexiones cuando afirmamos que la distancia que separa a unas experiencias de otras, desde el punto de vista de su contribución al desarrollo humano, estriba en el diferente grado de complejidad psicológica de las mismas. Las vivencias en las que prevalece el entretenimiento como mera forma de dar contenido al tiempo libre y en las que se adopta una actitud de recepción pasiva o escasa implicación intelectual, son, sin duda, una manera de aproximarse al ocio. Pero para Csikszentmihalyi, ésta no es ni la única ni la mejor forma de experimentar el ocio ni su manifestación deportiva. Es, quizá, la vía más fácil y cómoda, pero el grado de implicación correlaciona positivamente no solo con el esfuerzo, el empeño y la constancia con la que una persona se implica en su ocio sino también con la satisfacción que propicia. De ahí que un ocio que requiere implicación así como compromiso, dedicación y superación ofrece mayores posibilidades de ser un ocio más pleno, más maduro y más satisfactorio, al ser también un ocio psicológicamente más complejo. El ocio que este autor plantea como factor de desarrollo personal, es un ocio comprometido, responsable, que no sólo no atenta contra el bienestar de la persona (direccionalidad positiva del ocio) sino que le expone al crecimiento mediante la introspección, reflexión, constancia y formación, en términos de adquisición de destrezas y habilidades.

A pesar de que la dimensión lúdica es la cara más visible de la práctica deportiva, vivir el ocio como experiencia más plena es posible a través del deporte. El grado de complejidad que se incorpore a la experiencia deportiva será responsable del impacto que dicha experiencia deje en su protagonista. La permanencia en el nivel de la diversión sitúa la experiencia deportiva en el terreno de un ocio casual, caracterizado por la ausencia de esfuerzo, la consecución inmediata de satisfacción y el carácter puntual de la acción realizada. Por el contrario, la búsqueda progresiva de otros elementos que enriquezcan la experiencia deportiva desemboca en expresiones de ocio serio, íntimamente relacionadas con experiencias óptimas o de flujo y con procesos de autorrealización y desarrollo personal (Cuenca, 2000; Csikszentmihalyi, 2000; Stebbins, 2004).

Figura 1. Formas de aproximación a la práctica deportiva, según la complejidad de la experiencia



Fuente: Elaboración propia

La experiencia deportiva como proceso

Se desprende de la reflexión anterior la idea de que el ocio posee un carácter dinámico que permite a la persona disfrutar de diferentes tipos de experiencias, caracterizadas por un *desarrollo procesual* distinto. La vivencia de una experiencia de ocio plena (cumbre, óptima, sustancial o de flujo) ha de entenderse como la máxima expresión de un ocio ya maduro, consecuencia de un camino ya recorrido, de un proceso ya vivido; tales experiencias sólo son posibles y existen, en la medida que aglutinan un conjunto de vivencias (que inicialmente pueden ser casuales) a través de las cuales la persona ha ido, consciente o inconscientemente, preparándose para experimentar el ocio de manera más plena. En el transcurso de dicho proceso, la persona habrá tenido ocasión de adquirir ciertas habilidades, ampliar sus conocimientos, disfrutar de vivencias agradables y de otras, menos agradables, de superar retos y de buscar otros nuevos... Cada aproximación al ocio constituye una parte de un camino, de un proyecto personal, cuyo transcurso prepara al individuo para convertir el próximo encuentro con el ocio en una experiencia plena de sentido.

Esta idea de proceso cobra especial significación en el ocio deportivo. Cualquier práctica deportiva pone a disposición de su protagonista la posibilidad de un amplio recorrido que puede avanzar desde los escauceos iniciales, de carácter casual y centrados en el aprendizaje de técnicas que permiten su realización, hasta el dominio excepcional de la acción, propiciado por un notable incremento de las destrezas y habilidades adquiridas. Este camino recorrido y, únicamente habilitado por la inversión personal de tiempo, dedicación regular y constancia, es el que permite la transformación de una experiencia deportiva casual a un ocio serio, cuyas ventajas tanto desde el punto de vista del ocio

como de la salud y la calidad de vida resultan incuestionables. No se trata, sin embargo, de sucumbir a las bondades del ocio serio e intentar que nuestro repertorio de ocio avance hacia este objetivo. La clave de un ocio saludable reside en conseguir un estilo de ocio en el que prevalezca un equilibrio entre las experiencias de tipo serio y casual, de tal forma que la combinación adecuada de ambas, asegure en las personas el crecimiento y la calidad de vida que el ocio puede aportar (Stebbins, 2000).

La naturaleza procesual de la experiencia deportiva remite a otro aspecto que es necesario fomentar para la contribución del ocio deportivo al desarrollo personal: la persistencia de la práctica deportiva a lo largo de la vida. Numerosas investigaciones han confirmado que la continuidad es, por un parte, el camino hacia el ocio serio deportivo (Kleiber, 1999; Cuenca, 2000; Stebbins, 2001) y por otra, la mejor estrategia para garantizar la consecución de los múltiples beneficios (psicológicos, sociales, fisiológicos, etc.) que el ocio deportivo puede propiciar (Tinsley, 1986; Driver, Brown & Peterson, 1991; Driver & Bruns, 1999; Monteagudo, 2004). Si esto es así, el fomento de la adherencia deportiva, emerge de nuevo como objetivo de primer orden y obliga a recuperar para su logro, el concepto de itinerario deportivo (Puig & Masnou, 1988). Sólo a través de un abordaje holístico de la práctica deportiva, que sustituya la mirada centrada en una práctica aislada por otra, que busca entender la trayectoria deportiva global de una persona y su evolución, será posible aprehender las experiencias que el ocio deportivo reporta y su contribución al desarrollo personal.

Ocio, deporte y turismo. Potencialidades y amenazas en el camino hacia el desarrollo humano

Los párrafos anteriores han puesto de relieve cómo la reflexión sobre la práctica deportiva desde la atalaya del ocio permite vislumbrar nuevas aristas de la realidad compleja que es el deporte. El objetivo de este apartado es apuntar, de forma breve, algunas de las aportaciones que, como manifestación de ocio, el turismo puede hacer a la experiencia deportiva, reparando en los riesgos que como expresiones de ocio ambas comparten.

Aportaciones del turismo a la experiencia deportiva

Todas las experiencias de ocio, y por tanto, también las deportivas, se estructuran en torno a diferentes parámetros que configuran sus coordenadas objetivas y subjetivas, y que contribuyen a desvelar el significado y valor que su protagonista le otorga (San Salvador del Valle, 2008). Mientras los parámetros de la coordenada subjetiva (actitudes, motivos, beneficios y barreras) permiten profundizar en los aspectos psicológicos de la experiencia, los pertenecientes a la coordenada objetiva dan cuenta de su manifestación más explícita a través de sus contenidos culturales, turísticos o deportivos, del momento en que tiene lugar, de los recursos con los que la experiencia se hace

realidad y, finalmente, del espacio o lugar en el que ésta se desarrolla. El espacio es, junto con el tiempo, un elemento que contextualiza la acción. Tradicionalmente, este concepto define el tipo de espacio físico en el que se desarrolla la práctica: espacios cerrados o abiertos (instalaciones deportivas, plazas, parques...), medio en el que tiene lugar (agua, tierra, aire); titularidad de las instalaciones utilizadas (públicas, privadas...). Sin embargo, los avances tecnológicos abren el “espacio” a nuevas posibilidades que vehiculan las experiencias de ocio hacia el mundo de lo virtual; un espacio complejo e interconectado con capacidad para generar flujos de interacción social y nuevas formas de experimentar el ocio.

Sea como fuere, el espacio proporciona a la experiencia de ocio el escenario en el que ésta se desarrolla, haciéndole partícipe de unas u otras características que inciden en la configuración de la experiencia. En ocasiones, el lugar donde la acción se desarrolla puede ser un componente más de la experiencia; en otras, sin embargo, se convierte en un elemento central del que depende, en buena medida, la intensidad de la experiencia.

En lo que a la experiencia deportiva se refiere, la incorporación del componente turístico debe ser interpretado como un acicate para la vivencia memorable de una experiencia que, de otra forma, podría ser parte del ocio cotidiano. Los atributos del entorno, sea éste cual sea, pueden incrementar el atractivo de la actividad deportiva, el disfrute que de ella se deriva y, por supuesto, la permanencia de su recuerdo en la memoria de su protagonista. No cabe duda que para quien la montaña es su pasión, la entrega personal, las expectativas y la satisfacción final no puede ser idéntica si asciende a una montaña ubicada en su entorno habitual que si el reto es similar pero en un lugar desconocido que, como mínimo, entraña el factor de la incertidumbre.

Igualmente, el turismo puede incorporar a la experiencia deportiva nuevos ingredientes, relacionados con el conocimiento y la participación activa del destino turístico. El descubrimiento de un lugar, la interacción con sus gentes, opiniones, costumbres y tradiciones puede ser el colofón de una experiencia de ocio completa, que suma a lo deportivo el sustrato de una experiencia turística inmersiva⁷ (Pine & Gilmore, 2000; Cuenca Amigo, 2010).

Las características del destino pueden añadir a la experiencia deportiva o fomentar en su vivencia, sentimientos de exclusividad que la misma práctica no generaría en otros espacios. Hacer

⁷ Utilizamos el término inmersión, con un sentido similar al que emplea Jaime Cuenca en su escrito *La acción instalada. El ocio en espacios reconvertidos*. Con este calificativo pretendemos designar situaciones en las que el turista se incorpora al destino y al discurrir de la vida de sus gentes desde el contraste y la novedad que sólo la mirada nueva del turista puede otorgar a la vida ajena cotidiana, convirtiéndola en una experiencia de ocio.

espeleología en destinos deportivos alternativos no masificados, jugar al tenis en la azotea de un rascacielos o hacer senderismo en un entorno como la Isla de Pascua pueden ser ejemplos que evidencian el carácter singular que el espacio puede proporcionar a la experiencia deportiva. De igual forma, la elección de un lugar u otro para la práctica deportiva puede otorgar a la experiencia deportiva un sentido de autenticidad que pone en valor una acción deportiva, revistiéndola de un nuevo significado que no tendría en otro contexto. Imaginemos, por ejemplo, jugar a golf en St. Andrew, cuna de este deporte, frente a practicarlo en un complejo turístico. Podría concluirse, en palabras de Jaime Cuenca (2010), que el espacio proporciona al ocio un aura que lo transforma en una experiencia valiosa.

Lo cierto es que el espacio y la materialización de su elección a través del turismo, comporta una serie de atributos que pueden enriquecer e intensificar la experiencia deportiva, modificando su valor y el impacto que causa en la persona. Todo lo dicho, no significa, no obstante, que el espacio y el aura que éste puede reportar a la práctica deportiva sea sinónimo de una experiencia deportiva más gratificante y más plena. Si la acción deportiva no cumple unos antecedentes previos, es decir, no se vive como ocio (acción libre, deseada, atractiva en sí misma y satisfactoria) (Cuenca, 2000; Iso-Ahola, 1980 ; Csizksentmihayli, 2000) poco importa el lugar dónde ésta se desarrolle.

Amenazas en la economía de mercado

De la misma forma que el turismo puede poner en valor la experiencia deportiva, es justo reconocer que la hace partícipe también de sus riesgos y problemáticas concretas. Concebida como experiencia turística, el ocio deportivo hace suyos los problemas de sostenibilidad, conservación del patrimonio social, cultural y natural que el fenómeno turístico se ve abocado a afrontar como consecuencia de su masificación y la proliferación de usos poco responsables.

Subyace a estas cuestiones otro problema que no es sino la causa de las anteriores y el precio que se ha tenido que pagar por la democratización del ocio y de sus manifestaciones deportivas y turísticas: la mercantilización de la experiencia de ocio (Rifkin, 2000; Cuenca, 2004; San Salvador del Valle, 2000). Quienes apostamos por preservación del valor integral del ocio como factor de desarrollo humano, nos preocupa saber si es posible “fabricar” experiencias de ocio aptas para el consumo; si es posible “enlatar” experiencias de ocio y manipular los entornos en los que éstas suceden hasta convertir dichas experiencias en productos homogéneos y masificados o si la mercantilización de las experiencias de ocio es realmente una amenaza para el libre ejercicio del derecho al ocio de todos los ciudadanos.

La economía de la experiencia (Pine & Gilmore, 2000) que inspira a las industrias del ocio ha entendido perfectamente el potencial de las experiencias de ocio y amenaza con trivializar su valor bajo las premisas de la ética del consumo: comprar, usar y tirar (Bauman, 2007). El poder de la economía de mercado reside en la generalización de la creencia de que el disfrute del ocio sólo puede venir de la mano de la sociedad de consumo. El riesgo al que se enfrenta la ciudadanía es conformarse, aceptar y por tanto, dar por buena la idea de que el modelo de experiencia de ocio que desde el mercado se nos ofrece es, si no el único, sí el mejor camino para el desarrollo humano. Delegar la promoción y el control de las experiencias de ocio en la sociedad de consumo como únicos proveedores de las mismas supone una pérdida irrecuperable desde el punto de vista de las potencialidades del ocio a favor del desarrollo humano.

La consideración de la persona como promotor de experiencias de ocio plantea nuevos retos a la comunidad de investigadores, no con el ánimo de negar y hacer frente a una dinámica de consumo de la que el ocio ya forma parte, sino con el propósito de impulsar estrategias formativas y articular políticas de ocio que devuelvan a la ciudadanía sus cuotas de responsabilidad, capacidad crítica y en último término, un protagonismo real a la hora de buscar su camino en y a través del ocio. Es necesario aprovechar el interés de las industrias de ocio por proveernos de experiencias de ocio pero sin conformarnos con alcanzar a través de ellas los retazos de felicidad que prometen. El fin último sería conseguir que estas experiencias se convirtieran en pasos de un proceso de mejora continua hacia el bienestar y el desarrollo personal. El ocio que contribuye a este fin solo puede ser un ocio digno, comprometido, sostenible y solidario con uno mismo, con los demás y con el entorno.

Bibliografía

- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Cagigal, J. M. (1971). Ocio y deporte en nuestro tiempo. *Citius, Altius, Fortius*, 119, 79-117.
- Csikszentmihalyi, M. (2000). Ocio y creatividad en el desarrollo humano. En M. Csikszentmihalyi; M. Cuenca; C. Buarque & C. Trigo et al. *Ocio y Desarrollo. Potencialidades del ocio para el desarrollo humano* (pp. 17-32). Documentos de Estudios de Ocio, núm. 16. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Coca, S. (1993). *El hombre deportivo*. Madrid: Alianza
- Cuenca, M. (1995). *Temas de Pedagogía del Ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2000). *Ocio humanista*. Documentos de Estudios de Ocio, núm. 16. Bilbao: Universidad de Deusto. (2ª ed.)
- Cuenca, M. (2004). El ocio como experiencia humana. En *ADOZ. Revista de Estudios de Ocio*, 28, 15-18.
- Cuenca, M. (2006). *Aproximación multidisciplinar a los Estudios de Ocio*. Documentos de Estudios de Ocio, núm. 36. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Cuenca Amigo, J. (2010). La acción instalada. El ocio en espacios reconvertidos. En I. Lazcano y J. Doistua (eds.). *Espacio y experiencia de ocio: consolidación, transformación y virtualidad* (pp. 115-134). Documentos de Estudios de Ocio, núm. 38. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Deloitte, (2009). *Encuesta de hábitos deportivos en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV)*. Bilbao: Gobierno Vasco. Departamento de Cultura. Dirección de Deportes.
- Driver, B.L.; Brown, P.J. & Peterson, G.L. (1991). *Benefits of leisure*, State College: Venture.
- Driver & Bruns, (1999). Concepts and uses of benefits approach to leisure. In E.L. Jackson & T.L. Burton. *Leisure studies: prospects for the 21st century* (pp. 349-369). State College: Venture.
- Fernández, E. (2007). Barreras para la práctica deportiva de las mujeres españolas durante la infancia y la juventud. *ADOZ. Revista de Estudios de Ocio*, 31, 49-57.
- García Ferrando, M. (2001). *Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XXI. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2000*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M. (2006). *Posmodernidad y Deporte: entre la individualización y la masificación. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Iso-Ahola, S. E.(1980). *The social psychology of leisure and recreation*. Dubuque: W.C. Brown.
- Junta de Andalucía, (2009). *Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Kleiber, D. (1999). *Leisure experience and human development. A dialectical interpretation*. New York: Basic Books.
- López Ruiz, J.A. (2006). Ocio y tiempo libre. En P. González Blasco (dir.) *Jóvenes españoles 2005*. Madrid: Fundación Santa María.
- Monteagudo, M.J. (2004). Beneficios del ocio. ¿Qué son y para qué sirven? En *ADOZ. Revista de Estudios de Ocio*, núm. 28, pp. 63-72.
- Monteagudo, M.J. (2008). Reconstruyendo la experiencia de ocio: características, condiciones de posibilidad y amenazas en la sociedad de consumo. En M.J. Monteagudo (ed.) *La experiencia de ocio: una mirada científica desde los Estudios de Ocio* (pp. 81-110). Documentos de Estudios de ocio, 35. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Pine, B.J. & Gilmore, J.H. (2000). *La economía de la experiencia*. Barcelona: Granica.
- Ponseti, F.; Gili, M.; Palou, P. y Borrás, P. (1998). Intereses, motivos y actitudes hacia el deporte en adolescentes: diferencias en función del nivel de práctica. *Revista de Psicología del Deporte*, 7, 2,259-274.
- Porras Sánchez, M.J. (2006). *Hábitos y actitudes de los sevillanos ante el deporte*. Sevilla: Observatorio del Deporte de Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla.
- Puig, N. & Masnou, M. (1988). Los jóvenes, la oferta asociativa y el deporte. *Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y el Deporte*.
- Rifkin, J. (2000). *La era del acceso*. Barcelona: Paidós.



- San Salvador del Valle, R. (2008). O fenómeno do Ocio nas cidades do século XXI. En C. Martins. *Ocio para vivir no século XXI* (pp. 107-124). Fortaleza: Editora As Musas.
- Sanz, E. (2005). *La práctica físicodeportiva en el tiempo libre en universitarios. Análisis y propuestas de mejora*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Stebbins, R.A. (2000). Un estilo de vida óptimo de ocio: combinar ocio serio y casual en la búsqueda de bienestar personal, en M. Cuenca (ed.). *Ocio y desarrollo humano. Propuestas para el 6º Congreso Mundial de Ocio* (pp. 109-116). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Stebbins, R.A. (2001). *Serious leisure: new directions in theory and research*. Lewiston: Edwin Mellen Press.
- Stebbins, R.A. (2004). Ocio serio: ¿debemos fomentarlo? En *ADOZ. Revista de Estudios de Ocio*, núm. 28, pp. 47-50.
- Tinsley, H. E. A & Tinsley, D. J. (1986). A theory of attributes, benefits and causes of leisure experience. *Leisure Sciences*, 8, 1, 1-45.





COMUNICACIONES EN ORDEN CRONOLÓGICO





Jueves 21 de Octubre de 2010

16.30 - 18.15 Sesión paralela 1

Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad

Coordinación: Fidel Molina

- Francisco Miguel Leo Marcos, Pedro Antonio Sánchez Miguel, David Sánchez Oliva, Diana Amado Alonso, Tomás García Calvo. Influencia de la cohesión de equipo en la percepción de comportamientos de deportividad de jóvenes futbolistas.
- David Sánchez Oliva, Francisco Miguel Leo Marcos, Pedro Antonio Sánchez Miguel, Diana Amado Alonso, Tomás García Calvo. Interacción entre los factores del compromiso y los comportamientos de deportividad en jóvenes deportistas.
- Gema Ortega Vila, Ana Concepción Jiménez Sánchez; Luis Javier Durán González; Francisco Javier Giménez Fuentes Guerra; Pedro Jesús Jiménez Martín; Pedro Sáenz-López Buñuel. Proyecto de formación en valores en las escuelas de baloncesto y fútbol de la fundación Real Madrid.
- Jorge Tuñón y Elisa Brey. El fútbol como vehículo de afirmación de las identidades periféricas en España.
- Benito Pérez González, José Luis Lesma López, Juan José Salinero Martín, Alejandro de la Viuda Serrano, Bruno García Tardón Francisco Pérez Fernández. Cuestionario de opinión sobre los seleccionadores nacionales de fútbol, Luis Aragonés y Vicente del Bosque, antes y después de la Eurocopa 2008 y del Cto Mundial Sudáfrica 2010. Una crítica de imagen pública. Expectativas generadas por situaciones objetivas externas.



Influencia de la cohesión de equipo en la percepción de comportamientos de deportividad de jóvenes futbolistas

Francisco Miguel Leo Marcos*, Pedro Antonio Sánchez Miguel*, David Sánchez Oliva*,
Diana Amado Alonso*, Tomás García Calvo*.

*Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura.

franmilema@unex.es

Resumen

El principal objetivo del estudio es examinar la relación existente entre el grado de cohesión y la percepción de las conductas de deportividad en el deporte. La muestra de la investigación está formada por 262 jugadores de fútbol de categoría infantil que rellenaron cuestionarios de cohesión grupal (Group Environment Questionary, GEQ: Carron, Widmeyer y Brawley, 1985) y de comportamientos de deportividad (Multidimensional Sportpersonship Orientations Scale, MSOS: Vallerand, Brière, Blanchard y Provencher, 1997). Los resultados más destacados que se encuentran son que los niveles de cohesión, social y tarea, van a estar relacionados de forma positiva con aquellos factores que engloban los comportamientos deportivos, como son la participación adecuada, el respeto al adversario y el respeto a las reglas. Sin embargo, la cohesión no muestra ningún tipo de relación con el factor crítica negativa que hace referencia a los comportamientos antideportivos. Estos resultados se pueden reafirmar si se observan los resultados del análisis de regresión lineal, donde la cohesión social y tarea predicen de forma positiva los comportamientos de deportividad. Como principal conclusión cabe destacar, que los educadores y entrenadores deportivos en categorías inferiores deberán plantear actividades donde se fomente los aspectos multidimensionales de la cohesión con el objetivo de aumentar la percepción positiva de los comportamientos de deportividad en los jóvenes deportistas y de esta manera, disminuir la percepción positiva de los comportamientos antideportivos.

Palabras clave: cohesión, deportividad, futbolistas.

Influence of the team cohesion on the perception of sportsmanlike behaviours in young footballers

Abstract

The main aim of the study is to examine the relationship between cohesion and perception of sportsmanlike behaviours in the sport. The sample of the research was formed by 262 football players from infantile category that filled group cohesion questionnaires (Group Environment Questionary, GEQ: Carron, Widmeyer y Brawley, 1985) and sportsmanlike behaviors (Multidimensional Sportpersonship Orientations Scale, MSOS: Vallerand, Brière, Blanchard y Provencher, 1997). The most important results are that cohesion level, both social and task cohesion, are positive related with those factors that included sportsmanlike behaviours, like adequate participation, respect to the contrary and respect to rules. Nevertheless, cohesion did not show any relationship with negative critic factor which refers to un sportsmanlike behaviors. These outcomes are corroborated with the lineal regression analysis, where social and task cohesion positive predicted sportpersonship conducts. The main conclusion is that teachers and coaches from lower categories should include activities where multidimensional cohesion factors are promoted, with the purpose to increase the positive perception of the sportsmanlike behaviors in young athletes and decrease the positive perception of the unsportsmanlike behaviors.

Keywords: Cohesion, sportsmanlike, athletes.

Introducción

En numerosas ocasiones en el fútbol, debido a que es un deporte de contacto, se observan situaciones de juego peligrosas para la integridad física de los jugadores y que ponen en entredicho la deportividad de los jugadores (Abenza, Bravo y Olmedilla, 2006). Este tipo de acciones antideportivas se ponen a veces de manifiesto en categorías inferiores, y éste debe ser el colectivo donde se tienen que unir todos los esfuerzos para mitigar este tipo de conductas (Leo, Sánchez Miguel, Sánchez Oliva, Gómez y García Calvo, 2009).

De esta manera, las cuestiones morales en el deporte han sido uno de los temas más estudiados en las últimas décadas (Kavussanu, 2008). Dentro de las teorías de la moralidad, los autores del paradigma del aprendizaje social (Bandura, 1999; Eisenberg, 1995; Shields y Bredemeier, 1995) definen el comportamiento moral como una acción, producto de la maduración cognitiva, que se ajusta a las normas sociales aprendidas a través de la interacción con los agentes de socialización, actuando estos factores de manera recíproca.

Teniendo en cuenta lo anteriormente comentado, muchos estudios han tratado de verificar la influencia que tienen diferentes aspectos psicológicos sobre los comportamientos adaptativos y desadaptativos de los jugadores. Para ello, las teorías motivacionales ha sido uno de los marcos teóricos más utilizados (Ames, 1992; Deci y Ryan, 2000; Ryan y Deci, 2000; Nicholls, 1992), sin embargo, otros constructos psicológicos, como el compromiso deportivo (Sánchez Oliva, Leo, Sánchez Miguel, Amado, y García Calvo, 2010c), la cohesión grupal (Shields, Gardner, Bredemeier, y Bostrom, 1995) o la satisfacción con la práctica deportiva (Boixadós y Cruz, 2000; Boixadós, Cruz, Torregrosa, y Valiente, 2004) han sido empleados para explicar la aparición de comportamientos de deportividad.

En nuestro caso intentaremos abordar el tópico de investigación del fair play a través de un constructo que se han centrado en la investigación de dinámicas de grupo como es la cohesión de equipo, entendida éste como “un proceso dinámico reflejado en la tendencia de un grupo a no separarse y permanecer unido en la búsqueda de sus metas y objetivos” (Carron, Brawley y Widmeyer, 1998, p.213). En cuanto a las investigaciones que han relacionado ambos constructos, hay que destacar que apenas existen estudios que hayan relacionado los comportamientos de deportividad y la cohesión. A pesar de ello, desde la teoría de la Autodeterminación (Deci y Ryan, 2000), se defiende la idea de que el comportamiento humano estará regulado y motivado por tres necesidades psicológicas entre las que se encuentra la necesidad de las relaciones sociales, la cual mantiene una estrecha relación con la cohesión, ya que la satisfacción de obtener una buena relación

con los compañeros puede conllevar a un mayor nivel de compromiso deportivo (Sánchez Miguel, 2010).

Analizando los estudios que han tratado de valorar las relaciones existentes entre la Teoría de la Autodeterminación y las conductas deportivas y antideportivas se ha podido comprobar cómo la satisfacción de tener unas buenas relaciones sociales se relacionan de forma positiva con los comportamientos deportivos (Chantal y Vallerand, 2000; Chantal, Robin, Vernet y Bernache-Assollant, 2005; Gagné, 2003) y se asocian negativamente con las conductas antideportivas (Chantal y Vallerand, 2000; García Calvo, 2006). Asimismo, Sánchez Oliva, Leo, Sánchez Miguel, Amado, y García Calvo (2010a, b) comprobaron cómo la percepción de autonomía y relaciones sociales se asociaban positivamente los comportamientos deportivos.

Por tanto, y teniendo en cuenta que apenas existen trabajos en este sentido, el principal objetivo del estudio era analizar las relaciones que se establecen entre la cohesión de equipo y los comportamientos de deportividad, tratando de valorar cómo ésta variable referente a las dinámicas de grupo pueden predecir la aparición de este tipo de conductas en jóvenes jugadores.

Método

Participante

La muestra de la investigación estaba compuesta por 262 jugadores infantiles de fútbol de género masculino y con edades comprendidas entre los 11 y los 13 años ($M = 11.45$; $DT = 0.38$). Todos los jugadores que formaban parte de la muestra pertenecían a equipos federados que jugaban en competiciones organizadas poseyendo cada participante una ficha federativa con sus datos personales y deportivos.

Instrumentos

Cohesión. Se utilizó una adaptación en castellano del Group Environment Questionary (GEQ: Carron et al., 1985). Este instrumento consta de 18 ítems que están agrupados en dos factores principales, como son la cohesión tarea y la cohesión social.

Comportamientos de deportividad. Se utilizó la adaptación al castellano del Multidimensional Sportspersonship Orientations Scale (MSOS: Vallerand et al., 1997). Este instrumento consta de 15 ítems que están agrupados en cinco subescalas, como son las normas sociales, la participación adecuada, el respeto al adversario, la crítica negativa y e respecto a las reglas.

Procedimiento

Para llevar a cabo la recogida de datos, desarrollamos un protocolo de actuación para que la obtención de datos fuera similar en todos los participantes. En primer lugar, contactamos con los entrenadores y monitores de diferentes equipos que podrían formar parte de la investigación. A través de una nota informativa, se puso al corriente a los padres de dicha investigación, de sus objetivos y de la utilización de los datos obtenidos. También se informó a los deportistas de que su participación era voluntaria y las respuestas serían tratadas confidencialmente. Los participantes rellenaron los cuestionarios en el vestuario, sin la presencia del entrenador, de manera individual y en un clima adecuado. El investigador principal estuvo presente en todo momento para solventar cualquier tipo de duda que apareciese durante el proceso.

Análisis de los datos

El análisis de resultados se ha realizado mediante la utilización del programa estadístico PASW Statistics 18.0. Las técnicas de análisis estadístico utilizadas han sido el análisis descriptivo, el análisis de fiabilidad, análisis correlacional y el análisis de regresión lineal.

Para comprobar la consistencia interna de los diferentes cuestionarios, se realizó un análisis factorial exploratorio obteniendo una estructura adecuada de cada una de las escalas. Además, en el análisis de fiabilidad, todos los factores alcanzaron puntuaciones por encima a .70 en el coeficiente de Alpha de Cronbach, por lo que la consistencia interna de cada uno de los factores del estudio resulta apropiada y la fiabilidad de los instrumentos se considera adecuada.

Resultados

En la Tabla 1, aparecen los estadísticos descriptivos de cada una de las variables del estudio. En primer lugar, ha que señalar que la media de los componentes de la cohesión, social y tarea, presentas puntuaciones altas. Por otro lado, dentro de los factores que conforman los comportamientos de deportividad, aquellos que favorecen las conductas positivas en la práctica deportiva, como son participación adecuada, respeto al adversario y respeto a las reglas, poseen puntuaciones altas, y que por el contrario, los factores que hace referencia a los comportamientos antisociales, como es el factor crítica negativa, poseen una media con puntuaciones bajas.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos

	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>α</i>
Cohesión Tarea	4.11	.71	.76
Cohesión Social	4.12	.70	.71
Respeto Adversario	3.96	.83	.75

Tabla 1. *Estadísticos descriptivos*

Critica Negativa	2.61	1.06	.83
Participación Adecuada	4.41	.71	.69
Respeto Reglas	3.58	1.16	.73

Con el objetivo de comprobar las relaciones existentes entre los diferentes factores de la investigación, se decidió llevar a cabo un análisis de correlaciones bivariadas. Así, en la Tabla 2 se puede observar como los factores que favorecen los comportamientos prosociales, se relacionan de forma positiva y significativa con la cohesión social y tarea. En cambio, el factor que hace referencia a los comportamientos antisociales, critica negativa, no presenta ningún tipo de relación con ninguno de los factores de la cohesión grupal.

Tabla 2. *Correlaciones entre los factores del estudio.*

	Cohesión Tarea	Cohesión Social
Respeto Adversario	.38**	.37**
Critica Negativa	-.04	.03
Participación Adecuada	.42**	.42**
Respeto Reglas	.39**	.31**

** $p < .01$; * $p < .05$

En la Tabla 3, se muestra el análisis de regresión utilizando como variable dependiente la variable participación adecuada. En el primer paso, se obtuvo como mayor predictor la cohesión tarea, con un porcentaje de varianza explicado de 18%. En el segundo paso, en el que se explica un 22% de la varianza, aparece la cohesión social con un 4% de varianza explicada. Hay que destacar que sólo la primera de las variables tiene un valor de predicción aceptable sobre la participación adecuada (18%), ya que las demás variables poseen una capacidad de predicción menor al 10% de varianza explicada.

Tabla 3. *Análisis de regresión por pasos considerado como variable*

dependiente la Participación Adecuada.

Variables	β	R^2	t	p
Paso 1		.18		
Cohesión Tarea	.42		7.49	.00
Paso 2		.22		
Cohesión Tarea	.26		3.69	.00
Cohesión Social	.25		3.56	.00

En la Tabla 4, se muestra el análisis de regresión utilizando como variable dependiente la variable respecto al adversario. En el primer paso, se obtuvo como mayor predictor la cohesión tarea, con un porcentaje de varianza explicado de 14%. En el segundo paso, en el que se explica un 17% de la varianza, aparece la cohesión social con un 4% de varianza explicada, que tal y como ocurría anteriormente tiene una capacidad de predicción débil.

Tabla 4. *Análisis de regresión por pasos considerado como variable dependiente el Respeto al Adversario.*

Variables	β	R^2	t	p
Paso 1		.14		
Cohesión Tarea	.37		6.56	.00
Paso 2		.17		
Cohesión Tarea	.23		3.24	.00
Cohesión Social	.22		3.05	.00

Discusión

Tras el análisis de resultado y dado que el principal objetivo del estudio era analizar las relaciones que se establecen entre la cohesión de equipo y los comportamientos de deportividad, se puede afirmar que las variables referente a las dinámicas de grupo van a estar relacionadas con la aparición de conductas deportivas en jóvenes jugadores.

En primer lugar, se observa como los factores que favorecen los comportamientos prosociales, se relacionan de forma positiva y significativa con la cohesión social y tarea; lo cual ya había sido expuestos por diferentes autores anteriormente, los cuales afirmaban que la satisfacción de tener unas buenas relaciones sociales conllevaba a presentar un comportamiento más deportivo (Chantal y Vallerand, 2000; Chantal et al., 2005; Gagné (2003). Y en cambio, el factor que hace referencia a los comportamientos antisociales, crítica negativa, no presenta ningún tipo de relación con ninguno de los factores de la cohesión grupal; aspecto que habían señalado en sus estudios Chantal y Vallerand (2000) y García Calvo (2006) donde encontraban que la satisfacción de tener unas buenas relaciones sociales se asocian a las conductas antideportivas.

En esta línea, si nos centramos en los resultados aparecidos en el análisis de regresión se puede observar que cuanto mayor sea la percepción de cohesión, centrado principalmente en la tarea, por parte de los jugadores dentro del equipo, mayor será la actitud deportiva presentada por los mismos. Asimismo, Sánchez Oliva et al. (2010b) comprobaron cómo la percepción relaciones sociales predecía positivamente con los comportamientos deportivos.

Por tanto, como principal conclusión se puede destacar la importancia que tiene la cohesión grupal sobre la realización de conductas deportivas o antideportivas. De esta manera, las personas que rodea en los jóvenes deportistas, principalmente el entrenador deben buscar mejorar las dinámicas grupales en sus equipos a nivel de iniciación con el objetivo de obtener comportamientos adaptativos en sus deportistas.

Referencias

- Abenza, L., Bravo, J. F., y Olmedilla, A. (2006). Estrategias psicológicas para una intervención en crisis: un caso en balonmano femenino. *Revista de Psicología del Deporte*, 15(1), 109-125.
- Ames, C. (1992). Achievement goals, motivational climate, and motivational processes. En G.C. Roberts (Ed.), *Motivation in sport and exercise* (pp. 161-176). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Bandura, A. (1999). A social cognitive theory of personality. En L. Pervin y O. Johns (Eds.), *Handbook of personality* (2nd ed., pp. 154-196). New York: Guilford Press.
- Boixadós, M., y Cruz, J. (2000). Evaluación del clima motivacional, satisfacción, percepción de habilidad y actitudes de fair play en futbolistas alevines e infantiles y en sus entrenadores. *Apuntes. Educación Física y Deportes*, 62, 6-13.
- Boixadós, M., Cruz, J., Torregrosa, M., y Valiente, L. (2004). Relationship among motivational climate, satisfaction, perceived ability and fair play attitudes in young soccer players. *Journal of Applied Sport Psychology*, 16, 301-317.

- Carron, A. V., y Ball, J. R. (1977). Cause-effect characteristics of cohesiveness and participation motivation in intercollegiate hockey. *International Review of Sport Sociology*, 12, 49-60.
- Carron, A. V., Brawley, L. R., y Widmeyer, W. N. (1998). The measurement of cohesiveness in sport groups. In J. L. Duda (Ed.), *Advances in sport and exercise psychology measurement* (pp. 213–226). Morgantown, WV: Fitness Information Technology.
- Carron, A. V., Widmeyer, W. N., y Brawley, L. R. (1985). The development of an instrument to assess cohesion in sport teams: The Group Environment Questionnaire. *Journal of Sport Psychology*, 7, 244-266.
- Chantal, Y., Robin, P., Vernat J. P., y Bernache-Assollant, I. (2005) Motivation sportspersonship and athletic aggression a mediational analysis. *Psychology of Sport and Exercise*, 6(2), 233-249.
- Chantal, Y., y Vallerand, R. J. (2000). Construction et validation de l'Echelle de motivation envers l'action bénévole (EMAB). *Society and Leisure*, 23, 477-508.
- Deci, E. L., y Ryan, R. M. (2000). The “what” and “why” of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, 11, 227-268.
- Eisenberg, N. (1995). Prosocial development: A multifaceted model. En W. L. Gewirtz (Eds.), *Moral development: An introduction* (pp. 401-429). Boston: Allyn y Bacon.
- Gagné, M. (2003). The role of autonomy support and autonomy orientation in prosocial behavior engagement, *Motivation and Emotion*, 27(3), 199-223.
- García Calvo, T. (2006). *Motivación y comportamientos adaptativos en jóvenes futbolistas*. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura.
- Kavussanu, M. (2008). Moral behaviour in sport: A critical review of the literature. *International Review of Sport and Exercise Psychology*, 1, 124-138.
- Leo, F. M., Sánchez Miguel, P. A., Sánchez Oliva, D., Gómez, F. R., y García Calvo, T. (2009). Análisis de las relaciones existentes entre la orientación y el clima motivacional con los comportamientos antisociales en jóvenes deportistas. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y del Deporte*, 4(1), 15-28.
- Nicholls, J. G. (1992). The general and the specific in the development and expression of achievement motivation. En G.C. Roberts (Ed.), *Motivation in sport and exercise* (pp.57-91). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Ryan, R. M., y Deci, E. L. (2000). Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and wellbeing. *American Psychologist*, 55, 68-78.
- Sánchez Oliva, D., Leo, F. M., Sánchez Miguel, P. A., Amado, D., y García Calvo, T. (2010c). Interacción entre los factores del compromiso y los comportamientos de deportividad en jóvenes deportistas. *Manuscrito en Revisión*.
- Sánchez Oliva, D., Leo, F. M., Sánchez Miguel, P. A., Amado, D., y García Calvo, T. (2010a). Teoría de autodeterminación y comportamientos prosociales en jóvenes jugadores de fútbol. *Apunts: Educación física y deportes*. En prensa.



Sánchez Oliva, D., Leo, F. M., Sánchez Miguel, P. A., Amado, D., y García Calvo, T. (2010b). Relación entre los motivos de práctica y los comportamientos de deportividad en jóvenes jugadores de balonmano. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*. En prensa.

Shields, D. L. L., y Bredemeier, B. J. L. (1995). *Character development and physical activity*. Champaign, IL: Human Kinetics.

Shields, D. L., Gardner, D. E., **Bredemeier**, B. J., y Bostrom, A. (1995) Leadership, cohesion and team norms regarding cheating and aggression. [Sociology of Sport Journal](#), **12**(3), 324-336.

Vallerand, R., Brière, N. Blanchard, C., y Provencher, P. (1997). Development and validation of the multidimensional sportspersonship orientations scale. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, **16**, 126-140.

Interacción entre los factores del compromiso y los comportamientos de deportividad en jóvenes deportistas

David Sánchez Oliva*, Francisco Miguel Leo Marcos*, Pedro Antonio Sánchez Miguel*,
Diana Amado Alonso*, Tomás García Calvo*.

*Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura.

davidsanchez@unex.es

Resumen

A través del presente trabajo se pretende analizar las relaciones existentes entre los factores del compromiso deportivo y los comportamientos de deportividad en jóvenes deportistas. Para ello, hemos seleccionado un total de 1897 deportistas pertenecientes a las modalidades de fútbol, baloncesto, balonmano y voleibol, con edades comprendidas entre los 11 y los 16 años, los cuales rellenas cuestionarios de compromiso deportivo (Sport Commitment Questionnaire, SCQ: Scanlan, Simons, Carpenter, Schmidt y Keeler, 1993) y de comportamientos de deportividad (Multidimensional Sportspersonship Orientations Scale, MSOS: Vallerand, Brière, Blanchard y Provencher, 1997). Tras el análisis de los resultados, se ha podido comprobar cómo los factores positivos del compromiso deportivo se relacionan positivamente con los comportamientos de deportividad, mientras que los factores negativos se asocian a los comportamientos antideportivos. Además, destaca cómo la diversión y el compromiso predicen significativamente la realización de comportamientos deportivos, mientras que las alternativas de participación predicen la crítica negativa. A raíz de estos resultados, destaca la importancia de los entrenadores de fomentar en sus jugadores una implicación adecuada hacia la práctica deportiva, lo que podrá aumentar las conductas adaptativas y reducir los comportamientos desadaptativos.

Palabras clave: Compromiso deportivo, deportividad, jóvenes escolares.

Interaction between commitment factors and sportpersonship behaviors in young athletes

Abstract

Through this work we aim to analyze the relationships between sport commitment factors and sportpersonship behaviors in young athletes. Hence, we a total amount of 1897 athletes belonged to football, basketball, handball and volleyball, ranging in age from 11 to 16 years old, who filled sport commitment questionnaires (Sport Commitment Questionnaire, SCQ: Scanlan, Simons, Carpenter, Schmidt y Keeler, 1993) and sportpersonship behaviors (Multidimensional Sportpersonship Orientations Scale, MSOS: Vallerand, Brière, Blanchard y Provencher, 1997). Through data analysis we showed that positive factors of the sport commitment were positive related with sportsmanlike behaviours, whereas negative factors were associated with unsportsmanlike behaviours. Furthermore, we emphasize how the enjoyment and commitment significantly predicted the performance of sportsmanlike behaviors, whereas alternative of involvement predicted negative critic. Through this outcomes, we highlight the importance of coaches to improve in their players a suitable involvement in the practice, which could increase adaptative conducts and decrease maladaptative behaviours.

Keywords: Sport commitment, sportpersonship, young scholars.

Introducción

Actualmente, uno de los principales objetivos en la iniciación deportiva es trasladar la práctica deportiva escolar fuera de ese ámbito y generar un compromiso hacia ella (Sánchez Miguel, 2010). En este sentido, muchos autores se han interesado por determinar qué variables pueden evitar o retrasar el abandono deportivo, concluyendo que el compromiso deportivo puede considerarse como un buen elemento para la prevención de este cese en la práctica deportiva (Cecchini, González y Montero, 2007; Sousa, Torregrosa, Viladrich, Villamaría y Cruz, 2007).

El compromiso deportivo es entendido como “una disposición psicológica que representa el deseo y la decisión de seguir participando en el deporte” (Scanlan y cols., 1993). Éste viene determinado por el grado de diversión que obtiene el deportista de la participación deportiva, las inversiones personales, las oportunidades de implicación y las coacciones sociales, además de la influencia de las alternativas de implicación y el constructo de apoyo social (Scanlan, Russell, Beals y Scanlan, 2003).

A raíz de lo anteriormente comentado, si los jóvenes deportistas ven cubiertas todas las necesidades anteriormente comentadas, mostrarán una mayor satisfacción hacia la práctica deportiva, lo que podría provocar la aparición de mayores conductas deportivas. Por ello, a través del presente trabajo pretendemos valorar en qué medida el deseo de continuar con la práctica deportiva repercute en la aparición de conductas prosociales.

En cuanto al análisis de los comportamientos de deportividad, muchos han sido los autores que se han decidido por ahondar en un tema tan candente como es la valoración de los aspectos morales en el contexto deportivo. A raíz de esto, en las últimas décadas han surgido diferentes marcos teóricos para tratar de explicar estas cuestiones. Siguiendo la Teoría Cognitivo Social (Bandura, 1999; Eisenberg, 1995; Shield y Bredemeir, 1995), el comportamiento moral es una acción ajustada a las normas sociales, producto del razonamiento moral del individuo, y que depende de 3 tipos de factores ambientales, que son la atmósfera moral, las reglas del deporte y las recompensas de la competición.

En este sentido, Kavussanu (2006), basándose en Eisenberg y Fabes (1998), denominó “comportamiento prosocial” a aquellas acciones que conllevan consecuencias positivas y que tienen como objetivo ayudar, animar o beneficiar a otras personas, mientras que con el término “comportamiento antisocial” se refería a las acciones asociadas a consecuencias negativas, cuyo objetivo es dañar, perjudicar o desprestigiar a otras personas.

En cuanto a los estudios anteriores que han valorado las cuestiones tratadas en el presente trabajo, muchos son los estudios que han valorado las relaciones existentes entre el compromiso y otras

variable psicológicas (García Calvo, Leo, Martín y Sánchez Miguel, 2008; Leo, Sánchez, Sánchez, Amado y García Calvo, 2009; Sánchez Miguel, 2010; Torregrosa, Sousa, Viladrich, Villamarín y Cruz, 2008), al igual que son numerosos los trabajos que han tratado de evidenciar qué variables psicológicas pueden determinar la aparición de determinadas conductas adaptativas o desadaptativas (Kavussanu, 2006; Kavussanu y Boardley, 2009; Kavussanu, Stamp, Slade y Ring, 2009; Sánchez Oliva, Leo, Sánchez, Gómez y García Calvo, 2010). Sin embargo, no existen trabajos que hayan analizado la influencia de los diferentes factores que componen el compromiso deportivo en los comportamientos de deportividad mostrados por jóvenes deportistas.

Así pues, a través del presente estudio se pretende analizar las relaciones existentes entre los factores del compromiso deportivo y las conductas deportivas y antideportivas en adolescentes de diferentes modalidades deportivas. Además, se pretende analizar en qué medida el compromiso deportivo puede ser válido para predecir los comportamientos de deportividad en los participantes en el estudio.

Método

Participantes

La muestra de nuestra investigación está formada por 1987 deportistas con edades comprendidas entre los 11 y los 16 años, practicantes de los deportes colectivos de baloncesto, balonmano, fútbol y voleibol, de los cuales 1380 son de género masculino y 517 de género femenino.

Instrumentos

Compromiso en el deporte. Se ha utilizado la versión adaptada al castellano del Sport Commitment Questionnaire (SCQ: Scanlan y cols., 1993a). Consta de 27 ítems que se agrupan en 6 factores principales: el compromiso deportivo (5 ítems), la diversión (4 ítems), las alternativas de participación (4 ítems), las coacciones sociales (8 ítems), las inversiones personales (2 ítems) y la implicación (4 ítems).

Comportamientos de deportividad. Se utilizó la adaptación al castellano del Multidimensional Sportpersonship Orientations Scale (MSOS: Vallerand y cols., 1997) que está formado por 15 ítems agrupados en cuatro subescalas: participación adecuada (3 ítems), respeto al adversario (6 ítems), negativa crítica (3 ítems) y respecto a las reglas (3 ítems).

El formato de respuesta empleado en todos los instrumentos de la investigación es una escala tipo Likert en la que cada ítem tiene un rango de respuesta de 1 a 5. El 1 corresponde a totalmente en desacuerdo y el 5 a totalmente de acuerdo con la formulación de la pregunta.

Procedimiento

Para llevar a cabo la recogida de datos, se desarrolló un protocolo de actuación para que la obtención de datos fuera similar en todos los participantes. Se informó a los entrenadores sobre cuáles eran los objetivos de nuestra investigación y cuál iba a ser la utilización de los resultados. Una vez obtenidos los permisos de los clubes, se procedió a la toma de datos. El investigador estuvo presente para explicar el procedimiento y poder resolver las posibles dudas que surgieran entre los participantes.

Análisis de los datos

El análisis de los datos se ha desarrollado mediante el software SPSS 15.0, a través del cual hemos realizamos diferentes tipos de análisis para buscar las relaciones existente entre las distintas variables pertenecientes a nuestro estudio.

En cuanto al análisis de fiabilidad, todos los factores alcanzaron puntuaciones por encima o cercanos a .70 en el coeficiente de Alpha de Cronbach. Como se puede comprobar, en varios factores se ha encontrado una fiabilidad inferior a .70. Sin embargo, eran valores muy cercanos, por lo que la validez interna puede ser aceptada debido al pequeño número de ítems que componen el factor (Hair, Anderson, Tatham y Black, 1998; Nunnally y Bernstein, 1995).

Resultados

En la Tabla 1 aparecen los valores descriptivos de cada una de las variables de la investigación. En cuanto a los factores del compromiso, se puede observar cómo el compromiso y la diversión obtienen medias altas, mientras que la implicación y las inversiones personales obtienen puntuaciones moderadamente altas. Por el contrario, los factores negativos del compromiso, como son las alternativas de participación y las coacciones sociales, obtienen medias bajas.

En referencia a las variables que analizan los comportamientos de deportividad, la participación adecuada obtiene una media alta, mientras que el respeto al adversario y el respeto a las reglas obtienen medias moderadamente altas. Por último, se aprecia cómo el factor negativo de los comportamientos de deportividad, la crítica negativa, obtiene una puntuación baja.

Tabla 1.
Estadísticos descriptivos.

	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>α</i>
Compromiso	4.37	.697	.86
Diversión	4.58	.699	.89
Alternativas de Participación	2.30	1.09	.80
Coacciones Sociales	2.50	1.20	.91
Inversiones Personales	4.10	.95	.72
Implicación	4.12	.86	.84
Respeto al Adversario	3.97	.81	.62
Crítica Negativa	2.45	1.11	.62
Participación Adecuada	4.38	.75	.63
Respeto a las Reglas	3.72	1.08	.70

En la Tabla 2 se exponen las correlaciones obtenidas entre los factores del estudio. En dicha tabla se puede apreciar cómo el respeto al adversario obtiene relaciones altamente significativas con los cuatro factores positivos del compromiso deportivo. Asimismo, este factor se relaciona positivamente con las coacciones sociales, aunque el índice de significatividad es sensiblemente más bajo. En cuanto a la participación adecuada, obtiene relaciones altamente significativas con los cuatro factores positivos del compromiso deportivos, mientras que también se relaciona negativamente con las alternativas de participación y con las inversiones personales. Asimismo, el respeto a las reglas se relaciona significativamente con los cuatro factores positivos, así como con las coacciones sociales, mientras que no obtiene relaciones destacables con las alternativas de participación.

Por último, se aprecia cómo la crítica negativa se relaciona negativamente con el compromiso y la diversión, mientras que no alcanza significatividad en sus relaciones con las inversiones personales y la implicación. Asimismo, este factor se relacionó positivamente con las alternativas de participación y con las coacciones sociales.

Tabla 2.
 Correlaciones bivariadas entre los factores del estudio.

	Respeto al Adversario	Crítica Negativa	Participación Adecuada	Respeto a las Reglas

Compromiso	.39(**)	-.08(**)	.47(**)	.28(**)
Diversión	.35(**)	-.20(**)	.52(**)	.25(**)
Alternativas de Participación	-.03	.50(**)	-.20(**)	.03
Coacciones Sociales	.08(**)	.40(**)	-.05(*)	.11(**)
Inversiones Personales	.28(**)	-.03	.33(**)	.21(**)
Implicación	.32(**)	-.02	.34(**)	.23(**)

** $p < .01$; * $p < .05$

Posteriormente, se realizó un análisis de regresión con el objetivo de conocer en qué medida los diferentes factores del compromiso predecían los comportamientos de deportividad. En el primer análisis realizado, se incluyó como variables dependiente el respeto al adversario, introduciendo todos los factores del compromiso como variables predictoras. Observando la Tabla 3, se aprecia cómo el factor compromiso, la implicación y la diversión predicen significativa y positivamente el respeto al adversario, con un porcentaje de varianza total de 20%. Sin embargo, tan sólo el compromiso obtiene una varianza explicada superior al 10%, alcanzando un 16%.

Tabla 3.

Coefficientes del análisis de regresión por pasos considerando como variable dependiente la Respeto al Adversario.

<i>Variable</i>	<i>B</i>	<i>R²</i>	<i>t</i>	<i>P</i>
Paso 1		.16		
Compromiso	.39		18.55	.00
Paso 2		.03		
Compromiso	.31		13.31	.00
Implicación	.18		7.59	.00
Paso 3		.01		
Compromiso	.23		7.87	.00
Implicación	.16		6.88	.00
Diversión	.13		4.40	.00

Por último, en la Tabla 4 se muestra el análisis de regresión realizado introduciendo como variable dependiente la crítica negativa, y como variables predictoras los factores del compromiso deportivo, alcanzando una varianza total del 31%. Además, en dicha tabla se puede apreciar cómo las alternativas de participación es el principal predictor de la crítica negativa, alcanzando un porcentaje

de varianza explicada del 25%. Del resto del análisis, las coacciones sociales también aparecen como predictor, aunque un valor de R^2 muy bajo.

Tabla 4.
Coeficientes del análisis de regresión por pasos considerando como variable dependiente la Crítica Negativa.

<i>Variable</i>	β	R^2	<i>t</i>	<i>P</i>
Paso 1		.26		
Alternativas de Participación	.51		25.44	.00
Paso 2		.04		
Alternativas de Participación	.41		18.43	.00
Coacciones Sociales	.21		9.47	.00
Paso 3		.01		
Alternativas de Participación	.39		17.15	.00
Coacciones Sociales	.21		9.45	.00
Diversión	-.05		-2.47	.01

Discusión

Como comentamos en el apartado introductorio, a través del presente trabajo se pretendía conocer en qué medida el compromiso mostrado por jóvenes deportistas podría influir en la realización de determinados comportamientos deportivos o antideportivos. En cuanto a la discusión de los resultados, teniendo en cuenta que no existen estudios similares al nuestro, en este apartado nos limitaremos a intentar aportar las posibles razones que pueden sustentar los resultados encontrados.

Atendiendo a los resultados obtenidos, se ha podido comprobar cómo los factores del compromiso deportivo influyen determinantemente en los comportamientos de deportividad mostrados por jóvenes deportistas. Analizando detalladamente los resultados, destacan las relaciones existentes entre los factores positivos del compromiso deportivo (compromiso, diversión, implicación e inversiones personales) con los comportamientos de deportividad (respeto al adversario, respeto a las reglas y participación adecuada). Es decir, los jugadores que disfrutan mientras practican, que se implican adecuadamente en las sesiones de entrenamiento y que además se esfuerzan en conseguir los objetivos del equipo se corresponden con aquellos que muestran mayores comportamientos deportivos.

Además, el análisis de regresión muestra cómo estos factores positivos del compromiso además también predicen positivamente el respeto al adversario, mientras que los factores negativos predicen la crítica negativa, por lo que si fomentamos en nuestros jugadores aspectos como la diversión, la implicación y el compromiso nos aseguraremos de que dichos jugadores respeten en mayor medida a los adversarios. Así pues, destaca la importancia que tiene los factores positivos del compromiso deportivo en el razonamiento moral de los jóvenes deportistas.

Asimismo, sorprenden los resultados referentes a las coacciones sociales, ya que este factor obtiene relaciones positivas con el respeto a las reglas y el respeto al adversario. Entre los motivos que sustentan estos resultados pueden estar el hecho de que el factor coacciones sociales no es una variable inherente a la propia persona, sino que está relacionada con los otros significativos, es decir, nos podemos encontrar con jugadores que sientan que deben practicar deporte para agradar a padres, amigos o entrenador pero por el contrario muestran una actitud de respeto al adversario y a las reglas.

En lo referente a los comportamientos antideportivos, los dos factores negativos del compromiso obtienen relaciones significativas y predicen positivamente la crítica negativa. Analizando estos resultados, podemos concluir que si nuestros jugadores perciben que practican una determinada modalidad deportiva no por motivos intrínsecos, sino para agradar a terceras personas, o piensan que si realizaran otras actividades se lo pasarían mejor, estaremos promoviendo las actitudes desadaptativas por parte de los jugadores.

Por último, los resultados muestran cómo la crítica negativa también obtuvo relaciones negativas con el compromiso y la implicación, es decir, los jugadores que se comprometan y se impliquen en mayor medida con las actividades planteadas en los entrenadores serán aquellos que criticarán menos al entrenador o a los compañeros.

Como conclusión principal, podemos destacar la importancia por parte del entrenador de diseñar las sesiones de entrenamiento tratando de promover los factores positivos del compromiso, intentando que los jugadores se impliquen con el equipo y se esfuercen al máximo, hecho que se traducirá en la aparición de mayores conductas adaptativas. Para ello, es recomendable que el entrenador fomente un clima que implique a la tarea (García Calvo y cols., 2008; Leo y cols., 2009; Torregrosa y cols., 2008, así como la necesidad de fomentar la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas (Leo, Gómez Corrales, Sánchez Miguel, Sánchez Oliva, García Calvo, 2009; Sánchez Miguel, 2010), variables que sin duda facilitarán el aumento del compromiso deportivo por parte de los deportistas.

Referencias

- Bandura, A. (1999). A social cognitive theory of personality. En L. Pervin y O. Johns (Eds.), *Handbook of personality* (2nd ed., pp. 154-196). New York: Guilford Press.
- Cecchini, J. A., González C. y Montero, J. (2007). Participación en el deporte y fair play. *Psicothema*, 19, 57-64.
- Eisenberg, N. (1995). Prosocial development: A multifaceted model. En W. L. Gewirtz (Eds.), *Moral development: An introduction* (pp. 401-429). Boston: Allyn y Bacon.
- Eisenberg, N. y Fabes, R. A. (1998). Prosocial development. In N. Eisenberg (Ed.), *Handbook of child psychology. Vol 3: Social, emotional, and personality development* (pp. 701 – 778). New York: Wiley.
- García Calvo, T., Leo, F. M., Martín, E. y Sánchez Miguel, P. A. (2008). El compromiso deportivo y su relación con factores disposicionales y situacionales contextuales de la motivación. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 12(4), 45-58.
- Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L. y Black, W. C. (1998). *Multivariate Data Analysis*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice-Hall.
- Kavussanu, M. (2006). Motivational predictors of prosocial and antisocial behaviour in football. *Journal of Sports Sciences*, 24(6), 575-588.
- Kavussanu, M., y Boardley, I. D. (2009). The Prosocial and Antisocial Behavior in Sport Scale. *Journal of Sport y Exercise Psychology*, 31, 97-117.
- Kavussanu, M., Stamp, R. Slade, G., y Ring, C. (2009). Observed Prosocial and Antisocial Behaviors in Male and Female Soccer Players. *Journal of Applied Sport Psychology*, 21(1), 62-76.
- Leo, F. M., Gómez Corrales, F. R., Sánchez Miguel, P. A., Sánchez Oliva, D., García Calvo, T. (2009). Análisis del compromiso deportivo desde la perspectiva de la teoría de la autodeterminación en jóvenes futbolistas. *Motricidad: European Journal of Human Movement*, 23, 1-21.
- Leo, F. M., Sánchez, P. A., Sánchez, D., Amado, D. y García Calvo, T. (2009). Influencia del clima motivacional creado por el entrenador en el compromiso deportivo en jóvenes jugadores de baloncesto. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 9, 49.
- Luckwu, R. M. y Guzmán, J. F. (2008). *Qué determina el compromiso del deportista: un análisis desde la teoría de la autodeterminación*. Comunicación presentada en el V Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. León.
- Nunnally, J. C. y Bernstein, I. J. (1995). *Teoría psicométrica*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sánchez Miguel, P. A. (2010). *Estudio del abandono deportivo en escolares extremeños*. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura.
- Sánchez Oliva, D., Leo, F. M., Sánchez, P. A., Gómez, F. R., y García Calvo, T. (2010). Teoría de autodeterminación y comportamientos prosociales en jóvenes jugadores de fútbol. *Apunts: Educación física y deportes*. En prensa.



- Scanlan, T. K., Simons, J. P., Carpenter, P. J., Schmidt, G. W., y Keeler, B. (1993). The sport commitment model: Measurement development for the youth-sport domain. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 15, 16-38.
- Scanlan, T.K., Russell, D.G., Beals, K.P., y Scanlan, L.A. (2003). Project on Athlete Commitment (PEAK): a direct test and expansion of the sport commitment model with elite amateur sportsmen. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 25, 124 - 135.
- Shields, D. L. L., y Bredemeier, B. J. L. (1995). *Character development and physical activity*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Sousa, C., Torregrosa, M., Viladrich, C., Villamarín F., y Cruz, J. (2007). The commitment of young soccer players. *Psicothema*, 19, 256-262.
- Torregrosa, M., Sousa, C., Viladrich, C., Villamarín, F. y Cruz, J. (2008). El clima motivacional y el estilo de comunicación del entrenador como predictores del compromiso en futbolistas jóvenes. *Psicothema*, 20(2), 254-259.
- Vallerand, R. Briere, N. Blanchard, C. y Provencher, P. (1997). Development and validation of the multidimensional sportpersonship orientations scale. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 16, 126-140.



Proyecto de formación en valores en las escuelas de baloncesto y fútbol de la Fundación Real Madrid

Autores

Gema Ortega Vila: Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Directora Técnica de las Escuelas de Baloncesto y Coordinadora de Programas de Formación de la Fundación Real Madrid. Correo: gortega@realmadrid.es. Teléfono: 608 30 98 03.

Ana Concepción Jiménez Sánchez: Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Profesora titular laboral. Universidad Politécnica de Madrid.

Luis Javier Durán González: Doctor en Ciencias Políticas y Sociología. Profesor titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Francisco Javier Giménez Fuentes Guerra: Doctor en Psicopedagogía. Profesor titular de Universidad (Universidad de Huelva).

Pedro Jesús Jiménez Martín: Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Profesor titular de Universidad interino. Universidad Politécnica de Madrid.

Pedro Sáenz-López Buñuel: Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor titular de Universidad (Universidad de Huelva).

Resumen

Desde su creación, la Fundación Real Madrid ha tenido como objeto fomentar en España, y otros países, los valores inherentes a la práctica deportiva y la promoción de ésta como instrumento educativo, susceptible de contribuir al desarrollo integral de la personalidad de quienes lo practican. Dada la filosofía de la Fundación y evaluadas las necesidades de formación en valores de los entrenadores/as de las Escuelas Deportivas, se ha creado un proyecto educativo, a través de la enseñanza del Baloncesto y del Fútbol, denominado "Por una Educación Real: Valores y Deporte". Dicho proyecto engloba varios programas de formación dirigidos fundamentalmente a los entrenadores /as, deportistas y familias de las Escuelas Deportivas, así como a todas las personas e instituciones interesadas en formarse en la transmisión de valores a través del deporte.

En este documento presentamos el programa "La Alineación de los Valores", cuyo objetivo es orientar y ofrecer a los entrenadores/as los conocimientos y herramientas básicas que les permitan planificar, intervenir activamente y evaluar el desarrollo de valores educativos en la práctica deportiva.

Para facilitar la labor de los entrenadores/as y la participación activa de los deportistas, se han diseñado dos cuadernos didácticos, uno para el profesorado y otro para el alumnado, con diferentes propuestas, recomendaciones y dinámicas relacionadas con los siete valores seleccionados para desarrollar este proyecto: Respeto, Autonomía, Motivación, Igualdad, Autoestima, Salud y



Compañerismo. Se ha intentado que estos cuadernos sean un material de apoyo sencillo, atractivo y práctico, que permite a cada entrenador/a, en función de su nivel de formación y experiencia, decidir qué tipo de contenidos utilizar.

Palabras clave: Iniciación deportiva; valores educativos, diseño de materiales didácticos.

Introducción

La Fundación Real Madrid, y las entidades con las que colabora, participan conjuntamente en la organización y ejecución de actividades, programas y proyectos de cooperación al desarrollo y de promoción, a través de la práctica deportiva, de la educación y la integración social de las personas y colectivos humanos más desfavorecidos, así como en la sensibilización de la población sobre la situación de los países en vías de desarrollo y las formas de paliar la pobreza de los mismos a través de la educación y la formación con la práctica deportiva.

Con esta intención se crearon las Escuelas Deportivas de baloncesto y de fútbol, con el fin de fomentar la práctica del deporte entre los niños, niñas y adolescentes, con un sentido prioritariamente lúdico, recreativo y formativo. Conseguir una mejora interpersonal, favorecer la cooperación con el resto de deportistas, fomentar la reflexión y participación activa en cada una de las actividades propuestas, forma parte de los objetivos planteados en esta entidad. Por tanto, se pretende contribuir a la adquisición de conocimientos específicos del baloncesto y fútbol como un medio para el desarrollo integral de los chicos y chicas que lo practican. En la actualidad, estas Escuelas se coordinan y desarrollan en nuestro país y en otros países tales como El Salvador, Panamá, Chile o Uruguay.

Como características generales de las Escuelas Deportivas, podemos indicar que: a) Están dirigidas a chicos y chicas procedentes de diferentes ámbitos socio-económicos, con edades comprendidas entre los 6 y los 17 años. b) Funcionan bajo régimen gratuito o de bajo coste para los beneficiarios de perfil socio-económico bajo. c) Excluyen cualquier forma de discriminación, incluidas las de carácter técnico-deportivo, tanto en la selección del alumnado, como en el desarrollo ordinario de sus actividades. d) Tienen carácter predominantemente socio-asistencial, sin que exista ningún ánimo de lucro, ni cualquier tipo de interés material. e) Son plenamente independientes y autónomas con respecto a cualquier forma de control político, ideológico, religioso, deportivo o de cualquier otra naturaleza. f) No se conciben como “cantera” del Real Madrid, ni de ningún otro club deportivo, nacional o extranjero, sin perjuicio del tratamiento personalizado a que pudieran dar lugar determinados casos singulares.

La identidad y particularidades de las Escuelas Deportivas de la Fundación Real Madrid manifiestan una clara intencionalidad del fomento de valores educativos, no sólo durante los entrenamientos; la programación y desarrollo de la competición deportiva también se encuentra en consonancia con la mejora de la formación educativa de los chicos y chicas que practican en estas Escuelas.

Una vez evaluadas las necesidades de formación en valores de los entrenadores/as, y revisado diferentes trabajos específicos sobre valores y deporte, destacando, entre otros, los de Fraile et al. (2008), FAD (2010), Gutiérrez (2006), Jiménez (2008), Jiménez y Durán (2006), Lleixá y Soler (2004), se ha creado un proyecto educativo, a través de la enseñanza del baloncesto y del fútbol, denominado “Por una Educación Real: Valores y Deporte”. Este proyecto recoge varios programas de formación dirigidos fundamentalmente a los entrenadores /as, deportistas y familias de las Escuelas Deportivas, así como a todas las personas e instituciones interesadas en formarse en la transmisión de valores a través del deporte.

Uno de los programas educativos que recoge el proyecto matriz mencionado es el denominado “La Alineación de los Valores”, que plantea como objetivo prioritario orientar y ofrecer a los entrenadores y entrenadoras los conocimientos y herramientas básicas que les ayude a planificar, e intervenir activamente. Asimismo, pretende ser un programa que favorezca la evaluación continua tanto del profesorado como del colectivo que coordina dicho programa, con el fin de recoger todas las experiencias, sugerencias y propuestas, de modo que permita la mejora en el plan de la formación en valores educativos a través de la práctica deportiva.

El grupo de coordinadores del programa ha diseñado dos cuadernos didácticos, uno para el profesorado y otro para el alumnado. Con la utilización de estos materiales se intenta implicar, motivar y hacer conscientes de la importancia de la formación educativa a través de la práctica deportiva. Otro elemento importante es facilitar al profesorado la forma concreta de proceder durante la práctica del baloncesto y del fútbol. Dichos cuadernos ofrecen múltiples propuestas, recomendaciones y dinámicas relacionadas con siete valores seleccionados para desarrollar este proyecto: Respeto, Autonomía, Motivación, Igualdad, Autoestima, Salud y Compañerismo. Se ha intentado que estos Cuadernos sean un material de apoyo sencillo, atractivo y práctico, que permite a cada entrenador/a, en función de su nivel de formación y experiencia, decidir qué tipo de contenidos utilizar. Asimismo, el alumnado participa activamente construyendo sus propios aprendizajes en valores educativos a través de las diferentes propuestas de dinámicas y actividades. Ambos Cuadernos se encuentran estrechamente interrelacionados.

En la actualidad, tras una etapa piloto, en el que se han utilizado los cuadernos como herramienta para la transmisión de valores educativos, se ha puesto en marcha el trabajo en las Escuelas Deportivas. Hasta el momento, los resultados iniciales han sido satisfactorios, no obstante será en la finalización del curso 2010-2011 y cursos sucesivos cuando se podrán tener elementos suficientes para realizar una valoración global sobre los efectos de la utilización de los Cuadernos como materiales de apoyo para fomentar los valores educativos en los deportistas.

Objetivos

- Facilitar a los entrenadores y entrenadoras de las Escuelas de baloncesto y fútbol de la Fundación Real Madrid, instrumentos didácticos específicos que les permita planificar y fomentar los valores educativos durante los entrenamientos y la competición.
- Proporcionar a los deportistas de las Escuelas de baloncesto y de fútbol un material didáctico, atractivo y bien estructurado, con el fin de implicarles en la adquisición de valores educativos a través de su práctica deportiva.
- Posibilitar un feedback constante sobre el proceso de adquisición y mejora de los valores educativos en los deportistas de las Escuelas de baloncesto y fútbol.

Desarrollo del programa “La alineación de los valores”

1ª Etapa: diseño

En este periodo, tras una revisión sobre los programas y contenidos existentes, utilizados para el fomento de los valores educativos, se procedió a seleccionar y generar diferentes estrategias y actividades que podrían ser interesantes para elaborar los Cuadernos educativos. Tras la realización de varios borradores, y puesta en común sobre posibilidades de mejora, se optó por la producción de estos materiales.

2ª Etapa: presentación de los Cuadernos al profesorado

Una vez elaborados los Cuadernos didácticos, se llevó a cabo un curso de formación en valores con todo el profesorado de las Escuelas, con el fin de presentarles y familiarizarles con los Cuadernos elaborados. En este curso, se resolvieron dudas y recogieron todas las opiniones y sugerencias, que se tuvieron en cuenta para incrementar el valor cualitativo de estos materiales. De este modo, se incorporaron detalles importantes.

3ª etapa: periodo piloto y edición de los Cuadernos

En esta etapa el profesorado de las Escuelas utilizó el Cuaderno como medio de apoyo para el desarrollo de valores durante sus sesiones de trabajo. Nos estamos refiriendo al último trimestre de la curso 2009/2010. Esta experiencia ha sido de gran utilidad porque ha permitido realizar una evaluación inicial, y conocer si se cumplen los objetivos previstos. Asimismo, se han recogido, de nuevo, todas las propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar el Cuaderno para los próximos cursos. Después de incorporar los detalles finales se han editado los dos Cuadernos. Primero el del profesorado, y posteriormente el del alumnado.



4ª etapa: Puesta en acción

Es la fase de utilización de los Cuadernos del Profesorado y Alumnado durante todo el curso. Esta etapa se está realizando en el presente curso 2010-11. El número de alumnos y alumnas de las Escuelas son aproximadamente 1800. La intención es que exista una evaluación continua del plan de actuación, con el fin de conocer el efecto positivo de la utilización de estos materiales en la adquisición y mejora de los valores educativos.

Características del Cuaderno del Profesorado y Alumnado

Con la elaboración de ambos cuadernos se ha pretendido que fuera un material sencillo, atractivo y práctico; que invite a su utilización. Asimismo, aporta instrucciones básicas para su uso y favorece un uso flexible y autónomo, que facilita la labor de los colectivos a los que van dirigidos.

El Cuaderno del Profesorado contiene, en el inicio, una presentación y explicación sobre cómo se utilizan las distintas fichas relacionadas con siete valores educativos propuestos: Respeto, Autonomía, Motivación, Igualdad, Autoestima, Salud y Compañerismo. Dichos valores fueron seleccionados tras un consenso del grupo de profesores y profesoras expertos. De cada uno de estos valores se ofrece una visión global sobre las cualidades que se pueden desarrollar y posibles conflictos que se pueden resolver al desarrollarlos durante las sesiones de entrenamiento. También se incluye una serie de pautas o consejos metodológicos con el fin de orientar al profesorado en la utilización de las fichas de valores.

Los apartados que se presentan en cada uno de los valores, para poder trabajarlos, son los siguientes: en el primer apartado, el profesorado debe ofrecer una definición del valor a trabajar, e indagar sobre otras definiciones de dicho valor. A continuación se proponen unas pautas que debe intentar realizar el profesorado, así como las que debe evitar. Posteriormente, se invita a que se expongan las experiencias vividas, positivas y negativas, en el desarrollo de las actividades.

Figura 1. Ejemplo de los apartados de la ficha denominada Motivación, del Cuaderno del Profesorado (Vila, Jiménez, Durán, Giménez, Jiménez y Sáenz-López, 2010). También se propone, en cada valor, que el profesorado indique las reglas que ha utilizado con el fin de mejorar cada uno de los valores trabajados. En otro apartado debe plasmar las conductas destacadas por su alumnado.

En el siguiente bloque se presentan las diferentes actividades que puede proponer al alumnado (son las mismas que los deportistas encontrarán en su Cuaderno del Alumnado).

Después de la presentación de cada valor educativo específico, los profesores y profesoras tienen un capítulo dedicado a la evaluación en el que se invita a valorar: a) el grado de éxito conseguido y tiempo dedicado respecto al valor de trabajo; b) las dificultades que ha encontrado en las tareas propuestas, y c) propuesta de mejoras que se pueden incluir tanto en el Cuaderno del Profesorado como el del Alumnado.

El Cuaderno del alumnado también se caracteriza por su sencillez e ilustración muy atractiva. En él se presentan diferentes propuestas de actividades cuyo desarrollo estará totalmente coordinado con el plan de actuación y propuestas planteadas por el profesorado.



Figura 2. Ejemplo de los apartados de la ficha denominada Motivación, del Cuaderno del Alumnado (Vila, Jiménez, Durán, Giménez, Jiménez y Sáenz-López, en prensa). Las diferentes propuestas de actividades han sido diseñadas teniendo en cuenta el tiempo necesario para su aplicación; será el profesorado el encargado de dosificar dichos tiempos de práctica, en función de la distribución de contenidos, durante las sesiones de trabajo. Por otro lado, las actividades presentadas son diferentes; esta variación de propuestas permitirá al profesorado seleccionarlas dependiendo del grado de motivación y de las circunstancias concretas en el momento de su propuesta. El nivel de dificultad también difiere en unas y otras actividades; de nuevo será el profesorado el que propondrá cada actividad teniendo en cuenta este factor, y cada uno de sus deportistas, para elegir una actividad u otra.

Un aspecto importante es que muchas de las actividades implican la participación de los padres y madres del alumnado, favoreciendo el nexo entre profesorado, alumnado y familia como elementos imprescindibles en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

Resumen

Hasta el momento, los resultados son bastante satisfactorios. Aunque es corta la experiencia de este programa específico, con la utilización de los Cuadernos educativos, ha habido una gran receptividad por parte del profesorado así como del alumnado y de las familias. El colectivo de docentes, en general, ha manifestado que estaba falto de este tipo de material y que le facilita y aporta herramientas específicas muy necesarias en el desarrollo de los entrenamientos y la competición del baloncesto y del fútbol.

Bibliografía

Fraille, A., Aguado, P., Díez, M., Fernández, M. Frutos, M., De Frutos, S. et al. (2008). Los conflictos en las clases de educación Física y algunas estrategias para su resolución. En A. Fraille (coord.) *La resolución de los conflictos en y a través de la educación física*. (pp. 7-64). Barcelona: Graó.

FAD. Fundación de ayuda contra la drogadicción. (2010) ¿Te gusta hacer Deporte?: el club del buen deportista. http://www.educared.net/educared/visualizacion/jsp/servicios/educacionvalores/fad/actividad_des8a10.jsp?idapr (consulta 8 -09-2010).

Gutiérrez, D. (2006). Modelo de intervención para educar en valores a través del fútbol: una experiencia con niños entre ocho y once años en el Colegio Mirabal. En *Valores en movimiento. La actividad física y el deporte como medio de educación en valores*. (pp. 67-102). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. CSD.

Jiménez, P.J. (2008). *Manual de estrategias de intervención en actividad física, deporte y valores*. Madrid: Síntesis.

Jiménez, P.J. y Durán, J. (Coords.). (2006): *Valores en Movimiento: La Actividad física y el deporte como medio de educación en valores*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. CSD.

Lleixá, T., y Soler, S. (2004). Experiencia y proyectos de actividad física y deportiva en entornos multiculturales. En T. Lleixá y S. Soler (coords.) *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?* (pp. 135-152). Barcelona: ICE. Universitat de Barcelona.

Vila, G., Jiménez, P.J., Durán, L.J., Giménez, F.J., Jiménez, A.C., y Sáenz-López, P. (2010). *Por una Educación Real. Valores y Deporte. La alineación de los valores. Cuaderno del Profesorado*. Madrid: Ediciones Gráficas Fundación Real Madrid.

Vila, G., Jiménez, P.J., Durán, L.J., Giménez, F.J., Jiménez, A.C., y Sáenz-López, P. (En prensa). *Por una Educación Real. Valores y Deporte. La alineación de los valores. Cuaderno del Alumnado*. Madrid: Ediciones Gráficas Fundación Real Madrid.



El fútbol como vehículo de afirmación de identidades periféricas en España.

Jorge Tuñón

Profesor en la Universidad Carlos III de Madrid
Doctor en Relaciones Internacionales y Unión Europea

(jorgetn@gmail.com)

Elisa Brey

Investigadora en la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Lieja (Bélgica)

Licenciada en Sociología

(elisa.brey@gmail.com)

Actualmente, dentro del marco del proceso de globalización en curso, no pueden negarse las interacciones (mutuas) entre el deporte y las dimensiones política y sociológica. Hoy en día, el fútbol es el deporte más extendido y practicado a escala mundial. De hecho, constituye tanto casi una religión como un decisivo motor vehiculador de identidades nacionales en diferentes países, preferentemente en América Latina, África y Europa. También constituye el “deporte rey” dentro de la descentralizada y pluri-nacional España. A pesar de ello, no sólo ha servido tradicionalmente para reforzar el proceso de construcción de la identidad nacional española, sino también para reafirmar y desarrollar sus identidades internas periféricas. Por ello, la investigación propuesta analizará la interacción entre el fútbol y los *cleavage* nacional y regional tanto en el País Vasco como en Cataluña en la periferia española, frente a Madrid como principal representante del centro político español. Asimismo, se profundizará en la capacidad de dinamizar y afirmar las diferentes identidades nacionales que tienen el Athletic de Bilbao y el F. C. Barcelona como clubes de una especial representatividad. Para ello, se realizará un análisis comparado acerca de la realidad de ambas regiones periféricas, basado en datos cualitativos recopilados durante la última década, y datos cuantitativos proporcionados por tres de los últimos barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas: el Barómetro Autonómico 2005 (2610), el Barómetro Identidad Nacional 2007 (2667) y el Barómetro Deporte y Ocio 2007 (2705).

Palabras claves: Fútbol, Identidades, España, País Vasco, Cataluña



Abstract

Nowadays, mutual interactions between sports and both the sociological and the political dimensions cannot be denied within the on-going globalization process. At current, football is the most worldwide extended sport. Indeed, it turns almost into a religion and a strong nation identity builder in many countries, mainly in South America, Africa and Europe. It is also the most important sport in the almost federalised and pluri-national Spanish State. However, it has not only been used traditionally to strength the Spanish national identity building process, but to promote the home internal peripheral nationalisms, as well. Therefore, this research will analyse and substantiate the interaction between football and the regional and national cleavages in the Basque Country and Catalonia within the Spanish periphery, faced to Madrid as the main representative of the Spanish political centre. Thus, the main clubs (Athletic de Bilbao, F. C. Barcelona) national identity capacities or nationalist attributed values will be analysed. In order to conduct this research, we used both qualitative data, mainly collected in during the last decade, and quantitative information from three surveys of the Spanish Centre for Sociological Researches: The Autonomous Survey 2005 (2610), the National Identity Survey 2007 (2667), and the Sports and Leisure Survey 2007 (2705).

Key words: Football, Identities, Spain, Basque Country, Catalonia

1. Introducción

Al igual que otros trabajos que dan cuenta de la forma en que el deporte ha sido utilizado para reforzar las identidades políticas, esta investigación profundizará en los valores atribuidos al fútbol desde la perspectiva regional en España. Analizaremos las funciones políticas y simbólicas vinculadas a este deporte en los contextos regionales donde el grado de identificación o conciencia de nación son más elevados: el País Vasco y Cataluña. Asimismo, se profundizará en la capacidad de vehicular y afirmar las diferentes identidades nacionales que tienen el Athletic de Bilbao y el F. C. Barcelona como clubes de una especial representatividad. Para ello, se realizará un análisis comparado entre la realidad de ambas regiones periféricas, basado en datos cualitativos recopilados durante la última década, y datos cuantitativos proporcionados por tres de los últimos barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas: el Barómetro Autonómico 2005 (2610), el Barómetro Identidad Nacional 2007 (2667) y el Barómetro Deporte y Ocio 2007 (2705). La investigación clarificará algunas de las siguientes cuestiones: ¿En qué medida el fútbol vehicula o refuerza las identidades nacionalistas? ¿Cómo los regionalismos periféricos influyen en las actitudes sociopolíticas de los clubes de fútbol? ¿Cuánto se involucran políticamente sus seguidores? ¿Cómo medir la influencia del *cleavage* regional sobre el fútbol?

2. Las dimensiones sociológicas, culturales y políticas del deporte: Fútbol e Identidades Nacionales

La utilización política del deporte como instrumento interno de integración nacional, o de exportación de valores e ideologías hacia otros países, es un fenómeno ampliamente conocido y estudiado (Sebreli 1998; Augé 1999; Brohm 1999; Bromberger 1999; Dunning 1999; Suárez 2000; González Aja 2002; o Sánchez Martín 2003).

Desde la sociología del deporte, las primeras aportaciones fueron fruto de los trabajos de Norbert Elias en los años sesenta, continuados por su discípulo Dunning a través de la aproximación figurativa anglosajona (Elias y Dunning 1986). En Francia, los sociólogos Brohm y Bromberger se interesaron por las funciones políticas del deporte. En España, la sociología del deporte es una disciplina relativamente novedosa y todavía por desarrollar. Esta sub-disciplina se viene centrando en el "deporte rey": el fútbol. La mayoría de los trabajos guardan relación con una de las particularidades del Estado español: la fractura entre el centro político y sus periferias. Las investigaciones se centraron principalmente sobre las actitudes políticas de los equipos y de los clubs (directiva, jugadores y seguidores), en relación con el nacionalismo. Más antropológicos son los trabajos de Castillo (2007, 2008a, 2008b), Llopis (2006a, 2006b), Feixa (2003), y MacClancy (2003), mientras que resultan también destacables los que, desde una perspectiva

sociológica, introducen elementos de análisis de la ciencia política y de la comunicación: Unzueta (1999), Colomé (1999), Díaz Noci (2000) y Llopis (2008a, 2008b).

Como sucede con otros deportes, el fútbol nació en el momento de la construcción de los Estados-Nación modernos. Este vínculo se ve reflejado en su propia organización. De hecho, la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) fue instaurada durante el periodo de euforia de los nacionalismos en Europa, como una institución internacional, cuyos miembros no son Estados sino federaciones nacionales. Desde sus comienzos, el fútbol participó en la construcción de las identidades comunes, reales o imaginadas. Su utilización como vector de las identidades nacionales no sólo permitió a los Estados-Nación reforzar el sentimiento de pertenencia interna de sus comunidades, sino también mostrar a las otras naciones su superioridad en el campo de los conflictos simbólicos. Prueba de ello es que los partidos internacionales de fútbol se han convertido en enfrentamientos rituales entre países (Ramonet, 1999), tal y como sucedió entre Honduras y El Salvador (Kapuzcinski, 1998), o en los Balcanes durante los noventa (Colovic, 1999).

Otros trabajos han analizado la instrumentalización del fútbol y la adhesión popular a los equipos en función del “nacionalismo deportivo” (De Waele y Husting 2008). Sin embargo, la construcción de las dimensiones nacional/regional del deporte, que pasa por la identificación a un equipo de fútbol o un jugador, no es un mecanismo simple. Puede verse influenciada por otras variables: resultados, origen de los jugadores, ideologías, composición de la dirección del club o estilo de juego, entre otros. Por todo lo anterior, el rol del fútbol en el proceso de formación de las identidades nacionales se revela más importante aún en la medida en que se trata de un deporte global que moviliza millones de personas en el mundo, que manifiestan distintos sentimientos de pertenencia a un grupo, desde el sustrato local hasta el nacional (Oliven y Damo 2001).

3. Fútbol, Nacionalismo e Identidades Nacionales en España

Según Luis Moreno (2008), el nacionalismo revela la existencia de etnicidades politizadas, y reviste hoy en día dos formas distintas, según se trate de un nacionalismo de Estado o de un nacionalismo minoritario. En las sociedades plurales, el concepto de etno-territorialidad evoca la diversidad étnica y cultural de los territorios. El concepto es tanto más útil cuanto que en algunas regiones, el regionalismo toma el relevo del nacionalismo (Keating 2004: Tuñón 2009).

En el contexto español actual, marcado por fuertes divisiones etno-territoriales, los clubes de fútbol no solamente representan ciudades, sino también regiones, incluidas aquellas con conciencia de nación. El campeonato español se convierte entonces en el campo simbólico donde se desarrollan conflictos

identitarios, mientras que los partidos sirven para revivir tradicionales rivalidades históricas. Tal y como afirma Llopis (2006b), es imprescindible tener en cuenta estos vínculos para explicar la importancia simbólica de equipos como el F.C. Barcelona o el Athletic de Bilbao.

La dictadura de Franco fomentó la unificación del fútbol español, apoyándose en la selección nacional y el Real Madrid, como representantes del régimen en el exterior del país durante su periodo de aislamiento. Desde finales de los sesenta, los nacionalismos vasco y catalán comprendieron que el fútbol era el mejor medio de expresión de sus reivindicaciones políticas. Ambas identidades etno-territoriales se vieron reforzadas durante la transición y los primeros pasos de la democracia. Según Llopis (2006b), los años ochenta y noventa marcaron el final de la hegemonía del equipo nacional y del Real Madrid, mientras que la pluralidad de la sociedad española era cada vez más visible en los estadios. Sin embargo, la victoria española en la Eurocopa de 2008 y en el Mundial de 2010, ha alentado la identificación con “la Roja” de la ciudadanía española, incluida la identificación dual de vascos y catalanes.

3.1 Fútbol y nacionalismos periféricos en España: el País Vasco

El País Vasco es una entidad sub-estatal con un marcado sentimiento de identidad regional (Moreno 2008; Tuñón 2009). Formada por Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, constituye una de las tres “nacionalidades históricas” reconocidas por la Constitución Española, junto con Cataluña y Galicia. Sin embargo, las ambiciones nacionalistas utilizan el término “Euskalerría” para evocar la realidad cultural vasca, que incluiría también a Navarra además de tres provincias del departamento francés de los Pirineos Atlánticos.

Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, Barómetro Autonómico 2005, -2610-), los sentimientos de pertenencia regional son más elevados en el País Vasco que en el resto de España. En función de la escala definida por Moreno, sólo el 11,5% de los habitantes del País Vasco se consideran “solamente españoles” o “más españoles que vascos”, mientras que el 46% se consideran “más vascos que españoles” o “sólo vascos” (20% y 18,5% respectivamente, en el resto del país). Para los electores de los partidos políticos regionalistas, ninguno de los votantes de Eusko-Askatasuna (EA) y sólo el 2,7% de los que votan al Partido Nacionalista Vasco (PNV), se declaran “solamente españoles” o “más españoles que vascos”, mientras que más del 90% de los primeros y más del 80% de los segundos se declaran “más vascos que españoles” o “solamente vascos”.

Para analizar los vínculos entre nacionalismo y fútbol en el País Vasco, nos centraremos en el Athletic de Bilbao, tal y como la literatura ha tratado con anterioridad: Duke y Crolley 1996, Unzueta 1999, Díaz Noci 2000, MacClancy 2003, o Castillo 2007a, 2007b y 2008.

El Athletic se fundó oficialmente en 1901, aunque una versión embrionaria del equipo jugaba desde 1898. Desde antiguo es conocido por su política de composición exclusiva de jugadores vascos (Giulianotti 1999). Una opción en vigor desde 1919, que viene siendo aplicada más o menos rígidamente a lo largo de la historia del club, en función de distintos criterios (puridad de la sangre, lugar de nacimiento, etc). En la práctica, la definición del jugador vasco fue revisada para poder incluir a jugadores nacidos fuera del País Vasco, pero formados en las instalaciones del club o en la región.

La política de selección de jugadores viene flexibilizándose y debatiéndose especialmente desde que la sentencia Bosman (1995) facilitase la libre circulación de jugadores entre los países miembros de la Unión Europea. El Athletic de Bilbao se ha visto particularmente afectado por la restricción comparativa de su mercado de selección de jugadores, lo que ha afectado a su competitividad ya que desde 1984 no ha conquistado título alguno. A pesar de ello, el Athletic todavía mantiene su política de selección de jugadores vascos, haciendo de ello el elemento constitutivo de la identidad del club. Una particularidad que ha suscitado simpatías hacia el club, también fuera del País Vasco, frente a otros equipos españoles que juegan con muy pocos jugadores locales, o incluso ninguno y que han convertido al Athletic, junto al Valencia, en el tercer equipo preferido por los españoles (CIS, Barómetro Deporte y Ocio 2007 -2705-).

Durante la historia, esta política de captación ha sido mayoritariamente apoyada tanto por los aficionados como por los habitantes de la provincia de Vizcaya, independientemente de sus orientaciones políticas e ideológicas. Sin embargo, el origen de esta tradición está vinculado a la ideología nacionalista vasca, marcada por las ideas xenófobas de su fundador, Sabino Arana (Unzueta 1999, Díaz-Noci 2000). La literatura sobre la cuestión señala que el equipo y el movimiento nacionalista vieron la luz casi en el mismo momento. Revela también que varios de los primeros presidentes del club mantenían vínculos evidentes con el PNV, una observación también aplicable a partir de los años setenta, después de una interrupción coincidente con el régimen franquista.

Sin embargo, Castillo (2007b) señala que “la idea según la cual el Athletic representa el nacionalismo vasco plantea varios problemas. Primero, no existen pruebas tangibles que demuestran que los vascos se sienten representados por el Athletic. Segundo, no hay acuerdo en torno a la definición de la identidad vasca. Tercero, muchos de los seguidores del equipo no son nacionalistas, aunque estén de acuerdo con la política de selección de los jugadores, que pueden llegar a apoyar de forma activa”.

A pesar de estas objeciones, existen vínculos evidentes entre el Athletic y el nacionalismo vasco. Prueba de ello es el hecho de que la dirección del club siempre haya sido monopolizada por *gudaris* del PNV, o que entre los electores del PNV y de EA, una amplia mayoría (68% y 67%, respectivamente), se declaren también seguidores del club, en una proporción muy superior a la de

los electores no nacionalistas, cuya simpatía por este equipo nunca supera el 10% (Datos del CIS, Barómetro Deporte y Ocio 2007, -2705-).

3.2 Fútbol y nacionalismo periférico en España : Cataluña

Cataluña es una región con capacidades legislativas que posee un sentimiento de identidad nacional muy elevado, también por encima del de la media española (Moreno 2008; Tuñón 2009), y como en el caso vasco, constituye una de las tres “nacionalidades históricas” reconocidas.

Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, Barómetro Autonómico 2005 – 2610-), los sentimientos de pertenencia a la región se expresan con más fuerza en Cataluña que en España. En función de la escala definida por Moreno, sólo el 16% de los habitantes de Cataluña se considera “sólo españoles” o “más españoles que catalanes”, mientras que el 38% se considera “más catalanes que españoles” o “sólo catalanes”. Para el conjunto de España, estas cifras son del 20% y del 18,5% respectivamente. Entre los electores de Convergencia i Unió (CIU) y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), ninguno declara sentirse “sólo español”, y solamente entre el 1% y el 2%, respectivamente, se sienten “más españoles que catalanes”. Al contrario, más del 60% de los votantes de CIU y más del 90% de los votantes de ERC se declara “más catalanes que españoles” o “solamente catalanes”.

Para analizar los vínculos entre nacionalismo y fútbol en Cataluña, nos centraremos en el ejemplo protagonizado por el F. C. Barcelona, teniendo en cuenta la literatura precedente: Duke y Crolley 1996, Colomé 1999, Feixa 2003 o Llopis 2006a, 2008a.

Creado oficialmente en 1899 por un ciudadano suizo residente en Barcelona, Hans Gamper, ha venido asumiendo unas funciones simbólicas crecientes, hasta ser considerado extra oficialmente como “el equipo nacional de Cataluña”, o ser definido por Cirici y Varela (1975) como “Algo más que un club”, en el marco de una pretendida ambigüedad. El F. C. Barcelona aparece entonces como el símbolo de Cataluña, frente al Real Madrid que simboliza el Estado central, y frente al RDC Espanyol que representaría el centralismo a escala local, tal y como confirma la encuesta “La imagen de Cataluña en España”, según la cual los catalanes tienden a asociar el F. C. Barcelona con la idea de Cataluña, con más frecuencia que el conjunto de los españoles (Llopis 2006a).

Desde sus orígenes, el F. C. Barcelona ha procurado integrarse en la vida política y cultural de Cataluña. Durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929), los vínculos entre el F. C. Barcelona y el regionalismo se vieron reforzados, al convertirse su estadio en el único espacio donde se toleraba la expresión de los desacuerdos hacia el régimen político (Colomé 1999). La bandera catalana (Senyera), entonces prohibida, fue reemplazada por la barcelonista durante las manifestaciones contra el régimen, como también sucedería durante la dictadura de Franco (1939-1975). Para

Vázquez Montalbán, esta situación fue aceptada por los regímenes en el poder con el fin de canalizar y limitar las tensiones dentro de la región. Más recientemente, el autor afirmó que la proclamación del F. C. Barcelona como “algo más que un club” evoca la imagen del “brazo no armado de la identidad catalana” (Vázquez Montalbán 2005). Incluso, la adhesión al F. C. Barcelona ha sido valorada como un indicador de integración en la sociedad catalana de los inmigrantes llegados desde otras regiones españolas.

El Barómetro Deporte y Ocio del CIS (2705) demuestra la vinculación entre el F. C. Barcelona y el nacionalismo catalán. En 2007, los seguidores del equipo representaban la mayoría de los electores de CIU (84%) y de ERC (93%), muy por encima del porcentaje de los votantes de los partidos de ámbito estatal.

Los vínculos con el nacionalismo catalán demostrados por los simpatizantes barcelonistas, no siempre se han reproducido en la directiva del club. Durante las dos dictaduras, la cúpula barcelonista era designada por el régimen, evitándose así la vinculación de los dirigentes a los círculos nacionalistas. Durante el periodo democrático, CIU no ha podido reproducir la representación del PNV en la directiva del Athletic de Bilbao. Entre 1978 y 2003, los presidentes conservadores Núñez y Gaspart dieron prioridad a los aspectos económicos evitando la politización del club. Recientemente, se ha producido una evidente aproximación de la cúpula barcelonista al nacionalismo catalán durante la apenas concluida presidencia de Laporta (2003-2010).

Al contrario que el Athletic de Bilbao, el F. C. Barcelona nunca ha limitado la captación de sus jugadores por criterios étnicos. Junto con el Real Madrid, ha sido uno de los clubs que tradicionalmente ha tenido más jugadores extranjeros. La presencia (en ocasiones) excesiva de jugadores extranjeros nunca ha supuesto un obstáculo para la identificación catalana del equipo. Ello está directamente vinculado a los buenos resultados obtenidos durante los últimos veinte años, tras la sentencia Bosman.

4. Conclusiones

El deporte guarda relación con las dimensiones sociales, culturales y políticas de la realidad social, en el marco del proceso de globalización actual. Actualmente, el fútbol, como deporte más seguido en el mundo, acentúa la visibilidad de estos vínculos. De hecho, casi se ha convertido en una religión y contribuye a la formación y la expresión identitarias en numerosos países, especialmente en América del Sur, Europa y África. En España, con una sociedad hondamente marcada por las diferencias etno-territoriales, el fútbol contribuye a la promoción de las identidades culturales, étnicas, nacionales

o regionales. No sólo en representación de la identidad nacional española, sino también desarrollando la identificación de los nacionalismos periféricos regionales.

En el País Vasco, la política de selección de los jugadores, la representación del PNV en la dirección del club, así como la misma preferencia de los electores nacionalistas por el equipo, demuestran la vinculación entre el Athletic de Bilbao y parte del nacionalismo vasco. En Cataluña, la proclamación del F. C. Barcelona como “algo más que un club” puede interpretarse en relación con la formación identitaria regional, o incluso mejor como una definición cultural de la identidad catalana. De hecho, al contrario del Athletic de Bilbao, nunca aplicó criterios étnicos para la selección de sus jugadores y CIU no ha conseguido acaparar la dirección del club.

Actualmente, la configuración de estas identidades permite explicar la importancia simbólica del F. C. Barcelona y del Athletic de Bilbao. Frente a las identidades periféricas, la dictadura de Franco buscó promover una identidad nacional española centralista, a través de la selección nacional y del Real Madrid. Aunque el periodo democrático ha asistido a un declive en la utilización del fútbol por parte del nacionalismo español, las recientes victorias de España en la Eurocopa (2008) y en el Mundial (2010), o la (nada inocente) consolidación y aceptación de la utilización del término “La Roja” para referirse a la selección nacional, plantean nuevos interrogantes respecto a los futuros vínculos entre este deporte y la identidad española y el desarrollo de las identidades duales, principalmente en las regiones periféricas.

Bibliografía

- Augé, M., (1999) ¿Un deporte o un ritual?, en Seguro, S. (editor), *Fútbol y pasiones políticas*, Madrid, Debate.
- Brohm, J. M., (1999) Una multinacional del beneficio, en Seguro, S. (editor), *Fútbol y pasiones políticas*, Madrid, Debate.
- Bromberger, C., (1999) El revelador de todas las pasiones, en Seguro, S. (editor), *Fútbol y pasiones políticas*, Madrid, Debate.
- Castillo, J. (2007a), The concept of loyalty and the challenge of internationalisation in post-modern Spanish Football, en *International Journal of Iberian Studies*, vol. 20, nº 1.
- Castillo, J. (2007b), Play fresh, play local: The case of Athletic de Bilbao, en *Sport in Society*, vol. 10, nº 4.

- Castillo, J., (2008) The other Basque subversives: Athletic de Bilbao vs. the new age of soccer, en *Sport in Society*, vol. 11, nº 6.
- Cirici, A., (1975) Varela, A., *Mes que un club: 75 anys del F.C. Barcelona*, Barcelona, Destino.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): Barómetros 2610, 2667 y 2705.
- Colomé, G., (1999) Conflictos e identidades en Cataluña, en Seguro, S. (editor), *Fútbol y pasiones políticas*, Madrid, Debate.
- Colovic, I., (1999) Nacionalismos en los estadios de Yugoslavia, en Seguro, S. (editor), *Fútbol y pasiones políticas*, Madrid, Debate.
- De Waelle, J., Husting, A. (editores), (2008) *Football et identités*, Bruxelles, Editions de l'Université de Bruxelles.
- Díaz Noci, J., (2000) Los nacionalistas van al fútbol. Deporte, ideología y periodismo en los años 20 y 30, en *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*, nº 9.
- Duke, V., Crolley, L., (1996) *Football, Nationality and the State*, Londres, Longman.
- Dunning, E., (1999) *Sport matters*, Londres y New York, Routledge.
- Elías, N., Dunning, E., (1986) *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Feixa, C., (2003) Un antropólogo en el fútbol, en Medina, X., Sánchez, R. (éditeur), *Culturas en juego*, Bachelone, Icaria.
- Giulianotti, R., (1999) *Sociology of the Global Game*, Cambridge, Polity Press.
- González Aja, T. (editor), (2002) *Sport y autoritarismos*, Madrid, Alianza Editorial.
- Kapuscinsky, R., (1998) *La guerra del fútbol y otros reportajes*, Barcelona.
- Keating, M. (editor), (2004) *Regions and Regionalism in Europe*, The International Library of Comparative Public Policy, An Elgar Reference Collection, Cheltenham.
- Llopis, R. (2006a), Clubes y selecciones nacionales. La dimensión etno territorial del fútbol español, en *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXIV.
- Llopis, R. (2006b), El fútbol como ritual festivo. Un análisis referido a la sociedad española, en *Anduli – Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, nº 6.
- Llopis, R. (2008a), National orientation, universal Outlook: The symbolic capital of FC Barcelona in the global era, en *European Journal for Sport and Society*, vol. 5, nº 1.

- Llopis, R. (2008b), Identity, Nation-State and football in Spain: the evolution of nationalist feelings in Spanish football, in *Soccer and Society*, vol. 9, nº 1.
- MacClancy, J., (2003) Nacionalismo en juego: los vascos de Vizcaya y el Athletic Club de Bilbao, en Medina, X., Sánchez, R. (editores), *Culturas en juego*, Barcelona, Icaria.
- Medina, X., Sánchez, R. (editores), (2003) *Culturas en juego*, Barcelona, Icaria.
- Moreno, L., (2008) *La federalización de España. Poder político y territorio*, Madrid, Siglo XXI, Madrid.
- Oliven, R., Damo, A., (2001) *Fútbol y cultura*, Buenos Aires, Editorial Norma.
- Ramonet, I., (1999) El fútbol es la guerra, en Seguro, S. (editor), *Fútbol y pasiones políticas*, Madrid, Debate.
- Sánchez Martín, R., (2003) El deporte: ¿Nuevo instrumento de cohesión social?, en Medina, X., Sánchez, R. (editor), *Culturas en juego*, Barcelona, Icaria.
- Sebreli, J., (1998) *La era del fútbol*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Seguro, S. (editor), (1999) *Fútbol y pasiones políticas*, Madrid, Debate.
- Suárez, O., (2000) *Los cuerpos del poder. Deporte, política y cultura*, Barcelona, Casiopea.
- Tuñón, J., (2009) *La activación europea de las regiones legislativas. Análisis comparado de las estrategias de Canarias, Escocia, Toscana y Valonia*, Madrid, Universidad Complutense.
- Tuñón, J., y Brey, E., (2011) "Football, nationalisme et gouvernance: l'analyse compare de la Catalogne et du Pays Basque en Espagne", en Attali, M. (ed): *La Gouvernance du Sport. Quels pouvoirs de transformations*. La Découverte, París.
- Unzueta, P., (1999) Fútbol y Nacionalismo vasco, en Seguro, S. (editor), *Fútbol y pasiones políticas*, Madrid, Debate.
- Vázquez Montalbán, M., (2005) *Fútbol. Una religión en busca de un Dios*, Barcelona, Debate.



Cuestionario de opinión sobre los seleccionadores nacionales de fútbol, Luis Aragonés y Vicente del Bosque, antes y después de la Eurocopa Alemania-Austria 2008 y del Campeonato Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010.

Una crítica de imagen pública.

Expectativas generadas por situaciones objetivas externas.

Autores

Benito Pérez González, Juan José Salinero Martín, José Luis Lesma López Alejandro de la Viuda Serrano, Bruno García Tardón, Francisco Pérez Fernández.

Universidad Camilo José Cela de Madrid.

beperez@ucjc.edu

918153131 ext. 1627

Resumen

Los éxitos conseguidos por la Selección Nacional de Fútbol en las más importantes competiciones por selecciones – Campeonato Mundial de Fútbol de Sudáfrica 2010 y Eurocopa de Alemania y Austria 2008 - han sido el final de un camino que no ha estado exento de dudas y decisiones controvertidas.

El fútbol en España tiene la fuerza de un fenómeno de masas (Alcaide Hernández, 2009) que mueve por igual grandes cantidades de dinero (Kuper & Szymanski, 2010) y de emociones. Convocatorias, resultados, vistosidad del juego, etc. están constantemente siendo analizadas por periodistas, aficionados y público en general que se ve arrastrado por el empuje de éste.

Nuestro trabajo comenzó hace tres años cuando quisimos analizar cuál era la imagen pública del seleccionador nacional de fútbol, Luis Aragonés, en un momento especialmente delicado, pues la Selección pasaba por dificultades para clasificarse para la Eurocopa. Los medios de comunicación, muy especialmente los deportivos, cuestionaban las convocatorias y la dirección técnica del equipo.

El objetivo de la investigación es analizar la imagen pública de los seleccionadores nacionales de fútbol antes y después de grandes eventos deportivos (Eurocopa 2008 y Mundial 2010). A tal fin, se encuestó a 250 participantes antes de la Eurocopa 2008 y a otros 250 tras proclamarse España campeona de Europa. En el caso del mundial, se encuestó a 180 participantes tras la consecución del campeonato del mundo. El cuestionario diseñado para ello indagaba en variables como la idoneidad del seleccionador para el cargo, sus conocimientos técnicos, la selección de los jugadores óptimos, su capacidad de motivación o la imagen pública de los mismos.

Estimamos que los resultados obtenidos, que más adelante ofrecemos, muestran cómo en el caso de Luis Aragonés, la opinión pública se modifica ostensiblemente, mejorando su valoración en todas las variables analizadas. Por otro lado, en el caso de Vicente del Bosque, los resultados han sido más positivos que los obtenidos por el anterior seleccionador en todas las variables excepto en el apartado de conocimientos técnicos en particular, así como del mundo del fútbol en general.

Palabras clave:

Fútbol, imagen pública, seleccionador nacional, psicología de masas, postmodernidad.

Introducción

La capacidad de la sociedad actual de generar mitos con los que identificarse, es una de las características más reconocibles de lo que los investigadores de lo social llaman sociedad postmoderna. La postmodernidad tiene su origen en un movimiento arquitectónico de los años 50, que tiene como característica principal la fragmentación y la heterogeneidad. El fútbol, por su parte ha conquistado el mundo. Es el símbolo mismo de la globalización (Boniface, 2010). El deporte en general, y el fútbol muy en particular, es uno de los fenómenos contemporáneos que con más intensidad contribuyen a la cristalización de los sueños colectivos (Maffesoli, 2009) y a la creación de iconos reconocibles y fácilmente interpretables. Estos iconos o mitos tienen una función cuasi religiosa en el hombre contemporáneo (postmoderno). Las ligas y los mundiales crean una ilusión de regularidad, prometen la dicha a plazos (Villoro, 2006) y son por lo tanto alimento de esta necesaria espiritualidad.

Esta notoriedad del fútbol ha sido especialmente relevante en España en estos últimos años. El Campeonato nacional de liga de primera división, considerado por muchos expertos como el mejor del mundo y los éxitos de la Selección nacional en los últimos Campeonatos de Europa y del Mundo han originado expresiones y manifestaciones sociales de gran interés.

Una de las figuras más sometidas a la evaluación de medios y aficionados es la del seleccionador nacional de fútbol, máxime en un momento, tal y como comentábamos más arriba, en que las expectativas generadas en torno al equipo nacional de fútbol son cada vez más altas. Profundizar en el conocimiento de cómo la imagen pública del seleccionador puede variar en función de los resultados, o cómo dicha imagen a veces puede ser independiente de la propia capacidad técnica percibida son algunos de los objetivos que se plantea el estudio que realizamos.

Durkheim es uno de los primeros autores que aborda el origen del pensamiento humano dándole un enfoque sociológico sistematizado (Ayala, 2007). Su obra más importante, "Las formas elementales

de la vida religiosa” (2007) puede hacernos entender cómo se produce el proceso de mitificación y de búsqueda de espiritualidad en el hombre. Se trata de un proceso que va de lo individual a lo grupal. El grupo ejerce, a este respecto, un efecto de dinamización sobre el individuo, dándole las fuerzas y el aporte de que el sujeto tiene necesidad (Mendras & Étienne, 1996). El hombre llega a concebir, por encima de las representaciones fugaces que debe a su experiencia sensible, todo un mundo de ideas estables, lugar común de las inteligencias. Este mundo impersonal tiene una especie de fuerza, de ascendente moral, en cuya virtud se impone a los espíritus particulares, obligando al individuo a reconocer un conjunto de nociones tipo dentro de las cuales está obligado a acomodar sus ideas (Ayala, 2007).

Le Bon, en su obra “La psicología de las masas” (2005) explica el efecto que la multitud tiene sobre la conducta del hombre aislado. La gran repercusión del fútbol en los medios de comunicación lo convierte en un fenómeno de masas. Los acontecimientos masivos del tipo de los futbolísticos engendran y manejan simultáneamente, en cierta dirección, modos de conducta masiva (Vinnai, 2003). La formación de una opinión concreta sobre cualquier hecho o persona relacionada con este deporte deberá, por lo tanto, interpretarse como una opinión que se forma y cristaliza de manera colectiva. El individuo aislado actúa de un modo más tranquilo y reflexivo. Cuando actúa en sociedad, lo hace un modo más exaltado, rápido e irreflexivo (Ayala, 2007). Esta velocidad, explica ciertos cambios de opinión pública que se fraguan en espacios cortos de tiempo.

Además, esta manera de formación de opinión pública se produce sobre un tipo de hombre, el contemporáneo, denominado hombre postmoderno, e incluso yendo más allá, hombre hipermoderno (Lipovetsky, 2004) cuyas características particulares facilitan la formación de mitos. Las características del hombre de nuestros días son coincidentes en la visión de los grandes autores de la postmodernidad, y abundan en la concepción de un hombre de escasas convicciones, de pareceres muy fluctuantes y con una gran necesidad de consuelo emocional: La fragilización del hombre provoca que sea un consumidor emocional (Lipovetsky, 2004), que encuentra en el hiperconsumo el aplacamiento de su estado de ansiedad y estrés. Este aplacamiento, muchas veces tiene que ser cubierto nuevamente por una cosa nueva, pues otra de las características del hombre actual es su estado permanente de cambio. Lo explica muy bien Bauman al hablar de la “vida líquida” o del “hombre líquido”: “La vida líquida se caracteriza por no tener ningún rumbo determinado, puesto que se desarrolla en una sociedad que, en cuanto líquida, no mantiene mucho tiempo la misma forma” (Bauman, 2006).

Es en este contexto en el que realizamos nuestro estudio sobre la opinión pública de los seleccionadores nacionales de fútbol actual y anterior, Vicente del Bosque y Luis Aragonés. Sabiendo que el estudio de la opinión pública plantea problemas de método si entendemos la opinión pública como un complejo orgánico total (Price, 1994) podremos realizar una aproximación más manejable si

analizamos un grupo suficientemente representativo de opiniones individuales, tal y como hemos realizado en nuestro trabajo.

Metodología

Se encuestó a 250 participantes antes de la Eurocopa 2008 y a otros 250 sujetos tras proclamarse España campeona de Europa. En el caso del mundial, se encuestó a 180 participantes tras la consecución del campeonato del mundo. El cuestionario diseñado para ello indagaba en variables como la idoneidad del seleccionador para el cargo, sus conocimientos técnicos, la selección de los jugadores óptimos, su capacidad de motivación o la imagen pública de los mismos.

Resultados y discusión

En la figura 1 se observa como la opinión acerca de la capacidad como seleccionador de Luis Aragonés tras la Eurocopa mejora, pero sin diferencias significativas. Donde sí encuentran es al comparar los resultados de Luis Aragonés tras la Eurocopa con los de Vicente del Bosque tras el mundial.

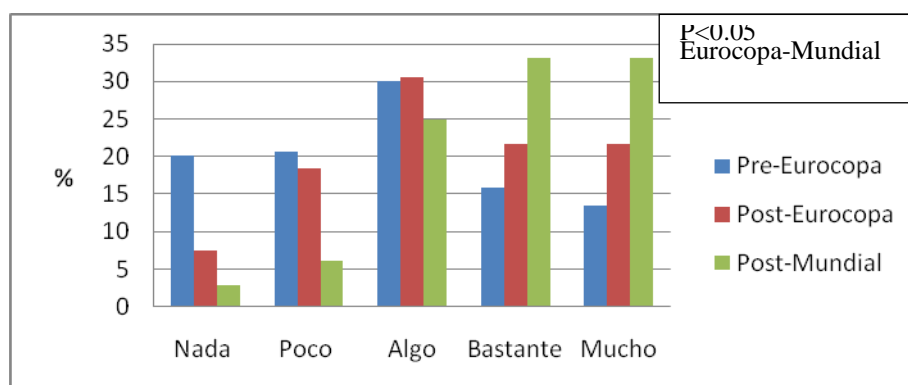


Figura 1. Es buen seleccionador

En la figura 2 igualmente se refleja el cambio de opinión que se produce tras la consecución del éxito europeo, mejorando ligeramente la valoración de Luis Aragonés. En el contraste con Vicente del Bosque, aparecen diferencias significativas, siendo superior la valoración de éste último.

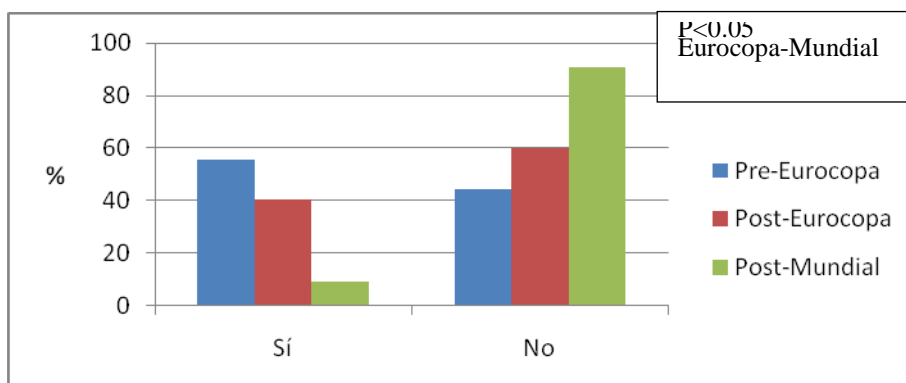


Figura 2. Debería abandonar su cargo como seleccionador

Los encuestados consideran que el antiguo seleccionador no escogía a los mejores jugadores (fig. 3). Esta apreciación mejoró ligeramente tras el éxito europeo, pero sin diferencias significativas. Sí aparecen diferencias al contrastar ambos seleccionadores, obteniendo una mejor valoración en este aspecto el actual seleccionador de fútbol.

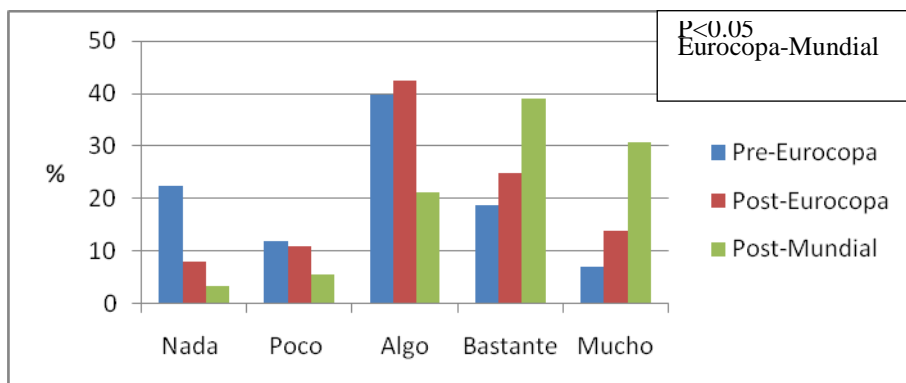


Figura 3. Selecciona a los mejores

Los medios influyen, según los encuestados, en las decisiones de los seleccionadores (fig. 4). Resulta curioso que, en este caso, la opinión haya sido más desfavorable en el caso de Luis Aragonés tras la consecución de un gran éxito deportivo. No existen diferencias significativas entre ambos seleccionadores.

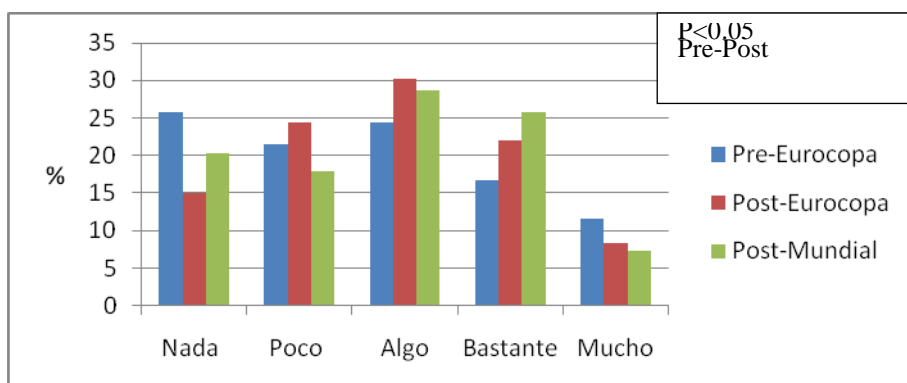


Figura 4. Los medios influyen en sus decisiones

Hay disparidad de opiniones acerca de los efectos de un cambio de seleccionador. Esta variable no se modifica tras la consecución del éxito europeo, ni aparecen diferencias entre seleccionadores.

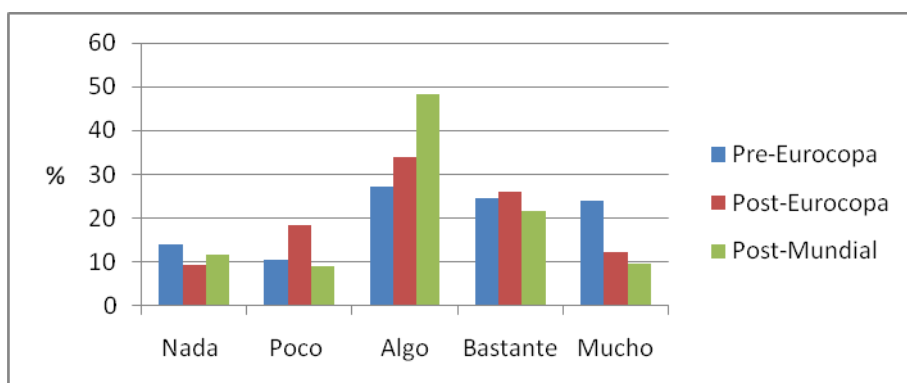


Figura 5. La selección cambiaría con otro seleccionador

En cuanto a los conocimientos del mundo del fútbol, existen diferencias entre antes y después en Luis Aragonés, así como entre ambos seleccionadores (fig. 6). En este caso, la opinión mejora acerca del anterior seleccionador y es mejor que la que obtiene el actual en esta variable.

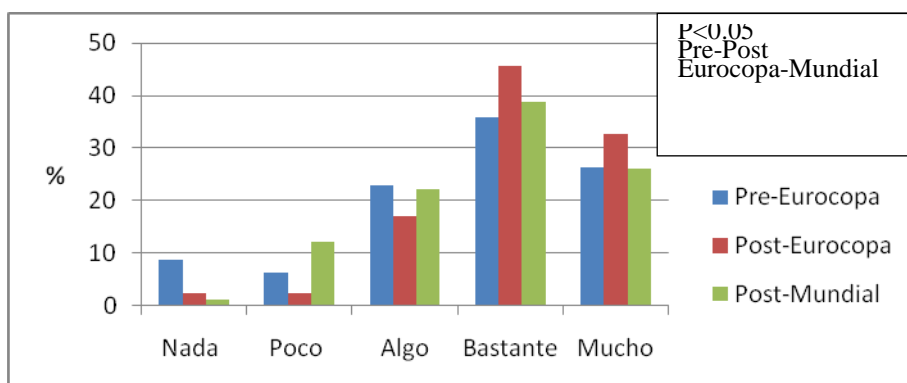


Figura 6. Conocimientos del mundo del fútbol

De la misma forma, en cuanto a los conocimientos técnicos, Luis Aragonés obtiene un mejor resultado tras el torneo europeo y con respecto al actual seleccionador (fig. 7).

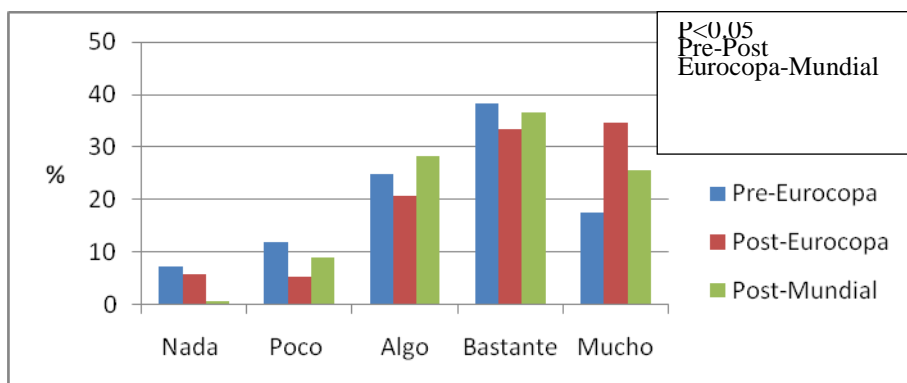


Figura 7. Conocimientos técnicos

Si hablamos del grado de compromiso, existen diferencias significativas entre ambos seleccionadores, siendo más positiva la valoración que recibe Vicente del Bosque en esta variable (fig. 8).

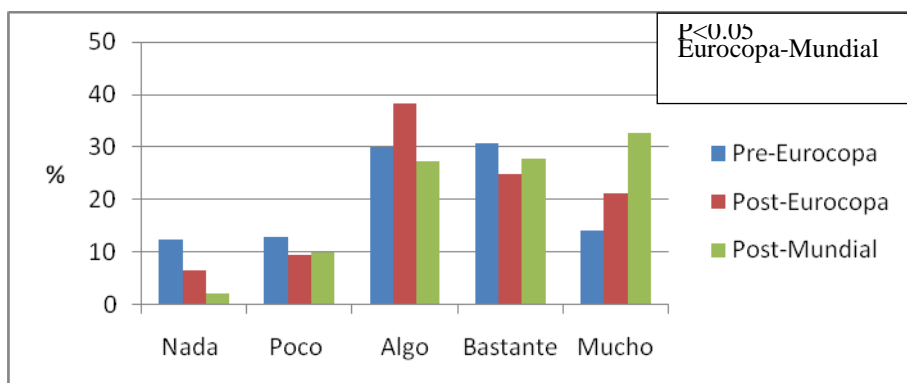


Figura 8. Grado de compromiso

Igualmente, Vicente del Bosque obtiene una mejor valoración en lo referente a la capacidad para motivar a los jugadores (fig. 9).

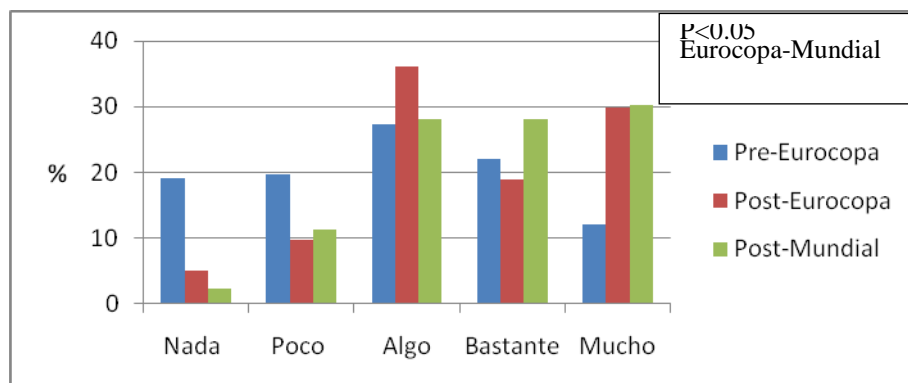


Figura 9. Capacidad para motivar a los jugadores

Por último, la opinión sobre la imagen pública de Luis Aragonés mejora ostensiblemente tras el éxito europeo. Aun así, sigue siendo inferior a la valoración obtenida por el actual seleccionador (fig. 10).

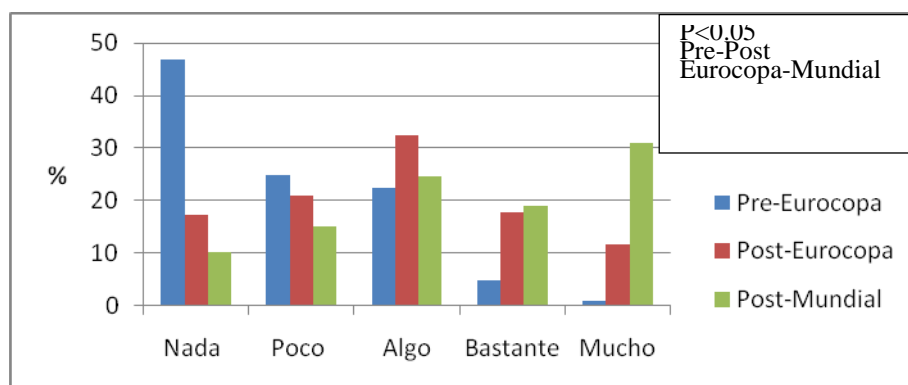


Figura 10. Tiene buena imagen pública

Conclusiones

Hemos constatado cómo el hecho de alcanzar grandes éxitos deportivos puede influir muy significativamente en la opinión pública. El éxito, es por lo tanto determinante en el cambio sobre la consideración hacia un personaje popular como es el seleccionador de fútbol, en un país en el que este deporte moviliza a la masa social.



Bibliografía

- Alcaide Hernández, F. (2009). *Fútbol. Fenómeno de fenómenos*. Madrid: LID.
- Ayala, F. (2007). *Sociología y ciencias sociales –Obras completas IV* (Carolyn Richmond ed.). Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Bauman, Z. (2006). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- Boniface, P. (2010). *Football et mondialisation* (2ª ed.). Paris: Armand Colin.
- Durkheim, É. (2007). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- Kuper, S., & Szymanski, S. (2010). *¡El fútbol es así! (Soccernomics)*. Barcelona: Empresa activa.
- Le Bon, G. (2005). *Psicología de las masas* (5ª ed.). Madrid: Morata.
- Lipovetsky, G. (2004). *Les Temps hipermodernes*. Paris: Librairie Générale Française.
- Maffesoli, M. (2009). *Iconologías. Nuestras idolatrías postmodernas*. Barcelona: Península.
- Mendras, H., & Étienne, J. (1996). *Les grands auteurs de la sociologie*. Paris: Hatier.
- Price, V. (1994). *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Villoro, J. (2006). *Dios es redondo*. Barcelona: Anagrama.
- Vinnai, G. (2003). *El fútbol como ideología* (7ª ed.). Madrid: siglo XXI Editores.





Jueves 21 de Octubre de 2010

16.30 - 18.15 Sesión paralela 1

Mesa 2: Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas

Coordinación: Leonor Gallardo

- Belia Méndez Rial, Vicente Gambau i Pinasa y José María Cancela Carral. Las Federaciones Deportivas Gallegas: análisis de su gestión de calidad como estrategia de mejora.
- Belia Méndez Rial, José María Cancela Carral y Vicente Gambau i Pinasa. La gestión de Calidad como herramienta clave para el desarrollo del Deporte: nuevas tendencias.
- Luis V. Solar; Esther Villaverde; Jesús Rojo Piqueras. Confluencia de intereses entre deporte federado y municipio.



**Las Federaciones Deportivas Gallegas:
análisis de su gestión de calidad como estrategia de mejora**

Belia Méndez Rial*, Vicente Gambau i Pinasa** y José María Cancela Carral ***

* Universidad de Vigo, Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte.

**Universidad de A Coruña, Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física.

***Universidad de Vigo, Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte.

La Gestión de Calidad en el Deporte es hoy en día una estrategia de mejora continua y éxito instaurada cada vez más en el sector deportivo. Primero en el tejido empresarial, a continuación en el sector público y, en menor medida, en el asociativo.

Con la intención de incrementar los estudios sobre esta área de conocimiento, se realiza una autoevaluación (en una escala de valoración mala, regular, buena o muy buena) de la Gestión de Calidad de 50 de las 58 Federaciones Deportivas Gallegas reconocidas en el momento de realización del estudio, siguiendo el Modelo de Gestión de Calidad de Excelencia E.F.Q.M. (European Foundation Quality Management).

Los resultados muestran como los responsables de las Federaciones Deportivas Gallegas valoran en general de forma positiva su gestión. Las dimensiones de la Gestión de la Calidad de estas organizaciones se valoran de forma diferente. En líneas generales, las cuatro dimensiones mejor valoradas son la planificación estratégica; la gestión de procesos; la gestión de alianzas/recursos y los resultados clave. Los resultados permiten identificar también seis dimensiones que tienen posibilidad de mejora y un total de siete indicadores que se han catalogado de forma negativa y que se deberían revisar para perfeccionar la gestión de calidad de la entidad.

Finalmente, se propone contrastar los resultados con datos objetivos propios de cada entidad para completar el análisis y así poder exponer estrategias de intervención más precisas que ayuden a establecer acciones para mejorar la Calidad de la Gestión de estas entidades, repercutiendo en el Sistema Deportivo en general.

Palabras clave: Gestión de Calidad, Modelo EFQM, Federaciones Deportivas.

Nowadays, Quality Management is a strategy of continuous improvement and success in sport. It started in business, next in public administration and in a lesser degree in the association sector.

With the intention of increasing the studies on this area, we evaluate (bad, standard, good or very good) the Quality Management of 50 of the 58 Sportive Galician Federations recognized by the time the study was conducted, following the Quality Management Excellence Model – E.F.Q.M. (European Foundation Quality Management).

The results of the evaluation show that the managers graded their role as “good.” The profile of the Quality Management of these organizations could be described as having, in general, four strong points corresponding to the best dimensions (strategic planning; management of processes; management of alliances/resources and key results). These dimensions (direction and leadership; management of human resources; communication and transparency; results in the clients; results in the people and impact in the society) were graded as “good”, but with the possibility of improvement. There were seven negative indicators.

Finally, we propose to contrast the results with objective data to complete the analysis and thus being able to design and present intervention strategies in order to improve the Quality Management of these organizations.

Key words: Quality Management, EFQM Model, Sport Federations.

Introducción

En el siglo XXI, los cambios producidos a diferentes niveles en el contexto general y particular del deporte (creación de mejores instalaciones y complejos deportivos, incremento del número de grandes eventos deportivos, nuevas demandas de actividades físico-deportivas, necesidad de mayor número de profesionales de la actividad física y deporte y más recursos económicos, entre otros), exigen un diagnóstico y un nuevo enfoque de las formas de dirección y gestión deportiva (Marqués, 2001b; Heinemann, 2001; Ruiz, 2001; González et al, 2008).

La gestión de la calidad en este contexto se incorpora como una estrategia de dirección, una metodología de trabajo que aporta innumerables beneficios tal como se detalla bibliográficamente (Dorado, 2006; Dorado y Gallardo, 2005; Sánchez, 2004; Senllé, 2006). Igualmente, permite una mejora continua de la entidad siendo clave para la supervivencia y el éxito de la organización.

La implantación de los sistemas de gestión de calidad se iniciaron en el tejido empresarial, posteriormente en el sector público y, en menor medida, en el sector privado sin ánimo de lucro (asociativo deportivo). Ante esta laguna, el presente trabajo pretende estudiar la Calidad de la Gestión en las Federaciones Deportivas Gallegas y se justifica por:

- Ser la calidad un tema de actualidad, un nuevo enfoque para la dirección y gestión del deporte y un factor de éxito que aporta innumerables beneficios.
- La necesidad de una adaptación de los modelos de gestión a entidades deportivas y, concretamente la elaboración de un modelo de gestión de calidad de referencia en el tejido asociativo deportivo.
- La relevancia de las federaciones como agentes claves en el desarrollo del deporte y las numerosas especulaciones sobre la calidad de su gestión.
- Las escasas investigaciones, estudios, trabajos empíricos. En concreto, de la base de datos del TESEO a principios del 2010 destacamos siete tesis sobre gestión de calidad en el deporte enmarcadas en un contexto de administración pública o mercantil (Calabuig, 2004; Dorado, 2006; Marqués, 2001; Medina, 2007; Morales, 2002; Nuñez, 2006; Rial 2007), una sobre la organización de clubes deportivos (Gambau i Pinasa, 2001) y tres sobre federaciones (Camps, 1993; García Caba, 2009; González Orb, 2002), pero ninguna de ellas sobre Gestión de Calidad en Federaciones.

El principal objetivo es exponer empíricamente cómo es la Calidad de la Gestión de las Federaciones Deportivas Gallegas haciendo una valoración de su Sistema de Gestión de Calidad.

Material y método

Población y muestra

El universo de estudio incluye 58 Federaciones Deportivas Gallegas registradas en la Secretaría Xeral para o Deporte en el año 2009 de la Xunta de Galicia en el momento de realización del estudio.

La muestra utilizada es de un 86,21 que representa un total de 50 federaciones analizadas de las 58 federaciones contabilizadas (figura 1). Las restantes 8 federaciones no responden (actividades subacuáticas, automovilismo, patinaje, beisbol y softbol, espeleología, chave, motociclismo, tiro al vuelo) diferenciándose tres motivos como no poder localizar a los responsables de las federaciones en los teléfonos y direcciones de contacto de los registros, falta de tiempo del presidente o personal directivo para atender al investigador, o la negativa a contestar el cuestionario.

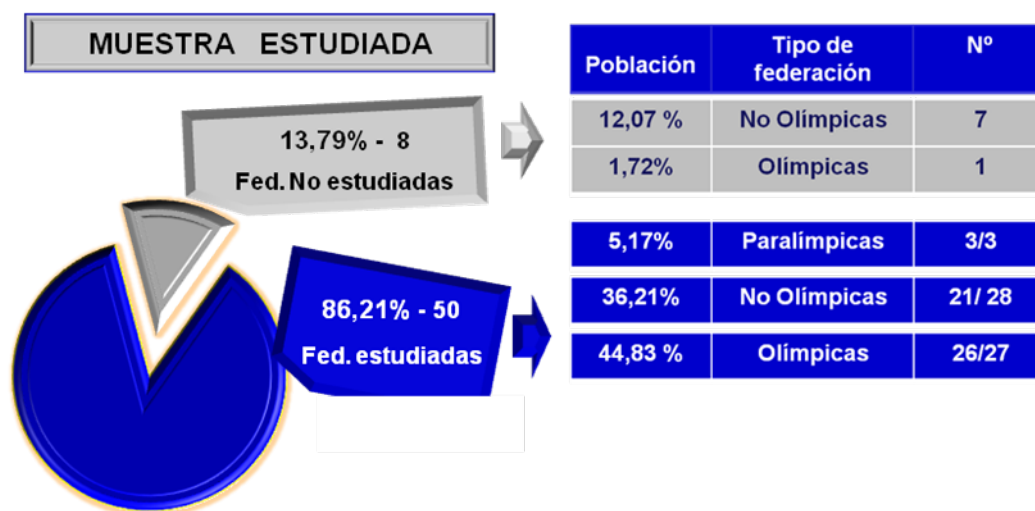


Figura 1. Porcentaje de muestra y población estudiada.

Instrumento y recogida de datos

Existe actualmente dos tendencias diferentes de gestión de calidad en el deporte: la Gestión de la Calidad basada en las Normas ISO (Normalización) y la Gestión de Calidad Total – Excelencia (Certificación). Se utiliza como instrumento de recogida de datos el “Cuestionario de evaluación de la gestión de calidad en entidades deportivas aplicado a Federaciones Deportivas Gallegas (EGCED-09)” basado en el Modelo de Gestión de Calidad de Excelencia E.F.Q.M. (European Foundation Quality Management) adaptado a federaciones deportivas y elaborado a partir de la revisión bibliográfica (Dorado, 2006; Ferrando Sánchez y Granero, 2005; García de Elías, 2006; Marqués,

2003; MEC, 2001; Redondo, Oliver y Redondo, 2006; Sánchez, 2004; Senllé, Gallardo y Dorado, 2004; U.C.U.A., 2004) según el procedimiento establecido por Méndez (2010).

La utilización del Modelo E.F.Q.M. como sistema de gestión de calidad se justifica por su mayor incidencia y aplicabilidad en el sector servicios y más concretamente en el ámbito deportivo. Su premisa de partida es: “Una dirección y liderazgo que dirija e impulse la política y estrategia, hecha realidad a través de las personas de la organización, el desarrollo de servicios/ actividades ofertadas, la gestión de alianzas, recursos y la comunicación (interna-externa) y transparencia permitirá alcanzar una satisfacción de las personas que componen la entidad, los clientes, la sociedad en la que actúa y los resultados clave derivando en unos resultados excelentes del rendimiento general de la entidad”.

Se ha escogido como técnica de recogida de datos la “encuesta” ya que se trata de una forma rápida y fácil de aplicación operativa del EFQM (enfoque matricial, pro-forma, simulación de presentación del premio, otros).

El cuestionario incluye cincuenta preguntas valoradas en función de su grado de realización (con una escala de respuesta de: si, no, parcialmente, no sabe o no contesta) que corresponden a los cincuenta indicadores definitorios de la gestión de calidad de las federaciones. El análisis de dichas preguntas da respuesta a la valoración de las 10 dimensiones del EFQM adaptado al tejido asociativo (Belil y Vernis, 1996; Gambau i Pinasa, 2001) agrupadas en agentes y resultados (figura 2) e igualmente, en conjunto se obtiene una puntuación global de cómo es la gestión de calidad de la entidad (mala, buena, regular o muy buena).



*Figura 2. Dimensiones del modelo EFM para el tejido asociativo
 (Fuente: Belil y Vernis, 2996; Gambau i Pinasa, 2001)*

El procedimiento de recogida de datos se secuencia en los siguientes pasos (figura 3): a) obtención de datos de las federaciones del registro de la Secretaría Xeral para o Deporte (2009) y D.X.D. (2009); b) llamada telefónica a cada federación solicitando una entrevista con el presidente o persona

en quien delegue o envío de cuestionario vía e-mail/correo ordinario/fax; c) realización de las entrevistas; d) recepción de los cuestionarios y e) análisis de los cuestionarios obtenidos.



Figura 3. Procedimiento de recogida y análisis de datos

Resultados

Entre los resultados destacamos una valoración positiva de la Gestión de Calidad de las Federaciones Deportivas Gallegas. La media de la Puntuación Total del Modelo E.F.Q.M. para el conjunto de las Federaciones Deportivas Gallegas es de 36,26 puntos respecto a los 50 totales correspondientes a las 50 preguntas del cuestionario. Esta puntuación supone un 72,52 %, situando la percepción de la Calidad de la Gestión de las Federaciones Deportivas Gallegas en una posición buena pero mejorable si se quiere alcanzar la excelencia.

Análisis de los agentes y resultados

La valoración de agentes y resultados, así como las 10 dimensiones de análisis e indicadores aporta resultados diferentes. Los Agentes (correspondiente a los procesos y a la media de las puntuaciones de los indicadores de las seis primeras variables de análisis) y Resultados (correspondientes a la media de los indicadores de las 4 últimas variables de análisis) se sitúan en el mismo rango que la Puntuación Total con un 0,71 y 0,64 respectivamente sobre 1,00 punto.

Dimensiones	N		Media	Desv.	Mínimo	Máxim
	Válido	Perdidos				
AGENTES	50,00	8,00	0,71	0,15	0,31	1,00
RESULTADOS	50,00	8,00	0,64	0,15	0,21	0,89

Tabla 1. Puntuación de las Dimensiones Agentes y Resultados

Análisis de las dimensiones

Las diez dimensiones del EFQM analizadas para federaciones (tabla 2) se valoran en un rango de 0,53 y 0,83 sobre 1,00 punto, siendo positiva la valoración de las dimensiones 1, 3, 6, 7, 8 y 9 y “muy buena” las de las dimensiones 2, 4, 5 y 10. Destacar que ninguna dimensión se valora por los responsables como mala o regular.

Dimensiones	N		Media	Desv.	Mínimo	Máximo
	Válidos	Perdidos				
1. Dirección y Liderazgo	50,00	8,00	0,60	0,26	0,00	1,00
2. Planificación Estratégica	50,00	8,00	0,83	0,16	0,25	1,00
3. Gestión de Recursos Humanos	50,00	8,00	0,54	0,30	0,00	1,00
4. Gestión de Procesos	50,00	8,00	0,83	0,20	0,25	1,00
5. Gestión de Alianzas y Recursos	50,00	8,00	0,78	0,22	0,30	1,00
6. Comunicación y Transparencia	50,00	8,00	0,68	0,26	0,00	1,00
7. Resultados en los Clientes	50,00	8,00	0,53	0,20	0,00	0,75
8. Resultados en las Personas	50,00	8,00	0,55	0,22	0,00	1,00
9. Resultados en la sociedad	50,00	8,00	0,67	0,26	0,00	1,00
10. Resultados Clave	50,00	8,00	0,80	0,14	0,42	1,00

Tabla 2. Puntuación de las dimensiones del Modelo E.F.Q.M.

Análisis de los indicadores

El análisis de los indicadores (tabla 3) permite precisar con más detalle los puntos clave en los que intervenir para revisar, reajustar, mantener o mejorar. En concreto, se propone revisar 7 indicadores valorados mal o regular (14% del total), reajustar los 13 valorados bien (26%) y mantener los 30 valorados muy bien (60%).

VALROACIÓN	INDICADORES		ACTUACIÓN
MALA	Implantar un Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.)		REVISAR E INTERVENIR PARA MEJORAR
REGULAR	Análisis de la Entidad Reclutamiento y selección del personal Evaluación de la percepción del personal	Recompensas y reconocimientos al personal Valoración de la federación por la sociedad Gestión de la comunicación	
BUENA	Liderar el Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.) Interaccionar con los grupos de interés Satisfacción del cliente Atención al cliente Organigrama del Personal Diálogo con el personal Mejora de las capacidades del personal	Implicación del personal Gestión de los recursos Gestión de la Tecnología Resultados en los recursos tecnológicos Gestión de alianzas y colaboradores Reconocimientos y felicitaciones a la entidad	REVISAR Y REAJUSTAR
MUY BUENA	Impulsar iniciativas de mejora continua Concreción de la Planificación Estratégica Conocimiento de la PE por el personal Puesta en práctica de la planificación Comparación de resultados con los objetivos planificados Cumplimiento de objetivos planificados Reajuste de la planificación Orientación de los servicios al cliente Descripción de la cartera de servicios Evaluación de los servicios prestados Gestión y desarrollo sistemático de los servicios Verificación del cumplimiento de los servicios Reajuste de los servicios Cumplimiento del trabajo por parte del personal Satisfacción del personal	La imagen de la entidad en los grupos de interés Gestión de los recursos económicos Resultados económicos Gestión de los recursos materiales Gestión de la información Gestión de la transparencia Resultados en al gestión de la información Resultados de las relaciones con entidades Impacto social de los eventos organizados Cumplimiento del calendario de competiciones Resultados deportivos Incremento del número de licencias Incremento de la participación deportiva Consolidación de actividades y eventos nuevos Incorporación de nuevos programas	MANTENER

Tabla 3. Distribución de las puntuaciones

A modo de resumen, gráficamente (figura 4) se expone cómo todas las dimensiones se sitúan por encima de 0,50 con una valoración buena o muy buena por parte de los responsables de las federaciones siendo diferente la distribución de los indicadores analizados.

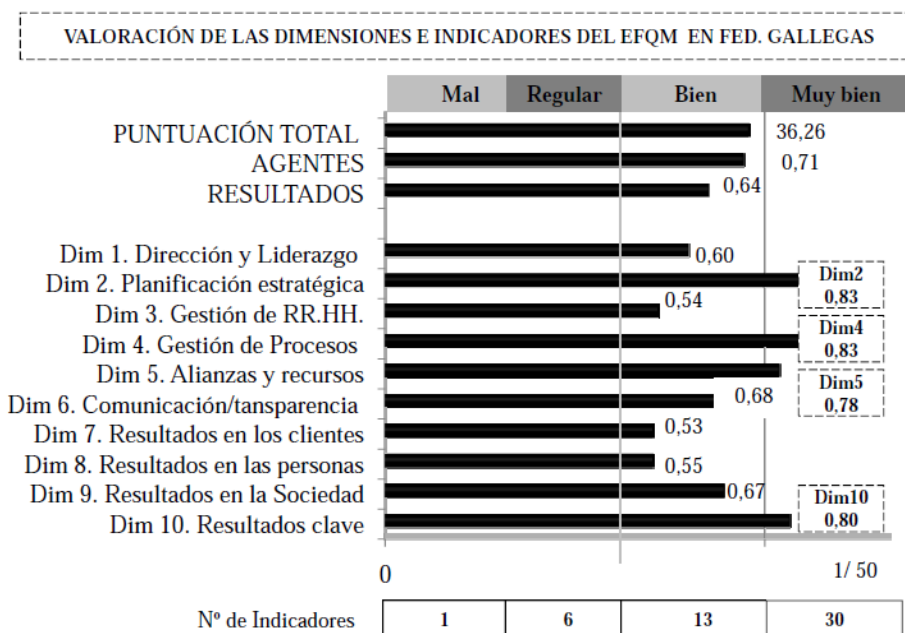


Figura 4. Puntuación de las dimensiones del E.F.Q.M. para el Total de Federaciones

Discusión

El presente trabajo supone un avance teórico y empírico en el ámbito de la gestión deportiva y, concretamente en las Federaciones Deportivas Gallegas como entidades asociativas que son. Constituye un paso más respecto a otras tesis elaboradas sobre la organización de clubes deportivos en Galicia (Gambau i Pinasa, 2001), estudios sobre instrumentos de evaluación de la gestión para Presidentes de Federaciones Deportivas (González et al, 2008; González Orb, 2002), y otras investigaciones relacionadas con la Gestión de Calidad aplicadas al sector deportivo (Calabuig, 2004; Dorado, 2003; Marqués, 2001; Medina, 2007; Morales, 2002; Núñez, 2005; Rial, 2007).

Surgen dificultades a la hora de contrastar los resultados obtenidos por las pocas referencias bibliográficas específicas sobre el tema de la “Gestión de Calidad en Federaciones Deportivas”, coincidiendo esta valoración con lo expuesto por González et al (2008).

Los resultados coinciden con las conclusiones obtenidas por González et al (2008: 55) en el estudio de “Instrumento e evaluación de la gestión para presidentes de las federaciones deportivas del Comité Olímpico de Chile (COACH): diseño y validación” que determinan que “la gestión desarrollada por los Presidentes de Federaciones deportivas evaluados se puede considerar buena (...)” existiendo insuficiente bibliografía sobre el tema.

Encontramos referencias de textos sobre el sector asociativo que exponen aspectos característicos de la gestión de las federaciones similares a los obtenidos para cada una de las dimensiones (Belil y Vernis, 1996; Blanco et al, 1999; Brotóns, 2006; Brotóns, 2007; Camps, 1996; Consello de Contas de Galicia, 2005; Gambau i Pinasa, 2001; Herrera, 1997; Mestre, Brotóns y Manzano, 2002; Palomar, 2006; Vega del Rosario, 2005). Entre las valoraciones realizadas y contrastadas con estas referencias destacamos:

- La buena valoración de la Planificación estratégica (dimensión 2) y la Gestión de alianzas/ recursos (dimensión 5) se asocia, entre otros, con la exigencia normativa de contar con un inventario, mantener un régimen documental de la federación así como tener que presentar anualmente a sus asociados y a la Secretaría Xeral para o Deporte la planificación a llevar a cabo, memoria anual de actividades, justificación de subvenciones o liquidación de su presupuesto.
- La consideración de una muy buena Gestión de actividades/ servicios (dimensión 4) que engloba desde el diseño, descripción hasta el desarrollo sistemático de los procesos, se justificándose por el hecho de que las Federaciones Deportivas son la autoridad fundamental del deporte y las que mejor conocen y desarrollan su deporte en su respectivo ámbito territorial.
- El que pocas federaciones cuenten con personal asalariado y/ o contratado, siendo mayoritariamente las personas que colaboran “voluntarios” deriva en que sea difícil desarrollar los procesos asociados con la gestión del personal y se valore de forma regular la dimensión 3.
- Indicadores relacionados con la Gestión de la comunicación y transparencia (dimensión 6) son valorados negativamente puesto que las estrategias de gestión de estas variables podrían ser muy mejorables. Sucediendo lo mismo con la satisfacción de los clientes internos o externos y el impacto en la sociedad (dimensión 7, 8 y 9)
- La valoración de los Resultados clave (dimensión 10) es muy buena, reflejando que los directivos consideran que consiguen alcanzar los objetivos deportivos y no deportivos planificados (incremento del número de licencias, participación, programas) reflejo del alcance del fenómeno deportivo.
- Destaca el indicador valorado negativamente “implantar un sistema de gestión de calidad” puesto que ninguna de las entidades analizadas ha implantado ningún sistema de gestión de calidad a pesar de que tengan en cuenta la misma de alguna forma en la organización.

En conjunto, la consideración positiva o negativa de cada uno de los indicadores analizados y la valoración global de la gestión de calidad de la federación nos dan una visión de cómo los responsables de estas entidades consideran que es su gestión. La valoración positiva pero mejorable de la gestión de la entidad, puede ir asociada que se cumplen las exigencias normativas, hay un enorme esfuerzo de muchas federaciones para seguir adelante con sus actividades y procesos pero

todos estos procesos son mejorables. Es importante tener en cuenta que ninguna federación cuenta con un sistema de gestión de calidad y que contrastar los resultados obtenidos (valoraciones subjetivas) con datos objetivos de cada federación permitirá extraer mayor información de cómo es el proceso de gestión final de la entidad.

Conclusiones

En conjunto, los resultados coinciden con otras investigaciones sobre el tema, completándose un estudio empírico centrado en la autoevaluación por parte de los responsables de las Federaciones Deportivas Gallegas de la Calidad de su Gestión.

Entre las conclusiones destacamos:

1. Una percepción de la calidad de la gestión por parte de los responsables de las federaciones deportivas gallegas buena. El total de federaciones deportivas Gallegas valora bien su gestión (36,26 puntos sobre 50).
2. Un perfil del sistema de gestión de calidad de las federaciones deportivas gallegas caracterizado por disponer cuatro puntos muy buenos (Planificación estratégica, Gestión de procesos, Gestión de alianzas y recursos y Resultados clave) y seis puntos buenos (Dirección y Liderazgo, Gestión de Recursos Humanos, Comunicación y Transparencia, Resultados en los clientes, Resultados en las personas, Impacto en la sociedad). Destaca de que ninguna dimensión es valorada por sus responsables como mala o regular
3. La distribución de los 50 indicadores es la siguiente: 2% mal, (1 indicador “implantar un sistema de gestión de calidad”), 12% regular (6 indicadores), 26% bien (13 indicadores) y 60% muy bien (30 indicadores).
4. Es posible establecer a partir de los resultados del cuestionario estrategias de actuación orientadas a reajustar, reenfocar, mantener y en conjunto mejorar cada uno de los indicadores y, por consiguiente, el quehacer diario de la gestión de las federaciones deportivas gallegas.
5. Se propone contrastar los resultados de esta “autoevaluación” (subjetiva) con datos objetivos propios de cada entidad para completar el análisis y así poder exponer estrategias de intervención más precisas que ayuden a establecer acciones para mejorar la Calidad de la Gestión de estas entidades, repercutiendo positivamente en el Sistema Deportivo en general.

Bibliografía

- Belil, M. y Vernis, A. (1996). La excelencia en el sector asociativo. *Dossier Socioculturals i associatius*, 24. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Torre Jussana. Serveis Associatius.
- Blanco, E. et al. (1999). *Manual de la organización institucional del deporte*. Barcelona: Paitotribo.
- Brotóns, M. (2006). Propuesta de un modelo de gestión integral para federaciones deportivas. <http://www.efdeportes.com>. *Revista Digital*, Enero 2006, 10 (92).
- Brotóns, M. (2007). *Manual de gestión para federaciones deportivas*. Sevilla: Wanceulen.
- Calabuig, F. (2004). *La calidad percibida en los servicios náuticos de la Generalitat Valenciana*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, España. Extraído el 12 de septiembre, 2009 del sitio Web: <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=379425>
- Camps, A. (1993). *El régimen jurídico de las Federaciones Deportivas en España*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona, España. Extraído el 12 de septiembre, 2009 del sitio Web: <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=110571>
- Camps, A. (1996). *Las federaciones deportivas. Régimen jurídico*. Madrid: Cívitas.
- Consello de Contas de Galicia (2005). *Informe de Axudas a Federacions e clubs deportivos*. Extraído el 18 de septiembre, 2009 del sitio Web: http://www.ccontasgalicia.es/pdf/INFORMES/ADMINISTRACION_COMUNIDADE_AUTONOMA/ADMINISTRACION_XUNTA/2005/Federacions_Clubes_2005_G.pdf
- Dirección Xeral para o Deporte de Galicia (2009). *Directorio de Federacions Deportivas*. Extraído el 09 de febrero, 2009 del sitio Web: <http://ww4.deportegalego.eu/federacions/federacions.php?lg=gal>
- Dorado, A. (2006). *Análisis de la satisfacción de los usuarios: hacia un modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales*. Castilla-La Mancha: Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha.
- Dorado, A. y Gallardo, L. (2005). *La gestión del deporte a través de la calidad*. Zaragoza: INDE.
- Ferrando Sánchez, M. y Granero, J. (2005). *Calidad total: modelo E.F.Q.M. de Excelencia*. Madrid: Fundación Continental.
- Gambau i Pinasa, V. (2001). *Estudio de la organización de los clubes deportivos en Galicia: un análisis empírico*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de A Coruña, España.
- García Caba, M. M^a. (2009). *La coordinación entre ligas profesionales y federaciones deportivas. Régimen jurídico vigente y propuestas para un perfeccionamiento del modelo actual*. Tesis doctoral. Universidad de Lleida, España. Extraído el 12 de septiembre, 2009 del sitio Web: <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=549123>
- García de Elías, C. (2006). *Calidad en los Centros Universitarios*. Extraído el 07 de mayo, 2007 del sitio Web: http://www.upm.es/innovacion/cd/02_formacion/talleres/calidad_modelo_efqm.pdf
- González Orb, S. (2002). *Instrumentos de autoevaluación para la gestión presidencial de las*

- federaciones deportivas catalanas*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona, España. Extraída el 12 de septiembre, 2009 del sitio Web: <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=260001>
- González, M. et al. (2008). Instrumento de evaluación de la gestión para presidentes de las federaciones deportivas del Comité Olímpico de Chile (COCH); diseño y validación. *Educación Física Chile LXXVII*, 126 – Diciembre 2008, 47 – 58.
- Heinemann, K. (2001). Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. En Latiesa, M.; Martos, P. y Paiza, J.L. (2001). *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz. S.L.
- Herrera, M. (1997). ¿Cómo funcionan las organizaciones del tercer sector? Análisis de la estructura y de las dinámicas organizativas. *Gestión y análisis de las políticas públicas*, 9 (Mayo - Agosto 1997), 69 - 93.
- M.E.C. (2003). *Diagrama del Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de Calidad (E.F.Q.M.), adaptado a los centros educativos, y guía para la autoevaluación: criterios, subcriterios y áreas*. Extraído el 23 de marzo, 2003 del sitio Web: <http://mec.es>
- Marqués, L. (2001). *La implantación de la gestión de calidad en un patronato municipal de deportes. Utilización del modelo E.F.Q.M. de excelencia empresarial para el sector público. El caso del patronato municipal de deportes del Ayuntamiento de Huesca*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Zaragoza, España.
- Marqués, L. (2001b). La integración como forma de adaptar la gestión deportiva al cambio social. En Latiesa, M.; Martos, P. y Paniza, J.L. (2001). *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*. Volumen I. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz. S.L – 399.
- Marqués, M. (2003, noviembre). *La excelencia en la gestión de entidades deportivas: el modelo E.F.Q.M.* Ponencia de las Jornadas de La gestión de la calidad en las entidades deportivas como un reto de futuro organizada por el Instituto Andaluz del Deporte. Málaga, España.
- Medina, R. E. (2007). *Organización y gestión del Deporte Municipal y su relación con la calidad ofrecida a los ciudadanos. Caso de Dirección de Deportes de Monterrey*. Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza, España. Extraído el 12 de septiembre, 2009 del sitio Web: <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=412263>
- Méndez, B. (2010). *La calidad de la gestión de las federaciones deportivas Gallegas*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Vigo, España.
- Mestre, J. A., Brotóns, J.M. y Manzano, M.A. (2002). *La gestión deportiva: clubes y federaciones*. Barcelona: INDE.
- Morales, V. (2002). *Evaluación psicosocial de la calidad en los servicios municipales deportivos: aportaciones desde el análisis de variabilidad*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga, España. Extraído el 7 de agosto, 2008 del sitio Web: <http://www.micinn.es/teseo/login.jsp>
- Núñez, J.M. (2006). *La implantación de un sistema de gestión de calidad total en un servicio*

- deportivo: el caso del Ayuntamiento de Paterna.* Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valencia, España.
- Palomar, A. (2006). *Factbook. Manual de gestión de federaciones deportivas.* Navarra: Thomson, Aranzadi.
- Redondo, J.C., Oliver, D. y Redondo, A. (2006). *El modelo E.F.Q.M. de gestión de la calidad en las instalaciones deportivas.* Sevilla: Wanceulen, S.L.
- Rial, J. (2007). *La evaluación de la calidad percibida como herramienta de gestión en servicios deportivos.* Tesis Doctoral. Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Ruiz, J. I. (2001). Sociedad y deporte. Reestructuración y consecuencias deportivas. En Latiesa, M.; Martos, P. y Paniza, J.L. (2001). *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI.* Volumen II. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz. S.L
- Sánchez, P. (2004). *Hacia una gestión de calidad en los centros deportivos. La calidad total, herramienta imprescindible en la gestión.* Madrid: Gymnos.
- Secretaría Xeral para o Deporte (2009). *Directorio de Federaciones Deportivas Gallegas.* Extraído el 23 de septiembre, 2009 del sitio Web: <http://www.deportegallego.eu/federacions/federacions.php?lg=gal>
- Senllé, A. (2006). Capítulo 4. Calidad de gestión para asegurar los resultados en las organizaciones deportivas. En Beotas, E. et al. (2006). *Futuras claves en la gestión de las organizaciones deportivas.* Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha y Fundación de la Real Federación Española de Fútbol.
- Senllé, A.; Gallardo, L. y Dorado, A. (2004). *Calidad en las organizaciones deportivas.* Barcelona: Gestión 2000.
- U.C.U.A. (2004). *Plan Andaluz de Calidad de las Universidades Andaluzas 2001-2006. Guía para la evaluación externa de servicios Universitarios. Herramientas para la Evaluación Externa de Servicios Universitarios.* Córdoba: Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- Vega del Rosario, D. (2005). *Una aplicación de las herramientas estratégicas a las organizaciones federativas de Gran Canaria.* Trabajo de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Organizaciones y Servicios Deportivos no publicado, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Canarias, España.

VALORACIÓN	INDICADORES		ACTUACIÓN
MALA	Implantar un Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.)		
REGULAR	Análisis de la Entidad Reclutamiento y selección del personal Evaluación de la percepción del personal	Recompensas y reconocimientos al personal Valoración de la federación por la sociedad Gestión de la comunicación	REVISAR E INTERVENIR PARA MEJORAR
BUENA	Liderar el Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.) Interaccionar con los grupos de interés Satisfacción del cliente Atención al cliente Organigrama del Personal Dialogo con el personal Mejora de las capacidades del personal	Implicación del personal Gestión de los recursos Gestión de la Tecnología Resultados en los recursos tecnológicos Gestión de alianzas y colaboradores Reconocimientos y felicitaciones a la entidad	REVISAR Y REAJUSTAR
MUY BUENA	Impulsar iniciativas de mejora continua Concreción de la Planificación Estratégica Conocimiento de la PE por el personal Puesta en práctica de la planificación Comparación de resultados con los objetivos planificados Cumplimiento de objetivos planificados Reajuste de la planificación Orientación de los servicios al cliente Descripción de la cartera de servicios Evaluación de los servicios prestados Gestión y desarrollo sistemático de los servicios Verificación del cumplimiento de los servicios	La imagen de la entidad en los grupos de interés Gestión de los recursos económicos Resultados económicos Gestión de los recursos materiales Gestión de la información Gestión de la transparencia Resultados en al gestión de la información Resultados de las relaciones con entidades Impacto social de los eventos organizados Cumplimiento del calendario de competiciones Resultados deportivos Incremento del número de licencias Incremento de la participación deportiva Consolidación de actividades y eventos nuevos Incorporación de nuevos programas	MANTENER
MUY BUENA	Reajuste de los servicios Cumplimiento del trabajo por parte del personal Satisfacción del personal		



La gestión de calidad como herramienta clave para el desarrollo del deporte Nuevas tendencias

Belia Méndez Rial*, José María Cancela Carral* y Vicente Gambau i Pinasa**

*Universidad de Vigo, Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte.

**Universidad de A Coruña, Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física.

Resumen

El deporte constituye en la sociedad actual un elemento clave de desarrollo por las innumerables aportaciones que tiene en todas las parcelas de la vida del hombre. La evolución del mismo exige nuevas y mejores estrategias de dirección y gestión destacando, cada vez más, la implantación de Sistemas de Gestión de Calidad. La Gestión de Calidad se presenta en este contexto como una herramienta clave para la mejora y éxito de las organizaciones deportivas.

De la revisión de diversas fuentes documentales específicas de gestión deportiva de la primera década del siglo XXI, bajo una metodología metanalítica, se establece como ha sido la evolución de la calidad y cuáles son las tendencias actuales de Gestión de Calidad en el Deporte.

Los resultados reflejan que se incrementan las iniciativas conocidas en el deporte, diferenciándose principalmente, a parte de otras técnicas expuestas, dos enfoques que conviven y se aplican de forma separada y/o coordinada: la Gestión de la Calidad basada en las Normas ISO (Normalización) y la Gestión de Calidad Total – Excelencia (Certificación).

Entre las conclusiones, se expone que a pesar de ampliarse su utilización, podrían ser más los beneficiarios de la misma y que, aunque la implantación de un sistema de gestión de calidad es un proceso laborioso de varios meses de trabajo, son más los beneficios que reporta que los inconvenientes que supone su adopción o su no aplicación.

Palabras clave: Sistemas de Gestión de Calidad, Desarrollo del deporte.

Sport is a key element of development in our society. We can easily prove its relevance in most aspects of human life. Its evolution though, is in need of new and better strategies of direction and



management. Quality Management Systems are in this context a key strategy for the improvement and success of the sportive organizations.

It is obvious that there is an increase in the presentation of new initiatives. There are many tools that can be used in order to improve the quality management. These follow under two tendencies: the Quality Management based on the ISO Norms (Normalization) and the Excellence Total Quality Management (Certification).

Finally, the conclusions are that the organizations would improve their benefits if they have a management quality system. It would take a few months to implement a quality management system, but the profit it will report to the organization will outnumber the inconveniences endured for the instauration of such system.

Key words: Quality Management Systems, Development of sport, Sport management.

Introducción

En el umbral del siglo XXI y tal como se ha venido estableciendo en anteriores jornadas y congresos, la rápida evolución del deporte conlleva una serie de transformaciones que reclaman un diagnóstico acerca de los cambios sociales producidos que suponen un reto para éste y para la política deportiva (Heinemann, 2001).

En este contexto, se puntualiza que el deporte es evidente que se encuentra inmerso en un rápido proceso de evolución y desarrollo caracterizado por una creciente heterogeneidad en las prácticas, participantes y formas de organización (Heinemann, 1994), las entidades deportivas deben ser capaces de adaptarse a esta evolución porque deben atender las necesidades de sus clientes para tener éxito y garantizar su continuidad en un mercado competitivo (Marqués, 2001) y el proceso de gestión deportiva, íntimamente ligado a la propia evolución del fenómeno deportivo en nuestra sociedad (Celma i Jiménez, 2002: 129) ha de ser revisado para no correr el riesgo de poner en peligro las estructuras básicas, organizadas tradicionalmente (Ruiz, 2001).

En la actualidad, entre las estrategias de dirección y gestión instauradas, los sistemas de gestión de calidad se incluyen como herramientas clave para la mejora y éxito de las organizaciones puesto que le permiten adaptarse a una realidad compleja y cambiante, lograr satisfactoriamente los objetivos planificados, garantizar el futuro de la entidad y obtener, tal como se detalla bibliográficamente (Dorado, 2006; Dorado y Gallardo, 2005; Sánchez, 2004; Senllé, 2006) beneficios comerciales, económicos – financieros o técnicos para la entidad, país, clientes (socios, usuarios, deportistas), y personal de la organización.

La aplicación de la gestión de calidad en el deporte tiene sus comienzos en el sector privado lucrativo (empresas), se traslada al sector público y, cada vez más, se incorpora al tejido asociativo. La importancia de la misma, siguiendo a Paris (2003), se establece en la línea de que:

- Para el sector público, solo la calidad puede salvar al deporte como “servicio público” ya que en la actualidad, en muchos casos, los recursos públicos destinados al deporte van a ir progresivamente sustituyéndose por servicios de mayor calidad, más necesarios, y demandados por la sociedad, ofertados por otro tipo de entidades.
- Para el sector asociativo (clubes y federaciones) la competencia con otras organizaciones y formas de acercarse a la práctica deportiva obliga a ser “excelentes”, a dar un servicio de calidad. El elemento “pasional” que representa ser de un determinado club, o practicar un determinado deporte, ha perdido vigencia frente a otras propuestas de mayor calidad.
- Para el sector comercial, la calidad ha sido en muchas ocasiones el germen de su nacimiento y

su expansión: servicios deportivos de calidad, con un valor añadido suplementario y, por lo tanto, explotables comercialmente siendo negocio. Seguirán siendo negocio si mantienen siempre los niveles de calidad que los clientes demandan.

Objetivos y metodología

Considerando la gestión de calidad una reciente estrategia de dirección y gestión aplicada en el sector deportivo, el objetivo del presente trabajo es exponer, fruto de una revisión bibliográfica de fuentes documentales específicas de gestión deportiva de la primera década del siglo XXI y bajo una metodología metanalítica, cómo ha sido la evolución de la calidad y cuáles son las tendencias actuales de Gestión de Calidad en el Deporte con ejemplos de iniciativas aplicadas en este sector.

Gestión de calidad en el deporte: tendencias e iniciativas

Describiendo la evolución de la calidad así como su aplicación en el sector deportivo, se establece que sus principales precursores son las industrias japonesa y norteamericana y que la concepción actual, condicionada por cada momento histórico, es del primer tercio del siglo XX (Dorado, 2006; Dorado y Gallardo, 2005; Fernando Sánchez y Granero, 2005; Marqués, 2001b; Núñez, 2006).

El origen de la calidad se encuadra en los bienes tangibles, entendiéndose que la calidad era el grado en que un producto cumplía con unas exigencias establecidas. Tradicionalmente se entiende por calidad como “una propiedad, un conjunto de características, cualidades, atributos inherentes de un constructo (servicio/ producto) que cumple y satisfacen las necesidades, expectativas, o deseos de sus usuarios y en consecuencia lo hacen satisfactorio” (definición adaptada de Dorado, 2006; Dorado y Gallardo, 2005; Ferrando Sánchez y Granero, 2005; Marqués, 2001b; Núñez, 2006; Sánchez, 2004). Posteriormente, su aplicación se modifica orientándose de los productos al servicio, del cliente a todos los grupos de interés.

Es a lo largo del siglo XX y XXI cuando se diferencian dos etapas de la evolución de la calidad caracterizadas según a Dorado y Gallardo (2005), Fernando Sánchez y Granero (2005), Marqués (2001b) y Núñez (2006) tal como exponemos a continuación.

La primera etapa de inspección y control de la calidad, orientada a resolver problemas operativos y donde se diseñaban un conjunto de técnicas y actividades destinadas a verificar los requisitos relativos a la calidad de un producto o servicio. La finalidad era intentar evitar el mayor número de errores y fallos en los procesos de producción y venta con el objeto de no tener que desarrollar

acciones correctivas. En esta época, la calidad se enfoca a todas las áreas del negocio (desde el diseño y planificación inicial, pasando por la producción y hasta la venta final).

ETAPA	AÑO	ÉPOCA	ENFOQUE	APLICACIÓN	ORIENTACIÓN
Primera etapa	1920 A 1970	Finales del siglo XIX y principios del	Calidad = Inspección	Calidad mediante Inspección	PRODUCTOS
		II Guerra Mundial	Calidad = Control	Control Estadístico de la Calidad	
Segunda etapa	1960 A 2010	Década de los 60 – 70	Calidad = Gestión	Aseguramiento de la Calidad de la	
		Década de los 80	Calidad = Excelencia	Calidad como estratégica competitiva	USUARIOS CLIENTES
		De 1980 en adelante y hasta la actualidad		Calidad total – Excelencia	TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS

Tabla 1. Evolución de la calidad en el siglo XX-XXI

En la segunda etapa, la calidad se presenta como un enfoque de dirección. Deja de ser un sistema para fabricar mejores productos a pasar a ser un métodos de trabajo, un esquema general de procesos y procedimientos que emplea una organización para garantizar que realiza todas las tareas necesarias para alcanzar los objetivos de la misma. Convirtiéndose en una estrategia de gestión cuyo objetivo es que la organización satisfaga: a) los procedimientos, normas y preceptos establecidos con la finalidad de que el conjunto de características inherentes cumpla con los requisitos (Etapa de Aseguramiento de Calidad o Gestión de Calidad) y b) las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, clientes, empleados, accionistas y sociedad en general (Etapa de Gestión de Calidad Total - Excelencia).

En la actualidad, del análisis bibliográfico (tabla 2) diferenciamos tres grupos de herramientas utilizadas en la Gestión de Calidad en el Deporte:

- A. Eliminar las causas de la no calidad o utilizar herramientas para mejorar la calidad.
- B. Aplicar los modelos de gestión de calidad en el deporte.
- C. Diseñar un sistema propio.

TENDENCIAS EN LA GESTION DE CALIDAD EN EL DEPORTE	
ELIMINACIÓN DE LAS CAUSAS DE LA "NO" CALIDAD (Correal, 2003; Dorado, 2006)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de compromiso por parte de la dirección. 2. Desconocimiento de las expectativas de los clientes. 3. Fragmentación de la empresa. 4. Inexistencia de objetivos, normas y estándares. 5. Deficiencias en el personal o en su gestión.

TENDENCIAS EN LA GESTION DE CALIDAD EN EL DEPORTE		
	6. Deficiente supervisión. 7. Deficiente trabajo en equipo.	
HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS (Adaptado de Dorado y Gallardo, 2005; Marqués, 2001b)	Herramientas de uso interno	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un pliego de prescripciones técnicas. - La redacción de un manual de calidad y procedimientos. - La puesta en marcha de un cuadro de mando integral.
	Herramientas de uso externo	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción como: Servqual, Servperf Acsi, Quest, Requal, Neptuno-1. - Sistema de quejas, sugerencias o reclamaciones. Carta de servicios.
	Herramientas estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Diagrama de Pareto o Diagramas A-B-C o 90/ 20 Diagrama de causa – efecto, Diagramas de dispersión. - Histogramas. - Gráficos de control. - Listas de chequeo o comprobación. - Gráficas descriptivas.
	Herramientas para datos no numéricos	<ul style="list-style-type: none"> - Emulación o Benchmarking. - Tormenta de ideas. - Otras.
	Otras herramientas	<ul style="list-style-type: none"> - Diagramas de interrelaciones. Diagramas de afinidades. Diagrama de árbol. Diagrama de procesos de decisión. Diagrama de fichas. - Matriz de análisis de datos. - Metodología DAFO.
MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL DEPORTE. TENDENCIAS DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (Dorado y Gallardo, 2005)	Modelos de gestión de calidad total o excelencia basados en Premios Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Premio Deming (Japón). - Premio Malcolm Baldrige (EEUU). - Premio Iberoamericano de Excelencia. - Premio Europeo de Calidad (E.F.Q.M.).
	Gestión de la calidad basada en las Normas ISO 9000 o 14000	<ul style="list-style-type: none"> - ISO 9000: 1987 (Creación). - ISO 9000: 1994 (Primera revisión). - ISO 9000: 2000 (Segunda revisión). - ISO 14000 (Gestión medioambiental)
DISEÑO DE UN SISTEMA PROPIO DE GESTIÓN DE CALIDAD (Dorado, 2006; Senlle, Gallardo y Dorado, 2004)	Fases del diseño de un sistema propio <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase preparatoria. 2. Fase de sensibilización. 3. Fase de diagnóstico. 4. Fase de asesoramiento. 5. Fase de medición. 6. Fase de compromiso. 7. Fase de seguimiento y control. 	

Tabla 2. Tendencias en la gestión de calidad aplicadas a servicios deportivos

A la hora de establecer ejemplos iniciativas de la utilización de las tendencias relacionadas anteriormente, para paliar las causas de la no calidad y mejorar la calidad del servicio, se determina que es incalculable su número ya que cualquier organización que se gestione adecuadamente en algún momento ha utilizado y utiliza alguna propuesta de las expuestas anteriormente, sea de forma

independiente (utilización de encuestas de satisfacción en un complejo deportivo, la aplicación de un cuadro de mando integral) o incluida dentro del sistema de gestión calidad de la entidad.

En relación a los sistemas de gestión de calidad de normalización y/o certificación, diferenciando por sectores y áreas de aplicación, del análisis bibliográfico (Belil y Vernis, 1996; De Knop, Van Hoecke and De Bosscher, 2004; Díaz, 2005; Dirección de Deportes del Gobierno Vasco y las Diputación Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, 2009; Dorado y Gallardo, 2005; English Sports Council, 2004; Gambau i Pinasa, 2001; Méndez, 2010; Morales, 2003; Moreno, 2004; Rial, 2007; Senlle, Gallardo y Dorado, 2004) observamos (tabla 3) cómo cada vez son más las entidades que los utilizan y, en concreto, varias las administraciones públicas (organismos nacionales, autonómicos, diputaciones, entidades locales o universidades) que comienzan a promover su implantación.

	APLICACIÓN DE LAS NORMAS ISO	APLICACIÓN DEL MODELO EFQM
Materiales instalaciones	Mondo Ibérica	---
Eventos/ actividades	2000 La seguridad de las Olimpiadas de Sydney 2001 La Media Maratón Gran Vig – Bay. Vigo. 2003 Campeonato del mundo de natación. Barcelona.	---
Sector lucrativo	2002 Grupo Ubae: UBAEFITNESS (gestiona diversos centros de fitness). 1ª empresa del sector en Cataluña con certificación. 2003 Zeus Gym Club, Palma de Mallorca.	El sistema informático “Integra Mejora Continua” de la consultora Tea – Cegos Deployment.
Administraciones públicas	2001 Málaga: Patronato Municipal de Deportes de Benalmádena. 2003 Baleares: Entidades Deportivas del Gobierno Balear y el Servicio de deportes del Ayuntamiento de Calviá. 2003 Valencia: La piscina Cubierta de Campanar. 2005 Ayuntamiento de Paterna. Tesis doctoral: La implantación de un sistema de gestión de calidad total en un servicio deportivo. 2008 Toledo: Patronato Municipal de Deportes. 2008 Francia: Manual de Calidad del Deporte Local. Ministerio de Juventud, Deporte y Vida asociativa.	2004 Desarrollo a nivel local del Towards an Excellence Service (TAES) promovido por el English Sport Council del deporte en Reino Unido. 2005 Alcobendas (Madrid). 2009 “Guías de autoevaluación para la mejora de la gestión de las entidades deportivas” Gobierno Vasco y Diputación Forales de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa. Plan Nacional de Calidad de las Universidades Españolas aplicado a los servicios de deportes. Espulgues de Llobregat (Barcelona). Empresa pública “Deporte Andaluz”. Patronato Municipal de Deportes de Torremolinos. Patronato Municipal de Deportes de Huesca. La Diputación de Barcelona.
Sector no Lucrativo	2001 Club Atlético Boca Juniors de Argentina. 2005 Sociedad Deportiva Éibar. 1º club de fútbol europeo certificado con ISO 9001:2000.	Propuesta de adaptación del EFQM con 10 dimensiones al tejido asociativo. 2007 Clubes de Gimnasia del Gobierno Belga 2010 Tesis doctoral: La calidad de la gestión en las federaciones deportivas Gallegas

Tabla 3. Ejemplos de iniciativas de gestión de calidad aplicadas al deporte.

La utilización de una estrategia de gestión de calidad u otra vendrá determinada por el grado de madurez que tiene una organización deportiva. A las organizaciones de pequeño tamaño les resulta complicado asumir los criterios y áreas a abordar de los modelos existentes. Por ello, la alternativa es diseñar un sistema propio adaptado a la realidad y contexto de la entidad, aunque las recomendaciones se orientan hacia implantar las normas ISO 9001 para adquirir una estructura y metodología de trabajo y posteriormente, una vez que la organización está experimentada pasarse al Modelo EFQM de mejora continua y excelencia (Dorado, 2006; Senlle, Gallardo y Dorado, 2004).

Precisar que ambos sistemas pueden utilizarse de forma independiente y/o conjunta y que el proceso de implantación de cualquiera de estos dos sistemas de gestión abarcaría aproximadamente un período de entre 10 y 18 meses siguiendo la secuencia recogida en la figura 1 según la adaptación de la propuesta de Senlle, Gallardo y Dorado (2004).

FASES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	DECISIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA	FORMACIÓN DEL PERSONAL	DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD	DESIGNACIÓN RESPONSABLE COMISIÓN DE CALIDAD	REDACCIÓN DE MANUAL DE CALIDAD	IMPLANTACIÓN DEL MANUAL DE CALIDAD	INFORME DE AUDITORÍA	AJUSTE DEL SISTEMA	REVISIÓN Y SEGUIMIENTO	PROCESO DE CERTIFICACIÓN
RESPONSABLE	ENTIDAD - CONSULTORA			ENTIDAD - RESPONSABLE DE CALIDAD - CONSULTORA				CERTIFICADORA		
TIEMPO	6 MESES			6 MESES			6 MESES			

Figura 1. Fases para la puesta en marcha de un sistema de gestión de calidad.

Conclusiones

A modo de conclusión y sintetizando lo expuesto anteriormente exponemos que:

1. Las entidades deportivas tienen que hacer un diagnóstico de los cambios producidos a lo largo del siglo XXI en la sociedad que afectan al deporte y adaptar sus sistemas de dirección y gestión.
2. La Gestión de Calidad se instaura a comienzos del siglo XXI como una estrategia de dirección y gestión utilizada cada vez más por las entidades deportivas.
3. Los beneficios que aporta incorporar la calidad a una organización deportiva son múltiples y superiores a los costes que supone incorporarla y/o paliar las consecuencias de la no calidad.
4. Las herramientas utilizadas para gestionar la calidad según la bibliografía actual son tres: a) eliminar las causas de la no calidad o utilizar herramientas para mejorar la calidad, b) aplicar los modelos de gestión de calidad en el deporte (sistemas de normalización y/o certificación), c) diseñar un sistema propio.
5. La aplicación de la gestión de calidad en el deporte comienza por el sector privado lucrativo, se traslada al sector público y, finalmente al tejido asociativo. Siendo cada vez más las organizaciones que la incorporan a su entidad y varios los organismos públicos que promueven su aplicación.



6. Dependiendo del grado de madurez de la gestión de la entidad se utilizará uno u otro sistema de gestión de calidad recomendándose implantar un sistema ISO 9001, certificar la organización y seguir con el Modelo EFQM como herramienta de mejora continua y excelencia. Utilizando las herramientas de gestión de calidad como recursos complementarios y/ o incluidos en el sistema de gestión de calidad implantado.
7. Las fases para incorporar un sistema de gestión de calidad en una entidad deportiva que duraría aproximadamente entre 10 y 18 meses propuestas son 10: a) tomar la decisión; b) formar al personal; c) diagnosticar la entidad; d) designar un responsable o comisión de calidad; e) redactar el manual de calidad; f) implantar el manual de calidad; g) elaborar un informe de auditoría; h) ajustar el sistema; i) revisar y hacer un seguimiento; j) certificar la entidad.

Bibliografía

- Belil, M. y Vernis, A. (1996). La excelencia en el sector asociativo. *Dossier Socioculturals i associatius*, 24. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Torre Jussana. Serveis Associatius.
- Celma i Jiménez, J. (2002). El rol del gestor deportivo y la transformación del deporte. En VV.AA. (2002). *2º Congreso de Gestión Deportiva de Cataluña. Nuevos retos frente a la transformación del deporte*. Barcelona: INDE.
- Correal, J. (2003, noviembre). *Implantación del modelo de aseguramiento de la calidad ISO 9000: 2000 en el Patronato deportivo municipal de Benalmádena*. Ponencia de presentada en La gestión de la calidad en las entidades deportivas como un reto de futuro del Instituto Andaluz del Deporte. Málaga, España.
- De Knop, P. Van Hoecke, J. and De Bosscher, V. (2004). Quality Management in Sports Clubs. *Sport Management Review*, 2004 (7), 57 – 77.
- Díaz, A. (2005). *La experiencia de autoevaluación E.F.Q.M. en el Ayuntamiento de Alcobendas*. Extraído el 09 de septiembre, 2009 del sitio Web: http://www.larioja.org/npRioja/components/ged/tools/dlg/dlg_opendocument.jsp?Download=false&IdDoc=430664&IdGed=25264
- Dirección de Deportes del Gobierno Vasco y las Diputación Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. (2009). *Guía de autoevaluación para la mejora de la gestión de entidades deportivas*. Extraído el 09 de septiembre, 2009 del sitio Web: <http://www.kirolarte.net/adminkirolarte/material/castellano.pdf>
- Dorado, A. (2006). *Análisis de la satisfacción de los usuarios: hacia un modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales*. Castilla-La Mancha: Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha.
- Dorado, A. y Gallardo, L. (2005). *La gestión del deporte a través de la calidad*. Zaragoza: INDE.
- English Sports Council (2004). *Towards an Excellence Service for Sport na recreation (TAES). Self assessment validation process. Guidance for those undertaking the validation process*. Extraído el 18 de diciembre, 2008 del sitio Web: <http://www.sportengland.org/taes>
- Ferrando Sánchez, M. y Granero. J. (2005). *Calidad total: modelo EFQM de Excelencia*. Madrid: Fundación Confimetal.
- Gambau i Pinasa, V. (2001). *Estudio de la organización de los clubes deportivos en Galicia: un análisis empírico*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de A Coruña, España.
- Heinemann, K. (2001). Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. En Latiesa, M.; Martos, P. y Paiza, J.L. (2001). *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz. S.L.
- Heinemann, K. (1994). Lésport com a consum. *Revista Apunts* nº 37, 49-56.



- Marqués, L. (2001). La integración como forma de adaptar la gestión deportiva al cambio social. En Latiesa, M.; Martos, P. y Paniza, J.L. (2001). *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*. Volumen I. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz. S.L – 399
- Marqués, L. (2001b). *La implantación de la gestión de calidad en un patronato municipal de deportes. Utilización del modelo E.F.Q.M. de excelencia empresarial para el sector público. El caso del patronato municipal de deportes del Ayuntamiento de Huesca*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Zaragoza, España.
- Méndez, B. (2010). *La calidad de la gestión de las federaciones deportivas Gallegas*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Vigo, España.
- Morales, V. (2003). *Evaluación psicosocial de la calidad en los servicios municipales deportivos: aportaciones desde el análisis de variabilidad*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga, España. Extraído el 7 de agosto, 2008 del sitio Web: <http://www.micinn.es/teseo/login.jsp>
- Moreno, C. (2004). *La calidad percibida en los servicios náuticos de la Generalitat Valenciana*. Tesis doctoral. Universidad Valencia, España. Extraído el 7 de agosto, 2008 del sitio Web: <http://www.micinn.es/teseo/login.jsp>
- Núñez, J.M. (2006). *La implantación de un sistema de gestión de calidad total en un servicio deportivo: el caso del Ayuntamiento de Paterna*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valencia, España.
- Paris, F. (2003, noviembre). *La calidad como elemento estratégico en la gestión de entidades deportivas*. Ponencia de las Jornadas de La gestión de la calidad en las entidades deportivas como un reto de futuro organizada por el Instituto Andaluz del Deporte. Málaga, España.
- Rial, J. (2007). *La evaluación de la calidad percibida como herramienta de gestión en servicios deportivos*. Tesis Doctoral. Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Ruiz, J. I. (2001). Sociedad y deporte. Reestructuración y consecuencias deportivas. En Latiesa, M.; Martos, P. y Paniza, J.L. (2001). *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*. Volumen II. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz. S.L
- Sánchez, P. (2004). *Hacia una gestión de calidad en los centros deportivos. La calidad total, herramienta imprescindible en la gestión*. Madrid: Gymnos.
- Senllé, A. (2006). Capítulo 4. Calidad de gestión para asegurar los resultados en las organizaciones deportivas. En Beotas, E. et al. (2006). *Futuras claves en la gestión de las organizaciones deportivas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha y Fundación de la Real Federación Española de Fútbol.
- Senllé, A.; Gallardo, L. y Dorado, A. (2004). *Calidad en las organizaciones deportivas*. Barcelona: Gestión 2000.





Confluencia de intereses entre el deporte federado y los objetivos de gestión deportiva municipal en Bilbao 2005-2010

Luis V. Solar Cubillas
Doctor en CC de la A.F. y del Deporte
Responsable plan FIL (Formación, innovación y desarrollo de Bilbao Kirolak)

Esther Villaverde Herrero
Licenciada en Sociología
Máster en Gestión del Deporte
Responsable de Clientes y Estudios de Bilbao Kirolak

Jesús Rojo Piqueras
Licenciado en CC de la Comunicación
Máster en Gestión del Deporte
Director del área de procesos y estrategias deportivas de Bilbao Kirolak

lsolar@kirolak.bilbao.net

Resumen

Los Clubes deportivos, plantearon una protesta pública y formal, al ayuntamiento de Bilbao y a los medios de comunicación. Aducían agravios comparativos con municipios aledaños, en los que no sólo gozaban de gratuidad de uso de instalaciones, sino que además recibían algún tipo de subvención.

Bilbao Kirolak (IMD de Bilbao), planteaba, en contrario, que la gratuidad de instalaciones debía reservarse, en exclusiva, a los abonados al servicio municipal de deportes y a las instalaciones objeto de tasas, excluyendo a aquellas sujetas a precios públicos.

Ambas posiciones, radicalmente opuestas, en lo económico y en lo ideológico, confluyeron en una vía sinérgica, que se instauró en el 2003 de forma experimental, y que con el paso del tiempo ha demostrado eficacia: Otorgar gratuidad a los clubes y concederles una subvención, puede, no sólo resultar gratuito para el Servicio Municipal de Deportes, sino un método válido para la consecución de sus fines.



Sports clubs, public and raised a formal protest, the city of Bilbao and the media. Argued comparative grievances surrounding municipalities, in which not only enjoyed free use of facilities, but also received some form of subsidy.

Kirolak Bilbao (Bilbao IMD), he argued, to the contrary, that the facilities should be reserved free of charge, exclusively, to the subscribers to municipal service and sports facilities falling rates, excluding those subject to public prices.

Both positions, radically different, economically and ideologically, converged in a way synergistic, which was established in 2003 on an experimental basis, and that with the passage of time has proven effective: Give free to clubs and give them a subsidy, can not only be free for the Municipal Service of Sports, but a valid method for achieving their goals.

Palabras clave: “Precios públicos”, Tasas, Autofinanciación, Subvención

Confluencia de intereses entre deporte federado y municipio

Durante la temporada deportiva 2002/ 2003, el Servicio Municipal de Deportes de Bilbao “Bilbao Kirolak”, se vio envuelto en una polémica que alcanzó unas notables proporciones: los clubes deportivos del municipio se negaron, de forma tajante, a pagar “Los precios públicos”, aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, para ese ejercicio económico.

La protesta, que se encontró con una postura de inflexibilidad municipal, pasó a la calle, con el corte de alguna vía pública por parte de directivos, de padres y en algún caso, de los niños y niñas deportistas. De la calle pasó a la prensa, que comenzó haciéndose eco de la situación, para, posteriormente debatir, reflexionar e incluso editorializar sobre la cuestión: El precio del deporte.

Los clubes no estaban de acuerdo con las tasas, aducían agravios comparativos con pueblos del entorno, en alguno de los cuales no sólo se ofrecían las instalaciones de forma gratuita a los clubes de municipio, sino que, además disponían de un decreto subvencionador para el deporte federado.

Bilbao Kirolak, es una S.A. municipal, con 82.000 abonados, precios de abonos que consideramos bajos y un nivel de autofinanciación de un 50% aproximadamente. En la visión de la S.A. está el llegar a tener, a corto plazo entre los 90 y los 100.000 abonados, lo que nos acercaría a un 28-30%, de la población del municipio con un carnet de abonado en el bolsillo. También en llegar a una autofinanciación del 75%, lo que nos permitiría seguir creciendo en aquellas instalaciones en las que somos deficitarios, y en aquellos barrios peor dotados. Esta última previsión pasaba, en los criterios de ese momento (2003), por huir de cualquier forma de gratuidad y más aún de crear un capítulo IV en el presupuesto de gastos, para subvencionar a un tipo de deporte, que según la propia Ley Vasca del Deporte, no compete al municipio, salvo en la faceta de construcción y mantenimiento de instalaciones.

Por otra parte, Bilbao Kirolak llevaba algún tiempo tratando de aplicar a sus precios criterios de “Precios Públicos”, tratando de huir, de alguna manera de cualquier forma de competencia desleal respecto a la iniciativa privada, en materia de oferta deportiva.

Pero la negativa a pagar estaba liderada por clubes de deportes como el fútbol, el basket, el balonmano, el fútbol sala o la gimnasia rítmica, es decir usuarios de equipamientos cuya oferta, en casi cualquier municipio, es monopolio municipal, y que además se tratan de instalaciones absolutamente necesarias para el desarrollo de los entrenamientos y las competiciones de tales clubes.

En tal sentido esta protesta se podía perfectamente acoger a la sentencia del Tribunal Constitucional (STC) de 14 de diciembre de 1995 (STC 185/1995), que delimitaba perfectamente los conceptos de “Tasa” y de “Precio Público”.

La STC concluye que para establecer Precios Públicos, se han de cumplir simultáneamente:

1. que la solicitud del servicio sea una manifestación real y efectiva de **voluntariedad** por parte del interesado, y
2. que dicho servicio no se preste por los Entes de Derecho Público en **situación de monopolio** de hecho o de derecho.

Las situaciones de voluntariedad de los clubes reivindicadores es evidente, no así la segunda condición exigible según la STC, ya que la oferta de campos de fútbol o de Pabellones Polideportivos, es, de hecho, en Bilbao, un monopolio municipal.

En tal situación no es aplicable el concepto de Precio Público, cuya definición debe responder al siguiente criterio legal:

1. “Los Precios Públicos por la prestación de servicios o la realización de actividades, deberán cubrir como mínimo, el coste del servicio o la actividad realizada”.
2. Cuando existan razones sociales, benéficas o culturales, o de interés público que así lo aconsejen, la Entidad Local, podrá fijar precios por debajo de ese límite, consignando en sus presupuestos las diferencias resultantes.(Ley 25/98, 30 de julio).

Parecía, en tal caso, que lo aplicable eran “Tasas”, pensadas para situaciones de servicios necesarios y monopolísticos y cuyo importe **no podrá exceder**, en su conjunto, del coste real o previsible del servicio, o, en su defecto, del valor de la prestación recibida.

Es decir el **precio real** delimita el **mínimo** de los Precios Públicos, y el **máximo** de las tasas.

En el caso que nos ocupa la situación, claramente de tasas, Bilbao Kirolak podría poner cualquier precio por debajo de los costes de producción, incluso la gratuidad.

Se trataba, entonces, de aplicar la normativa legal, aceptando, en alguna o en total medida, las peticiones de los clubes reivindicadores.

En esta situación y en una ciudad con un amplio tejido asociativo en deportes como los citados, más atletismo, beisbol o rugby, ¿cómo se podían mantener los criterios de crecimiento social y de autofinanciación, previstos en la “visión” descrita?

En un primer intento de solución al tema, Bilbao Kirolak ofreció gratuidad a los clubes, a cambio de que todos sus componentes se abonasen al servicio municipal de deportes.

Esta postura de la S.A. municipal se basaba en tres criterios de tipo distinto:

- No creaba ninguna discriminación respecto a otro tipo de usuarios de piscinas o gimnasios, que podían acceder a las instalaciones, sin otro requisito que poseer el abono anual a Bilbao Kirolak.
- Fomentaba la adherencia a prácticas deportivas distintas a las del particular deporte de cada uno de los federados afectados por la medida. Esto se argumentaba como algo especialmente importante, porque se estaba ofreciendo a clubes y deportistas sujetos a procesos de rendimiento, que en todos los casos suponen selección.
- Garantizaba el crecimiento social y favorecía las aspiraciones de autofinanciación del organismo.

Esta propuesta fue frontalmente rechazada por los clubes, que se veían o bien pagando el abono de sus jugadores/as, lo cual empeoraba la situación inicial, en la que “sólo” abonaban los precios públicos aprobados por el ayuntamiento, o actuando de “agentes comerciales” de Bilbao Kirolak”, tratando de que todos sus componentes se abonasen al servicio deportivo del municipio.

En esta situación Bilbao Kirolak opta por ceder ante la postura de los clubes, bastante fundamentada, como hemos visto, creando además una línea de subvención para tales clubes.

Aparentemente se trataba de un giro de 180º respecto a la situación anterior, dado que además, la tasa a aplicar sería de 0 €. Se trataba, por tanto de conceder gratuidad de uso y además subvencionar, a aquellos que se habían negado a pagar.

La habilidad de gestión consistía en que las subvenciones se concederían, fundamentalmente, en consecuencia con la función social del club, primándose sobre todo dos aspectos:

- El nº de jugadores/as que tuviesen abonados a Bilbao Kirolak
- Valorar económicamente, dentro de los criterios subvencionadores, más a los jugadores y jugadoras juveniles, que a los y las cadetes, y a estos más que a los/las

infantiles, que a su vez tienen una prima superior que los alevines. Se trataba en definitiva de paliar en la medida de lo posible, las estructuras excesivamente piramidales de los clubes, posibilitando la creación de más equipos de categoría cadete o juvenil.

A tal efecto Bilbao Kirolak preparó un decreto de subvenciones para la temporada 2003/2004, en el que se concedía gratuidad de uso de instalaciones, con un máximo anual de horas, en función de deportes y categorías, y en el que los criterios “clave” para el reparto del montante total de la dotación económica del decreto eran el nº de abonados a Bilbao Kirolak que tenía el club, y la edad de esos abonados.

En esta situación las reivindicaciones de los clubes quedaban satisfechas: habían logrado la gratuidad. Además tenían una vía de captación de recursos, fomentar e impulsar entre sus jugadores la pertenencia a Bilbao Kirolak, pero sin ninguna obligación al respecto.

Por otra parte Bilbao Kirolak hacía una apuesta de futuro, que tenía posibilidades de salir bien y colmar las aspiraciones sociales y económicas descritas en la “visión”.

Reproducimos aquí el apartado 6º del citado decreto para la temporada 03-04, en el que se fijan los criterios para el reparto de su dotación:

6º Subvenciones por desarrollo de la función social del club

Desde Bilbao Kirolak, entendemos que la función social que realizan los clubs deportivos de Bilbao, y la que estatutariamente le ha sido encomendada a este Organismo Autónomo Local, tiene puntos en común en los que es posible la cooperación.

En tal sentido y tratando de paliar dos problemas con los que se encuentra el deporte estructurado federativamente en el actual momento, a saber:

- La práctica monodeportiva como consecuencia de los procesos precoces de captación.
- El abandono del deporte en edades muy tempranas, motivado por los criterios selectivos, las decepciones ligadas al rendimiento, los estudios u otras.

Bilbao Kirolak propone un sistema de ayuda a los clubes, tratando de primar su función formativa y de creación de hábitos deportivos perdurables entre sus jugadores más jóvenes.

La baremación para el reparto de subvenciones, en este apartado, excluye las edades que la Ley Vasca del Deporte considera como competencia de centros escolares, y que vienen siendo subvencionadas por la Diputación Foral de Bizkaia, a través de sus programas de Deporte Escolar.

También quedan excluidos los jugadores Seniors de cada deporte, es decir los mayores de edad, toda vez que el criterio de apoyo pretende como principal objetivo que entre los 12 y los 18 años el/la joven adquieran hábitos deportivos saludables, y perdurables a partir de la mayoría de edad, y no las ayudas a partir de esa mayoría de edad.

El baremo va destinado, en segundo lugar a favorecer los criterios de “no discriminación” en función de procesos selectivos y eliminatorios en edades muy jóvenes.

6.1 La cantidad destinada a subvencionar la actividad ordinaria se dividirá entre los clubes solicitantes según los siguientes criterios:

- Por cada jugador infantil abonado a Bilbao Kirolak 3 puntos
- Por cada jugador cadete abonado a Bilbao Kirolak 5 puntos
- Por cada jugador juvenil abonado a Bilbao Kirolak 8 puntos

6.2 Se establece una cantidad máxima de 45.000 euros para la temporada 2004-05. Tal cantidad se dividirá entre el total de puntos acreditados, asignándose entonces una cantidad económica por punto.

6.3 La percepción de cada Club será la resultante de multiplicar el total de su puntuación por el valor económico asignado a cada punto.

6.4 La cantidad mínima a percibir por un club será de 300 euros, entendiéndose que aquel club que, en función del baremo establecido no llegare a tal cifra, no tendrá ningún derecho a esta subvención.”

Con algunas modificaciones muy concretas, pero con el mismo criterio general se ha venido manteniendo este decreto desde el año 2003.

Datos (2005-2010)

Una somera recopilación de los datos, cogiendo una muestra significativa de 12 clubes, durante los 6 últimos y siendo todos ellos usuarios de las instalaciones de Bilbao Kirolak, la totalidad de esos años. Nos encontramos que en estos clubes --1 de tenis mixto, 1 de gimnasia rítmica, 1 de balonmano mixto, 1 de baloncesto mixto, 1 de fútbol sala masculino, 1 de atletismo mixto, 1 de fútbol femenino y 5 de fútbol masculino-- en el año 2005 tenían 70 abonados, contra los 827 actuales

1.- Datos sobre Abonados

CLUB	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tenis Club Bilbao		156		214	301	181
Gimnasia Santutxu				86	102	92
Zazpi Landa		53		112	103	144
Club Balonmano San Adrian	13	19		26	17	15
Santutxu F.C.		51		72	65	116
Berio-Otxoa Neskak futbol	8	14		24	21	23
Atletismo Begoñalde				45	42	53
Socied. Deportiva Indautxu				0	37	49
C. D. La Salle futbol				9	26	41
C. D. La Salle. Basket						42
S. D. Moraza	32	45		19	39	50
Club futbol sala Bilbo	17	12		12	7	21
	70	350		619	760	827

Tabla 1. Evolución del nº de abonados entre 2005 y 2010. Sin datos de 2007

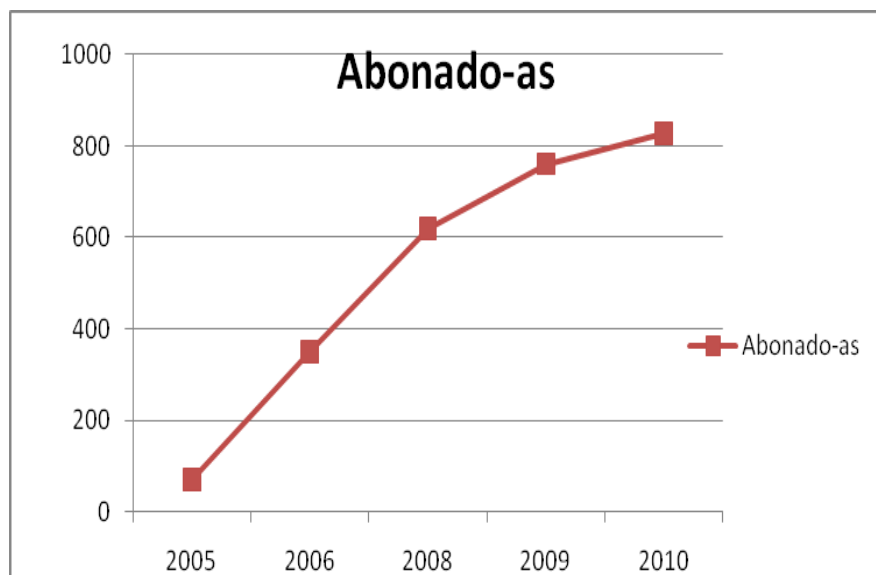


Gráfico 1. Evolución de abonados 2005-2010

2.-Datos sobre las subvenciones concedidas

Euros 2005	Euros 2006	Euros 2007	Euros 2008	Euros 2009	Euros 2010
	2366,07	2780,55	6201,3	14916,61	9815,41
		2320,32	8464,77	6844,43	7460,24
	4255,95	6289,31	5771,4	8585,88	7196,31
4024,39	1636,9	2128,56	3255,68	1277,01	1678,04
	4255,95	1722,07	4304,5	4316,91	7676,06
3344,95	1220,24	673,85	3005,94	2505,15	2318,81
		2435,38	3720,78	2445,35	4405,26
			0	4282,7	7009,74
		3159,63	1889,81	1308,53	5303,95
					6203,58
8015,72	3511,9	3054,81	2272,88	4797,95	7302,92
7108,01	1785,71	2147,74	3119,71	1397,49	3838,03
22.493,07	19.032,72	26.712,22 €	42.006,77	52.678,01	70.208,35

Tabla 2. Evolución del montante total de las subvenciones

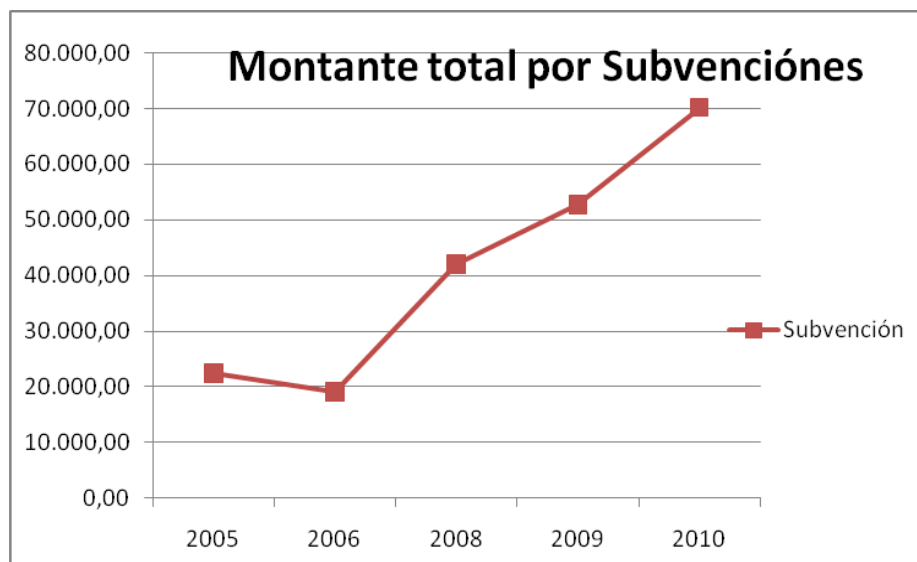


Grafico 2. Evolución subvenciones 2005.2010

Podemos observar que la decisión de Bilbao Kirolak ha sido pasar el montante total de subvenciones, entre 2005-2010, de 22.493´07 € a 70.208´35 €, es decir lo ha aumentado en un 313%. En ese mismo periodo el nº de abonados de los clubes objeto del estudio ha pasado de 70 a 827, o lo que es lo mismo ha aumentado en 1.181%.

La situación es verdaderamente espectacular.

3.- Datos sobre subvenciones por niño/niña abonada.

Si comparamos el montante total de las subvenciones con el nº de abonados, veremos los efectos económicos que cada niño o niña abonada producen sobre el club. (Tabla 3 y graf 3)

2005	2006	2008	2009	2010
22.493'07 €	19.032'72 €	42.006'77 €	52.678'01 €	70.208'35 €
70 abonados	350 abonados	619 abonados	760 abonados	827 abonados
321,33 €/A	54,38 €/A	67,86 €/A	69,31 €/A	84,90 €/A

Tabla 3. Repercusión en €por cada abonado sobre los clubes

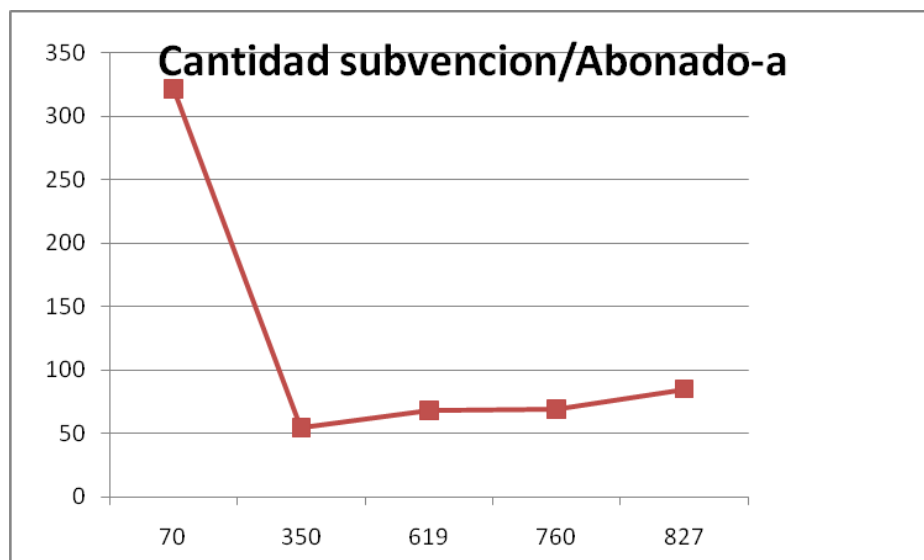


Gráfico 3. Representación gráfica tabla 3. Euros/ nº de abonados

La caída de 321'33 €, en el año 2005, a una cantidad 54'38 € al año siguiente se debe casi exclusivamente al aumento de abonados, ya que la cantidad de los mismos se multiplicó por cinco, en una sólo temporada. Además el montante total del capítulo IV de gastos, disminuyó ligeramente (de 22.493'07 € a 19.032'72 €)

4.- Datos de balance gastos-ingresos para Bilbao Kirolak por niña/niño abonado

2005	2006	2008	2009	2010
------	------	------	------	------

60,60	62,50	66,50	69,25	69,25
321,33 €A	54,38 €A	67,86 €A	69,31 €A	84,90 €A

Tabla 4. Compara el precio anual del abono anual de menores (Fila 2), con la percepción del club por cada abonado.

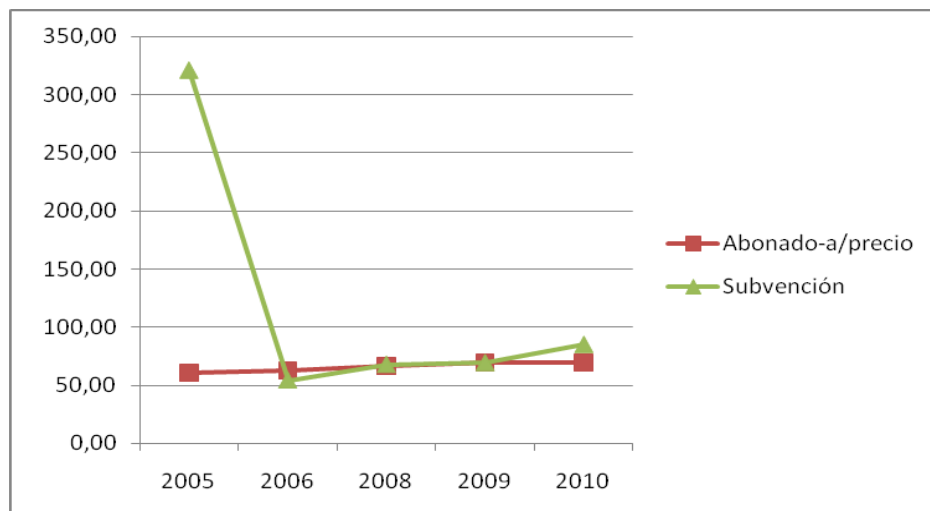


Gráfico 4. Compara la subvención por persona, con el precio de abono por persona

Podemos observar el equilibrio mantenido desde 2006 entre las subvenciones y la fuente de ingresos que las produce. El pequeño desvío producido en 2010, a favor de los gastos, se debe a que el decreto subvencionador 09-10, introdujo una línea de “crisis”, para que los clubes pudiesen solicitar a Bilbao Kirolak ayuda destinada a paliar los efectos de la pérdida de algún patrocinador, una vez comenzada la temporada deportiva.

5.- Datos ingresos totales

Calculamos los ingresos totales de Bilbao Kirolak, en concepto de abonos de los niños y niñas que están federados y compiten en los clubs muestra, que utilizan gratuitamente las instalaciones de Bilbao Kirolak.

2005/70	2006/350	2008/619	2009/760	2010/827
60,60 €	62,50 €	66,50 €	69,25 €	69,25 €
4.242,00 €	21.875,00 €	41.163,50 €	52.630,00 €	57.269,75 €

Tabla 5. En la fila 1 año y nº de abonados. En la fila 2 el precio anual del abono, en la fila 3 la recaudación total de Bilbao Kirolak.

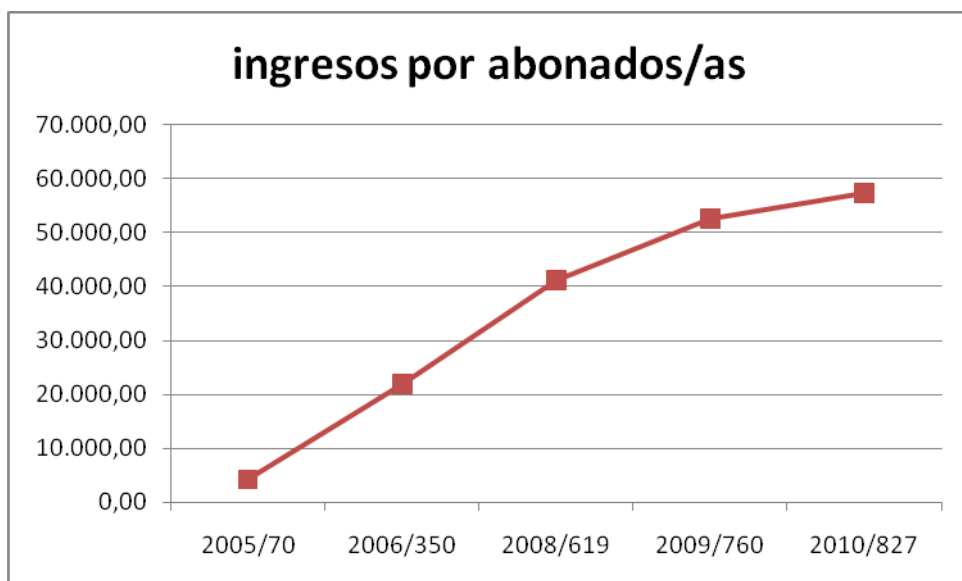


Gráfico 5. Recaudación de Bilbao Kirolak, en concepto de abonos de federados niño/niñas. Junto al año, aparece en nº de abonados de ese mismo año.

6.- Datos comparados globales, sobre gastos e ingresos

Por fin si miramos los ingresos de Bilbao Kirolak por el conjunto total de miembros de los clubes, abonados al Servicio Municipal de Deportes y lo comparamos con el montante total de las subvenciones, nos podremos hacer una acabada idea del grado de cumplimiento de las hipótesis planteadas con la creación del inicial decreto de subvenciones.

Comparación de gastos e ingresos:

2005	2006	2008	2009	2010
22.493,07 €	19.032,72 €	42.006,77 €	52.678,01 €	70.208,35 €
4.662,00 €	21.875,00 €	41.163,50 €	52.630,00 €	57.269,75 €

Tabla 6. Fila 2 de gastos. Fila 3 de ingresos, en euros

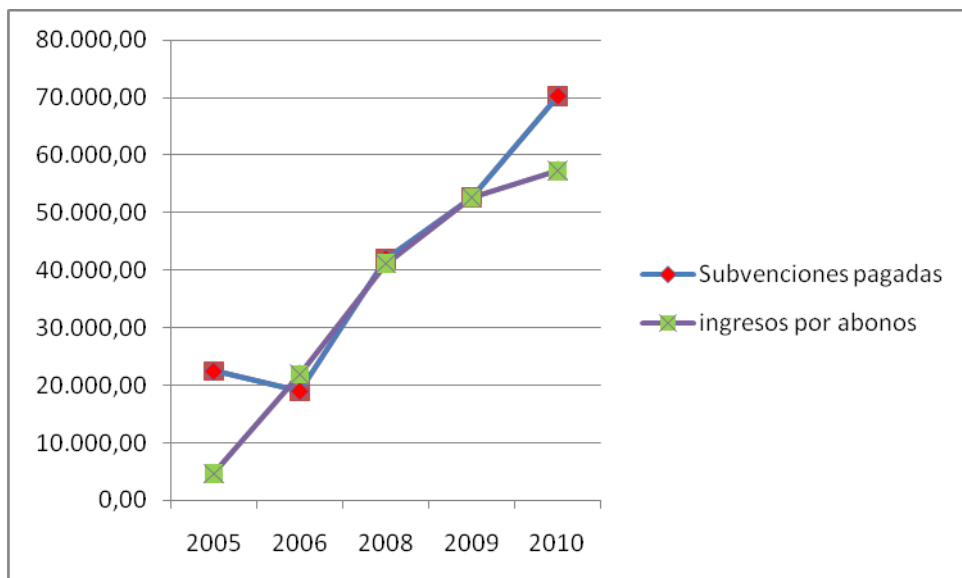


Grafico 6. Comparación de gastos e ingresos como resultado del decreto.

Es evidente el paralelismo de gastos e ingresos, con excepción del primer año, muy pocos ingresos, por haber muy pocos abonados, y del año 2010, en el que los gastos aumentan por encima de los ingresos, dada la ampliación del decreto, con un apartado de “Crisis”

Conclusiones específicas:

- 1ª El aumento de abonados es muy significativo . De 70 a 827 (En el grupo testado)
- 2º La creación de un capítulo IV de gastos, para subvencionar a los clubes, practicamente no tiene repercusión negativa en el nivel de autofinanciación de Bilbao Kirolak.
- 3ª Para mantener este equilibrio gastos-ingresos, el capítulo IV de subvenciones no deberá crecer por encima de lo que permita el aumento de abonados del colectivo.
- 4ª Las aspiraciones previstas en la “visión” de Bilbao Kirolak, quedan salvaguardadas, en lo referente a la autofinanciación y plenamente conseguidas en el crecimiento social de la S.A. municipal.
- 5ª Como efecto secundario, buscado, esta política subvencional ejerce un importante papel en la lucha contra el abandono del deporte, por causas derivadas de la competición y matiza las pirámides de selección , retrasando las edades de descarte.

Conclusiones generales:

- 1ª Es necesario que discriminemos “Precios Públicos” y “tasas”. Por tanto es imprescindible que nos aproximemos, al menos, al conocimiento de los costes de producción de cada actividad deportiva.
- 2ª La fijación de un cierto nivel de autofinanciación debe ser el “Único” diferencial justificador de las diferencias de tasas, entre dos municipios, para la misma actividad y en las mismas condiciones.
- 3ª Las diferencias de “Precios Públicos”, para una misma actividad, entre dos municipios no deben existir, a similitud de condiciones de producción del servicio.
- 4ª El mantenimiento de una “visión” determinada no debe de coartar la capacidad de adoptar opciones distintas y alternativas de gestión, o la flexibilidad de la misma.
- 5ª La incentivación no obligada termina, en este caso, con las mismas consecuencias que la imposición rechazada por los clubes: abonar a todos los componentes de los clubes para conseguir gratuidad.

Bibliografía:

- Ley de modificación del régimen legal de las tasas estatales y locales y de reordenación de las prestaciones patrimoniales de carácter público. 25/98, de 13 de Julio. Boletín Oficial el Estado de 14 de Julio 1998
- Ley del Deporte del País Vasco. 14/98, de 11 de Junio. Boletín Oficial del País Vasco de 25 de Junio 1998
- Tribunal Constitucional. Sentencia 185/1995, de 14 de diciembre, sobre recurso de Inconstitucionalidad 1.405/1989. promovido por sesenta diputados del Grupo parlamentario popular, contra determinados preceptos de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios públicos. Boletín Oficial del Estado de 12 de Enero 1996



Viernes 22 de Octubre de 2010

09.30 – 11.30 Sesión paralela 1

Mesa 1: *El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad*

Coordinación: Fidel Molina

- Donovan Frémy y Pedro Jesús Jiménez. Los observatorios del deporte, procesos de creación y de funcionamiento. Comparativa entre Francia y España.
- Nuria Puig y Sílvia Gonzalez. El sistema abierto del deporte en Cataluña. Una actualización.
- Aleix Augé Bailac y Xavier Pujadas Martí. Ideología, partidos políticos y política deportiva. Una propuesta teórica para el caso español.
- Joan Carles Burriel Paloma y Adrià Martín López. Propuesta metodológica para el análisis de la actividad física y el deporte en los programas electorales. Elecciones generales en España (1977-2008)
- Gaspar Maza Gutiérrez Conexiones deportivas transnacionales. Una aproximación al transnacionalismo desde las biografías y los eventos deportivos.



**Los observatorios del deporte, procesos de creación y de funcionamiento.
Comparativa entre Francia y España.**

Donovan Fermi

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Universidad de Rennes II

Pedro Jesús Jiménez Martín

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Profesor en la FCAFYD – INEF
Universidad Politécnica de Madrid

Resumen

En este estudio, se aborda como tema de investigación los observatorios del deporte, y en particular, los procesos que llevan a su creación y las dinámicas que implican en su funcionamiento, comparando las similitudes y diferencias existentes entre dos marcos nacionales: España y Francia. La metodología del estudio es descriptiva, y la muestra de nuestra investigación estuvo formada por 4 observatorios: El Observatorio Catalán del Deporte y el Observatorio Regional de Aquitane; y el Observatorio del Deporte de Sevilla y el Observatorio del Deporte de Lorient. Para la recogida de información se realizaron entrevistas estructuradas con los responsables políticos que influyeron en la creación de los observatorios, los directores/as y los técnicos encargados de la recogida y gestión de datos.

Palabras Clave: Observatorios del Deporte, Gestión Deportiva, Sociología del Deporte



Abstract

“Observatories of sport” is addressed as a research topic in this work. Specifically, we study the processes leading to its creation and the dynamics involved in its operation, comparing the similarities and differences between two national frameworks: Spain and France. The methodology of the study is descriptive, and our research sample consisted of 4 observatories: The Catalan Observatorie of Sport, the Aquitane Regional Observatorie of Sport, Sevilla Observatorie of Sport and the Lorient Observatorie of Sport in Lorient. For data collection we carried out interviews conducted with policy makers that influenced in the creation of observatories, the responsables of the above observatories and technicians responsible for data collecting and managing.

Introducción

El deporte representa una de las piezas más importantes en las sociedades actuales, estando presente en los ámbitos: educativo, de la salud, el turismo, el ocio, la ingeniería, etc., en su vertiente práctica que de espectáculo deportivo. Además, los expertos y la sociedad le atribuyen funciones tan importantes como la integración, la prevención, la formación, la transmisión de valores, el encuentro entre culturas, etc. El deporte se ha convertido así en una pieza fundamental en las competencias obligatorias de los poderes públicos.

Una de las instituciones más actuales que se están desarrollando para conocer en profundidad cuál es la importancia real de los deportes y poder asumir decisiones políticas más eficaces son los observatorios del deporte. Sin embargo, haciendo una revisión bibliográfica en la documentación científica sobre los mismos encontramos, que al ser una realidad tan reciente, a penas existe documentación específica. Si bien podemos acceder a los documentos e informes que emiten estos observatorios, a penas hay documentos que expliquen cómo se creación, en qué consisten, o cómo aplican en las políticas deportivas los resultados obtenidos, etc.

Dada la escasez de estudios, y la gran importancia que tienen estas entidades como herramienta de apoyo a las políticas deportivas, elegimos como tema de investigación los observatorios del deporte, comparando Francia y España, con los siguientes objetivos: 1) Definir qué es un observatorio del deporte, 2) Comparar las similitudes y diferencias en la creación y funcionamiento de los observatorios, y 3) Analizar la utilidad de los observatorios como una herramienta de apoyo a la creación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Estructura Administrativa del Deporte en España y Francia

La organización deportiva en España parte de la Constitución Española en la cual queda establecido el reparto de competencias entre el Estado y sus Comunidades Autónomas, incluyéndose entre estas la promoción deportiva y la adecuada utilización del ocio (Aguilera, 1992).

En este marco de competencias, el Estado, a través del Consejo Superior de Deportes, interviene sobre el deporte profesional (federativo) y la coordinación general del desarrollo de las políticas deportivas; mientras que las CCAA, a través de las Direcciones Generales Deportivas o Secretarías Generales del Deporte, asumen competencias como la promoción del deporte para todos, el fomento y la organización del deporte escolar, la ayuda a los clubes deportivos y a los deportistas de preélite, la mejora y creación de infraestructuras deportivas, la formación de técnicos especializados y el control médico de los deportistas (Aguilera, 1992).

El siguiente nivel en la estructura son las Provincias y Municipios, entidades de carácter local que dependen de las directrices de las CCAA en la definición de sus competencias. El Ayuntamiento, como institución final, asume las competencias hacia los usuarios deportivos a través de la gestión de instalaciones deportivas y sus actividades (Velázquez, 2000).

En paralelo a esta estructura pública, en el ámbito privado, hay que citar al Comité Olímpico Español cuya meta es la de promocionar el Movimiento Olímpico y la difusión de los ideales olímpicos; las Federaciones Deportivas Nacionales, encargadas de la promoción, organización y reglamentación de uno o varios deportes en su ámbito territorial, en comunión con sus Federaciones Deportivas Regionales; y los Clubes Deportivos (Dorado, 2006).

En Francia, también se ha producido una distribución de competencias desde el Estado a las administraciones territoriales (Regiones y Departamentos) a través de la Ley de Descentralización del 2 de marzo 1982 pero con diferencias respecto a España.

El Estado queda representado a través de la *Secretaría del Estado de Deportes* que forma parte del *Ministerio de Salud y Deporte* y cumple las siguientes funciones: la formación deportiva, la gestión del deporte de alto rendimiento y la regulación jurídica administrativa; mientras que en las *Regiones y Departamentos* (las Comunidades y Provincias en España) aparecen las *Direcciones Regionales y Departamentales de Juventud y Deporte* cuyo fin fundamental es controlar la aplicación de las normativas ministeriales. Aquí hay que destacar que a diferencia de España, estas instituciones no desarrollan competencias propias en materia de deportiva sino que se atienen a cumplir las políticas estatales (Bayeux, 2009).

En el siguiente nivel municipal, el deporte es controlado desde los *Servicios Municipales de Deporte*, que son gestionados por un *Teniente Alcalde* y asumen funciones similares a las descritas en los ayuntamientos en España, y la *Oficina Municipal de Deportes* y se encargan de controlar el marco asociacionista deportivo (Bayeux, 2009).

Al igual que en España, en paralelo a esta estructura pública, desde el ámbito privado, también hay que citar al Comité Nacional Olímpico Deportivo Francés cuya meta también es la de promocionar el Movimiento Olímpico y la difusión de los ideales olímpicos; las Federaciones Deportivas Nacionales, encargadas de la promoción, organización y reglamentación de uno o varios deportes en su ámbito territorial, en comunión con sus Federaciones Deportivas Regionales y Departamentales, y los Clubes Deportivos (Dorado, 2006).

En resumen, aunque en ambos países hay una equivalencia en la división administrativa territorial, España guarda una descentralización más importante, ya que con un sistema parecido al federal, cada Comunidad Autónoma establece su propia legislación y define cómo abordar sus competencias en materia deportiva. Esto hace que a nivel regional podamos encontrar diferencias entre Comunidades en la gestión deportiva, mientras que en Francia todos asumen la misma función: seguir las líneas dictadas a nivel Estatal.

Material y Método

Nuestro proyecto de investigación se encuentra dentro de la Metodología Descriptiva, y para su diseño nos hemos apoyado en el método comparativo geográfico e internacional del sociólogo Michael Lallement (Vigour, 2005).

El carácter de la investigación ha sido cualitativo, y las etapas que se siguieron para realizar el análisis comparado, según el método descrito por Vigour (2005), fueron: 1) Realizar una monografía provisional de cada observatorio. Al principio, se agruparon los datos por cada observatorio para poner en evidencia las características principales. 2) Diseño de tablas sintéticas en los que se agruparon los datos de cada observatorio con vistas a establecer la comparativa.

Muestra

La muestra de nuestra investigación responde a una muestra no probabilística invitada a propósito, y estuvo formada por cuatro Observatorios del Deporte: Observatorio Catalán del Deporte y el Observatorio del Deporte de Sevilla en España; y el Observatorio Aquisport y el Observatorio del Deporte de Lorient en Francia

Los motivos de elección respondieron a: 1.- Posibilidad de acceso al observatorio a través de Internet. 2.- La disponibilidad de contenidos en la web de cada observatorio. 3.- La escala territorial del observatorio para comparar: Regional-Comunidad y Municipal. 4.- Y el más importante, la aceptación por parte de los responsables de la creación y gestión de los observatorios a ser entrevistados.

Instrumento

El instrumento para la recogida de datos fue la entrevista personal semi-estructurada dentro del marco de la entrevista etnográfica profunda que siguen Beaud y Weber (2003). El instrumento se aplicó, dentro de los observatorios elegidos, a los responsables políticos que llevaron a la creación de

los observatorios, los directores de los observatorios y los técnicos encargados de la recogida y gestión de datos.

El guión de entrevista destinado a los responsables políticos y directores se estructuró en cuatro temas: perfil del entrevistado, punto de partida para la creación del observatorio, proceso de creación y la utilidad real del observatorio. El guión destinado a los técnicos se estructuró en dos temas: perfil del entrevistado y el funcionamiento del observatorio. Para analizar los contenidos de las entrevistas se utilizó la técnica del análisis de contenido.

Resultados

Los resultados de las entrevistas aparecen de forma resumida en la Tabla 1

TEMA Y SUBTEMA	ITEM	CATALUÑA	AQUITAINE	SEVILLA	LORIENT
Definición del observatorio					
¿Qué es un observatorio?	Una herramienta	X	X	-	-
	Una herramienta de análisis	-	-	-	X
	Un instrumento	X	-	-	-
	Una aplicación de la estadística	-	-	X	-
¿A quién se dirige un observatorio?	Personas y organizaciones que intervienen en el ámbito del deporte (en general)	X	X	-	-
	Institución regional		X		
	Gestor /y político del deporte del ayuntamiento	-	-	X	X
Objetivos Intermediarios de un observatorio	Gestión del conocimiento/recoger datos	X	X	X	X
	Ofrecer informaciones organizadas	X	X	-	-
	Conocer realidad y seguir de la evolución del fenómeno deportivo	X	X	X	X
Objetivos finales de un observatorio	Apoyar a las tomas de decisiones en sus ámbitos de competencia (general)	X	X	-	-
	Apoyar a las tomas de decisiones políticas (inmediata y/o perspectiva)	X	X	X	X

	Evaluación de políticas públicas	-	X	-	-
Temática de otros estudios utilizados como referencia en el observatorio para establecer comparativas	Formación y mercado de trabajo	X	X	-	-
	Economía del deporte	X	X	X	-
	Marco legal y política deportiva	X	X	-	-
	Hábitos deportivos	X	X	Mayores; Edad escolar	-
Creación del Observatorio					
Necesidades que llevaron a la creación del Observatorio	Concentrar la información en un lugar	X	X	-	-
	Ayudar a la planificación deportiva	-	X	X	X
	Análisis y normalización de indicadores	-	-	X	-
	Basar la política sobre datos objetivos	-	-	-	X
	Conocimiento del mundo asociativo	-	X	-	-
	Censo de las instalaciones deportivas	-	X	-	-
Responsables que impulsaron la creación del observatorio					
Responsable Político	Político nacional	-	Ministerio de la Salud y de los Deportes	-	-
	Político regional	Secretario de Deportes de la Generalidad de Cataluña en 2006	-	-	-
	Político local	-	-	-	Teniente de alcalde encargado del deporte
Responsable Administrativo	Administrativo regional	-	-	-	-
	Administrativo local	-	Director regional y departamental de la juventud, de los deportes	Responsable del Servicio de Planificación, Estudios y Análisis Deportivos IMD del Ayuntamiento de Sevilla	-
Responsable Científico	Catedrático	Director actual del observatorio	-	Directora actual del observatorio	-
Personalidades responsables en la gestión del observatorio por contrato					

Responsable Político	Político regional	Secretario de Deportes de la Generalidad de Cataluña en 2006	Ministerio de la Salud y de los Deportes	-	-
	Político municipal	-	-	Concejal Delegado de Juventud y Deportes y el Vicepresidente del IMD del Ayuntamiento de Sevilla	Alcalde/Teniente de alcalde encargado del deporte del ayuntamiento de Lorient
Responsable Científico	Responsable de una estructura de investigación y/o de enseñanza	Director del INEF de Cataluña	-	Rector Magn. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	Director del laboratorio LARES de la Universidad Rennes 2
Tipo de contrato					
Tipo de convenio que da lugar a la creación del observatorio	Firma de un convenio	X	X	X	-
	Directiva ministerial	-	X	-	-
	Respuesta a un concurso	-	-	-	X
Funcionamiento de los observatorios					
Instituciones encargadas del funcionamiento	Institución de enseñanza superior y de investigación	INEFC	DRJS	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	Laboratorio LARES de la universidad Rennes II
Estructura del Observatorio					
Órganos que gestionan el observatorio	Órgano de dirección	X	X	-	-
	Órgano de asesoramiento	X	X	-	No en su funcionamiento
	Órgano de ejecución	X	X	-	-
	Ninguno órgano específico	-	-	X	X
Composición del equipo de investigación	Catedráticos	X	-	X	X
	Profesores de deporte	-	X	-	-
	Estudiantes	X	-	X	X
Instituciones externas implicadas en el proceso de funcionamiento del observatorio					
Instituciones públicas	Generalitat; Diputaciones; Ayuntamientos	X	X	-	-
	Universidad y profesores	-	X	-	-
Instituciones privadas	Sector asociativo (Federaciones, clubes...)	X	X	-	X
	Gabinetes de estudio	-	X	-	-
Financiación					
Financiación de base	Financiación fija	50 000 €por año	Presupuesto no fijo	100 000 €(5 años)	1950 €por año
	Financiado a veces por otra institución	X	-	X	-
Recogida de datos					

Método	Recogida de datos desde instituciones o asociaciones	Por llamada una red informante de instituciones o organizaciones	Datos del CREPS	-	Clubes y Federaciones
	Diseño de la muestra según características sociológicas	-	X	X	X
	Creación de cuestionarios propios	-	X	X	X
	Cuestionario <i>in situ</i>	-	X	X	X
	Cuestionario en una página web	-	X	-	X
	Cuestionario telefónico	-	-	-	X
Periodicidad de los estudios	Estudio anual	X	X	X	X
	Cada año el mismo estudio	X	X	-	X
	Cada 2 años el mismo estudio	-	X	-	-
	Cada 4 años el mismo estudio	-	-	X	-
Limitaciones en la toma de datos	El tiempo de recogida	X	-	-	-
	El plazo de entrega	-	-	X	-
	Retraso en los pagos compromisos	-	-	X	-
	Falta de financiación	-	-	X	-
	Promoción de la encuesta por internet	-	-	-	X
	Poca visibilidad de la encuesta internet	-	-	-	X
	Cuestionarios muy largos	-	-	-	X
Mejoras en la recogida de datos	Mejorar visibilidad del observatorio	X	-	-	-
	Hacer más estable el observatorio	-	-	X	-
	Mejorar la coordinación de los grupos de investigación	-	-	X	-
	Observatorio demasiado nuevo para destacar mejora	-	-	-	X
Utilidad de un observatorio					
Utilidad teórica					
Utilidad de apoyo	Apoyo a la decisión	X	X	X	X
	Apoyo a la evaluación	-	X	-	

	Apoyo a una visión prospectiva	-	X	-	X
Utilidad práctica confirmada					
Sin utilidad	Demasiado nuevo para ser utilizado	-	?	-	X
Utilización práctica	Apoyo en la toma de decisiones en elaboración de las estrategias	X	?	-	-
	Apoyo la toma de decisiones en la planificación de las actividades físico-deportivas	-	?	X	-
	Apoyo la toma de decisiones en la elaboración de los programas concretos	-	?	X	-
	Legitima las elecciones de los políticos	-	?	X	-

Tabla 1. Resumen de los resultados registrados en los cuatro observatorios

Discusión y conclusiones

Este apartado se ha estructurado en tres partes, la definición de observatorio, el análisis de los observatorios de escala regional y el análisis de los observatorios a escala municipal.

Definición del los términos “Observatorio”

En los cuatro casos de estudio se entiende por el concepto de observatorio una “herramienta” o un “instrumento” dando a entender que es un elemento que desempeña una función. En esta misma línea, hemos encontrado que Arruza, Aldaz y Palacios (2009) y la oficina de estudio Amnyos (2006) también dotan al término observatorio de la idea de “instrumento”; y Puig y Vilanova (2009), Hammel y Romeo (2008) y Chavinier y Gouget (2010) como “herramienta”.

Según los resultados podemos definir que un observatorio, en el ámbito deportivo, representa una herramienta o instrumento, que tiene presencia en Internet; que está destinado a los protagonistas del deporte (deportistas, investigadores, gestores del deporte, políticos); y desarrolla funciones de gestión del conocimiento y recogida de datos con el fin de hacer un seguimiento del fenómeno deportivo y apoyar la toma de decisiones políticas.

Tipo de datos recogidos

Como se ha podido comprobar hay unanimidad en los cuatro observatorios analizados respecto a recopilar datos sobre los hábitos deportivos de la población en la región en la que se ubican. Después, y de manera específica, cada observatorio decide enriquecerse de diversos temas de interés en el ámbito deporte.

Discusión sobre los datos recopilados en los observatorios de rango regional: Observatorio Catalán del Deporte y Observatorio Aquisport

Motivos que llevaron a la creación de los observatorios

En ambos observatorios los motivos que llevaron a su creación fueron de carácter político. En particular, la creación responde a la necesidad de generar un espacio donde centralizar la información.

Fases en la creación de un observatorio

El impulso inicial surge de una necesidad política, sin embargo, el marco de ejecución en que se mueven es diferente. En el caso catalán aparece un convenio de intereses compartidos con el INEFC, mientras que en el caso francés, la voluntad política estatal es impuesta a través de una orden ministerial sobre los subalternos administrativos regionales.

Funcionamiento de los Observatorios

En ambos observatorios sólo hay una institución que se encargue de su funcionamiento. En Cataluña el INEFC, mientras que en Francia es la propia Administración. Respecto a la financiación de los dos observatorios, ambos reciben una partida económica fija en el tiempo que asegura su viabilidad futura.

En cuanto a la recogida de datos hay diferencias entre ambos observatorios. Cataluña recoge datos de instituciones oficiales, mientras que Aquitaine, diseña sus propias encuestas para la recogida de datos o utiliza los servicios de un gabinete de estudio. En la temporalidad de toma de datos, el observatorio catalán mantiene la misma encuesta recopilando los mismos datos cada año, mientras que en Aquisport, aunque mantiene iguales algunas encuestas, modifica otras según cambian las prioridades impuestas a nivel estatal.

Utilidad política de la información recogida por los observatorios

En ambos casos esta perspectiva tiene su expresión teórica y práctica, ya que ambos defienden en su promoción este principio, y se confirma, que tanto la Generalidad de Cataluña, se ha apoyado en los datos del observatorio para la elaboración de sus estrategias deportivas, y que el observatorio francés ha utilizado sus datos para evaluar las políticas públicas, aunque en ambos casos no ha sido posible confirmar a ciencia cierta cómo lo hacen y qué ocurre en realidad.

Discusión sobre los datos recopilados en los observatorios de rango municipal

Motivos que llevaron a la creación de los observatorios

En los observatorios municipales de ámbito local como son el Observatorio del Deporte de Sevilla y el Observatorio del Deporte de Lorient, encontramos en los motivos de su creación la misma necesidad: conocer los hábitos deportivos de la población. Además, ambos observatorios van a buscar, con fines prácticos, datos para mejorar su gestión de políticas deportivas en temas específicos.

Fases en la creación de un observatorio

Aunque en la creación inicial de ambos observatorios aparece la figura política, estamos en dos casos diferentes. En el observatorio de Sevilla su impulso aparece a nivel político por los intereses de un funcionario en colaboración con un catedrático de Universidad, sin embargo, en el caso de Lorient, el impulsor es una figura claramente política: el Teniente de Alcalde.

El único problema en la creación de los observatorios, se hace evidente en el observatorio francés y fue debida a la falta de definición de funciones y competencias de los funcionarios designados para llevar el observatorio apareciendo problemas de ingerencia administrativa.

Funcionamiento de los Observatorios

En este apartado se puede señalar que las dos instituciones encargadas del funcionamiento de la gestión de los observatorios son de carácter universitario, y así del mundo de la investigación y la enseñanza.

Sin embargo, el equipo del observatorio de Sevilla no se apoya en otras instituciones o personas externas al observatorio para realizar sus estudios, sino que todo se gestiona a través del



responsable del IMD, que juega un papel de control y coordinación de los estudios e investigaciones, y su director. En Lorient, no es así, este observatorio se apoya en la Oficina de Deportes como entidad externa para la recogida de datos del ámbito deportivo federativo y asociativo.

La diferencia más significativa entre estos dos observatorios aparece en el apartado de la financiación. El observatorio sevillano, recibía una subvención de 20 000€ al año frente a los 1950€ que recibía Lorient.

Para la recogida de datos, en ambos observatorios se sigue el mismo método de realizar encuestas *in situ*. Sin embargo, Lorient añade como novedad la encuesta a través de Internet y el apoyo o complementariedad de encuesta telefónica.

Respecto a los obstáculos o límites a los que se enfrentan los observatorios, Sevilla destaca los problemas de financiación que le obliga a buscar el dinero en otras entidades diferentes el ayuntamiento.

Utilidad política de la información recogida por los observatorios

En este apartado no podemos establecer una comparativa entre ambos observatorios porque Lorient, todavía no ha obtenido los primeros resultados de sus estudios. Lo que si se puede confirmar es que el ayuntamiento de Sevilla utiliza la herramienta del observatorio para la toma de decisiones y la elaboración de programas.

Bibliografía

- Aguilera, A. (1992). Estado y Deporte: legislación, organización y administración del deporte. Granada: Comares.
- Anmyos (2005). Évaluation de l'Observatoire Social de Picardie: Préconisations formulées para la cabinet.
- Arruza, J.A. y Aldaz, J. (2009). Observando los observatorios. Bilbao.
- Arruza, J.A.; Aldaz, J. y Palacios, M.E. (2009). Revisión sobre los modelos de observatorios de vigilancia tecnológica del deporte desde la experiencia de Kirolbegi, Observatorio del Deporte de Gipuzkoa. En: Arruza, J.A. y Aldaz, J. (2009). Observando los observatorios. Bilbao.
- Bayeux, P (2008). Guide de l'élú délégué aux sports : élaborer et piloter une politique sportive. Voiron (France) : Territorial.
- Bayeux, P. (2009). Le sport et les collectivités territoriales (3 ed.) Paris : Press Universitaires de France.
- Beaud, S. y Weber, F. (2003). Guide de l'enquête de terrain. Paris : La découverte.
- Chavinier, S. Y Gouget, J.J. (2010). Les enjeux d'un observatoire des pratiques sportives. Joriport.
- Dorado, A. (2006). Análisis de la satisfacción de los usuarios: hacia un nuevo modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales. Toledo: Consejo Económico y Social de Castilla La Mancha.
- Hammel, E. y Romeó, C. (2008). L'observatoire départemental de al protection de l'enfance, un nouvel outil au service d'une politique publique.
- Puig, N. y Villanova, A. (2009). El Observatorio Catala de l'Esport: De un web de contenidos a un web para la población. En: Arruza, J.A. y Aldaz, J. (2009). Observando los observatorios. Bilbao.
- Velázquez, J. (2000). Guía del Concejal de Deportes: FEMP.
- Vigour, C. (2005). La comparaison en sciences sociales. Paris : La découverte.

Páginas Web

- Acteurs du sport : <http://www.acteursdusport.fr>
- Assemblée nationale : <http://www.assemblee-nationale.fr>
- Aquisport : <http://www.aquisport.aquitaine.fr>
- Observatorio de Sevilla : <http://imd.sevilla.org/ods>.
- Observatorio Catalán del Deporte: <http://www.observatoridelesport.cat>



**El sistema abierto del deporte en Cataluña
Una actualización**

Núria PUIG

Catedrática de Sociología del deporte del Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya
Miembro del Grup d'Investigació Social i Educativa en l'Activitat Física i l'Esport (GISEAFE)
Directora del Observatori Català de l'Esport.

Sílvia GONZÁLEZ

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya y técnica del Observatori Català de l'Esport (www.observatoridelesport.cat)

Resumen

La comunicación retoma la reflexión sobre el sistema abierto del deporte que, entre otros, trataron Heinemann en 1986 y Puig y Heinemann en 1991. En 2009, Willimczik hizo una investigación a partir de una muestra representativa de practicantes deportivos en Alemania para identificar los modelos que configuran este sistema abierto del deporte. Sin embargo, no tuvo en cuenta otros aspectos que caracterizan los modelos: tipo de organizaciones y espacios de práctica, impactos y formas de legitimación. Así pues, tomando como marco de referencia Cataluña y como base empírica los datos ofrecidos por el Observatori Català de l'Esport (www.observatoridelesport.cat), damos mayor consistencia a los modelos propuestos por Willimczik para el caso alemán a partir de estos aspectos y, al mismo tiempo, comprobamos si todos ellos existen en Cataluña y qué proporciones adquieren.

Palabras clave: Sistema abierto del deporte, modelos deportivos, observatorios del deporte, Cataluña



Abstract

The presentation goes ahead with the discussion about sport as an open system raised, among others, by Heinemann in 1986 and Puig&Heinemann in 1991. In 2009 Willimczik conducted a research in Germany in order to identify the models which belong to the open system of sport. However Willimczik focuses excessively on the people who practise and not on everything that constitutes their circumstances: organisations and spaces that characterise them along with their impacts and forms of legitimisation. Consequently, taking Catalonia as our frame of reference and the data provided by the Observatori Català de l'Esport (www.observatoridelesport.cat) as our empirical basis, we provide the models proposed by Willimczik for the German case with greater consistency on the basis of the proposed dimensions and, at the same time, verify whether all these models exist in Catalonia and the proportions they acquire.

Keywords: Open system of sport, sport models, sport observatories, Catalonia

En 1986 Heinemann propuso que, para definir el deporte, era preciso emplear el concepto de “sistema abierto” – en el cual coexisten distintos modelos deportivos- en contra de lo que había venido siendo hasta el momento, “sistema cerrado” –homogéneo, poco diferenciado,...- casi sin conexiones con otros sistemas sociales (económico, político, educativo, etc.) Muchos han sido los autores y autoras de diversos países que, desde entonces, han trabajado en esta línea (Defrance&Pociello, 1993; Digel, 1984; García Ferrando *et al.*, 2002; Martos *et al.*, 2009; Puig&Heinemann, 1991; Rittner, 1984).

Klaus Willimczik (2007; 2009) ahondó en esta perspectiva haciendo un estudio empírico de los practicantes y, mediante un análisis de clústeres, hacía la propuesta de seis modelos constituyentes del sistema abierto del deporte (figura 1): *deporte profesional de (alto) rendimiento; deporte tradicional; aficiones cercanas al deporte; deporte de exhibición; deporte de vivencia y deporte salud.*

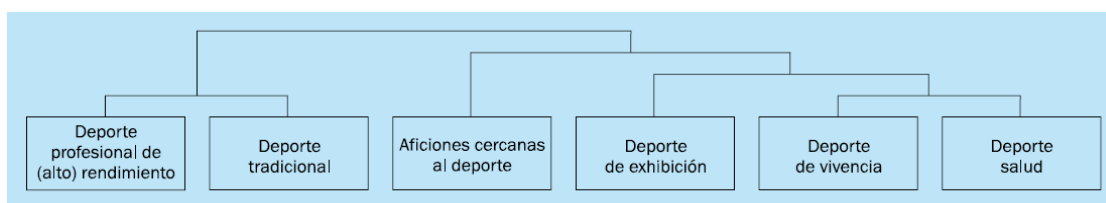


Figura 1. Análisis jerárquico de clúster para la diferenciación interna del deporte (Willimczik, 2009:97)

En la presente comunicación seguimos con la reflexión de estos modelos tratando ir un poco más allá en la caracterización de los mismos. Si bien la propuesta de Willimczik representa un avance respecto a las anteriores, creemos que se centra demasiado en las personas que practican y no en todo aquello que las rodea. Al respecto, en el año 1991 Puig y Heinemann proponían que, además de los practicantes y sus motivaciones, los modelos de práctica debían ser analizados teniendo en cuenta las organizaciones y espacios que los caracterizaban así como sus impactos y formas de legitimación.

Así pues, tomando como marco de referencia Cataluña y como base empírica los datos ofrecidos por el Observatori Català de l'Esport (www.observatoridelesport.cat), damos mayor consistencia a los modelos propuestos por Willimczik para el caso alemán a partir de las dimensiones propuestas por Puig y Heinemann (1991) y, al mismo tiempo, comprobamos si todos ellos existen en Cataluña y qué proporciones adquieren.

Deporte profesional de (alto) rendimiento

Tal como define Willimczik, este modelo se corresponde con “Las actividades típicas: boxeo, automovilismo, hockey sobre hielo y, también, los grandes juegos deportivos” (Willimczik, 2009:54). Va asociado a características tales como agresividad, estrés, peligro para la salud o lesión (Willimczik, 2009:56)

En el año 2009 en Cataluña había 503 (276 hombres y 227 mujeres) deportistas considerados de alto rendimiento afiliados a 47 federaciones⁸. Aún así, las personas que practican deporte a este nivel apenas representan el 3% del total de personas que practican deporte. La proporción de hombres (4,5%) es superior a la de mujeres (1,2%).

La escasez de practicantes contrasta con la fortaleza de las organizaciones en las que se sustenta el modelo: clubes y federaciones que conforman una trama estructurada y cohesionada entorno a la organización “paraguas” Unió de Federacions Esportives de Catalunya (UFEC); un Centro de Alto Rendimiento (CAR de Sant Cugat del Vallés) y 10 centros de tecnificación; diversas empresas de acontecimientos deportivos que junto con los clubes y federaciones organizaron en el año 2009 las 322 competiciones deportivas internacionales que se celebraron en Cataluña; los medios de comunicación algunos de los cuales se centran casi exclusivamente en difundir este modelo deportivo (sobre todo fútbol, baloncesto y fórmula 1) y las peñas.

El impacto de este modelo es enorme y no sólo desde el punto de vista económico. Los resultados de equipos y deportistas se asimilan al éxito de un país, Cataluña en el caso que analizamos. Así, se valora que casi el 34% de los deportistas que han representado a España en los Juegos Olímpicos de Verano de la era moderna hayan sido catalanes.

Por último, este modelo deportivo se legitima porque refuerza las identidades colectivas tanto en el ámbito local como de país, es un medio excelente para mostrarse al mundo, es elemento de distracción (*entertainment*) para muchas personas y sustenta actividades económicas de índole diversa.

Deporte tradicional

⁸ Se puede consultar la información en el Observatori Català de l'Esport. http://www.observatoridelesport.cat/cat/stat_det.asp?ID_STATS=551&ID_SUBDIMENSIO=3&ID_INDICADOR=32

Según Willimczik este modelo conforma “el centro neurálgico tradicional del deporte” (Willimczik, 2009:54). Se caracteriza por valores de competencia y rendimiento, junto con espíritu de equipo y solidaridad. Las características de este modelo son muy similares al anterior con la diferencia que el profesional de alto rendimiento se caracteriza sobre todo como anterior con la diferencia que el profesional de alto rendimiento se caracteriza sobre todo como “deporte de rendimiento intrínsecamente determinado” (Willimczik, 2009:54); el rendimiento es su fundamento básico mientras que el que ahora se analiza hay otros componentes fundamentales.

El modelo del deporte tradicional responde a los deportes que se practican en competiciones a nivel local o provincial (un 20% de los hombres y un 7% de las mujeres que practican en Cataluña), en ligas populares –organizadas por empresas, bares, agrupaciones sociales, etc- o entre un grupo de amigos de manera informal. Estas prácticas tienen como finalidad aspectos de competición, diversión, compañerismo; son los elementos “intrínsecos” que definen este modelo.

La base organizativa de este modelo son los clubes. Es a través de ellos que se organizan las competiciones que venimos comentando. Alrededor de un 50% de la población que practica deporte está afiliada o lo ha estado a los mismos. En Cataluña hay aproximadamente 9.704 clubes deportivos repartidos por todo el territorio.

El modelo se legitima a la vez por su capacidad de socialización de las personas jóvenes apartándolas, así, de actividades menos beneficiosas, y por el número de medallas obtenidas tanto individualmente como por clubes. Tales actividades se convierten así en modelos de referencia sociales a imitar cuyo impacto en los entornos locales es muy valorado (los ayuntamientos apoyan a los clubes que desempeñan tareas de promoción).

Aficiones cercanas al deporte

Este modelo se caracteriza según Willimczik por “actividades que requieren poco movimiento físico - como el ajedrez y la caza- y que tienen más relación con la relajación, incluso con el aburrimiento. Se añade a esto un componente lúdico” (Willimczik, 2009:54).

En Cataluña las actividades asociadas a este modelo (billar, ajedrez, bolos, petanca, pesca, dardos y caza) son practicadas por un 17% de la población dándose también en este caso una primacía de hombres (24,7%) por encima de las mujeres (9,3%) (Tabla 2). Además, representan un 16% del total de licencias federativas. El modelo, por tanto, tienen un peso significativo en el panorama deportivo catalán.

Práctica de aficiones cercanas al deporte			
	Hombres	Mujeres	Total
	%	%	%
Billar	6,7	2,6	4,6
Ajedrez	6,0	2,7	4,4
Bolos	3,2	1,5	2,3
Pesca	3,1	0,4	1,7
Petanca	1,4	1,3	1,4
Dardos	2,0	0,8	1,4
Caza	2,3	0,0	1,1
Total	24,7	9,3	16,9
	(1115)	(830)	(1946)

Fuente: Observatori Català de l'Esport, 2010; a partir de Secretaria General de l'Esport 2009.

Tabla 2. Número de practicantes de aficiones cercanas al deporte, 2009

Lo más interesante a destacar de este modelo es la poca percepción que tienen sus practicantes de hacer deporte. En la encuesta de hábitos deportivos del año 2009 se establecía la diferencia entre práctica deportiva *subjetiva* y *objetiva*. En el primer caso, se preguntaba únicamente si la persona hacía deporte o no. En el segundo, en cambio, se preguntaba específicamente por las actividades realizadas. Pues bien, en el caso de las aficiones cercanas al deporte hallamos resultados muy diferenciados. Por un lado, de manera objetiva practican un 17% de personas y, en cambio, de manera subjetiva tan sólo creen hacerlo un 2%. Es precisamente en este tipo de actividades cuando mejor apreciamos el carácter cambiante de la practica deportiva.

Las actividades- al igual que en el caso anterior- se sustentan en una trama de clubes que cumplen funciones de cohesión social importantes. Aún así, la legitimación del modelo es más difícil que en los casos anteriores comenzando por la escasa interiorización deportiva de sus practicantes. Son actividades que existen desde hace mucho tiempo pero que están en los márgenes del sistema abierto del deporte. Algo similar ocurre con el modelo que examinamos a continuación.

Deporte de exhibición

Elegancia, creatividad, expresión son los atributos principales que caracterizan este modelo. En esta dimensión el deporte se une al arte para ofrecer lo que Welch llamó en 1999 "el placer estético del espectador" (Welsch, 1999; cfr. Willimczik, 2009:55)

Aunque en ocasiones no sea de lo primero que viene a la cabeza cuando hablamos de deporte, lo cierto es que el origen del binomio deporte/arte data de épocas históricas. Ramon Balius (2004) cita ejemplos de arte en el deporte desde los Juegos Olímpicos de la Antigua Grecia o el juego de pelota Ulama, el primer deporte de equipo que se conoce, de origen precolombino.

Esta concepción del deporte como expresión y estética corporal llega hasta nuestros días con modalidades deportivas en las que el fin es, fundamentalmente, ofrecer una imagen agradable, elegante y creativa.

Además, algunas de estas actividades han dado pie a la creación de federaciones que las acogen, como el caso, en Catalunya, de la federación de bailes deportivos o la federación de twirling. Modalidades deportivas como la “gimnasia estética”, derivada de la gimnasia rítmica, es un buen ejemplo del deporte puramente dedicado a la imagen y al placer que puede provocar entre quienes lo observan.

Al margen de actividades con cierto componente competitivo como las mencionadas en el párrafo anterior, una de las más practicadas por la población catalana conecta con este modelo (Tabla 3). Se trata del aeróbic, gimnasia rítmica, expresión corporal, gymjazz, step, pilates etc.; actividades que se encuentran en la octava posición en el ranking de las más practicadas en Catalunya ascendiendo hasta la cuarta posición en el caso de las mujeres.

Deportes más practicados según sexo			
	Hombre	Mujer	Total
	%	%	%
Caminar (como ejercicio físico)	43,6	53,4	48,5
Natación recreativa	27,0	30,4	28,7
Montañismo/senderismo/excursionismo	21,2	17,2	19,2
Ciclismo recreativo	18,2	10,7	14,4
Carrera a pie (jogging)	20,8	7,0	13,9
Gimnasia de mantenimiento en centro deportivo	11,3	15,3	13,3
Bicicleta estática	11,3	11,6	11,5
Aerobic, rítmica, expresión corporal, gymjazz, step, pilates, etc.	4,5	16,9	10,7
Fuente: Observatori Català de l'Esport, 2010; a partir de Secretaria General de l'Esport, 2009.			

Tabla 3. Deportes más practicados en Cataluña según sexo, 2009

Los aspectos que legitiman la existencia de este modelo son: el aumento de personas que se incorporan a la práctica deportiva, su aporte a la calidad de vida y las relaciones sociales que resultan. Teniendo en cuenta el crecimiento constante de las actividades que lo conforman no cabe duda que su impacto económico como “producto de consumo” comienza a ser muy importante.

Deporte de vivencia

En este modelo se encuentran, entre otras, “actividades como el submarinismo o el snowboard y le corresponden características como aventura y riesgo o vivencia, así como variedad y también riesgo de lesión” (Willimczik, 2009:55).

En Cataluña identificamos este modelo con las actividades siguientes: montañismo / senderismo / excursionismo, ciclismo recreativo, bicicleta de montaña/mountain bike, y esquí y otros deportes de invierno (Tabla 3) Un 39% de la población que hace deporte practica alguna de estas actividades habiendo una cierta superioridad de hombres aunque no tan extrema como en el caso del modelo del alto rendimiento, el tradicional o las aficiones cercanas al deporte. Un elevado número de practicantes realiza estas actividades por su cuenta, la mayoría de las veces en grupo. Sin embargo, los centros de excursionistas (clubes) tienen una larga y fuerte tradición en Cataluña.

La búsqueda de la emoción y la aventura, así como el contacto con la naturaleza, están en la base de las motivaciones de los practicantes del modelo de vivencia. Ello explica el elevado número de lesiones que se producen y la abundante legislación que trata de regular y hacer más seguras estas actividades. Puede mencionarse, entre otras, el nuevo decreto 58/2010 de las entidades deportivas de Cataluña, por el cual según el artículo 149.3. las entidades públicas o privadas que organicen actividades físicas o deportivas deberán exigir a todas las personas que participen la licencia deportiva correspondiente a la actividad.

Estas actividades se realizan fuera de los espacios convencionales tanto en espacios públicos de áreas urbanas o próximas a ellas (32,4% de practicantes) como en el medio natural (14%).

Nos encontramos, pues, ante un modelo con elevado número de practicantes que viven con intensidad el deporte que practican siendo este componente hedonista la principal justificación de sus modos de hacer. Y, precisamente, debido al gran número de personas practicantes, hay que destacar el impacto económico del modelo.

Deporte para la salud

Esta manifestación el deporte nos enseña otra de sus caras. La del bienestar y el cuidado de uno mismo, la del descanso y la regeneración, aquella ligada a la vida cotidiana, la salud. El deporte como instrumento para la misma y que, por lo tanto, queda legitimado por la mejora del estado físico y psíquico de sus practicantes.

Para un 82% de la población catalana, mantener o mejorar la salud es el motivo para practicar deporte. A partir de los 45 años esta proporción supera la mitad de la población. Junto a estos niveles de participación, encontramos otro dato que refuerza aún más la consolidación de este modelo, y es que la segunda actividad (28,7%) más practicada por la población catalana es la gimnasia de mantenimiento en un centro deportivo. No cabe duda, pues, no solo de su existencia sino también de su importancia social.

Una amplia red de organizaciones, tanto del sector público como del privado, da soporte a este modelo. Desde el típico gimnasio privado o público al que nos podemos “abonar” (un 10% de los catalanes practica en centros deportivos privados de fitness y un 19,2% en una instalación pública, con frecuencia gimnasios), hasta planes de actuación a nivel autonómico con los que se intenta promocionar la práctica deportiva con fines saludables. Es el caso del *Pla d'Activitat Física Esport i Salut* (www.pafes.cat) de la Generalitat de Catalunya; un programa que busca la incorporación de personas inactivas al deporte salud a través de la prescripción de actividad física en los centros de atención primaria. Este plan nos sirve como paradigma de la unión entre dos sistemas, el deportivo y el sanitario que, en este caso, se unen para combatir el sedentarismo.

En definitiva, vemos como cada vez más, el modelo del deporte salud ocupa un lugar en la sociedad catalana, legitimado fundamentalmente por su aportación a la calidad de vida de las personas que eligen practicarlo.

Conclusión

El uso del concepto de sistema abierto del deporte unido a la propuesta de los seis modelos sugeridos por Willimczik es operativo a la hora de dibujar un mapa del deporte en Cataluña y comprender las distintas manifestaciones del mismo. El deporte ya no es un sistema homogéneo entendido y practicado de forma similar por todo el mundo. A medida que se ha ido extendiendo, se ha diversificado y ha establecido diversas formas de relación con otros sistemas sociales. Los conceptos empleados dan cuenta de ello.

Ahora bien, lo que no queda reflejado en nuestro análisis es el dinamismo y los cambios constantes que se dan en el sistema abierto del deporte. Las prácticas deportivas cambian, evolucionan, y ello afecta a la misma configuración de los modelos.

Un ejemplo de los que comentamos se puede encontrar en el análisis de las actividades propias del modelo de deporte tradicional. En las dos últimas décadas están apareciendo deportes muy similares a aquellos considerados tradicionales o históricos como el fútbol, el tenis, el golf, pero en una versión modificada a nivel de dimensiones, número de practicantes, tiempo de juego. Aspectos que caracterizan y se adaptan paralelamente en la sociedad en la cual vivimos –poco tiempo libre, acceso rápido a la información y al conocimiento, etc-. Estas actividades, cuyo origen está en el modelo tradicional se deslizan hacia otros modelos. Seguramente, podríamos hacer el mismo análisis para las organizaciones o los espacios de práctica.

Por todo ello, terminamos nuestra reflexión retomando la recomendación de José María Cagigal (1983) cuando sugería que es preciso abrir los ojos frente a un nuevo concepto de deporte ya que éste es un fenómeno cultural y, como tal, permeable a las transformaciones del entorno.

Bibliografía

- Balius, R. (2004). Cultures, art i esport. *Apunts. Educació física i esports*: (78) pp.125-129.
- Cagigal, J.M. (1983). El cuerpo y el deporte en la sociedad moderna, *Papers Revista de Sociologia*, (22) pp. 145- 1 56.
- Defrance, J.; Pociello, C., 1993: [Structure and Evolution of the Field of Sports in France \(1960-1990\). A "functional", historical and prospective analytical essay](#). *International Review for the Sociology of Sport* (28) pp. 1 – 21.
- Digel, H. (1984). Gesellschaftliche Entwicklung und der Auftrag des Sportvereins. In Der Kultusminister des Landes Nordrhein-Westfalen (Ed.), *Materialien zum Sport in Nordrhein-Westfalen*. Heft 9: Sportentwicklung – Einflüsse und Rahmenbedingungen – Eine Expertenbefragung (S. 52-65). Köln: Greven.
- García Ferrando, M; Puig, N. y Lagardera, F. (comp) (2002). *Sociología del deporte*. Madrid. Alianza Editorial.
- Heinemann, K. (1986), The future of sports. Challenge for the science of sport. *International Review for the Sociology of Sport*, 4 (21), pp. 271-285.
- Martos, P.; Salguero, A., (2009). Análisis de los modelos deportivos en la sociedad actual. In Vilanova, A.; Castillo, J.; Fraile, A.; González, M.; Martínez del Castillo, J.; Puig, N.; Rodríguez, P.; Sanchez Martín, R.; Soler, S. (comp.) *Deporte, Salud y medio ambiente*, Madrid, Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L., pp. 131-141



- Puig, N.; Heinemann, K., 1991: El deporte en la perspectiva del año 2000. In *Papers. Revista de sociologia*, (38), pp. 123-142
- Rittner, V.(1984). Die Individualisierung des Sporterlebens. *Olympische Jugend* 4-7.
- Secretaria General de l'Esport (2010). *Enquesta d'hàbits esportius a Catalunya. Temporada esportiva 2009-2010*. Barcelona. Informe realizado por Núria Puig, Adrià Martín, Silvia González y Josep Maria Aragay.
- Welsch, W. (1999). Sport: ästhetisch betrachtet – oder gar als Kunst? En Deutsches Olympisches Institut (ed.), *Jahrbuch 1998*. St. Augustin: Academia. 143-164
- Willimczik, K (2007). Die Vielfalt des Sports. Kognitive Konzepte der Gegenwart zur Binnendifferenzierung des Sports. *Sportwissenschaft*, 37 (1), 19-37.
- Willimczik, K (2009). El deporte en Alemania: de una categoría ontológica a un concepto del presente. En *Apunts. Educación física y deportes*. 94, 48 – 60.



Ideología, partidos políticos y política deportiva
Una propuesta teórica para el caso español

Aleix Augé Bailac

Licenciado en Ciencias Políticas

Doctorando en CAFE

Xavier Pujadas Martí-Doctor en Historia. Profesor de la Universitat Ramon Llull

Universitat Ramon Llull

FPCEE Blanquerna (GRIES “Deporte y sociedad”)

Resumen

Esta comunicación presenta resultados preliminares de una tesis doctoral que se está llevando a cabo en la Universidad Ramon Llull que ha incluido una estancia en el “Institute of Sport and Leisure Policy” de la “University of Loughborough” (Reino Unido). El trabajo se plantea como un estudio interdisciplinar que pretende establecer un esbozo de marco teórico para el análisis de la relación entre ideología, partidos políticos, sociedad y política deportiva, comparando el caso español con el británico, con el objetivo de presentar un diagnóstico previo.

A tal efecto, hemos organizado la comunicación en tres ámbitos diferentes. Desde el punto de vista teórico-epistemológico el trabajo se enmarca en la línea de estudio conceptual de la relación entre ideologías, partidos y propuestas de política deportiva, línea que ha generado un volumen relevante de producción científica en países del entorno europeo (Bergsard, Houlihan, Mangset, Nodland & Rommetvedt, 2007). En segundo lugar se presentará un estudio de caso sobre el Reino Unido donde autores como Barrie Houlihan(1991,1997,2002) o Ian P. Henry (2001) han estudiado la relación entre ideología, y política deportiva desde la incorporación del deporte en el Estado del Bienestar.

Finalmente, se analizará el caso español, donde no ha habido propiamente estudios que hayan analizado esta relación a nivel general a pesar de que se han estudiado aspectos parciales o desde una óptica local que han señalado la importancia de la ideología en la política deportiva (Burriel, 1991).

Palabras clave: **Ideología, política, deporte,**

Abstract

This communication presents preliminary results of a thesis which is carrying out in Ramon Llull University and that has included an investigation period in the Institute of Sport and Leisure Policy of the University of Loughborough (United Kingdom). This project pretends to be an interdisciplinary study which tries to establish a sketch of a theoretical frame for the analysis of the relation between ideology, political parties, society and sport politics, comparing the Spanish and the British cases, with the aim to present a previous diagnosis.

To such an effect, we have organized the communication in three different areas. From the theoretical and epistemological point of view the study places in the line of conceptual study of the relation between ideologies, parties and sport policy proposals line that has generated a relevant volume of scientific production in countries of the European environment (Bergsard, Houlihan, Mangset, Nodland and Rommetvedt, 2007).

Secondly we will present a study of a case on the United Kingdom where authors like Barrie Houlihan (1991, 1997, 2002) or Ian P. Henry (2001) have studied the relation between ideology and sport politics since the incorporation of the sport in the Welfare State.

Finally, the Spanish case will be analysed, where there have not been properly studies that have analyzed this relation in a global level even the fact that have been studied some partial aspects from a local political level that have indicated the importance of the ideology in the sport policy (Burriel, 1991).

Keywords: Ideology, politics, sport

Introducción: Análisis de la relación entre ideología y política deportiva en el ámbito de la Unión Europea

De forma paralela al desarrollo del Estado del Bienestar, en España se ha ido generando cierta producción científica respecto a la política deportiva desarrollada en el vigente régimen democrático a nivel estatal (Cazorla, 1979; Puig, 1996; Puig y Zaragoza, 1994), y municipal (Burriel 1989, Redondo, 2000; Abadia, 2007). En estos estudios el elemento ideológico, vinculado al pluralismo político, ha aparecido pero de forma menor, exceptuando cierta producción científica donde se ha analizado a nivel local la relación entre ideología, partidos políticos y forma de gestión. Sin embargo no se han abordado las bases ideológicas y valores defendidos por los diferentes partidos políticos a nivel estatal en materia de deporte y educación física.

Esto no ha sucedido de la misma forma en países de nuestro entorno europeo donde sí se ha generado un importante volumen de obras en las que se ha tratado este fenómeno desde distintos puntos de vista (Bergsard, Houlihan, Mangset, Nodland & Rommetvedt, 2007; Houlihan & White, 2002). En estos trabajos se explica, por ejemplo, cómo ha sido determinante, para el tipo de sistema deportivo que se ha configurado en el país, el hecho de que durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo XX Noruega haya estado gobernada por un partido socialista. En la misma línea, en el Reino Unido, se ha analizado en que grado, y como, cambió la propuesta en materia deportiva del partido laborista británico después de adoptar la corriente ideológica de la tercera vía.

El caso del Reino Unido. Un modelo para un marco teórico de análisis

Si analizamos el caso del Reino Unido, Ian P. Henry (2001) ha estudiado la relación entre las principales ideologías políticas existentes en su país en el siglo XXI respecto de distintas variables relacionadas con la política deportiva. Concretamente las ideologías que Henry analizó fueron: el marxismo estructuralista, "The new urban left" o nueva izquierda urbana, el socialismo utópico, el nuevo laborismo, el conservadurismo y lo que se ha denominado como nueva derecha. Respecto a las variables Henry consideró: los valores que defiende cada una de ellas, las creencias de fondo ("core beliefs"), el valor que se le daba a la actividad física y al deporte como justificación de sus propuestas políticas, las prioridades de cada una de ellas respecto a la política deportiva y el rol que tendría que desempeñar el estado en relación a esta.

Uno de los casos que analiza, mediante diferentes citas de distintos autores (Gruneau, 1975; Lefebvre 1971, Brohm 1978), es el marxismo. Henry sostiene que el marxismo estructuralista ha mantenido una visión negativa del deporte, en su concepción contemporánea, ya que este promueve y refuerza los valores capitalistas: división del trabajo, especialización y sobretodo los valores de la victoria y la

derrota (Gruneau, 1975) por lo que esa ideología negaba cualquier tipo de política al respecto y abogaba por su futura extinción (Brohm, 1978). En cambio por ejemplo el conservadurismo, ideología adoptada en el Reino Unido por el Partido Conservador, defiende la no intervención del estado en el fenómeno deportivo a fin de no corromper los valores sociales (competición, lealtad, coraje, perseverancia) que de forma espontánea este genera. Desde este posicionamiento se defiende, especialmente, a los deportes llamados tradicionales y se argumenta que estos, si son utilizados por el estado para fines ajenos a la naturaleza del hecho deportivo, se corrompen. Aun así, el conservadurismo no defendería una posición tan minimalista del papel del estado como lo hace el neoliberalismo, ideología con la que también simpatiza parte del *Conservative Party*. En ese sentido el pensamiento conservador promueve la creación de órganos casi autónomos para promover el deporte, especialmente el de élite.

Henry acompaña el análisis con unas tablas-resumen donde aparecen interrelacionadas todas las variables respecto a la política deportiva con las principales ideologías políticas. Neil King (2009) realizó una tabla donde expresó de forma sintética estas relaciones:

FIGURA 1: Cuadro conceptual de la relación entre ideologías y propuestas de política deportiva en el Reino Unido.

	<u>Marxismo Estructural</u>	<u>"New urban Left"</u>	<u>Socialismo Utópico</u>	<u>Nuevo Laborismo</u>	<u>Conservadurismo</u>	<u>Nueva derecha</u>
<u>Valores</u>	Contrario al capitalismo	Potenciar la cobertura a los grupos minoritarios	Igualdad, control social	Equidad, inclusión social, patrocinio	Elitismo, patrimonio, orden social	Libertad negativa, individualismo
<u>"Core beliefs"</u>						Meritocracia
<u>Valores del deporte</u>	Refuerza los valores dominantes; el valor de la derrota es intrínseco al deporte institucionalizado	Combate el racismo, mejora la autoestima y promueve el multiculturalismo	Reduce la desigualdad de oportunidades, en el deporte hay un refuerzo del colectivismo	Valores económicos i socio-educativos, reduce la tasa de crimen, éxito en el deporte de élite	Valor social i personal imprime carácter, competición, unidad nacional	Promueve la elección individual
<u>Prioridades políticas respecto al deporte</u>	Ninguna	Utilizar el deporte como instrumento para potenciar	Maximizar las oportunidades para determinados	Apoyar el deporte de élite i incrementar	Apoyar el deporte de élite y los deportes	Libre mercado, no provisión subvencion

		la conciencia política, combatir la hegemonía ideológica	grupos sociales, "Sport for All"	las oportunidades para la juventud	nacionales utilizar el deporte para corregir problemas sociales	ada
<u>Papel del Estado</u>	Ninguno	Organizar el deporte a nivel local, resistir la provisión central estatal	Dar apoyo al movimiento deportivo sin ánimo de lucro	Fuerte liderazgo central; devolver la responsabilidad al sector voluntario	Libertad per con un fuerte liderazgo central; devolver la responsabilidad al sector voluntario	Papel del estado muy limitado; expandir el rol del sector privado

Fuente: Traducido de: King, N. (2009). Sport policy and governance: local perspectives. (p.66). Elsevier Linacre House: Jordan Hill ,Oxford.

Henry también realiza una tabla similar analizando los posicionamientos en política deportiva respecto de las principales corrientes que han surgido en relación al pensamiento feminista contemporáneo y relacionándolas con la ideología política a la que eran más próximas (Henry, 2001). Concretamente, el autor analiza las siguientes corrientes de pensamiento: Anti-feminismo, no-feminismo, feminismo "liberal", feminismo socialista, feminismo marxista, feminismo radical y post-feminismo

La relación entre ideología y política deportiva también ha sido realizada en el Reino Unido desde una perspectiva histórica. Concretamente el libro de Henry recoge la siguiente table de Horne, Tomlinson y Whannel (1999):

FIGURA 2: Evolución histórica de la relación entre Ideología, partido político y política deportiva.

<u>Interés del deporte</u>	<u>Ideología política</u>	<u>Partido político</u>	<u>Intereses dominantes</u>	<u>Sector dominante</u>
Amateurismo aristocrático	Rechaza el colectivismo	Conservadurismo Tradicional	Desarrollo del deporte de élite	Voluntario
Estado del bienestar corporativo	Fabianismo/ colectivismo	"Antiguo" laborismo	Estado del bienestar	Público
Mercado	Anti-colectivismo	"New Right"/ Thatchersimo	Comercial	Privado
"Mercado social" (Best Value)	"Tercera vía"	Nueva laborismo	Inclusion social y desarrollo del deporte de elite	Publico-privado

Fuente: Traducido de: King, N. (2009). Sport policy and governance: local perspectives. (p. 65). Elsevier Linacre House: Jordan Hill, Oxford

En esta tabla los autores analizan la evolución del tratamiento político del deporte desde su origen moderno hasta la llegada del nuevo Laborismo, estableciendo vínculos entre la visión política del deporte, ideología, partido político y intereses y sectores dominantes vigentes en cada momento histórico.

El caso español. Antecedentes y propuesta de análisis

Como se ha comentado no ha habido propiamente en el caso español una aproximación teórica de este tipo. Si se ha generado producción científica de análisis a nivel municipal, de los posicionamientos ideológicos de los principales partidos políticos respecto a la gestión deportiva realizada en el vigente régimen democrático. En estos trabajos se vislumbraban, aunque de forma muy matizada, dos modelos: uno de corte más intervencionista y regulador, socialista, y otro más liberal aplicado por Convergència i Unió y por el Partido Popular (Puig, 1996; Augé, 2009). También hay literatura científica que apunta que el elemento ideológico como base de la planificación tuvo, por diferentes razones, un peso limitado en el ámbito deportivo municipal durante la década de 1980 en los municipios de la provincia de Barcelona (Burriel, 1989). Así mismo se ha podido ver como respecto a la política deportiva realizada en Madrid Capital, por PSOE, CDS, y PP, entre mediados de la década de 1980 y mediados de los 90 (Auge, 2009).

En la línea de investigación que estamos empezando a desarrollar en la URL nos proponemos analizar la relación entre las principales corrientes ideológicas o de pensamiento político y las propuestas, en materia deportiva y de educación física, de los partidos que han representado estas corrientes en el Congreso de los Diputados entre 1977, año de celebración de las primeras elecciones generales, y 2004 año que finaliza la penúltima legislatura y donde el PSOE con su victoria finaliza la alternancia de gobiernos de distinto color político (UCD, PSOE y PP).

De esta forma, mediante el análisis de los programas electorales de los debates en el Congreso de los Diputados, y otras fuentes, de tipo oral, como entrevistas a expertos en la materia o a responsables en algún campo relevante de la política deportiva a nivel ideológico pretendemos establecer los distintos modelos deportivos defendidos por los partidos analizados. Pretendemos conocer que proyecto de política deportiva defendía el PCE, representante del euro-comunismo, que se convirtió en Izquierda Unida, representante de la izquierda alternativa o el llamado eco-socialismo. De la misma manera constatar que propuestas defendía Alianza Popular, representante del conservadurismo español, transformado en 1989 en el Partido Popular, de ideología liberal-

conservadora, o que proyecto, en materia de deporte y educación física, ha defendido a lo largo de estos años el PSOE, representante de la social democracia, cual ha defendido Convergència Democràtica de Catalunya, partido nacionalista liberal-conservador que forma coalición con Unió Democràtica de Catalunya partido demócrata-cristiano y finalmente cual ha defendido el Partido Nacionalista Vasco, partido nacionalista de orientación demócrata-cristiana. En el estudio también se han incluido los partidos catalanes federados a estos, que son el PSC, federado al PSOE, y el PSUC, federado al PCE, que se convirtió con otros partidos en Iniciativa-Els Verds, federado a IU.

Potencialidades del marco teórico de análisis: ideología-partido político-política deportiva

El análisis propuesto ha de permitir vislumbrar el grado y el tipo de pluralismo ideológico que ha habido en la oferta programática respecto al deporte y la educación física. De esta forma se podrá determinar si ha existido la posibilidad real de elección, por parte del electorado, de distintos proyectos alternativos en esta materia y también si estos han sido coherentes con el pensamiento político general de los distintos partidos. Burriel (1989), incide en la importancia de una base programática ideológica en una política deportiva estructurada, ya que es a partir de unos principios ideológicos, cuando se establecen unos objetivos a partir de los cuales se pueden articular mecanismos de evaluación para analizar en que grado se han conseguido esos objetivos. El profesor García (entrevista personal el 15 de julio de 2010) argumenta que el elemento ideológico es esencial, ya que hay que tomar decisiones, elegir objetivos e instrumentos para conseguirlos. Todas estas acciones, constata, son marcadamente ideológicas. Houlihan (entrevista personal el 8 de julio de 2010), en la misma línea, afirma que la política deportiva en mayúsculas consiste en la toma de decisiones por parte de partidos políticos y gobierno de elegir sobre como y con que instrumentos el estado tiene que intervenir en materia deportiva. Obviamente este tipo de deliberaciones configura un debate de corte claramente ideológico.

Este análisis también valdría para la educación física, ya que, tal y como explican, por ejemplo, Houlihan (2010), Evans y Penney (1999) y Fleming, Talbot y Tomlinson (1995), la educación física tampoco es un asunto neutro desde el punto de vista ideológico, ya que existen diversas concepciones posibles de esta. Por ejemplo se puede entender la educación física como instrumento para desarrollar el carácter competitivo del alumno potenciando entonces el deporte en el currículum lectivo, como medio para potenciar la cohesión nacional primando entonces los deportes y juegos tradicionales o se puede tener una visión más progresista buscando entonces la formación integral para que al alumnado consiga un correcto dominio de su cuerpo. Es por estos motivos por lo que consideramos de gran interés examinar hasta que punto ha existido este grado de pluralismo en la oferta programática española entre 1977 y 2004 en lo que se refiere a educación física y deporte.

Conclusiones

La ideología, entendida como conjunto de principios que configuran una determinada cosmovisión y mediante los cuales se establecen unos objetivos a alcanzar, es un elemento básico de una política deportiva estructurada, y el pluralismo ideológico en la oferta electoral es un elemento esencial de un régimen democrático. La política deportiva, como todas las políticas públicas, tiene una dimensión ideológica, por lo que es importante conocer que grado y que tipo de pluralismo ideológico se ha configurado en materia de propuestas de política deportiva en España, a fin de poder utilizar ese conocimiento como instrumento para mejorar su desarrollo en el futuro.

A nivel europeo, en las últimas décadas, se ha generado un importante volumen de producción científica respecto a la relación entre ideología y política deportiva y, en menor grado, entre ideología, pluralismo político y propuestas de política deportiva y educación física. Uno de los países donde se ha generado mayor literatura al respecto ha sido en el Reino Unido donde se ha sistematizado la relación desde una perspectiva histórica, y también de las principales corrientes ideológicas contemporáneas presentes en el país, incluyendo las distintas vertientes del feminismo. Se ha establecido para cada una de las posiciones que valores defiende y cuales asocia al deporte, que papel tenía que jugar el Estado al respecto, cual era su orientación política y que partido político la representaba proporcionando un marco teórico de comprensión al respecto.

En España, la producción ha sido mucho menor, se ha centrado mayormente en el análisis ideológico de la gestión deportiva municipal, y no se ha generado literatura que, propiamente, haya analizado la relación mencionada a nivel estatal.

El desarrollo de una línea de investigación sobre Ideología y política deportiva en España que estamos desarrollando des del GRIES (Grupo de Investigación y Innovación Deporte y Sociedad), pretende lograr una serie de retos y abrir nuevas líneas de trabajo:

-Retos de la investigación:

- Aplicar una metodología de análisis interdisciplinario: Fruto de la naturaleza del mismo, el trabajo pretende combinar a nivel académico las disciplinas de la Historia política, la politología, la sociología política y lo que se conoce como Ciencias Sociales Aplicadas al Deporte.
- Uso combinado de instrumentos de análisis: En el trabajo, aun tener un diseño esencialmente cualitativo, se complementará el uso de instrumentos de este corte (entrevistas abiertas semi estructuradas, análisis documental y bibliográfico, etc..) con el de instrumentos cuantitativos

(Análisis de contenido mediante la aplicación *word croucher* del programa de software Atlas-ti, gráficos, cuadros estadísticos o instrumentos cartográficos).

-Nuevas líneas de investigación:

- Estudios comparativos: Fruto de la marcada descentralización del Estado Español, se pueden desarrollar estudios comparativos a nivel autonómico de la relación entre Ideología, Partido Político y Política deportiva. En esa misma línea, el trabajo permitirá abrir estudios que comparen el caso español con otros países de la UE.
- Grado, tipo y forma de implementación de las propuestas de política deportiva: A partir del material generado en nuestro trabajo se podrá estudiar como y hasta que punto se han implementado las propuestas realizadas y que efectos estas han generado en el sistema deportivo español y en la sociedad en general.
- Conceptualización teorico-ideológica: En el futuro, el estudio puede generar producción científica que analice en forma de conceptualización las corrientes teorico-ideológicas que se configuren en España en un periodo posterior al analizado en nuestra tesis.

Bibliografía

- Abadia, S. (2007). *Esport i democratització en un període de canvi : evolució del fenomen esportiu a Barcelona durant la transició democràtic (1975-1982)* Barcelona: Universitat Ramon Llull.
- Augé A. *Ideologia I esport. Les polítiques públiques de Madrid i Barcelona (1989-1996)*. Tesina publicada Universitat de Barcelona: Barcelona, 2009.
- Berrgsard, N. ; Houlihan, B. ; Mangset, P. ; Nodland, S.I. y Rommetvedt, H. (2007). *Sport Policy: A comparative analysis of stability and change*. Oxford: Elsevier.
- Burriel, J.C. (1991). ***Polítiques esportives municipals a la província de Barcelona***. Barcelona: **Diputació de Barcelona**.
- Cazorla, L.M. (1979). *Deporte y estado*. Barcelona: Labor.
- Evans, J. y Penney, D. (1999). *Politics, policy and practice in physical education*. Londres:Routledge.
- Fleming, S.; Talbot, M. y Tomlinson, A. (1995). *Policy and politics in sport, physical education and leisur*. Londres: LSA.
- Henry, P. I. (2001). *Politics of Leisure Policy* (2nd Ed.). London: Macmillan.
- Houlihan, B.(1991). *The Government and politics of sport*. Londres, Nova York : Routledge,
- Houlihan, B. (1997). *Sport, policy and politics : a comparative analysis*. Londres : Routledge.
- Houlihan, B. y White, A. (2002). *The politics of sports development*. Londres: Routledge.
- King, N. (2009). *Sport policy and governance: local perspectives*. (p. 65). Jordan Hill ,Oxford: Elseiver Linacre House:
- Puig, N.yi Zaragoza, A. (1994). *Lectures en sociologia de l'oci i l'esport*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Redondo, J.C. (1998). *Ideología Política y Programas Deportivos Municipales*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Propuesta metodológica para el análisis de la actividad física y el deporte en los programas electorales

Elecciones generales en España (1977-2008)

Joan Carles Burriel Paloma

Profesor del Departamento de Gestión y Recreación

INEFC – Centro de Barcelona. jcburriel@gencat.cat Telf. 628 50 61 09

Adrià Martín López

Técnico del Observatori Català de l'Esport (www.observatoridelesport.cat)

INEFC – Centro de Barcelona. adria.martin@gencat.cat Telf. 646 44 83 61

Resumen

La actividad física y el deporte en la sociedad española han vivido múltiples cambios a lo largo de estos años de democracia. Por este motivo han sido objeto de estudio en múltiples disciplinas desde la sociología, el derecho, la antropología, la psicología, la economía, etc. La presente comunicación explica el proceso metodológico que se está utilizando en un estudio que analiza, desde la perspectiva de la ciencia política, cuál ha sido el tratamiento de la actividad física y el deporte en los programas electorales presentados por los partidos políticos en las elecciones generales en el período 1977–2008. Para su realización utilizamos como metodología de investigación el análisis de contenido, haciendo un proceso de codificación, categorización y análisis de las distintas unidades temáticas elaboradas a partir de la exploración de los documentos programáticos.

Palabras clave

Partidos políticos, programas electorales, elecciones generales, actividad física y deporte, análisis de contenido.



Abstract

Physical activity and sport in Spanish society have experienced many changes over these years of democracy. Therefore it has been studied in multiple disciplines from sociology, to law, anthropology, psychology, economic management, etc. The present communication explains the methodological process that is realized in a study that analyzes, from the view point of political science, what was the treatment of sport and physical activity in the electoral programmes presented by political parties in general elections in the period 1977-2008. Thus we are using as research methodology, the analysis of content in the quantitative and qualitative aspects, making a coding process and an analysis of the various thematic units developed from the exploration of the programme documents.

Key words: *Political parties, electoral programmes, general elections, physical activity and sport, analysis of content.*

Introducción

La actividad física y el deporte, tal y como recoge el Libro Blanco del Deporte (2007), es un fenómeno social y económico en expansión. Este fenómeno ha sido estudiado desde diferentes disciplinas científicas como la sociología, la economía, el derecho, la medicina, etc. La presente comunicación se sitúa en la órbita de la ciencia política y explica el método utilizado para analizar los contenidos relacionados con la actividad física y el deporte que aparecen en los programas electorales de los partidos políticos.

Estos actores políticos, definidos como asociaciones voluntarias que proponen programas de intervención social globales y compiten electoralmente por el ejercicio del poder institucional, llevan a cabo un papel de mediación con la sociedad en los procesos electorales, convirtiéndose en “agentes de simplificación y agregación de demandas sociales” que quedan representadas en sus programas electorales (Vallès, 2006:361). De este modo, los documentos programáticos responden, en cierta manera, a la coyuntura política del momento y recogen, a través de propuestas y demandas, su posicionamiento ante las diferentes temáticas sobre las que proponen sus políticas de actuación.

En nuestro caso nos hemos centrado en las relacionadas con la actividad física y el deporte. Por este motivo hemos planteado el diseño de un procedimiento metodológico de análisis de contenido que nos permita comparar el discurso y las propuestas políticas referentes a la actividad física y el deporte en los programas electorales de los distintos grupos políticos.

Hemos encontrado diversos estudios relacionados con el análisis de contenido de los programas electorales, aunque no de temática deportiva. A nivel estatal se han llevado a cabo trabajos sobre la imagen de las mujeres en los documentos -programas electorales, estatutos, etc.- de los principales partidos políticos (Gaitán y Cáceres, 1995), o sobre el análisis del discurso sobre género en los programas electorales de AP-PP (Ruiz, 2002), entre otros. A nivel internacional, el *Manifesto Research Group*, creado por el grupo *European Consortium for Political Research* (ECPR) en 1979, medía las posiciones ideológicas de los partidos y analizaba su evolución a lo largo del tiempo mientras se observaban las diferencias entre los principales países europeos (Klingemann, Hofferbert & Budge, 1994). El método que utilizaban para recoger el posicionamiento de los partidos era el análisis cuantitativo del contenido de los programas electorales, técnica de investigación utilizada en nuestro estudio.

Objetivo del estudio

El objetivo principal del estudio es analizar de qué manera se ha tratado la temática deportiva en los programas electorales presentados para las elecciones generales de España en el período 1977-2008. A partir de este objetivo inicial, a medida que avanzaba el proceso de análisis han surgido otros objetivos más específicos: observar cómo evoluciona, de manera longitudinal y transversal, el tratamiento del deporte en los diferentes comicios; analizar cuantitativamente el comportamiento de los partidos ante la temática deportiva según su ideología política; comprobar la relación existente entre el volumen y la calidad del contenido; identificar en qué momento aparecen referencias sobre temáticas muy específicas (por ejemplo, mujer y deporte); etc.

Método: el análisis de contenido

El método utilizado para llevar a cabo este estudio es el análisis de contenido. Este método ha sido definido por múltiples autores (Berelson, 1952; Holsti, 1969; Bardin, 1986; Krippendorff, 1990; Andréu, 1998). Krippendorff lo define como una *“técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”* (1990:28). La aportación más relevante de este autor al concepto de análisis de contenido es el contexto. Es decir, la interpretación de los textos debe realizarse en relación al contexto de los datos. De esta forma, el investigador puede identificar el significado dependiendo del contexto social en el que ocurrió. También cabe destacar la definición de Laurence Bardin (1986:32) entendiéndolo como *“el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes”*. En definitiva, para estos autores, el análisis de contenido es una técnica de interpretación de textos basado en la lectura como instrumento de recogida de información que debe realizarse siguiendo el método científico y, por tanto, debe ser sistemática, objetiva, replicable y válida (Andréu, 1998).

En nuestro trabajo se han combinado dos tipos de análisis de contenido, el cuantitativo y el cualitativo. Estos dos métodos han estado tradicionalmente en disputa ya que, por un lado, los partidarios del análisis cuantitativo defienden que lo que sirve de la información es la frecuencia de la aparición de ciertas características de contenido. Por otro lado, los partidarios del análisis cualitativo consideran determinante la presencia o ausencia de una característica -o un conjunto de características-, de contenido específico en un cierto fragmento de mensaje que es tomado en consideración para el análisis (Andréu, 1998). En nuestro caso hemos utilizado ambos en un proceso complementario en la que hemos realizado los siguientes pasos:

- a) determinación del objeto y las unidades de análisis;
- b) la codificación y la categorización;
- c) análisis de los datos e inferencias

El objeto y las unidades de análisis

En nuestro estudio, el objeto o tema de análisis es el tratamiento de la temática deportiva en los programas electorales presentados en las elecciones generales en el período 1977-2008. Para llevar a cabo este objetivo, en primer lugar era necesario proceder a la elección del material documental adecuado para la realización de este análisis. El universo de documentos hacía referencia a los programas electorales presentados por las diferentes fuerzas políticas en las elecciones generales en el período 1977-2008. Pero, siguiendo los pasos del análisis de contenido, había que definir en primer lugar las “unidades de muestreo”.

Las unidades de muestreo son *“aquellas porciones del universo observado que serán analizadas”* (Andréu, 1998:13). En nuestro caso han sido los programas electorales presentados por aquellos partidos o coaliciones políticas que han obtenido más de 20 diputados a lo largo de las 10 legislaturas (entre 1977 y 2008) (ver Tabla 1). También hemos decidido analizar aquellos grupos políticos –PSUC y IC/ICV-EUIA- que, a pesar de no haber obtenido este número de escaños, han resultado importantes para la formación de su grupo político.

Finalmente, las unidades de muestreo han sido 76 documentos programáticos. Estos documentos han sido recopilados a través de diferentes fondos de documentación. Por un lado, el Centro Documental de la Comunicación (CEDOC) de la Universidad Autónoma de Barcelona y por otro, la Biblioteca del Pabellón de la República de la Universidad de Barcelona. Una vez recopilado todos los documentos y preparada la base de datos se ha procedido a digitalizar los programas en formato papel y se han pasado a formato .doc.

Tabla1. Número de escaños en el Congreso de los Diputados según partido político. Año 1997-2008

Grupo político	Partidos	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	Total
Socialistas	PSOE	103	104	177	163	155	141	122	108	143	144	1360
	PSC	15	17	25	21	20	18	19	17	21	25	198
Centristas	UCD	166	168	11								345
	CDS			2	19	14						35
Conservadores	AP/CD/PP	16	10	107	105	107	141	156	183	148	154	1127
Nacio. Vasco	EAJ-PNV	8	7	8	6	5	5	5	7	7	6	64
Nacio. Catalán	PDPC/CIU	11	8	12	18	18	17	16	15	10	10	135
Comunistas	PCE	11	15	3								29
	PSUC	8	8	1	1							18
	IC/ICV-					3	3	2	1	2	1	12
	IU				7	14	15	19	7	3	1	66

Fuente: Elaboración propia, 2010; a partir del Congreso de los Diputados, 2010.

Una vez seleccionadas las unidades de muestreo se han determinado las “unidades de registro”, definidas como “*el segmento específico de contenido que se caracteriza al situarlo en una categoría determinada*” (Holsti, 1969:116). Nuestras unidades de registro han sido las distintas temáticas relacionadas con la actividad física y el deporte que han dado pie a una codificación y categorización determinada.

Estas unidades de registro se han determinado dentro de unas “unidades de contexto”, siendo éstas, en palabras de Bardin, (1986:81) los “*segmentos del mensaje cuyo tamaño es óptimo para captar la significación exacta de la unidad de registro*”, es decir, el párrafo donde se ubica el tema seleccionado. En nuestro caso, las unidades de contexto han sido los apartados de los programas electorales que hacían referencia a la temática deportiva.

La codificación y la categorización

El siguiente paso ha consistido en determinar el sistema de codificación y categorización de la información seleccionada. Bardin (1986) define la codificación como el proceso por el cual los datos brutos se transforman sistemáticamente en unidades -en este caso las temáticas deportivas- que permiten una descripción precisa de las características de su contenido. La categorización implica la clasificación de estas unidades agrupándolos por criterios de analogía en unidades afines mayores.

En nuestro estudio el proceso de selección y determinación de las temáticas –codificación- y su posterior categorización se ha realizado en un marco más propio del análisis de contenido cualitativo, mediante un modelo inductivo de desarrollo de categorías, en el que éstas iban configurándose y revisándose continuamente a medida que se analizaban los distintos textos programáticos.

Este proceso de tipo estructuralista se ha elaborado en dos fases: 1) el inventario, en el que se han determinado todas las temáticas deportivas que han ido apareciendo a través de una lectura exploratoria de los documentos.; y 2) la clasificación, fase por la cual se han organizado y clasificado las temáticas. A continuación mostramos el sistema de categorización que hemos elaborado:

1. Marco jurídico: Constitución Española, Ley General de la Cultura Física y el Deporte, Ley del deporte, legislación deportiva sin especificar, la LOGSE, legislación deportiva autonómica.
2. Actividad física y sistema educativo:
 - 2.1. *Educación física*: reformas, promoción, fomento.
 - 2.2. *Deporte escolar*: campeonatos escolares, asociaciones deportivas escolares, Consejo Nacional del Deporte Escolar
 - 2.3. *Deporte Universitario*: campeonatos universitarios, Comité Español del Deporte Universitario.
 - 2.4. *Profesorado*: formación del profesorado, profesorado de INEF, maestros especialistas, situación profesional.
 - 2.5. Universidad: Investigación, INEF.
3. Administraciones públicas: Consejo Superior de Deportes, Comunidades Autónomas, diputaciones provinciales, ayuntamientos.
4. Entidades deportivas: Federaciones deportivas españolas, Comité Olímpico Español, Ligas Profesionales, Sociedades Anónimas Deportivas (SAD), clubes y entidades deportivas, federaciones deportivas autonómicas, empresas deportivas.
5. Equipamientos deportivos: construcción, gestión, uso, planes directores de equipamientos, Centros de Alto Rendimiento (CAR), instalaciones deportivas escolares, instalaciones deportivas universitarias.
6. Titulaciones deportivas: enseñanzas deportivas, ciclos formativos.
7. Deporte para todos:
 - 7.1. *Deporte para todos*: deporte popular, de base, masivo y recreativo.

7.2. *Deporte para grupos específicos*: femenino, jóvenes, personas con discapacidad, tercera edad, personas en riesgo social, inmigración, centros penitenciarios.

7.3. *Actividades deportivas específicas*: deporte en la naturaleza, deporte autóctono, deporte alternativo, deporte y salud.

8. Deporte de competición: deporte espectáculo, deporte federado, alta competición, deporte profesional, deporte amateur, deportistas profesionales, grandes acontecimientos deportivos (Mundial '82, JJOO '92, otros JJOO), campeonatos internacionales, corrupción, disciplina deportiva, racismo y xenofobia, dopaje, violencia, medios de comunicación y retransmisiones, medicina del deporte.

9. Financiación: subvenciones, fiscalidad, presupuestos.

Análisis de los datos e inferencias

El análisis de datos se ha realizado en tres dimensiones. En primer lugar, en una **dimensión cuantitativa**, donde se ha analizado el número total de palabras y páginas que ocupan el espacio dedicado a los contenidos relacionados con la actividad física y el deporte relacionándolo con los documentos programáticos globales de los partidos políticos. Así, por ejemplo, en las elecciones generales de 1993 el conjunto de los partidos políticos que consiguieron representación parlamentaria dedicaron el 1,5% del contenido de sus programas a la temática deportiva. O, siguiendo en el mismo ejemplo, podemos decir que IU fue el grupo político que más palabras dedicó a contenidos deportivos en su programa electoral, mientras que el PSOE, que estaba en el gobierno, fue el partido que menos número de palabras dedicó al deporte.

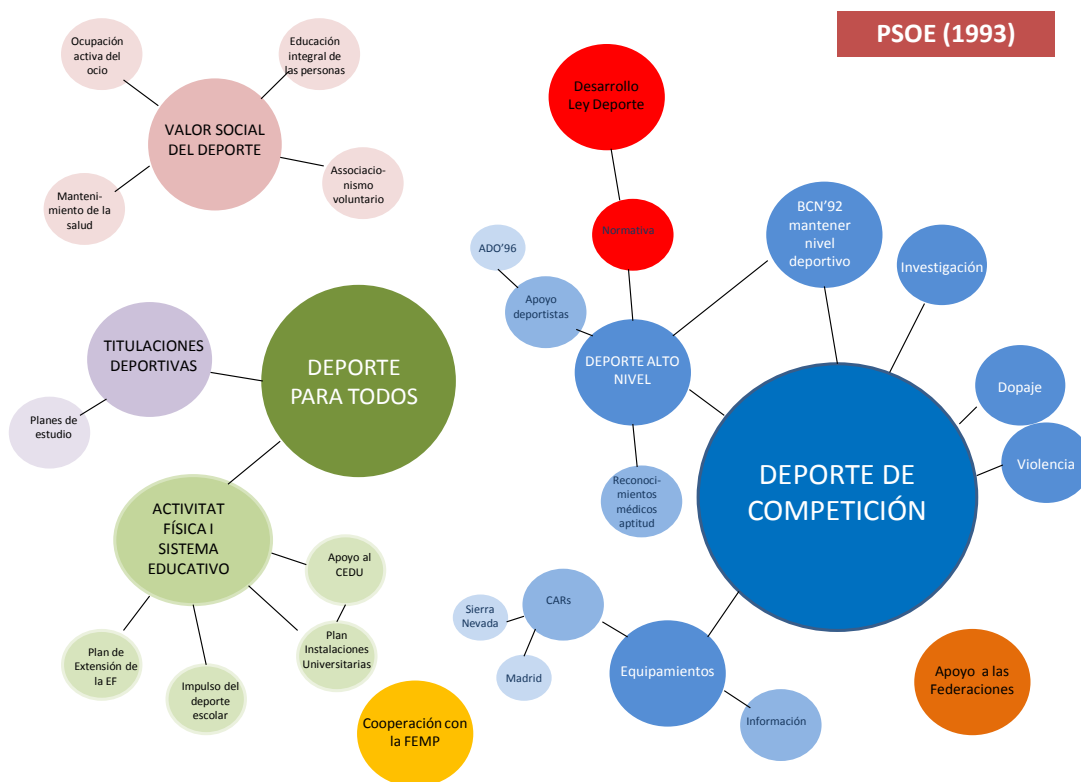
En segundo lugar se han analizado los documentos en una **dimensión estructural**, registrando el título y los apartados que conforman el texto analizado. La información resultante en este caso nos permite analizar, por un lado, como ha evolucionado el título en las diez campañas electorales transcurridas desde el año 1977 hasta el 2008. Por otro lado, también permite analizar la estructura de los textos programáticos, es decir, si el texto se organiza en apartados, cuales son y que contenido indican sus enunciados.

Finalmente, en una **dimensión cualitativa**, se analizan dos aspectos. En primer lugar, cuales son los contenidos principales que se argumentan en los párrafos que hacen la función introductoria de las propuestas que realiza cada partido o grupo político. En este caso se analizan los párrafos introductorios, tanto si constan como tales en la estructura o no. En segundo lugar se analizan las

distintas propuestas en función de los sistemas de categorías que surgen en cada documento contabilizando su frecuencia de aparición.

Para llevar a cabo el recuento de los datos se ha utilizado el programa Excel. Se realizaba el recuento de las diferentes unidades de registro y se introducían en la tabla Excel. La presentación de los datos se llevaba a cabo a través de dos elementos. Por un lado una tabla en la cual se muestran los datos estadísticos del recuento, y por otro lado a través de un esquema de figuras que nos permite dar una visión gráfica, mediante un mapa conceptual, del contenido analizado. En el gráfico siguiente podemos ver el ejemplo del mapa conceptual de los contenidos del programa del PSOE en las elecciones de 1993. Los colores están relacionados con las distintas categorías y el tamaño de los círculos está en conexión con la frecuencia de aparición de contenido específico de cada temática.

Figura 1: Mapa conceptual de los contenidos de actividad física y deporte en el programa electoral del PSOE de 1993. **Fuente:** Elaboración propia



El elemento fundamental del análisis de contenido es la inferencia, que consiste en explicar y deducir lo que interpretamos del texto. Esta producción de inferencias se ve condicionada por múltiples factores, ya sean del propio texto analizado como de los componentes externos que influyen en la interpretación de los datos. En nuestro caso, es más significativo, ya que analizamos una serie

temporal de documentos los cuales transcurren a lo largo de 33 años, y que muestran múltiples diferencias dependiendo del contexto -socioeconómico, político, deportivo, cultural, etc. Hay que tener en cuenta que el discurso político, en gran medida, varía a través del tiempo y el espacio (Hofferbert y Cingranelli, 2001:874) y que este hecho condiciona las inferencias que puedan extraerse de un estudio de este tipo. En el momento actual de elaboración de la investigación esta fase del proceso aún está por elaborar.

Discusión y conclusiones

A la hora de llevar a cabo este proyecto han surgido dos grandes limitaciones. La primera, es la dificultad que supuso recopilar todos los programas electorales, sobre todo aquellos pertenecientes a los primeros períodos electorales. Y, la segunda es la falta de homogeneidad que presentan los documentos hallados, ya que no todos tienen el mismo formato de publicación –libro, trípticos, compilaciones, etc.- la que dificulta el análisis.

Sin embargo, este proyecto presenta múltiples factores que pueden permitir su continuidad y, a su vez, el aumento de investigaciones en este campo. A través de este primer análisis realizado en el contexto de las elecciones generales la metodología usada se podría aplicar, por ejemplo, a los diferentes ámbitos territoriales donde se llevan a cabo consultas electorales –elecciones autonómicas, municipales y europeas-; a comprobar la relación existente entre las propuestas presentadas por los partidos y las actuaciones políticas llevadas a cabo durante la legislatura; a comparar las propuestas presentadas en los textos programáticos con la intervención presupuestaria en políticas referentes al deporte y a la actividad física, etc.

Bibliografía

- Andréu Abela, J. (1998). *Las técnicas del análisis de contenido: una revisión actualizada*. [Documento en línea]. Disponible en:
<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/s200103.pdf>
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.
- Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication research*. Nueva York: Univ. Press, Hafner Publ. Co. 1971.
- Goodin, R. y Klingemann, H-D. (eds.) (2001). *Nuevo manual de ciencia política*. Madrid: Istmo.
- Hofferbert, R.I. y Cingranelli, D.L. (2001). Políticas públicas y administración. En Goodin, R. y Klingemann, H-D. (eds.) *Nuevo manual de ciencia política* (pp. 873-880). Madrid: Istmo.



- Holsti, O.R. (1969). *Content Analysis for the Social Sciences and Humanities*, Reading, Michigan: Addison-Wesley.
- Klingemann, H.-D. Hofferbert, R y Budge, I. (1994). *Parties, Policies, and Democracy*. Boulder: Westview.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Ruiz, J. I. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruiz, A.M. (2002). *Mecanismos del cambio ideológico e introducción de políticas de género en partidos conservadores: el caso de AP-PP en España en perspectiva comparada*, tesis doctoral. Madrid: Instituto Juan March, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- Vallès, J.M. (2006). *Ciencia Política: una introducción*. Barcelona: Ariel.





Conexiones deportivas transnacionales.

Una aproximación al transnacionalismo desde las biografías y los eventos deportivos.

Gaspar Maza Gutiérrez

Doctor en Antropología Social y cultural

Profesor Departamento de Antropología Filosofía y Trabajo Social

Universidad Rovira i Virgili. Tarragona

Resumen

En esta comunicación se investigan diferentes experiencias de vida y de identidad de de personas inmigrantes que viven a caballo entre diferentes países y tienen una particular forma de expresión identitaria a través del deporte.

In this paper we investigate different life experiences and identity of immigrants living on the borderline between different countries and have a particular form of identity expression through sport.

Palabras clave

Transnacionalismo, identidad, etnografía multisituada, globalización.

Introducción

El objetivo de esta comunicación es presentar de una forma resumida los resultados de dos investigaciones llevadas a cabo bajo el marco teórico del denominado transnacionalismo⁹ conectado a su vez con las investigaciones etnográficas sobre identidad y deporte.

La primera investigación tuvo lugar en el año 2005 y consistió en la elaboración de una historia de vida de un joven que nació en Marruecos, pero que vivió su infancia y juventud en Barcelona para emigrar finalmente a Londres donde se convirtió en ciudadano inglés¹⁰. Aunque parezca sorprendente, tras este periplo su identidad más sentida es la que le proporciona un equipo de fútbol como es el "Barça" en mayor medida que la inglesa, la española o marroquí de las que también se siente parte.

En el año 2008, en un segundo proyecto de investigación, me desplazé a Agadir donde fui testigo y recogí testimonios de personas que participaban en una competición de fútbol para inmigrantes marroquíes que se llamaba "Atlas Cup". Esta visita vino inducida desde Londres, ya que en esta ciudad fue donde tuve las primeras noticias de esta competición y también el primer lugar donde pude observar la importancia que a este evento le daban los inmigrantes marroquíes que vivían en aquella ciudad. El objetivo principal de esta competición era celebrar la recuperación de la identidad marroquí de inmigrantes que vivían en diferentes países de Europa, África, América y muchos de los cuales tenían ya nacionalidad de otros países.

En resumen, en ambas investigaciones¹¹ se pueden observar elementos interesantes y contradictorios a la vez respecto al tema de la construcción de la identidad a través del deporte en experiencias de vida "transnacional" que están transcurriendo a caballo entre diferentes países.

Voy a intentar a lo largo de las dos partes de que consta esta comunicación desarrollar y esclarecer las diferentes preguntas que plantean cada una de estos trabajos por separado y también en su

⁹ Entiendo el transnacionalismo como un fenómeno dinámico, relacional, holístico, y en definitiva un lugar desde donde mirar (Suárez L. 2008) los cambios sociales y culturales que acontecen en el mundo contemporáneo más que un nuevo paradigma. Utilizo como definición del mismo la ofrecida por Nina Glick, Linda Blash, Cristina Santón (1995): "*Definimos en transnacionalismo como el conjunto de procesos por los cuales los inmigrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan las sociedades de origen y de destino. Llamamos a estos procesos transnacionales para enfatizar que hoy en día muchos inmigrantes construyen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas*".

¹⁰ Gaspar Maza (2006): "Barcelona Man". Del Raval a East London. Una historia de vida y procesos transnacionales entre Barcelona y Londres. Fudacio Bofill.

¹¹ Este texto se inscribe en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional de Ciencias Sociales (CICYT), titulado: Trayectorias transnacionales y procesos glocales: familia, red social y formas de mediación (Contrato: SEJ2006-10691) dirigido por el profesor Joan Josep Pujadas. Departamento de Antropología. Universidad Rovira i Virgili de Tarragona

conjunto, es decir: ¿cual ha sido la causa principal que ha dado pie a la producción de este tipo de identidades?. ¿la globalización? , ¿el transnacionalismo?, ¿el deporte?, ¿ la combinación de los tres elementos?, ¿ son experiencias relevantes para ver como se construye la identidad en la actualidad?.

Metodología

“Los términos de la negociación entre las vidas imaginadas y los mundos desterritorializados son complejos y, por supuesto, no pueden ser captados solamente haciendo uso de las estrategias localizadoras de la etnografía tradicional. Lo que un nuevo estilo de etnografía puede hacer entonces, es, precisamente, tratar de captar y dar cuenta del impacto de la desterritorialización sobre los recursos imaginativos de las experiencias locales vividas. Dicho de otro modo, la tarea de la etnografía actualmente deviene en resolver el siguiente enigma: ¿en que consiste la naturaleza de lo local como experiencia vivida en el contexto de un mundo globalizado y desterritorializado?”. (Appadurai A ,2001:67).

La estrategia que he seguido para investigar los dos casos ha sido básicamente la etnográfica, dada mi formación como antropólogo. Tal y como recomienda A. Appadurai (2001) en el trabajo etnográfico actual se hace necesario la combinación de diferentes técnicas para dar respuesta a la descripción de experiencias personales en países distintos y acontecimientos cambiantes en lo local y lo global. Así aproximaciones como el trabajo de campo multilocalizado (Clifford J. 1999.) combinadas con otras mas tradicionales como la observación participante , o las entrevistas en profundidad han sido las más utilizadas en este trabajo¹².

Inicio la comunicación con una primera parte dedicada a la presentación de los dos casos etnográficos utilizando como base los testimonios de las principales personas implicadas. En primer lugar, presento el ejemplo que trata de una triple identidad que oscila entre Barcelona, Londres y Marruecos. En segundo lugar el ejemplo situado en Agadir donde podemos ver como la identidad trasnacional aparece también en los países de origen de los inmigrantes pero vinculada a los lugares de destino. Finalmente pasaré a reflexionar sobre ambas experiencias, primero desde la teoría del deporte trasnacional y en segundo lugar desde una perspectiva mas global.

¹² Paralelamente a la investigación etnográfica también he desarrollado un proyecto visual que recopila las imágenes y las entrevistas de ambos proyectos y que han quedado recogidos en formato DVD. Gaspar Maza 2005 (dir) : Barcelona Man. Una historia de vida trasnacional. Gaspar Maza 2008 (dir): “Transnacional sport”.

Biografía y evento

“Barcelona Man”. Del Raval a East London. Una historia de vida y procesos transnacionales entre Barcelona y Londres

“ En Inglaterra soy ingles, en Marruecos marroquí y en Barcelona me siento español”.
Barcelona Man.

“Barcelona Man.” es en la actualidad un ciudadano inglés que nació en 1973 en Larache-Marruecos y vivió en Barcelona desde los primeros meses hasta la edad de 17 años. En 1989 emigró del Raval a Londres y en esa ciudad continua viviendo en la actualidad. A lo largo de su vida han sido frecuentes sus visitas a Barcelona donde vive una parte de su familia, así como a su ciudad de origen Larache, donde habitualmente pasa sus vacaciones de verano.

En la ciudad de Londres es un fiel seguidor del equipo de fútbol del “Barça”, pasión que adquirió mientras vivió en Barcelona. Una de sus visitas regulares a Barcelona se produce con motivo de la celebración del que considera como el partido de fútbol más importante en su vida, es decir, el encuentro Barça-Real Madrid. Debido a esta pasión, los amigos de su barrio actual en Londres lo conocen como “Barcelona Man” dado su forofismo y su defensa apasionada por el club de fútbol de esta ciudad. Una muestra de ello es que en Londres y por su barrio habitualmente viste con la camiseta del equipo de Barcelona.

Bcl man: Muy grande todo el mundo me llama KHalit el Barcelona, Barcelona, Barcelona, Barcelona me llaman. Tengo los colores del Barcelona siempre en mi corazón, tengo todos los equipajes que salen nuevos del Barca, tengo los chándales, Barcelona siempre esta ahí.

P- Pero es Barcelona o el Fútbol club Barcelona?.

Bcl Man- El fútbol club Barcelona y la mitad de Barcelona, Barcelona, la ciudad, la ciudad, porque tengo mis amigos, hay, tengo buenos amigos aquí en Barcelona y por eso a veces según cuando tengo la oportunidad vengo a visitarlos y si coincide con el Barcelona que juega mejor y sino coincide pues no pasa nada.

Otra circunstancia importante en su biografía es que en la actualidad, esta persona tiene nacionalidad y pasaporte inglés.

P: ahora tienes nacionalidad española e inglesa.?

Bcl man: no, nunca tuve la nacionalidad española.

P: pero ¿ porqué fue?, porque no miraste los papeles, quedó la cosa así...

Bcl man: vine joven porque mis padres tenían miedo y no arreglaron nada, tenían miedo de que fuéramos a arreglarlo y nos dijeran que nos marcháramos para Marruecos o cualquier cosa, tu sabes que la gente cuando, mis padres nunca han ido a la escuela, nunca han estudiado, no saben de derecho y si ¿? que le arreglaran los papeles ellos no arreglan nada. Mi padre estaba enfermo desde que nos trajo aquí a España en el 1972, estaba enfermo, no cobraba nada entonces pues, mi tía que vivía en Londres le dijo a mi madre, mándalo para acá así que os pueda ayudar y esa fue la razón.

“Barcelona Man” a pesar de realizar toda su escolaridad en Barcelona, no pudo conseguir la nacionalidad española debido entre otras cosas a que sus padres no pudieron completar los trámites burocráticos necesarios. Por otro lado y debido a su nacimiento en la ciudad marroquí de Larache ha podido mantener su nacionalidad como marroquí.

Barcelona, ciudad en la que vivió hasta los 17 años, no fue así lo que parecía que iba a ser, es decir, el punto culminante de su proceso inmigratorio. En Londres acabó encontrando unas mejores condiciones de desarrollo para su vida aprovechando su red de amigos y de familiares residentes en esa ciudad. También en Inglaterra obtuvo finalmente más reconocimiento y tranquilidad al adquirir la nacionalidad inglesa tras casarse con una ciudadana de ese país de origen también marroquí.

En definitiva, la historia de “Barcelona man” es un ejemplo de cómo una persona ha combinado la identidad y el lugar, con otra identidad mas simbólica como es la de un club de fútbol, como consecuencia de su experiencia de vida por tres ciudades y tres países diferentes. Tras estos tránsitos, ha pasado a ser una persona que ha asimilado partes de tres culturas bien diferentes. A través de sus propias palabras podemos ver como ha desarrollado una identidad que no es “esto o lo otro” , sino “no solo sino también” (Beck U. 2005), y aunque se siente principalmente inglés y marroquí también reconoce que esta no es toda su identidad, y la misma también se decantada hacia Barcelona y España en unas ocasiones y en otras hacia Londres e Inglaterra.

P- ¿Vamos a hacer la quiniela?, Quien gana, para ti?

Bcl man-El Barca, el Barca, siempre el Barca.

P- ¿Barca- Real Madrid?.

Bcl man. Por favor el Barcelona.

P-¿ Inglaterra- España?.

Bcl man-eh... Inglaterra- España..? eh fitty- fifty 50 a cincuenta, la mitad.

P- Tu si juega Inglaterra- España, ¿ te da igual que gane uno que otro?.

Bcl man- Me da lo mismo que gane, pero es que digo, porque claro me siento muy bien en Inglaterra y me han dao muchas cosas que España no me ha dado, entonces pues tendré el 55% con Inglaterra y el 50, el 45% en España...

P- ¿y si es Inglaterra- Marruecos?.

Bcl man- eh!! Hombre ese es mi país Marruecos..

P- ¿Marruecos-España?.

Bcl man- Marruecos- España cincuenta cincuenta.

P: ¿tú que te sientes ahora, de Barcelona, de Marruecos, de Inglaterra o las tres cosas?

Bcl man: no las tres cosas, marroquí lo tengo en el corazón, español lo tengo en el corazón, Inglaterra es mi mujer y mi hijo, son tres países diferentes que siento que se han portado muy bien conmigo y los tengo en mi corazón. Siempre que vengo aquí a ver a mis padres, cuando vengo aquí estoy contento.....

El caso de “Barcelona Man” nos plantea así un tipo de identidad “múltiple” como consecuencia de su experiencia de vida transnacional. Tenemos aquí una persona que se siente marroquí, que es español y que es inglés. En definitiva una persona que reconoce en su vida una triple identidad y por encima de las mismas la de ser un seguidor de una equipo de fútbol como es el Barcelona en donde encuentra la mejor representación de su “comunidad imaginada”.

“Atlas Cup” Agadir Marruecos. Otras indentidades, escalas y nodos en la transnacionalización. Un evento para celebrar las raíces de los inmigrantes marroquíes que viven en el extranjero

Mis primeras noticias sobre la Atlas Cup fueron en año 2008 en la ciudad de Londres mientras realizaba el trabajo biográfico sobre “Barcelona man”. El había participado hasta en tres ocasiones en la misma y era uno de los temas sobre los que habitualmente teníamos conversaciones. Otros compatriotas suyos también habían tenido esta misma experiencia y la expectación por participar en el torneo de Marruecos era uno de los temas que se comentaba cotidianamente en los “maroco coffe” de la zona Este de Londres, lugar donde se pasaban una buena parte de su tiempo libre.

En el 2008 y ya desde Barcelona, me decidí a investigar la “Atlas Cup” tras contactar en España con los responsables de la compañía aérea que la organizaba y que amablemente me ofrecieron su apoyo y su autorización para filmar partidos y hacer entrevistas.

Comienzo en primer lugar con la presentación de este evento y los objetivos de esta competición en donde podemos ver como el deporte es una convocatoria para celebrar la integración, en este caso a la cultura de origen,

“Royal Air Maroc impulsa la integración cultural a través del “Atlas Cup”.Royal Air Maroc ha celebrado recientemente su IX Edición del Atlas Cup, un torneo étnico de fútbol destinado a la integración y el conocimiento mutuo a través del deporte, que ha reunido a más de 400 jugadores amateurs marroquíes y africanos afincados en las diferentes representaciones de la compañía en el mundo.

El torneo se ha convertido en un ejemplo de integración y un orgullo para los participantes, que les da la oportunidad de compartir su cultura, sus experiencias y consejos para adaptarse a sus nuevos países de residencia.

Algunos marroquíes de segunda generación que participan en el Atlas Cup, hasta el momento no habían tenido la oportunidad de visitar la patria de su familia y, gracias al torneo, han podido retomar los lazos que les unen a sus *orígenes*. [www.](#)¹³

En las noticias sobre el evento podemos ver como se resaltan aspectos que hasta hace bien poco eran poco frecuentes. Por ejemplo, en esta competición la representación española se hizo por parte de un grupo de inmigrantes marroquíes residentes en Barcelona y por parte de otro grupo de inmigrantes de Ghana residentes en Mataró. Una paradoja que pude observar sobre el terreno, fue el que ambos equipos (el originario de Marruecos, como el originario de Ghana) desfilaron en el acto de presentación del evento por la ciudad de Agadir con los colores nacionales del equipo de España. Una tercera circunstancia interesante era que este evento de deporte y celebración de la “identidad marroquí”, fuese patrocinado por una compañía aérea.

La Atlas Cup nos ofrece así, varias metáforas sobre los complejos entresijos por los que la identidad se va articulando para muchas personas que viven entre dos y mas países a la vez. Las opiniones de responsables de los equipos y de los propios jugadores nos ofrecen diferentes matices sobre lo que el evento les ofrece y su implicación en el mismo,

¹³ Esta información hace referencia a la novena edición de la “ Atlas Cup” que se celebró en la ciudad de Agadir y que reunió a 24 equipos de marroquíes que viven en diferentes países de Europa (Italia, Francia, España, Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra) América (EEUU, Canada), y África (Camerún, Argelia, Senegal, Malí)

“Lo que quieren es que los jóvenes se encuentren con los jóvenes de sus países de origen porque en realidad son todos belgas marroquíes, marroquíes de Bélgica, nacidos allí y no conocen nada de sus países. El trofeo significa que estos vienen en otra manera de ver Marruecos, sin venir con el coche, con los padres como cada año con el calor, con la...con todo lo que pasa cuando la comunidad llega aquí. La mayoría no quiere venir a Marruecos porque cuando ven lo que pasa para pasar la frontera y todo dicen: “ no vengo” y “ no me gusta ir allí”. R. Lofti .Fisioterapeuta del equipo de marroquíes de Bélgica.

Conocer el país, jugar con compatriotas, visitar ciudades.....son así algunos de los objetivos principales que mueven a la organización. Para los participantes el evento es importante para conocer a otros inmigrantes, hasta incluso visitar el país de origen de una forma mas parecida al turismo y diferente de las vacaciones familiares.

En punto mas fuerte sobre lo que significa identitariamente la experiencia a cada uno de los participantes, nos lo ofrecen los siguientes testimonios por parte de un marroquí y un ghanés que viven en Barcelona,

Porqué nosotros somos marroquíes. Somos marroquíes pero, claro, ¿Dónde vivimos?. Vivimos en España, y si vivimos en España tenemos,,,nosotros vamos a representar a España. Somos inmigrantes marroquíes...e...e.digamos inmigrantes marroquíes españoles y vamos a representar a España en Marruecos... Exacto porque nosotros ya, la mayoría de sus jugadores son de identidad española, tienen el carné de identidad española y claro vamos y nos da orgullo de ir, digamos de ir, vamos a nuestro país, digamos primero, nuestro primer país, nuestra madre, claro y venimos de otro país, nuestro segundo país, a representar el segundo país en nuestro primer país. Rachid

...Si si, nos identificamos con España porque es una competición que tienes que jugar pero por países. Tenemos que ir representando a España pero con el nombre de Ghana. Tenemos el sentimiento de representar a España porque el torneo era internacional y en este caso nosotros representábamos a España, aunque somos ghaneses y el otro equipo también era Marruecos pero viviendo en España, por eso ellos también representaban a España.

Nosotros representamos a Ghana pero en España. Ghaneses en España, si,si ..no a Ghana como si viniéramos de Ghana, a Ghana pero viviendo en España, así que todos los jugadores somos de Ghana pero viviendo en Cataluña. John.

Atlas Cup nos muestra en definitiva un acontecimiento deportivo y de identidad donde se dan cita personas de un supuesto origen cultural común pero representando nacionalidades diferentes. Por

otro lado también brinda la posibilidad de que muchas personas no profesionales sean recibidos y tratados como jugadores profesionales, incluso como miembros identificados con una selección nacional que se encuentra lejos de su país de origen. Finalmente nos sitúa así ante un nivel de experiencias de identidad doble que nos ayuda a comprender como se organiza la identidad (en este caso vinculada al deporte) cuando los caminos de ida y de vuelta están completamente conectados e interrelacionados.

Analizando la etnografía

El transnacionalismo visto desde el deporte

Sergio Villena (2000) y Ramón Llopis (2009) en sus respectivos trabajos nos proporciona una lista exhaustiva de los diferentes elementos transnacionales presentes en el deporte profesional actual como por ejemplo:

“el transito de modelo de clubs hacia el modelo de sociedades anónimas, la privatización del capital simbólico generado por los clubs; la ruptura de la base territorial del asociacionismo y la competición, - es decir los clubs crean filiales, ligas supranacionales- mundial de clubs por ejemplo; los cambios en la formación técnico estratégica- de los jugadores donde “los lugares” pierden importancia; el desarrollo de técnicas corporales y esquemas tácticos de juego mas universalistas; la pedagogía del fútbol desplazando al aprendizaje mimético en la calle o la playa...; la eliminación de las medidas proteccionistas de los mercados futbolísticos internacionales (caso Bosman); la existencia de una, fuerza de trabajo movilizada, técnicos jugadores, directivos gerentes¹⁴. (Villena S, 2000)

Algunos de estos cambios han ayudado a que la gente de países diferentes se identifiquen con un equipo que puede no estar en su país de nacimiento. Así el fútbol, tras haber ayudado a la construcción simbólica de las identidades nacionales, esta pasado a reflejar otros aspectos de signo muy diferente.

¹⁴ Otros aspectos transnacionales relacionados por Villena S. (2008) en el fútbol son :la transnacionalización de los clubes y de los eventos deportivos; el aumento de medios de comunicación propietarios de audiencias transnacionales,; los cambios en el patrocinio, es decir cada vez son menos los estados o las empresas locales los patrocinadores de los clubes a favor de firmas transnacionales ; la tensión entre clubes y selecciones por el préstamo de jugadores.....; la mediatización de los espectáculos futbolísticos y los derechos de transmisión, la propiedad compra de los derechos de las transmisión. ; la progresiva pérdida de terreno de las tradiciones y de los estilos futbolísticos más clásicos.

En este proceso iniciado por arriba, los medios de comunicación han sido también unos elementos esenciales que han ayudado al surgimiento de hinchadas transnacionales, hinchadas no ancladas a un equipo y un territorio, sino al imaginario representado por un club “global”. En el trabajo de campo en Londres pude observar en muchas ocasiones como los miembros de la comunidad marroquí que vivían en la zona del East London pasaban mucho de su tiempo libre viendo partidos de fútbol transmitidos por cadenas y canales internacionales de deporte y como resultado de este seguimiento había surgido en muchos de ellos la simpatía hacia clubes como el Manchester, Liverpool, Barcelona, Madrid, Chelsea, Arsenal, Milán. La presencia de algún jugador de origen árabe en alguno de estos equipos ayudaba también a acrecentar esta pasión por equipos que eran solo conocidos a través del televisor.

El sociólogo U.Beck (2005) se preguntaba sobre algunas de las paradójicas circunstancias identitarias en el contexto de un club de fútbol de su país como es el Bayer de Munich, *“¿como es posible que un equipo de fútbol como el Bayer de Munich puede representar lo bávaro local en Munich cuando los jugadores del equipo eran de cualquier país menos de Alemania?. ¿cómo es posible que lo mas prestigioso que tiene el club sean los jugadores brasileños?, ¿cómo pueden ser ellos el sostén de la identidad del un club tan tradicional?”*

Este tipo de situaciones en las que nos aparece un equipo de fútbol identificado con valores tradicionales pero representado y defendido por jugadores de todo el mundo es uno de los muchos ejemplos que nos ofrece el deporte en su particular proceso de transnacionalización identitaria que se constata a la vez en el imaginario de muchas hinchadas.

Para Vicente Verdú esta particular y especial relación identitaria que en la actualidad mantienen algunos hinchas con sus equipos, es a lo que aspiran muchas marcas comerciales. “Un club de fútbol es mucho más que una empresa cualquiera: es precisamente el sueño de cualquier firma que aspire a la máxima fidelización de su clientela”. (Verdu V. 2003: 63)

En diversas encuestas económicas nos aparece que equipos de fútbol como el Real Madrid, y el Barcelona así como marcas de ropa como Zara o Mango, bancos como el Santander, o el BBVA, empresas como Seat, Sol Meliá, Iberia son las marcas españolas más conocidas entre diferentes directivos del mundo (Fuente: Foro de marcas renombradas españolas).

El deporte, el cine, la moda, el turismo, las bebidas y el jamón se destacan como las mejores bazas españolas para la construir su marca internacional diferente a la tradicional “Spain is different”. La Vanguardia. 12-4-2009

El transnacionalismo y cosmopolitismo del deporte no obstante todavía incluye también la persistencia de lo local y en muchos casos nos manifiesta la coexistencia de ambos. F. Foer (2004)

nos muestra en su trabajo diversos ejemplos de la coexistencia de localismo y globalización en su análisis de las hinchadas de diferentes equipos de fútbol :

“De acuerdo con la lógica tanto de sus detractores como de sus defensores, la cultura global debería haber acabado con estas instituciones locales. De hecho, cuando se viaja por el mundo resulta difícil no sorprenderse del poder de las megamarcas como los clubs Manchester United y Real Madrid respaldados por Nike y Adidas, clubs que han cosechado apoyos en todos los continentes y arrancado a los aficionados de sus viejas lealtades. Esta homogeneización, con todo resultó ser mas inusitada de lo que yo había previsto. Deambulando entre hinchas lunáticos, propietarios gansters y enloquecidos delanteros búlgaros, observé una y otra vez que la globalización no había conseguido reducir las culturas locales del fútbol, los feudos locales de sangre, ni siquiera la corrupción local. En realidad empecé a sospechar que la globalización había aumentado el poder de tales unidades y no siempre de forma positiva”. P 16 Foer Franklin. (2004)

Respuestas desde la globalización

¿Cuales son los elementos mas importantes a tener en cuenta para la comprensión de los dos ejemplos presentados desde una perspectiva de análisis sobre la globalización?. Dado lo limitado de esta comunicación voy a señalar solo algunos. En primer lugar, estos dos casos son ejemplos de los cambios en la economía global, del acelerado movimiento de personas, del auge de los vuelos de “low cost”, del aumento del movimiento de bienes, servicios, información dado a finales del siglo XX (Soja E. 2008) Facilmente podríamos comprender su influencia directa en la vida y construcción de la identidad tanto en el caso de “Bcl Man” como en el caso de muchos de los inmigrantes marroquíes que participaron en la Atlas Cup. Por otro lado no es casualidad que sea una compañía aérea interesada en desarrollar el low cost la que organiza un evento deportivo sobre identidad.

En otro orden de cosas, los desplazamientos de “Bcl Man” hacia Barcelona son tanto o mas frecuentes que hacia Marruecos dadas las facilidades de comunicación establecidos entre ciudades centrales como Barcelona y Londres. La consolidación de un nuevo muro en el estrecho- se ha convertido en un elemento de disputa y de distinción entre los que pueden cruzarlo y los que no pueden. En la Atlas Cup, muchos de sus participantes valoraron el evento por la experiencia de volver a Marruecos como turistas del primer mundo así como la posibilidad que les ofrecía de mostrar el privilegio que tienen de ser ciudadanos marroquíes que pueden cruzar fronteras difíciles de cruzar para la mayoría de sus compatriotas.

Los movimientos migratorios internacionales a finales del XX e inicios del XXI y sus consecuencias en los países receptores son otro factor importante. En este sentido experiencias como la Atlas Cup en Agadir no serían concebibles hace tan solo 10 o 15 años ya no existían tantas personas –hijos de inmigrantes de segunda y tercera generación que desconocían totalmente sus países de origen.

A pesar de la libertad de movimientos, la identidad jurídica continua siendo un condicionamiento presente en la globalización. A pesar de la supresión de barreras en la mayoría de los países europeos continúan vigentes los criterios tradicionales de adquisición de la nacionalidad originarios del siglo XVIII-XIV, es decir el “ius soli (nacimiento) y el ius sanguinis (se hereda la nacionalidad de los padres). Ante esta situación muchos de los inmigrantes de primera generación se han encontrado solo con la única posibilidad de la asimilación, teniendo que renunciar a su nacionalidad de origen o al mantenimiento de la de origen sin poder adquirir la del país de acogida. “Barcelona Man” por ejemplo no pudo optar a la nacionalidad española aún habiendo completado la escolaridad y una buena parte de su vida en este país. Si pudo optar a la inglesa a través de casarse con una hija de inmigrantes marroquíes pero ya de nacionalidad inglesa.

Autores como Jurgen Haberman (1989) se plantean el problema de la difícil construcción de las identidades dentro de los límites impuestos por el nacionalismo tradicional. En opinión de este autor el nacionalismo tal y como se desarrolló en Europa desde el siglo XVIII fue una forma específicamente moderna de identidad colectiva. El nacionalismo hizo coincidir la herencia cultural con un lenguaje, una historia y con la forma de organización que representa el estado. Sin embargo el estado con una población nacional homogénea fue siempre una ficción. Si volvemos a mirar en el caso del deporte y de las manifestaciones deportivas internacionales podemos ver de nuevo como estas ocupan muchas veces un lugar bisagra entre los espacios identitarios nacionales e internacionales. Así unos juegos olímpicos pueden ayudar a traspasar fácilmente barreras y a integrar a los deportistas y dirigentes de diferentes países en lo que se denomina como “familia olímpica” como ser también el momento donde más se acabarían reafirmando los nacionalismos vigentes.

Tzan Todorov (2008) se hace también eco de la caída de la lealtad hacia los estados en la globalización así como del un debilitamiento general en el tema de la identidad nacional en el caso de los países europeos con preguntas sencillas pero claves, como por ejemplo *¿quién esta dispuesto hoy en día “morir por la patria”?*. Puede que nadie se mate ya por la patria, ni aún por su club, pero si que se sufre por el equipo, se esta dispuesto a soportar burlas, a vencer decepciones, a refugiarse en el mismo.... Se nace, se vive y a veces se muere simbólicamente por los valores de un club, más que por los de una nación; ¿se están acaso desgastando las identidades nacionales mientras que se están reforzando las identidades deportivas?. ¿Es el deporte o las identidades deportivas unas de las vías más activas en la creación de una “comunidad imaginada” de carácter global?. ¿ es la

identificación deportiva uno de los elementos que mas esta contribuyendo a perforar por lo tanto las identidades mas tradicionales?.

Conclusiones

He intentado señalar hasta aquí algunas de las razones que pueden estar operando en los comportamientos y aptitudes identitarias deportivas de las personas que se encuentran en situaciones de cambio y movilidad y que encuentran en el deporte una particular forma de expresión.

El deporte vemos una vez mas como es un reflejo de los diferentes mundos y contextos que hay a su alrededor y en este trabajo creo ha quedado demostrada de nuevo su conexión actual tanto con lo local como con lo global y lo trasnacional. También se ha hecho evidente que la globalización y el trasnacionalismo se pueden observar y comprender desde el deporte y que el deporte en general puede ser una buena metáfora para hablar de cambios sociales y culturales que muchas veces intuimos pero sobre los que no encontramos siempre pruebas y ejemplos concretos.

En los dos casos presentados vemos así reflejados desde aspectos que provienen de la propia globalización como pueden ser los cambios en las economías globales, los procesos migratorios generalizados, los condicionamientos jurídicos o la crisis del nacionalismo hasta aspectos que provienen de la propia transnacionalización que se da en el deporte, como por ejemplo la desnacionalización de los clubes, la ruptura de su base territorial o el impacto de los medios en la generación de identidades y seguidores globales. Los casos presentados nos han ayudado también a ver la aparición de identidades que nos remiten a diferentes orígenes como el país de nacimiento o el país de residencia y a la recombinación de las mismas según el territorio donde nos encontremos. Finalmente creo que los dos casos analizados nos dejan también presentir la punta de lo que parece un iceberg de cambios en torno a la identidad en la globalización en donde ya no es solo la nación en exclusiva la que la sustenta la misma como también esta dejando de serlo un único territorio, "Las tradiciones nacionales siguen acuñando todavía una forma de vida que ocupa un lugar privilegiado, si bien solo en una jerarquía de formas de vida de diverso radio y alcance. Estas formas de vida se corresponden a su vez con identidades colectivas que se solapan unas con otras, pero que ya no necesitan de un punto central en el que hubieran de agavillarse e integrarse formando la identidad nacional"

Habermas J, 1989:102

Bibliografía

- APPADURAI A. (2001): La modernidad desbocada. Dimensiones culturales de la globalización. México F.C.E.
- BECK U. (2005). La mirada cosmopolita o la guerra es la paz. Barcelona. Paidós.
- CLIFFORD J. (1999): Itinerarios transculturales. Barcelona. Ed Gedisa.
- FOER F. (2004) : El mundo en un balón. Como entender la globalización a través del fútbol. Barcelona. Debate.
- GLICK S., BASCH L, BLANC-SZANTON C. (1995): From immigrant to trans-migrant: theorizing transnational migration. Anthropology Quarterly n 68.
- HABERMAS J. (1989): Identidades nacionales y postnacionales. Ed Tecnos. Madrid.
- LEVIT P., GLICK CHILLER N.(2004): Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. Madrid. Migración y desarrollo 2004. Segundo semestre.
- LLOPIS R. (2006) : El “nacionalismo metodológico” de la FIFA y los desafíos identitarios del fútbol global”.Pujadas X. Fraile A.etc (comps): Culturas deportivas y valores sociales. VIII Congreso Aeisad. Ed Librerías deportivas Esteban Sanz. Madrid
- MAZA, G. (1999): Producción, reproducción y cambios en la marginación urbana. La juventud del barrio del Raval de Barcelona 1.986-1998. Tarragona. Tesis doctoral. Universidad Rovira i Virgili.
- VERDU V. (2003: El estilo del mundo. La vida en el capitalismo de ficción.Anagrama. Barcelona.
- SUAREZ L. (2008) : La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros, y surcos metodológicos. Madrid. Inmigración española.
- SOJA E (2008): Postmetropolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones.Madrid Traficantes de sueños.
- TODOROV T. (2008): El miedo a los bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones. Barcelona. Ed Galaxia Gutenberg.
- VILLENA Sergio (2000) : Gol-balización, identidades nacionales y fútbol. II Encuentro Grupo de Deporte y sociedad GLASCO- Quito.



Viernes 22 de Octubre de 2010

09.30 – 11.30 Sesión paralela 2

Mesa 2: *Espacios deportivos sostenibles y políticas deportivas*

Coordinación: Leonor Gallardo

- Juan Aldaz Arregui. José Antonio Arruza Gabilondo y María Esperanza Palacios Moreno. El sistema deportivo guipuzcoano a la luz del Kirolbegi, Observatorio del Deporte de Gipuzkoa. Ejemplo de un modelo de observatorio del deporte y propuesta para la reflexión en torno a la utilidad de los mismos en la gestión deportiva.
- Pedro Malpica Soto. Efectos de las políticas públicas a favor de la bicicleta entre los ciclistas urbanos de Sevilla
- Burillo, Pablo; Felipe, José Luis; Gallardo, Ana; Gallardo, Leonor. Percepciones de los agentes deportivos amateurs de fútbol federado sobre el césped artificial
- Fernández, Álvaro; Burillo, Pablo; Felipe, José L Gallardo, Leonor. Percepción del cliente interno y externo sobre el cloro como desinfectante en piscinas cubiertas
- Gil; José Luis; Felipe, José Luis; Burillo, Pablo; García-Tascón, Marta; Gallardo, Leonor. Análisis sobre las necesidades detectadas en las instalaciones deportivas escolares de la provincia de Ávila.



XI CONGRESO AEISAD
¿Cómo hacer del Deporte Herramienta para el Desarrollo?
Toledo, del 21 al 23 de Octubre de 2010

El sistema deportivo guipuzcoano a la luz del Kirolbegi
Observatorio del Deporte de Guipúzcoa
Ejemplo de un modelo de observatorio del deporte y propuesta para la reflexión en torno a la
utilidad de los mismos en la gestión deportiva

Juan Aldaz Arregui.

Coordinador del Kirolbegi, Observatorio del Deporte de Gipuzkoa (www.kirolbegi.net) y Personal Investigador Contratado de la Universidad del País Vasco UPV/EHU

José Antonio Arruza Gabilondo

María Esperanza Palacios Moreno

Kirolbegi, Observatorio del Deporte de Gipuzkoa. Universidad del País Vasco UPV/EHU

juan.aldaz@kirolbegi.net o juan.aldaz@ehu.es

Trabajo realizado gracias a la colaboración del Servicio de Deportes Diputación Foral de Gipuzkoa y www.ehu.es/cinvidere/

Resumen

El propósito de la presente comunicación es presentar el Observatorio del Deporte de Gipuzkoa "Kirolbegi" a la AEISAD, exponiendo los diferentes estudios que componen el Observatorio del Deporte de Gipuzkoa "Kirolbegi", las diferentes funcionalidades encaminadas a la promoción de la gestión deportiva basada en la transparencia y las evidencias empíricas, así como un breve diagnóstico y reflexión en torno a la situación de los observatorios a nivel estatal y las potencialidades de promover su proliferación y su trabajo coordinado.

"Kirolbegi", Observatorio del deporte de Gipuzkoa, se concibe desde sus inicios como un organismo autónomo que permite describir, analizar y valorar la realidad del sistema deportivo guipuzcoano.

El "Kirolbegi" nace allá por el 2004 en el seno del grupo de investigación sobre deporte Ikerki 05/30 perteneciente al área de Didáctica de la Expresión Corporal de la EHU/UPV, en colaboración con Grupo Iceberg Asesoramiento Deportivo S.L., y subvencionado por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Dirigido por José Antonio Arruza, el "Kirolbegi", Observatorio del Deporte de Gipuzkoa lo componen investigadores provenientes de áreas como las ciencias de la actividad física y el deporte, la psicológica y la sociología, entre otras, posibilitando un acercamiento multidisciplinar al estudio de la realidad del fenómeno físico-deportivo en Gipuzkoa.

El Observatorio del Deporte de Gipuzkoa, “Kirolbegi”, se presenta como una herramienta tecnológica reflexiva al servicio de la población guipuzcoana ofreciendo, además de un conocimiento exhaustivo mediante el acceso gratuito tanto a los estudios como a los datos sobre la realidad del sistema deportivo de la población guipuzcoana en todas sus dimensiones (Hábitos de práctica de actividad física y deportiva –en adelante PAFYD-, deporte escolar, deporte federado, deporte de alto rendimiento, deporte municipal), una herramienta para la búsqueda de instalaciones y clubs deportivos, estudios de relevancia en torno a la PAFYD llevados a cabo en el territorio guipuzcoano, así como un blog de opinión sobre noticias relacionadas con la PAFYD, entre otros servicios.

En cuanto a la metodología se refiere, cabe decir que cada uno de los informes mostrados en la Web del Observatorio tiene sus propias características aunque, en todos los casos, se mantienen criterios científicos con el propósito de lograr la representatividad y la comparabilidad (tanto transversal como longitudinal) de los resultados.

Es por ello que en la presente comunicación se pretende ilustrar la realidad del sistema deportivo guipuzcoano, en concreto, así como la pertinencia y utilidad de plataformas como los observatorios del deporte para la gestión deportiva en el conjunto del estado español.

Abstract

The aim of the present communication is to introduce Sports Observatory of Gipuzkoa “Kirolbegi” to the AEISAD, setting out the diverse Studies that compound the Sports Observatory of Gipuzkoa “Kirolbegi”, the different features directed towards the sports Management based on the transparency and empirical evidence, as well as a brief diagnosis and reflection around the situation of observatories statewide and the potentiality of promoting its proliferation and coordinated work.

“Kirolbegi”, Sports Observatory of Gipuzkoa, is conceived from the beginning as an autonomous organization that allows to describe, analyse and assess the reality of the guipuzcoan sports system.

“Kirolbegi” was born back in 2004 within the investigation Group about sports, Ikerki 05/30, belonging to the area of Body Language Didactic of the EHU/UPV, in collaboration with Grupo Iceberg Asesoramiento Deportivo S.L, and sponsored by the Provincial Council of Gipuzkoa.

Directed by José Antonio Arruza, “Kirolbegi”, Sports Observatory of Gipuzkoa is compounded by investigators from areas such as Sports and Physical Activity Sciences, Psychology and Sociology among others, enabling the multidisciplinary approach to the study of the reality of the sports-physical phenomenon in Gipuzkoa.



The Sports Observatory of Gipuzkoa, “Kirolbegi”, is presented as a reflexive technological tool at the service of the guipuzcoan population offering, apart from an exhaustive knowledge through the free access to both studies and data about the reality of the Sports system of guipuzcoan population in all its dimensions (PAFYD habits, school sport, associated sport, high performance sport, municipal sport), a tool for the search of sports facilities and clubs, relevant studies around the PAFYD carried on guipuzcoan territory, as well as an opinion blog about news related to the PAFYD, amongst other services.

Regarding methodology, it could be said that each of the reports shown on the Observatory webpage has its own features although, in every case, scientific criteria is kept in order to achieve the representativeness and comparability (transverse as well as longitudinal) of the results.

That is the reason why the intention in this present communication is to illustrate the guipuzcoan Sports System, specifically, as well as the pertinence and usefulness of platforms such as sports observatories for the sports Management throughout Spain.

Palabras Clave. Deporte, Gipuzkoa, Observatorio, Red de Observatorios

Introducción

Kirolbegi, Observatorio del Deporte de Gipuzkoa es un organismo autónomo que describe, analiza y valora las funciones y relaciones que a lo largo del tiempo se dan entre el conjunto de elementos que configuran la práctica de la actividad física y el deporte en Gipuzkoa.

Es un instrumento prospectivo que permite realizar una vigilancia a corto, medio y largo plazo del fenómeno de la práctica deportiva. También es un órgano técnico de información y consulta que tiene el propósito de dar a conocer el papel estratégico y las funciones que desempeña la PAFYD en la sociedad guipuzcoana.

Imagen 1. Página de inicio de la Web del Kirolbegi, Observatorio del Deporte en Gipuzkoa

KirolBegi
 GIPIIZKOANO KIROL-BEHATOKIA
 OBSERVATORIO DEL DEPORTE DE GIPUZKOA

eu | es

Noticias
 bienvenidos

Publicamos el **informe** y la **presentación** sobre el Deporte Municipal en Gipuzkoa en el 2008.

Nuevos **presentación e informe** sobre el Deporte Federado en Gipuzkoa en el 2008.

Publicamos el informe **Análisis y Valoración de la influencia que ejerce la participación en programas de deporte juvenil en el desarrollo psicosocial y en los hábitos de práctica deportiva de los jóvenes de 12 a 18 años.**

Publicamos la Metodología para **Estudios Micro de Impacto Económico de Eventos Deportivos.**

Publicamos el **estudio** y la **presentación** del "Estudio del impacto económico del deporte en la economía guipuzcoana. Los partidos del Gipuzkoa Basket Club".

Os presentamos datos extraídos de los últimos informes.

Realizan Deporte - 71,69%

Categoría	Porcentaje
Hombres	40,56%
Mujeres	31,11%
No Practican	28,31%

Porcentaje de Mujeres por tipo de Practica

El Observatorio nace a principios de 2004 en el seno de un grupo de investigación de la EHU/UPV perteneciente al área de Didáctica de la Expresión Corporal, en colaboración con la empresa Grupo Iceberg S.L. Asesoramiento Deportivo y subvencionado por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

El equipo está formado por un grupo multidisciplinar de investigadores profesionales del deporte compuesto por Licenciados en Actividad Física y Deporte, Psicólogos, Sociólogos e Informáticos.

Los objetivos estratégicos del mismo son los siguientes:

- Observar, describir y analizar los aspectos más relevantes del fenómeno de la PAFYD.
- Informar y comunicar a las instituciones y al conjunto de la población sobre noticias de interés y actualizadas.
- Proponer, orientar y asesorar cuantas acciones sean necesarias poner en marcha en beneficio de la población de Gipuzkoa, en el marco de la PAFYD.
-

Todo ello, además, desde una plataforma Web de libre acceso desde la que se puede acceder al conjunto de estudios y datos relativos al sistema deportivo guipuzcoano.

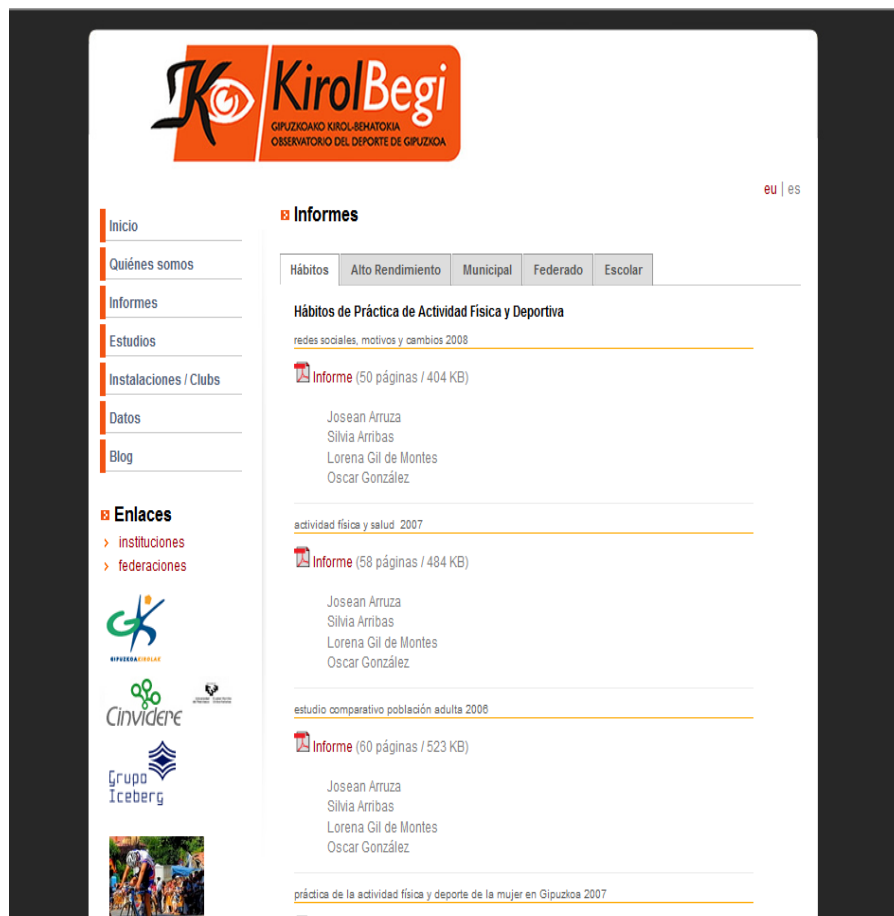
La realidad de la práctica de actividad física y deportiva guipuzcoana a la luz del Kirolbegi

El observatorio permite acceder a diferentes informes y datos sobre el sistema deportivo guipuzcoano. Estos datos e informes se organizan según las diferentes dimensiones que componen el sistema deportivo guipuzcoano, es decir, los hábitos de PAFYD, el deporte escolar, el deporte federado, el deporte de alto rendimiento y el deporte municipal (**ver Imagen 2**).

Cada uno de los informes tiene su metodología particular, pero en todos los casos se mantienen criterios científicos con el propósito de lograr la representatividad y la comparabilidad (tanto transversal como longitudinal) de los resultados.

Así, en el caso del deporte escolar, el deporte federado y el alto rendimiento, el informe hace alusión al conjunto del universo que componen estas dimensiones del sistema deportivo guipuzcoano y en el caso de los estudios sobre hábitos se hace alusión a una muestra representativa (nivel de confianza del 95% y un error muestral de $\pm 3,1$ %) de la población adulta guipuzcoana. Por otro lado, si bien los informes sobre el deporte municipal hacen alusión al conjunto de los municipios que componen Gipuzkoa, la particularidad respecto de los otros informes es que, en este caso, se implica a los responsables del deporte municipal de cada uno de los municipios para que vuelquen sus indicadores sobre el deporte municipal en la Web del Kirolbegi.

Imagen 2. Página de acceso a los diferentes informes del Kirolbegi



Además de los informes, estas mismas dimensiones, con la salvedad de los hábitos de PAFYD, se muestran en el apartado de datos con la posibilidad complementaria de comparar los datos de licencias federativas y escolares por categorías y género y todo ello, en una plataforma Web de acceso gratuito y que responde con creces a los criterios de las teorías de Human-Computer Interaction (HCI) como pudimos mostrar en Arruza, Palacios y Aldaz (2009).

Los observatorios del deporte y la importancia de su presencia en la World Wide Web

Ya no cabe duda de que nuestra sociedad está caracterizada por ser la sociedad de la información y la comunicación. Es por ello que, tal y como señala Castells (2006, p. 33), uno de los grandes teóricos sociales de nuestra era, se puede afirmar que “el *informacionalismo* es el paradigma tecnológico que constituye la base material de las sociedades de comienzos del siglo XXI”.

Si bien es cierto que la información y la comunicación son las dimensiones más fundamentales de la actividad y la organización humanas, en el último cuarto de siglo se ha operado un cambio revolucionario en las condiciones materiales de su desempeño que afectan a todos los ámbitos de la actividad humana de la mano de la revolución de la microelectrónica, el software y la ingeniería genética de lo que, los ordenadores y la comunicación digital son las expresiones más directas.

En este contexto, nuestras sociedades se articulan como *sociedades red*, es decir, sociedades en las cuales la “estructura social está compuesta de redes potenciadas por tecnologías de la información y de la comunicación basadas en la microelectrónica” (Castells. 2006, p.27).

Tal y como afirma Castells (2006, p. 27)

“una red es un conjunto de nodos interconectados. Un nodo es el punto de intersección de una curva. **Una red no posee ningún centro, sólo nodos.** Los nodos pueden tener mayor o menor relevancia para el conjunto de la red: **umentan su importancia cuando absorben más información relevante y la procesan más eficientemente.** La importancia relativa de un nodo no proviene de sus características especiales, sino de su capacidad para contribuir a los objetivos de la red. No obstante, **todos los nodos de la red son necesarios** para la actuación de la propia red. Cuando los nodos se hacen redundantes o pierden su función, **las redes tienden a reconfigurarse, eliminando algunos de ellos y añadiendo otros nuevos.** Los nodos existen y funcionan exclusivamente como componentes de las redes: la red es la unidad, no el nodo”

Es por ello que, encontrándonos como nos encontramos en la era de las sociedades de la información y la comunicación, los observatorios del deporte han de cumplir la función de operativizar el ingente volumen de información que en la actualidad generan todos los subsistemas sociales, incluido el sistema deportivo porque, tal y como señalan Vilanova y Mayo (2007, p.13-14): “el objetivo principal del Observatorio es gestionar todo este conocimiento, creando un punto de referencia donde reunirlo...” y mostrarlo, añadiríamos nosotros “...de manera estructurada”.

Ahora bien, en la actualidad cabe destacar la pluralidad de modelos de observatorios analizados con base en los diferentes criterios utilizados si bien destacan, tal y como pudimos ver en Arruza, Aldaz y Palacios (2009), aquellos observatorios que abordan el estudio del fenómeno deportivo desde una perspectiva multidimensional destacando temas relativos al impacto económico del deporte y los hábitos de práctica, los observatorios de ámbito estatal, de gestión pública y con alojamientos Web activos en la actualidad.

No obstante, y si bien es cierto que en la actualidad los observatorios muestran diferentes formatos, todos ellos, en general, tienen en común su carácter mediador en la recopilación, el análisis y la difusión de la información. Son espacios de interactividad y negociación que promueven políticas

sociales basadas en evidencias que tengan continuidad más allá de los cambios político-administrativos identificando la importancia que el deporte puede jugar en nuestra sociedad.

En resumen, el termino observatorio alude a una institución dedicada a monitorear, reflexionar, impulsar acuerdos y generar recomendaciones de utilidad para la política y la gestión deportiva de cualquier sociedad por lo que han de ser enmarcados en el proceso democratizador de nuestras sociedades donde, cada vez más, y mediante las posibilidades otorgadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se busca y pone en valor la participación ciudadana de la mano de la transparencia en las decisiones públicas.

Así pues, los espacios Web adquieren una importancia vital en la medida en que son los mecanismos de monitorización de la información generada por el sistema deportivo. En este sentido, tal y como señala Calderón (2006), estos espacios Web han de tener en cuenta una serie de criterios con el propósito de generar una interacción eficiente entre los espacios Web y los diferentes usuarios potenciales. Estos criterios son los siguientes:

- **Autoridad** del responsable intelectual de la información mostrada en el alojamiento Web y el grado de capacidad que tiene para tratarla.
- **Objetividad** de la información mostrada basada en datos objetivos.
- **Rigor** de la información, incidiendo en la precisión, exactitud y relevancia de la información.
- **Actualidad** de los contenidos mostrados identificando claramente las fechas de creación y fuentes utilizadas.
- **Cobertura** de la información, es decir, la cantidad de información aportada y de los temas que trata.
- **Acceso** a la información, es decir:
 - requerimientos de software necesarios, rapidez de conexión, velocidad de carga de las imágenes, estabilidad de la conexión, etc.
 - *accesibilidad-usabilidad* de la página Web para diferentes colectivos.
 - condiciones de uso de la información, en términos legales.
- **Diseño** de la Web. Este criterio es clave a la hora de hacer o no atractiva una página Web y tiene que ver con la adecuación del formato de la Web al objetivo que busca la página. Es importante que exista la posibilidad de interaccionar con los responsables de la página Web.
- La **Navegación** es uno de los criterios clave a tener en cuenta por las páginas Web de los Observatorios del Deporte. Es necesario que resulte fácil moverse y que la información esté bien organizada para lo que los elementos de navegación han de ser intuitivos.
- Por último, otro criterio clave es el relativo a la **eficacia** de la página Web, es decir, si consigue los propósitos para los que fue creada.

En definitiva, el desarrollo de los Observatorios del Deporte a nivel estatal tan solo puede venir de la promoción y consolidación de una red de observatorios estatales con un soporte Web basado en los criterios citados mostrados por Calderón (2006).

Propuesta para la reflexión en torno a la utilidad de los mismos en la gestión deportiva

Tal y como pudimos analizar en la revisión realizada sobre observatorios del deporte (Arruza, Aldaz y Palacios, 2009, p.11-34), nos encontramos ante una realidad de bajo desarrollo en un doble sentido. En un primer sentido extensivo, en el sentido de que a día de hoy no son muchos los alojamientos Web detectados autodenominados observatorios del deporte; y en un segundo sentido intensivo, en la medida en que el desarrollo de cada uno de los alojamientos Web autodenominados observatorios del deporte presenta muchas áreas susceptibles de ser mejoradas.

Cabe destacar además, la pluralidad de modelos de observatorios con base en los diferentes criterios utilizados en aquella revisión (**a**) auto denominación o no de observatorio, **b**) especialización en alguna área de investigación, **c**) ámbito territorial de referencia, **d**) tipo de gestión y **e**) trayectoria y situación actual del Observatorio a la luz de la actividad del alojamiento Web) si bien destacaban, aquellos observatorios que estudian el fenómeno deportivo desde una perspectiva multidimensional abordando temas relativos al impacto económico del deporte y los hábitos de práctica, desde el ámbito estatal, con una gestión pública y con alojamientos Web activos en la actualidad.

De lo que no cabe duda a nuestro entender es que el papel que juegan y han de jugar, los observatorios del deporte en la sociedad actual es clave, en especial si tenemos en cuenta los potenciales y la necesidad de trabar en una dinámica de red y el papel que desempeñan en este sentido las “nuevas” tecnologías de la información y comunicación que, sin duda, son y van a seguir siendo una herramienta clave en la gestión del sistema deportivo basado en las evidencias y la transparencia.

En este sentido, si bien es cierto que es difícil definir un modelo estándar de observatorio del deporte, a nuestro entender ha de promoverse una perspectiva nodal en un doble sentido:

- Por un lado, generando una red de observatorios que compartan metodologías de trabajo que posibiliten procesar información de diferentes sistemas deportivos territoriales desde una perspectiva comparativa y al servicio del ciudadano, optimizando el conjunto de registros territoriales e inter-territoriales.

- Por otro lado, ubicándose en el conjunto del sistema deportivo del territorio específico en el que se ubique promoviendo el desarrollo de políticas participativas basadas en las evidencias derivadas de los datos reales sobre el sistema deportivo.

Cabe destacar que el propio CSD, en el Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte (2009, p. 140) se marca como primera tarea la puesta en marcha del Observatorio Nacional del Deporte más o menos en estos términos.

Así pues, por último, los observatorios del deporte han concebirse como plataformas generadoras de consciencia de realidad donde la situación de un sistema, en nuestro caso el deportivo, se muestra en datos reales que evidencian su estado a cada momento. De este modo, el desarrollo de los observatorios del deporte conlleva el desarrollo de las sociedades en las que se encuentran enmarcados promoviendo sistemas deportivos de calidad en sociedades con ciudadanía responsables. En definitiva, se encuentran inmersos en un nuevo enfoque de gobernanza de lo público en donde el deporte es una pieza clave dada sus potenciales beneficios en ámbitos tan importantes como la salud pública, la educación, etc.

No cabe duda de que los observatorios llevan implícito un cambio cultural en la gestión de lo público y, consiguientemente, una mejora de nuestra democracia y nuestras experiencias de vida. ¿Estamos dispuestos a asumir el reto?

Bibliografía

Arruza, J.A., Aldaz, J. y Palacios, M. (2009). Revisión sobre los modelos de observatorios de vigilancia tecnológica del deporte desde la experiencia del Kirolbegi Observatorio del Deporte de Gipuzkoa. En J.A. Arruza y J. Aldaz (Eds.), *Observando los observatorios del deporte* (pp. 11-34). Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Arruza, J.A., Palacios, M. y Aldaz, J. (2009). Evaluación Web del Observatorio del Deporte de Gipuzkoa, Kirolbegi. En J.A. Arruza y J. Aldaz (Eds.), *Observando los observatorios del deporte* (pp. 35-48). Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Calderón, A. (2006) La evaluación de páginas Web. En *Documentos monográficos. Observatorio tecnológico* [en línea]. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Disponible en: <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=334> [Consulta: 27-06-2010].

Castells, M. (2006). *La Sociedad Red: una visión global*. Madrid: Alianza.



Consejo Superior de Deportes (2009). *Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte. Versión 1 – No definitiva-* [en línea]. <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/plan-integral/PlanIntegralAD1.pdf> [Consulta: 27-06-2010].

Vilanova, A. y Mayo, D. (2007). "El Observatorio Catalán del Deporte: la gestión del conocimiento del sistema deportivo catalán a través de las nuevas tecnologías." *Tandem: Didáctica de la educación física*, 13-22.



Efectos de las políticas públicas a favor de la bicicleta entre los ciclistas urbanos de Sevilla

Pedro Malpica Soto (ptmalpica@us.es).

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor de Sociología en la Universidad de Sevilla.

Resumen

Las nuevas medidas municipales a favor de la bicicleta en Sevilla (en particular el carril-bici o el servicio de alquiler de bicicletas públicas) han promovido una amplia práctica de esta actividad física, y han generado un visible cambio en la fisonomía de la ciudad. Este impulso ha estimulado un efecto dominó en otros niveles de la Administración, en empresas públicas, en centros escolares o sanitarios... e incluso en la empresa privada: desde diversas entidades (con notables excepciones) se ofrecen incentivos y servicios a favor de la bicicleta. La comunidad de ciclistas urbanos ha crecido exponencialmente en la ciudad y ha conformado rasgos identitarios comunes. Mediante entrevistas, hemos recabado la opinión de los usuarios con respecto a estas nuevas dotaciones, en cuyo análisis cualitativo detectamos que el carril-bici les confiere un “espacio propio” (no sólo físico, también simbólico) para un colectivo tradicionalmente desatendido y expuesto a condiciones desfavorables, lo que les otorga legitimidad social; por ello expresan, aún en sus críticas, un alto grado de aprobación y apego a dichas políticas públicas, y una identificación y apropiación de sus ventajas y potencialidades. Observamos también la aparición de discursos específicos acerca de estas políticas e infraestructuras en ciertos núcleos de ciclistas que, por su procedencia de ámbitos deportivos, empresariales o asociativos, y por sus años de experiencia al manillar, generan argumentos más elaborados, con una mayor influencia en el conjunto de los ciclistas urbanos. Asimismo, parte de los nuevos ciclistas urbanos adquieren actitudes de superación personal y se acercan al ciclismo deportivo.

Abstract

The new municipal measures to encourage bicycle use in Seville (particularly the bike-lane and the bicycle rental service) have promoted a widespread participation in this physical activity, and have generated a visible change in the urban landscape. This push has generated a domino effect in other levels of the Administration; in public enterprise, schools, health services... even in private enterprise: various entities (with some notable exceptions) offer incentives and services favouring bicycle use. The community of urban cyclists has increased exponentially, and has taken on certain shared features. Through interviews, we survey the opinions of users regarding these new infrastructures, and in a qualitative analysis of these interviews we detect that the bike-lane is seen to provide “a space of their own” (both physical and symbolic) to a group of persons who have traditionally been underserved and exposed to unfavorable conditions, granting them social legitimacy. For this reason even when they are critical in some regards, the cyclists express a high degree of approval and attachment to these policies, and an identification with and appropriation of their advantages and potential. We may also observe the appearance of specific discourses regarding these policies and infrastructures among certain groups of cyclists who - whether because of their experience in sporting, business or civil society, or because of their years of cycling – present more elaborate arguments with greater influence among urban cyclists as a whole. Thus some of the new urban cyclists acquire attitudes of self-overcoming, and approach the realm of sport cycling.

Palabras clave: Ciclismo urbano. Movilidad sostenible. Dotaciones y políticas municipales. Identidad. Respaldo social.

Hasta hace apenas cuatro años, Sevilla no contaba con una red de carril-bici, existiendo sólo tramos inconexos entre sí; ello los hacía prácticamente inútiles para el transporte utilitario. Este antecedente del carril-bici estaba en casi completo desuso, salvo los recorridos que transcurrían por parques, paseos arbolados o riberas del río, cuya utilización, moderada, era principalmente recreativa. En 2006 los conteos detectaban 6.600 trayectos ciclistas diarios en Sevilla. Actualmente, existe una red integrada de carril-bici con ocho itinerarios que conectan la práctica totalidad del municipio, cuya extensión total es de unos 100 kilómetros, estando previsto alcanzar los 130 kilómetros a inicios de 2011. En día laborable sin lluvia, el número de desplazamientos ciclistas observados en 43 puntos de conteo de la ciudad fue de 68.621 en otoño de 2009 (ajustados a la baja hasta cerca de 53.000). Ello supone un 6.6% de los desplazamientos mecanizados y un 3.2% del total de los trayectos internos, cifras sin parangón en el país. Si una característica ha definido el proceso de transformación de Sevilla como “ciudad ciclista” ha sido la muy notable brevedad de tiempo con la que se ha realizado la transformación; y la enorme respuesta ciudadana a la misma, fruto de cierta tradición local de ciclismo urbano, y de la implantación extensa y rápida de una verdadera red interconectada. Algunos autores, como Torres, señalan la falta de conectividad del carril-bici de una ciudad como uno de los obstáculos para la generalización del ciclismo urbano.

Otras dotaciones y medidas municipales, tales como la ambiciosa implantación de *aparcabicis* en la vía pública o la mejora de la incipiente señalización de tráfico aplicada al nuevo modo de movilidad, también contribuyen a un aumento en el uso del carril-bici. También se enmarcan en esta diversificación de servicios públicos la aparición de páginas webs municipales de carácter informativo; la oferta, en el ámbito de la nueva Oficina de la Bicicleta del Ayuntamiento de Sevilla, de un servicio de registro de bicicletas y de implantación de *bicitronic* (dispositivo de marcaje e identificación de bicicletas); el desarrollo de campañas de promoción y actos públicos; o una novedosa unidad ciclista en la Policía Local. Otras instalaciones municipales para la bicicleta en Sevilla incluyen una pista de *bicicross* y veredas para el ciclismo recreativo en parques. El pasado septiembre se instauraba la “ciclovía”: con frecuencia variable, grandes avenidas se cierran al tráfico motorizado para favorecer la confluencia de ciclistas.

Desde el Ayuntamiento se ha constituido también la Comisión Cívica de la Bicicleta, canalizada por Participación Ciudadana y conformada por asociaciones de ciclistas, asociaciones ecologistas, asociaciones de peatones, las dos universidades con presencia en la ciudad y empresas del creciente sector de la bicicleta. Por parte del Ayuntamiento, participa en ella fundamentalmente la Delegación de Infraestructuras para la Sostenibilidad, perteneciente a la Gerencia de Urbanismo; y de forma habitual, también la primera Tenencia de Alcaldía y su equipo adscrito, y la Delegación de Tráfico y Transportes. Puntualmente, han asistido a algunas de sus reuniones o dialogado con dicha Comisión diversos clubs de ciclismo deportivo, asociaciones de minusválidos, asociaciones de patinadores, etc.

Pero de entre las medidas públicas de fomento a la bicicleta que han tenido verdaderamente gran repercusión, no podemos obviar, junto a la habilitación del carril-bici, la instauración en julio de 2007 de Sevici, servicio municipal de alquiler de bicicletas públicas de carácter prácticamente gratuito (el precio del abono anual es desde marzo de 2010 de 25€, tras costar 10€ hasta entonces). Se han abonado a este servicio más de 100.000 personas, de los que 64.000 abonados son de larga duración, previo depósito de una fianza de 150 euros. Con 10.000.000 de viajes acumulados y una media de 25.000 usos diarios (limitados flexiblemente a 30 minutos, extensibles con un coste adicional), Sevici ofrece durante 24 horas al día y 365 días al año un parque de 2.400 bicicletas, distribuidas en 250 estaciones ubicadas por toda la ciudad. Este servicio constituye un factor determinante en la ampliación del número de ciclistas urbanos, en especial entre los jóvenes, las personas con bajos recursos y los usuarios preocupados por los robos de las bicicletas de su pertenencia. Ciertos especialistas señalan que en estos perfiles de nuevos ciclistas, el alquiler es en muchos casos un recurso provisional, útil durante una etapa de adaptación para comprobar la funcionalidad de esta modalidad de transporte y que termina desembocando en la compra de su propia bicicleta en propiedad.

El notable aumento en el número de ciclistas ha supuesto que también otras entidades públicas y privadas de la ciudad hayan respondido ofreciendo prestaciones, dotaciones y medidas favorables al uso de la bicicleta, en lo que puede interpretarse como un progresivo reconocimiento a un nuevo colectivo de creciente peso específico a nivel local y a la implícita utilidad pública de este medio de transporte; a la vez, este “efecto dominó” amplía y favorece al auge del ciclismo urbano en Sevilla. De entre ellos, cabe destacar los servicios de intermodalidad, como la diversidad de prestaciones disponibles en el Proyecto Bus+Bici, del Consorcio de Transportes del Área Metropolitana, que incluye con el ticket de autobús metropolitano acceso a 180 bicicletas públicas de préstamo gratuito (utilizadas anualmente por unas 27.000 personas), y a los nuevos *aparcabicis* reservados de la Estación de Autobuses. Las medidas para la combinación de la bicicleta con Metro y Cercanías-RENFE son mucho más pobres y han recibido críticas de los usuarios.

Han aparecido también programas por parte de instituciones, empresas públicas e incluso entidades privadas en el centro de estudio o de trabajo: abonos, incentivos, disposición de parkings, préstamos de bicicletas, etc., destacando la Universidad de Sevilla y su abanico de medidas de promoción al ciclismo urbano. Medidas similares de sensibilización y disponibilidad de dotaciones se realizan en diversos centros educativos complementariamente al programa municipal “En bici a estudiar”, así como en ciertos centros hospitalarios o empresas privadas. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, sita en Sevilla, ha puesto a disposición de sus trabajadores un parque móvil de bicicletas para su uso gratuito.

En el entorno de la ciudad existen otras dotaciones públicas como un velódromo municipal en la corona metropolitana y una red de “vías verdes” provinciales. También es reseñable la aparición de numerosos blogs, listas de correos y webs temáticos sobre el ciclismo urbano en Sevilla, puestos en marcha por asociaciones y por particulares, que vienen a sumarse a la oferta de webs institucionales. Podemos asimismo aludir en este marco a la actualización de la red de carril-bici en google maps. Horton subraya la importancia de la producción y distribución de textos específicamente dedicados a la bicicleta mediante e-mails y webs (así como también en libros, artículos, posters, folletos...) como un modo de circulación de discursos.

La celebración de numerosas jornadas, convocatorias, reuniones y actos públicos en torno a la bicicleta, convocadas por instituciones, asociaciones, clubs deportivos o empresas, ha recargado la agenda social de algunos usuarios. Dichos actos pueden ser de carácter cívico, recreativo, deportivo, político-reivindicativo, asociativo, publicitario, cultural o festivo, y comprenden una gran diversidad de modalidades: marchas, carreras, manifestaciones, paseos, rutas, charlas y debates, cursos, concursos, convivencias, juegos... Esta continua convocatoria de actos revitaliza la red social de usuarios y fomenta aún más su crecimiento y su cohesión. En palabras de un entrevistado, esta nueva y abultada oferta supone “tener que decidir cada semana a cuál de todas esas cosas vas, mientras que antes tenías que esperar a que se celebrara algo una vez cada nosecuántos meses”.

El rápido y visible aumento del uso de la bicicleta en Sevilla ha supuesto el reconocimiento de asociaciones nacionales e internacionales de ciclistas, menciones y premios en foros especializados, y declaraciones públicas de respaldo de renombrados ciclistas profesionales. El Congreso Internacional de la Bicicleta *VELO-CITY* ha elegido la capital andaluza para su edición de 2011.

La opinión que merece la existencia del carril-bici al conjunto de ciclistas urbanos es positiva, según nuestra muestra (26 entrevistas semiestructuradas, 7 de ellas a expertos y el resto a usuarios de diferente edad, sexo, ocupación y motivación para el uso de la bicicleta). Los entrevistados valoran la seguridad que representa (en comparación con la calzada compartida con los automóviles); también valoran la legitimidad figurativa que confiere: un “espacio propio” para la bicicleta en la ciudad: no olvidemos que durante años los ciclistas urbanos sevillanos estuvieron expuestos a la peligrosa presión del tráfico motorizado, desde las instituciones se desoyeron sus peticiones y se minusvaloraba su importancia en la planificación urbana. El carril bici les otorga un espacio protegido en el tráfico tanto como un reconocimiento social largo tiempo negado.

Dentro de una buena valoración de su conectividad (“puedes ir a cualquier sitio”), los usuarios proponen más kilómetros de carril-bici y su extensión a zonas periféricas y corona metropolitana. Algunos aplauden la incentivación del uso de la bicicleta que ha implicado, el cambio de la fisonomía

de la ciudad (“más viva”, “alegre”), la respuesta a una demanda social... También esta buena imagen parece estar extendida en el conjunto de la población: a principios de 2008 el Barómetro Socioeconómico de la Fundación Antares recogía un 72% de aceptación del carril-bici entre los sevillanos, si bien sólo un 50% aprobaba el diseño y trazado de los carriles, frente a un 45% que los desaprobaba.

De una forma similar, la opinión de los ciclistas urbanos con respecto a determinadas características del carril-bici es, dentro de una actitud de obvio apoyo, crítica. Así, muestran en ocasiones su descontento ante la falta de mantenimiento del carril-bici; ante el firme resbaladizo; ante la existencia en ocasiones de pequeñas rampas de nivelación, inclinaciones o incluso baches, incompatibles con la conducción de trasportines, sillas de bebé y accesorios de carga; ante el trazado en determinadas curvas, glorietas y cruces, que es a veces inadecuado para el ángulo de movimiento de la bicicleta o que supone rodeos innecesarios e incómodos en la lógica de circulación del ciclista; ante los embudos y estrechamientos del carril en ciertos tramos; ante la peligrosidad de los automóviles en las intersecciones; y ante la constante invasión por parte de automóviles parcialmente aparcados sobre el carril, de vehículos de reparto realizando descargas, o incluso de veladores de restaurantes. Y particularmente, por parte de peatones: la yuxtaposición o solapamiento de carril-bici y acerado supone la más extendida crítica de nuestra muestra.

No obviemos, aún así, que la mayoría de estas críticas se realizan con comprensión, dentro de una aprobación general y con un ánimo evidentemente constructivo, a veces como contribución a un proceso común. Por su parte, los técnicos y consultores encargados de la implantación del carril-bici aceptan que anticiparon no pocos de estos problemas, pero, según aducen como justificación, las difíciles condiciones en las que se llevó a cabo la primera fase de construcción del carril-bici obligaron a plegarse a determinadas constricciones y presiones: limitación presupuestaria, negación de permisos por parte de los responsables municipales de tráfico, desconfianza en sectores de la propia institución... De hecho, los tramos del carril-bicis de construcción más reciente (planificados y aprobados una vez se legitimaron estas infraestructuras, en virtud del éxito y aceptación social que ya se habían constatado al poner en funcionamiento los primeros 80 kilómetros) se caracterizan por un trazado más *valiente* en el que muchos de estos fallos de diseño ya están subsanados. Uno de los expertos señala el valor de *experimento* que muchas de las medidas emprendidas han tenido, por llevarse a cabo sin haber existido jamás ningún antecedente conocido; en este sentido, reivindica el valor de I+D que ha tenido la implementación del carril-bici por la necesidad de dar respuesta a los imprevistos y los requerimientos de actores sociales, del tráfico o del propio clima atmosférico: así, entre otros aspectos dignos de comentar, al principio no existía maquinaria adaptada a la anchura del carril-bici para quitar las hojas en otoño o para mantenerlo limpio, por lo que se ha debido encargar *ex profeso*; y la pintura verde ha tenido que ser testada para cumplir las necesidades de diferenciación

cromática, adherencia, antideslizamiento, grosor, rugosidad, etc., y ha debido ser rediseñada varias veces en función de las cambiantes demandas sociales y las distintas necesidades que se iban descubriendo... por ejemplo, se han debido atender las peticiones para que se evitasen los efectos resbaladizos de la misma. Aun así, algunas de aquellas condiciones adversas de la primera fase llevaron a ciertas decisiones que se han terminado revelando como grandes aciertos: la elección preferente de un sistema de carriles bidireccionales (en lugar del doble carril unidireccional) se tomó bajo la influencia del factor presupuestario y la limitación espacial, y hoy en día se valora muy positivamente la seguridad vial, la visibilidad y confluencia del conjunto compacto de bicicletas, y la *sociabilidad ciclista* que otorga este modelo.

Respecto a Sevici, junto a los problemas generados por una demanda que sobrepasó las expectativas y los daños causados por el vandalismo, el servicio recibió algunas protestas sobre el mantenimiento y la disponibilidad de bicicletas y de estaciones, así como insuficiencias en personal y atención telefónica para incidencias y quejas. En la nueva fase puesta ya en marcha en dicho servicio, se incluyen medidas que parecen atender estas demandas. A pesar de las críticas, el éxito de Sevici es incontestable en número de usuarios y en la satisfacción general por la existencia del servicio.

En alguna entrevista se señala también la necesidad de campañas informativas y de educación vial ante una lógica completamente nueva en el sistema de vialidad de la ciudad; o se apunta al desaprovechamiento de las nuevas dotaciones en la imagen turística y la proyección externa de la ciudad.

Lejos de suponer un fenómeno local, muchas de las quejas que hemos analizado a lo largo de los últimos párrafos son similares, de forma casi literal, a las señaladas por los usuarios de otras ciudades con carril-bici, como Vitoria-Gasteiz, como se expresa en el estudio realizado por Torres en dicha ciudad: es relevante apreciar el paralelismo como indicio de una posición común y unas preocupaciones compartidas por parte de ciclistas de ciudades diferentes. No obstante, en el estudio citado, la red de vías ciclistas de la capital vasca es además criticada por deficiencias que no guardan relación con el caso sevillano y que no han aparecido en nuestras entrevistas: por ejemplo, la interconexión de tramos, la escasez de *aparcabicis* o el diseño de la red sin estudios previos de necesidades.

La rápida saturación de nuestra muestra durante la primera fase de investigación denota una fuerte coincidencia en el colectivo ciclista, a pesar de su heterogeneidad; lo cual nos permite hablar no sólo de unas demandas similares identificadas por el colectivo de usuarios de forma simultánea, sino de la conformación de una nueva identidad en el seno de este grupo urbano emergente. A pesar de ello

cabe señalar que las opiniones críticas aparecidas en la muestra suelen ser más habituales en usuarios experimentados en la bicicleta y con cierta “experiencia ciclista”, bien corresponda ésta a la “tipología” activista, bien a la deportiva, bien a la de los empresarios del sector (aunque en cada caso las críticas puedan ser diferentes). Este fenómeno guarda relación con una mayor veteranía e implicación con el ciclismo urbano, y con la consiguiente preocupación, toma de conciencia y actitud comprometida en asuntos que afecten a este ámbito; también, en no pocos casos, con la mayor pericia en la movilidad en bicicleta y la consiguiente percepción de carencias en el trazado de la red. Pareciera, de hecho, que los perfiles señalados gozan de cierto ascendente y liderazgo en el conjunto de usuarios, y pueden influir en la configuración de los discursos sociales del colectivo. Asimismo, las prioridades de cada uno de los subgrupos de interés parecen haberse permeado entre sí, y observamos la adquisición por parte de los nuevos usuarios de argumentos medioambientalistas propios del sector asociativo, un respaldo al nuevo sector empresarial por parte de los ciclistas deportivos, o la incorporación de un discurso sobre las ventajas saludables del ciclismo por parte de los sectores más subculturales (aficionados al *bicicross* urbano), por poner tan sólo unos ejemplos. Particularmente interesante para el foro donde se enmarca la presente comunicación es la notable adquisición de una “lógica deportiva” por parte de usuarios que se acercaron inicialmente al ciclismo urbano por motivos meramente utilitarios: constatan la mejora de la propia velocidad y rendimiento físico, cronometran sus trayectos, vigilan su peso y desarrollo muscular, adquieren costumbres levemente competitivas y experimentan bienestar ante los logros obtenidos en estos aspectos tras meses de práctica.

La práctica totalidad de nuestra muestra considera espontáneamente “irreversible” la actual tendencia de popularidad de la bicicleta: “esto ya no se puede parar”. Ni siquiera un cambio de gobierno municipal podría intentar ahora –como sí ocurrió en Granada– el desmantelamiento del carril-bici. De hecho, el éxito de las medidas de promoción al ciclismo tiene su mayor muestra en el abultado y creciente número de usuarios. Así, en las vías de mayor confluencia puede observarse en hora punta una alta densidad de ciclistas e incluso episodios de embotellamiento; ello produce a algunos entrevistados, a pesar de las molestias, “satisfacción”, por ser indicador del éxito del ciclismo urbano en Sevilla y la difusión de dicha actividad física.

Como muestra final de esta amplia demanda social, destacaremos una verdadera *ocupación* espontánea de los carriles-bici en construcción por parte de los ciclistas mucho antes de que finalice su proceso de habilitación y pavimentación. En una de nuestras entrevistas, se narran las quejas de los albañiles y trabajadores que realizaban las obras de pavimentación y habilitación de las infraestructuras: “Así no podemos trabajar: apenas quitamos las vallas, ya comienzan a aparecer ciclistas”.



Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

2010. *Estudios sobre el uso de la bicicleta en la ciudad de Sevilla.*

Observatorio de Sostenibilidad Urbanística. www.sevilla.org

FUNDACIÓN ANTARES – CANP.

2007. *Barómetro Socioeconómico.*

www.cica.es

Horton, Dave.

2006. *Environmentalism and the bicycle.*

Environmental Politics (vol.15/nº1/pgs.41-58).

Malpica, Pedro.

2010. *Los ciclistas en Sevilla como nuevo grupo urbano emergente.*

Federación Española de Sociología. www.fes-web.org/que-hacemos/congresos/X/

Torres, Roberto

2003. *La bicicleta dentro de la movilidad urbana. El caso de Vitoria-Gasteiz.*

Lurralde: Investigación y espacio (vol.26/pgs.103-121).



Percepciones de los agentes deportivos amateurs de fútbol federado sobre el césped artificial

Burillo, Pablo¹; Felipe, José Luis¹; Gallardo, Ana²; Gallardo, Leonor¹.

¹ Universidad de Castilla-La Mancha

² Universidad Católica San Antonio (Murcia)

Resumen

El fútbol constituye un auténtico fenómeno dentro de la sociedad, con gran popularidad en toda Castilla-La Mancha. En los últimos tiempos, la evolución del fútbol ha estado muy ligada al pavimento deportivo. La 3ª generación de los pavimentos de césped artificial supone un salto cualitativo con respecto a las anteriores generaciones. La introducción de los rellenos de caucho y arena junto con una mejora de las propiedades de la fibra de césped artificial ha conseguido, por primera vez, uno de sus principales objetivos, emular realmente a las superficies de hierba natural. El césped artificial se ha convertido en una opción prioritaria en muchos municipios castellano-manchegos, los cuales empiezan a inclinarse por una gestión deportiva basada en una mayor sostenibilidad social, económica, deportiva y medioambiental.

Palabras clave: Satisfacción, césped artificial, jugadores, entrenadores, árbitros.

Abstract

Football is a popular sport and becoming a real phenomenon in society throughout Castilla-La Mancha. Recently, the evolution of football has been closely linked to sports' surfaces. The 3rd generation of artificial turf represents a quantum leap over previous generations. For the first time, one of main objectives of artificial turf, to truly emulate natural grass surfaces has been managed with the introduction of rubber and sand infilled and with an improvement in yarn properties. Artificial turf has become a priority option in many towns of Castilla-La Mancha, which begins to move towards a sport management based on greater social sustainability, business, sports and environmental aspects.

Keywords: Satisfaction, artificial turf, players, coaches, referees.

Introducción

Uno de los éxitos más notables de las políticas deportivas en Castilla-La Mancha ha sido la implantación de los Planes Regionales de Instalaciones Deportivas. Estos planes son los responsables de que en apenas 4 años, los campos de fútbol de césped artificial hayan crecido un 200%, siendo actualmente la superficie mayoritaria del fútbol federado regional. Sin embargo, dada la reciente implantación del césped artificial en el mundo del fútbol, todavía son pocas las investigaciones relacionadas con las condiciones que prestan estos pavimentos (Andersson et al., 2008; Ford et al., 2006; Foster, 2007; Zanetti, 2009). La regulación de infraestructuras deportivas apuesta por una homologación de los requerimientos en el césped artificial deportivo, con la publicación de normas para una adecuación del pavimento en relación a la seguridad y funcionalidad deportiva. Sin embargo, en Castilla-La Mancha no se está llevando a cabo estas certificaciones propuestas de las propiedades de los campos, por lo que se desconocen si realmente estas superficies son seguras y funcionales para los usuarios deportivos.

Métodos

Se han desarrollado dos estudios independientes, aunque relacionados, sobre los campos de fútbol de césped artificial en Castilla-La Mancha.

Este estudio responde a una metodología de carácter cualitativo/cuantitativo. Se analizó la percepción de la satisfacción de los usuarios deportivos federados cuya práctica habitual se realiza en los campos de fútbol de césped artificial de Castilla-La Mancha, con la aplicación de 3 encuestas de satisfacción, para una muestra de 627 usuarios, divididos en tres grupos: 404 deportistas, 101 entrenadores y 122 árbitros de fútbol. Se estudiaron diferentes aspectos de la satisfacción sobre de los pavimentos de césped artificial: Satisfacción general, Lesiones deportivas, aspectos Biomecánicos, aspectos de Seguridad, aspectos de Funcionalidad y Desarrollo del juego, Fútbol-7, Ventajas y Desventajas.

Resultados y Discusión

La percepción de la satisfacción general de los usuarios deportivos con el césped artificial es alta (7,29 en una escala de 1-10). Los usuarios más satisfechos son los entrenadores (7,61) y árbitros (7,53), y posteriormente los deportistas (7,14) (Tabla 1). Para los usuarios, las principales ventajas del césped artificial sobre otras superficies son el estado y conservación del terreno, la uniformidad del terreno y la funcionalidad deportiva. En cambio, las principales desventajas encontradas son el riesgo de lesión de sobrecargas musculares y problemas articulares, la abrasión de la piel y la práctica

deportiva con altas temperaturas. Se ha expresado la conveniencia de las líneas de Fútbol-7, sobre todo para entrenadores y árbitros (Tabla 2). Existen diferencias significativas en la percepción de la satisfacción general de los usuarios deportivos en función de la edad, la categoría y el tipo de pavimento que más frecuentaba con anterioridad al césped artificial. En un estudio de la percepción de los jugadores de fútbol entre los campos de césped artificial y de tierra (Zanetti, 2009), los deportistas calificaron significativamente mejor a los pavimentos de césped artificial en la práctica totalidad de factores analizados. Sin ninguna duda, la introducción de la superficie sintética de 3ª generación en el fútbol ha supuesto un avance definitivo, sobre todo con respecto a los campos de tierra.

Tabla 7. Satisfacción y preferencia de la superficie de los usuarios de los campos de césped artificial.

		Jugadores	Entrenadores	Árbitros	Conjunto
Satisfacción con el césped artificial. <i>Media (D.T.)</i>		7.14 (2.01)	7.61 (1.52)	7.53 (1.69)	7.29 (1.89)
Preferencias %	Césped	25.5%	42.6%	27.0%	31.72%
	Hierba natural	41.3%	29.7%	46.7%	39.23%
	Ambas superficies	33.2%	27.7%	26.2%	29.04%

Tabla 2. Resumen de las ventajas y desventajas de los campos de césped artificial para los usuarios deportivos.

Ventajas del césped artificial	Jugadores	Entrenadores	Árbitros	Conjunto
Funcionalidad: mejor rendimiento deportivo (bote. control. etc.)	120 29.7%	10 9.9%	17 13.9%	147 23.4%
Uniformidad del terreno	71 17.6%	19 18.8%	37 30.3%	127 20.3%
Buen estado y conservación del terreno	43 10.6%	25 24.8%	17 13.9%	85 13.6%
Mayor aprovechamiento (más horas de uso)	55 13.6%	11 10.9%	3 2.5%	69 11.0%
Juego con lluvia	29 7.2%	8 7.9%	17 13.9%	54 8.6%
Menos riesgo de lesiones (superficie seguro)	20 5.0%	8 7.9%	5 4.1%	33 5.3%
Menor fatiga física	18 4.5%	0 0%	0 0%	18 2.9%
Ideal para la enseñanza	0	11	0	11

	0%	10.9%	0%	1.8%
Percepción de las líneas	0	0	6	6
	0%	0%	4.9%	1.0%
Desventajas del césped artificial	Jugadores	Entrenadores	Árbitros	Conjunto
Abrasión de la piel	160 39.6%	20 19.8%	28 23.0%	208 33.2%
Juego con altas temperaturas	64 15.8%	12 11.9%	10 8.2%	86 13.7%
Posibilidad de lesión (sobrecargas musculares y problemas articulares)	43 10.6%	18 17.8%	25 20.5%	86 13.7%
Peor rendimiento deportivo (bote del balón. control. etc.)	36 8.9%	12 11.9%	12 9.8%	60 9.6%
Elementos peligrosos (bocas de riesgo. desunión de las juntas. etc.)	20 5.0%	5 5.0%	11 9.0%	36 5.7%
Rápido deterioro	19 4.7%	6 5.9%	7 5.7%	32 5.1%
Mejor la hierba natural en buen estado	9 2.2%	19 18.8%	1 0.8%	29 4.6%

Lamentablemente, las lesiones son un aspecto común dentro del ámbito deportivo. Sin embargo, las causas de las lesiones pueden deberse a muchos factores que directa o indirectamente estén presentes durante la actividad deportiva. Entre todos ellos, destacan las lesiones debidas a la interacción del deportista con la superficie. En conjunto, no se observa que las lesiones en césped artificial sean menores que las producidas por otros pavimentos (media de 0,33 lesiones debidas al césped artificial, mientras que la media de otros pavimentos es de 0,26). Por el contrario, Ekstrand et al. (2006) registraron un menor número de lesiones deportivas al cabo de una temporada en césped artificial. Para Steffen et al. (2007), el riesgo de lesión entre césped artificial y la hierba natural es similar. No obstante, nuestros resultados pueden estar influidos por el hecho de que la mayor práctica deportiva (mayor horas de uso) se haya desarrollado en terrenos de césped artificial, ya que son actuales usuarios de campos de césped artificial, y es posible que en la anterior temporada también lo fuesen.

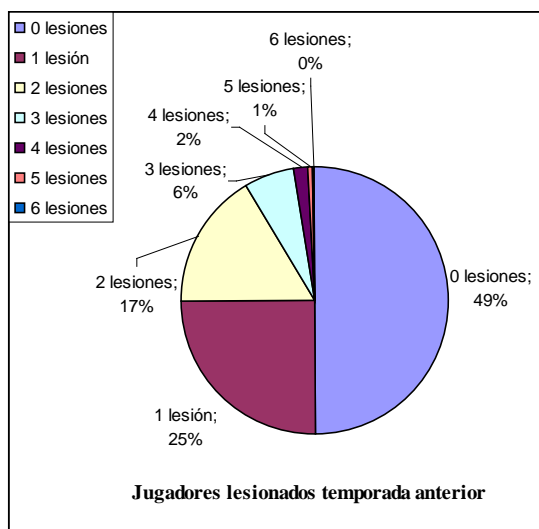


Figura 1. Porcentaje de lesiones en la última temporada

En cuanto a las líneas de Fútbol-7, han ayudado en alguna ocasión al 35% de los usuarios participantes. Principalmente las líneas ayudan a la hora de realizar ejercicios de entrenamiento, acciones en campos reducidos o controlar el fuera de juego. Hay que tener en cuenta, que en los entrenamientos, los equipos suelen dividir el campo en distintas zonas del campo (utilizando preferentemente una mitad) en las que realizan multitud de ejercicios en situaciones reducidas. De forma que las líneas de Fútbol-7 realizan una doble función: como marcajes para partidos de Fútbol-7, y como delimitación de zonas de ejercicios en los entrenamientos. Por esto, el 80% de los entrenadores afirma que las líneas de Fútbol-7 les han sido de utilidad para su actividad deportiva.

Conclusiones

Este estudio ha revelado que los campos de fútbol de césped artificial en Castilla-La Mancha se encuentran en unas inadecuadas condiciones en relación a la seguridad y funcionalidad deportiva, según los protocolos de certificación; aunque los usuarios deportivos muestran una buena satisfacción general con estos pavimentos, sobre todo relacionada con los aspectos de desarrollo del juego. La falta de control en la instalación del campo, la poca información o desinformación de los gestores deportivos, unido a una reducida inversión presupuestaria en materiales y elementos de calidad del césped artificial, pueden ser las causas de las bajas propiedades mecánicas de los campos. De manera que es posible que la vida útil de estos pavimentos se haya visto reducida a tan sólo 5 años. Independientemente de ello, observamos que para los usuarios deportivos que anteriormente frecuentaban los terrenos de tierra (es decir, para la mayoría de los usuarios

castellano-manchegos), el césped artificial ha supuesto un importante incremento de su satisfacción. No obstante, se detectan cierta insatisfacción en relación a los aspectos de seguridad.

Bibliografía

- Andersson, H., Ekblom, B., & Krustrup, P. (2008). Elite football on artificial turf versus natural grass: Movement patterns, technical standards, and player impressions. *Journal of Sports Sciences*, 26(2), 113-122.
- Ekstrand, J., Timpka, T., & Hägglund, M. (2006). Risk of injury in elite football played on artificial turf versus natural grass: a prospective two-cohort study. *British Journal of Sports Medicine*, 40, 975-980.
- Ford, K., Manson, N., Evans, B., Myer, G., Gwin, R., Heidt, R., et al. (2006). Comparison of in-shoe foot loading patterns on natural grass and synthetic turf. *Journal of Science and Medicine in Sport*, 9(6), 433-440.
- Foster, J.B. (2007). Newer artificial turf appears safer for soccer players. *BioMechanics*, 14(9), 9-10.
- Steffen, K., Andersen, T.E., & Bahr, R. (2007). Risk of injury on artificial turf and natural grass in young female football players. *British Journal of Sports Medicine*, 1, 1-6.
- Zanetti, E.M. (2009). Amateur football game on artificial turf: Players' perceptions. *Applied Ergonomics*, 40(3), 485-490.

**Percepción del cliente interno y externo sobre el cloro
como desinfectante en piscinas cubiertas**

Fernández-Luna, Álvaro¹; Burillo, Pablo¹; Felipe, José Luis¹; Gallardo, Leonor¹.

¹ Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen

Las piscinas cubiertas se han convertido en una de las instalaciones más populares en los últimos años debido a su elevada intensidad de uso. Dentro de éstas, el tratamiento químico se convierte en un elemento fundamental para el mantenimiento de la instalación y el confort de los usuarios. El tipo de tratamiento químico más utilizado es el cloro, cuyos principales inconvenientes son los problemas de salud que genera en los usuarios, así como el daño a la instalación y a los materiales. El objetivo de esta investigación es medir la satisfacción del cliente externo (421 usuarios) e interno (39 operarios de mantenimiento) respecto al tratamiento químico cloro, utilizando como instrumento dos encuestas de satisfacción diseñadas y validadas para cada una de las muestras. El cliente externo considera que los problemas de salud sufridos se deben significativamente al cloro, así como el daño a materiales, destacando las prendas de baño. Los usuarios más expertos y con dolencias previas son más propensos a padecer problemas de salud. Por otra parte, el cliente interno prefiere otros tratamientos químicos alternativos al cloro. No obstante no se cumplen estrictamente todas las normas de seguridad asociadas a este tipo de tratamiento. Ambos agentes valoran que mejorarían considerablemente su actividad o trabajo si se eliminasen los olores y sabores químicos de este tratamiento.

Palabras clave: Satisfacción, piscina cubierta, cloro, usuarios.

Abstract

The indoor pools have become one of the most popular facilities in recent years due to its high intensity of use. Within these, the chemical treatment becomes a fundamental element for the maintenance of the installation and user comfort. The type of chemical treatment most commonly used is chlorine, the main drawbacks are the health problems generated by users as well as damage to the installation and materials. The objective of this research is to measure external customer satisfaction (421 users) and internal (39 maintenance workers) from the chlorine chemical treatment, using two surveys of satisfaction instrument designed and validated for each of the samples. The external clients significantly consider that chlorine is the cause for health problems as well as damage to materials, with emphasis on swimwear. The more experienced users and previous ailments are more prone to health problems. Moreover, the internal client prefer alternative chemical treatments to chlorine. Nevertheless it does not strictly comply with all safety standards associated with this type of treatment. Both agents significantly improve value to their business or work if they could eliminate the chemical smell and taste of this treatment.

Keywords: Satisfaction, indoor pools, chlorine, users.

Introducción

Diversos estudios (Drobnic, 2009; Freixa, 2006; Gomá, 2001) exponen los principales problemas de salud que genera el cloro, tanto en estado gaseoso, como disuelto en el agua, para los usuarios de la instalación. Generalmente estos problemas se deben a una mala ventilación, unos niveles de cloración inadecuados que no se ajustan a la normativa vigente, o a un exceso de cloraminas (sustancias obtenidas de la combinación de cloro con diversos compuestos orgánicos disueltos en el agua del vaso, como la orina). Asimismo, estos estudios hacen referencia a como el cloro ejerce corrosión en la instalación y materiales, proponiendo sistemas alternativos de depuración basados principalmente en el ozono en combinación con otras sustancias no tan dañinas.

Considerando la satisfacción de los usuarios como un elemento fundamental en la calidad de una instalación, creemos conveniente saber cómo se encuentran de satisfechos con el tratamiento de cloro, los problemas de salud que sufren y si cambiarían el cloro por otro elemento químico.

Método

Para la realización de esta investigación, se confeccionaron dos encuestas de satisfacción, una orientada a los usuarios y otra a los operarios que manipulaban la sustancia química directamente.

La encuesta de satisfacción dispone de 16 ítems para cliente externo y 17 para cliente interno, la mayoría ellos evaluados a través de una escala likert 1-5. La muestra está compuesta por 400 clientes externos y 40 clientes internos de 12 piscinas climatizadas municipales de Castilla-La Mancha.

Resultados

- Estudio de Cliente externo.

Los usuarios se encuentran en alto grado de acuerdo en que mejorarían la actividad acuática sin olores ni sabores químicos en el vaso. Por otra parte, los problemas de salud que más se sufren son la sequedad de cabello y piel, así como la irritación de ojos.

El cliente externo también valora con una puntuación alta (4 sobre 5) que la sustancia química ejerce una importante corrosión en materiales e instalación, destacando las prendas de baño. Asimismo, consideran que el cloro es una sustancia peligrosa para los usuarios que están directamente en contacto con él (3 sobre 5). No obstante, su satisfacción no es tan baja como se esperaba (3 sobre 5).

Analizando las diferencias entre grupos sociodemográficos el primer dato llamativo es que son los sujetos menores de 25 años los que sufren más problemas de salud relacionados con el cloro y los que se encuentran más incómodos con los olores y sabores. Además de ello, los sujetos más expertos son los que sufren más problemas de salud (Figura 1) y los que sufren algún tipo de patología previa auditiva o alérgica son propensos a que esta se agrave en la

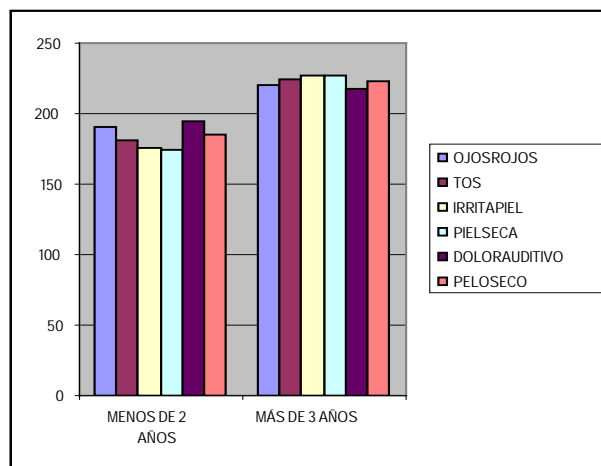


Figura 1. Problemas de salud asociados al cloro en función de la experiencia.

instalación. También hemos de destacar que la franja horaria en la que los usuarios están más satisfechos es durante la mañana, puesto que es cuando existe menos afluencia de usuarios, por lo que el nivel de concentración de cloro atmosférico es menor.

- Estudio del cliente interno.

Como primer aspecto relevante, hemos de indicar que la mitad de los encuestados no recibe formación continua sobre la sustancia química que manipula. El tratamiento preferido por los operarios para sustituir al cloro es el ozono.

Al igual que sucedía con el cliente externo, los operarios valoran alto (4 sobre 5) que mejorarían su trabajo en ausencia de olores y sabores químicos. Asimismo, también están de acuerdo (4 sobre 5) con el daño ejercido por la sustancia química a la instalación y los materiales, la peligrosidad para la salud que puede tener el tratamiento (3,4 sobre 5) y la mejora de la instalación que como consecuencia de un nuevo tratamiento (3,5 sobre 5).

Como último resultado importante, los operarios encuestados cumplen “a menudo” las recomendaciones de seguridad establecidas por la legislación respecto al tratamiento químico cloro.

Conclusiones

Para los clientes, su actividad mejoraría si se eliminasen los sabores y olores químicos del cloro. Además, afirman que el cloro es el principal causante del deterioro en la ropa de baño. Por otro lado,



los usuarios más expertos están más insatisfechos, sufren más problemas de salud y conocen más sobre la sustancia química.

En cuanto a los operarios, la mitad no recibe formación continua y no poseen una titulación específica. Para los operarios, la sustancia preferida para el desinfectante de la piscina es el ozono.

Bibliografía

- Drobnic F. (2009). Impacto sobre la salud de los compuestos utilizados en el tratamiento del agua en las piscinas. Estado de la cuestión. *Apunts Med Esport*; 61:42-47.
- Freixa A. (2006) *Exposición a Cloro en Piscinas Cubiertas. Evaluación y Control*, [Versión Electrónica] Instituto Nacional de Seguridad en el Trabajo (disponible en: www.riesgos-laborales.org) [Fecha de consulta: 03/09/2008].
- Gomá A. (2001) *Implantación de ozonización 100% en las piscinas de la Universidad Autónoma de Barcelona*. Barcelona: Bellaterra.



Análisis sobre las necesidades detectadas en las instalaciones deportivas escolares de la provincia de Ávila

Gil, José Luis¹; Felipe, José Luis²; Burillo, Pablo²; García-Tascón, Marta³; Gallardo, Leonor²

¹CEIP Toros de Guisando. El Tiemblo (Ávila)

²Universidad de Castilla-La Mancha

³Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Resumen

La infraestructura deportiva cobra especial importancia en los centros educativos. Los espacios deportivos son el marco idóneo donde los alumnos deben adquirir los hábitos de actividad física deportiva, sin embargo, el profesorado de esta área educativa se encuentra con múltiples carencias y deficiencias en cuanto a las instalaciones y espacios deportivos adecuados.

El presente estudio llevado a cabo en centros públicos de E.S.O. de la provincia de Ávila, tiene por objetivo analizar las opiniones obtenidas en las entrevistas realizadas al profesorado de Educación Física sobre las instalaciones deportivas donde trabajan. Además pretende conocer la opinión de cómo deberían ser y qué características deberían tener estas instalaciones. Para los docentes, los principales problemas en las instalaciones deportivas cubiertas son la iluminación, el sonido, la temperatura y la ventilación. En cuanto a los espacios deportivos al aire libre, consideran que es necesario que las dimensiones mínimas sean superiores a los mínimos establecidos por ley. Estos inconvenientes se solucionarían con una normativa de obligado cumplimiento para todos los centros educativos.

Palabras clave: Instalaciones deportivas escolares, Educación Física, Profesorado, Necesidades.



Abstract

The sports facilities are particularly important in high schools. Sports areas are the adequate place where the students must acquired the habits of physical activity in sports, and in the meantime, also enhancing socio-affective relations. However, the teacher of this educational area finds multiple gaps and deficiencies in the facilities where they teach.

This research has been conducted in public high schools in the province of Avila (Spain) that examines the comments and views obtained in interviews carried out for teachers of physical education at this level (permanent job and more than 10 years of experience). Therefore, we also request teachers how should be and what features should have the sports facilities where they perform their daily teaching.

For teachers, the main problems in the indoor sports facilities are the lighting, sound, temperature and ventilation. As for outdoor sports areas, it is necessary that the minimum dimensions are greater than the minimum established by educational laws. These drawbacks could be solved with obligatory rules for all high and primary schools.

Keywords: Sport facilities, Physical Education, Teacher, High Schools, Needs.

Introducción

La Educación Física, materia integrante del currículum de la Educación Secundaria Obligatoria, continúa a día de hoy luchando por un estatus que le pertenece pero que no todos los agentes implicados en la educación son capaces de ver y valorar.

Es cierto que no es una materia igual que las demás en cuanto a la organización y la dinámica que conlleva, encontrando la diferencia con el resto en que profesores y alumnos desarrollan cada día su actividad en unos espacios y con unos medios que no son los habituales para el resto de las materias que se ofertan en un centro escolar.

El presente trabajo de investigación, que se ha llevado a cabo en centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Ávila analiza los comentarios y opiniones obtenidos en las entrevistas realizadas al profesorado de este nivel educativo en cuanto a cómo deberían ser y qué características deberían tener las instalaciones donde realizan diariamente su actividad docente, bajo su punto de vista.

No se trata de considerar la calidad de las instalaciones propias de los centros de enseñanza sino de abordar las características que deberían tener estas instalaciones para que los contenidos que se imparten en esta materia sean transmitidos por el profesorado e interiorizados por el alumnado de una manera absoluta y plena es decir, de la mejor forma posible.

Esta investigación pretende hacer una llamada de atención ante la administración pública y la administración educativa, como promotores y adquiridores principales de las instalaciones y materiales objeto de estudio, ante los directores de los centros educativos, como receptores de los mismos y, cómo no, ante alumnos y profesores de Educación Física, usuarios de todos ellos y, en definitiva, consumidores de un producto al que se le deben exigir las mejores condiciones y garantías posibles dentro del marco legal que los regula.

Hoy en día no se concibe una gestión de los equipamientos públicos encaminada a resolver solo las necesidades de un único grupo de población. Por razones políticas, económicas y sociales se entiende que debe atenderse a todos los colectivos y ciudadanos organizando una gestión polivalente y global de todos los recursos existentes (De Andrés et al., 1997).

Por todo ello, la infraestructura deportiva cobra una especial importancia en los centros educativos. Los espacios considerados como deportivos, desde las zonas de juego hasta los más reglamentados,

son los que posibilitan que la actividad física discurra unida al desarrollo del individuo (López y Estapé, 2002).

En Educación Física, la influencia que la instalación tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje es muy acusada. Cada entorno tiene unas características que, en muchas ocasiones condiciona decisivamente las tareas motrices que en él se puedan desarrollar (Blández, 1995).

Tanto la legislación educativa actual, como las normas vigentes sobre construcción de instalaciones deportivas establecen el marco legal y técnico que ha de ser tenido en cuenta para la dotación y construcción de los distintos espacios deportivos en los centros docentes. Sin embargo, son muchas las carencias que en este sentido tienen estas instalaciones deportivas escolares y que no son tenidas por nadie en cuenta. Que haya una normativa oficial no significa que esta sea adecuada y si a esto se le suma las deficiencias que son pasadas por alto por la administración nos encontramos con unas instalaciones que no ofrecen unos requisitos mínimos en aspectos como la accesibilidad, la seguridad, la organización, la adaptabilidad, la funcionalidad, etc.

En esta investigación de lo que se trata es de descubrir las deficiencias de las instalaciones y las necesidades desde el punto de vista del profesorado y mostrarlas, con el objetivo de conseguir que se produzca algún tipo de cambio positivo a la hora de la construcción o reforma de dichas instalaciones, obteniendo así alguna mejora significativa que facilite la tarea de transmisión de los aprendizajes con la mayor de las garantías teniendo en cuenta que estamos hablando de una materia, la Educación Física, que por sus características necesita de una especial atención y consideración.

Se trata por tanto de una investigación fruto de una reflexión y de un sentir generalizado manifestado tras numerosos años dedicados a la enseñanza de la Educación Física; unos años durante los cuales la labor docente se ha tenido que llevar a cabo limitada con frecuencia por los medios disponibles; tarea y sentimiento compartidos con un gran número de profesionales de este ámbito, preocupados y limitados por las mismas cosas y con una misma inquietud como es la mejora de las instalaciones y del espacio destinado a la Educación Física.

En el deporte, los reglamentos fijan el espacio detallando sus dimensiones, formas, distancias, alturas, y algunos de sus artículos determinan, incluso, cómo utilizarlo. Aunque en la Educación Secundaria el docente varía estas reglas para ajustarlas a la edad del grupo-clase, para acomodarlas a la progresión pedagógica o para acoplarlas al espacio escolar disponible, siempre necesitará unas condiciones espaciales mínimas, donde se puedan desarrollar las actividades que caracterizan a cada juego deportivo, sin peligro de provocar lesiones, rotura de material, etc. (Blández, 1995).

El papel de la Educación Física en la sociedad española ha motivado que esta situación sea aceptada de forma inconsciente, es decir, sin valorarla en su justa medida. Los profesores de Educación Física están tan habituados a impartir los contenidos en lugares tan diversos y dispares, que no suelen detenerse en analizar la naturaleza y características de ese espacio. Ante esta problemática, cabe preguntarse si las dotaciones deportivas en los centros escolares en el territorio castellano y leonés y por ende, el español, se adecuan a las necesidades de la Educación Física o por el contrario no lo hacen; se trata por tanto de disponer de los espacios deportivos mínimos referidos a la normativa vigente, lo cual sería hasta cierto punto comprensible debido a las fuertes inversiones de las distintas administraciones públicas en nuestro país desde finales de los años setenta hasta la actualidad, dirigidas a solventar el déficit existente en instalaciones deportivas en general y concretamente en los centros escolares.

Material y métodos

Muestra

La población está formada por 45 profesores de Educación Física. Los criterios que se determinaron para la selección de la muestra fueron:

- Ser profesor/a con destino definitivo en ese centro docente.
- Tener más de 10 años de experiencia como docente en el área de Educación Física.

La muestra la formaron 11 profesores de Educación Física seleccionados al azar, todos ellos licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. De estos, 3 han sido mujeres y 8 hombres.

Diseño

Para la elaboración del estudio se creó una entrevista que tenía como objetivo conocer y analizar las opiniones de los profesionales de la docencia de la Educación Física en la E.S.O.

En cuanto a las características que deberían tener las instalaciones deportivas de estos centros se siguieron una serie de pasos previamente establecidos, como especificar las variables que se iban a medir, decidir el formato de las preguntas, el modo de respuesta, registrar la información y analizar el contenido (Cannell y Kahn, 1992).

Para la validación del instrumento, se realizó un grupo de expertos (2 profesores expertos en investigación de la Educación Física y 2 profesores de metodología cualitativa) comprobando la validez de contenido, para posteriormente realizar una prueba piloto a 2 docentes de Educación Física de E.S.O. (Thomas y Nelson, 2007).

Instrumento

Se elaboró una entrevista personal formada por 11 categorías, con 99 preguntas referidas a todos los aspectos relacionados con las instalaciones deportivas escolares.

Procedimiento

Se aplicó el instrumento mediante una entrevista personal semi-estructurada. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de 80 minutos.

El tratamiento de datos ha consistido en un análisis descriptivo del contenido de las entrevistas mediante el programa de análisis cualitativo de datos Atlas-ti 5.0 para Windows.

Variables de estudio

Establecemos como variable de estudio cada una de las preguntas de la entrevista.

Resultados y discusión

- *Datos generales*

La antigüedad de las instalaciones tiene una media de 15 años, siendo la mayor de 25 años.

En varios de los centros no se cumple la normativa vigente en cuanto a los mínimos necesarios del número y características de las instalaciones deportivas (Figura 1).

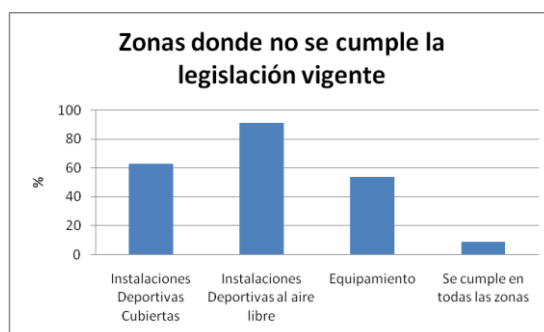


Figura 1. Zonas donde no se cumple la legislación vigente

Casi la totalidad de los centros presentan deficiencias en cuanto a la seguridad se refiere por falta de exigencia en los niveles de calidad.

Los espacios deportivos de muchos centros educativos no pueden albergar, por sus dimensiones, la cantidad de usuarios que han de utilizarlas (O'Hara et al., 2004). Tras la entrada en vigor del nuevo R.D. el espacio mínimo para la práctica deportiva se ve reducido de 968m². a 900m².

- *Instalaciones deportivas cubiertas*

Respecto a las instalaciones deportivas cubiertas, los profesores manifiestan de forma unánime los problemas que tienen con la iluminación, el sonido, la temperatura y la ventilación (Figura 2).

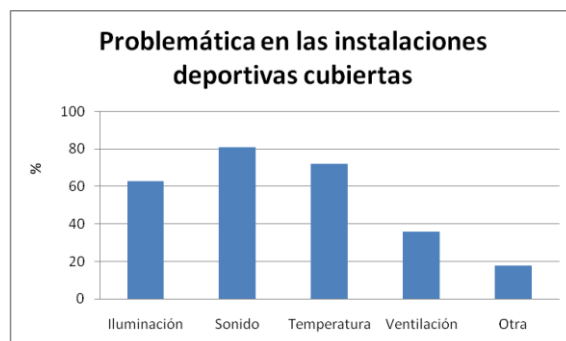


Figura 2. Problemática en las instalaciones deportivas cubiertas

La iluminación natural en su instalación deportiva cubierta es deficiente o mal orientada. La iluminación natural es el tipo de luz prioritaria y debe provenir sólo del Norte. Por lo que se refiere a la acústica sería conveniente revisar techos, cortinas divisorias y el tipo de pavimento. La temperatura es deficiente para los entrevistados. En la provincia de Ávila, si el sistema de climatización no es el adecuado, la actividad docente puede verse perjudicada por las bajas temperaturas. Es prioritaria la ventilación natural.

Las dimensiones de la pista polideportiva ideal han de ser como mínimo de 40m. X 22m., puesto que hay que compartir la instalación. Estos resultados difieren por los obtenidos en otras investigaciones (De Andrés et al, 1997; Herrador, 2006), que creen conveniente entre 10 y 15m² por alumno.

En cuanto al pavimento, la mayoría del profesorado (55%) se decanta por el suelo de madera. Sin embargo, Herrador (2006) no recomienda la utilización de estos suelos debido a los insectos xilófagos.

Las paredes deben ser lisas, libres de obstáculos, alejadas de la zona de juego principal. Deben tener 8m. de altura y zócalo protegido hasta 2m.

- *Espacios deportivos al aire libre*

Para el 63% de los docentes es fundamental un adecuado cerramiento. Delgado y Tercedor (2002) recomiendan las barreras naturales porque crean un microclima, suavizan la temperatura,

proporcionan sombra en verano y minimizan el ruido. Las dimensiones han de ser superiores a los mínimos establecidos por ley (Figura 3).

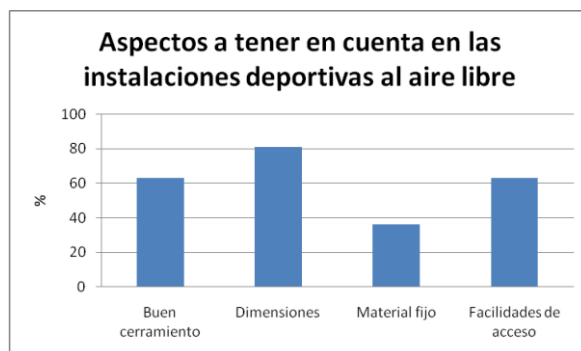


Figura 3. Aspectos a tener en cuenta en las instalaciones deportivas al aire libre

- *Espacios complementarios*

En referencia al almacén se demandan mayores dimensiones. La apertura de ventanas facilita el hurto y la ventilación mecánica es la adecuada para el correcto mantenimiento del material (Figura 4).

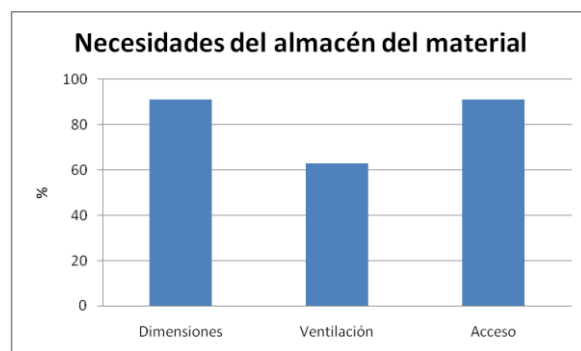


Figura 4. Necesidades del almacén del material

En cuanto al vestuario, las adaptaciones que se tienen para las personas con movilidad reducida son compatibles para el resto de alumnos, redundando en el ahorro de espacio. En cuanto a la cantidad de duchas necesarias, la normativa N.I.D.E. establece que se dispondrán en proporción de 1 ducha/3 usuarios, con un mínimo de 6 duchas en vestuarios colectivos. Las duchas y lavabos han de ser proporcionales al número de usuarios, pues deben dar servicio al mayor número de alumnos en el menor tiempo posible.

Criticar que el acceso a la pista polideportiva no sea desde los vestuarios. El cambio de ropa ha de ser confortable (Lucio, 2003), con vestuarios amplios, opinión compartida por los profesores que consideran que las medidas adecuadas serían aquellas en las que los alumnos se puedan mover con facilidad. Para los docentes, las dimensiones serían unos 50m². Es necesaria la existencia de un acceso a los vestuarios desde el exterior.



Conclusiones

Este análisis refleja el desamparo del colectivo docente, no sólo ante la imposibilidad de completar el curriculum exigido sino que en ocasiones, algunas estancias de la administración educativa ignora cuáles son las deficiencias que tiene este tipo de espacios e instalaciones escolares, ocasionado por la falta del mantenimiento adecuado, remodelación, y sobre todo, por la falta de seguimiento en el cumplimiento de la normativa en el diseño o construcción de las mismas, lo que puede poner en riesgo la seguridad de los escolares. El profesorado demanda otro tipo de espacios que considera necesarios para ofrecer una educación de calidad.

La mayoría de espacios deportivos escolares y su equipamiento, no cumple las recomendaciones marcadas por la Normativa N.I.D.E. correspondiente, lo que implica una deficiencia tanto de calidad como de seguridad en las instalaciones deportivas escolares. Estos problemas se solucionarían otorgando a la normativa N.I.D.E un carácter prescriptivo, pudiendo demandar así a la Administración Educativa una mejor dotación de infraestructuras y equipamientos.



Bibliografía

- Blández, J. (1995). *La utilización del material y del espacio en Educación Física. Propuestas y recursos didácticos*. Barcelona: INDE.
- Cannell, C.H.F., y Kahn, R.L. (1992). La reunión de datos mediante entrevistas. En L. Festinger y D. Katz (Eds.). *Los métodos de investigación en ciencias sociales* (pp. 310-352). Barcelona: Paidós.
- De Andrés, F., Ortego, G., Ortego, L., y Gómez, C. (1997). *La funcionalidad y el coste de los equipamientos deportivos*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Federación Española de Municipios y Provincias.
- Delgado, M.A., y Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Herrador, J.A. (2006). *Satisfacción del profesorado de Educación Física respecto a la seguridad y conservación de las instalaciones y equipamientos deportivos en los centros educativos públicos de la provincia de Cádiz*. Tesis Doctoral. Jaén: Universidad de Jaén.
- López-Moya, M., y Estapé, E. (2002). El aula de EF en la enseñanza primaria. *Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte*, 2 (4), 1-20.
- Lucio, M.S. (2003). *Calidad y seguridad de las instalaciones y el material deportivo en los centros de Educación Secundaria y bachillerato de la provincia de Málaga*. Tesis Doctoral. Málaga: Universidad de Málaga.
- O'Hara, N., Zizzi, S., Zedosky, L., Wright, J., y Vitullo, E. (2004). School-based opportunities for physical activity in West Virginia public schools. *Preventive Medicine*, 39, 834-840.
- Thomas, J., y Nelson, J. (2007). *Métodos de Investigación en Actividad Física*. Barcelona: Paidotribo.



Viernes 22 de Octubre de 2010

09.30 – 11.30 Sesión paralela 3

Mesa 3: Educación en valores y colectivos específicos

Coordinación: Antonio Sánchez Pato

- Javier Gil Quintana. La socialización de la infancia a través de la motricidad: el caso del colegio público Mediterani de Meliana (Valencia).
- María Dolores González Rivera; Antonio Campos Izquierdo; Carlos Pablos Abella. Actividades físico-deportivas extraescolares, atención a la diversidad y su relación con la educación física.
- Alba González Palomares y Ana Rey Cao. Análisis de los estereotipos corporales y de AF presentes en los manuales editados bajo la LOE: proceso de adecuación del sistema de categorías.
- Rafael Elena Talavera, Belén Blázquez Vilaplana. Las escuelas deportivas municipales de Málaga como transmisoras de valores y principios a los y las niñas de 6 a 11 años: un estudio de caso.
- María Inés Táboas Pais y Ana Rey Cao. Estereotipos de género en los libros de texto de Educación Física e indicios para un proceso de cambio.
- Alba González Palomares, María Inés Táboas y Ana Rey Cao. Los libros de texto como herramientas para el proceso de cambio en la Educación Física: Análisis comparativo entre los estereotipos de género de los libros publicados durante la vigencia de la LOGSE y la LOE.

**La socialización de la infancia a través de la motricidad:
el caso del colegio público mediterani de Meliana (Valencia)**

Javier Gil Quintana

Doctorando de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Vitoria – Gasteiz

Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea

Becario del Programa de Formación del Personal Investigador del Departamento de Educación,
Universidades e Investigación del Gobierno Vasco

Resumen

Los deportes y los juegos forman una parte fundamental en el transcurso de los primeros años de vida de los individuos. A través del ocio y la diversión que caracterizan estas actividades, los niños y niñas se sumergen en un universo simbólico de interacción social gracias al cual interiorizan los códigos sociales de cada contexto cultural determinado.

La escuela es un ejemplo de agente social encargado de esta transmisión de saberes y valores. A través de la realización de las prácticas deportivas y lúdicas en las sesiones de educación física, se contribuye en el proceso de socialización infantil que es compartido por todo el proyecto educativo de la comunidad escolar.

La siguiente investigación tiene lugar en el colegio público Mediterrani de Meliana (Valencia). La metodología llevada a cabo es una observación participante de siete meses de duración. En su transcurso se han anotado las situaciones motrices realizadas en 108 sesiones de educación física y en 27 recreos. Bajo la pertinencia de la praxiología motriz, se ha analizado la lógica interna y externa de las actividades en función de la relación entre individuo - entorno y sus cuatro dimensiones de acción: el espacio, el tiempo, los objetos y las relaciones con los otros.

Los resultados obtenidos muestran claramente la influencia del contexto social en la naturaleza y realización de las prácticas motrices, verificando el papel de la educación física como agente de desarrollo social y su relación con el discurso hablado del resto de asignaturas.

Palabras clave: Escuela, socialización, sociabilidad, lógica interna, conducta motriz.



Abstract

Sports and games are an essential part of the individuals first years of life. Through the entertainment and fun that characterize these activities, children are immersed in a symbolic universe of social interaction through which they internalize the social codes of each particular cultural context.

The school is a social agent example in charge of this transfer of knowledge and values. The implementation of sports and recreational activities in physical education sessions contributes to the childhood socialization process that is shared by the whole educational project of the school community.

The following research takes place in the Mediterrani of Meliana state school (Valencia). The carried out methodology is based on a seven month participant observation. During the observation, motor skilled situations performed during 108 physical education sessions and 27 leisure time breaks have been recorded. Under the Motor Praxeology relevance, we have analyzed the internal logic and external activities based on the individual-environment relationship and its four dimensions action: space, time, objects and relationships with others.

The results clearly show the influence of social context on the nature and conduct of motor skill practices, verifying the role of physical education as an agent of social development and its relation with the oral speech of other subjects.

Introducción

Uno de los agentes sociales privilegiados en cuanto a la transmisión del capital cultural se refiere, es la escuela. Éste ámbito, con una organización preestablecida para ejercer esta función, y con un importante número de público infantil debido a la escolarización obligatoria de nuestro país, es un lugar privilegiado de transferencia de los códigos sociales. La escuela es el lugar de formación de los futuros ciudadanos y la responsable de generar una socialización determinada, siempre y cuando se adecue a las características propias del entorno en donde se encuentra.

Su cometido se establece en una estructura diferencial tanto de etapas como de conocimientos, siendo estos últimos distinguidos en distintas asignaturas en busca de una razonada difusión del saber. La educación física, una de las ramas de este entramado escolar, es la encargada de la transmisión de saberes y valores a través de la realización concreta de los juegos y los deportes. Mediante la puesta en marcha de la reglamentación o la lógica interna de cada situación motriz, los alumnos y alumnas se adentran en un universo relacional en el que dibujan un mapa de interacciones sociales, acorde con el contexto social en el que se sumergen.

Esta relación ocasionada entre el individuo y el entorno en la realización de las situaciones motrices, no es sólo llevada a cabo en las sesiones de educación física sino también durante los recreos. En ambos casos, el objetivo de una sociabilidad concreta permanece intacto. A través de las interacciones sociales en el deporte caracterizadas por la competición, y de las innumerables posibilidades relacionales de los juegos, el proceso y el ámbito de socialización es de la misma manera compartido tanto en el gimnasio como en el patio.

Consideramos fundamental el papel que ejerce la escuela como transmisor del capital cultural y sobre todo, el aporte de los juegos y los deportes en esta labor socializadora. Por ello, nuestro interés se centrará en estudiar las formas de interacción social establecidas en una escuela concreta y observar de qué manera responden las prácticas motrices al desarrollo del entorno donde están inscritas.

Metodología

El ámbito escolar escogido es el colegio público de educación infantil y primaria Mediterrani de Meliana, localidad situada a escasos kilómetros de Valencia. En él se ha realizado una observación participante de siete meses de duración, durante la cual se han anotado todas las situaciones motrices realizadas, tanto en las sesiones de educación física como en los recreos.

Una vez recogida esta información, se ha pasado a analizar la lógica interna de las prácticas motrices, definida como el “sistema de los rasgos pertinentes de una situación motriz y de las

consecuencias que entraña para la realización de la acción motriz correspondiente” (Parlebas, 2001), o en otras palabras, de la reglamentación de cada práctica. La lógica interna, basada en la relación entre el individuo y el entorno, estudia las situaciones motrices alrededor de cuatro dimensiones: el espacio, el tiempo, los objetos y las relaciones con los demás. En nuestro caso, nos centraremos en esta última para el análisis detallado de la sociabilidad ejercida en la escuela.

Las categorías de clasificación que se han tenido en cuenta son las siguientes:

- *Situaciones psicomotrices*: el objetivo motor de la práctica se consigue mediante una sola persona, sin la presencia de otros participantes. Ejemplos de ello son la natación, el juego de peonza o los malabares.
- *Situaciones sociomotrices*: la tarea motriz es conseguida a través de la interacción motriz entre varios jugadores. Esto puede dividirse en 3 subcategorías diferentes:
 - Situaciones de cooperación: dos o más jugadores colaboran para el cumplimiento de la actividad, por ejemplo cuando dos niñas se sientan encima del un mismo patinete para rodar por el patio.
 - Situaciones de oposición: la relación establecida es de al menos un adversario que actúa en contra de la consecución del objetivo motor de otro. Por ejemplo, un jugador lanzando penaltis a una portería flanqueada por un portero.
 - Situaciones de cooperación y oposición: estas prácticas pueden ser duelos individuales o colectivos, como el caso del fútbol o del tenis, y los jugadores establecen tanto relaciones de colaboración como de oposición entre ellos.

Las dos principales formas de relación, la psicomotricidad y la sociomotricidad, muestran dos universos completamente diferentes de interacción social que ejercen dos formas de inteligencia y socioafectividad tan distintas como fundamentales. A través de su puesta en marcha, los alumnos experimentan por un lado conductas motrices asociadas al auto-esfuerzo y la autorrealización y por otro actitudes de codificación y descodificación de los comportamientos motores de compañeros y/o adversarios para la consecución de un objetivo motor concreto.

Análisis

Tras la observación de las sesiones de educación física y de los recreos, se han contabilizado un total de 202 situaciones motrices diferentes que se realizan de forma muy repetitiva. Considerando el tiempo total de la práctica como dato representativo, hemos tomado el dato global de las repeticiones para realizar el análisis, siendo este de 824 situaciones motrices.

Establecidas las categorías y su análisis pertinente, los datos son los siguientes. Un 50,72% de las situaciones motrices son psicomotrices, es decir, en ellas no se llevan a cabo interacciones motrices esenciales. Los calentamientos iniciales, los ejercicios de habilidad en educación infantil o las sesiones con aros o cuerdas son ejemplos de estas actividades en solitario, sin cambios operatorios con los demás. El objetivo de estas actividades se centra en automatizar un determinado estereotipo motor, repetir la ejecución de ciertas acciones motrices y dosificar las fuentes energéticas en busca de la máxima eficiencia. El hecho de que la mitad de todas las situaciones motrices sean psicomotrices, permite entrever una importante inclinación en busca de conductas motrices asociadas a la constancia, el auto-esfuerzo y el sacrificio individual, tanto en educación física como en los recreos.

Por otra parte, observamos que el 49,25% restante es ocupado por las situaciones sociomotrices, es decir, con interacción esencial entre sus participantes. Las conductas motrices generadas por esta y la anterior opción son de naturaleza radicalmente diferente. El sujeto en esta ocasión se enfrenta a procesos de significación y de decisión motriz para poder conseguir su objetivo motor.

En relación a las subcategorías de la sociomotricidad, concluimos que el 19,05% de las actividades posee únicamente compañero, el 14,19% solamente adversario, y el 16,01% ambas opciones. El equilibrio en esta tríada otorga un valor similar a cualquiera de las posibilidades en las que la interacción motriz esté presente. En primer lugar y con un peso algo más significativo están los pactos o el respeto a las decisiones de los compañeros, establecidos por ejemplo en los saltos a la comba o al pasarse la pelota con las raquetas de tenis. Con menor consideración, los comportamientos de desafío o de competitividad, dados en los juegos de pillar o en ejercicios de entrenamiento del baloncesto o balonmano. Y ambas posibilidades de relación, con una importancia intermedia entre las anteriores opciones, se dejan ver en los partidos de fútbol o en el juego de "cuba".

Esta categorización de la sociomotricidad muestra una armonía en las relaciones de comunicación o contracomunicación, dando la oportunidad de experimentar la vivencia de todas las posibilidades de interacción pero sin establecer una preferencia a un tipo de relación, sea cooperativa o de oposición.

Conclusiones

El análisis praxiológico de la lógica interna de las situaciones motrices realizadas en el interior del colegio público Mediterrani, muestra una tendencia hacia un universo dicotómico de conductas motrices. Desde el individualismo motriz ocasionado por las prácticas en solitario hasta la puesta en



marcha de mecanismos de decisión llevados a cabo mediante la interacción entre compañeros y/o adversarios, la tendencia queda abierta a una enorme diversificación.

Desde el punto de vista pedagógico, las conductas desarrolladas se reparten hacia el desarrollo de unas capacidades de inteligencia y de socio-afectividad muy diferentes. La primera, por medio de mecanismos de autorrealización de las tareas, así como de acción y preacción originadas por la interacción social. La segunda, debido a la puesta en marcha de procesos en los que unas veces se colabora con los demás mientras que otras se establece una lucha de intereses para la consecución de un mismo objetivo.

Desde un enfoque socio-estructural, el proceso de socialización ocasionado en esta escuela se caracteriza por una importancia equitativa entre la ausencia y la presencia de relaciones entre los individuos. La realidad construida por los alumnos en los juegos y deportes realizados se divide en dos partes iguales de soledad e interacción. Los valores transmitidos en este contexto muestran un tipo de desarrollo que da la misma importancia a la individualidad que al establecimiento de relaciones sociales, y en este último caso, un valor equitativo a la interacción entre iguales que mediante la participación de enemigos.

Este estudio permite desentrañar qué tipo de desarrollo se busca en una escuela determinada a través del análisis de la lógica interna de las situaciones motrices realizadas, mostrando la elección concreta y acertada de un cierto tipo de prácticas para contribuir al proceso de socialización en un contexto elegido. Creemos que esta aplicación es interesante en referencia a la función social de las acciones motrices, como por ejemplo en escuelas de entornos sociales en vías de desarrollo, mediante la designación de actividades sociomotrices de integración para la totalidad de los actores sociales de un lugar determinado. En esta línea, quizá sea interesante incluir a la tradicional realización de actividades deportivas en este tipo de contextos, la puesta en práctica de juegos que añadan mayores posibilidades de interacciones para contribuir a una sociabilidad que facilite un desarrollo concreto según el entorno en el que se encuentre.



Bibliografía

- Delande, J. (2001). La cour de récréation. Pour une anthropologie de l'enfance. Rennes. Le sens social.
- During, B. (1993) La crise des pédagogies corporelles. París, Scarabée CEMEA France. Coll. "En jeu".
- Etxebeste, J. (2001) Les jeux sportifs, éléments de la socialisation traditionnelle des enfants du Pays Basque. Thèse de doctorat, Université Paris V René Descartes. París. France.
- Huizinga, J. (1972) Homo ludens. Madrid, Alianza.
- Lagardera, F. & Lavega, P. (2003) Introducción a la Praxiología motriz. Barcelona. Paidotribo.
- Parlebas, P. (1998) Elementos de Sociología del deporte. Málaga, Unisport.
- Parlebas, P. (2001) Juegos, deportes y sociedades. Léxico de Praxiología motriz. (F. González del Campo, trad.). Barcelona. Paidotribo.
- Rizo, M. 2006. George Simmel, Sociabilidad e Interacción. Cinta Moebio 27: 43-60
www.moebio.uchile.cl/27/rizo.html

Análisis de los estereotipos corporales y de actividad física presentes en los manuales editados bajo la LOE: proceso de adecuación del sistema de categorías

Alba González Palomares*

Ana Rey Cao**

*Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidade de Vigo.

**Doctora en Educación Física por la Universidade da Coruña.

Departamento de Didácticas Especiais. Universidade de Vigo.

Resumen

Con el objetivo de conocer si las fotografías de los libros de texto de Educación Física para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria editados bajo el marco legal de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación transmiten estereotipos relacionados con los modelos corporales y de actividad física, se ha realizado una modificación del sistema de categorías para el “análisis de las imágenes impresas en los libros de texto de Educación Física de la Educación Secundaria Obligatoria” propuesto por Táboas (2009).

La modificación de la herramienta de análisis tuvo como objetivo principal reelaborar la categoría *ámbito de práctica*. Ésta fue elaborada *ad hoc* y como criterios de científicidad en su reelaboración se realizaron una Prueba piloto y conjuntamente una Consulta a expertos y una Triangulación con observadores.

Primero se realizó una Prueba Piloto que consistió en la codificación de 70 imágenes por parte de la investigadora principal. La finalidad fue valorar la credibilidad del primer sistema una vez efectuados los cambios oportunos. A continuación, se llevaron a cabo conjuntamente la Consulta a expertos y la Triangulación con observadores. Una vez efectuada la triangulación se midió la fiabilidad intercodificadores obteniendo un índice de 0,84. De este modo se garantizó la fiabilidad de la codificación al superar el 0,8 mínimo establecido para esta prueba.

A través de los pasos efectuados en la reelaboración de la herramienta, se concluye que el sistema de categorías cumple los requisitos de validez, fiabilidad y objetividad necesarios.



Abstract

In order to know if the photographs of the textbook Physical Education Stage Secondary Education released under the legal framework of the LOE-Law 2 / 2006 of May 3, Education-transmitted stereotypes with physical models and physical activity, there has been a modification of the categories to the "analysis of the images printed in the textbooks of Physical Education in Secondary Education" proposed by Táboas (2009).

The change analysis tool aimed to rewrite the main category of practice area. It was developed ad hoc and as demarcation criteria in reprocessing is to pilot test and a joint expert consultation and a triangulation with observers.

First there was a pilot test consisted of 70 images coding by the principal investigator to assess the credibility of the first system after completing the changes. The following is jointly carried out the consultation to experts and triangulation with observers. Once the triangulation intercoder reliability was measured by obtaining an index of 0'84 and ensuring the reliability of coding to overcome the established minimum 0'8 in this test.

Through the steps performed in the reprocessing of the tool, it is concluded that the ranking system meets the requirements of validity, reliability and objectivity necessary.

Palabras clave: educación física, libros de texto, imágenes

Introducción

El objetivo de este trabajo es modificar el sistema de categorías para el “análisis de las imágenes impresas en los libros de texto de Educación Física de la Educación Secundaria Obligatoria” propuesto por Táboas (2009) para los manuales editados durante el período de la **Ley Orgánica General del Sistema Educativo** (LOGSE), de [3 de octubre](#) de [1990](#). El actual trabajo analiza las imágenes editadas bajo el marco legal de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Esta decisión fue adoptada siguiendo las indicaciones de las conclusiones de la Tesis doctoral de Inés Táboas (2009), la cual, entre los límites de la investigación apuntaba la necesidad de “redefinir esta variable con la finalidad de obtener resultados más precisos en próximos análisis” (p. 461).

Esta variable trata de distinguir los diversos ámbitos en los que aparecen las imágenes analizadas. No se diferencian, únicamente, por el espacio físico en el que se ubican las actividades sino por cuestiones relacionadas con el carácter específico de su práctica. Sin embargo, no se debe perder de vista, en ningún momento, que al hablar del contexto competitivo, educativo, instrumentalizado, escénico o utilitario no se está indicando la finalidad con la que se realiza una determinada actividad física, ya que esto sería imposible de explicitar a través de la mera visualización de las fotografías.

Método

Para su elaboración ad hoc se realizó una prueba piloto y de forma conjunta una Consulta a expertos y una Triangulación con observadores.

Para la reelaboración de la categoría se tuvieron en cuenta las cualidades que según diferentes autores debe alcanzar un conjunto de buenas categorías (Bardin, 1996; Heinemann, 2003). Estas cualidades son las siguientes: exclusión mutua; homogeneidad; pertinencia; objetividad y fidelidad; y productividad.

Como en toda investigación científica, se siguieron unos criterios científicos que dirigieron los procedimientos y aseguraron su rigurosidad.

Aunque en un principio se partió de una herramienta de análisis para el “análisis de las imágenes fijas publicadas en los libros de texto de Educación Física” validada por Táboas (2009), fue necesario iniciar un nuevo proceso de validación ya que la herramienta sufrió modificaciones.

Antes de la recopilación de los datos, se comprobó la adecuación del instrumento de medición – sistema de categorías para la codificación de las imágenes–. Heinemann (2003) considera necesarios realizar una serie de controles sobre el instrumento, una vez aceptado en su primera versión, para lograr su validez, fiabilidad y objetividad y su utilidad práctica. Estos controles son: discusión del instrumento; comprobación del instrumento de recopilación por expertos –consulta a expertos–; una “medición de prueba” con una pequeña muestra de la población –prueba piloto–, y codificación por distintas personas para comprobar la fiabilidad de los resultados –triangulación con observadores–.

Prueba piloto

En esta investigación se realizó una prueba piloto –llevada a cabo por la investigadora principal– para comprobar el correcto funcionamiento del sistema de categorías como instrumento de medición. El objetivo de la prueba, fue valorar la credibilidad o validez de la herramienta con los nuevos cambios efectuados.

Para esta prueba se escanearon y digitalizaron las imágenes de 7 de los ejemplares que conforman la población de la investigación. Se extrajo una muestra de 70 imágenes utilizando un muestreo aleatorio simple. Para ello se empleó una tabla de números aleatorios. Las imágenes identificadas a partir de la tabla de números aleatorios que pasaron a formar parte de esta muestra fueron las siguientes:

090	009	274	249	029	011	058
013	035	192	067	065	169	040
077	005	054	289	073	027	236
072	277	231	160	089	096	083
092	084	095	070	127	250	078
080	069	002	028	323	085	076
039	087	295	082	057	191	141
227	094	177	104	081	033	046
006	051	315	048	199	017	023
086	047	075	303	012	171	003

Figura 1. Imágenes aleatorias que componen la muestra de la prueba piloto.

Posteriormente, se codificaron las imágenes con el fin de revisar los conceptos, los elementos y la terminología del sistema de categorías. Con esta revisión se eliminaron posibles problemas de comprensión y de utilización de la herramienta dando lugar a una reestructuración del sistema de categorías que quedó dividido en dos dimensiones y ocho categorías o variables.

Consulta a expertos y triangulación con observadores

Seguidamente se realizaron de manera conjunta la consulta a expertos y la triangulación con observadores por ser los mismos investigadores los que participarían en ambas pruebas. Esta consulta fue importante para corroborar la credibilidad del instrumento.

Colaboraron en esta tarea de validación tres expertos en análisis de contenido. Los tres provienen del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Dos son doctores en Educación Física y una doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y los tres manejan el análisis de contenido como herramienta principal en sus investigaciones. Así mismo, una de las expertas es la autora de la tesis que vertebra esta investigación.

La consulta a expertos tuvo lugar en la sesión de entrenamiento de la triangulación. Siguiendo a Medina y Delgado (1999), se planteó un proceso previo de entrenamiento de los observadores. El objetivo del entrenamiento fue familiarizar a los investigadores con las imágenes a observar y con la finalidad de la investigación, mostrarles la herramienta de análisis y darles a conocer el tipo de registro que iban a tener que realizar.

Para alcanzar la dependencia que demanda un instrumento de recogida de datos se optó por la triangulación de observadores. La triangulación realizada incrementó la calidad y la validez al eliminar el sesgo de un único investigador (Rodríguez Ruiz, 2005), especialmente porque los observadores realizaron la codificación sin consultarse, aumentando de este modo la fiabilidad del instrumento.

Se comenzó con el entrenamiento de los observadores, que codificaron conjuntamente un total de 20 imágenes. El objetivo de entrenar a diferentes personas para realizar el análisis de contenido, en lugar de hacerlo una sola persona –investigador principal–, no es otro que el de incrementar la objetividad en el tratamiento de las imágenes en el momento de su codificación, y por tanto, garantizar la credibilidad de los resultados y conclusiones que derivarían de este proceso (Medina, 1996).

Durante este entrenamiento se fueron anotando las aportaciones que los expertos efectuaban sobre el sistema. Una vez terminada la sesión se corrigió el mismo y se envió para proceder a la triangulación.

La siguiente observación y codificación de las imágenes se realizó de forma individual, sobre un total de 50 imágenes, y a partir de ellas se comprobó el grado de acuerdo entre observadores –fiabilidad intercodificadores–.

En esta investigación el índice obtenido fue de un 0,84 que supera los valores que establece Orwin (1994, p.151) para garantizar la fiabilidad de la codificación –debe ser superior a 0,8–. Por lo tanto, se obtuvo un porcentaje de acuerdo intercodificadores del 84%.

Para garantizar la conformabilidad u objetividad en la investigación, se plantearon de manera sistemática y rigurosa cada uno de los pasos llevados a cabo en esta investigación y se describieron de forma minuciosa para que puedan ser valorados y replicados en otros contextos –criterio de transferibilidad o aplicabilidad–.

Por todo lo detallado con anterioridad, se concluye que el sistema de categorías cumple los requisitos de validez, fiabilidad y objetividad necesarios para que logre un elevado nivel de calidad.

Resultados

El resultado de la modificación del sistema de categorías para el “análisis de las imágenes impresas en los libros de texto de Educación Física de la Educación Secundaria Obligatoria” propuesto por Táboas (2009) es la obtención de un nuevo sistema de categorías.

Este nuevo sistema está estructurado en dos partes. La primera de ellas trata de identificar las características técnicas de la fotografía y se compone de dos categorías: tipo de plano y tipo de enfoque. La segunda parte está estructurada en dos dimensiones de análisis: dimensión cuerpo y dimensión actividad física. A su vez estas dimensiones se operativizan en ocho categorías divididas en diferentes indicadores objetivables.

Con respecto a la categoría ámbito de práctica esta quedó estructurada en ocho indicadores tal y como sigue:

- **Competitivo:** Se introducen en esta subcategoría todas aquellas imágenes que se ubican claramente en el marco de la competición institucionalizada. La presencia de árbitros, de un terreno de juego con las medidas reglamentarias o de dorsales en las camisetas de los sujetos pueden ser signos de un contexto competitivo. Se excluyen, de este modo, imágenes que, a pesar de poder representar actividades realizadas de un modo competitivo, no se encuentran dentro del ámbito de la competición institucionalizada.

- **Educativo formal:** Se enmarcan en esta subcategoría todas aquellas imágenes que se ubican claramente en el contexto de la educación formal. Deben aparecer, por ello, señales precisas de que la imagen pertenece a un centro educativo. El gimnasio, el patio, el comedor escolar o el aula ordinaria son algunos de los posibles escenarios. Se excluyen, de este modo, imágenes que, a pesar de poder representar actividades con una finalidad educativa, no se encuentran dentro del contexto de la educación formal. Se excluyen también aquellas imágenes que pertenecen al indicador “Competitivo”, aunque puedan ubicarse en un centro educativo.
- **Educativo no formal:** Se sitúan en esta subcategoría todas aquellas imágenes en contextos formativos, a excepción del ámbito de la enseñanza oficial. Se engloban todas las actividades con finalidad educativa realizadas en contextos de práctica organizada y sistemática tales como asociaciones y clubes. El entrenamiento deportivo se engloba en este indicador. Se identifican cuando se observe un grupo, tanto de adultos como de niños, dirigidos por una persona, un grupo u organización identificable.
- **Informal:** Se engloban en esta subcategoría todas aquellas imágenes que representen la práctica de actividad física fuera del contexto educativo o competitivo y que son realizadas individualmente o entre familiares, amigos, etc. Algunos ejemplos de este tipo de práctica son: un paseo por la playa, un partido de baloncesto en el parque...
- **Utilitario:** Independientemente de la finalidad que se pueda intuir al visualizar cualquier imagen, se enmarcan en esta subcategoría todas aquellas fotografías que se ubican en contextos laborales; en el hogar; en tiendas, supermercados o similares; y en hospitales o centros de salud. Se han seleccionado estos contextos por estar íntimamente relacionados con las obligaciones cotidianas.
- **Instrumentalizado:** Se sitúan en esta subcategoría todas aquellas imágenes que muestren una práctica de actividad física a través de la cual se consigue una mejora de la condición física y/o la salud realizada en contextos de práctica organizada no formal. Este tipo de práctica va asociada a empresas comerciales y centros privados de salud que disponen de maquinaria para facilitar el cultivo del cuerpo. Ejemplo: ejercicio en una sala de acondicionamiento físico, sesión de aeróbic en una sala de usos múltiples, etc.
- **Escénico:** Se engloban en esta subcategoría todas aquellas imágenes que muestren formas de expresión capaces de inscribirse en la escena: el teatro, la danza, la música o cualquier tipo de manifestación del denominado mundo del espectáculo ya sea en espacios escénicos como en espectáculos ambulantes tales como el circo, el guiñol o el teatro callejero. Se incluyen también en este indicador otras expresiones como desfiles, procesiones, fiestas populares y carnavales. Se excluyen de esta subcategoría aquellas imágenes que pertenecen al indicador “Competitivo”.
- **No se distingue:** Mediante la observación no se puede discernir el ámbito o contexto en el que está ubicada la imagen.

A continuación, en la figura 2 se muestra el nuevo sistema de categorías:

DIMENSIONES	CATEGORIAS	INDICADORES
0. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	0.1. Tipo de plano	0.1.1. Plano general 0.1.2. Plano de conjunto 0.1.3. Plano entero 0.1.4. Plano americano o tres cuartos 0.1.5. Plano medio 0.1.6. Primer plano 0.1.7. Plano lateral
	0.2. Tipo de enfoque	0.2.1. Picado 0.2.2. Contrapicado 0.2.3. Medio
1. CUERPO	1.1. Sexo-agrupación	1.1.1. Hombre 1.1.2. Mujer 1.1.3. Grupo de hombres 1.1.4. Grupo de mujeres 1.1.5. Grupo de hombres-mujeres 1.1.6. No se distingue
	1.2. Edad	1.2.1. Niño / Adolescente 1.2.2. Joven 1.2.3. Adulto 1.2.4. Persona mayor 1.2.5. Varios 1.2.6. No se distingue
	1.3. Raza	1.3.1. Blanca 1.3.2. Negra 1.3.3. Asiática 1.3.4. Indígena latinoamericana 1.3.5. Semita 1.3.6. Otras 1.3.7. Varios 1.3.8. No se distingue
	1.4. Somatotipo	1.4.1. Mesomorfo 1.4.2. Endomorfo 1.4.3. Ectomorfo 1.4.4. Combinación 1.4.5. Varios 1.4.6. No se distingue
2. ACTIVIDAD FÍSICA	2.1. Tipo	2.1.1. Deportes colectivos 2.1.2. Deportes individuales 2.1.3. Artísticas 2.1.4. Fitness y Condición Física 2.1.5. Complementarias 2.1.6. De higiene postural 2.1.7. AFAN 2.1.8. Prácticas de interiorización 2.1.9. Juegos 2.1.10. Laborales 2.1.11. AVD

		2.1.12. Adaptadas 2.1.13. Otras 2.1.14. No se distingue
	2.2. Ámbito de práctica	2.2.1. Competitivo 2.2.2. Educativo formal 2.2.3. Educativo no formal 2.2.4. Informal 2.2.5. Utilitario 2.2.6. Instrumentalizado 2.2.7. Escénico 2.2.8. No se distingue
	2.3. Espacio	2.3.1. Exterior deportivo 2.3.2. Medio natural 2.3.3. Exterior 2.3.4. Interior deportivo 2.3.5. Interior 2.3.6. No se distingue
	2.4. Nivel	2.4.1. Élite 2.4.2. No élite 2.4.3. No se distingue

Figura 2. Sistema de categorías para el análisis de las imágenes.

Bibliografía

- Bardín, L. (1996). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. (1ª ed.) Barcelona: Paidotribo.
- Medina, J. & Delgado M.A. (1999). Metodología de entrenamiento de observadores para investigaciones sobre E.F. y deporte en las que se utilice como método la observación. *Revista Motricidad. European Journal of Human Movement*, 5, 69-86.
- Orwin, R.G. (1994). Evaluation coding decisions. En Cooper, H. & Hedges, L.V. (Eds.) *The Handbook of Research Synthesis* (pp. 139-164). Recuperado el día 23 de Mayo de 2010, de http://books.google.es/books?id=cQxN792ttyEC&pg=PA139&lpg=PA139&dq=orwin.+evaluating+coding+decisions&source=bl&ots=lovwAXP-dA&sig=GYBtiMa15aT5aPXcE-fWCIT9xb0&hl=es&ei=kOKHTODSFMuTjAfrcljLCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CBgQ6AEwAA#v=onepage&q=orwin.%20evaluating%20coding%20decisions&f=false
- Rodríguez, Ó. (2005). La triangulación como estrategia de investigación en Ciencias Sociales. *Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología. Madrid I+D*, 31. Recuperado el día 15 de Junio de 2010, de <http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>.
- Táboas, M.I. (2009). *Análisis de los estereotipos corporales y de los modelos de actividad física representados en las imágenes de los libros de texto de educación física*. Tesis doctoral no publicada, Universidade de Vigo, España.

Las escuelas deportivas municipales de Málaga como transmisoras de valores y principios a los niños y las niñas de 6 a 11 años: un estudio de caso

Rafael Elena Talavera

Técnico Deportivo del Ayuntamiento de Málaga (Fundación Deportiva Municipal)

Dra. Belén Blázquez Vilaplana

Profesora Contratada Doctora; Área de Ciencia Política y de la Administración; Departamento de Derecho Público y Privado Especial; Universidad de Jaén

Resumen

Las Escuelas Deportivas Municipales se implantaron, con tal denominación, hace ya seis años en la ciudad de Málaga, formando parte de las actuaciones locales y autonómicas recogidas en las distintas normativas y planes que se habían ido poniendo en marcha desde comienzos de la década de los noventa – aunque existían algunos antecedentes, pocos, anteriores. El objetivo de esta comunicación es dar a conocer a las mismas, las cuales suelen ser grandes desconocidas fuera de los ámbitos profesionales y de los usuarios, en relación a los siguientes aspectos, a saber: demandas de la ciudadanía en el ámbito local relacionadas con las políticas deportivas; razones sociales y políticas que dieron lugar a su entrada en la agenda pública – y, por ende, situación actual de éstas cuando los Ayuntamientos están viendo recortadas sus partidas presupuestarias; objetivos, fines y organización de las EDM de Málaga: análisis del binomio educación-deporte; implementación y ejecución: evolución a través de indicadores con perspectiva de género; debilidades y fortalezas de la actual gestión de las EDM en la ciudad de Málaga. En una situación como la que nos estamos moviendo tras la primera década cumplida del siglo XXI, educar en valores debe ser una prioridad para cualquier sociedad que pretenda afrontar con éxito los retos que van a tener en un horizonte a medio plazo. Consideramos que la socialización y, por tanto, la educación en aspectos tales como la solidaridad, el compañerismo, el esfuerzo, la constancia... han sido un eje vertebrador del espíritu de las EDM de la ciudad de Málaga.

Palabras Claves: Escuelas deportivas; Políticas Públicas Municipales; Valores

Abstract

The so-called Municipal Sports Schools (EDM, in its Spanish abbreviation) were founded six years ago in Málaga. Even though there were some precedents of these schools, they were just a few. The creation of the EDM was one of the local and regional measures that resulted from different regulations and plans that were being developed since the early nineties. The aim of this paper is to spread information about them, as their following features are usually little known beyond professionals and users: the demands of the citizens at a local level regarding sport policies; the social and political reasons which made them enter the public stage (and, therefore, their current situation, now that the City Councils are having their budget cut); the aims and organization of the EDM in Málaga: an analysis of the relationship between education and sports; implementation and performance: an analysis of its development according to a gender-based point of view; weaknesses and strengths of the current management of the EDM in Málaga. Nowadays, one decade into the 21st C, to educate in values must be a priority for any society determined to successfully fulfilling the challenges ahead. We consider that socialization, and therefore, the education in values such as solidarity, team spirit, effort, perseverance - among others -, have been the main axe of the spirit of the EDM in Malaga.

Key words: Sports Schools; Municipal Public Policies; Values

A modo de introducción

“El grado supremo de la sabiduría consiste en tener unos sueños lo bastante grandes como para no perderlos de vista mientras los perseguimos”

FAULKNER: “Sartoris: 1929”

Con fecha de 29 de mayo del 2010, se leía frente al Alcalde de la ciudad de Málaga, el Juramento de los y las deportistas de las Escuelas Deportivas Municipales de la ciudad. En el mismo se decía:

“En nombre de todos los deportistas de las Escuelas Deportivas Municipales, prometo aprender de mis profesores, ayudar a todos mis compañeros y compañeras, ser buena y hacer caso a mis padres, sabiendo que así, día a día, con cada esfuerzo por mejorar, con cada gota de sudor, y con cada sonrisa, nos convertiremos en mejores personas, cumpliendo de esta manera el compromiso que desde hoy aceptamos con la sociedad, con nuestra ciudad y con el mundo¹⁵”

Guardando las distancias, recordemos el que realizan los y las deportistas en los Juegos Olímpicos – tanto de verano como de invierno-: *“En nombre de todos los competidores prometo que tomaremos parte en estos Juegos Olímpicos respetando y acatando las reglas que los gobiernan, con genuino espíritu de deportivismo, por la gloria del deporte y el honor de nuestros equipos”*. Obviamente, las diferencias son notables, en el primer caso, el espíritu que dirige dicha acción es, por encima de otras cuestiones, valorar el esfuerzo, la solidaridad, el compañerismo, ... mientras que en el segundo, aunque nunca se puedan desechar del todo algunas de estas ideas y principios (el espíritu deportivo), el fin último es alcanzar la gloria deportiva, el triunfo y, por tanto, el honor que supone llegar a ser no tanto campeón olímpico, sino el de poder haber podido participar en las llamadas Olimpiadas. No queremos ser utópicos, en estos casos, aunque siempre hay excepciones, el lema de “lo importante es divertirse y participar” brilla *algo más por su ausencia*, y eso cuando existe.

De ahí que hayamos planteado analizar las Escuelas Deportivas Municipales (EDM) como un ejemplo claro del binomio educación física y valores. En el caso que nos ocupa, las de Málaga, porque tal y como se puede leer en las Memorias correspondientes al año 2008/2009, con la denominación de “Un salto a los valores del deporte”: *El programa formativo de cada disciplina, que tiene contenidos*

¹⁵ Información procedente de las Escuelas Deportivas Municipales de Málaga. Quisiéramos resaltar el vocabulario utilizado en el mencionado juramento, por cuanto, habla de deportistas (en masculino); de profesores (en masculino), aunque luego habla de compañeros y compañeras y de “ser buena”. Lo cual, choca frontalmente con lo recogido en el “*Manifiesto por la Igualdad y la participación de la mujer en el Deporte*” y en la *Ley Orgánica para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres* (23/03/2007)

recreativos, técnicos y socioeducativos, es ofrecido al alumnado a través del mejor vehículo posible para estas tempranas edades: el juego. Con sus objetivos en cuanto a aprendizaje de gestos deportivos y adaptación al esfuerzo físico; **con sus reglas para preparar y encaminar honestamente para el otro “juego”, el de la vida; con su carga ética y moral** (autoestima, tolerancia, responsabilidad, cooperación, respeto...). Y todo ello regido por el criterio y la presencia ineludible del placer por el movimiento, del gusto por la actividad, en una palabra, de la satisfacción mencionada en las palabras de Mariano Haro: “Corría porque me gustaba, porque para mí era una satisfacción y hasta una necesidad”. Es decir, el objetivo final de esta investigación es ver cómo el deporte puede ser utilizado en la infancia como elemento transmisor de valores y principios, aunque ello no sea incompatible con su desarrollo y evolución posterior hacia otras metas y objetivos.

¿Qué son las Escuelas Deportivas Municipales?

Antes de comenzar planteando los interrogantes y las hipótesis que nos han llevado a indagar en las EDM, es necesario, aunque sea de manera breve, dar a conocer de qué estamos hablando. Tal y como aparece definida por la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Málaga, estas son Centros de Cultura Deportiva *globalizado en un proyecto de formación ciudadana con unos fines educativos, lúdicos, recreativos y sociales a través de la práctica deportiva*. Propiciadas y gestionadas por la mencionada Fundación, canaliza y subvenciona la promoción del deporte base por parte de las Federaciones o Clubes Deportivos existentes en la ciudad, sin olvidar, la colaboración de algunas entidades privadas¹⁶.

Entre sus principales objetivos, podríamos citar los siguientes:

- Gestionar el deporte de base optimizando los recursos disponibles, según modelos de calidad y excelencia, basados en modelos no elitistas sino participativos.
- Permitir, a través de la anterior afirmación, el desarrollo integral de los niños/as del municipio y la detección, captación y canalización de los talentos deportivos.

Los usuarios de las mismas son, por tanto, los niños y niñas de la ciudad de Málaga (o provincia) que hayan nacido, para las actividades del año 2010-2011, entre el año 1999 y el 2004. Es decir, que cuenten con una edad comprendida entre los 6 y los 11 años (ambos inclusive). El período de funcionamiento abarca desde el mes de octubre a mayo, dependiendo las sesiones del deporte que se esté practicando, siendo el mínimo de una (en el caso del Golf, la Vela o la Espeleología) y de un

¹⁶ Entre otras: “Vialia. Estación María Zambrano”; “Coca-Cola”; “Cajamar”; “Diario La Opinión de Málaga”.

máximo de cinco (por ejemplo, en el atletismo) las cuales tendrán una duración de entre una y cuatro horas, tal y como se recoge en la publicidad difundida en el presente curso por la citadas EDM.

TABLA 1: PRESTACIONES OFRECIDAS PARA EL AÑO 2010-2011: “Soñando con el futuro”

DEPORTE	CATEGORÍAS ¹⁷	DÍAS
AJEDREZ	PB; B; A	Lunes y Miércoles Martes y Jueves
ATLETISMO	PB; B; A	Lunes a Viernes
BALONCESTO	PB; B; A	Martes y Jueves (+ Viernes) Lunes y Miércoles Lunes a Viernes/ Sábados
BALONMANO	PB; B; A	Lunes, Miércoles y Viernes Martes/Jueves
ESPELEOLOGÍA	PB; B; A	Miércoles o Jueves + 1 salida / mes (sábado o domingo)
FÚTBOL	PB; B; A	Martes y Jueves Miércoles y Viernes
GIMNASIA ARTÍSTICA	PB; B; A	Lunes y Miércoles Martes y Jueves
GIMNASIA DEPORTIVA	PB; B; A	Lunes, Miércoles y Viernes Martes y Jueves
GOLF	B; A	Viernes o Sábado
JUDO	PB; B; A	Lunes, Miércoles y Viernes
KÁRATE	PB; B; A	Lunes y Miércoles Martes y Jueves
NATACIÓN	PB; B; A	Lunes y Miércoles Martes y Jueves
PÁDEL	PB; B; A	Lunes a Sábado (2 días/ semana)
PATINAJE ARTÍSTICO	PB; B; A	Lunes, Miércoles y Viernes
RUGBY	PB; B; A	Martes y Jueves
TENIS	PB; B; A	Lunes a Viernes (2 días/semana)
VELA	PB; B; A	Sábados o Domingos
WATERPOLO	PB; B; A	Lunes, Miércoles y Viernes Martes y Jueves

Fuente: Elaboración a partir de la Publicidad de las Escuelas Deportivas Municipales de Málaga 2010/11

¹⁷ PB: Prebenjamín (6 y 7 años); B: Benjamín (8 y 9 años); A: Alevín (10 y 11 años). En otros municipios las edades se amplían hasta los 14 años

Hay que dejar constancia que una de las grandes dificultades que existen para poder conocer la estructura, las funciones, los objetivos, etcétera de las EDM se debe a que en cada municipio español las mismas se organizan de manera distinta. Por poner un ejemplo, en el caso de Sevilla, las Escuelas se distribuyen en Escuelas de Promoción; Escuelas – Club; Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar y Escuelas de Interés Social. Siendo estas últimas aquellas que se proyectan en zonas que por sus características socioeconómicas necesitan una atención preferente debido a sus problemas de exclusión social y, por tanto, de integración social. Y todo ello, porque a diferencia de lo que podría deducirse del deporte como elemento únicamente de competición, vanidad personal, trampas, intolerancia o conductas agresivas, este también debe verse como una actividad que potencia los siguientes valores: la justicia, la lealtad, el afán de superación, la convivencia, el compañerismo, el trabajo en equipo, la disciplina, la responsabilidad, el conformismo o el respeto.

La actividad de las políticas públicas deportivas en el ámbito local

*“El deporte es parte de la herencia de cada hombre y cada mujer
y su ausencia no puede ser compensada”*

Según un estudio realizado en el año 2005 sobre los hábitos deportivos de los españoles¹⁸ (García Ferrando, M: 2006), “los Ayuntamientos, a través de sus **Fundaciones Municipales de Deporte**, son las Administraciones Públicas percibidas como más cercanas a los ciudadanos en materia de deporte, seguidos a mayor distancia por el Consejo Superior de Deportes como organismo de la Administración Estatal, por los gobiernos autonómicos y, por último, por las Diputaciones¹⁹”. Dicha afirmación, guarda estrecha relación con los diversos estudios realizados a lo largo de estos algo más de 30 años de democracia al preguntarle a los y las españolas sobre quiénes creen que eran los actores públicos – políticos – a los cuales debían dirigirse en caso de encontrarse con una situación que no satisfacía sus necesidades reales. Es decir, con aquellos que los teóricos del análisis de las políticas públicas han descrito como el comienzo de la misma: la divergencia entre lo que hay y lo que les gustaría que hubiese. Como la Administración Pública y los y las políticas a las que hay que dirigirse si se quieren resolver los problemas que más directamente les afectan. Y, en este sentido, los ciudadanos/as con el avance del Estado de las Autonomías, los Servicios Municipales Deportivos

¹⁸ Presentado el 23 de Enero del 2006. En este mismo estudio, se afirmaba que “la imagen colectiva de las instalaciones deportivas de carácter público ha mejorado ligeramente en los últimos años, aunque queda mucho margen de mejora en términos del personal que las atiende, de la información y publicidad de sus ofertas, y del grado de accesibilidad y cercanía”. No se han encontrado estudios más recientes en el Consejo Superior de Deportes.

¹⁹ La pregunta que se realizó sobre este particular fue: “Si usted tuviera que realizar una gestión para que mejorase el servicio deportivo en su ciudad y solicitar una instalación deportiva, que se den clases de educación física y deportes, o que se celebren más campeonatos deportivos ¿a dónde cree Ud. Que debería dirigirse?”

son aquellos a los que se piensa que se deben remitir cuando requieren sus derechos de acceso a unos servicios sociales deportivos acordes con el desarrollo de una sociedad democrática. La manera de que estas necesidades entren en las agendas públicas y se transformen en políticas públicas que den respuestas a esas demandas.

En un momento donde el deporte, sobre todo debido a los logros alcanzados por los distintos equipos, selecciones y deportistas nacionales se han convertido en una meta a aspirar para muchos niñas y niños, los ciudadanos han demandado que la Educación Física, el deporte, sea no sólo una actividad que se pueda realizar dentro de las instalaciones educativas, o a través de entidades privadas, sino que las mismas puedan seguir desarrollándose tras el horario escolar en instalaciones avaladas por las administraciones públicas municipales²⁰. Y ello, porque tras numerosas investigaciones se ha llegado a la conclusión de que *la iniciación deportiva es un proceso en el que el individuo empieza a aprender la práctica de uno o varios deportes y comprender sus reglas. Este proceso de conocimiento progresivo de una o varias prácticas deportivas aumenta el dominio de las habilidades y destrezas personales de los mismos (...) sirviendo para trabajar conceptos básicos en la formación de la personalidad, como podría ser la importancia de la integración en el deporte en equipos y la lucha en común por conseguir objetivos en grupos y para el grupo*²¹. Además, según diversos estudios realizados por distintas instancias administrativas nacionales, el deporte es determinante para evitar la obesidad y el sobrepeso entre los niños (es decir, cuestiones relacionadas directamente con la salud) y, al mismo tiempo, abordar ciertos problemas sociales tales como la inclusión social en los barrios marginales, la integración de los y las niñas inmigrantes o la falta de actividad deportiva entre las mujeres – o su invisibilidad y desconocimiento.

Lo cierto es que las encuestas afirman que las demandas ciudadanas, tras su entrada en la agenda pública, afirman que deberían promocionarse, fundamentalmente, de acuerdo a cuáles son las necesidades individuales y familiares expuestas a los poderes públicos. Especialmente, en momentos como los actuales de crisis económica²². Sobre todo, a través de las EDM, el 56% - aunque su

²⁰ “El deporte como consumo y espectáculo de masas mantiene su posición privilegiada como una de las dimensiones más visibles de la vida social, al igual que ocurre en prácticamente todas las sociedades avanzadas contemporáneas. Todos los indicadores analizados apuntan en la misma dirección de posición dominante del gran deporte. Así, por ejemplo, a pesar del retraimiento del deporte competitivo entre las prácticas deportivas populares, continúa siendo mayoritaria la población que desearía que un hijo/a hiciera deporte de alta competición o deporte profesional, el 63%, ocho unidades porcentuales más que en 1990, mientras que sólo al 15% no le gustaría por considerarlo demasiado arriesgado o duro. La popularidad y las elevadas recompensas económicas que alcanzan algunos deportistas profesionales y de alta competición, magnificado todo ello por los medios de comunicación, propician esta imagen positiva y altamente deseada”.

²¹ [Http://www.isftic.mepsyd.es](http://www.isftic.mepsyd.es): Deporte en la infancia

²² En el caso del Ayuntamiento de Málaga, la matrícula se abona en octubre y es de 60 euros y luego hasta mayo se abonarán 8 mensualidades de 15 euros. Con este presupuesto, las Escuelas ofrecen sesiones didácticas y actividades deportivas y sociales (incluida la Fiesta de las Escuelas deportivas); estudio de salud personalizado; lote de material deportivo individualizado y la licencia o seguro federativo. En relación a los Ayuntamientos y al deporte, los datos aparecen recogidos en un reciente Informe realizado por la Revista Deportista (nº 33; abril/mayo 2010) sobre el montante que las Entidades locales de más de 150.000 habitantes españolas y capitales de provincia dedicaban al deporte. En éste se ponía de

utilización sólo sea de un 49% - , los programas de gimnasia para adultos, el 41%, la natación en piscina cubierta, el 32%. Para los ciudadanos/as, lo primero que se tendría que hacer sería invertir en dar a conocer los servicios y que los mismos sean lo suficientemente accesible para aquellos y aquellas que quieran utilizarlos. Aumentándose la idea entre los usuarios de que estas instalaciones públicas han pasado de ser sólo un “lugar para unos pocos” a un servicio en beneficio del deporte para todos. Una idea en continua evolución.

Uno de los graves problemas para su análisis es que existe tal diversidad entre los distintos servicios ofertados por las EDM a nivel nacional, las personas (niños y niñas) que las utilizan, los organigramas y presupuestos municipales que las financian, que realizar estudios comparativos se convierte en proyectos utópicos. Por tanto, poco se ha avanzado desde el referido estudio del año 2005 donde ya se ponía de manifiesto esta realidad. Especialmente peligroso, en cuanto a la dificultad que existe para acceder a los gastos que éstas suponen en relación a la población que las utiliza en comparación con el apoyo financiero que se prevé para los equipos deportivos de competición.

Se trata evidentemente, de una situación que responde a decisiones políticas con frecuencia enmascaradas en declaraciones públicas de apoyo al deporte popular, pero que la población critica y correctamente percibe, es decir, que es el deporte espectáculo el que recibe realmente el mayor apoyo oficial y que, en cambio, el deporte para todos sólo recibe una pequeña parte de dicho apoyo económico. Esta es una de las visiones que debemos intentar cambiar entre la ciudadanía si queremos apoyar el trabajo que las mismas vienen realizando y su labor para el desarrollo integral de los valores y principios que las promueven

A modo de conclusión

De todo lo anterior, y del número de niños y niñas que cada año van demandando la utilización de estas EDM, se puede concluir que la percepción de la población sobre su necesidad ha sido prioritaria – al menos en el caso analizado – para apostar firmemente por no sólo su mantenimiento, sino también por aumentar la prestación de servicios y por la calidad de los mismos. Es decir, serían no sólo una posible “cuna” de deportistas de élite, sino sobre todo, como campo de cultivo de aquellos principios y valores que a través de la realización de estas múltiples actividades deportivas, van a permitir a estos niños y niñas ganar seguridad en sí mismo; superarse; aumentar su autoestima; favorecer la autonomía; valorarse frente a los y las demás; aceptar las normas y reglas,

manifiesto que la crisis económica *sigue afectando al deporte local y (que) los ayuntamientos se han visto obligados a destinar menos dinero a partidas que, a priori, no se consideraban tan importantes, como el deporte.* Elena Talavera, Rafael y Blázquez Vilaplana, Belén: “Políticas públicas locales de iniciación al deporte en el Ayuntamiento de Málaga: Las Escuelas Deportivas Municipales” (Inédito)

así como las decisiones de los y las profesoras; aumentar su independencia. Aunque ello no quiera decir que aún queden muchos retos por conseguir, entre ellos, ver cómo se va a afrontar los recortes presupuestarios municipales derivados de la crisis económica – no sólo por las arcas municipales, sino también por las entidades privadas-; la incorporación de la perspectiva de género en la implementación de algunas actividades deportivas; la falta aún de recursos e instalaciones deportivas; la necesidad de formación especializada y de gestión centralizada para evitar duplicidades en el trabajo, etcétera. Pero, sin olvidar tampoco, todo lo alcanzado hasta el momento, las personas que trabajan diariamente por su implementación y por conseguir a través del deporte trabajar en el cambio y la transformación de la sociedad – no sólo de las que nos afectan más directamente, es decir, sin olvidar a aquellos niños y niñas que se encuentran fuera de nuestras fronteras, en aquellos países que muchas veces, ni siquiera aparecen en los medios de comunicación, ni, peor aún, en las agendas y las prioridades de los gobiernos.

Porque como bien decía Goethe: “*si piensas que puedes o sueñas que puedes, empieza. La osadía posee genialidad, poder y magia*”

Bibliografía

- Amat, M y Batalle, A. (2000). “Deporte y educación en valores” en *Aula de Innovación Educativa*, N° 91; Páginas 10-13
- Comisión de las Comunidades Europeas (2007): Libro Blanco sobre el Deporte; Bruselas.
- García Ferrando, M. (2001). La gestión del deporte en al ámbito municipal: de la promoción a la fidelización del cliente. En Margarita Latiesa et al. (comp), *Deporte y cambio social en el siglo XXI*. (Pp 17-40). Madrid. Ed. Esteban Sanz
- García Ferrando, M. (2006). *Encuesta de hábitos deportivos de los españoles 2005. Posmodernidad y deporte. Entre la individualización y la masificación*. Madrid. Consejo Superior de Deportes.
- Gutiérrez Alonso, J. (2008). “Las competencias deportivas de los entes locales en la Comunidad Autónoma andaluza”. *Anuario Andaluz de Derecho Deportivo*. nº8, Editorial Comares, Granada; Páginas 49-72
- Gutiérrez M (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona. Paidós.
- Gutiérrez Sanmartín, M. (2004). “El valor del deporte en la educación integral del ser humano” en *Revista de Educación* nº 336. Páginas 105-126
- “Memoria: Da el relevo 2009-2010”. Ayuntamiento de Málaga; Área de Accesibilidad Universal.
- Ruiz Llamas, G y Cabrera Suárez, D. (2004). “Los valores en el deporte” en *Revista de Educación* N° 335. Páginas 9-19



Normativa

Decreto 6/2008, de 15 de enero, por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local

Ley 6/1998, de 14 de Diciembre, del Deporte de Andalucía

Decreto 227/2002, de 10 de Septiembre, de formulación del Plan General de Deporte de Andalucía

Decreto 143/2003, de 3 de Julio, por el que se regula el funcionamiento del Consejo Andaluz del Deporte

Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad.

Acuerdo de 27 de enero de 2004, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan General de Deporte de Andalucía 2004-2007

Decreto 55/2004, de 17 febrero, que regula el Voluntariado Deportivo en Andalucía

Estatutos de la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Málaga.

Decreto 183/2006, de 17 octubre, que regula la acreditación de centros deportivos y crea y regula el Registro Andaluz de Acreditación de Centros deportivos

Decreto 390/2008, de 17 de junio, por el que se acuerda la formulación del Plan Estratégico General del Deporte de Andalucía (PEGEDA), 2008-2016 (BOJA nº 134, 07/07/2008)

Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (BOJA nº 56, 20 de marzo de 2007)

Recursos de internet

[Http://www.csd.gob.es](http://www.csd.gob.es)

[Http://www.isftic.mepsyd.es](http://www.isftic.mepsyd.es)

[Http://www.oei.es/valores2/ddeportes.htm](http://www.oei.es/valores2/ddeportes.htm)

[Http://www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)

[Http://www.educacionenvalores.org](http://www.educacionenvalores.org)

[Http://www.imd.sevilla.org/escuelas](http://www.imd.sevilla.org/escuelas)

[Http://www.fundaciondeportivamalaga.com.es/escuela.php](http://www.fundaciondeportivamalaga.com.es/escuela.php)

[Http://www.ec.europea.eu/sport/pub/doc892_en.htm](http://www.ec.europea.eu/sport/pub/doc892_en.htm)

Estereotipos de género en los libros de texto de Educación Física e indicios para un proceso de cambio

María Inés Táboas Pais*

Ana Rey Cao**

*Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidade de Vigo. Profesora contratada interina P6. Departamento de Didácticas Especiais. Universidade de Vigo.

**Doctora en Educación Física por la Universidade da Coruña. Profesora contratada doctora. Departamento de Didácticas Especiais. Universidade de Vigo.

Resumen

Esta comunicación presenta algunos de los resultados del análisis de las imágenes publicadas en los libros de texto de Educación Física de la Educación Secundaria Obligatoria. El objetivo de dicho análisis es conocer las diferencias de género que se transmiten al alumnado a través de sus manuales escolares. La muestra está formada por 3316 fotografías de 36 libros de texto publicadas por las 10 editoriales que editan estos manuales de Educación Física para los cuatro cursos de la ESO durante los años 2000-2006.

El análisis de contenido se llevó a cabo a través de un instrumento de observación elaborado *ad hoc*. El proceso de elaboración de este instrumento se efectuó en 5 fases: 1. Prueba piloto inicial, 2. Segunda prueba piloto, 3. Consulta a expertos, 4. Segunda consulta a expertos, 5. Triangulación con tres observadores. Las variables que se analiza en este trabajo son: sexo, tipo de actividad física, ámbito de práctica, espacio y nivel. El análisis estadístico se basó en un análisis descriptivo univariante y bivariante, y en la aplicación del test Ji-cuadrado de Pearson, con un nivel de significación del $\alpha=0.05$. Los resultados muestran no sólo un claro desequilibrio entre la presencia de personajes masculinos y femeninos, sino también una atribución diferenciada del tipo de actividad física que realizan los protagonistas de las imágenes en función de su sexo, y un alejamiento de la mujer tanto de la competición y como del alto rendimiento.

Palabras clave: estereotipos, género, educación física, libros de texto, imágenes.

Abstract

This article shows the gender differences through pictures that are published in physical education textbooks for secondary schools in Spain. The sample was composed of 3,316 pictures published in 36 textbooks by 10 Spanish publishing houses. The analysis of the contents was carried out through the elaboration of an ad hoc category system. The system building process was articulated in 5 stages: 1. Initial trial test, 2. Second trial test, 3. Consultation with experts, 4. Second consultation with experts, 5. Triangulation with three observers. The variables of the study were: sex, type of physical activity, practice field, space and level. The statistical analysis was carried out through univariate and bivariate descriptive analyses and the Pearson's chi-square test (χ^2) with a significance level of $\alpha=0.05$. The results show a clear inequality between the presence of male and female figure. And also there is different assignation of physical activities for men and women.

Keywords: stereotypes, gender, physical education, textbooks, images.

Introducción

El centro educativo es un lugar donde los sujetos interactúan y elaboran su propia interpretación del mundo. En este contexto, el libro de texto funciona como mediador entre sujeto y realidad, y como transmisor de valores (Martínez, 2002).

Una parte de las investigaciones realizadas en el campo de la educación se refieren a la transmisión de diferencias y desigualdades de género en el ámbito escolar (Apple, 1989). Los materiales escolares en general, y los libros de texto en particular, no escapan a este tipo de indagaciones sobre la transmisión de sesgos sexistas. Los desequilibrios porcentuales en el número de personajes masculinos y femeninos referenciados en los libros de texto ha sido uno de los resultados persistentes en numerosas investigaciones desde hace décadas (Garreta y Careaga, 1987; Heras i Trias, 1987).

Más recientemente, otras investigaciones han ratificado los desequilibrios porcentuales entre hombres y mujeres (Cerezal, 1999; IMOP, 2000) y han corroborado la recurrente aparición de la figura de los varones (Luengo y Blázquez, 2004). Esta tendencia a ocultar la presencia de las mujeres en los manuales escolares pone de manifiesto el sexismo a través de la infrarrepresentación de las mujeres (Blanco, 2003; García, Troiano y Zaldivar, 1993).

Lo masculino no sólo es más visible que lo femenino sino que la caracterización psicosocial de los géneros continúa instalada. Los personajes masculinos protagonizan más situaciones (Garreta y Careaga, 1987) y reciben menos atribuciones por sus cualidades estéticas y mayor aprobación de su conducta (IMOP, 2000). El papel de las mujeres en los libros aparece determinado.

Otros trabajos realizados en diferentes países también dejan al descubierto cualitativa y cuantitativamente el sesgo sexista de los libros de texto (Antuña, 1995; Sadker y Sadker, 1980).

El caso de los libros de texto de Educación Física (EF) es todavía desconocido. En España los primeros análisis empíricos de libros de texto de EF no aparecen hasta los años noventa (Blanco, 2000; Delgado, Barrera y Medina, 1992; Devís y Peiró, 2003; B. Díaz, 2003; J. Díaz, 1996; González, 2005; Parra, 2002; Ribas y Guerrero, 1992). Los resultados de las investigaciones fuera de España no difieren mucho (Botelho et al., 2008; Browne, 1990; Hildreth, 1979; Kirk, Land, Patterson y Thomas, 1985; Scharagrodsky, 2003; Scharagrodsky, Manolakis y Gosende, 2003; Sparkes, 2002).

La distinción de actividades en función del sexo responde a patrones sociales que han dividido las prácticas físico-deportivas en actividades masculinas y actividades femeninas. Esta diferenciación ha sido abordada en los medios de comunicación, dónde la mujer se limita a unas pocas modalidades

(Cockburn, 2002; Hernández et al., 1993; C. López, 2005). La escasa presencia de modelos deportivos femeninos (Frideres y Palao, 2006; Lynn, Hardin, Hardin, y Walsdorf, 2002) dificulta que las adolescentes muestren interés por la actividad física.

En esta investigación se analizaron las imágenes de los libros de texto de EF de la educación secundaria obligatoria (ESO). Se estudiaron las diferencias en la representación de personajes femeninos y masculinos. Además del análisis cuantitativo, se establecieron relaciones entre el sexo de los personajes y las actividades físicas con las que se relacionan.

Método

Este estudio es empírico, descriptivo, no-experimental y utiliza el análisis de contenido.

Muestra

Constituida por un total de 3316 fotografías de 36 libros de texto publicados por las 10 editoriales españolas que publican libros de texto de EF para los cuatro cursos de la ESO entre los años 2000-2006.

Variables

Las variables dependientes son el *tipo* de actividad física, el *ámbito* de práctica, el *espacio* y el *nivel*. Como variable independiente se estudia el *sexo*.

Procedimiento

El proceso de elaboración del sistema de categorías se divide en cinco subfases:

1. *Prueba piloto inicial*: para conocer las posibilidades de adaptación de la "ficha de análisis para la imagen fija publicitaria" elaborada por López (2005).
2. *Segunda prueba piloto*.
3. *Consulta a expertos*: se solicitó a los expertos su opinión sobre: adecuación del sistema de categorías al objeto de estudio, exhaustividad y mutua exclusividad de las categorías, claridad en la redacción de las definiciones y minimización de la subjetividad del observador. La información se recogió mediante escala de Likert –con valores del 1 al 5– e información cualitativa complementaria.
4. *Segunda consulta a expertos*.

5. *Triangulación con observadores.* A partir de las codificaciones se calculó la confiabilidad interobservadores. Se superó el grado de confiabilidad mínimo –0,80–.

Análisis y procesamiento de los datos

El análisis estadístico se efectuó con la ayuda del software SPSS 15.0. El tratamiento de la información se llevó a cabo mediante un análisis descriptivo univariante y medidas de asociación entre las diferentes variables o categorías –bivariante–. Se emplearon tablas de contingencia, con frecuencias observadas, porcentajes y residuos tipificados corregidos; y el test Ji-cuadrado de Pearson, fijando el nivel de significación en el 5% ($\alpha=0,05$).

Resultados

En los libros de texto analizados el valor más frecuente es hombre. Aproximadamente la mitad de las fotografías –49,49%– están formadas exclusivamente por hombres. El porcentaje de imágenes integradas por mujeres es de un 31,97% sobre el total.

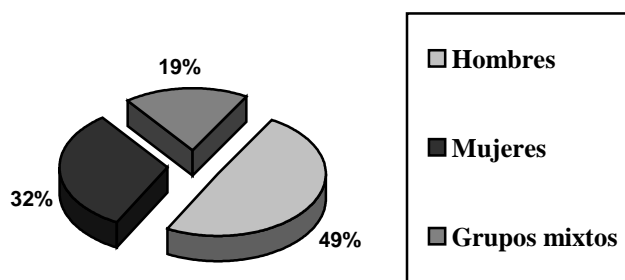


Figura 1. Sexo de los personajes de las fotografías de los libros de texto

Al estudiar el comportamiento de la variable por editoriales, se observa que para todas los hombres son predominantes. Esta diferencia no es igual de acentuada en todos los casos. En algunas editoriales la representación masculina supera en más del doble a la representación femenina.

EDITORIAL	Sexo			Total
	Hombres	Mujeres	Grupos mixtos	
Almadraba	52,81	32,02	15,17	100%
Anaya	40,74	27,78	31,48	100%
Bruño-Pila Teleña	50,85	30,51	18,64	100%
Edelvives	44,43	36,20	19,37	100%
Laberinto	43,96	36,71	19,32	100%
Octaedro-Pila Teleña	55,50	21,47	23,04	100%
Paidotribo	65,88	25,88	8,24	100%
Santillana	50,82	27,05	22,13	100%
Serbal	49,35	31,79	18,85	100%
Teide	57,54	30,77	11,69	100%
Total	49,49	31,98	18,61	100%

Tabla 1. Distribución de las imágenes de los libros de texto según editorial y sexo, expresado en porcentajes

Los resultados obtenidos del análisis estadístico bivariante muestran relación entre la actividad física representada y el sexo. La prueba Ji-Cuadrado de Pearson obtiene un nivel de significación de 0,000, lo que corrobora que la actividad física representada varía según el sexo de los individuos que la practican.

		Tipo de actividad física							Total	
		Deportes colectivos	Deportes individuales	Actividades artísticas	Fitness y condición física.	Actividades en el medio natural	Juegos	Otras		
Sexo	Hombre	Recuento	452	379	55	122	83	125	62	1348
		Residuos corregidos	14,6	2,5	-9,7	-7,6	-1,9	,6	-4,0	
	Mujer	Recuento	119	271	96	167	42	47	26	871
		Residuos corregidos	-7,1	4,2	1,7	5,1	-3,2	-4,5	2,7	
	Grupo hombres-mujeres	Recuento	24	57	111	97	68	72	32	505
		Residuos corregidos	-10,3	-8,3	10,4	3,6	6,2	4,6	2,0	
Total	Recuento	595	707	262	386	193	244	337	2724	

Tabla 2. Tabla de contingencia para las variables sexo y tipo de actividad física

La comparación de la distribución por editoriales muestra una presencia mayor de hombres en el deporte en detrimento de su participación en otro tipo de actividades, y una reducción de la mujer dentro del mundo del deporte en 9 de las 10 editoriales analizadas.

La prueba estadística de χ^2 para las variables sexo y ámbito de práctica obtiene un p-valor de 0,000 lo que confirma que el ámbito o contexto en el que se ubica una fotografía depende del sexo de las personas fotografiadas en ella.

De las fotografías que se ubican dentro de la competición institucionalizada, en un 69,3% los sujetos fotografiados son hombres, un 26,9% mujeres y un 3,7% grupos de hombres y mujeres juntos. Los residuos tipificados muestran una elevada relación positiva entre ser hombre y practicar actividad física en ámbitos competitivos –Residual 12,3–. La relación entre ser mujer y realizar actividad física en contextos de competición es negativa –Residual -2,5–. De las 10 editoriales analizadas 9 muestran porcentajes más elevados de hombres en competición que de mujeres o grupos mixtos.

Al estudiar el estadístico Ji-Cuadrado de Pearson para las variables sexo y espacio se obtiene un p-valor asociado de 0,000, comprobando que ambas variables también son dependientes. El porcentaje de fotografías integradas exclusivamente por varones que se ubica en espacios exteriores –67,6%– es superior al de imágenes integradas únicamente por mujeres –52,8%–. Inversamente, el porcentaje de imágenes formadas por mujeres en espacios interiores –47,2%– es superior al de fotografías con personajes masculinos en espacios interiores –32,4%–. A partir de los residuos tipificados se observa que en la probabilidad de que en espacios exteriores los individuos fotografiados sean hombres es significativamente mayor de lo que cabría esperar si las variables fueran independientes. Asimismo, la probabilidad de que en espacios interiores sean fotografiadas mujeres es significativamente mayor de la esperada bajo una relación de independencia. Las medidas de asociación entre las variables “sexo” y “espacio” muestran una tendencia similar en la mayoría de las editoriales.

Se aplica el estadístico Ji-Cuadrado de Pearson para las variables sexo y nivel. Se obtiene un p-valor asociado de 0,000. Se admite, entonces, que existe relación estadísticamente significativa entre el “nivel” con el que se realiza una determinada práctica motriz y el sexo del individuo que la realiza. Del total de fotografías que representan actividades físicas de élite o de alto rendimiento el 69,2% están integradas exclusivamente por hombres y, tan sólo, el 23,9% por mujeres.

Los residuos indican que las fotografías en las que los hombres realizan actividades de élite son más de las esperadas y las fotografías en las que mujeres realizan actividades de alto rendimiento son menos de las esperadas bajo una relación de independencia. El análisis comparativo entre editoriales muestra los mismos resultados en 9 de las 10 editoriales.

Discusión y conclusiones

Se puede afirmar que las imágenes de los libros de texto de EF de la ESO muestran un claro desequilibrio entre la figura masculina y la femenina, evidenciando la existencia de un modelo masculino dominante. Los resultados corroboran las diferencias reveladas en numerosas investigaciones. En la EF las investigaciones realizadas también desvelan la existencia de un modelo masculino dominante (Blanco, 2000; González, 2005; Parra, 2002; Ribas y Guerrero, 1992).

Las fotografías presentan diferencias en el tipo de actividades que se vinculan a hombres y mujeres, y que corresponden con los estereotipos atribuidos a cada uno de los géneros. El hombre se vincula con actividades en el medio natural y actividades deportivas, especialmente deportes colectivos. La mujer adquiere mayor protagonismo en actividades artísticas, actividades de fitness y condición física, y prácticas de interiorización –yoga, tai-chi y relajación, entre otras–. Además, en el caso de los deportes, las imágenes diferencian entre deportes para mujeres y deportes para hombres. La mujer se vincula fundamentalmente con deportes individuales como la gimnasia artística, la gimnasia rítmica o la natación. En contraposición, los hombres se vinculan con los deportes colectivos. Los estereotipos que identifican determinadas actividades con uno u otro género han sido revelados en diferentes países (Frideres y Palao, 2006; Lallana, 2006; Lynn, Hardin, Hardin y Walsdorf, 2002).

La presencia de las mujeres en contextos competitivos y en la élite deportiva es restringida. La competición reglada y el alto rendimiento se enseñan como un coto masculino, reproduciendo falsas creencias en torno a cada uno de los sexos. Los trabajos de Buñuel (1995) han confirmado la hegemonía masculina en el deporte de élite.

Las mujeres se circunscriben a los espacios interiores –conectados con el ámbito doméstico y privado–. En cambio, los espacios exteriores –conectados a la esfera de lo público– se relacionan con los hombres. Estos resultados concuerdan con otros trabajos que han destacado la existencia de límites espaciales entre lo masculino y lo femenino (Martínez y Puig, 1998).

Por todo ello, las editoriales y las administraciones educativas deben tomar mayor conciencia de los materiales educativos que se están elaborando e involucrarse en su mejora; los y las docentes deben ser críticos con el material que utilizan en el aula; y la formación inicial del profesorado debería plantear una preparación orientada a la reflexión y sensibilización en materiales educativos y diferencias de género.

Bibliografía

- Antuña, M.A. (1995). El imaginario femenino (1964-1955) en los textos de lectura de la escuela primaria argentina. *Revista de Historia Contemporánea* (6), 9-31.
- Apple, M.W. (1989). *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y sexo en educación*. Barcelona: Paidós.
- Blanco, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la E.S.O.* Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Blanco, N. (2003). La imagen del mundo: la representación de mujeres y varones en textos de Educación Secundaria Obligatoria. En M.D. Villuendas y A.J. Gordo, *Relaciones de género en psicología y educación* (pp. 31-45). Madrid: Consejería de Educación.
- Botelho, P., Silva, P., Queirós, T., y Caetano, S. (2008). Manuais de educação física: em rota de colisão com género, diversidade e cidadania? En F. Henriques, *Género, diversidade e cidadania* (pp. 89-101). Lisboa: Edições Colibri.
- Browne, J. (1990). Gender Bias in Physical Education Textbooks. *The ACHPER National Journal* (127), 4-7.
- Buñuel, A. (1995). Deporte y calidad de vida: aspectos sociológicos relacionados con la actividad físico-deportiva y el género. Ponencia presentada en el Congreso Científico Olímpico 1992. Actividad física adaptada, Psicología y Sociología, Málaga, España.
- Cerezal, F. (1999). *La transmisión de valores genéricos discriminatorios en libros de texto en inglés*. Alcalá: Servicio de publicaciones Universidad de Alcalá.
- Cockburn, C. (2002). Identidades y subculturas en relación con el deporte: un análisis de algunas revistas para chicas adolescentes en Gran Bretaña. *Apunts: educación física y deportes* (67), 98-109.
- Delgado, M.A., Barrera, J., y Medina, J. (1992). Análisis del libro de texto en la enseñanza de la educación física. *Habilidad Motriz* (1), 11-18.
- Devís, J. y Peiró, C. (2003). Los materiales curriculares en educación física: aproximación teórica y líneas de investigación. Ponencia presentada en el XIX Congreso Panamericano de Educación Física. Recuperado el 8 de junio de 2007, de <http://www.efpanamericana.8k.com/mate.htm>
- Díaz, B. (2003). Los libros de texto como instrumentos de deportivización del currículo real de la Educación Física. *Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deportes*. Recuperado el 26 de julio de 2006, de <http://www.efdeportes.com>
- Díaz, J. (1996). Los recursos y materiales didácticos en educación física. *Apunts: educación física y deportes* (43), 42-52.
- Frideres, J.E. y Palao, J.M. (2006). Análisis de las noticias deportivas de dos periódicos digitales de España y Estados Unidos: ¿promoción de la actividad física y el deporte? *Apunts: educación física y deportes* (85), 7-14.

- García, M., Troiano, H., y Zaldivar, M. (1993). *El sexismo en los libros de texto: análisis y propuesta de un sistema de indicadores*. Bellaterra: Universitat autonoma de Barcelona.
- Garreta, N. y Careaga, P. (1987). *Modelos masculino y femenino en los textos de EGB*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- González, M. (2005). ¿Tienen sexo los contenidos de la Educación Física Escolar? Transmisión de estereotipos de sexo a través de los libros de texto en la etapa de secundaria. *Revista internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Recuperado el 5 de agosto de 2006, de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista18/artseximo8.htm>
- Heras I Trias, P. (1987). El papel de la mujer en la enseñanza y en los libros de texto en Cataluña. En *La investigación en España sobre mujer y educación* (pp. 41-50). Madrid: Instituto de la Mujer.
- Hernández, A., Cortés, N., Rodríguez, H., Menéndez, M., y Barbero, J.I. (1993). Imágenes de género en algunas revistas profesionales de educación física y deporte. *Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte* (16), 39-44.
- Hildreth, K. (1979). *Sexism in elementary physical education literature: a content analysis*. University of North Carolina, Greensboro.
- IMOP Encuestas, S. A. (2000). *La transmisión de los modelos femenino y masculino en los libros de la enseñanza obligatoria*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Kirk, L., Land, S., Patterson, P., y Thomas, J. (1985). *Confronting the Stereotypes: Grades 5-8. Volume II*. Manitoba: Manitoba Education.
- Lallana, I. (2006). La atleta y los medios de comunicación en los Juegos Olímpicos. Seminario España-Brasil en Estudios Olímpicos. Recuperado el 4 de junio de 2008, de <http://www.mujierydeporte.org>
- López, C. (2005). *Las imágenes fijas del cuerpo relacionadas con la actividad física y el deporte. Análisis de su uso en la publicidad de revistas*. Tesis doctoral no publicada, Universidade de Vigo, España.
- Luengo, M.R. y Blázquez, F. (2004). *Género y Libros de Texto. Un estudio de estereotipos en las imágenes*. Badajoz: Instituto de la Mujer de Extremadura.
- Lynn, S., Hardin, M., Hardin, B., y Walsdorf, K. (2002). Selling Girls Short: Advertising and Gender Images in Sports Illustrated for Kids. *Women in Sport and Physical Activity Journal* (11), 77-100.
- Martínez, J. (2002). *Políticas del libro de texto escolar*. Madrid: Morata.
- Martínez, J. y Puig, N. (1998). Espacio y tiempo en el deporte. En M. García, N. Puig, y F. Lagardera, *Sociología del deporte* (pp. 151-177). Madrid: Alianza.
- Parra, J. (2002). *Análisis del sexismo en los libros de texto de Educación Física: 2º ciclo de ESO y Bachillerato*. Tesis doctoral no publicada, UNED, Madrid, España.
- Ribas, A. y Guerrero, J. A. (1992). Análisis del sexismo en los libros de texto de Educación Física. En *L'esngament de l'educació física*. (pp. 379-390). Valencia: Institut de la Dona.



- Sadker, M.P. y Sadker, D.M. (1980). Sexism in Teacher-Education Texts. *Harvard Educational Review* (50), 36-46.
- Scharagrodsky, P. (2003). Entre machos y no tan machos: El caso de la educación física escolar argentina. *Apunts: educación física y deportes* (72), 41-48.
- Scharagrodsky, P., Manolakis, L., y Gosende, E. (2003). La Educación Física en los manuales y textos escolares (1880-1930) Análisis de las categorías de Género, Espacio-Tiempo y Nacionalidad. *Revista Mexicana Géneros*, (31).
- Sparkes, A.C. (2002). *Telling Tales in Sport and Physical Activity: a qualitative journey*. Exeter: Human Kinetics.



**Los libros de texto como herramientas para el proceso de cambio en la Educación Física:
Análisis comparativo entre los estereotipos de género de los libros publicados durante la
vigencia de la LOGSE y la LOE**

María Inés Táboas Pais* Alba González Palomares ** Ana Rey Cao***

*Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidade de Vigo. Profesora contratada interina P6. Departamento de Didácticas Especiais. Universidade de Vigo.

**Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidade de Vigo.

***Doctora en Educación Física por la Universidade da Coruña. Profesora contratada doctora. Departamento de Didácticas Especiais. Universidade de Vigo.

Resumen

El objetivo del trabajo es conocer si las imágenes de los libros de texto de Educación Física siguen perpetuando modelos estereotipados en función del género. Los datos del análisis de los libros publicados durante la vigencia de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo –LOGSE– revelaron un tratamiento diferenciado en función del sexo, tanto en la presencia cuantitativa de hombres y mujeres, como en el tipo de actividad física practicada.

Se presenta un análisis comparativo de las imágenes de los libros de texto de EF de la ESO editados bajo los marcos legislativos LOGSE y LOE –Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación–.

Se analizaron 3316 imágenes publicadas durante el periodo correspondiente a la LOGSE. En este momento, se están codificando las imágenes editadas con la LOE. Esta comunicación expone los resultados obtenidos de los 8 primeros libros analizados, que supone un total de 539 fotografías.

Para el análisis de contenido de las imágenes se utilizó un instrumento de observación elaborado *ad hoc*. La Prueba Piloto, la Consulta a expertos y la Triangulación con observadores son algunos de los criterios de cientificidad que avalan el instrumento.

Los primeros resultados del análisis comparativo muestran diferencias entre los libros publicados bajo ambas leyes. Se percibe que existe un cambio positivo en el tratamiento de la igualdad entre hombres y mujeres.

Palabras clave: estereotipos, género, educación física, libros de texto, imágenes.



Abstract

The aim of the work is to know if the textbooks of Physical Education models stereotyped depending on the gender continue perpetuating. The results of the analysis of the books published during the term of the Organic Law 1/1990, of October 3, of General Educational System -LOGSE- revealed a treatment differentiated depending on the gender, qualitative and quantitative. Inequality between the presence of male and female figure and also there is different assignation of physical activities for men and women.

In the communication there compare the images of the textbooks of EF edited under the legislative frames LOGSE and LOE -Organic law 2/2006, of May 3, of Education-.

There were analyzed 3316 images published during the period LOGSE. Nowadays, the images edited with the LOE are codified. This work exposes the results of the first 8 analyzed books, a total of 539 photographs.

For the content analysis of the images used an observation instrument developed *ad hoc*. Test Pilot, Consultation with experts and Observers triangulation are some of the demarcation criteria that support the instrument.

Early results show some differences between the books published under both laws. Physical education textbooks seem to have initiated a process of change.

Keywords: stereotypes, gender, physical education, textbooks, images.

Introducción

El estudio de las diferencias de género como factor de desigualdades en el deporte y la actividad física es sumamente importante. Los estereotipos presentes en la práctica físico-deportiva impregnan la sociedad y obstaculizan una cultura de la motricidad en igualdad de condiciones.

La abundancia de estereotipos de género tiene gran influencia en el desarrollo de los y las adolescentes y con frecuencia manifiestan actitudes estereotipadas en la práctica de actividad físico-deportiva.

En el contexto de la EF escolar, las creencias y prejuicios se convierten en currículum oculto (Soler, 2004). Por este motivo, las desigualdades en función del sexo relacionados directamente con la actividad física y el deporte han motivado algunas investigaciones tanto dentro como fuera de España (Botelho et al., 2008; Browne, 1990; B. Díaz, 2003; J. Díaz, 1996; González, 2005; Hildreth, 1979; Kirk, Land, Patterson y Thomas, 1985; Parra, 2002; Ribas y Guerrero, 1992; Scharagrodsky, Manolakis y Gosende, 2003; Sparkes, 2002).

El reciente uso de los libros de texto en el área de EF y su importancia dentro del Sistema Educativo (Táboas, en prensa), hacen necesario un análisis por parte de los profesionales para tratar de descifrar el currículum oculto que llega al alumnado a través de estos materiales.

La cantidad de información que llega al alumnado a través de las imágenes y que se filtra en la conciencia colectiva sin una reflexión previa, hace del lenguaje icónico un poderoso medio para la reproducción de estereotipos de género.

El objetivo del trabajo es conocer las similitudes y diferencias en la representación de hombres y mujeres, entre las imágenes de los libros de texto de EF de la ESO editados bajo el marco legislativo LOGSE y las imágenes publicadas con la nueva ley de educación (LOE).

Método

El presente es un estudio de tipo descriptivo. La comparación de resultados plantea un diseño comparativo entre grupos –entre los libros publicados durante la vigencia de la LOGSE y los publicados durante la LOE–.

Muestra

La muestra estuvo constituida por 3316 fotografías publicadas bajo el marco legislativo de la LOGSE y 539 fotografías editadas con la actual ley de educación (LOE). El primer grupo de imágenes constituye el total de fotografías de 36 libros publicados por las 10 editoriales españolas que publican estos manuales de EF para los cuatro cursos de la ESO entre los años 2000-2006. El segundo grupo responde a los primeros análisis efectuados en esta nueva etapa y está formado por 99 fotografías publicadas por la editorial Anaya y 440 por Bruño-Pila Teleña. Esta muestra está siendo ampliada actualmente.

Variables

Las variables dependientes son el *tipo* de actividad física, el *ámbito* de práctica y el *nivel*. La variable independiente es el *sexo*.

Procedimiento

Distinguimos dos fases a las que llamaremos: fase LOGSE y fase LOE.

Durante la fase LOGSE se confeccionó el instrumento de análisis de las imágenes y, posteriormente, se codificaron y analizaron las 3316 fotografías publicadas en los libros de EF de la LOGSE. El proceso de elaboración del instrumento se divide en cinco subfases: 1. Prueba piloto inicial; 2. Segunda prueba piloto; 3. Consulta a expertos; 4. Segunda consulta a expertos; 5. Triangulación con observadores.

En las fases de consulta a expertos, mediante la escala de Likert –con valores del 1 al 5– se obtuvieron puntuaciones superiores a 4 en todos los ítems planteados, lo que acreditó la validez del instrumento. En la fase de triangulación se calculó la confiabilidad interobservadores, superándose el grado de confiabilidad mínimo –0,80–.

Durante la fase LOE se reelaboró el instrumento de observación. Se eliminó la variable indumentaria, a expensas de una nueva reestructuración de sus valores, y se transformó la categoría “ámbito de práctica” con la finalidad de obtener resultados más precisos. Para el proceso de reelaboración se siguieron dos pasos: 1. Prueba piloto; 2. Consulta a expertos y triangulación con observadores. Estos dos procedimientos se realizaron conjuntamente. El grado de confiabilidad mínimo –0,8– fue superado nuevamente.

Análisis y procesamiento de los datos

El análisis estadístico se efectuó con el software SPSS 15.0. Se realizó un análisis descriptivo univariante y bivariante. Se aplicó el test Ji-cuadrado de Pearson con un nivel de significación del 5% ($\alpha=0,05$).

Resultados

En las imágenes publicadas durante la vigencia de la LOGSE, el análisis de la variable sexo muestra que el valor más frecuente es hombre. Las fotografías constituidas exclusivamente por hombres constituyen el 49,49% de las imágenes. El siguiente grupo más numeroso es el de mujeres, con un 31,97%. Le siguen las fotografías que presentan conjuntamente hombres y mujeres (18,54%).

Los primeros resultados del análisis de las imágenes publicadas con la LOE han sido los siguientes: los hombres están representados en el 50,10% de las fotografías. Le siguen las que presentan grupos mixtos –hombres y mujeres juntos–, con un 26,28%. Las fotografías constituidas únicamente por mujeres forman el 23,61%. Esto supone un aumento porcentual de imágenes de hombres y, sobre todo, de grupos mixtos; en detrimento de las imágenes de mujeres.

El análisis bivariante entre las variables sexo y tipo de actividad física muestra, tanto en el caso de las imágenes publicadas durante la LOGSE como en el caso de las editadas durante la LOE, un valor crítico asociado al estadístico χ^2 inferior a 0,05. Por tanto, se puede afirmar que ambas variables son dependientes ($\alpha=0,05$).

En la tabla 1 se muestra de forma detallada la relación entre el sexo de los protagonistas de las fotografías y el tipo de actividad que practican.

			LIBROS LOGSE		LIBROS LOE	
			Tipo de actividad física		Tipo de actividad física	
			Deportes	Otras*	Deportes	Otras*
Sexo	Hombre	% de Sexo	61,6%	38,4%	46,5%	53,5%
		Residuos corregidos	14,3	-14,3	0,8	-0,8
	Mujer	% de Sexo	44,8%	55,2%	63,5%	36,5%
		Residuos corregidos	-2,2	2,2	4,6	-4,6

	Grupo mixto	% de Sexo	16,0%	84,0%	24,2%	75,8%
		Residuos corregidos	-15,8	15,8	-5,4	5,4
Total		% de Sexo	47,8%	52,2%	44,7%	55,3%

*Actividades físicas no institucionalizadas, regladas ni competitivas; tales como las actividades de expresión corporal, de fitness y condición física, de higiene postural, las actividades en el medio natural, las prácticas de interiorización o los juegos, entre otras.

Tabla 1. Tabla de contingencia para las variables sexo y tipo de actividad física.

Los datos revelan diferencias entre los libros publicados durante la vigencia de ambas leyes. En los manuales publicados durante la vigencia de la LOGSE la probabilidad de que las mujeres practicasen algún tipo de deporte era significativamente menor de lo que cabría esperar si las variables fuesen independientes –Residual -2,2–. En los libros publicados con la entrada en vigor de la LOE esta relación se invierte –Residual 4,6–.

En cuanto al ámbito de práctica, también se obtienen diferencias (Tabla 2).

			LIBROS LOGSE			LIBROS LOE		
			Sexo			Sexo		
			Hombre	Mujer	G. Mixto	Hombre	Mujer	G. Mixto
Ámbito de práctica	Competitivo	% de Sexo	41,6%	26,7%	5,8%	39,4%	32,3%	17,1%
	Otros	% de Sexo	58,4%	73,3%	94,2%	60,6%	67,7%	82,9%
Total		% de Sexo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Nivel	Élite	% de Sexo	27,4%	14,7%	7,1%	33,3%	44,4%	22,2%
	No élite	% de Sexo	72,6%	85,3%	92,9%	50,7%	22,7%	26,5%
Total		% de Sexo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 2. Tabla de contingencia para las relaciones sexo-ámbito de práctica y sexo-nivel.

Los ámbitos de competición institucionalizada se relacionaban mayoritariamente con los hombres – 69,3% de casos en los libros de la LOGSE– y las mujeres eran infrarrepresentadas en estos contextos. Del total de imágenes de competición, sólo el 26,9% estaba formado por mujeres; lo que suponía una relación negativa entre ser mujer y realizar actividad física competitiva. En los libros de la LOE los porcentajes en cuanto a la ubicación en uno u otro ámbito no parece variar substancialmente en función del sexo. Aunque sí es cierto que las mujeres siguen alejadas de la competición

institucionalizada, ahora las imágenes de hombres también se vinculan mayoritariamente a contextos no competitivos.

Otra de las variables que muestra grandes diferencias entre los libros publicados durante la LOGSE y los publicados durante la LOE se refiere al nivel de práctica. En los manuales editados durante la LOGSE, la proporción de fotografías integradas por mujeres referida a la no élite era muy superior a la referida a la élite. Todo lo contrario que ocurría con los hombres, que integraban el 69,2% de las imágenes de alto rendimiento. Con los libros publicados a partir de la puesta en vigor de la LOE esta tendencia cambia. La proporción de fotografías integradas por mujeres en actividades de alto rendimiento –44,4%– es ahora superior a la de fotografías de actividades alejadas de las prácticas elitistas –22,7%–. No obstante, es imprescindible reseñar que las editoriales Anaya y Bruño-Pila Teleña presentan propuestas totalmente opuestas. En las fotografías publicadas por Bruño el 100% de las fotografías de alto rendimiento siguen estando constituidas exclusivamente por hombres.

Discusión y conclusiones

Las principales conclusiones de este trabajo son:

1. Las imágenes de los libros de texto de EF representan mayoritariamente hombres tanto en los libros publicados durante la vigencia de la LOGSE (Táboas, 2009) como en los editados con la nueva ley de educación (LOE). A pesar de que la infrarrepresentación de la mujer en los libros de texto ha sido denunciada en multitud de ocasiones (Blanco, 2000; González, 2005; Parra, 2002; Ribas y Guerrero, 1992), no se han producido avances con la entrada en vigor de la LOE.
2. Se han evidenciado diferencias importantes entre los libros de texto de la LOGSE y los manuales de la LOE en la tendencia a ubicar a las personas en unas u otras actividades físicas en función de su sexo. Durante la vigencia de la LOGSE, los libros de texto, al igual que en los medios de comunicación (Frideres y Palao, 2006; Lynn, Hardin, Hardin y Walsdorf, 2002), vinculaban al hombre con las actividades en el medio natural y los deportes, especialmente los deportes colectivos; mientras que la mujer era relacionada con las actividades artísticas, el fitness, las prácticas de interiorización o, en algunas ocasiones, con deportes individuales como la gimnasia o la natación. Sin embargo, los ejemplares de EF más recientes –publicados con la LOE– han dado un giro y representan a las mujeres en las actividades artísticas pero también en los deportes colectivos; y a los hombres en los deportes individuales y en actividades de fitness y condición física.
3. Mientras que con la LOGSE la representación de situaciones de competición era protagonizada mayoritariamente por hombres y las mujeres eran invisibilizadas en estos contextos; en los libros

editados con la LOE tanto los hombres como las mujeres se vinculan preferentemente con ámbitos alejados de la competición institucionalizada.

4. Los estereotipos de género en torno al deporte de alto rendimiento, evidenciados por autores como Buñuel (2005), se hacían patentes en los libros de la LOGSE. Esta identificación del alto rendimiento como un coto masculino continúa transmitiéndose en los nuevos manuales publicados por la editorial Bruño-Pila Teleña, pero es claramente eliminada de los manuales de la editorial Anaya.

Se concluye que, de forma general, existen cambios importantes entre los libros de texto de EF publicados durante la vigencia de la LOGSE y los libros editados con la nueva Ley de Educación (LOE) con respecto a los estereotipos de género. Pese a estos indicios de mejora, es necesario ampliar el análisis de los nuevos manuales didácticos con el fin de conocer si forman parte de una respuesta activa de las editoriales o si, por el contrario, se trata de un hecho fortuito.

Bibliografía

- Blanco, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la E.S.O.* Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Botelho, P., Silva, P., Queirós, T., y Caetano, S. (2008). Manuais de educação física: em rota de colisão com género, diversidade e cidadania? En F. Henriques, *Género, diversidade e cidadania* (pp. 89-101). Lisboa: Edições Colibri.
- Browne, J. (1990). Gender Bias in Physical Education Textbooks. *The ACHPER National Journal* (127), 4-7.
- Buñuel, A. (1995). Deporte y calidad de vida: aspectos sociológicos relacionados con la actividad físico-deportiva y el género. Ponencia presentada en el Congreso Científico Olímpico 1992. Actividad física adaptada, Psicología y Sociología, Málaga, España.
- Díaz, B. (2003). Los libros de texto como instrumentos de deportivización del currículo real de la Educación Física. *Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deportes*. Recuperado el 26 de julio de 2006, de <http://www.efdeportes.com>
- Díaz, J. (1996). Los recursos y materiales didácticos en educación física. *Apunts: educación física y deportes* (43), 42-52.
- Frideres, J.E. y Palao, J.M. (2006). Análisis de las noticias deportivas de dos periódicos digitales de España y Estados Unidos: ¿promoción de la actividad física y el deporte? *Apunts: educación física y deportes* (85), 7-14.
- González, M. (2005). ¿Tienen sexo los contenidos de la Educación Física Escolar? Transmisión de estereotipos de sexo a través de los libros de texto en la etapa de secundaria. *Revista*

- internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Recuperado el 5 de agosto de 2006, de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista18/artseximo8.htm>
- Hildreth, K. (1979). *Sexism in elementary physical education literature: a content analysis*. University of North Carolina, Greensboro.
- Kirk, L., Land, S., Patterson, P., y Thomas, J. (1985). *Confronting the Stereotypes: Grades 5-8. Volume II*. Manitoba: Manitoba Education.
- Lynn, S., Hardin, M., Hardin, B., y Walsdorf, K. (2002). Selling Girls Short: Advertising and Gender Images in Sports Illustrated for Kids. *Women in Sport and Physical Activity Journal* (11), 77-100.
- Parra, J. (2002). *Análisis del sexismo en los libros de texto de Educación Física: 2º ciclo de ESO y Bachillerato*. Tesis doctoral no publicada, UNED, Madrid, España.
- Ribas, A. y Guerrero, J. A. (1992). Análisis del sexismo en los libros de texto de Educación Física. En *L'esnengament de l'educació física*. (pp. 379-390). Valencia: Institut de la Dona.
- Scharagrodsky, P., Manolakis, L., y Gosende, E. (2003). La Educación Física en los manuales y textos escolares (1880-1930) Análisis de las categorías de Género, Espacio-Tiempo y Nacionalidad. *Revista Mexicana Géneros*, (31).
- Soler Prat, S. (2004). Formación de profesionales de educación física y deporte: el tratamiento de la diversidad cultural. En T.Lleixà & S. Soler Prat (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?* (pp. 111-134). Barcelona: ICE-Horsori.
- Sparkes, A.C. (2002). *Telling Tales in Sport and Physical Activity: a qualitative journey*. Exeter: Human Kinetics.
- Táboas, M.I. (2009). *Análisis de los estereotipos corporales y de los modelos de actividad física representados en las imágenes de los libros de texto de educación física*. Tesis doctoral no publicada, Universidade de Vigo, España.
- Táboas, M.I., y Rey, A. (en prensa). Las imágenes en los libros de texto de Educación Física de la ESO: modelos corporales y actividad física. *Revista de Educación*.



XI CONGRESO AEISAD
¿Cómo hacer del Deporte Herramienta para el Desarrollo?
Toledo, del 21 al 23 de Octubre de 2010



Viernes 22 de Octubre de 2010

09.30 – 11.30 Sesión paralela 4

Mesa 4: Actividad física, salud y calidad de vida

Coordinación: Susana Aznar

- Laguna Nieto, María; García Pastor, Teresa; Lara Hernández, María Teresa, Pilar Sainz de Baranda, Aznar Laín, Susana. Patrones de actividad física y obesidad en adolescentes españoles. Estudio EYHS.
- Sagrario Viñuales Gálvez, Inmaculada Solera Martínez, María Laguna Nieto, Susana Aznar Laín. Actividad física diaria y rendimiento académico en niñas de 9 años.
- Josep Solà Santesmases. Implicaciones sociales en la compatibilización de estudios y deporte de competición.
- Fernando Amador Ramírez; Juan José Gonzalez Henriquez; Guillermo Suárez Lami; Pedro Pablo Medina Sánchez; Xurxo Dopico Calvo. Práctica deportiva y condición física autopercebida de los adultos y adultos mayores en relación a los jóvenes del municipio de Santa Lucía.
- Fernando Amador Ramírez; Pedro Pablo Medina Sánchez; Guillermo Suárez Lami; José Miguel Álamo Mendoza. Salud autopercebida y frecuencia de práctica deportiva en consumidores de drogas.



Patrones de actividad física y obesidad en adolescentes españoles. Estudio EYHS

Laguna Nieto, María¹, Lara Hernández, María Teresa², García Pastor, Teresa¹, Sainz de Baranda, Pilar¹, Cabanillas Cruz, Esther¹, Aznar Laín, Susana¹

¹Grupo de Investigación en Promoción de la Actividad Física para la Salud (PAFS), Universidad de Castilla La Mancha, España.

²Centro de Medicina Deportiva, Comunidad de Madrid, España.

Resumen

Introducción: España presenta uno de los porcentajes más elevados de Europa en niveles de sobrepeso y obesidad en la infancia (1). La mayoría de los adolescentes españoles no realizan una actividad física (AF) suficiente para llegar a tener beneficios para la salud (2, 3). Las recomendaciones mínimas de AF para la salud en niños y adolescentes están ya establecidas (4), pero es aún necesario medir de forma objetiva y precisa la proporción de niños que cumplen estas pautas diferenciando aquéllos que tienen un normopeso frente a los que cuentan con un sobrepeso/obesidad. La medición del tiempo empleado en AF saludable (AF de intensidad moderada a vigorosa (AFMV)) en los días (laborables y festivos) es importante para mejorar nuestro conocimiento en la variación de APMV entre adolescentes con normopeso y sobrepeso/obesidad. Esta información será muy valiosa para el diseño de programas de intervención más eficaces.

Objetivos: El objetivo de este estudio fue analizar los patrones de AF de los adolescentes españoles escolares, medido con acelerómetros y determinar si existen diferencias en los patrones de AF entre los adolescentes con sobrepeso/obesidad y los adolescentes con normopeso.

Material y métodos: Para este estudio se seleccionó una sub-muestra de 227 adolescentes sanos (101 mujeres y 126 varones), de 15 años de edad, que participaron en el Estudio EYHS (European Youth Heart Study). Las variables medidas fueron: características antropométricas (altura, peso, Índice de Masa Corporal (IMC)) y AF medida durante 4 días consecutivos (2 laborables y 2 festivos) usando un acelerómetro GT1M. Los niveles de normopeso y sobrepeso/obesidad se estimaron a través del IMC como variable dicotómica, usando los puntos de corte de International Obesity Task Force (IOTF) (5).

Resultados: Solamente el 18.9% de los adolescentes cumplieron la recomendación de 60 minutos de APMV en días laborables, mientras que un 29.5% lo hicieron en días festivos. Cuando se analizaron

los datos en función del sobrepeso, un 28.6% de adolescentes con sobrepeso/obesidad cumplieron las recomendaciones de AF para la salud respecto a un 16.3% de los adolescentes con normopeso en días laborables, mientras que un 29.2% y un 30.6% respectivamente cumplieron las recomendaciones en días festivos. Durante los días laborables ambos grupos (adolescentes con sobrepeso y sin él) obtuvieron los valores de AFMV más elevados desde las 17:00 hasta las 20:00 horas (periodo en el cual tiene lugar la mayoría de la AF organizada y clubes deportivos) en comparación con el resto del día.

Conclusiones: Muy pocos adolescentes llegaron a cumplir las recomendaciones de AF para la salud independientemente de los niveles de normopeso y sobrepeso/obesidad. A pesar de que durante el fin de semana más adolescentes cumplen las recomendaciones de AF saludable, los porcentajes son muy bajos. Por tanto, se hacen necesarios más esfuerzos para proporcionar más oportunidades a los adolescentes españoles a lo largo del día y promocionar AF durante los fines de semana para todos los adolescentes. Nuestra investigación soporta también la necesidad de mejorar y ampliar las oportunidades de AF dentro del colegio y potenciar/ampliar la oferta en el horario de tarde (17:00 a 20:00 horas) donde existe una mayor participación tanto de adolescentes con sobrepeso/obesidad como normopeso.

Palabras clave: Sobrepeso, obesidad, adolescentes, patrones de AF.



Abstract

Introduction: Spain has one of the highest rates of childhood overweight and obesity all over Europe (1). Most Spanish children do not engage enough physical activity (PA) in order to be beneficial for health (2, 3). PA recommendations for health in children and adolescents are already established (4) but there is a need for objective and accurate assessment of the proportion of overweight/obese vs non overweight/obese children meeting these guidelines. Moreover, the measurement of time spent in moderate to vigorous physical activity (AFMV) both weekdays and weekend days is important to improve our knowledge in PA variation so as to supply more efficient interventional programs.

Objectives: The purpose of this study was to analyze the PA patterns of Spanish school adolescents, measured by accelerometers and determine if there were differences in PA patterns between overweight/obese children and non overweight/obese children.

Material and methods: A sub-sample of 227 healthy adolescents (101 boys and 126 girls) of 15 years old that participated in European Youth Heart Study (EYHS) in Spain, was selected for this study. The variables measured were: anthropometric characteristics (height, weight, body mass index (BMI), waist circumference and sum of 4 skinfold thickness) and PA measured during 4 consecutive days (2 weekdays and 2 weekend days) using GT1M accelerometer. Fatness was estimated by means of BMI and dichotomized using cut points of International Obesity Task Force (IOTF) (5).

Results: 18.9% of adolescents achieved the 60 minutes of MVPA recommendation during weekdays vs 30% who achieved it over the weekend. When the data was analyzed in relation to obesity levels, 28.6% of overweight/obese and 16.3% of non-overweight children achieved the PA recommendations in weekdays, while 29.2% and 30.6% of overweight/obese and non-overweight children achieved the recommendations during weekend days respectively. During weekdays all children achieved higher levels of MVPA from 17:00 until 20:00 (period when most of the organized PA activities and sport clubs take place) in comparison to rest of the day.

Conclusion: Very few adolescents achieved the PA recommendations for health independently of obesity levels. More efforts are needed to provide more PA opportunities to Spanish adolescents during the day and to promote PA during the weekend. Our investigation also highlights the need of increasing PA opportunities during school hours and after school (17:00 to 20:00 hours) when there is already a high participation for both overweight/obesity and non-overweight/obesity children.



Bibliography

1. International Obesity Taskforce I. Childhood and adolescent overweight in Europe. 2007; Available from: <http://www.iof.org/database/Childhoodandadolescentoverweightineurope.htm>
2. Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud Pública 2003. 2003; Available from: <http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2003/home.htm>.
3. Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud Pública 2006. 2006; Available from: <http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuesta2006.htm>.
4. Biddle S, Sallis JF, Cavill N. Young and Active? Young People and Health-Enhancing Physical Activity: Evidence and Implications. London, England: Health Education Authority; 1998.

Keywords: Overweight, obesity, adolescents, PA patterns.

Introducción

España presenta uno de los porcentajes más elevados de Europa en materia de sobrepeso y obesidad en la infancia (1), siendo clasificada en sexto lugar en la lista de países con la mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad en adolescentes de 10 a 16 años de edad. Esta situación es confirmada por las dos últimas Encuestas Nacionales de Salud Pública (2, 3). Además, los resultados del estudio enKid (Encuesta nutricional en adolescentes y adolescentes) (6) estimaron que el 13.9% de la población española entre los 2 y los 24 años era obesa y del 12.4% tenía sobrepeso.

Las recomendaciones de actividad física (AF) para la salud actualmente vigentes y establecidas por Biddle (4), exponen que todos los niños/as y adolescentes deberían participar en actividad física de intensidad de moderada a vigorosa (AFMV) durante al menos una hora al día, y al menos dos veces a la semana estas actividades deberían ayudar a mejorar y/o mantener la fuerza muscular y la flexibilidad, y la salud ósea. Sin embargo, la mayoría de adolescentes españoles no realizan suficiente AF para llegar a tener beneficios para la salud (7). En la Encuesta Nacional de Salud de 1997, los datos estadísticos reflejaron que, en relación con los niños y niñas de 6-15 años de edad, sólo el 36,7% de los chicos y el 19,7% de las chicas comunicaron realizar algún tipo de deporte o de entrenamiento físico varias veces a la semana (8). Cuando se tomaron en consideración de forma conjunta chicos y chicas, se observó que menos del 30% eran físicamente activos en su tiempo de ocio varias veces a la semana (8). En el estudio de la Conducta sobre Salud de los Niños y Niñas en Edad Escolar 2001/2002 (2001/2002 Health Behaviour in School-Aged Children —HBSC— study), realizada cada dos años por la Organización Mundial de la Salud, se observó que el porcentaje de los españoles que cumplía las recomendaciones relativas a la realización de al menos 60 minutos de actividad física de moderada a vigorosa cinco o más días a la semana era del 40,5% (chicos) y del 27,0% (chicas) de 11 años; del 39,7% (chicos) y del 28,6% (chicas) de 13 años, y del 38,2% (chicos) y del 22,7% (chicas) de 15 años (9). Estos resultados son en cierta medida coherentes con los presentados con anterioridad y confirman la baja participación y las marcadas diferencias de género en materia de actividad física en nuestro país. Los datos adicionales del estudio HBSC 2001/2002 reflejaron asimismo unos modelos de conducta sedentaria entre la infancia y la adolescencia españolas. De lunes a viernes, aproximadamente el 22% de adolescentes españoles de 11 a 15 años veía la televisión durante más de cuatro horas, y los chicos y las chicas presentaban en este caso unos valores similares. Este valor se duplicaba los fines de semana, en los que aproximadamente el 42% de jóvenes veía más de cuatro horas de televisión. En relación con el uso del ordenador entre adolescentes de 11 a 15 años, se observó una discrepancia significativa entre chicos y chicas. De lunes a viernes, el 6,6% de las chicas y el 13,4% de los chicos comunicaron utilizar el ordenador durante más de 3 horas al día. Durante los fines de semana, estos valores se duplicaban hasta alcanzar el 14,8% y el 30,1%, respectivamente (9). Se observa asimismo una tendencia clara en

relación con el incremento del uso del ordenador a medida que aumenta la edad. Los datos recientes indican que la adolescencia española presenta una condición física inferior en comparación con otros países (10), hecho que está vinculado con una certeza casi total a la baja participación en actividades físicas. Si los citados resultados se interpretan como un indicador de la salud cardiovascular futura, se calcula que aproximadamente el 20% de adolescentes españoles tendrá un riesgo incrementado de padecer enfermedades cardiovasculares en el futuro (10). Estos resultados acerca de la deficiente condición física y la baja participación en actividades físicas entre la infancia y la adolescencia españolas no deberían sorprendernos, puesto que la población adulta española realiza menos actividad física que las personas de otros países (11). Otras investigaciones han demostrado asimismo que el porcentaje de españoles con una mala actitud para cambiar su nivel de actividad física era más elevado que en otros países de Europa, y la ciudadanía española era menos perseverante a la hora de lograr cambios positivos en su actividad física (12). De forma global, parece que la infancia y adolescencia españolas se encuentran en un entorno que no promueve tanto como sería deseable una mejora de sus niveles de actividad física.

Por tanto, existe una necesidad de medir de forma objetiva y precisa la proporción de adolescentes con normopeso y sobrepeso que cumplen estas pautas. La medición del tiempo empleado en Actividad Física de intensidad de Moderada a Vigorosa (AFMV) en los días (laborables y festivos) es importante para mejorar nuestro conocimiento de la variación en AF entre adolescentes con normopeso y sobrepeso, con el fin de proporcionar programas de intervención más eficientes. El objetivo de este estudio fue medir objetivamente los patrones de AF de los adolescentes españoles escolares y determinar si existían diferencias en los patrones de AF de los adolescentes con sobrepeso/obesidad y los adolescentes con normopeso.

Metodología

Sujetos

Una sub-muestra de 227 adolescentes sanos (101 niñas y 126 niños) de 15 años, que participaron en el European Youth Heart Study (EYHS) en España, formaron parte de esta investigación. La muestra fue seleccionada aleatoriamente mediante un procedimiento estratificado por conglomerados en colegios públicos de Madrid. La investigación fue aprobada por la comisión ética del Instituto de Salud Carlos III de Madrid. Anterior a la toma de datos, los padres/tutores de cada niño fueron informados de los objetivos y características del estudio y entregaron firmado un consentimiento informado para participar en el estudio. En la tabla 1 se muestran las características descriptivas de los sujetos.

	n	Edad (años)	IMC (kg*m ⁻²)	Σ pliegues (mm)	Sobrepeso+obesidad (%)
Chicas	101	15.08 (0.5)	21.37 (2.95)	69.37 (19.56)	18.80
Chicos	126	15.02 (0.6)	21.44 (2.86)	50.12 (18.90)	23.80
Todos	227	15.04 (0.6)	21.41 (2.89)	58.72 (21.42)	21.60

Tabla 1. Características descriptivas de los sujetos que participaron en el estudio.

Medidas

Medición de características antropométricas

Se obtuvieron datos de altura, peso e índice de masa corporal (IMC) de todos los niños. Para medir la altura se usó un tallímetro Holtain y los datos se tomaron en metros. El peso se midió con una báscula de pie Seca. Ambas medidas se realizaron siguiendo los procedimientos estándares. El IMC se calculó mediante la división del peso entre la altura al cuadrado (Kg.m²) y organizado según edad y sexo para posteriormente ajustarlo según los puntos de corte establecidos por la IOTF (5).

Medición de actividad física

La AF se midió durante 4 días consecutivos (de sábado a martes) usando el acelerómetro MTI (modelo GT1M), el cual se lleva sujeto con una banda elástica a la altura de la cintura. Las instrucciones escritas y verbales para el cuidado y colocación del monitor se dieron tanto a los niños como a sus padres. GT1M es un acelerómetro ligero (27 gramos) y pequeño (4.5 x 3.5 x 1.0 cm), que mide en un solo plano (plano vertical). Este monitor almacena todo el movimiento de desplazamiento de nuestro cuerpo. Detecta el movimiento que se da en el plano vertical como una función combinada de frecuencia e intensidad y filtra solamente las aceleraciones humanas. Los estudios de validación que analizan este acelerómetro sugieren que la medición de AF en niños son válidas y fiables (13-15). Para considerar los datos válidos se tuvieron en cuenta 2 criterios de inclusión: 4 días completos de datos (de sábado a martes) y un mínimo de 10 horas de registro por día (16).

Los counts fueron sumados para cada hora de registro del acelerómetro entre las 7:00 y las 24:00 horas para proporcionar datos representativos de la actividad diaria. Los counts proporcionados por el monitor fueron analizados para obtener la cantidad de minutos de actividad sedentaria, ligera, moderada y vigorosa que los niños han realizado y proporcionar los patrones de AF diarios en días laborables y en fin de semana de los niños, así como el cumplimiento de las recomendaciones de AF. En este estudio se tomaron los siguientes rangos de counts para definir las diferentes categorías de

intensidad de actividad: 0 - 499 = sedentarismo (por ejemplo estar sentado o tumbado), 500 - 1999 = actividad ligera, 2000 - 2999 = actividad moderada, 3000 - 4499 = actividad vigorosa, 4500 - 32767 = actividad muy vigorosa. Para obtener los minutos de AFMV, se sumaron los minutos de actividad física a intensidad moderada, vigorosa y muy vigorosa (17).

Estadística

Se usó la media y desviación estándar para describir las características físicas y todas las variables de AF. La prueba t de student se empleó para examinar las diferencias de género, edad e IMC. Se usó el criterio estadístico de significación de $p < 0.05$.

Resultados

En general, los adolescentes de 15 años con sobrepeso/obesidad son más activos y menos sedentarios que aquellos con normopeso, tanto en días laborables como en días festivos, aunque no aparecieron diferencias significativas en ninguna de las dos variables analizadas (AFMV y sedentarismo).

El cumplimiento de las recomendaciones de AF (60 minutos de AFMV al día), para toda la muestra se separaron los días laborables y los días festivos. Durante los días laborables, el 18.9% de los adolescentes cumplieron dichas recomendaciones, mientras que en los días festivos, tan solo el 29.5% de la muestra lo hicieron. Cuando se analizaron los datos en función del sobrepeso, un 28.6% de niños con sobrepeso cumplieron las recomendaciones de AF para la salud respecto a un 16.3% de los niños con normopeso en días laborables, mientras que un 30.6% y un 29.2% respectivamente cumplieron las recomendaciones en días festivos.

Como se puede ver en la figura 1, durante los días laborables ambos grupos (niños con sobrepeso y sin él) obtuvieron mayores valores de AFMV desde las 17:00 hasta las 20:00 horas (periodo en el cual tiene lugar la mayoría de la AF organizada y clubes deportivos) en comparación con el resto del día.

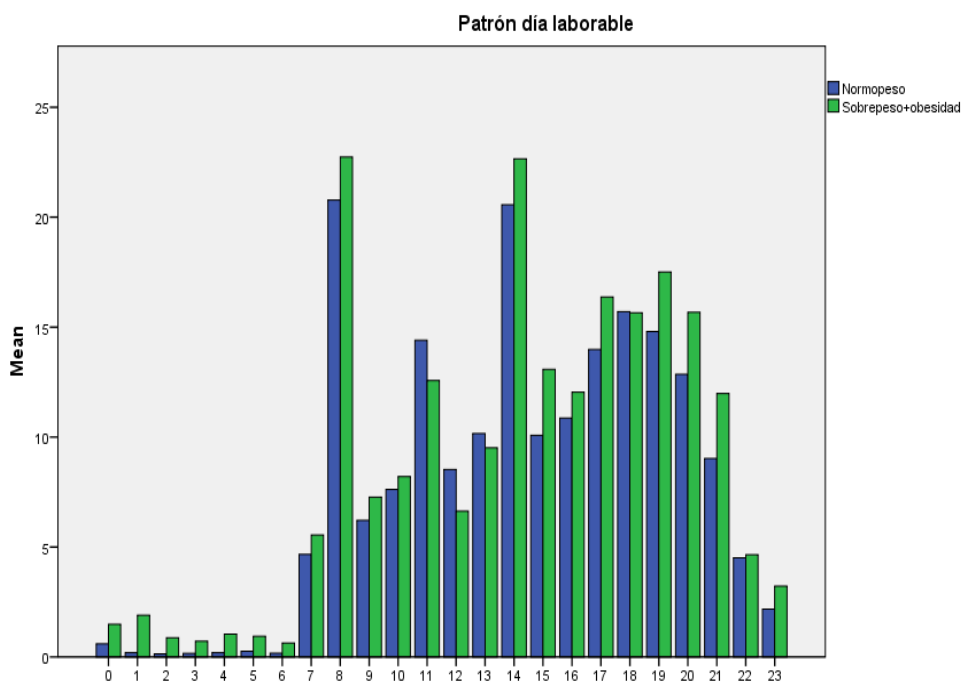


Figura 1. Patrón de día laborable para adolescentes con sobrepeso/obesidad y normopeso.

En los días festivos (figura 2) se produce un patrón similar al de los días laborables, aunque aparecen diferencias significativas ($p < 0.05$) entre los adolescentes con sobrepeso/obesidad y los que tienen normopeso a partir de las 19:00 horas, hasta las 21:00 horas.

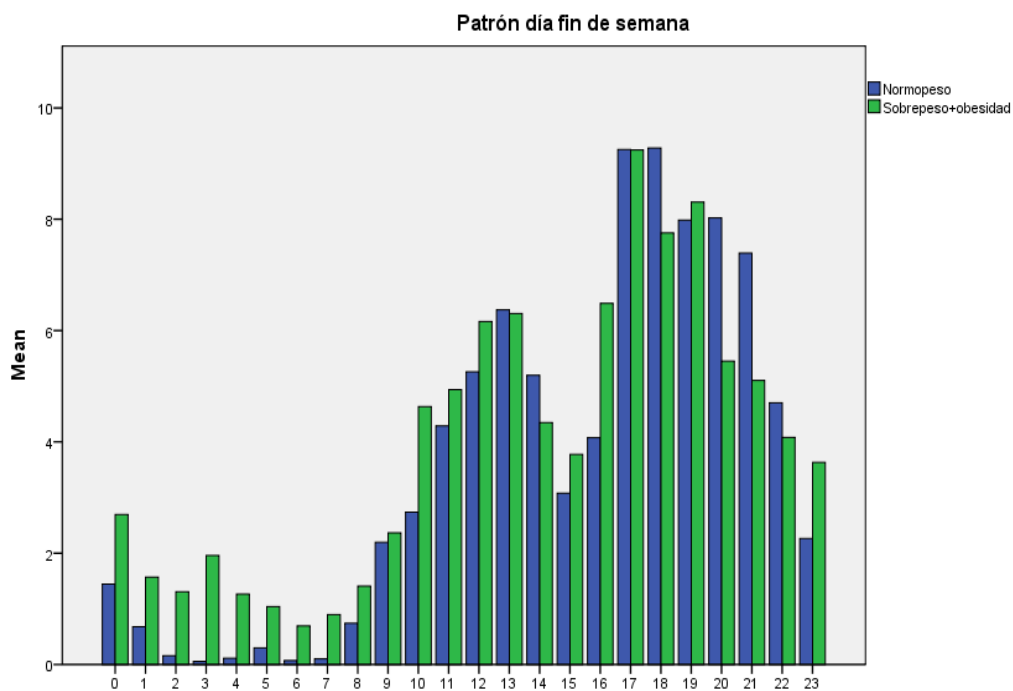


Figura 2. Patrón de día de fin de semana para adolescentes con sobrepeso/obesidad y normopeso.

Discusión

Este estudio presenta datos objetivos de niveles de AF en una muestra de adolescentes españoles de 15 años. Hay poca información científica acerca de las diferencias entre niños con sobrepeso/obesidad y niños con normopeso en el cumplimiento de las recomendaciones de AF para la salud en niños de 15 años, así como de los patrones de AF que siguen ambos grupos.

En cuanto al cumplimiento de recomendaciones, muy pocos niños realizan 60 minutos de AFMV al día durante los días laborables. Aunque los fines de semana ofrecen al niño más tiempo libre para ser activo que durante los días de colegio, también una pequeña proporción de niños cumplen las actuales recomendaciones para la salud (4).

Las recomendaciones de AF desde los centros escolares se publicaron por la American Heart Association (18, 19), posicionamiento oficial basado en evidencias científicas, en el que se recomienda que al menos la mitad de las recomendaciones diarias (30 minutos de AFMV) debería ser realizada dentro del currículo escolar. Tal y como se observa en nuestro estudio, los adolescentes realizan más actividad física fuera que dentro del horario escolar. Parece que las actividades extraescolares y a su vez éstas enlazadas con los programas de AF locales podrían ser una buena estrategia..

Muy pocos adolescentes llegaron a cumplir las recomendaciones de AF para la salud independientemente de los niveles de normopeso/sobrepeso. Se hacen necesarios más esfuerzos para proporcionar más oportunidades a los adolescentes españoles a lo largo del día y promocionar AF durante los fines de semana para todos los adolescentes. Nuestra investigación apoya también la necesidad de mejorar y ampliar las oportunidades de AF dentro del colegio y potenciar/ampliar la oferta en el horario de tarde (17:00 a 20:00 horas) donde existe una mayor participación de todos los niños, tanto los que tienen sobrepeso/obesidad como los que no.

Actividad física diaria y rendimiento académico en niñas de 9 años

Sagrario Viñuales Gálvez¹, Inmaculada Solera Martínez², María Laguna Nieto¹,
Dra. Susana Aznar Laín¹.

¹Grupo de Investigación en Promoción de la Actividad Física para la Salud (PAFS)
Universidad de Castilla La Mancha

²Maestra de educación física en C.P. Ntra. Sra. De Hortúm Sancho
en El Casar de Escalona (**Toledo**).

E-mail: sagravi@hotmail.com

Resumen

CONTEXTO: El propósito de este estudio fue cuantificar de manera objetiva la actividad física (AF) realizada por una muestra niñas de 9 años, valorar el grado de cumplimiento de las recomendaciones internacionales de AF, y estudiar la relación de ésta con el rendimiento académico (RA).

METODOLOGÍA: La muestra estaba compuesta por 45 niñas de 8 a 10 años. La AF fue cuantificada con acelerómetros GT1M Actigraph que las niñas llevarían puesto a la altura de la cintura desde las 9 horas hasta las 22 horas durante 4 días consecutivos (2 días laborables y 2 festivos). Como criterio de inclusión se estableció la existencia de registros durante al menos 3 días con un mínimo de 10 horas registradas por día. El RA se valoró estableciendo la nota media final del curso anterior.

RESULTADOS: Sólo un 4,4% de las niñas cumplen las recomendaciones internacionales de actividad física moderada vigorosa (AFMV) de 60 minutos o más los cuatro días valorados. La recomendación mínima de 3 días, la cumplen un 24,4% de las niñas (criterio establecido en muchos estudios científicos).

No se encontró relación significativa entre la AF y los días de cumplimiento de las recomendaciones, ni entre la media de la AF semanal, ni desglosado en días laborables/festivos con el RA.

CONCLUSIÓN: La AF saludable realizada por las niñas en este estudio es muy baja, y no se ha encontrado relación significativa, ni positiva ni negativa, con el RA por lo que podemos deducir que son comportamientos independientes, es decir, ni suma ni resta tiempo para la dedicación de esta práctica física. Resulta de vital importancia, proponer actividades físicas saludables y motivadoras

para esta población infantil femenina y mostrar que el tiempo empleado en AF no compite con el tiempo ocupado en el estudio.

Palabras Clave: Actividad física, acelerómetros, rendimiento académico.

Abstract

BACKGROUND: The aim of this study was to measure objectively 9 yr old girls' physical activity (PA) levels, whether they achieved the PA guidelines and its relation to academic performance (AP)

METHODS: The sample comprised 45, 8 to 9 yr old girls. PA was measured by GT1M accelerometer. Girls wore the accelerometer at waist line level during four consecutive days (2 weekdays and 2 weekend days). The inclusion criteria was a minimum of 3 days with 10 hours registered per day. AP was evaluated with the mean score from last academic year.

RESULTS: Only 4.4% achieved the guidelines of a minimum of 60 minutes of MVPA (moderate to vigorous PA) the four days. A 24.4% of girls achieved the guidelines three days (the minimum guideline established in many scientific papers).

No significant relationship was found between AP and the achievement of the guidelines, total MVPA of the week, of weekend days and of weekdays.

CONCLUSION: The levels of PA performed by the girls of this study was very low. No relationship was found between AF and PA so we can assume they are independent behaviours. It seems very important to promote PA for girls and to acknowledge that the time spent in PA does not affect AP.

Keywords: Physical activity, accelerometer, academic achievement.



Introducción

La práctica regular de actividad física (AF) reporta importantes beneficios para la salud. En otras palabras, nuestro cuerpo necesita de dicha AF para mantenerse sano (Aznar y Webster, 2006). Sin embargo, a pesar de lo dicho, vivimos actualmente en una sociedad donde, cada vez más, el sedentarismo es un fenómeno creciente, y, aunque en numerosos países se están estableciendo estrategias para fomentar dicha práctica de AF, la proporción de población sedentaria sigue siendo muy alta. El sedentarismo se está convirtiendo en la sociedad actual en un gran problema de salud pública (Castillo y Balaguer, 1998).

Los niveles de sedentarismo en la población infantil son muy elevados, y aún lo son más si nos referimos a la población femenina, Riddoch (2004), McMinn (2008), Butte (2007).

Actividad física y salud en población infantil

Beneficios de la actividad física

El niño/a en las primeras edades es un ser físicamente activo, pero a medida que avanzan los años comienza a abandonar la práctica de AF (Riddoch, 2004; McMinn, 2008). La sociedad actual, sin embargo, no favorece esta AF, y en los últimos años con la mecanización y automatización en muchos ámbitos de la vida tanto laboral como familiar, esta AF está disminuyendo (Jackson y cols., 2003). Este fenómeno es especialmente importante en la población infantil, que invierte gran parte de su tiempo libre a la práctica del ocio de pantalla (visionado de películas, uso de videojuegos, consolas electrónicas, etc). En la Encuesta Nacional de Salud del año 2006, se reflejó que más del 20% de la población infantil entre 2 y 14 años, pasa la mayor parte de su tiempo libre ante los videojuegos y el ordenador.

“La AF provoca importantes efectos positivos en los sistemas cardiovascular, musculo-esquelético, respiratorio y endocrino. Estos beneficios se concretan en la reducción de la mortalidad prematura, así como la reducción del riesgo de padecer enfermedad coronaria, hipertensión, cáncer de colon y diabetes. La práctica regular de AF también reduce la depresión y la ansiedad, mejora el estado de ánimo y mejora la capacidad funcional para realizar las actividades de la vida diaria” (USDHHS, 1996).

Recomendaciones de actividad física para la salud de los niños/as

Dada la evidencia de que la práctica regular de AF reporta beneficios para la salud física y mental y de que los niveles de sedentarismo y obesidad están creciendo alarmantemente en las últimas



décadas, sobre todo en la población infantil y juvenil, se propusieron a nivel internacional unas recomendaciones para promover dicha AF de intensidad moderada a vigorosa, así como también ejercicio que incluía trabajo de flexibilidad y fuerza en esta población.

Estas recomendaciones expuestas en el año 2003 eran las siguientes:

1. Que los niños, niñas y adolescentes deben realizar al menos 60 minutos (y hasta varias horas) de AF de intensidad moderada a vigorosa todos o la mayoría de los días de la semana.

2. Al menos dos días a la semana, esta actividad debe incluir ejercicios para mejorar la salud ósea, la fuerza muscular y la flexibilidad.

Además Australia añadió una más

3. No pasar más de dos horas al día utilizando medios electrónicos para el entretenimiento (PCs, TV, Video juegos,...), particularmente durante horas de luz.

Dichas recomendaciones realizadas por expertos en AF y deporte (Cavill y col, 2001), han sido aceptadas por diversos organismos internacionales importantes y gobiernos, incluidos el Ministerio de Sanidad del Reino Unido, Centers for Disease Control and Prevention (CDC: red de centros para el control y la prevención de enfermedades) de Estados Unidos y el Ministerio de Sanidad y de la Tercera Edad de Australia.

Relación práctica entre actividad física en niños/as y rendimiento académico: estudios

Se ha asociado, en muchos momentos, que la práctica de AF en niños/as y adolescentes, resta tiempo de dedicación al estudio y afecta negativamente al rendimiento académico (RA) de éstos. En la escuela también, en los últimos años en España, se están quitando horas de educación física a favor de materias instrumentales, dado los informes negativos que sobre los resultados académicos tienen los estudiantes españoles, frente a la mayoría del resto de países europeos. Sin embargo, están apareciendo estudios, que contradicen lo anteriormente expuesto, y así encontramos investigaciones que relacionan de forma significativa, los logros académicos con la forma física (Chomitz, 2008; Castelli, 2007).

Otras investigaciones que estudian la relación entre práctica de AF y RA, las presento a continuación en el siguiente cuadro esquemático.

AUTOR FECHA	MUESTRA EDAD	MEDIDA AF	TIPO DE ESTUDIO	RESULTADOS
Eveland-Sayers, B.M y cols. (2009)	134 3º,4ºy5º grade(8- 10años)	Test	Estudio transversal	. En niñas relación inversa entre tiempo en correr una milla y resultados en lectura y mate, mientras en chicos no hubo relación entre estos resultados. . los resultados de este estudio apoyan una relación entre componentes de forma física y logros académicos en niños de escuelas elementales.
Castelli, D.M y cols (2007)	582 3º-4º grade(8- 10años)	Test	Estudio transversal	-Test de campo de forma física relacionado positivamente con logros académicos. -Capacidad aeróbica relacionado con consecución de logros e IMC inversamente relacionado. -Fuerza muscular y flexibilidad no tuvieron relación con la consecución en logros académica.
Stevens,T.A, y cols (2008)	6-8-10 años	Encuesta	Estudio longitudinal	-La AF fue significativamente y positivamente relacionada con logros en matemáticas y lectura en niñas . -La EF no tenía relación significativa con estos logros.
Judge, S y cols (2007)	8 años	Test y cuestionario	Estudio transversal	-Resultado en matematicas y lectura, más bajo en niños y niñas con sobrepeso. - Niñas con sobrepeso presentan más problemas de interrelaciones sociales.
Bailey, R y cols (2006).	Revisión			-La EF y los deportes en la escuela contribuyen a la mejora para las niñas y para el sistema educativo en el dominio afectivo, físico, de estilos de vida, social y cognitivo.

El problema del sedentarismo en la población infantil femenina, es cada vez mayor. La familia y la escuela juegan un papel muy importante para evitar dicha inactividad infantil, sin embargo, desde la escuela, en los últimos años se están acortando tiempos a esta AF a favor de área instrumentales.

Por todo ello, y dada la situación actual, donde se va recortando el tiempo de educación física en los centros escolares, y bajando el nivel de práctica de AF en las niñas, la investigación que a

continuación se propone, tendrá como **objetivos**, cuantificar de manera objetiva la AF que realizan las niñas de 8 a 10 años, el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de dicha AF y averiguar si existe o no, relación entre dicha práctica y el RA.

Metodología

La muestra estaba compuesta por 45 niñas entre 8 y 10 años de los colegios concertados de la comunidad de Madrid.

La AF fue registrada a través de acelerómetros. En nuestra investigación, fue utilizado el acelerómetro GT1M de Actigraph, tamaño 5,1 x 3,8 x 1,5 cm y 88 gramos de peso. Es un instrumento que detecta movimiento en el eje vertical y reúne e informa la AF en “counts”, cuentas. Estas cuentas son una acumulación filtrada y medida durante un periodo de tiempo predeterminado por el investigador, llamado epoch. En nuestra investigación este periodo es de 15 segundos, de los cuales se va haciendo una media de dicha actividad, que finalmente expresaremos en minutos (sumando os 4 bloques de 15 segundos) para determinar el tipo de AF realizada de acuerdo a los parámetros de intensidad.

Estos datos obtenidos por el acelerómetro se interpretaron teniendo en cuenta los parámetros expuestos por Andersen y cols. en 2006:

- AF sedentaria: < 500 counts/min
- AF ligera: 500-1999 counts/min
- AF moderada: 2000-2999 counts/min
- AF vigorosa: 3000-4499 counts/min
- AF muy vigorosa: >4500 counts min

Se sujetó el instrumento a la cintura de las participantes, el cual debía llevarse puesto desde las 9:00 a las 22:00 h. Para esta labor fue imprescindible la colaboración de las familias. Una vez programado, el instrumento registra la frecuencia de AF medida en counts/periodos; intensidad: valor de los “counts”; duración: cada 15 segundos. Por tanto los bloques de 15 segundos fueron registrados y pasados a un minuto para obtener el tipo de AF realizado de acuerdo con los valores de intensidad. Se midió la AF durante seis días consecutivos (incluyendo tanto días laborales como dos de fin de semana). Como criterio de inclusión se estableció la existencia de registros durante al menos 3 días con un mínimo de 10 h registradas por día (Ekelund et al, 2001).

Para la obtención de los datos del RA, se valoró la nota media alcanzada por cada alumna en el curso anterior.

Resultados

Teniendo en cuenta los planteamientos teóricos presentados al inicio de la investigación y en relación con los objetivos planteados para la misma, paso a exponer los resultados obtenidos.

Los análisis de los resultados se dividen en dos apartados:

1. Niveles AF y Cumplimiento de las recomendaciones oficiales en la muestra del estudio.

La AF saludable, necesaria para cumplir las recomendaciones oficiales, es la AF de intensidad de moderada a vigorosa (AFMV). La tabla 1, presenta la media y la desviación estándar de AFMV en toda la semana, en días laborables y en días festivos de toda la muestra.

	Género	N	Media
Media de AFMV en días laborables	Niña	40	63,1512
Media de AFMV en días festivos	Niña	44	51,0322
Media total AFMV semanal	Niña	45	56,7923

Tabla 1. Media de Actividad Física Moderada Vigorosa semanal del total de la muestra.

La tabla 2, presenta la distribución de las niñas por días de cumplimiento. Un 4´44% de las niñas cumple con las recomendaciones oficiales de AF saludable. La recomendación mínima de 3 días, la cumplen un 24,4% de las niñas.

	Frecuencia	Porcentaje válido
NIÑA Válidos	0	35,6
	1	20,0
	2	20,0
	3	15,6
	4	4,4
	5	4,4
Total	45	100,0

Tabla 2. Frecuencia de días de AFMV durante 60 minutos al día. (Cumplimiento de recomendaciones).

Relación entre práctica de AF y RA

La tabla 3, presenta la correlación de toda la muestra entre RA y el número de días donde se logra un mínimo de 60 minutos de MVPA. La correlación no fue significativa.

			RENDIMIENTO ACADÉMICO	DÍAS DE CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES TOTAL
NIÑA	RENDIMIENTO ACADÉMICO	Correlación de Pearson	1	,094
		Sig. (bilateral)		,547
		N	43	43
	DÍAS DE CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES TOTAL	Correlación de Pearson	,094	1
		Sig. (bilateral)	,547	
		N	43	45

Tabla 3. Correlación entre rendimiento académico y cumplimiento recomendaciones semanal.

Una vez analizada la relación entre el número de días que cumplen 60 minutos de MVPA con le RA, analizamos la relación entre RA con el total de minutos de MVPA semanal, tanto en días festivos como en laborables. Esta relación permite que el niño/a acumule mucha actividad física MVPA sin tener en cuenta la frecuencia semanal.

			Media de AFMV en días laborables	Media de AFMV en días festivos	Media total AFMV semanal	RENDIMIENTO ACADÉMICO
NIÑA	Media de AFMV en días laborables	Correlación de Pearson	1	,790**	,948**	,112
		Sig. (bilateral)		,000	,000	,527
		N	36	30	36	34
	Media de AFMV en días festivos	Correlación de Pearson	,790**	1	,936**	-,029
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,865	
	N	30	39	39	38	
	Media total AFMV semanal	Correlación de Pearson	,948**	,936**	1	,053
		Sig. (bilateral)	,000	,000		,738
		N	36	39	45	43
	RENDIMIENTO ACADÉMICO	Correlación de Pearson	,112	-,029	,053	1
		Sig. (bilateral)	,527	,865	,738	
		N	34	38	43	43

			Media de AFMV en días laborables	Media de AFMV en días festivos	Media total AFMV semanal	RENDIMIENTO ACADÉMICO
NIÑAS	Media de AFMV en días laborables	Correlación de Pearson (bilateral)	1	,790**	,948**	,112
		Sig. (bilateral)		,000	,000	,527
		N	36	30	36	34
	Media de AFMV en días festivos	Correlación de Pearson (bilateral)	,790**	1	,936**	-,029

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 4. Correlaciones entre minutos de AFMV laboral y festiva con rendimiento académico de la muestra.

No existe correlación entre minutos de AFMV semanales, ni minutos de AFMV en días laborables, ni minutos de AFMV en días festivos, con el rendimiento académico.

Discusión

En primer lugar, en los resultados de esta investigación se puede afirmar que el cumplimiento de las recomendaciones internacionales de AF saludable para niños/as en nuestra muestra, es alarmantemente bajo, quedando en un 4´44%. Cuando bajamos el nivel de exigencia de las recomendaciones oficiales a un mínimo de tres o más días a la semana de AFMV (recomendación medida en numerosos estudios científicos como recomendación mínima), tan solo el 24´4% de las niñas las cumplen.

Estos datos de baja práctica en actividades físicas en la población infantil resultan alarmantes, puesto que son escolares de 8 a 10 años (el futuro generacional) y existe evidencia científica que demuestra que dicha AF decrece con la edad, Riddoch et al., (2004); McMinn et al., (2008); Butte et al., (2007); Aznar et al., (2004).

Esto nos puede hacer pensar, que muchas de las propuestas de AF que se realizan para la población infantil resultan poco atractivas para las niñas, quizá por su carga deportiva-competitiva que se oferta en la mayoría de los casos.

Este estudio ha analizado la práctica de AF semanal y también la ha dividido entre la AF realizada en días laborales (horario escolar) y días festivos. Se observó en nuestra investigación, que la AF era mayor en días laborales, es decir, en aquellos días que las niñas acudían a la escuela, y por tanto tenían un horario más estructurado. Este dato corrobora la investigación de Gildlow, Cochrane, Davey & Smith (2008), donde encontraron que las niñas con baja AF dentro de la escuela, compensaban

dicha inactividad fuera de ella, y que la AF inmediata antes (transporte activo al colegio) y después de la escuela (programas extracurriculares, actividades en clubs, comunidad, etc.) aparecen como una contribución importante a dicha AF diaria.

Por ello resultan de gran importancia los programas de promoción de actividad física saludables y promoción de transporte activo desde la escuela y/o comunidad [documento en línea] (<http://www.conbicialcole.com>). Dichos programas tratan de fomentar principalmente la práctica de AF de los escolares y se desarrollan en los centros escolares o en los propios municipios. La clave para que dichos programas “funcionen”, está en la implicación de toda la comunidad educativa y comunitaria en el desarrollo del mismo, con una amplia y variada gama de actividades que no se centran sólo en el ámbito deportivo y competitivo, sino en el del propio disfrute de dicha actividad física, tratando así de captar a toda la población escolar, fundamentalmente a las niñas, cuyos índices de realización de AF hemos visto que es mucho más bajo que el de los niños. Programas como el desarrollado en nuestra propia comunidad por Martínez y cols, (2008), “Movi” han conseguido excelentes resultados en cuanto a la promoción de AF en el medio escolar, a la captación de niños/as inactivos dentro del programa y a conseguir una elevada adherencia. El éxito del programa es que además se ha ayudado a reducir la prevalencia de obesidad, sobrepeso y otros factores de riesgo cardiovascular en niños/as.

Por último, nuestro estudio establece que no existía correlación significativa entre AF y RA. Este resultado corrobora los resultados de otros trabajos donde no se encontró relación entre la AF y RA, Stevens y cols, (2007); Castelli y cols, (2007). Contrariamente, Chomitz (2008) y Eveland-Sayers (2009), mostraron relaciones significativas entre logros académicos y la AF de los escolares.

El RA ha sido en ocasiones un motivo de reducción de la práctica de AF en la población infantil. Es decir, muchas familias e incluso instituciones, tienden a pensar, que el tiempo dedicado a actividades físicas, es tiempo que se resta a actividades de estudio,

Cabe destacar que, cuando decimos que no existe correlación significativa entre AF y RA, implica que dicha AF no está relacionada positiva ni negativamente con el RA. Por tanto, no podemos apoyar la afirmación de que la práctica de AF reste tiempo de estudio y disminuya el RA.



Conclusiones

A la vista de los resultados obtenidos en la presente investigación, podemos concluir que en esta muestra, compuesta por 45 niñas de entre ocho y diez años:

- Un porcentaje muy bajo de ellas cumplen las recomendaciones internacionales de AF saludable. En concreto, sólo el 4´4% cumplen con dichas recomendaciones de al menos una hora diaria de AFMV cinco o más días a la semana.
- No existe correlación significativa, ni positiva ni negativa, entre rendimiento académico y AF.

Bibliografía

- Aznar S. & Webster A, L. Actividad Física y Salud en la Infancia y Adolescencia-Guía para todas las personas que participan en su educación. Ministerio de Sanidad y Consumo. 2006.
- Bailey R. (2006). Physical Education and Sport in schools: A review of benefits and outcomes .Journal of school Health. 76 (8), 397-401.
- Butte NF., Puyau MR., Adolph AL., Vohra FA. & Zakeri I. (2007). Physical activity in nonoverweight and overweight Hispanic children and adolescents. [Medicine & Science in Sports & Exercise](#). 39(8), 1257-66.
- Castelli D.M., Hillman C.H., Buck S.M., and Erwin H.E.(2007).Physical Fitness and Academic Achievement in Third- and Fifth-Grade Students. Journal of Sport & Exercise Psychology, 29, 239-252.
- Cavill N., Biddle S., and Sallis J.F., Health Enhancing Physical Activity for young people: Statement of the United Kingdom expert consensus conference. Pediatric Exercise Science, 13, 12-25.
- Chomitz V., Slining M., Robert J., McGowan R., Mitchell S.E., Dawson G.F. Hacker K.A. (2009). Is There a Relationship Between Physical Fitness and Academic Achievement? Positive Results from Public School Children in the Northeastern United States. Journal of School Health. 79, 1.
- Eveland-Sayers B.M., Farley R.S., Fuller D.K., Morgan D.W., Caputo J.L. (2009) Physical Fitness and Academic Achievement in Elementary School Children. Journal of Physical Activity and Health, 6, 99-104.
- [Riddoch CJ](#), [Bo Andersen L.](#), [Wedderkopp N.](#), [Harro M.](#), [Klasson-Heggebo L.](#), [Sardinha LB.](#), [Cooper AR.](#), [Ekelund U.](#)(2004). Physical activity levels and patterns of 9- and 15-yr-old European children. [Medicine and Science in sports and Exercise](#). 36(1):86-92.
- US. Department of Health and Human Services (USDHHS) (2000). Healthy People 2010.[En línea]. Washinton, DC. <http://www.healthypeople.gov./document/>. [2010, 7 julio].





Implicaciones sociales en la compatibilización de estudios y deporte de competición

Josep Solà Santesmases (josepss@blanquerna.url.edu)

Dr. Psicología del Aprendizaje Humano

Universitat Ramon Llull

Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna.

Salut, Activitat Física i Esport (SAFE)

Resumen

Estudio cuantitativo con el objetivo de relacionar los resultados académicos de los estudiantes deportistas de alto nivel de Cataluña que no cuentan con ninguna ayuda institucional (centro de alto rendimiento, reducción de asignaturas...), ni pertenecen a ningún centro docente con currículo adaptado (90-95% de las familias), en relación a los estudiantes sedentarios o que tan sólo practican deporte de forma ocasional. Se diferenciaron dos grupos de alumnos por edades de 12, 14, 16 i 18 años (6º de Primaria, 2º. ESO, 4º. ESO y 2º. Bachillerato). El grupo general (GG) compuesto por alumnos que no hacían deporte o lo hacían a nivel escolar, no participaban en competiciones importantes y la exigencia de entrenamiento semanal no superaba las 3 horas (N= 262). El grupo de deportistas (GD) compuesto por estudiantes que como mínimo competían para el Campeonato de Cataluña (natación y baloncesto) y su exigencia semanal de entrenamientos superaba las 4h30 en los más jóvenes (N= 212). Se obtuvo una correlación muy significativa (0,99) al comparar la evolución de las diferencias de notas entre ambos grupos. Soportando una extraordinaria exigencia al entrenamiento, incrementada con la edad, los estudiantes deportistas obtienen mejores resultados académicos durante toda la educación secundaria obligatoria. En cambio, esta tendencia se rompe en el bachillerato, coincidiendo con el momento más elevado de dedicación al entrenamiento. Las implicaciones sociales de la investigación se centran en tres apartados: el porcentaje de sedentarismo del grupo general, el tipo de escolarización que presenta el grupo de deportistas y, finalmente, el rol de la educación física en el currículum de estos jóvenes deportistas.

Palabras clave: compatibilizar, estudios, deporte de competición.



Abstract

Quantitative study in order to relate the academic performance of students high-level athletes in Catalonia do not have any institutional support (high-performance centre, reducing subjects...) or belong to any educational establishment with adapted curriculum (90 - 95% of families), compared to sedentary students who play sports only occasionally. It was divided in two groups of students by age 12, 14, 16 and 18 years (Primary School to High School). The general group (GG) composed of students who did not or did sports at school, did not participate in major competitions and the weekly training requirement did not exceed 3 hours (N = 262). The group of athletes (GA) comprising at least students who competed for the Championship of Catalonia (swimming and basketball) and weekly training requirement exceeded 4.30 in younger (N = 212). We obtained a highly significant correlation (0,99) to compare the evolution of differences between groups of grades. Supporting an extraordinary demand for training, increased with age, student athletes have better academic results throughout secondary education. Instead, this trend is broken in high school, coinciding with the highest moment of dedication to training. The social implications of the research will focus on three areas: the percentage of sedentary general group, the type of education provided by the group of athletes and, finally, the role of physical education in the curriculum of these young athletes.

Planteamiento de la investigación: Objetivo y muestra

Estudio cuantitativo con el objetivo de relacionar los resultados académicos de los estudiantes deportistas de alto nivel de Cataluña que no cuentan con ninguna ayuda institucional (centro de alto rendimiento, reducción de asignaturas...), ni pertenecen a ningún centro docente con currículo adaptado (90-95% de las familias), en relación a los estudiantes sedentarios o que tan sólo practican deporte de forma ocasional. Se diferenciaron dos grupos de alumnos por edades de 12, 14, 16 i 18 años (6º de Primaria, 2º. ESO, 4º. ESO y 2º. Bachillerato). El grupo general (GG) compuesto por alumnos que no hacían deporte o lo hacían a nivel escolar, no participaban en competiciones importantes y la exigencia de entrenamiento semanal no superaba las 3 horas (N= 262). El grupo de deportistas (GD) compuesto por estudiantes que como mínimo competían para el Campeonato de Cataluña (natación y baloncesto) y su exigencia semanal de entrenamientos superaba las 4h30 en los más jóvenes (N= 212).

Resultados

Las notas de la población general tienden a crecer: el rango de notas se sitúa entre el 6,42 de los nacidos al 1995 (2º ESO) y el 7,88 de los nacidos al 1991 (2º Bachillerato). Las notas de la población deportista tienen cierta tendencia a bajar, aunque existen diferencias entre ambas modalidades deportivas. El rango del baloncesto se sitúa entre el 6,9 de los nacidos al 1993 (4º ESO) y el 7,81 de los nacidos al 1997 (6º Primaria). Cuanto a la natación, el rango se sitúa entre el 6,38 de los nacidos al 1991 (2º Bachillerato) y el 8,02 de los nacidos al 1997 (6º de Primaria). No hay diferencias significativas en relación al deporte, a pesar de que la natación siempre tiene mejores notas hasta 4º de ESO.

NOTAS	Grupo General	Natación	Baloncesto
Rango mínimo	6,42 (2º ESO)	6,38 (2º Bach.)	6,9 (4º ESO)
Rango máximo	7,88 (2º Bach.)	8,02 (6º Primaria)	7,81 (6º Primaria)

Tabla 1. Rango de notas grupo general y grupo deportistas.

La población general tiene notas máximas en los cursos superiores; la población deportiva tiene las notas máximas en los cursos de gente más joven. La tendencia también se contempla en las notas mínimas, que corresponden a cursos de gente joven en la población general y, en cambio, corresponden a cursos de gente mayor en la población deportista.

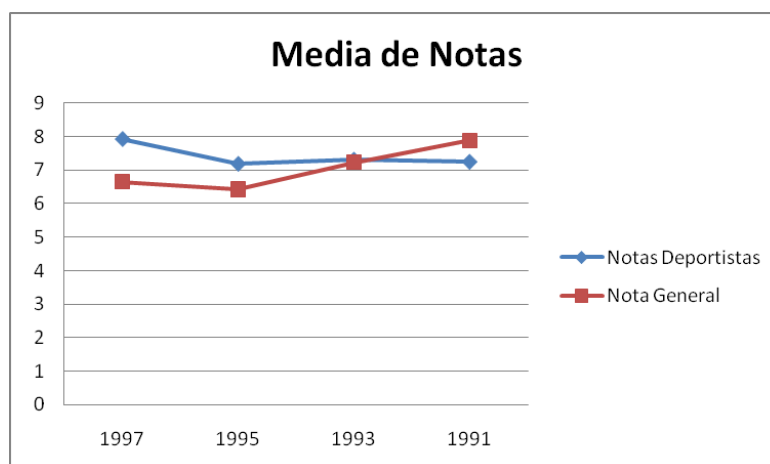


Tabla 2. *Evolución media de notas entre grupos.*

Las horas de entrenamiento de la población general se distribuyen según la ley normal. No hacen más deporte ni los más jóvenes ni los mayores, sino la población de edad entremedia. De todas maneras, las horas de dedicación semanal son anecdóticas respecto de las que presenta la población deportiva y, evidentemente, no de la misma implicación física o técnica. Además, no se refleja los sujetos de la población general que no hacen deporte.

El rango de horas de entrenamiento se sitúa entre el 2,29 de los nacidos al 1997 (6º de Primaria) y el 2,81 de los nacidos al 1993 (4º ESO). Las horas de entrenamiento de la población deportista tienen una muy clara tendencia a crecer, a pesar de que las horas que dedican a entrenar los nadadores está significativamente por encima de las horas dedicadas por los jugadores de baloncesto. El rango del baloncesto se sitúa entre el 5,81 de los nacidos al 1997 (6º Primaria) y el 8,91 de los nacidos al 1991 (2º Bachillerato). Cuando a la natación, el rango se sitúa entre el 9,58 de los nacidos al 1997 (6º Primaria) y las 16,14 de los nacidos al 1991 (2º Bachillerato):

ENTRENAMIENTO	Grupo General	Natación	Baloncesto
Rango mínimo	2,29 (6º Primaria)	9,58 (6º Primaria)	5,81 (6º Primaria)
Rango máximo	2,81 (4º ESO)	16,14 (2º Bach.)	9,58 (2º Bach.)

Tabla 3. *Rango de horas de entrenamiento grupo general y grupo deportistas.*

Toda la muestra tiene los rangos mínimos de entrenamiento a los 12 años, a pesar de que los grupos de deportistas incrementan mucho su dedicación. El rango máximo de la población general difiere muy poco de su rango mínimo y sigue mostrando valores sensiblemente por debajo de la población deportiva. Los rangos máximos de entrenamiento de la población deportiva se incrementan de

manera terriblemente significativa respecto de la población general. En la población deportista, tanto el rango mínimo como el rango máximo de entrenamiento son muy favorables a la natación respecto del baloncesto, que incrementa una media cercana al 40% en ambos casos: el rango mínimo de entrenamiento de la natación es casi idéntico al rango máximo del baloncesto.

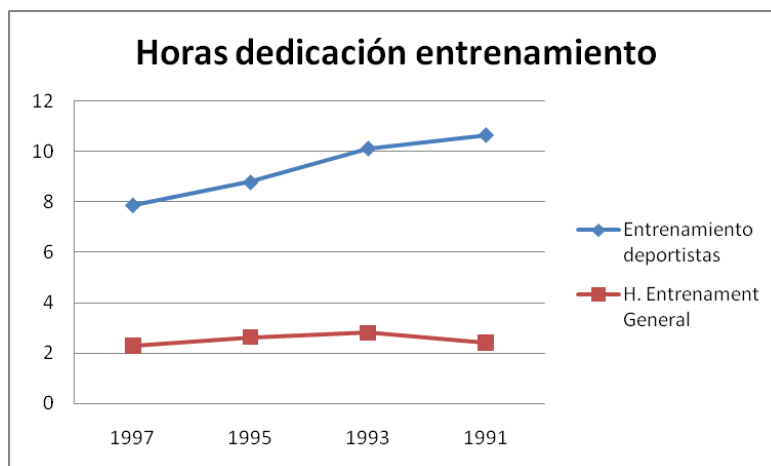


Tabla 4. Evolución horas de dedicación al entrenamiento entre grupos.

Se ha encontrado una fuerte dependencia lineal y directa entre las diferencias de la variable media de notas, con un coeficiente de correlación de Pearson del 0,997 la significación del cual se traduce que a medida que aumenta la edad y el nivel educativo, las diferencias entre las notas de los deportistas y de la población general disminuye. El siguiente gráfico muestra la línea de regresión calculada teóricamente, ajustada a las líneas sobre la nube de puntos de dispersión real; se puede observar que la diferencia es mínima y que los datos obtenidos se ajustan con un grado máximo de significación a la recta de Pearson:

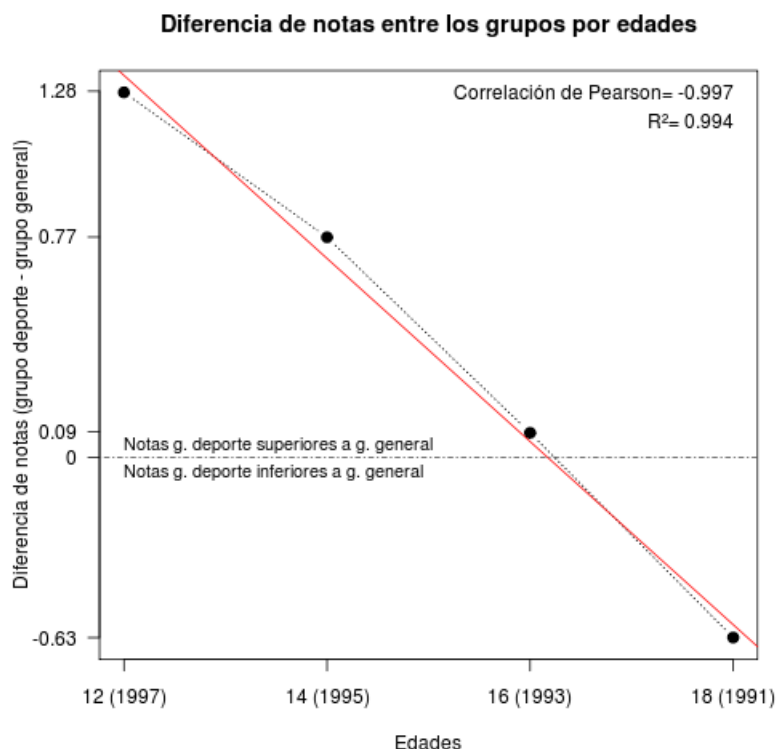


Tabla 5. *Correlación diferencia de notas entre grupos.*

Una posible explicación a la bajada del rendimiento académico de los deportistas puede venir dada por el estudio del comportamiento de la variable horas de entrenamiento. La diferencia de dedicación al entrenamiento entre el grupo general y el grupo deportista es enorme cuando a horas semanales, horas que no computan el cansancio físico o las posibles horas de desplazamiento a los centros deportivos. Aún así, los estudiantes deportistas demuestran que pueden tener rendimientos académicos por encima de la gente sedentaria durante toda la educación secundaria obligatoria.

También hay que añadir que para valorar el impacto real de las horas de dedicación al deporte en las notas, se tendrían que contemplar otros espacios de tiempo perdido y no computados: tiempo de desplazamiento hasta el entrenamiento ida y vuelta, las competiciones del fin de semana y el tiempo que invierten las familias en su preparación, acotar mejor la duración muy variable de las sesiones de preparación física y, sobre todo en los deportistas de baloncesto, el hecho de doblar sesiones de entrenamiento con categorías superiores, práctica habitual durante la semana de entrenamientos. También hay que añadir los entrenamientos de fin de semana que algunos deportistas tienen que hacer por la Selección Catalana de Baloncesto, durante los domingos y como mínimo durante un trimestre.

Implicaciones sociales

Sedentarismo del grupo general

Dentro de la muestra de población general hay los sujetos que hacen deporte de ocio, no competitivo y con pocas horas de dedicación, pero totalmente recomendable por un estilo de vida saludable. Desgraciadamente los datos muestran un porcentaje muy elevado de jóvenes que no practican ningún tipo de actividad física ni como deporte de ocio ni como extraescolar; un porcentaje de población nada despreciable que vive de espaldas a los beneficios de la práctica física regular. Este hecho se agrava con dos ideas reveladoras:

- Se presenta una muestra de gente muy joven, entre 12 y 18 años, tanto en chicos como en chicas, con una clara tendencia de crecimiento con la edad.
- El sedentarismo detectado es muy superior en el género femenino. Existen claras diferencias de género en relación al % de población que no practica deporte.

NO DEPORTE	Femenino	Masculino
Rango mínimo	31,37% (6º Primaria)	11% (2º ESO)
Rango máximo	66,6% (2º Bach.)	33% (2º. Bach.)

Tabla 6. *Porcentaje de sedentarismo grupo general.*

La tendencia evolutiva creciente de este comportamiento queda reflejado cuando se a los 18 años que el sedentarismo muestra los porcentajes más altos. De todas maneras, es exagerada la diferencia entre sexos en todos los grupos de edad analizados: el rango máximo de sedentarismo en los chicos (2º Bach.), es prácticamente el mismo que el rango mínimo de sedentarismo en las chicas (6º Primaria), atendiendo que este alto grado de carencia de práctica deportiva se da en las chicas ya en edades muy jóvenes (12 años).

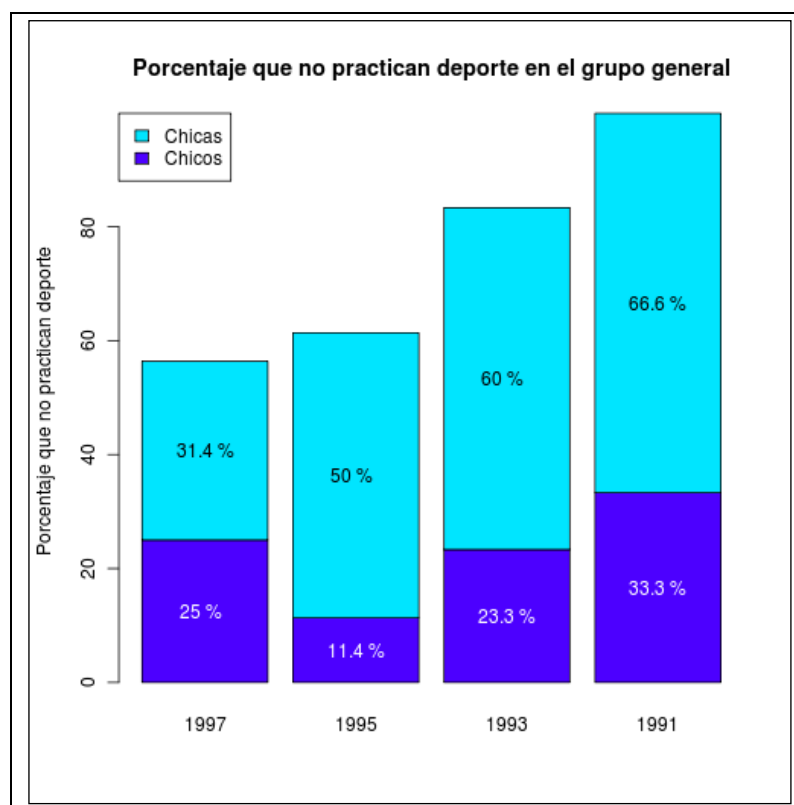


Figura 1. *Porcentaje de sedentarismo grupo general por género.*

Tipo de escolarización del grupo de deportistas

Mucho más relevante es la distribución de la muestra de deportistas en relación a la modalidad de escolarización (régimen público o privado) que se presenta especialmente sesgado en todos los grupos de edades a favor de la enseñanza privada concertada. Si realmente los sistemas educativos favorecen un tipo o de otro de ideología y de valores, en este caso la realidad muestra que los valores del deporte de competición están más vinculados a la enseñanza privada concertada que no a la enseñanza pública. Desde el mundo de la pedagogía se entiende la ideología neoliberal del mundo occidental empapada de competencia, exigencia y eficacia (Santos Guerra, 2009). Quizás el modelo educativo privado solidifica estos valores en mayor medida. Sin embargo, también se observa un número importante de familias con hijos deportistas que, en llegar a la etapa de bachillerato, cambian de privada concertada a régimen público, ya que éste último ofrece algunas tardes sin escolaridad y una supuesta menor presión cuanto al volumen de deberes diarios, lo que permitiría una mejor compatibilización con los entrenamientos.

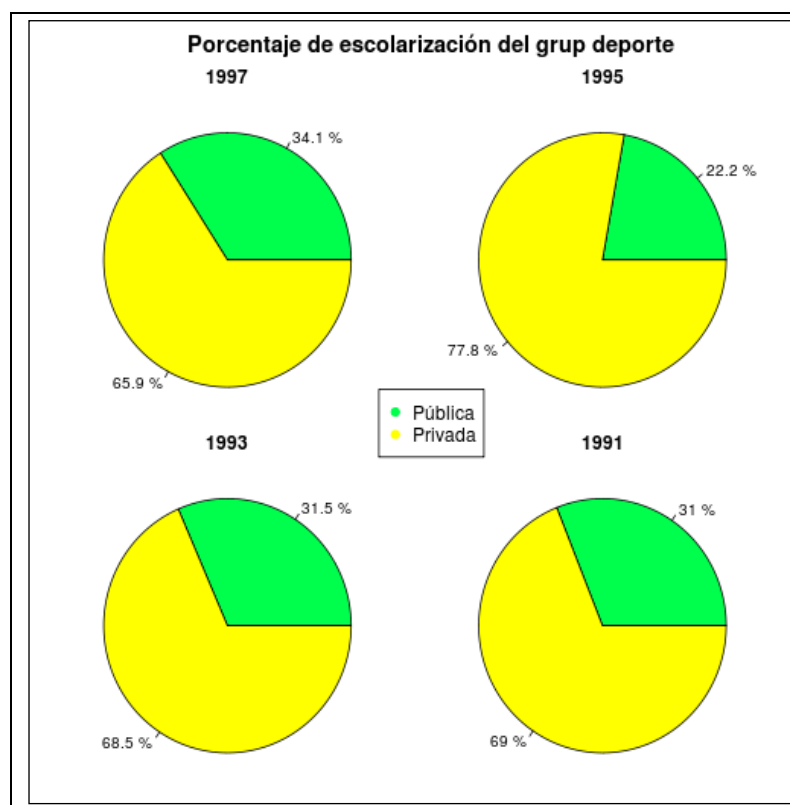


Figura 2. Escolarización en el grupo deporte.

Rol de la educación física en el currículum

Antes de plantear la convalidación de la educación física en los estudiantes deportistas, habría que hacer varias consideraciones. Se presenta, en primer lugar, el cuadro con la evolución de la nota de educación física, extraída del estudio:

NOTAS	Grupo General	Grupo Deportistas	Diferencia (%)
1997 (12 años)	6,87	8,47	+ 1,6 (16%)
1995 (14 años)	7,25	8,63	+1,38 (13,8%)
1993 (16 años)	8,02	8,46	+0,44 (4,4%)

Tabla 7. Evolución notas educación física

- Ha sido la asignatura que han sacado mejor nota los estudiantes deportistas en todas las edades, más meritorio si se ha observado que la media de notas en el resto de asignaturas ya es muy alta desde edades jóvenes.

- La media de la nota de educación física por edades siempre es superior a la de la población general, teniendo en consideración que para los nacidos en 1995, también es nota máxima de la población general.
- La diferencia de notas de la asignatura educación física sigue exactamente el mismo comportamiento que el global de media de notas evaluadas en el estudio cuantitativo.

En función de estos datos, no parece demasiado lógico eximir a los deportistas de competición de la asignatura que sacan mejor nota y que más les puede subir el promedio final de notas a nivel curricular. De hecho, los datos contradicen los movimientos que hacen muchas familias de la población deportiva sin ayudas institucionales con la buena voluntad del profesor de turno y la carta de recomendación del club. Existen modelos de compatibilización que no eximen, con buen criterio, la evaluación de la educación física, buscando mecanismos para poderla hacer compatible con la dedicación a la práctica deportiva del alumno: que no sea contraproducente con los entrenamientos específicos del deporte que está realizando y que le permita mantener una alta media de notas académicas.

También existen las propias consideraciones personales como educador físico. Por lo pronto, si se defiende que no debe existir un descenso de la exigencia académica en los estudiantes deportistas, esto también tiene que incluir la educación física y sus aspectos formativos integrales. Por otro lado, y al margen de la frialdad de los datos cuantitativos, se hace muy difícil pensar que los objetivos que el currículum establece para la educación física de la ESO y del bachillerato no están plenamente asumidos en un alumno que dedica unas 10 horas de media al deporte, de manera voluntaria, en comparación con aquel alumno que sólo dedica las 2 horas que establece la asignatura y de manera obligatoria. Las personas que han participado del deporte competitivo pueden dar auténticas lecciones sobre el hecho de esforzarse cada día, de tener disciplina, de cuidarse, de saber ganar y saber perder cuando el rival ha sido mejor que tú, compartir viajes, concentraciones de trabajo con quienes otra día pueden ser tus oponentes... la lista de vivencias es larga. Evidentemente que alguna concreción de los objetivos curriculares de la educación física puede quedar algo alejada de la especificidad de una modalidad deportiva concreta, pero no tan lejos como la población sedentaria lo está del resto de objetivos.

Bibliografía.

- Anguera, T. (2009). Avaluació en la intervenció psicopedagògica. *Aloma. Revista de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, núm. 23-24, pp. 101-108.
- Cano, M. (2008). *Com educar avui pel demà? Proposta per un model integral de centre d'innovació educativa*. Generalitat de Catalunya: Departament d'Educació (Projecte de Recerca amb llicència d'estudi). Disponible a: http://www.xtec.cat/~mcano/avui_x_dema/index1.html
- Cecić Erpič, S.; Wylleman, P. & Zupancic, M. (2004). The effect of athletic and non-athletic factors on the sports career termination process. *Psychology of Sport and Exercise*, 5, 45-59.
- Educació, Departament de (2009). *Resolució de 29 de maig de 2009 relativa a l'organització i el funcionament dels centres públics d'educació secundària per al curs 2009-2010*.
- Ferrer, F., Valiente, O i Castel, J.L. (2008). *Equitat, excel·lència i eficiència educativa a Catalunya. Una anàlisi comparada. Una ullada a l'Informe PISA 2006*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Fullat, O. (2003). Mètode i ciències humanes. *Aloma. Revista de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, núm. 12, pp. 15-36.
- González, M^a.D. y Bedoya, J. (2008). Después del deporte, ¿qué? Análisis psicológico de la retirada deportiva. *Revista de Psicología del Deporte*, Vol. 17, núm. 1, pp 61-69.
- Grobett, F. J. (1985). Psycho-social adjustment of athletes to retirement. A K. Bunker, R. J. Rotella & A. Reilly (Eds.), *Sport psychology: Psychosocial considerations in maximizing sport performance* (pp. 288-294). Ithaca: Movement Publications.
- Heinemann, K. (1998). *Einführung in die Soziologie des Sports*. Schorndorf: Hofmann. 4^a ed.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2003) *Metodología de la Investigación*. (3^a ed.). México, McGraw-Hill Interamericana.
- Murphy, G. M.; Petitpas, A. J. & Brewer, B. W. (1996). Identity foreclosure, athletic identity and career maturity in intercollegiate athletes. *The Sport Psychologist*, 10, 239-246.
- Roca, J. (2006). *Automotivación*. (1^a ed.). Barcelona, Paidotribo.
- Sánchez, R. (2003). Tendències etnogràfiques postmodernes en la investigació social de l'esport: de l'antropologia comprensiva al desenvolupament comunitari. *Aloma. Revista de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, núm. 12, pp. 58-69.
- Santos Guerra, M.A. (2009). La Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior. Experiencias, técnicas y recursos (Ponencia Marco). *IV Congreso Internacional de Evaluación Formativa en Docencia Universitaria, 17-19 Septiembre (Segovia)*.
- Suris, JC i Parera, N. (2002). Enquesta de salut als adolescents escolaritzats de Catalunya 2001. Barcelona: Fundació Santiago Dexeus.
- Surís, J.C. i Parera, N. (2005). Don't stop, don't stop: physical activity and adolescence. *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, Vol.17, núm. 1, pp 67-78.



Taras, H (2005). Physical Activity and Student Performance at School. *Journal of School Health*, Vol. 75, Núm. 6. pp. 214-218.

Vilanova, A (2009). *El procés d'inserció laboral d'esportistes olímpics a Catalunya*, Tesi Doctoral no publicada. Departament de Teoria i Història de l'Educació, Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya: Universitat de Barcelona.

Werthner, P. & Orlick, T. (1986). Retirement experiences of successful olympic athletes. *International Journal of Sport Psychology*, 17, 337-363

Williams-Ryce, B. T. (1996). After the final snap: cognitive appraisal, coping, and life satisfaction among former collegiate athletes. *Academic Athletic Journal Spring*, 30-39.

Wylleman, P., Lavallee, D. (2003). A developmental perspective on transitions faced by athletes. A M. Weiss (Ed.), *Developmental sport psychology* (p. 507-527). Morgantown: WV: *Fitness Information Technology*.



Práctica deportiva y condición física autopercebida de los adultos y mayores en relación a los jóvenes del municipio de Santa Lucía, (Gran Canaria – España)

Dr. Fernando Amador Ramírez

Departamento de Educación Física. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Juan José González Henríquez

Departamento de Matemáticas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Ldo. Guillermo Suárez Lami

Director de Deportes. Ayuntamiento de Santa Lucía. Gran Canaria.

Ldo. Pedro Pablo Medina Sánchez

Dirección General de Atención a las Drogodependencias. Gobierno de Canarias

Dr. Xurxo Dopico Calvo

Departamento de Educación Física. Universidad de A Coruña

E-mail: famador@def.ulpgc.es

Resumen

Las directrices del plan estratégico de Santa Lucía 2020, incluirán programas sociodeportivos orientados a los adultos y mayores, pues actualmente presentan tasas de práctica deportiva diferenciadas respecto a la población joven del municipio.

La importancia y el interés que los adultos y adultos mayores tienen por el deporte, el nivel de práctica deportiva, la disponibilidad de tiempo libre y la condición física autopercebida, tratados específicamente en el presente estudio, son parte de un estudio general sobre hábitos deportivos de la población de Santa Lucía.

Las diferencias significativas de los adultos (35-54 años) y mayores (≥ 55 años) en relación a los más jóvenes (≥ 16 -34 años) respecto a los niveles de práctica deportiva y disponibilidad de tiempo libre así como el interés y la motivación por el deporte y la percepción de la gestión de los actuales programas deportivos, sugieren lineamientos diferenciados en el área deportiva del plan estratégico 2020, priorizando programas que optimicen la masividad de la práctica regular.



Abstract

The guidelines of Santa Lucía's strategic plan 2020, they will include programs societies sport guided the adults and bigger adults, because at the moment they present rates of sport practice differed regarding the young population of the municipality.

The importance and the interest that the adults and bigger adults have for the sport, the level of sport practice, the readiness of free time and the condition physical auto perceived, treated study specifically presently, they are part of a general study on Santa Lucia's population's sport habits.

The significant differences of the adults (35-54 years) and bigger in relation to (≥ 55 years) the youngest (16-34 years) regarding the levels of sport practice and readiness of free time as well as the interest and the motivation for the sport and the perception of the management of the sport current programs, they suggest limits differed in the sport area of the strategic plan 2020, prioritizing programs that optimize the massiveness of the regular practice.

Introducción

A partir del estudio longitudinal de Hábitos Deportivos de los españoles de García Ferrando, que se ha repetido cada 5 años, (1980-2005), se han sucedido estudios análogos, (regionales, provinciales y locales con la misma finalidad, en los siguientes ejes: importancia e interés por el deporte, nivel de práctica, motivación por el deporte, nivel de asociacionismo deportivo y disponibilidad de tiempo libre. Consideramos que deben generalizarse, como procedimiento básico de diagnóstico objetivo, importante y necesario en la planificación estratégica.

También, se han realizando estudios específicos, según la edad, género o condición social: Puig y Soler (2004); Ruíz, García Montes, Pérez Sánchez (2005; González, Martín, Jiménez-Beatty, Navarro, Campos y Del Hierro (2008); Moscoso, Moyano et al. (2009).

En la encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles (García Ferrando, 2006), el 40% de la población entre 15 y 65 años, afirma practicar uno o varios deportes. De 7.719.755 personas que hay en España entre 60 y 74 años, estimativamente practican deporte 1.312,358 personas; es decir, que más de 6 millones de personas de este grupo de edad son sedentarias. Tenemos pues 16,6 millones de personas que todavía no hacen deporte y de ellas, más de la tercera parte son mayores.

El 61% de la población tiene mucho o bastante interés por el deporte y uno o varios deportes son practicados por el 37%. García Ferrando señala una tasa de práctica deportiva del 35% para Canarias. El 49% practican 3 o más veces por semana. El deporte no se encuentra entre las primeras diez actividades de tiempo libre. Entre los motivos de práctica deportiva, destacan: por hacer ejercicio físico, por diversión y pasar el tiempo, porque le gusta el deporte y por mantener y/o mejorar la salud. Por el contrario, entre los motivos de no práctica deportiva sobresalen: no tener tiempo, no le gusta, por la edad y por pereza o desgana. En cuanto a la autovaloración sobre el estado de "forma física, el 40% considera estar en muy buena o buena forma física.

Amador, Romero y Castellano, (2009), realizan un estudio de hábitos deportivos en Ingenio (Gran Canaria), que es de referencia para el presente estudio, por cuanto dicho municipio y el de Santa Lucía y Agüimes, conforman la mancomunidad del sureste de la isla de Gran Canaria. En Ingenio, para el 94,5% el deporte es muy importante o importante, el 37,1% no practica ninguno y el 61,9% actividad física y uno o varios deportes. El 48,49% practica tres veces o más a la semana. El deporte ocupa el 4º lugar entre las actividades de tiempo libre. Motivos de no práctica deportiva: por pereza o desgana, no tener tiempo, salir muy cansado del trabajo o del estudio y por problemas de salud. Por último, el 30,4% considera estar en muy buena o buena forma física.

Algunos estudios sobre participación deportiva y hábitos deportivos se han realizado en América Latina en los últimos años. Por ejemplo, el realizado por Seclén-Palacín y Jacoby (2003), en el área metropolitana de Lima y en zonas urbanas del interior. En dicho estudio se menciona que el grupo de edad que realizó una mayor práctica físico-deportiva fue el de 50-55 años en los hombres, mientras que en las mujeres el de 40-45 años.

En este mismo sentido la investigación realizada por Monteiro, C., Conde, W., Matsudo, V., Bonsenor, I & Lotufo, P. (2003), en Brasil, mostró que el 13% de los mayores de 20 años hacen un mínimo de 30 minutos de actividad física de tiempo libre un día a la semana o más. Sólo el 3.3% manifestó que la realizaba como mínimo 30 minutos los cinco días laborales de la semana. Endorciain, Solís e Isa, (2000), estudiaron los cuatro grandes conglomerados urbanos de Argentina: Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Salta y concluyeron que el 54.9% de la población a partir de los seis años no realiza actividad física-deportiva.

Material y Método

Se ha realizado una estratificación aleatoria proporcional de la población según género, edad y área geográfica del municipio. A partir del censo municipal, (2007), hemos estimado una muestra de 559 sujetos, con un margen de error del $\pm 5\%$ y un nivel de confianza del 95%.

Hemos aplicado el cuestionario de Amador y otros, (2009) y Romero y Amador, (2008), que se basa en los de García Ferrando, (2000 y 2005). El procesamiento de datos y el tratamiento estadístico fue realizado en el paquete estadístico SPSS, 12.0.

Resultados y discusión

La mayoría de los sujetos (98,92%) consideran que la práctica deportiva es importante o muy importante. La edad no influye en la valoración, aunque el 62,96% de los mayores, lo consideran muy importante. Estos datos son casi coincidentes con los obtenidos por Amador, Romero y Castellano (2009) y divergen de los de García Ferrando, (2006), Aproximadamente el 94% de la muestra tiene interés por el deporte, aunque al 47,5% le interesa y no lo practica tanto como quisiera y al 29,70%, le interesa y lo practica suficientemente. Los jóvenes (96,6%) y los adultos (94,45%), presentan un interés superior que los mayores (74,07%). Existe una diferencia significativa entre jóvenes (36,6%), adultos (56,3%) y mayores (46,3%), en la variable "le interesa pero no lo practica como quisiera" pero entre los que "les interesa y lo practican suficientemente", encontramos una diferencia significativa entre jóvenes (38,72%) y mayores, (24,07%).

Nivel, frecuencia y tiempo de práctica deportiva.- El 64,58% de los sujetos practican algún tipo de actividad física o deporte. Los resultados varían según la edad: a mayor edad, menor nivel de práctica deportiva. Efectivamente, los jóvenes practican en un 68,09%, mientras que los mayores el 53,7%. Los jóvenes y adultos diversifican más el tipo de práctica, (tabla nº 1).

Práctica deportiva.	¿Practica usted, actualmente algún tipo de actividad física o deporte?							
	Jóvenes.		Adultos.		Mayores.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Ninguno.	75	31,91	98	36,30	25	46,30	198	35,42
Un deporte.	48	20,43	50	18,52	6	11,11	104	18,60
Dos deportes.	6	2,55	3	1,11	2	3,70	11	1,97
Varios deportes.	11	4,68	9	3,33	1	1,85	21	3,76
Actividad física y un deporte.	89	37,87	110	40,74	20	37,04	219	39,18
Actividad física y dos deportes.	5	2,13	-	-	-	-	5	0,89
TOTAL.	235	100	270	100	54	100	559	100

Tabla nº 1: Nivel de práctica deportiva de los habitantes.

La práctica deportiva de 2 días a la semana es el valor más alto en todos los grupos de edad. Los practicantes asiduos son predominantemente jóvenes y adultos, (40,42% y 29,66% respectivamente, practican 4 o más veces por semana).

La mayoría de los sujetos practican entre media y una hora por sesión, (55,17%) y el 34,48%, dedican más de una hora. Globalmente, podemos decir que el 71,92% practican deporte como mínimo media hora, llegando el 17,73% a hacerlo en más de hora y media

Motivos de práctica y no práctica deportiva.- Los motivos más importantes de práctica son: “porque relaja, (22,97%), “porque desde muy pequeño he realizado deporte y me gusta”, (16,72%), “porque me permite estar en buena forma física”, (15,18%). Los mencionados representan el 54,87% de todos los motivos. Los mayores practican deporte, además, por “por problemas de salud”. Otros motivos como “porque me gusta competir” o “para encontrarme con amigos”, apenas tienen relevancia.

Motivos de no práctica: “por pereza o desgana”, (23,73%, “porque no tengo tiempo”, (23,4%), y porque “salgo muy cansado del trabajo o estudio” (22,05%). En conjunto, representan el 68,82%. Los jóvenes son los que más expresan no disponer de tiempo (27,09%) y los mayores, por lógica, los que menos, (13,33%).

Percepción de la forma física.- El 35,96% considera que su “forma física” es muy buena o buena y más del 60% perciben su estado físico entre regular, deficiente o francamente malo. Dicha percepción positiva disminuye con la edad, (jóvenes, 40,85%, adultos, (33,70%) y mayores, 25,93%). Además, los mayores tienen una percepción negativa de su estado físico mayor, (66,67%), que los jóvenes (53,61%), lo cual está confirmado por Andújar, (1999), en un estudio sobre el autoconcepto del joven en función de su condición física.

Existe una tendencia general de los jóvenes a creer que la práctica de actividades físicas y deportivas tiene influencia positiva para el que las realiza, aunque este pensamiento positivo no se corresponde totalmente con el nivel de práctica. (Álvarez y López, 1999; García-Ferrando, 2001; Alvariñas, Fernández Villarino y López Villar, 2009).

FORMA FÍSICA	¿Cuál diría usted, que es su forma física?							
	Jóvenes.		Adultos.		Mayores.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Buena.	96	40,85	91	33,70	14	25,93	201	35,96
Deficiente.	29	12,34	46	17,04	15	27,78	89	15,92
Excelente.	14	5,96	5	1,85	5	9,26	24	4,29
Francamente mala.	13	5,53	21	7,78	4	7,41	38	6,80
Regular.	84	35,74	107	39,63	17	31,48	208	37,21
TOTAL.	235	100	270	100	54	100	559	100

Tabla nº 2: Autopercepción de la forma física

Disponibilidad de tiempo libre.- Más del 50% de la muestra disponen de poco tiempo libre y el 22,72% bastante. Los jóvenes (57,45%) y los adultos (62,22%) disponen de poco tiempo libre, lo contrario que los mayores (53,70%), explicable porque la mayoría están jubilados. Esto hay que aprovecharlo para incentivar programas de actividades deportivo-recreativas dirigidas a este sector poblacional. Aunque la cuantificación del tiempo libre de una persona es bastante compleja, (Ruiz, García Montes y Hernández, 2001), creemos que para las personas estudiadas, el umbral de bastante tiempo libre es a partir de 3-4 horas, siendo los mayores (57,41%) los que presentan resultados más altos cuando agrupamos las variables 3-4 horas y más de 4 horas de tiempo libre (jóvenes, 37,87%, adultos, 33,70%).

Percepción del deporte municipal.- Una amplia mayoría de los sujetos, (85,15%), están totalmente o bastante de acuerdo con que en el municipio de Santa Lucía se da suficiente importancia al deporte. Por el contrario, sólo el 14,67% dicen estar nada o poco de acuerdo. Los jóvenes son los que

expresan mayor grado de disconformidad, (20,87%) y los mayores de conformidad, (88,89%). La mayoría de los sujetos, (55,45%), están totalmente o bastante de acuerdo en que la actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan, y el resto, (44,55%) están poco o nada conformes. Sin embargo, son los jóvenes los que más están poco o nada de acuerdo (55,74%) y por contrario, los mayores los que menos (33,34%), es decir, más de 22 puntos de diferencia porcentual entre unos y otros. La edad pues determina mayor o menor grado de conformidad//disconformidad. Los jóvenes expresan mayor grado de disconformidad y los mayores de conformidad respecto a su percepción sobre el deporte municipal.

Conclusiones

La edad no influye en la importancia que se le da a la práctica deportiva ya que los tres subgrupos estudiados presentan cifras similares en las variables importante o muy importante (jóvenes, 98,72%, adultos, 99,43% y mayores, 96,29%).

La edad no determina el tiempo de práctica, pues mayores y adultos presentan valores semejantes, (sólo 7,24 puntos porcentuales de diferencia).

Los practicantes asiduos son predominantemente los jóvenes y los adultos.

La mayoría de los sujetos practican actividad física y un deporte entre media y una hora por sesión, (55,17%) y el 34,48% dedican más de una hora.

Los motivos que mayoritariamente inducen a la práctica deportiva son: "porque sirve para relajarme (22,97%), "porque desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte" (16,72%), "no tengo problemas de salud ni de peso pero el deporte me permite estar en buena forma física" (15,18%). Los mayores, sin embargo, practican deporte, además, por "por problemas de salud".

Motivos que se esgrimen para no practicar actividad física y/o deporte: "por pereza o desgana" (23,73%, "porque no tengo tiempo" (23,4%), porque "salgo muy cansado del trabajo o estudio" (22,05%).

A menor edad existe mejor percepción positiva (excelente y buena) de la forma física.

No existe relación entre percepción positiva y práctica deportiva debido a que aproximadamente un 32,00% de los jóvenes no practica ninguna actividad deportiva.

Los adultos mayores disponen de mayor tiempo libre que los jóvenes.

Los jóvenes expresan mayor grado de disconformidad y los mayores de conformidad respecto a su percepción sobre el deporte municipal.

Bibliografía

- Andujar, A.J. (2000). *Autoconcepto del joven en función de su nivel de condición física y de sus hábitos de vida*. Universidad de Almería. <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 5 - N° 24 - Agosto de 2000.
- Amador, F., Romero, J.A. y Castellano, A. (2009). *Hábitos de los habitantes del municipio de Ingenio (Gran Canaria)*. Fundación Universitaria de Las Palmas, Ayuntamiento de Ingenio, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Álvarez, J. y López, M. (1999). *Características y explicaciones de los hábitos de salud de los jóvenes*. Revista de Psicología Social, 14 (2-3), 271-296.
- Alvariñas, M., Fernández M., & López, C. (2009). *Actividad física y percepciones sobre deporte y género*. Facultad de de Ciencias da Educación e do Deporte. Pontevedra. Universidad de Vigo.
- Endorciain, L., Solis, D. e Isa, R. (2000). *Hábitos deportivos en la República Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Secretaria de Deportes.
- Fraile, A. y Casas, M. (2006). *La actividad física en mayores: perfiles, hábitos y actitudes*. En *Culturas deportivas y valores sociales*. (Compilación). 149-158. Madrid. Librerías
- García Ferrando, M. (2001). *Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos de la última década del siglo XX*. Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles, 2000. Madrid: MEC. CSD.
- García Ferrando, M. (2006). *Postmodernidad y deporte: entre la individualización y la masificación*. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005. Madrid. Consejo Superior de Deportes y Centro de investigaciones sociológicas.
- González Rivera, M^a D., Martín Rodríguez, M., Jiménez-Beatty Navarro, J.E., Campos Izquierdo, A., del Hierro Pinés, D. (2008). *Los hábitos de actividad física de las personas mayores en España y condición social*. Asociación Española de Ciencias del Deporte. V Congreso. Facultad de Ciencias de la Actividad Física. León.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (2005). *Estudio nacional de la situación nutricional en Colombia (ENSIN)*.
- Martínez del Castillo, J. et al. (2005). *Estudio sobre la actividad física y deportiva de las mujeres del municipio de Madrid: hábitos, demandas y barreras*". Edición del área de Gobierno de Empleo y Servicios sociales a la ciudadanía. Madrid. Ayuntamiento de Madrid.



- Monteiro, C., Conde, W., Matsudo, V., Bonsenor, I & Lotufo, P. (2003). *Epidemiología descriptiva de la actividad física en horas libres en el Brasil*. Rev Panam Salud Pública/ Pan Am J. Public Health, 14(4), 246-254.
- Moscoso, D., Moyano, E. (Coordinadores) y et al. (2009). *Deporte, Salud y Calidad de Vida*. Edita: Fundación La Caixa. Colección Estudios Sociales. Nº 26. Barcelona.
- Puig, N. y Soler, S. (2004). *Mujer y deporte en España: estado de la cuestión y propuesta interpretativa*. Apunts Educación Física y Deportes, 76, 71-78.
- Ruiz F, García Montes M. E. y Hernández A. I. (2001). *Disponibilidad de tiempo libre, del alumnado almeriense de enseñanza secundaria postobligatoria y de segundo ciclo de la Universidad de Almería*. En: <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 7 - Nº 34 - Abril de 2001
- Ruiz F., García Montes, M.E. y Pérez Sánchez, A. (2005). *Los estilos de vida de los Almerienses*. En *Hábitos Saludables y Estilos de Vida de los Almerienses*, (pp.140-174). Almería: Universidad de Almería Servicio de Publicaciones.
- Romero, J.A. y Amador, F. (2008). *Hábitos físico-deportivos de universitarios colombianos*. Bogotá. Editorial Kinesis.
- Seclén-Palacín, J. A. & Jacoby, E. R. (2003). *Sociodemographic and environmental factors associated with sports physical activity in the urban population of Peru*. Pan. Am J. Public Health, 14(4), 255-264.





Salud autopercibida y frecuencia de práctica deportiva en consumidores de drogas

Dr. Fernando Amador Ramírez

Departamento de Educación Física. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Ldo. Pedro Pablo Medina Sánchez

Dirección General de Atención a las Drogodependencias. Gobierno de Canarias

Ldo. Guillermo Suárez Lami

Director de Deportes.

Ayuntamiento de Santa Lucía. Las Palmas.

Dr. José Miguel Álamo Mendoza

Departamento de Educación Física. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

E-mail: famador@def.ulpgc.es

Resumen

A partir de las directrices del II Plan Canario sobre Drogas, los municipios de Canarias promovieron los planes municipales de prevención, que han tenido diferentes andaduras, en función de las prioridades y a la vez singularidades de cada realidad local.

La implantación o consolidación en el tiempo de los planes, requiere de una adecuada evaluación, para conocer la realidad social o en su caso, el grado de adecuación, cumplimiento y eficiencia de los mismos. Sólo de esta manera es posible establecer nuevas estrategias de revisión.

Por ello hemos realizado un estudio de diagnóstico del consumo de drogas en Puerto del Rosario, capital de la isla de Fuerteventura, que por sus tasas de inmigración, desempleo, abandono escolar y desestructuración familiar, parece presentar mayores situaciones de riesgo en la población más vulnerable.

La salud autopercibida y la frecuencia de práctica deportiva de los consumidores de las siguientes drogas: alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, éxtasis y anfetaminas, así como de las personas que se hayan sometido a un tratamiento de metadona, definirán en el plan de prevención de drogas las orientaciones de los programas de práctica deportiva, favorecedores de un estilo de vida saludable.



Palabras clave: salud autopercebida, práctica físico-deportiva, adicciones.

Abstract

According to the guidelines of the Second Canarian Plan about Drugs, Canary municipalities promoted local prevention plans, which have had different approaches, depending on the priorities and time singularities of each local situation.

The establishment or strengthening of the plans at his time, requires to know their social reality, appropriateness, the adequacy, compliance and efficiency, for proper evaluation. Only in this way is possible to establish new strategies for their revision and consolidation.

Therefore, we have conducted a diagnostic study of drug use in Puerto del Rosario, the capital of Fuerteventura island, which by their rates of immigration, unemployment, school dropouts and dysfunctional families, appears to be most risky and vulnerable.

The self-perceived health and frequency of sport exercises of consumers of the following drugs: alcohol, tobacco, cannabis, cocaine, ecstasy and amphetamines, as well as those who undergo methadone treatment, will define the guidelines for sports programs in the prevention drug plan, favoring a healthy lifestyle.

Key words: autoperceived health, physical - sports practice, addictions.

Introducción

A partir de estudios longitudinales y transversales realizados por el OED, (Observatorio Español sobre Drogas), con las encuestas bianuales ESTUDES, (encuesta en centros educativos a estudiantes) y EDADES, (encuesta domiciliaria sobre población general), desarrollamos una investigación sobre hábitos de salud y practica deportiva en el municipio de Puerto del Rosario, de la que el presente trabajo, es parte de la misma.

La salud autopercebida, es un indicador habitual para conocer el grado de salud entre la población adolescente, (Vingilis, Wade y Seeley, 2002; Wade, Pevalin y Vingilis, 2000; Wade y Vingilis, 1999). Nos parece relevante el trabajo de Nuviela, [Grao](#), [Fernández](#), [Alda](#), [Borges](#) y [Pons](#), (2009), sobre salud autopercebida, estilo de vida y actividad física organizada.

La inactividad física es un factor de riesgo significativo de enfermedades no transmisibles, las cuales dan cuenta de casi el 60% de muertes en el mundo, siendo responsables del 46% de la carga mundial de enfermedades, (Informe sobre la salud en el mundo, 2001).

Se calcula que más del 60% de la población mundial no es suficientemente activa. Estas tasas son más altas entre las mujeres y la tendencia global de la inactividad es prevaeciente en las áreas urbanas.

Contamos con un notable catálogo de estudios sobre consumo de tabaco y alcohol y práctica deportiva, (más sobre población adolescente y joven que de adultos y mayores), y menos en relación al policonsumo o consumo de drogas ilegales.

Algunos estudios han determinado que aquellos adolescentes que practican deporte, tienen estilos de vida más saludables, (Castillo y Balaguer, 2002). Sánchez-Bañuelos (1996a) encuentra un 6,7% de bebedores entre los que practican ejercicio de forma ocasional, aumentando dicho porcentaje al 7,1% en los practicantes de fin de semana y al 7,6% para los que realizaban ejercicio habitualmente.

Con el incremento de la práctica deportiva, se da una tendencia al menor consumo de tabaco y de alcohol, ([Rodríguez Ordax](#), [De Abajo y Márquez](#), 2004; Pastor, Balaguer y García-Merita, 2006).

En la adolescencia, a medida que aumenta el curso, lo hace el tabaco, alcohol y *cannabis* y disminuye la práctica actividad física, (Sallis, 2000; Hernán, Fernández y Ramos, 2004; Pastor, Balaguer y García-Merita, 2006; Tercedor, Martín-Matillas, Chillón, Pérez, Ortega, Wörnberg, Ruiz, Delgado y grupo AVENA, (2007). Los individuos que no hacen ejercicio consumen más alcohol de

media a la semana que los que participan en algún programa de AFD, ([Sánchez, Barba, Domínguez, 2004](#)). Por otro lado, los jóvenes consideran que fumar tabaco o salir de marcha no tienen por qué ser incompatibles con hacer deporte, (Hernán, Ramos y Fernández, 2002). Nerín, Crucelaegui, Novella, Ramón y Cajal, Sobradie y Gericó (2004) encontraron que el 98,8% (n = 401) de los estudiantes encuestados, relacionaron el consumo de tabaco con la disminución del rendimiento físico.

Otro estudio ha relacionado el consumo de tabaco o alcohol con los antecedentes deportivos de los padres. Así, los jóvenes cuyos padres no practican deporte semanalmente han fumado en mayor proporción, (31.5%), que los que conviven en un ambiente familiar paterno deportivo (16.7%) y los jóvenes que en mayor proporción ya han fumado, tienen madres que no practican deporte semanalmente, (Llopis, D. y Llopis, R., 2002).

El porcentaje de consumidores de cannabis es mayor en los sujetos sin actividad. Los que han probado o consumen cannabis tienen una media de práctica deportiva de 24,19 minutos, mientras que dicho promedio es de 31,5 minutos para quienes no lo han probado nunca, (sin significación estadística), ([Rodríguez Ordax, Serafín de Abajo Olea, S. Márquez, 2004](#)).

La presente investigación, con otro estudio de tipo cualitativo, sustentan el plan municipal de prevención de adicciones, asignando a la actividad física y al deporte un papel protagónico en dicho ámbito preventivo.

Material y método

Se ha realizado una estratificación aleatoria proporcional de la población según género, edad y área geográfica del municipio. A partir del censo municipal, (2009), hemos estimado una muestra de 450 sujetos, con un margen de error del $\pm 5\%$ y un nivel de confianza del 95%.

Hemos aplicado el cuestionario de “Hábitos de vida saludable y adicciones”, de elaboración propia, cuyas fuentes primarias son: el cuestionario “EDADES”, del Observatorio Español de Drogodependencias y del de “Hábitos deportivos” de Amador, Romero y Castellano (2009). El procesamiento de datos y el tratamiento estadístico fue realizado en el paquete estadístico SPSS, 16.0

Resultados

Pretendemos conocer la autopercepción de la salud física que tienen los sujetos consumidores de sustancias tóxicas en los últimos 30 días, agrupando el consumo en los siguientes intervalos: no han consumido, consumo diario y hace que han consumido, 1-3, 4-7, 8-15 y 15-29 días, sin considerar la cantidad de consumo y el promedio de tiempo de práctica deportiva semanal. Para ello, hemos distinguido entre “caminar, pasear” y “práctica de actividad física y/o deporte”.

Los resultados acreditan que las personas bebedoras, (63,29%), tienen una autovaloración muy similar de su salud respecto a las que no han tomado alcohol en los últimos 30 días, (36,71%). Así, la diferencia porcentual entre los que califican de su salud como muy “buena”, sólo es menor de 4 puntos, (20,99% bebedores y 17,10% no bebedores) y de un 4.04% entre los que estiman tener “buena salud”, (55,34% bebedores y 51,32% no bebedores), si bien, en ambos casos, los valores en los bebedores son superiores. El tiempo de abstinencia no parece afectar a la autovaloración por cuanto presentan valores muy similares los bebedores que han dejado de hacerlo en los últimos 7 días y entre 15 y 29 días.

Sin embargo, hay un descenso en la valoración de la salud como “muy buena” en los bebedores que lo hacen diariamente, (14,3%), es decir, 8 puntos porcentuales por debajo del promedio para el resto de bebedores, que es 22,37%. Lo mismo ocurre respecto a la consideración de tener “buena” salud. El 28,6% de los consumidores que lo hacen a diario piensan que tienen buena salud, es decir, un 30,83% menos que los que han consumido intermitentemente.

Entre fumadores y no fumadores las diferencias son apreciables: 80% de salud muy buena o buena para los no fumadores en el último mes y 68,25% para los fumadores. En la percepción “muy buena” de la salud, hay una diferencia de más de 10 puntos porcentuales entre no fumadores (24,55%) y fumadores (15,34%).

Una amplia mayoría de fumadores lo hacen a diario o sólo hace entre 1 y 3 días que fumaron por última vez. La mayoría de fumadores habituales, (65,2%), perciben tener una salud muy buena o buena, el 30,4% regular y sólo el 4,4% piensan que es mala. Las personas que han dejado de fumar entre 15 y 30 días, aunque son escasas, piensan en su totalidad, que su salud es muy buena.

Debemos diferenciar dos grupos de fumadores: los que hasta hace 15 días que no fuman y los que han dejado de hacerlo entre 15 y 29 días. El 77% de los sujetos del primer grupo afirman tener muy buena o buena salud mientras que el segundo grupo, en ningún caso reconocen tener una salud

regular, mala o muy mala, explicable por la percepción de signos físicos positivos, una vez interrumpida la intoxicación directa por la inhalación del humo del tabaco.

Los resultados del cannabis son similares a los del tabaco, por cuanto el 75,7% de los sujetos, (consumidores y no consumidores), dicen tener muy buena o buena salud, el 23,5% regular y son inapreciables los demás valores. Sin embargo, los consumidores tienen una autopercepción más positiva de su salud que los no consumidores, (81,25% y 71,64%, respectivamente, califican su salud como muy buena o buena.

Las diferencias entre consumidores de cannabis que no lo hacen entre 1 y 3 días y los que no lo hacen entre 15-20, apenas varían por lo que el tiempo de carencia de consumo, (hasta un mes), no incide en la salud autopercebida.

El 80% de los consumidores de cocaína piensan que su salud es muy buena o buena y el 77,14% de los no consumidores. Ni unos ni otros tienen una autopercepción mala o muy mala de su salud. La diferencia porcentual entre consumidores de hace 1-3 días y 15-29 días para una salud muy buena o buena es del 20%, (80% para los primeros y el 100% para los segundos).

En el resto de las drogas: éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles, somníferos, drogas inyectas y tranquilizantes o sedantes sin receta médica, o bien no hay resultados o son inapreciables, salvo en el caso de los últimos mencionados. Consumidores y no consumidores de tranquilizantes o sedantes presentan resultados similares en los valores de muy buena y buena, que tienen de la salud: 33% en los primeros y 37,5% en los segundos. En la percepción "regular", los valores casi son coincidentes.

Las personas que consumen tranquilizantes o sedantes con receta médica son las que peor autovaloración tienen de su salud, con resultados muy inferiores al resto de los consumidores de otras sustancias.

Tiempo/dedicación a la práctica deportiva semanal

En la tabla nº 1 mostramos un resumen del tiempo en horas de práctica de actividad física y deportiva semanal en los últimos 30 días de los consumidores de alcohol, tabaco, cannabis y cocaína y no consumidores. Los primeros, muestran resultados coincidentes o ligeramente superiores a los no consumidores, salvo en la cocaína. Entre consumidores, el promedio semanal más alto de "caminar/pasear" es de 7 horas en los cuatro consumos, aunque en diferentes intervalos de abstinencia: alcohol, 1-3 días; cocaína, 4-7 días y tabaco y cannabis, entre 8 y 15 días de abstinencia.

Los tiempos mayores de práctica semanal de actividades físico-deportivas son: en el tabaco, 7 horas y en el cannabis, 6 horas. En ambos casos se dan en el intervalo 16-29 días de abstinencia.

La frecuencia de menor práctica semanal es: para “caminar/pasear”, 1 hora en la cocaína y 2 horas en el tabaco y el cannabis. En los tres casos el tiempo de abstinencia es de 1-15 días. Para “actividades físico-deportivas”, 1 hora semanal y se da en el tabaco, (4-7 días de abstinencia) y en la cocaína, (16-29 días).

VARIABLES/ INDICADORES	ALCOHOL		TABACO		CANNABIS		COCAÍNA	
	Caminar/ Pasear	AFD	Caminar/ Pasear	AFD	Caminar/ Pasear	AFD	Caminar/ Pasear	AFD
No consumidores.	4	2	4	3	4	3	4	3
Consumidores.	4,4	2,8	4	3,2	5	3,2	3	2
Valor más alto del intervalo.	7 (1-3)	4 (8-15)	7 (8-15)	7 (16-29)	7 (8-15)	6 (16-29)	7 (4-7)	5 (1-3)
Valor más bajo del intervalo.	3 (4-7); (8-15)	2 (1-3); 16-29)	2 (4-7)	1 (4-7)	2 (1-3)	1 (4-7)	1 (8-15)	1 (16-29)

Tabla nº 1: frecuencia semanal de práctica de actividad física y deporte.

Conclusiones

Los bebedores, (63,29%), tienen una autovaloración muy similar de su salud respecto a los que no han tomado alcohol en los últimos 30 días, (36,71%).

Hay un descenso en la valoración de la salud como “muy buena” en los bebedores que lo hacen diariamente, respecto del resto de bebedores, que es 22,37%.

El 28,6% de los consumidores que lo hacen a diario piensan que tienen buena salud, (un 30,83% menos que los que han consumido intermitentemente).

La mayoría de fumadores habituales, (65,2%), perciben tener una salud muy buena o buena, el 30,4% regular y sólo el 4,4% piensan que es mala.

Las personas que ha dejado de fumar entre 15 y 30 días, piensan en su totalidad, que su salud es muy buena.

Los consumidores de cannabis tienen una autopercepción más positiva de su salud que los no consumidores, (81,25% y 71,64%, respectivamente, califican su salud como muy buena o buena).

El 80% de los consumidores de cocaína piensan que su salud es muy buena o buena y el 77,14% de los no consumidores. Ni unos ni otros tienen una autopercepción mala o muy mala de su salud.

Las personas que consumen tranquilizantes o sedantes con receta médica son las que peor autovaloración tienen de su salud, con resultados muy inferiores al resto de los consumidores de otras sustancias.

Respecto a la práctica deportiva semanal, consumidores y no consumidores presentan similares resultados salvo en la cocaína. Entre consumidores, el promedio semanal más alto de "caminar/pasear" es de 7 horas en los cuatro consumos, aunque en diferentes intervalos de abstinencia: alcohol, 1-3 días; cocaína, 4-7 días y tabaco y cannabis, entre 8 y 15 días de abstinencia.

El menor tiempo de práctica semanal es: para "caminar/pasear", 1 hora en la cocaína y 2 horas en el tabaco y el cannabis. En los tres casos el tiempo de abstinencia es de 1-15 días. Para "actividades físico-deportivas", 1 hora semanal y se da en el tabaco, (4-7 días de abstinencia) y en la cocaína, (16-29 días).

Bibliografía

- III Plan Canario de Drogas*. Consejería de Sanidad. Dirección General de Atención a las Drogodependencias, (2010).
- Encuesta sobre el Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Consejería de Sanidad. Dirección General de Atención a las Drogodependencias. (2008).
- Estrategia Nacional sobre Drogas*. Ministerio de Sanidad. PNSD. (2009-2016).
- Estudio epidemiológico ESTUDES. Ministerio de Sanidad. PNSD. (2009).
- Estudio epidemiológico EDADES*. Ministerio de Sanidad. PNSD. (2010).
- Castillo, I., Balaguer, I. (2002). *Relaciones entre las conductas del estilo de vida en la adolescencia temprana*. Edit. Promolibro, Valencia.
- Hernán, M., Ramos, M. y Fernández, A. (2002). *Salud y juventud*. Madrid. Consejo de la Juventud de España.
- Hernán, M., Fernández, A., Ramos, M. (2002). *La salud de los jóvenes*. Gaceta sanitaria, v. 18, supl. 1.
- Informe Mundial sobre las Drogas 2010 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC*, (2010).
- Llopis, D. y Llopis, R. (2002). *Práctica deportiva familiar y consumo de drogas en adolescentes*. Madrid. II Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte.

- Nerín, I., Crucelaegui, A., Novella, P., Ramón y Cajal, P., Sobradie, N. y Gericó, R. (2004). *Encuesta sobre tabaquismo en estudiantes universitarios en relación con la práctica de ejercicio físico*. Archivos de bronconeumología, 40: 5-9.
- Nuviela, A., Grao, A., Fernández, A., Alda, O., Burges, J.A. y Pons, A. (2009). *Autopercepción de la Salud, estilo de vida y actividad física organizada*. Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte, nº 36.
- Pastor, Y., Balaguer, I., García Merita M.L. (2006). *Relaciones entre el autoconcepto y el estilo de vida saludable en la adolescencia media: Un modelo exploratorio*. Psicothema, 18:18-24.
- Rodríguez Ordax, J., De Abajo, J., Márquez, S. (2004). *Relación entre actividad física y consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias perjudiciales para la salud en alumnos de ESO del municipio de Aviles*. Motricidad. European Journal of Human Movement, 12,46-69.
- Sánchez, F. (1996). *La actividad física orientada hacia la salud*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Sánchez, J.A., Barba, J., Domínguez, G. (2004). *Adolescentes consumo de alcohol y actividad físico deportiva*. Revista digital educación física y deportes nº 70.
- Sallis, J.F. (2000). *Age-related decline physical activity: A Synthesis of human and animal studies*. Med Sci sports exerc, 32:1598-600.
- Tercedor, P., Martín-Matillas, M., Chillón, P., Pérez, J., Ortega, F.B., Wärnberg, J., Ruiz, J.R., Delgado, M. y grupo AVENA. (2007). *Incremento del consumo de tabaco y disminución del nivel de práctica de actividad física en adolescentes españoles*. NUTR. HOSP., 22 (1): 89-94.
- Vingilis, E.R., Wade T.J. y Seeley, J.S. (2002). *Predictors of Adolescent self-rated Health*. Canadian Journal of Public Health, 93(3):193-7.
- Wade, T.J., Pevalin, D.J. y Vingilis, E.R. (2000). *Revisiting Student self-rated Physical Health*. Journal of Adolescen, 23:785-791.
- Wade, T.J. y Vingilis, ER. (1999). *The Development of self-rated Health during adolescen: An exploration of inner and intra-cohort effects*. Canadian of Journal Public Health, 90:90-94.





Viernes 22 de Octubre de 2010

16.30 – 18.15 Sesión paralela 1

Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad

- Juan-Carlos Luis-Pascual. Los juegos y deportes tradicionales: nuestra riqueza común.
- Celia Marcén Muñío Fernando Gimeno Marco y Carlos Gómez Bahillo. Percepción de la influencia de los padres en deportistas de tecnificación: Utilización de metodología mixta cualitativa-cuantitativa para la identificación de las variantes relevantes.
- Antonio Montero Seoane, Larissa Rafaela Galatti y Roberto Rodrigues. Deporte y familia: Procesos socializadores
- Antonio M. Pérez Flores y Víctor M. Muñoz Sánchez. La participación como recurso social para la práctica deportiva



Los juegos y deportes tradicionales: nuestra riqueza común

Profesor Dr. Juan-Carlos Luis-Pascual
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Universidad de Alcalá

Resumen

El mantenimiento del deporte tradicional como cultura inmaterial de los pueblos, se plantea como una paradoja, en un mundo global e interactivo por la dificultad que conlleva el mantenimiento de las reglas contextualizadas del juego tradicional, que surgen en las pequeñas comunidades, frente a los reglamentos, rígidos y estereotipados de los deportes estandarizados y universales.

Surgen diferentes propuestas, una de ellas supone la asociación de estas pequeñas agrupaciones de practicantes para facilitar la supervivencia del juego y su recuperación pero especialmente importante, el reconocimiento a su labor de desarrollo y de activación. Además es necesario considerar el peso que tienen los valores sociales en estas prácticas, donde lo más importante no es la ganar la competición, es el mantenimiento de los usos y costumbres de los pueblos, donde la multiplicación de las relaciones intergeneracionales entre familias no suele ser excepcional. Todo ello supone la utilización de este deporte tradicional como un potente instrumento para el mantenimiento de las prácticas activas colectivas saludables sin que ello conlleve una pérdida de su idiosincrasia.

Otra de las posibilidades para facilitar su potenciación es la participación en festivales anuales del juego. Un conglomerado de juegos diversos y diferentes, donde los propios jugadores aportan, enseñan y aprenden sus formas de hacer, de actuar y de entender la vida a través de dichos juegos deportivos. Ello requiere del reconocimiento y apoyo institucional donde la representación nacional se pierde dentro de la representación local por un lado y de la representación continental por el otro.

Palabras clave: Juego – Deporte – Tradición – Cultura inmaterial



Abstract

The maintenance of traditional sport as, non material culture, of the people, is presented as a paradox, in a global and interactive world, the difficulty involved in maintaining in contexted rules of the traditional game, which arise in small communities, against rigid and stereotyped regulations of standardized and universal sports.

Different proposals arise, one of which is the association of these small groups of players to facilitate the survival and recovery of the game but especially important, recognition for its work in development and activation. It is also necessary to consider the weight that social values in these practices, where the most important thing is not winning the competition, is the maintenance of the uses and customs of the peoples, where the multiplication of intergenerational relationships between families is not usually exceptional. This requires the use of this traditional sport as a powerful tool for maintaining healthy practices collective active without entailing a loss of idiosyncrasy.

Another possibility to facilitate their empowerment is participation in annual festivals of the game. A conglomerate of diverse and different games where the players themselves provide, teach and learn their ways of doing, of acting and understanding life through these sportive games. This requires recognition and institutional support where national representation is lost within the local representation, on the one hand, and continental representation on the other.

Key-words: Game – Sport – Tradition – Non material Culture

Introducción

Entre las diferentes manifestaciones del deporte, el tradicional es una de la expresiones que menos apoyo tiene dada la gran variedad y dispersión de dichos juegos, que provoca que no sea fácil una intervención adecuada que pueda abordarlos de forma conjunta.

A nivel institucional hay una protección mayor para el patrimonio tangible que para el patrimonio intangible, más difícil de manejar. Según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003, p. 2) de la UNESCO, el patrimonio cultural inmaterial se refiere a “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”. Así tenemos que los juegos y deportes tradicionales pueden incluirse dentro del patrimonio cultural inmaterial dado que es un patrimonio vivo, dinámico y que puede evolucionar, aunque generalmente lo tradicional se asocia a lo viejo, a lo pasado de moda o a lo desfasado.

Los deportes tradicionales comparten el mismo potencial para poder desarrollar los valores que cualquier otro deporte, e incluso más, dado que el abanico de edad de los participantes suele ser más amplio. La práctica de los juegos tradicionales, tanto a nivel escolar como extraescolar es posible y no es tan exigente como el deporte moderno, aún así, el deporte sigue siendo un privilegio (Luis-Pascual y Manley, 2010) más que un derecho ciudadano consolidado.

Los juegos tradicionales todavía tienen una oportunidad en este mundo uniforme y global, porque esta interconexión mundial va asociada al reconocimiento de la interculturalidad (Ranzolín Navas, 2008) como algo necesario. En esta misma línea para Lavega Burgués y Lee (2010) el renacimiento de los juegos y deportes tradicionales va en paralelo a la pérdida de algunos juegos de calle y de su presencia en el espacio público.

La realidad de los juegos tradicionales

La búsqueda de la perfección en el modo de vida actual puede poner en peligro el patrimonio y la cultura inmaterial. Un excesivo rigor por tener una gran eficacia en todas nuestras acciones, como por ejemplo evitar las pérdidas de tiempo, puede llegar a provocar una concepción distorsionada de los valores que buscamos en ella.

Aislamiento

El número de miembros y las relaciones familiares se hacen menores y hay menos oportunidades de interactuar con nuestros mayores. El aislamiento de los sujetos y de los grupos en esta sociedad ha provocado de alguna manera el surgir de los juegos tradicionales (Navarro Adelantado, 2002). Las actividades que compartimos son inexistentes o son escasas. En general la sociedad no facilita el trabajo en grupo, parece que los intereses se individualizan y se reconocen de una manera cada vez más personal. No se busca el apoyo o el asesoramiento de los mayores en las actividades cotidianas que se llevan a cabo.

Pérdida progresiva de participantes

Los intereses de los jóvenes se han multiplicado, diversificándose y reduciendo las posibilidades de su implicación espontánea en los juegos y deportes tradicionales. La cultura audiovisual y los videojuegos se imponen a otras posibilidades más dinámicas de interacción con el medio. Y entre éstas últimas los deportes más difundidos y promocionados por los medios de comunicación son los deportes modernos más universales.

Desprestigio

Los deportes más valorados son los más extendidos a nivel global. Cuanto más divulgación mediática más valor de mercado y mayor interés económico conllevan dichos deportes. De cara a los jóvenes los juegos y deportes tradicionales no tienen ningún interés (ni intrínseco ni extrínseco) y la población participa poco en el reconocimiento de sus propias costumbres, tradiciones y juegos. Da la sensación de que los juegos y deportes tradicionales son unos juegos prohibidos, no sólo porque no estén de moda, sino porque son los que practican los “viejos” y los niños. Las federaciones no están interesadas en su difusión, sólo aparecen algunas federaciones regionales (Luis-Pascual, 2010).

Infantilización

Aunque el juego es una cosa muy seria para la sociedad, es muy importante que estos niños lo practiquen en la escuela porque es el lugar, por excelencia, transmisor de los valores y de la cultura, según Sarlé (2008, p. 50) “los *juegos tradicionales* que son enseñados en el contexto del patio con el claro *objetivo* de brindar a los niños la posibilidad de apropiarse de diferentes aspectos de la propia cultura”. Pero los juegos y deportes tradicionales no sólo son juegos de niños. Esta es una manera de desprestigiarlo, es decir, se relacionan los juegos tradicionales como actividades infantiles y por tanto no importantes, para Jaouen (2009, p. 17) “uno de los procedimientos utilizados para reducir el impacto social de los juegos y deportes tradicionales es su infantilización”. Y probablemente los adultos no practicantes, recuerdan estos juegos, exclusivamente de cuando jugaban en su niñez.

La búsqueda de la utopía en la práctica del juego tradicional

Interconexión

Una de las mayores potencialidades que tienen los juegos tradicionales es su capacidad para unir a tres generaciones de una misma familia en su práctica. Nuestros mayores (y sus experiencias jugadas) deben ser reconocidos como verdaderos patrimonios vivos. Actividades donde cuentan dichas vivencias prácticas, sus memorias y su vida en relación al juego, que son propuestas que acercan a sus raíces e identidad. Siempre desde su punto de vista, desde sus intereses y deseos, desde su interpretación de la realidad. Contar con dichas experiencias democratiza, enriquece y complementa nuestro programa de práctica jugada. La participación ciudadana implica al grupo y le hace consciente de los procesos históricos, facilitando cambios en la forma de relacionarse, en los vínculos creados y en los futuros proyectos de desarrollo comunes.

Aumento del número de participantes

Es importante conseguir la participación comunitaria en el día a día de la práctica y del desarrollo de los juegos y actividades deportivas tradicionales. Para ello son muy importantes las relaciones familiares y de amistad integrando los juegos en toda una serie de actividades complementarias como son: las comidas, el folclore, la artesanía, los trajes o las exposiciones.

Prestigio

La valoración de la tradición cultural inmaterial en general y de los juegos tradicionales en particular supone un gran reto para los amantes de los deportes tradicionales. La conciencia y valoración de la práctica de estas actividades supone un reconocimiento explícito a una forma de entender la vida a *cámara lenta*. Es una propuesta mágica que te retrotrae a los planteamientos de otros tiempos, donde de la manera y el proceso del juego es tan importante (o más) que el resultado, donde la negociación de las reglas con los oponentes es una parte intrínseca de la competición deportiva.

Popularidad

La práctica deportiva es un derecho que debe estar al alcance de todos. Los juegos y deportes tradicionales es una parte importante del deporte para todos, no sólo por la facilidad de acceso, ni por el bajo coste de sus materiales e instalaciones sino también por la facilidad de integrar participantes de cualquier edad, género y competencia.

Conclusiones y propuestas de intervención

Fases de la intervención

Primera fase: Registro participativo del patrimonio cultural inmaterial. Incluir en la elaboración de atlas o mapas del patrimonio cultural inmaterial a los juegos tradicionales es un primer paso. La confección de inventarios pueden evitar la pérdida, distorsión y sustitución por otros deportes más modernos y estandarizados. Realmente la documentación de todo lo que hay en una determinada zona, país o continente es previo a la priorización. Alguno de los criterios que podemos utilizar para comenzar esta catalogación es que cuente con una cierta tradición histórica y con unas señas de identidad propias. Para identificar dichos juegos y registrarlos hay que contar con la implicación de toda la comunidad.

En este primer momento hay que procurar no hacer diferencias, porque las manifestaciones diferentes se convierten en lo valioso, en lo que hay que proteger y salvaguardar, porque lo que es igual a la muestra, no nos aporta nada nuevo.

Segunda fase: Apropiación social del patrimonio. Los grupos de hombres y mujeres que juegan son los primeros en concienciarse de la importancia de la práctica de los deportes tradicionales en el tiempo. Pero no es una obligación particular de ellos, todos podemos colaborar en dicho rescate de muchas maneras: practicando, difundiéndolo, patrocinándolo, participando en los eventos, enseñando o como meros espectadores.

Tercera fase: Los talleres de capacitación sobre el patrimonio cultural inmaterial. La formación en cascada, donde los jugadores se convierten en enseñantes, difundiendo la información directamente y por diferentes medios. Facilitando el acceso desde cualquier parte del mundo y enriqueciéndose mutuamente el colectivo.

Posibilidades de difusión

La notificación de su existencia es un pilar básico para la defensa de los juegos y deportes tradicionales y para ellos se deben incorporar personas, grupos, entidades que persigan, expresamente, la promoción del patrimonio cultural lúdico originario.

Los eventos periódicos es algo necesario pero no suficiente para el grupo de jugadores. Hay que tratar de crear toda una estructura organizativa alrededor de dichos encuentros, festivales, jornadas, ferias, verbenas, días del juego, *noches en blanco* o congresos que se nutran de ellos y que permitan implicar a muchas familias. En estos acontecimientos tiene que darse obligatoriamente **ferias del**

juego, exhibiciones de los diferentes juegos allí representados, que permitan el disfrute y la vivencia de todos los participantes visitantes.

La colaboración de todo el grupo es importante, la idea de que los materiales se muevan de una mano a otra, como *Maletas viajeras*, donde a modo de mochila con los materiales y juegos básicos se consiga un *bautizo* que se puede quedar ahí o ser la introducción a la gran familia de los juegos tradicionales. Esta **mochila de juegos** contendrá 10 o 12 juegos sencillos para poder realizar al aire libre, juegos que se pueden contextualizar a los diferentes ámbitos de intervención. Además podrían incorporarse material audiovisual ejemplificando varias posibilidades de práctica y un cuaderno de campo donde incorporar nuevos juegos.

Para esta organización debe haber un soporte mínimo que aúne las diferentes actividades que se están realizando por parte de las entidades, agrupaciones, asociaciones o federaciones participantes. Dicha estructura debe contar al menos con un canal de **difusión**, tanto si se denomina *Youtube*, página *web*, *blog*, revista o publicación que sirva de nexo y de punto de encuentro para todos. Ello permitirá el crecimiento y desarrollo cultural personal de todo el grupo que podrá aportar sus propias experiencias y observar las propuestas de los demás. Además acercará los juegos a todo el mundo. Los museos del juego tradicional y del juguete antiguo, con sus exposiciones fijas o itinerantes es otro de los grandes complementos con la que debe contar la comunidad del juego tradicional. Se puede completar esta oferta con: paneles informativos con fotografías, soportes audiovisuales, materiales originarios, pequeños talleres de indagación y descubrimiento de los juegos, talleres de construcción de materiales y juguetes, ludotecas culturales inmateriales, cuentacuentos, visitas guiadas, adivinanzas, puntos de lectura y pequeñas representaciones.

Participación conjunta integrada

La práctica de los juegos y deportes tradicionales deben incorporarse dentro de los diferentes eventos en un bloque que represente dicho Patrimonio cultural vivo e inmaterial de la humanidad. Esas manifestaciones culturales serían: los oficios, saberes y artesanía de la humanidad, la medicina tradicional, las celebraciones folclóricas con sus indumentarias, cantes, bailes y danzas, la actividad culinaria y gastronomía típica, la música y sus instrumentos, los juegos y deportes, el modo de expresión, la lengua y la tradición oral característica, además del conocimiento del patrimonio material cultural y natural de la zona. Es importante que se sumen los distintos ámbitos que comprende, ello puede potenciar el conjunto (por aquello de que el todo es mucho más que la suma de las partes).

Forma de vida



El estilo de vida tradicional puede ser una opción de conseguir un desarrollo sostenible. Hay que elaborar estrategias que permitan una mayor vinculación comunitaria y donde la implicación de la población sea un hecho, con la pretensión de conocer, concienciarse, valorar, defender y promocionar su patrimonio cultural (y sus propias señas de identidad). La práctica de deportes tradicionales debe ser un atractivo más que se oferte dentro de una propuesta turística de la zona como un punto de interés, para poder compatibilizarlo con el desarrollo sostenible, una especie de turismo rural y tradicional pretendiendo su permanencia en el tiempo. Es decir la utilización de la diversidad cultural del patrimonio inmaterial como oferta y promoción turística nacional e internacional que permita alcanzar dicho desarrollo sostenible.

Hay que formar y capacitar en la gestión del patrimonio inmaterial a los grupos sociales para que puedan tener acceso a las diferentes propuestas para su propio progreso cultural en todas y cada una de sus expresiones.

Apoyo institucional

Todas las propuestas comentadas anteriormente necesitan de una cobertura legal, que incorpore los juegos y deportes tradicionales como bienes culturales, incorporando normas y leyes para un uso y conservación adecuados. Estableciendo de una manera clara a conservar y difundir su identidad, sus señas de identidad y su cultura.

Las recomendaciones y buenas prácticas que se pueden aportar pasan por la apropiación, por parte de la sociedad, de los espacios culturales y de las manifestaciones que se consideren patrimonio cultural, con participación y responsabilidad compartida entre lo institucional y lo privado.

Introducción en la escuela

Toda sociedad moderna necesita de una continuidad de sus valores culturales, precisamente porque tiende a difuminar y solapar en lo vertiginoso de su ritmo de vida. Unos valores que puedan adaptarse a múltiples situaciones y que permitan, incluso, anticipar futuros cambios. Valores que deben ahondar en la memoria social del grupo y en el sentido de pertenencia a unas determinadas costumbres. Es la escuela la que tiene el rol de capacitar para asimilar en las mejores condiciones posible, dichos cambios. Y es la escuela en donde hay que intervenir para llegar a toda la población.

Una de las primeras propuestas es desarrollar un niño curioso e investigador de su cultura tradicional inmaterial y de los juegos que se hacían en su ámbito geográfico por sus padres y abuelos. La creación y el registro de una ludoteca inmaterial escolar es una de la primeras actividades que van lograr un primer acercamiento a esa búsqueda.



El montaje y distribución de, al menos, un par de mochilas de campaña (maleta viajera, baúl) de juegos tradicionales por centro, donde las familias puedan practicar e ir sumando nuevos juegos que no estén recogidos en ellas, registrando las historias de vida de sus mayores.

Referencias

- Jaouen, G. (2009). *Entorno institucional de los juegos tradicionales de adulto y salud social*. En G. Jaouen; P. Lavega y C. De la Villa (eds.). *Juegos Tradicionales y salud social*. Aranda de Duero: Asociación Cultural La Tanguilla / Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales.
- Lavega Burgués, P. y Lee, J. (2010). Traditional Games in Catalonia, Spain. *Pan-Asian Journal of Sports & Physical Education*, 1 (2), pp. 150-154.
- Luis-Pascual, J.C. (2010). La Educación Física y el deporte tradicional en asociación: La Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 15, pp. 45-62.
- Luis-Pascual, J.C. y Manley, A. (2010). Sport as a privilege in Spain. En G. Zheng (ed.) *Education and Managment in Sport*, vol II, (pp. 9-13), Liverpool: Word Academic Press.
- Navarro Adelantado, V. (2002). *El afán de jugar: Teoría y práctica de los juegos motores*. Barcelona: INDE.
- Ranzolín Navas, F. (2008). *Integración cultural en la era de la globalización: construyendo la nueva Babel*. Caracas: UCAB.
- Sarlé, P. (coord.) (2008). *Enseñar en clave de juegos: enlazando juegos y contenidos*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Paris: UNESCO. Consultada el 1 de junio de 2009 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>



**Percepción de la influencia de los padres en deportistas EN LA ETAPA de tecnificación:
Utilización de metodología mixta cualitativa-cuantitativa para la identificación de las variables
relevantes**

Celia Marcén Muñío
(Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología)

Fernando Gimeno Marco
(Doctor en Psicología)

Carlos Gómez Bahillo
(Doctor en Sociología)

Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza.

Resumen

Este estudio se realizó con 39 entrenadores y 345 deportistas pertenecientes a 18 deportes, del CNAR (Centro Nacional de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento) de México.

El objetivo de la investigación consistió en identificar las variables implicadas en la percepción de influencia de los padres de deportistas en etapa de tecnificación utilizando una metodología mixta cualitativa-cuantitativa desarrollada en dos fases.

En la primera fase se elaboró una encuesta de carácter abierto que interrogaba acerca de cuestiones relacionadas con la práctica de su deporte, siendo relevantes para este estudio estas tres preguntas:

- *¿Qué hacen tus padres para que puedas rendir en tu deporte?*
- *¿Crees que tus padres quieren que disfrutes de tu deporte?*
- *¿Te apoyan tus padres en tu deporte?*

En cada uno de los casos se solicitaba al deportista que explicara de la forma más clara y concreta posible su respuesta. En la Fase 2 se elaboró una encuesta de carácter cerrado mediante el análisis de contenido por consenso interjueces de las respuestas obtenidas en la primera fase.

Los resultados muestran que los deportistas se sienten apoyados económica y emocionalmente por sus padres/madres y que éstos desean que disfruten en su deporte, Además, seis ítems o unidades de contenido identificados en la 2ª fase del estudio presentan una alta capacidad discriminativa, de

forma independiente y, el conjunto de todos ellos, una alta consistencia interna (alfa de Cronbach = 0,64) avalando de esta forma el constructo "influencia parental" en el deporte de tecnificación.

Abstract

The objective of the research was to identify the variables involved in the perception of parent's influence in athletes at stage using a mixed methodology developed in two phases.

Phase 1 resulted in an opened-answer survey in relation with practicing their sport. It included these three questions relevant for this study:

- *What do your parents do to help you giving up in your sport?*
- *Do you think your parents want you to enjoy your sport?*
- *Do your parents support you in your sport?*

In each case, the athlete was request to explain his/her answer as clear and specific as possible. A closed-answer survey was developed in phase 2, doing a content analysis of the responses obtained in the 1st phase.

The results show that athletes feel supported economic and emotionally by their parents and that they think their parents want them to enjoy their sport. Furthermore, six items or content units identified in the 2nd phase of the study present a high discriminative capacity, independently, and the set of all present high internal consistency (Alpha Cronbach = 0.64) guaranteeing this way the "parental influence" construct in the young athletes sport.

Palabras clave: Deporte de tecnificación, Influencia parental

Introducción

Este estudio forma parte de una investigación más amplia que pretende analizar diversos factores psicosociales en deportistas y entrenadores que realizan su labor diaria en el Centro Nacional de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento de México (CNAR). En esta parte en concreto, analizaremos la percepción que éstos tienen de la influencia de padres y madres (en adelante usaremos el genérico "padres" para referirnos a ambos progenitores).

Como es conocido, la familia y en especial los padres, son un factor de socialización primaria (García-Ferrando, Puig y Lagardera, 2002.), siendo pieza imprescindible (Boixados, Valiente, Mimbreno, Torregrosa, y Cruz, 1998) en el rompecabezas que supone la práctica deportiva competitiva de los niños y jóvenes. Los padres y madres influyen en la elección del deporte, del tipo de práctica, y la orientación y motivación de los principiantes (Amenábar, Sistiaga y García, 2008). En el caso de los infantes mexicanos, y debido a los factores culturales específicos en los que tienen que desenvolverse (ciudades extensas, largas distancias a las áreas de entrenamiento y competencia, falta de instalaciones deportivas públicas en muchas zonas, inseguridad, etc.) esta influencia se torna aún más decisiva.

Participantes

En este estudio participaron un total de 345 deportistas y 39 entrenadores de 18 diferentes disciplinas deportivas. Las edades de los deportistas oscilaron entre los 9 y los 24 años, y el nivel competitivo desde quienes apenas están iniciando en la alta competición, medallistas nacionales y participantes en eventos internacionales. El promedio de años practicando deporte (cualquier deporte) fue de 8.34 y de 5.8 años practicando el deporte actual. Su antigüedad promedio en el CNAR fue de 1.93 años. 181 de estos deportistas (52.46%) no perciben ningún tipo de apoyo económico o beca.

63 deportistas conviven sólo con uno de sus progenitores (18.26%), y 5 con otros familiares. Entre los primeros, 54 viven con su madre (28 de ellos no tienen o no saben nada de su padre) y 9 con su padre (2 no conocen o no saben dónde se encuentra su madre).

Los resultados que a continuación se presentan hacen referencia a los 209 deportistas que participaron en la segunda fase del estudio, puesto que en el periodo de aplicación de uno y otro instrumento se produjeron variaciones (altas y bajas) de deportistas en el centro.

Objetivos

- ❖ Identificar y medir las variables relacionadas con la percepción de la influencia parental en deportistas de competición que se encuentran en la etapa de tecnificación deportiva y que se desempeñan en un centro de talentos deportivos o de alto rendimiento.
- ❖ Diseñar un instrumento de evaluación propio en base a la identificación de estas variables.
- ❖ Comprobar las características psicométricas de fiabilidad (consistencia interna) y discriminación de los ítems resultantes del análisis de contenido de la 1ª fase del estudio cumplimentados por el grupo de participantes en la 2ª fase mediante una encuesta utilizando una escala ordinal tipo Likert de 5 intervalos.

Metodología

En la primera fase se elaboró un cuestionario de datos socioeconómicos y familiares, así como una encuesta de carácter abierto que interrogaba a los deportistas acerca de las siguientes cuestiones:

- ¿Qué hacen tus padres para que puedas rendir en tu deporte?
- ¿Crees que tus padres quieren que disfrutes de tu deporte?
- ¿Te apoyan tus padres en tu deporte?

El tratamiento de los datos de esta encuesta abierta se hizo a través de análisis de contenido mediante consenso interjueces. Posteriormente (Fase 2), y en base a la identificación de las variables relevantes para nuestro estudio, se diseñó una encuesta de respuestas cerradas con una escala de tipo Likert de 5 intervalos (desde 1 –totalmente de acuerdo- a 5 –totalmente en desacuerdo-).

Resultados

Del análisis del contenido de los cuestionarios recogidos en la primera fase, identificamos las siguientes unidades de contenido, que se convirtieron en los ítems de la encuesta de opciones cerradas, utilizando la mencionada escala ordinal.

- D.23.1. *Mis padres me apoyan para que pueda rendir en mi deporte.*
- D.23.2. *Mi familia me apoya económicamente para que pueda destacar.*
- D.23.3. *Mis padres saben que puedo salir adelante con el deporte.*
- D.24.1. *Mis padres quieren que disfrute con mi deporte.*
- D.24.2. *A mis padres no les gusta que dedique tanto tiempo y esfuerzo al deporte.*
- D.25.1. *Mis padres me apoyan emocionalmente en mi deporte.*
- D.25.2. *Mis padres me apoyan totalmente en el deporte.*

Con el fin de comprobar si, con el conjunto de estos 7 ítems, se estaba midiendo adecuadamente el constructo “influencia parental” por parte de los deportistas participantes en este estudio, se estudió la capacidad discriminativa de los mismos (tabla 1). La consistencia para este grupo de 7 ítems fue de 0,62 (Alfa de Cronbach).

Tabla 1. Análisis de discriminación de los 7 ítems relacionados con la “influencia parental”.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
D.23.1	11,20	10,709	,690	,487
D.23.2	10,88	10,533	,452	,546
D.23.3	11,13	11,501	,488	,545
D.24.1	11,27	11,449	,538	,533
D.24.2	8,42	17,619	-,365	,845
D.25.1	11,22	10,916	,601	,509
D.25.2	11,21	10,847	,633	,501

Considerando la baja consistencia observada por estos 7 ítems, y el incremento de la misma prescindiendo del ítem D.24.2.: “A mis padres no les gusta que dedique tanto tiempo y esfuerzo al deporte”, se tomó la decisión de realizar de nuevo los análisis anteriores prescindiendo del citado ítem. El análisis de discriminación, en este caso de los 6 ítems se muestra en la tabla 2. La consistencia interna observada con este grupo de 6 ítems fue de 0´84 (Alfa de Cronbach). De esta forma, podemos observar que estos 6 ítems, no sólo tienen una alta capacidad discriminativa, de forma independiente, sino también una alta consistencia interna, en su conjunto.

Tabla 2. Análisis de discriminación de los 6 ítems relacionados con la percepción de apoyo de los padres.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
D.23.1	7,06	12,424	,741	,799
D.23.3	7,00	13,274	,538	,836
D.24.1	7,13	12,828	,662	,813
D.25.1	7,09	12,541	,670	,811
D.25.2	7,07	12,409	,714	,803
D.23.2	6,74	12,214	,498	,855

Finalmente, en la tabla 3 se presentan los estadísticos descriptivos de estos 6 ítems.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos.

Ítems	Mediana	Rango Intercuartílico	Máximo	Mínimo
Mis padres me apoyan para que pueda rendir en mi deporte	1	0	5	0
Mi familia me apoya económicamente para que pueda destacar	1	1	5	0
Mis padres saben que puedo salir adelante con el deporte	1	0	5	0
Mis padres quieren que disfrute con mi deporte	1	0	5	0
Mis padres me apoyan emocionalmente en mi deporte	1	1	5	0

Los resultados anteriores nos muestran que, en general, los deportistas del CNAR se sienten apoyados por sus padres en su práctica deportiva (ya sea de una forma genérica, así como en aspectos específicos como son la alimentación, con lo necesario para la práctica, económicamente, con ánimos, apoyo moral, con material deportivo, o en lo que pueden) y piensan que éstos quieren que disfruten de su deporte.

Discusión

Consideramos relevante la utilización de este tipo de metodología mixta cualitativa-cuantitativa para garantizar la validez de contenido y la validez de constructo de las variables objeto de estudio en una investigación de naturaleza psicosocial. Como reflejan los resultados, a través de las opiniones de los deportistas del CNAR, ha sido posible identificar las variables relevantes, en este caso, la influencia parental, y éstas han presentado valores adecuados tanto de consistencia interna como de discriminación, por lo que el factor o escala de 6 ítems diseñado puede afirmarse que mide el constructo "influencia parental". Este instrumento puede utilizarse tanto con los deportistas que residen en el CNAR como con los nuevos ingresos para prevenir, detectar e intervenir en los casos críticos que pudieran darse (considerando como tales aquellos cuyos puntajes se sitúen bajo el percentil 25).

Así pues un programa integral que contemplara a todos los agentes que intervienen en el proceso deportivo formativo, a raíz de este estudio, podría implementarse de la siguiente forma:

- a) Prevención: pláticas con padres y madres de deportistas acerca de la adecuada forma de apoyar a sus hijos/as en su proceso deportivo-formativo. Talleres con entrenadores acerca de las habilidades sociales necesarias para una correcta relación padres-entrenador-deportista (Gimeno y París, 2001).
- b) Detección: localizar los casos críticos que pudieran existir en el centro, tanto por falta de apoyo o desinterés de los progenitores, como por exceso de presión al deportista o intento de interferir en las decisiones deportivas.
- c) Intervención: con los deportistas críticos por parte de los especialistas del centro.

Referencias

- Amenábar Perurena, B.; Sistiaga Lopetegui, J.J.; García Bengoechea, E. (2008). Revisión de los distintos aspectos de la influencia de los padres y las madres en la práctica de la actividad física y el deporte. *Apuntes Educación Física y Deportes (n° 93)*, 29-35.
- Boixadós, M.; Valiente, L; Mimbbrero, J.; Torregrosa, M.; Cruz, J. (1998). Papel de los Agentes de Socialización en Deportistas en Edad Escolar. *Revista de Psicología del Deporte*, 7(2), 295-310.
- García Ferrando, M.; Puig Barata, N.; Lagardera Otero, F. (comps.) (2002). *Sociología del Deporte* (2° edición actualizada). Madrid: Alianza Editorial.
- Gimeno, F.; París, F. (2001). Entrenando a Padres y a Madres: claves para una gestión eficaz de la relación con los padres y madres de jóvenes deportistas. *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*, 2, 463-470.





Deporte y familia: Procesos de socialización

Antonio Montero

Doctor, Universidade da Coruña

Profesor titular.

Larissa Galatti

Doctora, Universidade Adventista de Sao Paulo y Universidade da Coruña

Roberto Rodrigues Paes

Doctor, Universidade Estadual de Campinas

amonero@udc.es o antoniomonteroseoane@hotmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo consiste en la presentación de los pasos realizados para la construcción de un instrumento que permita evaluar la implicación de diversos actores en la socialización desarrollada en y a través del deporte y, de modo más concreto, de los aspectos que inciden en las relaciones familiares de jóvenes deportistas.

Palabras clave: Deporte, familia, socialización.

Abstract

The aim of this work es the presentation of the steps taken to build an instrument to assess the involvement of different actors in the socialization develop in and through sport and, more specifically, to those aspect that affect the family relationships of young players.

Key-words: Sport, family, socialization.

Deporte y familia: Procesos socializadores

Introducción

La expansión del fenómeno deportivo alcanza variados niveles y sectores de la vida social. En ese sentido, presenta una doble cara: por un lado, está “integrado” en la vida cotidiana aunque simultáneamente, y en ocasiones para los mismos actores, corresponde a la visión emocionante, “no rutinario” que, de la vida, tienen las personas (Montero, 2002). Esta paradoja parece, además, resaltar el potencial expresivo y cambiante del deporte.

El objetivo de este trabajo consiste en la presentación de los pasos realizados para la construcción de un instrumento que permita evaluar la implicación de diversos actores en la socialización desarrollada en y a través del deporte y, de modo más concreto, de los aspectos que inciden en las relaciones familiares de jóvenes deportistas.

El deporte: práctica y espectáculo

El deporte es un fenómeno que contribuye “en gran medida a los objetivos estratégicos de solidaridad y prosperidad” (UE, 2007:2), metas propias de las instituciones políticas y gubernamentales nacionales e internacionales. Su práctica “institucionalizada” se ha incrementado en los últimos años (tabla 1), con una reducción progresiva de la actividad física conforme avanza la edad y con una mayor prevalencia masculina (tabla 2); cuenta, además, con una importante presencia en los medios de comunicación social (más de 26 mil millones de espectadores han visto algún encuentro del campeonato mundial de fútbol de 2006) (FIFA, 2010) aunque también es necesario resaltar el número de personas que asisten en directo a las competiciones deportivas.

Tabla 1. Número de licencias federativas en España (2001-2008)

	Licencias federativas	Mujeres	Hombre	Sin desglosar género
2001	2.520.124	389.933 (15,47%)	1.281.136 (50,83%)	849.055
2008	3.394.834	683.768 (20,14%)	2.711.066 (79,86%)	0

Fuente: C.S.D. (2010)

La consideración del deporte como objeto de investigación científica ha evolucionado desde un cierto desinterés, cuando no rechazo, entre investigadores sociales hasta la constitución de grupos de

investigación dedicados al mismo y la proliferación de convenios entre instituciones deportivas y no deportivas para la configuración de programas académicos o proyectos de investigación. Sin embargo, el efecto más evidente en nuestra sociedad, es la implicación de numerosas personas como observadoras, espectadoras, aficionadas o fanáticas del deporte bien en directo, bien a través de los medios de comunicación; aunque sin desdeñar el elevado número de niños y jóvenes participantes en programas de deporte en la escuela o deporte “federado”.

Tabla 2. Porcentaje de práctica de ejercicio físico en el tiempo libre por tramos de edad.

Edad	Varones	Mujeres
5-9	93,94	87,05
10-15	91,29	84,78
16-24	71,83	55,49
25-34	64,12	55,49
35-44	56,66	54,27
45-54	57,91	62,58
55-64	62,22	63,91
65-74	75,05	64,29
75 y más	67,15	47,21

Fuente: Adaptado de la Encuesta Nacional de Salud (2006)

Esta alta consideración del deporte viene dada, al menos en parte, porque (UE: 2007:2) “genera importantes valores, como el espíritu de equipo, la solidaridad, la tolerancia y el juego limpio, y contribuye al desarrollo y la realización personales. Fomenta la contribución activa de los ciudadanos de la UE a la sociedad y, de este modo, ayuda a impulsar la ciudadanía activa”; por ello, “La Comisión reconoce el papel fundamental del deporte en la sociedad europea, en particular en un momento en el que necesita acercarse a los ciudadanos y abordar cuestiones que les afectan directamente”. Se define, en este sentido, el empleo del deporte como instrumento para las políticas sociales en cuanto se le atribuyen valores y capacidades deseables por la sociedad.

Socialización deportiva y a través del deporte

La socialización es una constante entre los humanos, aunque se manifiesta de diversos modos en función del contexto. Así, podrían establecerse dos momentos de este proceso inacabado: por un lado, la socialización primaria, sería aquella que deriva en la implantación, en la impregnación de los

más jóvenes de aquellos valores, destrezas, normas y actitudes para desempeñar los determinados roles en una sociedad; en este sentido, la instancia prioritaria de socialización es la familia. Por otra parte, y yuxtaponiéndose a ésta, se produce una socialización secundaria, que en nuestro contexto desarrolla, sobre todo, la escuela y, de un modo cada vez más intenso, los medios de comunicación, internet y las redes sociales.

Al igual que Cruz, Boixadós, Valiente y Torregrosa (2001:7), consideramos que el proceso de socialización deportivo está multideterminado y condicionado por las orientaciones que propugnen los actores implicados en el mismo; en este sentido, las competencias adquiridas mediante la práctica deportiva de los adolescentes pueden ser transferidas a otras situaciones si los deportistas (Dias, Cruz y Danish, 2000:115-116):

- creen que poseen competencias valiosas en otros contextos;
- aprenden competencias físicas, motrices y cognitivas;
- saben cómo y en qué contexto aprendieron las competencias,
- comprenden la lógica de los principios subyacentes a la competencia en contextos deportivos y no deportivos;
- comprenden que su implicación y desempeño deportivo pueden tener aplicación en otros contextos.

Los factores determinantes de la “socialización deportiva” en el contexto deportivo son, para McPherson y Brown (1988):

- los agentes de socialización (padres, entrenadores, directivos y organizadores de competiciones);
- las diversas situaciones socializantes: cuándo, dónde, con quién, en qué circunstancias y con qué consecuencias comienza el niño a practicar deporte.

La inclusión de un nuevo agente en la socialización deportiva, la familia, hace más complejo el análisis del deporte; al incorporar más instituciones en torno al fenómeno y, además, la propia familia es una institución en constante transformación asociada a fenómenos económicos, laborales, de reparto del poder, de la distribución de las cargas domésticas, etc. Un aspecto a tener en cuenta para este análisis es la posibilidad de conciliación de la vida familiar y la práctica deportiva de sus componentes, con especial énfasis en los efectos que tiene entre lo más jóvenes.

Igualmente, parece necesario, si no imprescindible, el estudio de los valores, creencias y actitudes de los agentes así como los objetivos y filosofía que se plantean desde las instituciones deportivas para los jóvenes deportistas (Montero, 2009). Derivado de estos planteamientos, consideramos necesario desarrollar instrumentos para evaluar estos aspectos; así nuestra propuesta se refleja en un cuestionario-escala con diferentes dimensiones para completar el estudio de los jóvenes deportistas, de sus padres, madres y entrenadores y, finalmente, de los árbitros encargados de dirigir la competición.

Deporte y familia

La práctica deportiva se puede analizar desde diferentes puntos de vista, aún teniendo en cuenta que el deporte, “por su naturaleza, está muy homologado” (Hobsbwam, 2004). Así, mientras algunos contemplan a los actores como entes relacionados aunque separados; de modo que los entrenadores y los deportistas serían los agentes principales del deporte, otros señalan la importancia de un *tercer* actor, importante en la práctica deportiva de los más jóvenes: los padres; aunque, dada la desigual implicación de padres y madres en las actividades domésticas y el cuidado de sus hijos/as (tabla 3), realizando tareas diferentes en momentos del día igualmente diferentes; por lo que se podría afirmar que viven en “mundos relativamente paralelos”. En relación con el ámbito deportivo, la influencia de padres y madres parece ser diferente en las orientaciones de meta de los adolescentes (Gutiérrez y Escartí, 2006), aunque la investigación de la implicación parental en función de la autoeficacia todavía es un campo de trabajo incipiente para el mundo del deporte (Teques y Serpa, 2009).

Tabla 3. Porcentaje de personas que realizan la actividad física en el transcurso del día y duración media diaria dedicada a la actividad por dichas personas. 2009-2010.

Actividad / Horas al día	Hombres	Duración media	Mujeres	Duración media
Cuidados personales	100,0	11:35	100,0	11:29
Trabajo remunerado	38,6	7:54	28,6	6:35
Estudios	14,4	5:27	15,1	5:09
Hogar y familia	74,4	2:28	92,2	4:25
Trabajo voluntario y reuniones	9,1	2:01	14,4	1:43
Vida social y diversión	56,0	1:49	58,1	1:38
Deportes y actividades al aire libre	41,8	1:57	35,1	1:33
Aficiones e informática	36,0	2:02	23,6	1:37
Medios de comunicación	87,7	3:08	89,0	2:51

Fuente: INE, Encuesta de empleo del tiempo. Avance de resultados, 15 de Julio de 2010.

Otra posibilidad para analizar el fenómeno deportivo incluye, además de los ya apuntados, a otros actores relevantes, como los directivos y los árbitros, en la medida en que éstos tienen funciones de importancia en la selección de los entrenadores, en la filosofía de sus clubes, en la aplicación y el respeto del reglamento de juego, etc. de modo que su intervención puede ser muy relevante en la consideración que los jóvenes deportistas puedan tener de su participación en el deporte.

Una tercera opción, todavía con un escaso desarrollo, contempla la posibilidad de análisis de la participación deportiva desde la óptica de la interacción entre instituciones y actores; en este sentido, tendríamos por un lado, a los actores considerados individualmente y, por otro, a las instituciones más relevantes que participan del deporte: clubes, federaciones deportivas y familias. Son interacciones complejas que superan la dificultad de análisis de las conductas individuales para centrarse en los fenómenos de influencia y, en definitiva, del poder.

Metodología

Para alcanzar los objetivos exploratorios de este trabajo se confeccionó un instrumento que incluía diversas dimensiones relacionadas con la práctica deportiva, los clubes y la familia. En este documento presentamos los datos de una primera aplicación del mismo, centrándonos en los resultados de la percepción que tienen los jóvenes deportistas de su familia.

Este instrumento consta de un cuestionario, donde se recogen los datos personales de los participantes y de una escala con treinta y tres cuestiones con un rango de respuesta de 4 opciones (mucho, bastante, poco o nada).

Los participantes en este estudio han sido 76 jugadores y jugadoras de baloncesto de un club de la ciudad de La Coruña (tabla 4), que han cumplimentado en el mes de Mayo de 2010 el instrumento citado.

Tabla 4. Participantes en el estudio.

	Minibasket (9 a 12 años)	Infantil (13 a 14 años)	Cadete (15 a 16 años)
Varón	11	31	2
Mujer	14	9	7
N	25	40	9

Fuente: Elaboración propia.

Resultados y discusión

Se comprobaron, además, la moda y la mediana, dada la naturaleza ordinal de las variables consideradas, de las cuestiones planteadas, de las que presentamos las referidas a las relaciones familiares de los deportistas (Tabla 5).

Tabla 5. Medidas de repetición acerca de cuestiones relacionadas con la familia.

	Ítem	Moda
1	Me gustaría que mi padre/madre se implicaran más en mi deporte	Bastante-Mucho
2	Me gustaría que mi padre/madres se impliquen más en el club donde entreno	Poco
3	Mi mayor satisfacción es que mis padres valoren lo que hago en el deporte	Mucho-Bastante
4	Mis padres son un ejemplo para mí cuando asisten a los entrenamientos	Poco
5	Mis padres son un ejemplo para mí cuando asisten a los partidos	Mucho
6	Hablo con mis padres del deporte que practico	Mucho

Fuente: Elaboración propia

En tercer lugar, se realizó un análisis de correlaciones (Tabla 6), empleando los ítem de la escala asociados a la familia; para ello se utilizaron los números de cada ítem a efectos de simplificar la tabla.

Tabla 6. Matriz de correlaciones bivariadas (Rho de Spearman) de las cuestiones relacionadas con la familia.

	1	2	3	4	5	6
1	1	,677**	,323**	,333**	,200	,146
2	,677**	1	,318**	,312**	,187	,073

3	,323**	,318**	1	,386**	,311**	,032
4	,333**	,312**	,386**	1	,643**	-,014
5	,200	,187	,311**	,643**	1	,202
6	,146	,073	,032	-,014	,202	1

** La correlación es significativa al nivel $< 0,01$ (bilateral)

Fuente: Elaboración propia

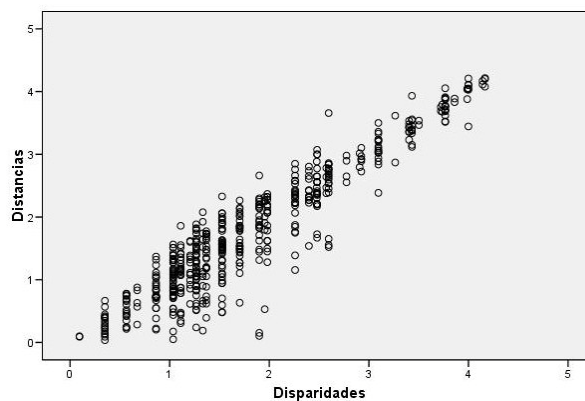
Dado que los valores más frecuentes indicados por los participantes en este trabajo señalan mayor preferencia porque sus padres se impliquen en el deporte más que en el club y, en similar dirección, que los padres son ejemplo para ellos cuando asisten a los partidos pero no así cuando presencian los entrenamientos. De sus valoraciones se puede percibir una diferencia entre el deseo de que sus padres valoren lo que hacen en el deporte con lo que afirman hablar con sus padres acerca de esta práctica.

Finalmente, se realizó un escalamiento multidimensional con el objetivo de visualizar en forma de mapa diversos “estímulos” cuya posición relativa deseamos analizar; de modo que se puedan transformar los juicios de similitud realizados por diversos individuos en distancias susceptibles de ser representadas en un espacio multidimensional. Dado el nivel de medición de las respuestas de la escala, el escalamiento realizado es de carácter no métrico (Guerrero y Ramírez, 2002). Con el objetivo de tener una representación.

Se observa a través de la fórmula de Young que el proceso iterativo se detiene en la iteración cuatro al no conseguir una mejora superior a 0,001. Los estadísticos de Stress y RSQ nos indican el ajuste a la solución. El valor del Stress (0,177) no es muy próximo a cero por lo que podemos considerar que el ajuste del modelo es poco aceptable. Por otro lado el RSQ toma un valor de 0,872 que no representa una gran bondad del ajuste del modelo, pero si es un valor aceptable. Por lo tanto el ajuste a la solución es pobre en nuestro caso (si bien es necesario tener en cuenta que los estadísticos de Stress y RSQ se ajustan mejor para distancias grandes que para las pequeñas). En nuestro caso dado que las variables toman valores de 1 a 4, presentan distancias pequeñas y esto permite valorar la situación a pesar de la pobreza del ajuste).

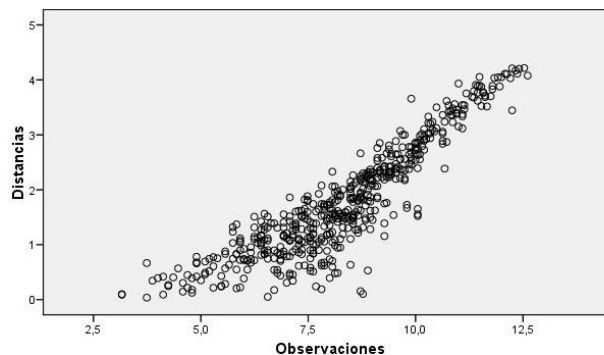
En el gráfico de ajuste lineal (figura 1) entre las disparidades derivadas a partir de nuestros datos y las distancias entre las respuestas de los entrevistados en un espacio de dos dimensiones. El ajuste parece aceptable ya que los puntos del gráfico se ajustan a la diagonal del primer cuadrante. Como se observa el ajuste es mejor a distancias mayores y se aprecia más dispersión en el caso de las distancias más pequeñas (esto concuerda con los estadísticos de Stress y RSQ antes mencionados):

Figura 1. Gráfico de ajuste lineal



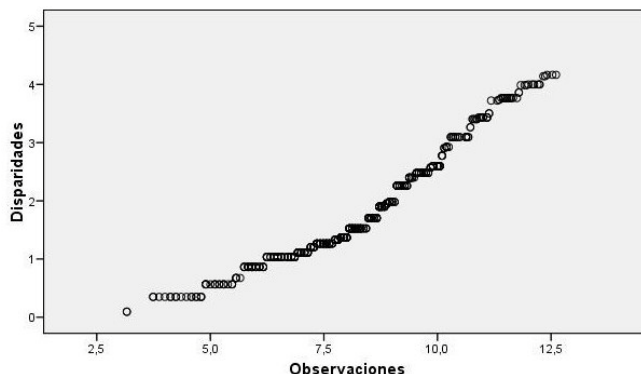
Lo mismo se confirma en el gráfico de ajuste no lineal (figura 2) donde se aprecia un mejor ajuste para las distancias mayores (mayor dispersión en la nube de puntos) que para las más pequeñas:

Figura 2. Gráfico de ajuste no lineal



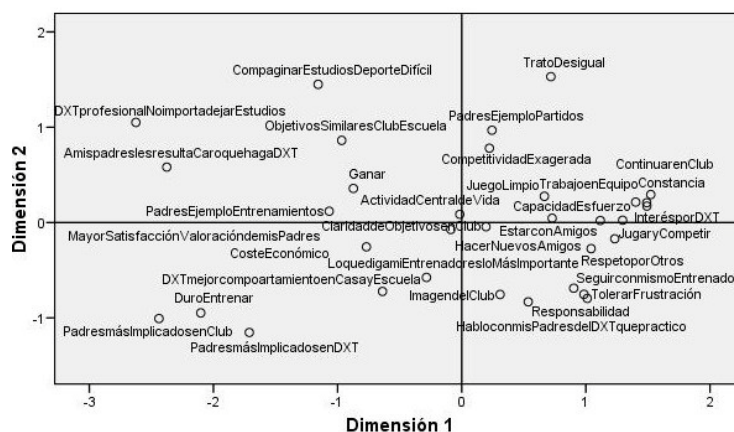
En el gráfico de transformación (figura 3) tiene pocos tramos horizontales y estos sólo aparecen ligeramente en las distancias pequeñas. Lo que nos permite valorar el ajuste como correcto.

Figura 3. Gráfico de transformación (Modelo de distancia euclídea)



Derivado de este análisis, encontramos el siguiente mapa perceptual (figura 4):

Figura 4. Mapa perceptual del escalamiento multidimensional



La interpretación del mapa perceptual la realizaremos por la cercanía de los ítem considerados; así, la proximidad entre el deseo de mayor implicación de los padres en el deporte que practican sus hijos (baloncesto, en esta ocasión) y en el club pudieran tener relevantes aspectos en común apareciendo relativamente cerca de la valoración que, de la actividad deportiva, realizan sus padres; por otra parte, la consideración de sus padres como ejemplo en los entrenamientos y en los partidos, que presentan niveles de significación elevados en el análisis de correlaciones, aparecen distantes al realizar el escalamiento multidimensional. Finalmente, el ítem relativo a la comunicación con los padres indica lejanía respecto al resto de cuestiones planteadas; en consecuencia, parece que la comunicación acerca del deporte que practican con sus padres está más cercana de aspectos como la responsabilidad que pueda desarrollar la práctica deportiva o de la tolerancia a la frustración.

Algunas dificultades presentes en este trabajo; así, la posible contaminación de las respuestas dada la distribución o el enunciado concreto empleado podrán ser corregidas mediante la formulación de diversas combinaciones que permitan controlar y reducir estos sesgos.

Conclusiones

Parecen percibirse diferencias entre los deseos de los jóvenes deportistas de que sus padres se impliquen más en el deporte y en el club donde lo practican. En sentido general, parecen subyacer dos dimensiones: una referida a la mayor implicación de los padres (ya apuntada) y los padres como ejemplo en los entrenamientos y sentirse valorados por ellos en relación con lo que hacen en el deporte y, una segunda, centrada en el ejemplo que dan sus padres en las competiciones correlacionada con la asistencia a los entrenamientos y la satisfacción por sentirse valorados por su práctica deportiva.

Se abren campos de investigación que prometen ser interesantes en relación con los procesos de socialización y conciliación de la vida familiar y la práctica deportiva. Confiemos que éste sea un primer paso en esa dirección.

Bibliografía

- Cruz, J.; Boixados, M.; Valiente, L. y Torregrosa, M. (2001). *¿Se pierde el "fairplay" y la deportividad en el deporte en edad escolar?*. *Apunts*, 64, 6-16.
- Dias, C.; Cruz, J. y Danish, S. (2000). El deporte como contexto para el aprendizaje y la enseñanza de competencias personales. Programas de intervención para niños y adolescentes. *Revista de Psicología del Deporte*, vol.9, nº 1-2, 107-122.
- FIFA (2010). Disponible en <http://es.fifa.com/mm/document/fifafacts/mencompwc/51/97/89/statisticalkitfwc2010.80thingsyouneedtoknowaboutthefifa.pdf>, consultado el 1 de septiembre de 2010.
- Guerrero Casas, F.M^a y Ramírez Hurtado, J.M. (2002). El análisis de escalamiento multidimensional: Una alternativa y un complemento a otras técnicas multivariantes. *Rect@*, Actas_10, nº1. Disponible en <http://www.uv.es/asepuma/X/K11C.pdf>.
- Gutiérrez, M. y Escartí, A. (2006). Influencia de padres y entrenadores sobre las orientaciones de meta de los adolescentes y su motivación intrínseca en Educación Física. *Revista de Psicología del Deporte*, vol. 15, nº 1, 23-35.
- Hobsbawm, E. (1999). *Entrevista sobre el siglo XXI*. Barcelona: Crítica.
- INE (2010). *Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010. Avance de resultados. Notas de prensa*. 15 de Julio de 2010. Disponible en <http://www.ine.es/prensa/np606.pdf>, consultado el 28 de agosto de 2010.



- [McPherson, B. y Brown, B. \(1988\). The structure, processes and consequences of sport for children. En F. Smoll, R. Magill y M.Ash \(Eds.\) *Children in sport* \(pp.265-286\). Champaign-III: Human Kinetics.](#)
- Ministerio de Sanidad y Política Social (2007). Disponible en <http://www.msps.es/campannas/campanas06/obesidadInfant3.htm>, consultado el 3 de Septiembre de 2010
- Montero, A. (2009). *Conexiones epistemológicas, metodológicas y tecnológicas de la iniciación deportiva: Investigación y práctica*. III Congreso Internacional de Ciencias del Deporte. Universidad Estadual de Campinas.
- Montero, A. (2003). Del sentido (mágico) del deporte. En M.Mosquera, V. Gambau, R. Sánchez y X. Pujadas. *Deporte y postmodernidad* (pp.105-116). Madrid: Esteban Sanz.
- Teques, P. y Serpa, S. (2009). Implicación parental: Adaptación de un modelo teórico al deporte. *Revista de Psicología del Deporte*, vol. 18, nº 2, 235-252.
- Unión Europea (2004) Special Eurobarometer 213. *The citizens of the European Union and Sport*, Disponible en http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_213_summ_en.pdf, consultado el 3 de septiembre de 2010.



La participación como recurso social para la práctica deportiva

Antonio M. Pérez Flores. Sociólogo. Universidad Pablo de Olavide
(amperflo@upo.es)

Víctor M. Muñoz Sánchez. Sociólogo. Universidad Pablo de Olavide
(ymmunsan@upo.es)

Resumen

En el presente artículo se analizan los beneficios individuales del capital social en el deporte. Este beneficio se centra en que los individuos mediante sus relaciones sociales consiguen la participación de otros actores, con el fin de poder llevar a cabo la práctica deportiva. Para la obtención de los datos optamos por la explotación de la base de datos "Los hábitos deportivos de los españoles III". Dicho estudio contempla un total de 8170 encuestas realizadas a la población española. El análisis consiste en la operacionalización conceptual de los datos empíricos procedentes de tal encuesta. Para tal fin se ha elaborado un Índice de Capital Relacional Deportivo (ICRD). En tal índice se operacionalizan datos que permiten dividir a los deportistas entre los que poseen un alto capital relacional y los que presentan un bajo capital relacional deportivo. El resultado de la investigación muestra que en el deporte español se da un alto nivel de capital relacional deportivo, por lo éste se presenta como un ámbito ideal en el que desarrollar y mantener relaciones primarias dentro de una sociedad hipermoderna e hiperindividualizada.

Palabras clave: Deporte, capital social, relaciones sociales.



Abstract

The present article reviews the individual benefits of social capital in sport. This benefit is focused on individuals through their social relationships get the participation of other actors, in order to carry out the sport activity. To obtain the data we opted for the operation of the database “Los hábitos deportivos de los españoles III”. The research includes a total of 8170 surveys of the Spanish population. The analysis is the conceptual operationalization of empirical data from this survey. To this end, a Sports Relational Capital Index (ICRD) has been developed. In this index, information is operationalized to help dividing athletes between those who have a high relational capital and those with a low sport relational capital. The research result shows that Spanish sport is given a high level of sport relational capital, so it is shown as an ideal environment to develop and maintain primary relationships within a society hyperindividualized and hypermodern.

Keywords: Sport, social capital, social relationships.

Introducción

Son muchas las alusiones al poder socializador del deporte, sin embargo son pocos los estudios que han pretendido medir tal socialización o al menos la dimensión relacional contenida en el deporte.

En el presente trabajo ofrecemos una revisión teórica del artículo de Hartmut Esser publicado en 2008 titulado “The two meanings of social capital” publicado en “The handbook of social capital”, En dicho artículo se ofrece un modelo de síntesis teórico sobre las distintas formas en que se presenta el capital social; modelo que, apoyado en anteriores trabajos sobre el capital social, aporta una serie de definiciones operativas, las cuales van a ser clave para medir el capital social y la sociabilidad en el deporte de los españoles.

A nivel metodológico nos apoyamos para tal fin en la explotación de la base de datos “Los hábitos deportivos de los españoles”; estudio que contempla un total de 8170 encuestas realizadas a la población española de ambos sexos de entre 15 y 74 años.

El capital social. Modelo síntesis de Esser

Vamos a utilizar el modelo de síntesis teórica de capital social aportado por Esser (2008). Según este autor, hay varios tipos de capital social que pueden ser clasificados acorde a dos dimensiones: la autonomía o heteronímia en la producción y el uso de determinados tipos de capital social, y por otro lado la especificidad o generalidad en el uso del capital social. La primera dimensión se refiere a que en el capital social podemos encontrar tanto bienes privados como bienes públicos. La segunda dimensión corresponde al tipo de uso de los distintos tipos de capital.

El capital social puede ser entendido como todos los recursos que un actor puede obtener o movilizar y que se encuentran enraizados en una red de relaciones sociales con otros actores. Ejemplos de capital social pueden ser la capacidad individual de movilizar ayuda o la habilidad de generar un clima de confianza. La particularidad social del capital social estaría en la distinta combinación de aspectos individuales o sociales para el control y uso de los recursos que produce. Al igual que en el capital físico y el humano, en el capital social se puede realizar una inversión individual en relaciones sociales para movilizar recursos y usar individualmente los beneficios de éste. Esto indica una distinción entre los dos elementos principales del capital social: por un lado, el capital social se refiere a los recursos de un actor individual disponibles para él, mediante sus conocidos o amigos íntimos; en el otro lado, el capital social también se refiere al rendimiento global de todos los actores incluidos en la estructura, los cuales producen un tipo de beneficio que no podría ser alcanzado por un individuo de forma aislada. Ambos aspectos interactúan a nivel empírico. Un ejemplo de ello lo

podemos encontrar en la rápida circulación de información que facilita la adhesión a las normas, como la de ayudar a amigos que están en situación de necesidad o la institución formal del control social.

Por tanto, el capital social para un actor puede ser entendido, en primer lugar, como el número de recursos que un actor puede movilizar de forma intencional dentro de una red, esto puede ser denominado “capital relacional” y, en segundo lugar, el capital social puede ser considerado como las características emergentes de una completa red social como lo es el control social, el sistema de confianza o el sistema de moralidad entre individuos, grupos, organizaciones, comunidades regiones o sociedades, por lo que vamos a denominar a esta forma de capital social “capital de sistema”.

Gráfico 1. Sistematización de las distintas formas del capital social.



Fuente: (Esser, 2008:46).

Esser (2008) distingue dos tipos de capital social, “el capital relacional” y el “capital sistémico”. Cada actor de forma individual puede invertir en aumentar su capital social relacional. El actor puede aumentar su “capital posicional” estableciendo puentes entre grupos (Burt, 1992) y también podría aumentar su “capital de confianza” siendo confiable y seguro para sus amigos y conocidos. De la misma forma puede incrementar su “capital obligacional” obteniendo créditos de pago de otros actores, en forma de favores, los cuales pueden ser canjeados en futuras acciones.

Nuestro objetivo es medir una dimensión del capital social, en concreto la dimensión relacional del capital social en el deporte o, lo que es lo mismo, el capital relacional deportivo el cual presenta la siguiente definición operativa: “**el capital relacional deportivo**” de un actor es igual a la suma de todos los recursos y beneficios que puede obtener dicho actor como resultado directo o indirecto de sus relaciones sociales para llevar a cabo su práctica deportiva. Este beneficio se va a traducir fundamentalmente en obtener la participación y cooperación de otros actores para poder realizar la práctica deportiva.

A continuación exponemos la fórmula de medición del capital relacional en el deporte:

Índice de capital relacional deportivo

(ICRD)= \sum [Dimensión Alto capital relacional]+ \sum [Dimensión Capital relacional Medio]+ \sum [Dimensión Bajo Capital relacional]; límites +11; -8.

\sum [Dimensión Alto Capital relacional] es la suma de las ponderaciones de los indicadores de la dimensión alto capital social o relacional.

\sum [Dimensión Capital relacional Medio] es la suma de las ponderaciones de los indicadores de la dimensión capital social o relacional medio.

\sum [Dimensión Bajo Capital relacional] es la suma de las ponderaciones de los indicadores de la dimensión bajo capital social o relacional.

Aspectos metodológicos, operacionalización del capital relacional en el deporte de los españoles. Ponderación de indicadores

Hemos seleccionado distintas variables como indicadores para medir el índice construido, para lo que ha sido necesario hacer una clasificación de los mismos, además de ponderar cada indicador otorgándoles valores entre -1, 0 y +1 a sus distintas categorías en relación a su impacto en lo que al capital social se refiere.

El proceso de justificación teórico de los indicadores y la ponderación realizada, fueron expuestas en el X congreso de la F.E.S. (Federación Española de Sociología) celebrado en 2010, por lo que pasamos a ofrecer los resultados obtenidos.

Este análisis sobre el capital social en el deporte se ha desarrollado sobre un sistema de operacionalizaciones de datos extraídos de la encuesta *Hábitos Deportivos de los Españoles* la cual ha sido previamente descrita. La operacionalización realizada se ha llevado a cabo mediante el programa de tratamiento estadístico SPSS. Esta operacionalización ha traído como resultados la composición del índice de capital relacional deportivo (ICRD) del deporte español, pudiendo medir que tipo de capital relacional deportivo se da en el deporte. Utilizando la construcción del índice creado, se ha realizado un análisis más profundo sobre tales resultados mediante el cruce del índice elaborado por una serie de variables independientes de tipo sociodemográficas.

TABLA 1. ÍNDICE DE CAPITAL RELACIONAL DEPORTIVO

Variables	Capital social alto. Valor 1	Capital social medio. Valor 0	Capital social bajo. Valor -1	Valores perdidos
P.32. Formas de entender el deporte.	-Muy o bastante de acuerdo: -Hacer deporte te permite relacionarte. -Hacer deporte te ayuda a superar obstáculos en la vida. Es un medio para educarse y disciplinarse.	-N.S, N.C.	-Nada o poco de acuerdo. -Hacer deporte te permite relacionarte. -Hacer deporte te ayuda a superar obstáculos en la vida. Es un medio para educarse y disciplinarse.	-El deporte te permite estar en forma. -El deporte como válvula de escape. -Hacer deporte ayuda a romper la monotonía.
P.49. ¿Con qué frecuencia se asiste a manifestaciones deportivas y espectáculos deportivos?	-Frecuentemente	-De vez en cuando. -Pocas veces. -N.S, N.C.	-Nunca.	
P.4. Motivos de la práctica deportiva.	-Por encontrarse con amigos. -Por competir	-N.S, N.C.	-Por diversión y pasar el tiempo. -Por hacer ejercicio físico. -Porque le gusta el deporte. -Por mantener la línea. -Por evasión. -Por mantener o mejorar la salud.	
P.12. ¿Con quién hace deporte?	-Con amigos -Compañeros de estudios o trabajo -Con algún familiar.	-Unas veces sólo otras en grupo. -N.S, N.C.	-Sólo.	
P.61. ¿Su padre practica o practicaba algún deporte?	-Actualmente hace deporte.	-Antes hacía deporte. -N.S, N.C.	-Nunca ha hecho deporte	
P.61A. ¿Su madre practica o practicaba algún deporte?	-Actualmente hace deporte.	-Antes hacía deporte. -N.S, N.C.	-Nunca ha hecho deporte	
P.11. ¿Como hace deporte?	-Actividad de centro de enseñanza o trabajo. - Club asociación o federación.	-N.S, N.C.	-Por su cuenta.	
P.20. Valores de los deportistas.	-Muy o bastante de acuerdo: -Tener muchos amigos. -Ser un buen padre/madre. -Ser un buen esposo/ esposa. -Ser un buen ciudadano.	-N.S, N.C..	-Poco o nada de acuerdo: -Tener muchos amigos. -Ser un buen padre/madre. -Ser un buen esposo/ esposa. -Ser un buen ciudadano.	-Viajar mucho. -Estar físicamente en forma. -Ser creativo. -Ser un buen deportista. -Ser el mejor en tu profesión. -Tener éxito en la vida. -Ser rico. -Tener un buen trabajo

Fuente: Elaboración propia

Indicador de Alto Nivel de Capital Social: Valor 1

Indicador de Nivel Medio de Capital Social: Valor 0

Indicador de Bajo Nivel de Capital Social: Valor -1

Análisis de datos

La lectura del índice construido se debe hacer desde los siguientes parámetros. La distribución de frecuencias del índice (ICRD) diferencia a los que poseen una práctica deportiva rica en relaciones sociales de los que carecen de tales relaciones en el deporte. Entre los que mantienen un alto nivel de capital relacional se encuentran aquellos individuos que presentan valores entre +1 y +11, y entre los que presentan un bajo nivel de capital relacional en el deporte se encuentran los individuos que presentan valores entre -1 y -8. El valor 0 se reserva para los que responden a opciones de respuestas intermedias (de vez en cuando, unas veces solo y otras en grupo...) y los que no responden (N.S. y N.C.) por presentarse unos en opciones intermedias y otros en posiciones indefinidas.

Tabla 2. Distribución de frecuencias Índice de Capital Relacional Deportivo (ICRD).

Valor	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
-8,00	2	0,1	0,1
-7,00	2	0,1	0,1
-6,00	6	0,2	0,3
-5,00	11	0,4	0,7
-4,00	43	1,4	2,1
-3,00	39	1,3	3,4
-2,00	104	3,5	6,9
-1,00	114	3,8	10,7
,00	256	8,6	19,3
1,00	343	11,5	30,8
2,00	399	13,4	44,2
3,00	466	15,6	59,8
4,00	393	13,2	72,9
5,00	317	10,6	83,5
6,00	209	7,0	90,5
7,00	165	5,5	96,0
8,00	62	2,1	98,1
9,00	39	1,3	99,4
10,00	14	0,5	99,9
11,00	3	0,1	100,0
Total	2987	100,0	

Media 2,8098. Mediana 3,00. Moda 3,00. Desviación Típica 2,80823. Varianza 7,886. Curtosis + ,197

Fuente: Elaboración propia.

Para realizar una mejor lectura, los datos obtenidos se han agrupado en cinco grupos o categorías, que corresponden a distintos gradientes de capital relacional, pudiendo diferenciar posiciones radicales o extremas de otras más o menos intermedias. La recodificación realizada es la siguiente: valores -8 a -5 han sido tratados como situación de “Bajo” capital relacional, valores -4 a -1 como situación de “Medio-Bajo” capital relacional, valor 0 como “Medio” capital relacional, los valores +1 a +5 conforman una situación de “Medio-Alto” capital relacional y los valores +6 a +11 como una situación de “Alto” capital relacional.

De esta forma tenemos una tipología basada en un gradiente de capital relacional deportivo pudiendo diferenciar diferentes posiciones extremas, de “Bajo” capital relacional, en la que sus practicantes no se preocupan de mantener relaciones sociales dentro del deporte, y de “Alto” capital relacional, que caracteriza a una práctica deportiva socialmente orientada hacia las relaciones y donde sus practicantes obtienen ingentes recursos derivados de dichas relaciones. En posiciones intermedias encontramos los que presentan un capital relacional “Medio-Bajo”, donde la práctica deportiva no busca la creación de relaciones sociales y, por último, los que poseen un capital relacional deportivo “Medio- Alto”, aquellos que realizan una práctica deportiva rica en relaciones, aunque no estén totalmente orientadas en este sentido.

Tabla 3. Índice de Capital Relacional Deportivo (%).

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	21	0,7	0,7
Medio-Bajo	300	10,0	10,7
Medio	256	8,6	19,3
Medio-Alto	1918	64,2	83,5
Alto	492	16,5	100,0
Total	2987	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

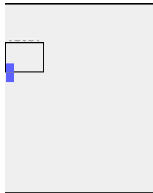
Observando los datos de la distribución de frecuencias del índice (ICRD) se colige que la mayoría de los deportistas españoles se sitúan en una posición de capital social positivo, “Medio-Alto” y “Alto”. Ocho de cada diez deportistas, el 80,7%, poseen una actividad deportiva rica en relaciones sociales.

La distribución de frecuencia muestra a un reducido grupo de deportistas españoles, un 0,7%, con un capital relacional “Bajo”; y correspondiente a una posición de capital relacional “Medio-Bajo” se encuentran un 10% de los deportistas.

Respecto aquellas personas que se encuentran en posiciones intermedias o indefinidas en cuanto a la creación y mantenimiento de relaciones sociales dentro del deporte, es decir, en la categoría de capital relacional “Medio” se encuentran un 8,6% de la muestra.

En relación al capital relacional positivo, ya comentado, las frecuencias muestran un 64,2% con un capital relacional “Medio-Alto”, la mayoría de los deportistas, y un 16,5% que presenta valores extremos de “Alto” capital relacional.

Gráfico 2. Índice de Capital Relacional Deportivo (%).



Fuente: Elaboración propia.

La siguiente tabla recoge los datos resultantes de cruzar los valores del índice con una serie de variables independientes de tipo sociodemográficas, a fin de detectar la existencia o no de variaciones en función del peso relativo de cada una de ellas (sexo, edad, hábitat, nivel de estudios, situación laboral y con quién se realiza deporte).

Tabla 4. Datos sociodemográficos del Índice de Capital Relacional Deportivo (%)

Distribución (ICRD) por Edad**						
	Bajo	Medio-Bajo.	Medio	Medio-Alto	Alto	Total
Jóvenes	0,6	7,6	6,3	61,1	24,4	100
Adultos	1,0	12,6	10,7	68,5	7,2	100
Mayores	0,0	14,3	15,6	61,2	8,8	100
Total	0,7	10,0	8,6	64,2	16,5	100
Distribución (ICRD) por Hábitat***						
Rural	2,1	9,6	10,1	64,4	13,8	100
Rururbano	2,1	9,0	8,2	63,6	18,7	100
Urbano	0,4	9,4	8,4	66,2	15,6	100
Metropolitano	1,3	13,5	9,2	61,6	14,5	100
Total	0,7	10,0	8,6	64,2	16,5	100
Distribución (ICRD) por Sexo						
Hombre	0,9	9,0	7,1	63,8	19,2	100
Mujer	0,4	11,6	10,9	64,9	12,1	100
Total	0,7	10,0	8,6	64,2	16,5	100
Distribución (ICRD) por Nivel de Estudios						
Estudios Obligatorios	0,3	9,0	8,3	65,2	17,3	100
Estudios Preuniversitarios	0,3	10,7	6,7	64,1	18,2	100
Estudios Universitarios	1,5	10,6	10,2	63,3	14,4	100
Total	0,7	10,0	8,6	64,2	16,5	100
Distribución (ICRD) por Situación Laboral						
Activos	1,0	1,0	8,6	66,7	13,2	100
Inactivos	0,1	9,1	8,5	58,8	23,5	100
Otra Situación	0,0	16,7	11,1	66,7	5,6	100
Total	0,7	10,1	8,6	64,2	16,4	100
Distribución (ICRD) por Grupos Primarios de Relación						
La mayor parte de las veces solo	1,9	25,8	21,9	49,2	1,2	100
Con un grupo de amigos/as	0,1	3,6	3,6	68,8	24,0	100
Con un grupo de compañeros de estudios o trabajo	0,0	1,7	1,7	58,7	38,0	100
Con algún miembro de la familia	0,0	4,6	9,2	80,1	6,1	100
Depende, unas veces sólo y otras en grupo	1,5	12,3	5,0	70,8	10,5	100
N.C.	6,3	6,3	12,5	56,3	18,8	100
Total	0,7	10,0	8,6	64,2	16,5	100

Fuente: Elaboración propia.

** Jóvenes:15-34, Adultos:35-64, Mayores: más de 64 años.

*** Rural: < 2000 habitantes, Rururbano: (2000-50000], Urbano: (50000-400000], Metropolitano: > 400000 habitantes.

De los datos expuestos se puede observar cómo todas las variables independientes se comportan de la misma forma al ser contrastadas por el índice (ICRD). Es decir, en todas las frecuencias que surgen de las distintas categorías de las variables predictoras, el capital relacional deportivo “Medio-Alto” es mayoritario, aunque con ciertos matices definidos por las variables independientes.

Este capital relacional está más extendido, con un 68,5%, en el grupo de adultos, frente a otros grupos de edad. También para aquellas personas residentes en hábitats urbanos, con un 66,2%, frente a los deportistas que residen en otros hábitats. Es además mayor en las mujeres, con un 64,9%, que en los hombres; en aquellos que tienen estudios obligatorios, con un 65,2%; y mayor para los que están en una situación laboral activa, el 66,7%. El mayor porcentaje, 80,1% lo encontramos en las personas que practican deporte con algún miembro de la familia

Conclusiones

En base a los datos obtenidos, podemos afirmar que se cumple una de nuestras hipótesis de partida, en la que se mantiene que el deporte aporta a sus practicantes altos niveles de capital relacional deportivo, donde el la mayoría del capital relacional entre los deportistas españoles (el 80,7%) es de tipo “Medio-Alto” o “Alto”.

Si prestamos atención a los deportistas que más se relacionan, es decir aquellos que poseen un capital relacional deportivo “Alto”, podemos decir que su frecuencia es mayor entre los jóvenes, con un 24,4%; los pertenecientes a zonas de población rururbanas, el 18,7%; mayor entre los hombres, un 19,2%, que entre las mujeres; los que tienen estudios preuniversitarios, el 18,2%; y los deportistas laboralmente inactivos, un 23,5%. También aquí encontramos el porcentaje más alto, el 38%, para aquellos que practican junto a un grupo de amigos, grupo primario de relación.

Los que menos se relacionan en el deporte son el grupo que presenta un capital social “Medio-Bajo”. Éste se encuentra más extendido en la población mayor de 65 años, con un 14,3% de la muestra; en aquellos practicantes deportivos pertenecientes a áreas metropolitanas, con un 13,5%; con un 11,6% en las mujeres; un 9,1% para los laboralmente inactivos; y aquellos que principalmente practican deporte solos, con un 25,8%. El grupo de capital relacional deportivo “Bajo” al poseer tan baja frecuencia queda invalidado para ser nalizado..

Los resultados obtenidos pueden ser útiles a la hora de construir políticas públicas enfocadas en aumentar el capital relacional de los distintos segmentos de población



Bibliografía

Bourdieu, P. (2000): "Las formas del capital". *Poder Derecho y Clases Sociales*. Desclée De Brouwer. S.A

Burt, R. (1992): *Structural Holes: The social structures of Competition*. Cambridge, Mass. Harvard University Press.

Coleman, J. (1998): "Social capital in the creation of human capital", *American Journal of Sociology*, 94 pp. S95-S120.

Esser, H. (2008): "The two meanings of social capital" en Dario Castiglione, Jan W. Van Deth, Guglielmo Wolleb (edi.). *The Handbook, of Social Capital*. Oxford University Press, pp.22-49.

Fukuyama, F. (2000). "Social Capital and Civil Society". *Internacional Monetary Fund*. 74 pp. 1-18.

Granovetter, M. S. (1973) "The strength of Weak Ties". *American Journal of Sociology*, 78:1360-80.

Putnam, R. (1993): *Making Democracy Work*. Princeton: Princeton Univ. Press.



Viernes 22 de Octubre de 2010

16.30 – 18.15 Sesión paralela 4

Mesa 4: Actividad física, salud y calidad de vida

Coordinación: Begoña Merino

- Ana M. Domínguez Pachón, Antonio García Hermos, Ramón Fernández Díaz, Yolanda Escalante González y José M. Saavedra García. La caminata como actividad física en Extremadura.
- Ana M. Domínguez Pachón, Antonio García Hermoso, Ramón Fernández Díaz, Yolanda Escalante González y José M. Saavedra García. Interés de los/as extremeños/as por la práctica de actividad física y el deporte.
- Pedro Malpica Soto. Impactos positivos y percepciones sociales del ciclismo urbano: de la finalidad utilitaria al disfrute de un estilo de vida.
- José Luis Felipe, Pablo Burillo, Marta García-Tascón, Leonor Gallardo, Jordi Cavero y Ramón Boixadera. Euro sport health: fomento de un estilo de vida saludable en toda Europa.



La caminata como actividad física en Extremadura

Ana M. Domínguez Pachón¹, Antonio García Hermoso², Ramón Fernández Díaz³,
Yolanda Escalante González⁴ y José M. Saavedra García⁵

¹ Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Grupo de Investigación AFIDES.

Facultad de Ciencias del Deporte.

Universidad de Extremadura.

² Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Diploma de Estudios Avanzados.

Grupo de Investigación AFIDES.

Facultad de Ciencias del Deporte.

Universidad de Extremadura.

³ Doctor en Sociología.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Universidad de Extremadura.

⁴ Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Grupo de Investigación AFIDES.

Facultad de Ciencias del Deporte.

Universidad de Extremadura.

⁵ Doctor en Educación Física.

Grupo de Investigación AFIDES.

Facultad de Ciencias del Deporte.

Universidad de Extremadura.

Resumen

El objetivo de este trabajo fue conocer el número de personas que caminan en Extremadura para hacer ejercicio así como su forma física en función del núcleo de población. Para ello se tomaron 1.111 sujetos residentes en Extremadura mayores de 18 años que cumplimentaron un cuestionario referente, al interés y práctica deportiva. Se realizó un muestreo estratificado polietápico en función del tamaño de municipio de residencia (urbano- más de 20.000 habitantes, semirural- 5.000- 20.000 y rural- menos de 5.000) y grupos de edad. En cada municipio se estratificó la muestra en cuanto a sexo con error máximo $\pm 3\%$ y nivel de confianza 94%. Se calcularon descriptivos básicos (frecuencia y porcentaje) y tablas de contingencias (estadístico chi cuadrado). Los principales resultados fueron que el 77,8% de los extremeños camina para mantener su forma física todos o casi todos los días. En núcleos rurales lo hacen con mayor frecuencia sólo “cuando tienen tiempo” (13,8%) respecto a urbanos (8,3%). Consideran su forma física aceptable (38,6%) o buena (35,6%), dándose más esta respuesta en núcleos rurales (42,4%) que urbanos (29,3%). Así pues, la conclusión de este trabajo es: Los extremeños caminan para mejorar su forma física todos o casi todos los días, siendo más constantes en núcleos urbanos. Su forma física es aceptable en núcleos urbanos y buena en rurales lo que puede ser debido a la actividad física realizada en su jornada laboral.

Introducción

Tradicionalmente suele contraponerse lo rural y lo urbano para explicar diversos aspectos del comportamiento humano. Las diferentes encuestas del Instituto Nacional de Estadística (INE) establecen como uno de los criterios de estratificación el tamaño del municipio y, por lo tanto, la actividad física y caminar no son ajenos a esta distinción.

Según diferentes estudios, en España, existe un alto porcentaje de personas que caminan con la intención de hacer ejercicio físico (García Ferrando, 2006; Havassport et al, 2007; INE, 2004). Y aunque España es uno de los países de la Unión Europea con menor porcentaje de personas que caminan, es en el que se hace con mayor frecuencia (Comisión Europea, 2006). Este hecho puede ser debido a que cada vez más se pone de manifiesto los beneficios de la actividad física sobre la salud de la población, siendo uno de los principales motivos por los que la gente practica algún tipo de actividad física (Monteiro, 2003; Steptoe et al, 1997; Comisión Europea, 2004;).

El objetivo de este trabajo fue conocer el número de personas que caminan en Extremadura para hacer ejercicio así como su forma física en función del núcleo de población.

Método

El universo de estudio ha sido residentes en Extremadura mayores de 18 años. Se hizo un muestreo estratificado polietápico. Se estratificó la población en función del tamaño del municipio de residencia (urbano- más de 20.000 habitantes, semirural- 5.000- 20.000 y rural- menos de 5.000), realizándose la selección de los municipios de forma aleatoria. En cada municipio la elección de los encuestados se hizo estratificando la población por sexo y edad de acuerdo a las cuotas establecidas. Se tomó una muestra de 1.111 personas, con lo que los datos tienen, en el supuesto del muestreo aleatorio simple, un error máximo del $\pm 3\%$ para $p=q=50$.

A todos los sujetos se les pasó un cuestionario sobre la práctica de actividades físico-deportivas en Extremadura elaborado a partir de otros trabajos (García Ferrando, 1990, 1991, 1993, 1997, 2001), y con preguntas de elaboración propia específicas para Extremadura.

El cuestionario final se compone de un total de 229 preguntas que pretenden cubrir todos los ámbitos referentes a la población extremeña y el deporte agrupadas en diez apartados:

1. *Características personales* (p2-p12)
2. *Datos familiares* (p13-p20)
3. *Características tiempo* (p21-p23)
4. *Actividad física y deportes* (p24-p124)
5. *Instalaciones deportivas* (p125-p161)
6. *Hábitos deportivos familiares* (p162-p169)
7. *Centros escolares* (p170-p175)
8. *Instituciones y programas deportivos* (p176-p193)
9. *Pertenencia a club* (p194-201)
10. *Propios de Extremadura* (p202-229)

Todos los cuestionarios fueron cubiertos a través de entrevista directa con el sujeto. Tras un proceso de formación de los entrevistadores, se realizó un estudio piloto para comprobar si las preguntas eran lo suficientemente claras para todos los sujetos y si el cuestionario recogía todos los aspectos que consideramos importantes.

Se calcularon descriptivos básicos (frecuencia y porcentaje) de la tasa de respuesta de cada pregunta. Para conocer las diferencias en las respuestas en función del núcleo de población, se calculo el estadístico Chi cuadrado, se asume un error máximo del 5% para establecer que las variables de la tabla están relacionadas, es decir, cuando $p \leq 0.05$. Los datos fueron analizados a través del SPSS (versión 15.0).

Resultados

En la tabla 1 se muestra la tasa de respuesta a la pregunta "Independientemente de que practique deporte o no, ¿Suele caminar o pasear más o menos deprisa con el propósito de mantener o mejorar su forma física?". La mayoría de los sujetos camina (figura 1), sin que por ello existan diferencias significativas en función del núcleo de población.

Tabla 1. Tasa de respuesta a la pregunta: "Independientemente de que practique deporte o no, ¿Suele caminar o pasear más o menos deprisa con el propósito de mantener o mejorar su forma física?" ($X^2=1,502$; $p=0,472$)

Respuesta	Sujetos				Porcentaje			
	Urbano	Semirural	Rural	Total	Urbano	Semirural	Rural	Total
Si	328	219	317	864	76,3	80,2	77,7	77,8
No	102	54	91	247	23,7	19,8	22,3	22,2
Total	430	273	408	1111	100	100	100	100

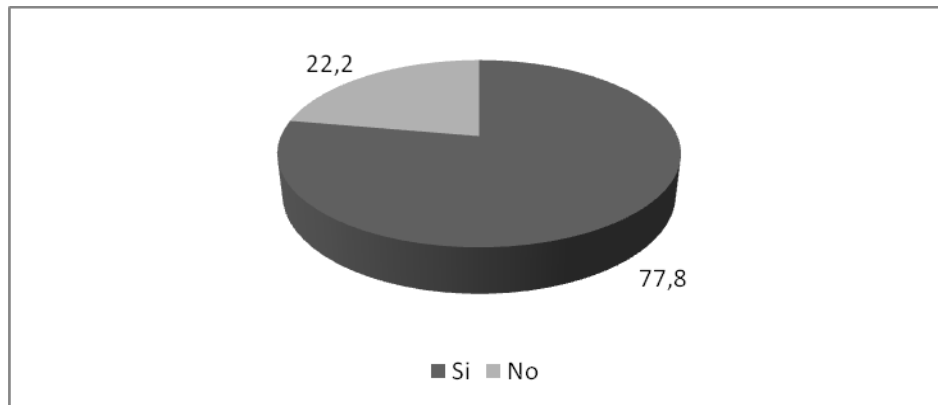


Figura 1. Porcentaje total de respuesta de los tres núcleos de población a la pregunta: "¿Suele caminar o pasear más o menos deprisa con el propósito de mantener o mejorar su forma física?"

En la tabla 2 se muestra la tasa de respuesta a la pregunta "¿Con qué frecuencia suele hacerlo?". La mayoría de los sujetos camina todos o casi todos los días (figura 2), siendo los residentes en núcleos urbanos los que más practican entre 1-2 veces por semana y los residentes en núcleos rurales los que más practican cuando tienen tiempo.

Tabla 2. Tasa de respuesta a la pregunta: "¿Con que frecuencia suele hacerlo?" ($X^2=18,171$; $p=0,020$)

Respuesta	Sujetos				Porcentaje			
	Urbano	Semirural	Rural	Total	Urbano	Semirural	Rural	Total
Todos o casi todos los días	250	173	250	673	76,9	78,6	78,4	77,9
2-3 veces por semana	40	13	20	73	12,3	5,9	6,3	8,4
En los fines de semana	6	8	4	18	1,8	3,6	1,3	2,1
En vacaciones	2	2	1	5	0,6	0,9	0,3	0,6
Cuando tengo tiempo	27	24	44	95	8,3	10,9	13,8	11,0
Total	325	220	319	864	100	100	100	100

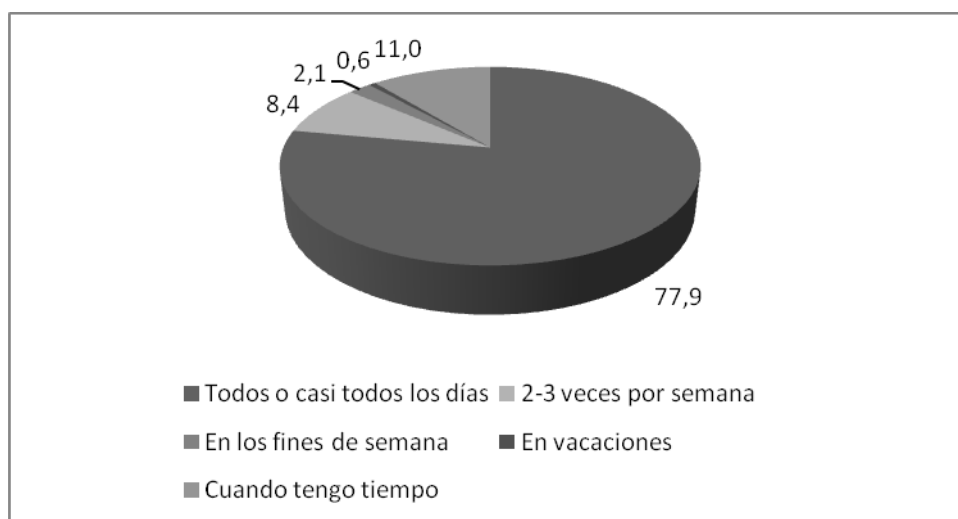


Figura 2. Porcentaje total de respuesta de los tres núcleos de población a la pregunta: "¿Con que frecuencia suele hacerlo?"

En la tabla 3 se muestra la tasa de respuesta a la pregunta "¿Cuál diría usted que es su forma física?". La mayoría de los sujetos opina que tiene una forma física aceptable (figura 3), existiendo mejor percepción de la condición física en núcleos rurales.

Tabla 3. Tasa de respuesta a la pregunta: "¿Cuál diría usted que es su forma física?" ($X^2=24,543$; $p=0,006$)

Respuesta	Sujetos				Porcentaje			
	Urbano	Semirural	Rural	Total	Urbano	Semirural	Rural	Total
Excelente	28	25	19	72	6,5	9,2	4,7	6,5
Buena	126	97	173	396	29,3	35,5	42,4	35,6
Aceptable	184	98	147	429	42,8	35,9	36,0	38,6
Deficiente	77	40	55	172	17,9	14,7	13,5	15,5
Francamente mala	15	11	12	38	3,5	4,0	2,9	3,4
No sabe / No contesta		2	2	4		0,7	0,5	0,4
Total	430	273	408	1111	100	100	100	100

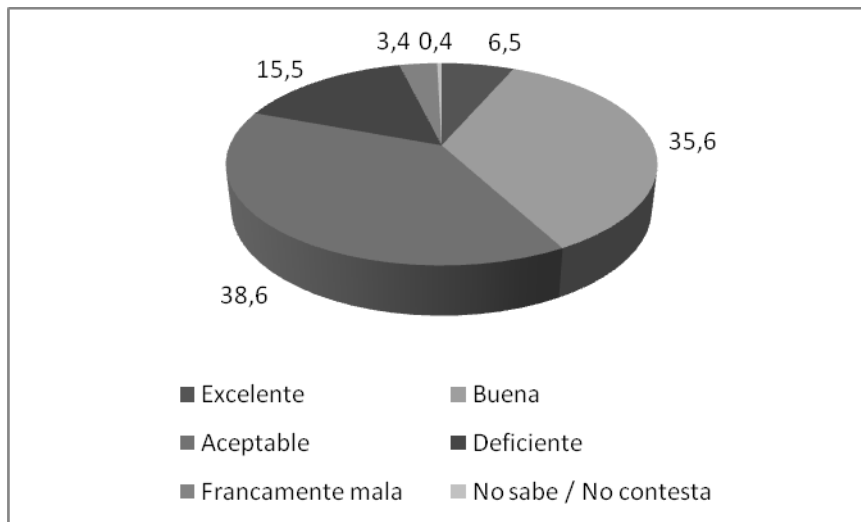


Figura 3. Porcentaje total de respuesta de los tres núcleos de población a la pregunta: "¿Cuál diría usted que es su forma física?"

Discusión

Se observa un porcentaje alto de personas que caminan o pasean para mantener o mejorar su forma física (77,8%), muy superior al 22,2% que no lo hacen, sin observar diferencias entre los núcleos poblacionales. Estos resultados son superiores a los obtenidos en el Estudio del Consejo Superior de Deportes, con un 59% (García Ferrando, 2006) y a los datos de Havassport et al (2007) (23,1%). Este hecho puede ser debido a que cada vez más se pone de

manifiesto los beneficios de la actividad física en la población. En cuanto a su frecuencia, el 77,9% alegan caminar “*todos o casi todos los días*” y sólo un 0,6% camina “*en vacaciones*”, siendo estos datos similares a los encontrados en la encuesta de Empleo del tiempo, que alcanzan el 70% (INE, 2004) y superiores a los de población española (59%) (García Ferrando, 2006). Si analizamos por núcleo de población, encontramos que en núcleos urbanos existe mayor constancia, ya que la respuesta “cuando tiene tiempo” se da con mayor frecuencia en núcleos rurales (13,8%) que en urbanos (8,3%)

La mayoría de la población extremeña considera que su forma física es “*aceptable*” (38,6%) o “*buen*” (35,6%) y por el contrario un porcentaje bajo afirma tenerla “*francamente mala*” (3,4%). Estos datos en general son similares a los encontrados por García Preciado, 2001 (35,65%, 35,84% y 4,42% respectivamente) Si comparamos con la población española, se observa una tendencia similar, sin embargo, es ligeramente superior en cuanto a la forma física aceptable (45%) (García Ferrando, 2006), lo que puede traducirse en una percepción pobre de su forma física respecto a la de los españoles en general. Del mismo modo, los datos muestran diferencias significativas entre los distintos núcleos poblacionales, en el que la percepción de una buena forma física es mayor en las zonas rurales (42,4%) que en las urbanas (29,3%) y semirurales (35,5%), al igual que ocurría en 2001 con el trabajo de García Preciado, lo que puede deberse a que en estos núcleos existe una mayor tendencia al trabajo pesado o con desplazamientos, con lo que puede influir en una mejor forma física.

Conclusión

Los extremeños caminan para mejorar su forma física todos o casi todos los días, siendo más constantes en núcleos urbanos. Su forma física es aceptable en núcleos urbanos y buena en rurales lo que puede ser debido a la actividad física realizada en su jornada laboral.

Bibliografía

- Comisión Europea (2004) Eurobarometro 62.0 "The citizens of the European Union and Sport"
Bruselas: Comisión Europea.
- Comisión Europea (2006) Eurobarometro 64.3 "Health and Food" Bruselas: Comisión Europea, 2006.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del Deporte: una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza.
- García Ferrando, M. (1991). *Los españoles y el deporte: Un análisis sociológico*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M. (1993). *Tiempo libre y actividades deportivas de la juventud en España*. Madrid: Instituto de la juventud.
- García Ferrando, M. (1997). *Los españoles y el deporte 1980-1995: un estudio sociológico sobre comportamiento, actitudes y valores*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- García Ferrando, M. (2001) *Los españoles y el deporte. Prácticas y comportamientos en la última década del Siglo XX; Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando M. (2006). *Hábitos deportivos de los españoles*. Madrid: CSD
- García Preciado, V. (2001) *La educación física y el deporte. Evolución de los intereses de la población extremeña. Tesis doctoral*. Universidad de Extremadura
- Havassport, Sport Cultura Barcelona y USP Hospitales (2007). *La salud físico deportiva de los españoles*. Madrid.
- INE (2004) *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003*. Madrid
- Monteiro CA., Conde WL., Matsudo SM., Matsudo VR., Bonseñor SM., Lotufo PA. (2003) A descriptive epidemiology of leisure-time physical activity in Brazil, 1996–1997. *Pan Am J Public Health 14(4): 246-54*
- Steptoe, A., Wardle, J., Fuller, R., Holte, A., Justo, J., Sanderman, R. y Wichstrom, L. (1997) Leisure-Time Physical Exercise: Prevalence, Attitudinal Correlates, and Behavioral Correlates among Young Europeans from 21 Countries. *Preventive Medicine 26:845–854*

Financiación

Estudio financiado: Dirección General de Deportes. Consejería de los Jóvenes y el Deporte. Junta de Extremadura (113/05).

Interés de los/as extremeños/as por la práctica de actividad física y el deporte

Ana M. Domínguez Pachón¹, Antonio García Hermoso², Ramón Fernández Díaz³,
Yolanda Escalante González⁴ y José M. Saavedra García⁵

¹ Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Grupo de Investigación AFIDES.
Facultad de Ciencias del Deporte.
Universidad de Extremadura.

² Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Diploma de Estudios Avanzados.
Grupo de Investigación AFIDES.
Facultad de Ciencias del Deporte.
Universidad de Extremadura.

³ Doctor en Sociología.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Universidad de Extremadura.

⁴ Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Grupo de Investigación AFIDES.
Facultad de Ciencias del Deporte.
Universidad de Extremadura.

⁵ Doctor en Educación Física.
Grupo de Investigación AFIDES.
Facultad de Ciencias del Deporte.
Universidad de Extremadura.

Resumen

El objetivo de este trabajo fue: Conocer el interés por el deporte así como el nivel de práctica deportiva de los extremeños. Se tomó una muestra de 1.111 sujetos residentes en Extremadura mayores de 18 años que cumplimentaron un cuestionario referente, al interés y práctica deportiva. Se realizó un muestreo estratificado polietápico en función del tamaño de municipio de residencia (urbano- más de 20.000 habitantes, semirural entre 5.000- 20.000 y rural- menos de 5.000) y grupos de edad. En cada municipio se estratificó la muestra según cuotas en cuanto sexo con error máximo de $\pm 3\%$ y nivel de confianza del 94%. Se calcularon descriptivos básicos (frecuencia y porcentaje) y tablas de contingencias (estadístico chi cuadrado). A la mayoría de los extremeños el deporte les interesa mucho o bastante (33,2% y 35,5% respectivamente). La mayoría afirma no practicar deporte (43%), siendo este porcentaje inferior al de la media nacional. Los encuestados muestran interés por el deporte, aunque no practican suficientemente (53,8%). Así pues la conclusión de este trabajo fue: La población extremeña tiene un alto interés por el deporte pero un bajo nivel de práctica y considera que no practica suficiente actividad física.

Introducción

Los estilos de vida sedentarios (utilización transporte, mecanización de actividades laborales, etc. OMS, 2006) son los que predominan en casi todos los países desarrollados, así, el sedentarismo, constituye uno de los grandes factores de riesgo que explican las proporciones epidémicas actuales de las enfermedades no transmisibles. En su “*Informe sobre la salud en el mundo 2002*”, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que el exceso de peso y la inactividad física ocupan el decimo y decimoquinto lugar respectivamente entre las causas fundamentales de mortalidad y discapacidad en el mundo. A nivel mundial, se estima que la prevalencia de inactividad física entre los adultos es del 17%, con un margen del 11% al 24% entre las subregiones. Esa inactividad causa a nivel mundial en torno a un 10%–16% de los casos de cáncer de mama, cáncer colorectal y diabetes mellitus, y aproximadamente un 22% de los casos de cardiopatía isquémica (OMS, 2002).

España no es ajena a esta situación, evidenciándose un aumento de los vehículos de transporte, ascensores, escaleras mecánicas, etc., así como un incremento del tiempo dedicado al ocio pasivo, lo que lleva asociado un aumento de la prevalencia de la obesidad (Gutiérrez-Fisac et al., 2006).

Debido a esta creciente inactividad, diferentes instituciones han divulgado recomendaciones sobre las necesidades y beneficios de la práctica de actividad física (ACSM, 1990; OMS, 2008; Maffei y Castellani, 2007; Manonelles Marqueta et al., 2008), esfuerzo que no se ve reflejado en el nivel de práctica real de la población.

En España la situación no es muy diferente a la del resto del mundo, y aunque los españoles muestran un elevado interés por el deporte esto no se ve reflejado en la práctica diaria (García Ferrando, 2006; Moscoso et al, 2009), siendo este porcentaje de practicantes menor en Extremadura que en el resto de España (García Ferrando, 1985; 1991; 2000; 2001; 2006).

El objetivo de este trabajo fue conocer el interés por el deporte así como el nivel de práctica deportiva de los extremeños.

Material y métodos

El universo de estudio ha sido residentes en Extremadura mayores de 18 años. Se hizo un muestreo estratificado polietápico. Se estratificó la población en función del tamaño del municipio de residencia (urbano- más de 20.000 habitantes, semirural- 5.000- 20.000 y rural- menos de 5.000), realizándose la selección de los municipios de forma aleatoria. En cada municipio la elección de los encuestados se hizo estratificando la población por sexo y edad de acuerdo a las cuotas establecidas. Se tomó una muestra de 1.111 personas, con lo que los datos tienen, en el supuesto del muestreo aleatorio simple, un error máximo del $\pm 3\%$ para $p=q=50$.

A todos los sujetos se les pasó un cuestionario sobre la práctica de actividades físico-deportivas en Extremadura elaborado a partir de otros trabajos (García Ferrando, 1990, 1991, 1993, 1997, 2001), y con preguntas de elaboración propia específicas para Extremadura.

El cuestionario final se compone de un total de 229 preguntas que pretenden cubrir todos los ámbitos referentes a la población extremeña y el deporte agrupadas en diez apartados:

1. *Características personales* (p2-p12)
2. *Datos familiares* (p13-p20)
3. *Características tiempo* (p21-p23)
4. *Actividad física y deportes* (p24-p124)
5. *Instalaciones deportivas* (p125-p161)
6. *Hábitos deportivos familiares* (p162-p169)
7. *Centros escolares* (p170-p175)
8. *Instituciones y programas deportivos* (p176-p193)
9. *Pertenencia a club* (p194-201)
10. *Propios de Extremadura* (p202-229)

Todos los cuestionarios fueron cubiertos a través de entrevista directa con el sujeto. Tras un proceso de formación de los entrevistadores, se realizó un estudio piloto para comprobar si las preguntas eran lo suficientemente claras para todos los sujetos y si el cuestionario recogía todos los aspectos que consideramos importantes.

Se calcularon descriptivos básicos (frecuencia y porcentaje) de la tasa de respuesta de cada pregunta. Para conocer las diferencias en las respuestas en función del núcleo de población, se calculó el estadístico Chi cuadrado, se asume un error máximo del 5% para establecer que

las variables de la tabla están relacionadas, es decir, cuando $p \leq 0.05$. Los datos fueron analizados a través del SPSS (versión 15.0).

Resultados

En la figura 1 se muestra la tasa de respuesta a la pregunta "Considerando el deporte en todas sus formas, es decir como juego, espectáculo, ejercicio físico y diversión e independientemente de que usted haga o no deporte, ¿Diría que se interesa mucho, bastante, poco o nada por el deporte?" La mayoría de los sujetos muestran mucho o bastante interés por el deporte.

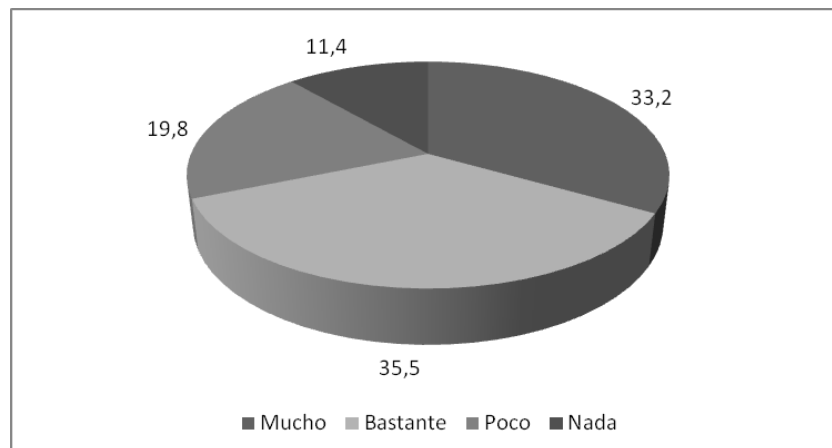


Figura 1. Porcentaje total de respuesta de los tres núcleos de población a la pregunta: "Considerando el deporte en todas sus formas, es decir como juego, espectáculo, ejercicio físico y diversión e independientemente de que usted haga o no deporte, ¿Diría que se interesa mucho, bastante, poco o nada por el deporte?"

En la figura 2 se muestra la tasa de respuesta a la pregunta "¿Práctica usted algún deporte? Por favor, indíquenos si practica uno, varios o ninguno". La mayoría de los sujetos afirma que no practicar ningún deporte.

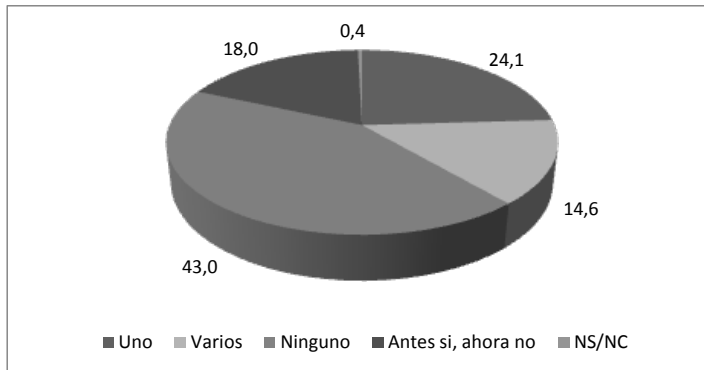


Figura 2. Porcentaje total de respuesta de los tres núcleos de población a la pregunta: "¿Práctica usted algún deporte?"

En la figura 3 se muestra la tasa de respuesta a la pregunta "Con respecto a su interés por el deporte y a su nivel de práctica, se pueden considerar cinco grupos de población ¿Por cuál de ellos se inclinaría?". La mayoría de los sujetos muestra interés por el deporte aunque no lo practica suficientemente.

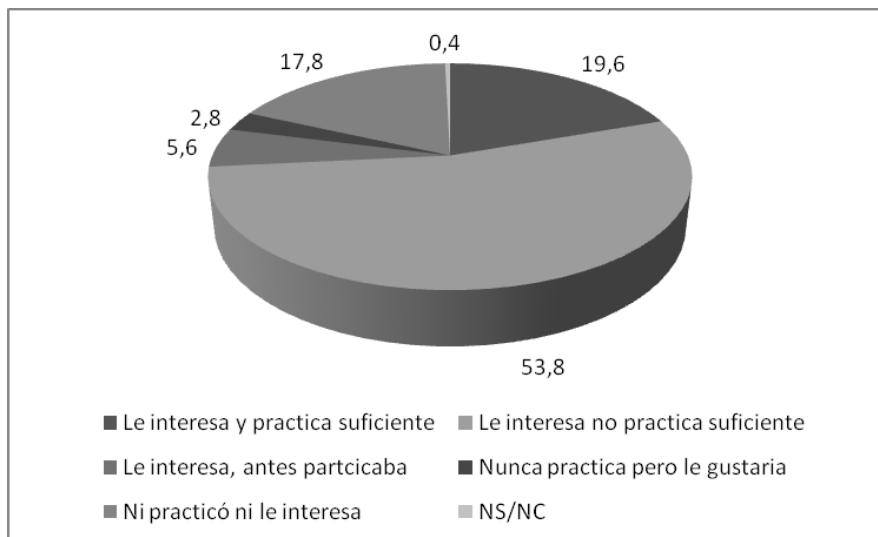


Figura 3. Porcentaje total de respuesta de los tres núcleos de población a la pregunta: "Con respecto a su interés por el deporte y a su nivel de práctica, se pueden considerar cinco grupos de población ¿Por cuál de ellos se inclinaría?"

Discusión

Analizando el interés de la población hacia el deporte en todas sus formas (deporte propiamente dicho y actividades físico-deportivas), se observa como en líneas generales el deporte interesa “mucho” o “bastante” (68,7%). Estos resultados son ligeramente inferiores al 80% de la población española (Moscoso et al. 2009), y superiores a otros estudios realizados en España con anterioridad (García Ferrando, 1985, 1990, 1995, 2000, 2006) que muestran resultados de entre el 48 y el 65%, y en Extremadura, en el que el 64% de los encuestados tenían mucho o bastante interés por el deporte (García Preciado, 2001). Estos datos confirman claramente una mayor tendencia de la población a interesarse por el deporte en todas sus vertientes.

En este estudio también se analiza la práctica de deporte, se observa que el 43% de los extremeños “no practica ninguno”, el 24,1% “practica uno” y el 18% “antes practicaba pero ahora no”, datos que concuerdan parcialmente con otro estudio en población extremeña (García Preciado, 2001) en los que el 41,8% de la población extremeña no practicaba deporte, y un 30,3% práctica uno. Según el estudio del Consejo Superior de Deportes sobre “Hábitos Deportivos de los Españoles”, se observan resultados similares al presente trabajo en cuanto a la práctica de un deporte (24%), sin embargo, engloba a un mayor número de encuestados que no practican (60%) (García Ferrando, 2006).

Independientemente de realizar deporte o no, en el bloque de preguntas “A todos”, el 53,8% de la población considera que “le interesa el deporte pero no lo practica tanto como quisiera” y muy por debajo afirman que “le interesa el deporte y lo practica suficientemente” (19,6%), datos que difieren de forma sustancial con los de otro trabajo anterior realizado en Extremadura (García Preciado, 2001) donde se encontró que tan solo al 22,12% le interesa pero no lo practica tanto como quisiera y al 29,49% de la población le interesa mucho y lo practica suficientemente. Nuestros resultados se aproximan a los obtenidos por el estudio de la Moscoso et al. (2009) en España, en el que el 21% afirman interesarle y practicar suficientemente, sin embargo, tan sólo el 26% le interesa el deporte, pero no lo practica tanto como quisiera, lo que difiere bastante de los resultados obtenidos en el presente estudio. En esta misma línea se encuentran los resultados de otro estudio en España (García Ferrando, 2006), en el que obtienen el 20% y 16% respectivamente.

Conclusiones

La conclusión de este trabajo fue que la población extremeña tiene un alto interés por el deporte pero un bajo nivel de práctica y considera que no practica suficiente actividad física.

Bibliografía

- American College of Sports Medicine (1990). Position stand. The recommended quantity and quality of exercise for developing and maintaining cardiorespiratory and muscular fitness in healthy adults. *Medicine and Science in Sports and Exercise*, 22:265-274.
- García Ferrando, M. (1985): *Hábitos deportivos de los españoles. Sociología del comportamiento deportivo*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del Deporte: una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza.
- García Ferrando, M. (1991). *Los españoles y el deporte: Un análisis sociológico*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M. (1993). *Tiempo libre y actividades deportivas de la juventud en España*. Madrid: Instituto de la juventud.
- García Ferrando, M. (1995). *Distribución social de la práctica deportiva. Hábitos deportivos, perspectivas de futuro*. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.
- García Ferrando, M. (1997). *Los españoles y el deporte 1980-1995: un estudio sociológico sobre comportamiento, actitudes y valores*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- García Ferrando, M. (2000). *Los españoles y el deporte: Prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M. (2001) *Los españoles y el deporte. Prácticas y comportamientos en la última década del Siglo XX; Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando M. (2006). *Hábitos deportivos de los españoles*. Madrid: CSD
- García Preciado, V. (2001) *La educación física y el deporte. Evolución de los intereses de la población extremeña. Tesis doctoral*. Universidad de Extremadura
- Goya M. (1987) *El desafío del deporte en los pequeños municipios. En: V Jornadas deporte y corporaciones locales*, 6. Madrid: Gráficas S.R.,. Federación Española de Municipios y Provincias (Ed.)
- Gutiérrez-Fisac, J.L., Royo-Bordonada, M.A. y Rodríguez-Artalejo, F. (2006). Riesgos asociados a la dieta occidental y el sedentarismo: la epidemia de la obesidad. *Gaceta Sanitaria*, 20(supl 1):48-54.

- Maffeis, C. y Castellani, M. (2007). Physical activity: an effective way to control weight in children? *Nutrition, Metabolism, and Cardiovascular Diseases*, 17(5), 394-408.
- Manonelles Marqueta, P., Alcaraz, J., Álvarez, J., Jiménez, F., Luengo E., Manuz B., Naranjo, J., Palacios, N., Pérez, M. y Villegas, J.A. (2008). La utilidad de la actividad física y de los hábitos adecuados de nutrición como medio de prevención de la obesidad en niños y adolescentes. *Archivos de Medicina del Deporte*;127(5):333-353
- Moscoso Sánchez D., Moyano Estrada E., Biedma Velázquez L., Fernández-Bellesteros García R., Martín Rodríguez M., Ramos González C., Rodríguez-Morcillo Baena L. y Serrano del Rosal R., (2009) *Deporte salud y calidad de vida*. Fundación la Caixa
- Organización Mundial de la Salud (2006). *Diet and physical activity for health*. Istanbul (Turquia) : O.M.S.
- Organización Mundial de la Salud. (2002) *world health report: reducing risks, promoting healthy life*. Geneva: WHO.
- Organización Mundial de la Salud. (2008). *Plan estratégico a plazo medio (2008-2013)*. Geneva: WHO.
- Saris, W.H.M., Blair, S.N., Van Baak, M.A., Eaton, S.B., Davies, P.S.W., Di Pietro, et al (2003) How much physical activity is enough to prevent unhealthy weight gain? Outcome of the IASO 1st Stock Conference and consensus statement. *Obesity reviews* 4(2):101-114
- Strong, W. B., Malina, R. M., Blimkie, C. J., Daniels, S. R., Dishman, R. K., Gutin, B., et al (2005). Evidence based physical activity for school-age youth. *Journal of Pediatric*, 146(6), 732-737.

Financiación

Estudio financiado: Dirección General de Deportes. Consejería de los Jóvenes y el Deporte. Junta de Extremadura (113/05).



**Impactos positivos y percepciones sociales del ciclismo urbano:
de la finalidad utilitaria al disfrute de un estilo de vida**

Pedro Malpica Soto (ptmalpica@us.es).

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor de Sociología en la Universidad de Sevilla.

Resumen

El ciclismo urbano responde fundamentalmente a una finalidad utilitaria, ya que sus usuarios optan por él principalmente como transporte –al menos en localidades con dotaciones integradas y eficaces para el traslado en bicicleta, como en Sevilla. Centrándonos en el caso de dicha ciudad y en el notable auge que experimenta actualmente la práctica de esta actividad física (el número de trayectos contabilizados en bicicleta se ha multiplicado por diez en cuatro años), se aborda en nuestro estudio, mediante entrevistas, el análisis de las motivaciones subjetivas y de los beneficios de la misma señalados por los propios ciclistas urbanos, los cuales, además de apreciar esta modalidad de desplazamiento como rápida, barata, cómoda y maniobrable, valoran una serie de aspectos no directamente relacionados a su función de transporte sino a una mayor calidad de vida y un bienestar integral. Así, se identifican ventajas de salud, de ocio, psicológicas, anímicas, cívicas, educativas, medioambientales, estéticas y sociales, siendo llamativo el hecho que, en una muestra muy heterogénea, exista por parte de diferentes perfiles de aficionados una percepción coincidente sobre dichas ventajas y una similitud en la argumentación con la que defienden su posición. Asimismo, el ciclismo utilitario acerca a no pocos de sus practicantes al ciclismo recreativo o deportivo, y constituye en un gran número de casos –en especial en los ciclistas con mayor experiencia al manillar- una forma de vida beneficiosa que trasciende el nivel meramente funcional.

Abstract

Urban cycling responds basically to utilitarian purposes, as its practitioners opt for it mainly as a means of transportation: at least in localities like Seville where integrated and convenient infrastructures for movement by bicycle exist. We focus on the case of this city, in which the practice of this physical activity has undergone a remarkable increase: in four years the number of daily trajectories by bicycle has multiplied by ten. Through interviews, our research analyzes the subjective motivations and benefits of this practice as described by urban cyclists themselves. In addition to perceiving this mode of transportation as fast, cheap, convenient and maneuverable, they assess several aspects not directly related to its function as transport but rather its contribution to a higher quality of life and comprehensive well-being. Cyclists identify advantages in the fields of health and leisure, as well as psychological, civic, educational, environmental, aesthetic and social virtues. One striking fact is that in a very heterogeneous sample, diverse profiles of cyclists share perceptions of these advantages, and the arguments with which they defend their position are similar. Likewise, utilitarian cycling draws quite a few of its practitioners into recreational or sport cycling, and in many cases – especially among the most experienced cyclists – constitutes a beneficial lifestyle which goes well beyond its merely functional purposes.

Palabras clave: Ciclismo urbano. Movilidad sostenible. Motivaciones para la actividad física. Calidad de vida. Estilo de vida.

A pesar de su imagen a menudo asociada al deporte o al ocio, la bicicleta es principalmente un medio de transporte. A nivel mundial, es usada principalmente como vehículo, muy por delante de sus otros usos (deportivo, recreativo...). A esta función primordial de la bicicleta, a veces denominada “ciclismo utilitario”, nos referimos en el presente texto al hablar de “ciclismo urbano”, en tanto que utilización de la bicicleta como medio de transporte en desplazamientos intraurbanos en el ámbito de la ciudad de Sevilla y su corona metropolitana.

Sevilla cuenta con una red integrada de carril-bici compuesta por ocho itinerarios que sumaban en la primavera de 2010 unos 100 kilómetros de vías ciclistas. Mencionar la fecha específica es una precisión importante, dada la rapidísima evolución de estas infraestructuras, y la rápida desactualización de los datos. El horizonte es llegar a los 130 kilómetros de carriles-bici a inicios de 2011. Todo ello cobra especial importancia al poner en perspectiva temporal dichos datos: hasta 2006, Sevilla no contaba con ninguna vía ciclista, salvo algunos tramos inconexos cuyo aislamiento los hacía prácticamente inútiles como transporte.

La paralela instauración, por parte de diversas entidades, de otras dotaciones y servicios específicos (red de alquiler de bicicletas públicas; miles de aparcabicis; recintos vallados o vigilados para estacionar bicicletas; seguros para ciclistas; chips de localización de bicicletas; registro municipal de bicicletas; eventos educativos, deportivos, recreativos y de promoción; servicios de intermodalidad...) han contribuido también a un auge del ciclismo urbano sevillano.

Según un reciente estudio realizado por el Ayuntamiento de Sevilla, en algo menos de cuatro años, el número de trayectos ciclistas en día laborable y sin lluvia se ha multiplicado por diez en la ciudad: desde los 6.600 desplazamientos diarios a casi 53.000 en otoño de 2009; dicha cifra es el resultado de ajustar a la baja mediante una modelización de la Encuesta Domiciliaria los 68.621 desplazamientos observados en 43 puntos de conteo (un 48% más que 18 meses antes).

Casi la totalidad (94.7%) de los desplazamientos en el carril-bici son inferiores a 6 kilómetros, y más de la mitad de ellos (57.1%) no superan los 3 kilómetros. Los desplazamientos en bicicleta suponen un 3.2% del total de los desplazamientos internos urbanos (incluidos los trayectos a pie) y un 6.6% de los viajes mecanizados en la ciudad; cifra que desde algunas asociaciones se corrige al alza y se sitúa en torno al 10%. En cualquier caso, dichos porcentajes, si bien muy lejos aún de ciudades como Ámsterdam o Copenhague, constituyen un caso sobresaliente en el contexto español.

El uso generalizado del carril-bici en día laborable responde principalmente a esta finalidad utilitaria: un 32% de los encuestados en el estudio municipal afirman utilizar el carril-bici para ir al centro educativo y un 30% al trabajo (más un 4% adicional que señala "gestiones laborales"). En el tercio restante también se señalan funciones de transporte: así, por ejemplo, para ir al médico (3%) o de compras (3%). Un 11% señala motivos de desplazamiento "personal", en lo que se sobreentiende una función primordialmente utilitaria. Por último, un 12% señala motivos "de ocio diario"; pero hemos de considerar que en dicha cifra se incluyen desplazamientos hasta el centro de ocio como el cine o el bar, y no describen necesariamente el hecho de ir en bicicleta como ocio propiamente dicho. Más del 80% declaran usar el carril-bici todos o casi todos los días (de los que cuatro de cada diez lo utilizan tanto por la mañana como por la tarde).

Por estos motivos, no es de extrañar que, según el mismo estudio, las horas punta de utilización del carril-bici correspondan a las horas de entrada y salida del centro de estudios o puesto de trabajo: de 7:30 a 9:00 (con un aforo de hasta 3.500 trayectos) y de 14:00 a 15:30 (con aforos de 3.000-3.200). La densidad de desplazamientos vespertinos es más uniforme, con un leve repunte en torno a las 18:00-19:30, y con un aforo de hasta 2.800

desplazamientos. En días festivos, el número total de trayectos en carril-bici cae radicalmente (en torno a un 55%-60%) y su distribución horaria presenta una tendencia completamente diferente.

En coherencia con lo expuesto, casi todos los entrevistados en nuestro trabajo de campo (26 entrevistas semi-estructuradas a diferentes usuarios del carril-bici) señalan el transporte como el motivo fundamental de esta actividad, y algunos de ellos especifican su uso concreto en sus desplazamientos al lugar del trabajo o centro de estudios (una tendencia que es aún más acusada en los nuevos adeptos), aludiendo a su bajo coste económico, su maniobrabilidad ("meterse por todos lados"), su comodidad (en ocasiones especificando su facilidad para aparcar), y su rapidez. La construcción del carril-bici sevillano fue integral y estructurada como una red completa, lo que fomentó su uso fundamentalmente utilitario: "puedes ir a cualquier sitio" (en contraposición a otras ciudades, donde las vías sin conexión favorecen un mero uso recreativo ocasional o quedan infrautilizadas). Además, desde que existe dicha infraestructura, el uso de la bicicleta se percibe como más normalizado, legitimado y seguro, y menos expuesto al tráfico motorizado.

Pero a pesar de esta función utilitaria, las motivaciones de los usuarios nunca obedecen a una sola causa, y la variedad de beneficios complementarios que señalan es enorme, y excede a una aproximación meramente práctica. Tras señalar en primer lugar los aspectos utilitarios, ni uno sólo de los entrevistados deja de expresar motivos complementarios relacionados con el deporte, el ejercicio físico y la salud como "mantenerse en forma", "perder peso" o ser "sano". Un médico incluido en la muestra afirma que, desde que existe el carril-bici en Sevilla, algunos médicos de Atención Primaria comienzan a prescribir a pacientes con propensión a enfermedades cardiovasculares, colesterol u otros cuadros en los que sea preciso aconsejar el hábito del ejercicio físico regular, que se trasladen en bicicleta por la ciudad; y que incluso en cuadros de ansiedad o depresión puede ser una idónea terapia complementaria.

Es más: cierta lógica deportiva se instala en la conducta de algunos entrevistados que acceden inicialmente al ciclismo urbano como mero transporte: no es raro que cronometren sus trayectos, evalúen su resistencia física y velocidad, constaten la ejercitación de su musculatura, y sientan satisfacción por sus avances en estos aspectos. Al hablar del uso de la bicicleta también pueden señalar cierta sensación de disfrute, bienestar, estabilidad psicológica, buen ánimo, autonomía, libertad, tranquilidad... conceptos asociados al paseo, a salir "al aire libre" y a contemplar paisajes urbanos y humanos. La práctica totalidad de los entrevistados mencionan también los efectos beneficiosos para el medio ambiente o la descongestión del tráfico motorizado en la ciudad.

Algunos entrevistados añaden motivos más específicos, destacando en este transporte su carácter “divertido”, “inteligente” o “cívico”, y señalando utilidades complementarias: por ejemplo, contactar con determinadas redes sociales anteriormente desconocidas; aprender el código de circulación; aprovechar mejor el tiempo; disfrutar del ocio en familia; ampliar el ámbito espacial en el que se mueve en la ciudad; concienciarse para conducir el coche con más respeto y cautela; tener mayor conciencia de ciertos aspectos relativos al tráfico, la movilidad urbana, el urbanismo, o la ecología... También pueden señalar, como muestra del atractivo que el ciclismo urbano está consiguiendo tener en la opinión pública local, ciertas ventajas relativas a la imagen personal (“quedar bien” ante otras personas) y, en determinados casos, a la adscripción a una identidad disidente o alternativa.

Similares ventajas del ciclismo urbano han sido enumeradas en diversos estudios: Fincham (2006), Gaviria o Horton coinciden en señalar sus efectos positivos como ejercicio físico, sus beneficios para la salud, su utilidad en la prevención de la obesidad y las enfermedades cardiovasculares... Fincham (2006, 2007), Gaviria, Hurtado et al. o Mata destacan sus repercusiones favorables para un equilibrio psicológico, bienestar, disfrute, su capacidad de proporcionar una sensación de “estar en el mundo”, de avanzar al aire libre, de autonomía, de independencia, de libertad.

Otra ventaja señalada sería la combinación del disfrute con la eficacia y la funcionalidad (Fincham, 2007). También el carácter “democrático” de la bicicleta: es económica en precio y mantenimiento, accesible, de tecnología simple (no precisa de complejos conocimientos técnicos para usar ni reparar), para todas las edades, de carácter igualitario entre sexos (unisex) y entre clases sociales (Gaviria; Horton; Fincham, 2007).

No podemos obviar, entre las ventajas de este medio de transporte, los efectos beneficiosos en el descenso de la contaminación, la emisión de dióxido de carbono, la prevención del cambio climático, la sostenibilidad y la protección del medio ambiente (Brown, citado por Horton; Fincham, 2006; Gaviria; Torres). Esta vertiente ambientalista contribuye a difundir socialmente el carácter ético, ejemplar y demostrativo de la bicicleta, lo que favorece la difusión de su uso. El caso específico del carril-bici sevillano supone un ahorro de energía cuantificable en 448.06 tep/año y un descenso de 1178.07 tCO₂eq de emisiones a la atmósfera, lo que convencionalmente se compara con plantar unos 36.000 árboles; el uso masivo de la bicicleta en la ciudad supone la reducción de los viajes en coche en más de 35.000 kilómetros (nueve millones al año) y un ahorro anual de 448 toneladas de petróleo.

También es destacable la contribución de la bicicleta en aliviar la congestión del tráfico y a solventar los problemas producidos por el automóvil (Gaviria; Horton; Stewart; Torres). Existe una connotación social e histórica de la bicicleta como vehículo antagónico al automóvil, opuesto a él, y al que no es raro acudir como una solución a los problemas que genera el tráfico motorizado. Actualmente, desde la Unión Europea, gobiernos nacionales, instituciones locales y comunidades autónomas se expresa la necesidad de un nuevo modelo de vialidad; esta actitud va lentamente penetrando en la opinión pública (incluidos los usuarios del automóvil y algunos de sus más acérrimos defensores), que reconoce implícitamente en tal modelo las connotaciones de sociedad avanzada –ayuda a ello el referente de países de Europa del Centro y del Norte, percibidos como más desarrollados, y sus políticas pro-bicicleta (Gaviria). Esta visión sustituye la percepción del ciclismo utilitario como atrasado o como propio de gente sin recursos económicos. En los folletos turísticos del tardofranquismo se plasmaban imágenes de denso tráfico en el centro de Madrid: una muestra de la motorización de una sociedad desarrollada que accedía al coche utilitario como símbolo de un nuevo Estado del Bienestar. Así, la congestión vial situaba a la capital de España entre las grandes ciudades europeas, y ello parecía ser algo digno de incluirse en las publicaciones de difusión turística. Hoy, esta reivindicación desarrollista del uso del automóvil sólo despierta cierta condescendencia, y el camino recorrido desde entonces hasta hoy nos demuestra una clara evolución en el modelo de ciudad que acabará muy probablemente imponiéndose.

Volviendo a nuestra muestra, los usuarios del carril-bici vienen a expresar las mismas ventajas enumeradas en la bibliografía consultada.

Para subrayar la importancia que, a nuestro juicio, hemos de dar al grado de confluencia en las distintas opiniones que hemos recabado, es oportuno señalar la diferencia de sexo, edad y barrio de residencia de los componentes de nuestra muestra; y, lo que puede ser aún más elocuente: sus diferentes perfiles en lo referente a lo que podemos denominar distintas “tipologías” de ciclista urbano. A pesar de la heterogeneidad de la muestra, desde la primera fase de la investigación se observaba una rápida saturación en los datos obtenidos. Así, los entrevistados con perfil deportista-recreativo aducen de forma prioritaria, como es de esperar, motivaciones relacionadas con el ejercicio, el rendimiento físico y la salud. Pero, paralelamente, inciden en los otros argumentos, señalando las ventajas ecológicas y utilitarias de la bicicleta como motivos *también* propios de su actividad. Por su parte, los nuevos ciclistas urbanos (jóvenes estudiantes, profesionales....) son los que mayor énfasis hacen en las utilidades de tipo pragmático (transporte barato, cómodo, rápido...), pero en un segundo momento amplían su reflexión a las ventajas saludables y ecológicas. Los ciclistas de tipo activista-medioambientalista son los que se caracterizan por unas respuestas en las que incluyen todo

tipo de ventajas, tanto pragmáticas como deportivas o ambientales –no en vano son el perfil con una construcción discursiva más elaborada. Sorprendentemente, las alusiones más explícitas al ciclismo urbano como recurso para estar en forma, adelgazar o mantenerse sano son mencionadas por los “nuevos ciclistas” o los “activistas”. Y la crítica a la agresividad y los abusos de los automovilistas no aparece tan sólo entre los perfiles más “ecologistas” o politizados: de hecho, el subgrupo más combativo en este sentido es el de los deportistas.

Es notable la influencia de dos de los subgrupos identificados en las tipologías de ciclista urbano: los ciclistas deportivos y los activistas de la bicicleta, que, por su antigüedad y experiencia, por su presencia y proyección pública, y por la mayor solidez y elaboración de sus argumentos, parecen detentar una posición de cierto liderazgo discursivo entre todos los usuarios (con acaso menor alcance sobre las opiniones de los más nóveles que detentan actitudes eminentemente funcionales). Señalemos también que los dos subgrupos señalados disfrutaban de un más fácil acceso a esferas de decisión municipal y de difusión mediática; e incluso a un pujante sector económico local relacionado con el ciclismo, formado por una creciente red de pequeñas empresas de venta, reparación, alquiler, turismo, consultoría, publicidad o servicios.

Hemos de concluir por tanto que, si bien los diversos perfiles de ciclista describen hábitos y causas diferentes para aficionarse a la bicicleta, los beneficios de ésta son igualmente conocidos y valorados por todos ellos, e incluso quienes en un primer momento se acercan a la misma por motivos prácticos, terminan adquiriendo una percepción coincidente que trasciende los aspectos meramente funcionales. Ello, junto al progresivo aumento de la satisfacción manifestada por practicar el ciclismo urbano nos permite hablar de un *estilo de vida* de características precisas, reconocibles y conscientes por parte de sus usuarios.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

2010. *Estudios sobre el uso de la bicicleta en la ciudad de Sevilla*.

Observatorio de Sostenibilidad Urbanística. www.sevilla.org

Fincham, Ben.

2006. *Bicycle messengers and the road to freedom.*

The Sociological Review (vol.54/nº1/pgs.208-222).

2007. 'Generally speaking people are in it for the cycling and the beer': *Bicycle couriers, subculture and enjoyment.*

The Sociological Review (vol.55/nº2/pgs.189-202).

Gaviria, Mario.

2006. *La Bicicleta, ambientalmente perfecta.*

Auzolan (vol.7/pg.5).

Horton, Dave.

2006. *Environmentalism and the bicycle.*

Environmental Politics (vol.15/nº1/pgs.41-58).

Hurtado, Deibar; Jaramillo, Luis; Ocampo, Rita.

2004. *Deporte extremo como práctica social y posibilidad de adscripción identitaria en jóvenes urbanos.*

Educación física y deportes (vol.73). www.efdeportes.com

Malpica, Pedro.

2010. *Los ciclistas en Sevilla como nuevo grupo urbano emergente.*

Federación Española de Sociología. www.fes-web.org/que-hacemos/congresos/X/

Mata, David.

2002. [Esport. Cultura i contracultura: un estudi a través del model dels horitzons esportius culturals.](#)

Apunts. Educació física i esports (nº67/pgs.6-16).

Stewart, Benjamin.

2004. *Bicycle Messengers and the Dialectics of Speed*, en Epstein, Cynthia; Kalleberg, Arne, *Fighting for Time: Shifting Boundaries of Work and Social Life.*

Nueva York, Russell Sage Foundation.

Torres, Roberto.

2003. *La bicicleta dentro de la movilidad urbana. El caso de Vitoria-Gasteiz.*

Lurralde: Investigación y espacio (vol.26/pgs.103-121).



Euro Sport Health: Fomento de un estilo de vida saludable en toda Europa

José Luis Felipe, Pablo Burillo, Marta García-Tascón, Leonor Gallardo, Jordi Cavero
y Ramón Boixadera

Diputación de Barcelona

boixaderavr@diba.cat

Resumen

Desde la Diputación de Barcelona surge una iniciativa que pretende reconocer las potencialidades y los beneficios de la práctica de actividades físicas y deportivas del conjunto de la ciudadanía europea, sensibilizando a la población para mejorar su calidad de vida en los diversos territorios europeos a través del deporte. Consideramos que el incremento significativo de la práctica deportiva en los últimos años, la amplia repercusión del deporte en los ámbitos de la economía y la ocupación de los beneficios sociales saludables, educativos y de integración que aporta el deporte, merecen su reconocimiento con la proclamación del día del Deporte en Europa.

El presente estudio tiene como objetivo identificar e intercambiar buenas prácticas para la promoción de la salud a través del deporte para todos a nivel local. El proyecto Euro Sport Health está formado por los siguientes socios: La Diputación de Barcelona como líder, y Cyprus Sports Organisation (Chipre), Azienda USL della Valle d'Aosta (Italia), Belfast City Council (Irlanda del Norte), Budapest Association of Sport Federation (Hungría) y Grupo IGOID de la Universidad de Castilla-La Mancha, como socios colaboradores. El proyecto se basa en definir criterios para establecer buenas prácticas en la promoción de la salud a través del deporte para todos a nivel local y en la elaboración de un cuestionario para recoger dichas buenas prácticas. Con ello se pretende recoger 30 buenas prácticas de toda Europa, publicándolas en un libro electrónico para su posterior difusión.

Palabras clave: Deporte, Buenas prácticas, Salud.



Abstract

The Deputation of Barcelona (Spain) is the leader of an initiative aimed to highlight the potentialities and the benefits of physical and sportive activities for all the European citizens, and this by building awareness concerning life quality improvement in the many European regions and especially through sport. Considering the significant development of sports during these last years and the it huge impact on the economic fields and not to mention, its healthy and educative advantages, sport deserve recognition by the proclamation of The European Sport Day..

The present study aims to identify and exchange best sport practices in order to promote healthy habits for all the people in a locally level. Euro Sport Health Project consists of the following partners: Barcelona Provincial Council as a leader, Cyprus Sports Organisation (Cyprus), Azienda USL della Valle d'Aosta (Italy), Belfast City Council (Northern Ireland), Association of Budapest Sport Federation (Hungary) and IGOID Group at the University of Castilla-La Mancha, as collaborating partners. The project tends to define criteria for good sport practice in order to promote health for every person at a local level, and to carry out a questionnaire to collect these good practices. The objective is to collect 30 good practices across Europe, that will be published in an eBook and then broadcasted.

Keywords: Sport, Best Practices, Health

Introducción

La importancia del rol que el deporte juega en la educación, cultura, inclusión social y salud pública en la sociedad europea ha crecido rápidamente en los últimos años y ha sido reconocido por la Unión Europea mediante el Libro Blanco del Deporte.

El gobierno y las autoridades locales juegan un papel fundamental en la promoción de la participación en deporte y actividad física a su población por el hecho de tener los conocimientos y los recursos para incrementar la participación.

Además, los organismos deportivos y las autoridades locales están en contacto directo con los clubes, organizaciones y organismos de gobierno deportivos que gestionan el deporte para su población. Adicionalmente, las consejerías también pueden dar soporte financiero a la participación deportiva y actividad física para desarrollar el deporte con el propósito de tener una población activa saludable.

Teniendo en cuenta lo que se ha dicho y la experiencia y el conocimiento de los socios, el proyecto Euro Sport Health espera desarrollar una red para promover, alentar y desarrollar los valores del deporte como parte de un estilo de vida activo y los beneficios que comporta para la salud de la gente.

Como resultado del éxito de la Fiesta del Deporte, la fiesta deportiva popular de la provincia de Barcelona, el proyecto Euro Sport Health nació con la intención de promover los beneficios saludables del deporte y la actividad física para toda Europa y el objetivo principal es crear del Día del Deporte a toda Europa (Figura 1)

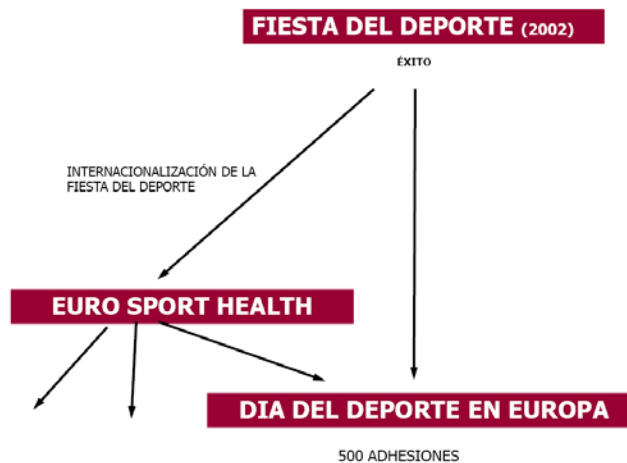


Figura 1. Evolución de la Fiesta del Deporte

El proyecto Euro Sport Health empezó el 15 de Diciembre de 2009 y finalizar el 31 de Marzo de 2011. El presupuesto total es de 299,760 euros del cual la Comisión Europea financia el 74% del presupuesto.

El proyecto Euro Sport Health tiene como principales objetivos: (1) Potenciar la práctica de deporte y su carácter social e integrador. (2) Contribuir a la creación de una red equilibrada territorialmente de equipamientos deportivos de alta calidad. (3) Mejorar la calidad de los servicios deportivos locales.

¿Qué es la fiesta del Deporte?

Es una Fiesta Deportiva de carácter recreativo y popular abierta a la participación de todos, adaptando las actividades al nivel físico de los participantes, no competitiva. Se lleva a cabo en instalaciones deportivas convencionales y en los espacios públicos.

Nace de una iniciativa de las provincias de Torino y Barcelona a la que se han incorporado otros territorios e instituciones como: Diputaciones Forales de Euskadi, Diputación de la Coruña, Diputación de Gerona, Junta de Andalucía, etc.

La Fiesta del Deporte está pensada para que participe toda la ciudadanía, sin límite de edad y con el propósito que tengan cabida todos los colectivos. Los principales objetivos de la Fiesta del Deporte son: (1) Promover la práctica del deporte y la actividad física a toda la ciudadanía. (2) Difundir los valores propios del deporte. (3) Dar a conocer la oferta de actividades y las entidades deportivas del mundo.



Figura 2. Evolución de participantes en la Fiesta del Deporte

La fiesta del deporte se realiza en las instalaciones deportivas y en los espacios públicos urbanos y/o naturales del municipio.

¿Qué es el Euro Sport Health?

Euro Sport Health es un proyecto liderado por la Diputación de Barcelona, que cuenta como socios con Cyprus Sports Organisation (Chipre), Azienda USL della d'Aosta (Italia), Belfast City Council (Irlanda del Norte), Budapest Association of Sports Federation (Hungary) y el Grupo IGOID de la Universidad de Castilla-La Mancha (Figura 3).



Figura 3. Socios colaboradores en el Euro Sport Health

El proyecto Euro Sport Health pretende realizar un estudio para definir criterios y establecer buenas prácticas en la promoción de la salud a través del deporte. Para ello ha elaborado un cuestionario para recoger e identificar 30 buenas prácticas en Europa, publicando un libro electrónico con las buenas prácticas recogidas. Además, desde el proyecto, se impulsa la Fiesta del Deporte, organizando coloquios-conferencias, actividades físico deportivas y midiendo la satisfacción del usuario mediante cuestionarios de elaboración propia. Euro Sport Health ha creado una comunidad virtual para unir redes de entidades para la promoción de la salud a través del deporte para todos a nivel local.





Viernes 22 de Octubre de 2010

16.30 – 18.15 Sesión paralela 2

Mesa 5: Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo

Coordinación: Javier Durán

- Feliu Funollet Queixalós y Eduard Inglés Yuba. Los diferentes factores que conforman la responsabilidad social corporativa y su perspectiva deportiva.
- David Fornons y F. Xavier Medina. Práctica físico-deportiva en la prisión modelo de Barcelona: comparativas transculturales.
- María Rato Barrio y Clemens Ley. Principios de intervención en proyectos físico-deportivos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Humano
- María Rato Barrio y Clemens Ley. Movimiento, juego y dinámicas participativas en acciones de prevención y rehabilitación en contextos postbélicos. Investigación sobre la promoción de procesos interculturales y psicosociales para la construcción de la Paz en Guatemala



Los diferentes factores que conforman la responsabilidad social corporativa y su perspectiva deportiva

Feliu Funollet Queixalós, Eduard Inglés Yuba

Institución: INEFC Barcelona – GISEAFE

(Grup d'Investigación Social i Educativa en Activitat Física i Esport)

e_ingles_yuba@hotmail.com

Resumen

La responsabilidad social empresarial (RSE) o corporativa (RSC) *se puede explicar como una obligación voluntaria de la empresa hacia la sociedad comprometiéndose a desarrollar un crecimiento económico sostenible y respetuoso con el medioambiente y los valores humanos y sociales. Este compromiso redundará en un valor añadido a la empresa ya que los mercados y la sociedad valoran positivamente, y en consecuencia premian, una gestión transparente y responsable* (Quesada, 2007).

Para su elaboración existen unas normas relacionadas con un compromiso para con un desarrollo más sostenible. Sus acciones pueden ir desde propuestas sencillas con una influencia social importante, por los cambios que puedan provocar dentro y fuera de la empresa, hasta macro eventos de gran impacto social. Entre unas y otras, puede haber situaciones intermedias para todos los gustos y opiniones, con costes muy variados y que incluso podrían desarrollarse por fases.

Recientemente se ha colaborado con la firma “Elements” en la organización de diferentes eventos de RSC. De entre ellos puede destacarse los patrocinios de las empresas Kraft-Biscuits, Wrigley, Royal Canin o Danone, para con el orfanato Törtönet de Budapest, Aldeas Infantiles (Barcelona y Madrid), la Fundación Casa Sant Josep de Tarragona o el Parque natural del Foix del Alt Penedès (Tarragona).

La forma de proceder en estas colaboraciones ha sido variada, pero la más habitual ha consistido en que el personal de una empresa, ya sea con un grupo conformado por unas pocas personas, o hasta 250 o más, distribuidas en grupos con objetivos y tareas concretas, y organizándose como crean más conveniente durante unas tres horas, trabajan desarrollando un proyecto pensado para acondicionar unos espacios o instalaciones para las personas que alberga alguna de las instituciones indicadas.

En cierta ocasión, mientras se repasaban los acabados de un evento recién terminado por uno de los patrocinadores mencionados, una importante firma de automoción ya estaba iniciando otro en el mismo lugar, habiendo contratado una empresa para que hiciera los arreglos convenidos en vez de implicarse ella directamente en ello, con lo cual, el mensaje que mandaba a sus empleados y al colectivo necesitado cambiaba notablemente.

Así pues, en todos éstos procederes existen unos factores que conviene analizar con detenimiento: valores que los animan, emociones que mueven, cambios sociales que proponen, compromisos que se adquieren dentro i fuera de la empresa, cohesión de equipo que se busca, ligazón social que pueda despertar, compromiso de intercambio entre empresa y sociedad, formas de afrontarlo, mensaje del equipo humano que lo realiza, y el cuidado del equipo humano que lo propicia.

Desde la perspectiva más cercana a nuestro entorno deportivo, en la comunicación se pretende analizar el factor humano del equipo que realiza el evento, considerando su inicio (calentamiento y consignas), las repercusiones del trabajo (posturas para evitar sobrecargas, manifestaciones emocionales, descansos, hidratación y alimentación), la ejecución y el compromiso del proyecto (acabados; limpieza de espacios, equipos, utensilios, herramientas y materiales; recogida selectiva de todo lo desechable y tratamiento en contenedores adecuados), y el cierre del mismo (valoración, aportaciones, estiramientos y relajación).

El concepto. Según el Libro Verde de la Comunidad Europea, de julio de 2001, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Corporativa (RSC), "es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores". *Se puede explicar como una obligación voluntaria de la empresa hacia la sociedad comprometiéndose a desarrollar un crecimiento económico sostenible y respetuoso con el medioambiente y los valores humanos y sociales. Este compromiso redundará en un valor añadido a la empresa ya que los mercados y la sociedad valoran positivamente, y en consecuencia premian, una gestión transparente y responsable* (Quesada, 2007).

La utilidad. Algunas empresas ya están incorporando en sus Memorias Anuales el concepto de RSC. Sin embargo, para que la empresa pueda hacer suyo éste compromiso, basado en normas claras y honestas, precisa asumir tres principios: que añade valor empresarial y consolida sus beneficios a medio y largo plazo, que ayuda a rendir cuentas con sus accionistas, socios y "stakeholders", y que enriquece la capacidad de gestión al ofrecer nuevos horizontes en el campo de la creatividad empresarial. Las propuestas de RSC consolidan la

empresa, ayudan al crecimiento interior de las personas que la componen, integran la empresa en la sociedad, y producen felicidad.

La forma. Para su elaboración existen unas normas relacionadas con un compromiso para con un desarrollo más sostenible. Sus acciones pueden ir desde propuestas sencillas con una influencia social importante, por los cambios que puedan provocar dentro y fuera de la empresa, hasta macro eventos de gran impacto social. Entre unas y otras, puede haber situaciones intermedias para todos los gustos y opiniones, con costes muy variados y que incluso podrían desarrollarse por fases.

La experiencia. Recientemente se ha colaborado con la empresa “Unit Elements” -que se dedica a gestionar actividades deportivo-recreativas en la naturaleza con escolares y grandes eventos de incentivos para el mundo empresarial- en la organización de diferentes eventos de RSC. De entre ellos puede destacarse los patrocinios realizados por las empresas Kraft-Biscuits (2008), Wrigley (2010), Royal Canin (2010) o Danone (2010), con intervenciones en las instituciones tales como el orfanato Története de Budapest, Aldeas Infantiles (Barcelona y Madrid), la Fundación Casa Sant Josep de Tarragona o el Parque natural del Foix del Alt Penedès (Tarragona).

El proceder en todas estas actuaciones ha sido variada, pero la esencia más habitual de todas ellas es que el personal de la empresa patrocinadora, ya sea con un grupo conformado por unas pocas personas o uno mayor de más de 250, distribuidas en grupos con objetivos y tareas concretas y organizándose según sus criterios, durante unas tres horas desarrollan un proyecto de acondicionar unos espacios o instalaciones para mejor disfrute de las personas que albergan las instituciones receptoras.

En la última de estas intervenciones, mientras se repasaban los acabados de un evento recién terminado por uno de los patrocinadores mencionados, una importante firma de automoción (no mencionaremos la marca) ya estaba iniciando otro evento en el mismo lugar, habiendo contratado otra empresa para que hiciera los arreglos convenidos en vez de implicarse ella misma directamente. Con lo cual, el mensaje que mandaba, tanto a sus empleados como al colectivo que pretendía dar soporte cambiaba sustancialmente. Es evidente que con éste proceder también se propiciaba un beneficio social, pero el mensaje era diferente.

Los protagonistas. En dichos eventos suelen interactuar tres organizaciones, una empresa que lo organiza, otra que lo patrocina y una institución social que lo acoge, y las tres reciben sus beneficios. La empresa organizadora recibe un evidente aporte económico de la empresa

patrocinadora, pero, con el fin de que pueda ser creíble lo que ofrece, también debe de ser consecuente con las ideas de crecimiento sostenible y respeto a los valores humanos y sociales que haya tratado y desarrollado durante el evento, beneficiándose por lo tanto, también de su influencia. La empresa patrocinadora percibe el valor añadido del premio de los mercados y de la sociedad que valoran positivamente una gestión transparente y responsable, y sobretodo el beneficio del crecimiento personal del equipo humano que realiza el evento, el cual constituye la empresa, la hace más competente y mejora su imagen de cara a la sociedad. La institución receptora se queda con las mejoras de sus equipamientos, y el mensaje de solidaridad en la piel de las personas bajo su tutela.

Los elementos²³. Así pues, en todos éstos procederes existen unos factores que conviene analizar con detenimiento: valores que los animan, emociones que se mueven, cambios sociales que se proponen, compromisos que se adquieren dentro y fuera de la empresa, cohesión de equipo que se busca, ligazón social que pueda despertar, compromiso de intercambio entre empresa y sociedad, formas de afrontarlo... Y por encima de todo, la importancia del cuidado que debiera propiciarse al equipo humano que lo realiza.

La clave²⁴. Desde la perspectiva más cercana a nuestro entorno deportivo, en la comunicación se pretende analizar el factor humano para con el cuidado del equipo que patrocina el evento, considerándolo desde su puesta en acción, pasando por la toma de conciencia sobre la necesidad de cuidarse, resaltando la importancia de cumplir con el compromiso contraído, y hasta el cierre del mismo, valorando convenientemente lo que se ha realizado y tomando conciencia del placer en la relajación corporal después de haber regalado un ejemplar trabajo personal, realizado en equipo.

1. La puesta en acción. En general al principio de la actividad el responsable de la empresa patrocinadora realiza un pequeño parlamento diciendo o recordando lo que se va a hacer y en que condiciones, y el de la institución receptora suele explicar quienes son ellos, qué hacen, de dónde vienen, y todas las ventajas que aquello les va a suponer. Pero a veces se olvida la importancia del mensaje del responsable de la empresa organizadora, recordado la esencia de lo humano o de los valores que mueven todo el evento, como por ejemplo: “Los niños, niñas y jóvenes de este centro

²³ La visión del cambio de paradigma que nos ofrece Capra (1998, 2003) sugiere un mundo de posibilidades creativas ilimitado para aplicar al ámbito social, científico y empresarial.

²⁴ Ideas y sugerencias basadas en los aspectos humanos tratados por diferentes autores, tales como: Amela, 2008; Emoto, 2006; Izaguirre, 2008; Jodorowky, 2004, 2007; Liedloff, 2003; Nachmanovitch, 2005; Servan-Schreiber, 2004; Winter, 2009; Weiss, 2005.

padecen de carencia afectiva, y nadie de nosotros y nosotras les puede devolver el afecto que les ha faltado, pero si podemos ofrecerles tres horas de nuestro tiempo para dejarles un mensaje de solidaridad y un pequeño ambiente de hogar”.

Dicho mensaje debe ser corto, concreto, fácilmente recordable y sobretodo creíble; tocando de pies al suelo; diciendo lo poco que se va a hacer, pero resaltando su importancia; sin palabras grandilocuentes que lo puedan desvirtuar. Después puede continuarse con un pequeño calentamiento general y con algún ejercicio específico acorde con las tareas que van a realizarse, junto a pequeñas explicaciones de las repercusiones del trabajo sobre nuestro organismo no habituado a unas tareas concretas. Cuando sea oportuno, recordar las posturas que deben adoptarse para evitar sobrecargas: para cargar y descargar pesos, para la utilización de herramientas o para los trabajos específicos que deban realizarse.

También debe animarse al grupo a hidratarse convenientemente, pues en general suele olvidarse que realizando trabajos físicos es necesario beber cada 20 o 30 minutos, y a tomar algunos alimentos suaves cuando su cuerpo se lo pida, para que ese *cuidado corporal* fluya de forma natural: poniendo a disposición de cada grupo en una zona cubierta, o al exterior protegida con unas carpas, una variada selección y muy agradable a la vista, de bebidas, frutas y galletas de aporte energético inmediato.

Sin olvidar a los fumadores y fumadoras, que deben ser tratados como personas que fuman, con atención especial, evitando que puedan sentirse perseguidos. En cierta ocasión el responsable del patrocinio tan solo les dijo a sus empleados “que no se podía fumar en el recinto”, con lo cual... Pero aprovechando la puesta en acción les dijimos que si tenían necesidad de fumar que podían ir a un lugar determinado del jardín.

2. La toma de conciencia. Después de la puesta en acción y de atender al cuidado corporal inmediato, cabe cuidar muy delicadamente a la “persona”, y ayudarla a que tome conciencia sobre la necesidad de cuidarse a la hora de realizar un trabajo solidario, pues para dar, cabe hacerlo en función de las posibilidades de cada persona.

Es el momento de dedicarse a aquellos aspectos humanos que siempre suelen quedar en segundo plano, ya sea por desconocerse como afrontarlos, o por entenderse que no hace falta que sean tratados. El fondo de una actividad de RSC es en si misma solidaria, y propia de un desarrollo más sostenible, en el que las personas, tanto las

que fabrican un producto (la empresa) como las que lo consumen (la sociedad), son el centro de atención.

Las personas del quipo empresarial que participa en un evento de ese tipo, y que se ponen voluntariamente al servicio de una actividad solidaria, que en definitiva es de entrega y de regalo a los demás, ante todo deben aprender a sentir que lo que hacen realmente quieren hacerlo, sin presiones de sentimientos de obligación, culpa, porque toca o está bien visto, puesto que, para que la otra persona pueda sentir en la piel y percibir en su interior el regalo que se le hace, la que lo ofrece, debe sentirse libre y con ganas de que realmente quiere hacerlo.

Conviene explicar brevemente, que *cuidarse* significa, ante todo, pensar en uno mismo, como persona, con respeto, dando hasta donde uno o una quiera dar con cariño y calma, evitando prisas y estrés. Propiciando hacer sentir bien a la otra persona, a los otros, lo que se les da: calor hogareño, reconocimiento, estima...Y claro, como socialmente esa forma de proceder siempre ha sido considerada como un egoísmo, cabe dedicarle la atención y el tiempo necesario para que las personas puedan sentir el placer de respetarse interiormente.

Cuidarse significa darse permiso para sentir el cuerpo cuando tiene sed, hambre, está cansado o no le apetece realizar alguna cosa: si se tiene sed, se debe beber; si se siente cansancio, cabe relajarse cuidadosamente, de lo contrario se presta a posibles accidentes; si se está emocionado, debe darse rienda suelta a las manifestaciones emocionales, evitando bloquearlas.

3. El compromiso contraído. Como ya se ha comentado que el evento puede durar unas tres o cuatro horas, resulta fácil pensar: “Bueno, y con todo lo dicho ¿Cuándo se realiza el trabajo? Porque el proyecto bien tiene que desarrollarse de acuerdo con el compromiso convenido con la institución receptora. Pues eso, que aunque parezca imposible hay tiempo para todo.

El trabajo debe realizarse con calma, tranquilidad, cuidado y estima, con los acabados como si fueran para si, y por encima de todo, cuidándose. Y eso se consigue con una planificación adecuada, considerando que los objetivos puedan ser conseguidos con un cierto margen, que hay cosas que a lo mejor deben prepararse previamente, y otras que igual deben terminarse después. Y por supuesto, sabiendo que cuesta mucho

arrancar, que parece que no va a terminarse a tiempo, pero que, después, en el último momento todo termina encajando.

4. El cierre y la valoración final. El cierre de la actividad y su recogida es otro momento cumbre del evento. La mujer del César... Si hablamos de sostenibilidad debemos ser consecuentes con lo que decimos y hacemos. Por lo tanto, conviene realizar una recogida selectiva de todo lo desechable para ser tirado en los contenedores adecuados, así como, afrontar la limpieza de espacios, equipos, utensilios, herramientas y materiales. Por ejemplo, si se han utilizado utensilios de pintura, éstos deben limpiarse para que puedan ser utilizados de nuevo, y los potes de pintura rellenos con las sobras, recogidos y guardados.

Normalmente se finaliza con una comida campestre con todas las personas que han intervenido, pero antes conviene cerrar el proceso con cada grupo, compartiendo lo que se llevan, estirando los grupos musculares más cargados y dedicando unos momentos a la relajación corporal para disfrutar repasando mentalmente todo lo acaecido... y al final terminan todos los grupos yendo a ver lo que han realizado los demás.

Nuevas perspectivas

A) *La Royal-Canin* hace comida para animales de compañía que ayudan, forman parte de un clan familiar, y pueden curar (hay experiencias). Si tenemos una empresa que fabrica un producto que redunda en la sociedad a través de los animales: ¡EL ANIMAL ES EL VERDADERO PROTAGONISTA!!!!. Es la ligazón entre los que fabrican su comida i la sociedad que se beneficia de su influencia.

Entonces, aparte de realizar lo que se viene haciendo en los eventos de RSC convencionales ¡todavía pueden proponerse actuaciones más FABULOSAS! Se podría introducir animales en las *instituciones de acogida*, y si funciona, la “Royal-Canin” podría hacer de puente (junto a la empresa que dirige el evento, mas otra de protección de animales) para ofrecer este tipo de eventos. Además, el equipo humano de *Royal-Canin* podría integra-se con la propia empresa directora del evento para ofrecer éstas propuestas a otras empresas.

B) En Bescaran (Pirineo catalán, Alt Urgell, Lleida) se está desarrollando un proyecto transfronterizo entre España, Francia y Andorra (Anteproyecto Programa Operativo de Cooperación España-Francia-Andorra, 2007-2013), financiado en parte por la Comunidad

Económica Europea (2010). Dicho proyecto consiste en la recuperación de un itinerario que pueda ser realizado a pie para unir los tres países y borrar sus fronteras.

En la zona catalana de Bescaran existen dos tipos de construcciones antiguas típicas de los pueblos del Pirineo (Funollet et al., 2008):

- Una llamada “*Cortal*”, que servía como soporte al campesinado en la actividad estacional (veraniega) de los trabajos ganaderos de la alta montaña. Tiene una estructura muy funcional, conformada por una gran planta baja que servía como establo para el ganado, una planta superior que servía de pajar y a la vez de dormitorio, y una caseta adosada o uno poco separada, que servía para cocinar y evitar posibles incendios del pajar. Solían ser construcciones aisladas en las tierras altas de las familias ganaderas del pueblo.
- Y otra llamada “*Borda*”, que es una construcción similar a la anterior, pero un poco más evolucionada, ya que estaban concebidas para poder realizar estancias más confortables, largas e incluso permanentes, y por lo tanto éstos núcleos aislados ya se componían de casa, corrales, pajar y era. De esas construcciones en Bescaran existen unas 80.

Una línea de actuación que se propone en el Plan Estratégico de Bescaran, es la rehabilitación de algunos "cortales" para ser utilizados como alojamiento rural, otros para equipamiento de trabajos profesionales diversos (como ensayar, pintar, escribir, reunirse, soporte al despacho de la ciudad...), para apoyar el trabajo creativo de las empresas (lugar de reunión, trabajo de equipo, trabajos estacionales...), o para servicios sociales a la tercera edad, vejez o poblaciones especiales, de tal forma que sirvan para ayudar a revitalizar la economía y la demografía del pueblo.

Para este asunto podría ofrecerse la figura de Apadrinamiento Empresarial de un cortal, con propuestas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Con el apadrinamiento de un cortal la empresa se comprometería a rehabilitarlo, y podría hacerlo de golpe, por fases o afrontando un porcentaje del total compartido con otra u otras empresas. A cambio, cuando el cortal esté rehabilitado la empresa lo podría utilizar con finalidades corporativas, recreativas o de esparcimiento para su personal y familiares durante un periodo anual estipulado. El resto del año lo gestionaría un órgano gestor, con participación pública, que devolvería una aportación porcentual establecida con el propietario.

La normativa actual impide la rehabilitación de los cortales, y por eso se hunden los tejados, caen las paredes y se empobrece el patrimonio histórico, cultural y arquitectónico. Con la posibilidad de apadrinar cortales se evitarán posibles especulaciones futuras, pero cabe contar con la comprensión y el convencimiento de la administración, para cambiar la normativa y adaptarla específicamente al Plan estratégico y al Proyecto transfronterizo.

Se propone con urgencia realizar una recopilación de la ley que regula los cortales y señalar los párrafos que limitan su rehabilitación, indicar el proceso que se debería seguir para cambiar la normativa actual que los regula, buscar los mecanismos y los recursos que se precisan para adaptar la normativa, redactar los criterios básicos de rehabilitación, inventariar los cortales más significativos, recuperar sus nombres y su historia. Además debería prepararse un modelo de solicitud para cuando se quiera iniciar un proceso de rehabilitación acorde con las directrices del Plan Estratégico, para exigir que cada rehabilitación vaya acompañada de un plan de actividades que se integren en el conjunto del Plan Estratégico.

También se tendría que poder indicar unas directrices generales de rehabilitación mínimas (Badía et al, 2007), tales como hundir una planta para las habitaciones (con el objetivo de ganar espacio, evitar que el edificio crezca en altura y aprovechamiento geotérmico), aprovechar la planta baja por sala de estar y trabajo (además de cocina y baño) con entrada de luz por el tejado y paredes sur, y si hiciera falta o el edificio lo permite, una primera planta bajo tejado. Toda la edificación con los servicios de luz y agua caliente sanitaria con energía solar reforzada con biomasa, leña, gas u otro, el aprovechamiento de aguas pluviales, y la depuración de aguas residuales.

A partir de un cortal concreto, con fotos, planos, presupuesto de rehabilitación, y en base a las directrices generales mencionadas, se tendría que poder confeccionar un listado de los cortales que se quiere rehabilitar, con fotografías y coste aproximado entre un máximo y un mínimo, para poder ofrecerlos como Apadrinamiento empresarial con el fin de buscar su financiación.

¿Los valores de todo esto? Se trata de un intercambio con beneficio social cuádruple: se recupera un patrimonio social en vías de extinción, se produce un movimiento económico mientras se rehabilita el cortal, se da vida en los pueblos próximos al utilizar el cortal con fines recreativos, y se preserva el entorno al cuidar las fincas y los campos de su derredor.

Referencias bibliográficas

- AMELA, V.M. (2008. 05.08). "Hay emociones que pueden matarte". Entrevista a Stella Maris Maruso (www.fundacionsalud.org.ar). *La Vanguardia, La contra*.
- ANTEPROYECTO PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (2007-2013). Información básica para promotores de proyectos (www.poctefa.eu).
- BADIA, J. et al. (2007). *Rehabilitación municipal-comarcal en Olba*. La ciudad verde: Sabadell. No publicado.
- CAPRA, F. (1998, 2003). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama (Trad. Orig. de 1996).
- EMOTO, M. (2006). *Mensajes del agua*. Barcelona: Liebre de marzo.
- FUNOLLET, F.; GOMILA, B.; INGLÉS, E.; VILANOVA, A. (2008). Plan de Actividades para Revitalizar el Valle de Bescaran (Lleida). *X Congreso AEISAD*.
- IZAGUIRRE, B. (2008.01.13). "Sombra a Millás. Un retrato por Boris Izaguirre". *El País Semanal*, 1633, 62-67.
- JODOROWSKY, A. (2004). *La danza de la realidad*. Madrid: Siruela.
- JODOROWSKY, Cristóbal (2007). *El collar del tigre. Psicochamanismo y vida*. Madrid: Martínez Roca.
- JODOROWSKY, Alejandro y Cristóbal (2008.03.15-16). Taller sobre psicochamanismo: "El cerebro arcaico es mágico, capaz de crear a partir de una metáfora una realidad". Barcelona: Trigramma. www.trigramma.org.
- LIEDLOFF, Jean (2003). *El concepto del continuum. En busca del bienestar perdido*. S.C. Tenerife: Ob Stare.
- NACHMANOVITCH, Stephen (2005). *Free Play, la improvisación en la vida y en el arte*. Paidós. Pág. 55 (Original de 1990)
- SERVAN-SCHREIBER, David (2004.04.26). "Un recuerdo hermoso reforzará tu salud". *La Vanguardia*, 56.
- WINTER, Dan (2009.02.27). "Las emociones afectan a nuestra genética". *La Vanguardia; La Contra* (Entrevista de Ima Sanchís).
- WEISS, Brian (2005.10.21). "Yo no creía en la reencarnación, pero...". *La Vanguardia*. (Article d'en AMELA, Víctor-M.).
- QUESADA, S. DIEZ, M^ªD. y CLAVERO, M. (2007). Las organizaciones deportivas de servicios ante su responsabilidad social. *Boletín informativo AEISAD. Septiembre, nº 36*. Barcelona: INEFC.

**Práctica físico-deportiva en la prisión modelo de Barcelona:
comparativas transculturales**

David Fornons

Prof. asociado EUI Mar- Parc de Salut Mar(Adsc. a la Universidad Pompeu Fabra. Barcelona)

F. Xavier Medina

Director académico, IIP, Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona

Resumen:

La práctica físico-deportiva en las prisiones presentan una particularidad, en lo que concierne, si establecemos una comparativa con la práctica en otros espacios sociales, en las relaciones transculturales. En este artículo, se realiza una aproximación a esta particularidad que refleja un tipo de relaciones transculturales difícilmente imaginables y sorprendentes en otros contextos. Por consiguiente, la transculturalidad en la prisión y la práctica físico-deportiva entra en el debate sobre su conceptualización y sus posibilidades como herramientas de rehabilitación y de inclusión social.

Abstract:

The physical - sports practice in the prisons they present a particularity, in what it concerns, if we establish the comparative one with the practice in other social spaces, in the relations trans-cultural. In this article, an approximation is realized to this particularity that reflects a type of relations transculturals difficultly imaginable and surprising in other contexts. Consequently, the relations trans-cultural in the prison and the physical - sports practice enters the debate on his conceptualization and his possibilities as tools of rehabilitation and of social incorporation.

Palabras clave:

Práctica físico deportiva, prisión, transculturalidad.

Introducción

La actividad físico-deportiva refleja las problemáticas sociales y los valores específicos del momento histórico en el cual se enmarca (Medina y Sánchez, 2003), y ha sido a menudo reivindicada por diversos actores sociales como un instrumento privilegiado de integración con unas posibilidades excepcionales, además de ser considerado como un importante elemento de interculturalidad²⁵. En las siguientes líneas intentaremos analizar críticamente éstas y otras cuestiones sobre el deporte y el fenómeno migratorio en el espacio institucional de un centro penitenciario: la prisión de hombres de Barcelona, la cárcel Modelo.

¿Es la práctica deportiva en la prisión un elemento para la rehabilitación de las personas presas, como así lo defienden los discursos institucionales y algunos autores? (cf. Castillo, 2001: 330-336, 2006) ¿O, en definitiva, es entre sus múltiples posibilidades un elemento de evasión de la situación de reclusión para las personas presas? ¿Qué es realmente el deporte en un espacio de reclusión institucional y que representa su práctica en la prisión?

Julio Zino (1995, 1996) describe la prisión como una institución que gestiona del tiempo de la persona presa. Surge la idea de hacer una aproximación etnográfica del deporte en la prisión, de cómo es vivido y narrado por parte de las personas presas. Para explorar el hecho deportivo en la cárcel metodológicamente se propone una aproximación al deporte en la prisión utilizando, una división analítica en el mismo sentido que utiliza Ricardo Sánchez (2003).

¿Un papel para el deporte en el campo de la *integración social*?

El deporte es, en todo momento, valorado por los expertos en función de las relaciones humanas que comporta, tanto dentro como fuera del terreno deportivo (cf. Maza, 2003, 2006). Desde esta perspectiva, el deporte, desde una perspectiva general y amplia, es considerado y reivindicado socialmente –y especialmente, en este caso, por aquellos que tienen algo que decir en relación con las políticas de inmigración, de integración o de rehabilitación social- como un instrumento útil y eficaz a tener en cuenta para la integración de personas migrantes.

Un problema distinto, sin embargo, es qué entendemos por integración y, por otro lado, cuales son los mecanismos mediante los cuales la actividad física y deportiva puede ser utilizada como instrumento de ésta. Partiendo de la base de que en nuestras sociedades no partimos nunca de trayectorias puras, sino que somos siempre un producto del mestizaje, dicho mestizaje es tanto

²⁵ Hemos abordado el tema "deporte, integración social e inmigración", en términos generales en algunas publicaciones anteriores (cf. Medina, 2002, 2003)

un hecho como una proyección de futuro. Y es así como nuestras sociedades se encuentran en constante y continua evolución y transformación.

Es desde esta perspectiva dinámica desde la cual creemos que hay que contemplar una eventual aplicación del concepto de integración, favoreciendo en la medida de lo posible el hecho de conceder a los individuos y/o a los grupos los elementos necesarios para llevar a cabo una cotidianidad compartida y en un nivel similar para todos los individuos que componen el entramado social. El objetivo en el punto de mira es siempre un máximo posible de igualdad real en derechos y obligaciones para los individuos (Medina, 2003).

Como señalan Bantulà y Sánchez (2008: 130-131), la integración es el problema de las sociedades contemporáneas, en todos sus sentidos: simbólico, funcional, moral, social. Se trata, en definitiva, de una integración laxa y no recurrente, mientras que la exclusión social se muestra totalmente *integrada*, llega a todos los sistemas y es recurrente.

Es este un campo en el cual las políticas públicas adquieren un especial sentido y desarrollan un papel mucho más que destacado. En este sentido, es interesante destacar el hecho de que cuando la Dirección General de Deportes del Ministerio Español de Educación elaboró su *Plan Integral para la Promoción del Deporte y la Actividad Física*, una de las comisiones puestas en marcha fuese la de "Deporte y actividad física para la inclusión social: inmigración", dirigido por G. Maza (cf. Maza, 2009), en la cual, bajo el epígrafe "para la inclusión social" se analizaron casi únicamente aquellos aspectos que hacían referencia a la inmigración.

Pero, tal y como diversos autores han puesto de relieve a lo largo de los últimos años (Maza, 1999, 2002, 2009; Medina, 2002, 2003; Heinemann, 2002; Balibrea *et al.*, 2003; Rodríguez, 2006; Gómez, 2006; Bantulà y Sánchez, 2008), si bien el deporte incorpora importantes elementos y valores que favorecen la cohesión y la participación social de los individuos éste no supone en absoluto ninguna panacea, y sus límites en tanto que "instrumento" de integración han de tenerse tan presentes y tan claros como sus reivindicadas posibilidades.

Deporte, exclusión, inmigración... prisión

Si la utilización del hecho deportivo en relación con la integración de la "inmigración" resulta controvertido, el fenómeno se torna aún más complejo si lo que consideramos son los espacios de reclusión penitenciaria, en tanto que espacios de cohabitación (no elegida) de individuos de distintos orígenes, que han recibido la etiqueta de "migrantes" antes de añadir a ella la de "reclusos".

El deporte en las prisiones cumple disposiciones y expectativas esperadas en todo el ámbito deportivo, sin la particularidad misma de realizarse en el medio penitenciario. Pero el análisis contextual no tan solo afecta a la estructura misma del deporte, sino que crea una particular estructura estableciendo espacios, normativizaciones, controles y regulaciones, que junto a los objetivos institucionales, algunos explicitados como la conceptualización del deporte como herramienta rehabilitadora y reinsertora, o implícitos, en los que destacaría la utilización del deporte como amortiguador de ansiedades y impulsos agresivos de los internados, lo hacen un caso especial y diferente.

Etnografía y cuestionario en la Modelo

Esta aproximación etnográfica sobre la práctica físico-deportiva realizada en la prisión Modelo de Barcelona se ha contado con la colaboración de treinta y un alumnos de la escuela Jacint Verdaguer, ubicada en el Centro penitenciario de Hombres Barcelona, conocido popularmente como cárcel Modelo. Se trata de alumnos de secundaria, de los dos cursos que forman parte del Graduado de Educación Secundaria (GES) para personas adultas. La escuela de adultos de la prisión depende del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y su funcionamiento y regulación, salvo ciertas peculiaridades -dado que está ubicada dentro de un centro penitenciario-, es la misma que cualquier escuela de adultos de Catalunya. Los alumnos, tras previa explicación de la investigación (objetivos, metodología...) informándoles y asegurándoles el anonimato y la desvinculación de la encuesta del régimen penitenciario, voluntariamente respondieron al cuestionario que se transcribe más adelante.

Los investigadores nos hemos propuesto, mediante la comparación entre diferentes contextos, abordar la relación entre transculturalidad y deporte y, más específicamente, las relaciones que se establecen entre el deporte y las diferentes posibilidades de interacción relacional entre personas de diferente origen cultural, de nacionalidad o religioso.

La confidencialidad ha sido absoluta. La encuesta se pasó a cuarenta y tres posibles informantes de los cuales respondieron treinta y uno. Los encuestados tienen una media de edad comprendida entre los veintitrés y sesenta y cuatro años, predominando la franja de treinta a treinta y cinco. Tres son extranjeros, si nos atenemos estrictamente a su nacionalidad, aunque seis son nacidos fuera de España adquiriendo a posteriori la nacionalidad española: cuatro sudamericanos y dos marroquíes. En estos seis casos, es destacable el hecho de que, a pesar de tener la nacionalidad española y haber vivido desde los primeros años de su vida en España, se autoidentifican como extranjeros.

Las preguntas introducidas en el cuestionario fueron las siguientes:

1. ¿Practicabas deporte antes de estar preso? ¿Cuál y cuantas veces a la semana?
2. ¿Practicabas deporte, sólo, con amigos, en grupo, con quién?
3. ¿Recuerdas cómo te sentías practicando deporte?
4. ¿Recuerdas que pensabas antes de estar preso sobre el deporte?
5. ¿Existen situaciones sociales o administrativas que marginen o que dificulten a personas extranjeras la práctica deportiva en la calle, fuera de la prisión?
6. ¿Practicabas deporte estando preso? ¿Cuál y cuantas veces a la semana?
7. ¿Practicabas deporte aquí en la prisión sólo, con amigos, en grupo, con quién?
8. ¿Cómo te sientes practicando deporte?
9. ¿Crees que es importante estando preso practicar deporte? ¿Por qué?
10. ¿Ha cambiado tu opinión, le das más o menos importancia al deporte desde que estás preso?
11. ¿Crees que la práctica deportiva en la prisión sirve para generar amistades con personas de diversos orígenes y que a dichas personas, si no fuera por el deporte, no las hubieses conocido?
12. Si eres español: ¿existe algún impedimento por tu parte o por el hecho de estar preso de hacer deporte con extranjeros? Explica tanto si es sí como no porqué hay o no hay impedimentos.
13. Si no tienes la nacionalidad española: ¿existe algún impedimento por tu parte o por el hecho de estar preso para hacer deporte con “españoles” o con personas de otras nacionalidades? Explica tanto si es sí como no, porqué hay o no hay impedimentos.
14. ¿Ha cambiado tu opinión, le das más o menos importancia al deporte desde que estás preso?
15. ¿Existen prácticas que marginan o dificultan a personas extranjeras la práctica deportiva en la prisión?

Optamos por un análisis muy generalizado del material etnográfico, recogido por dos motivos: uno es por la extensión misma del artículo, y el segundo motivo para dejar al final el análisis global de esta comparativa transcultural.²⁶

²⁶ Dado el formato del artículo y su extensión, la mayor parte del material etnográfico no puede ser reflejado. Este será asequible en una futura publicación aún por determinar, con transcripciones de las narrativas, opiniones y visiones de los entrevistados.

Conclusiones

Las posibilidades de la actividad físico-deportiva en tanto que instrumento de cohesión social han sido puestas de manifiesto ampliamente, tanto desde la sociedad civil (ONGs, asociaciones...) o el mundo académico como, muy especialmente, desde las instancias administrativas e institucionales. En relación con colectivos en riesgo de exclusión social, el deporte ha sido visto hasta el presente como una herramienta de inclusión con un importante potencial. Muy especialmente, se valora de la actividad físico-deportiva los valores que transmite; unos valores que sociales que el deporte intensifica y pone de manifiesto de manera clara y ejemplificadora para individuos que –se considera que- necesitan de pautas socializadoras que los integren en un todo homogéneo.

Sin restar importancia a los valores sociales y a su transmisión a través del deporte, algunos autores (Maza, 2003, 2006) han puesto de manifiesto la importancia de la actividad social y relacional del deporte, no únicamente en el terreno de juego, sino en la actividad social que, sin ser estrictamente deportiva, tiene como protagonistas a los practicantes de ese deporte. Dicha relación social (deportiva o no, aunque se encuentre alrededor de lo deportivo) hace tanto –si no más- por la “integración” de los individuos, por el conocimiento mutuo y por la cohesión social como la disciplina deportiva, los valores transmitidos o la percepción de actividad saludable que, hoy en día, son inherentes a la actividad físico-deportiva.

En un caso de privación de libertad institucionalizado el deporte también es observado, desde las instancias penitenciarias, como un elemento de integración social claramente aplicable a individuos que se encuentran en los márgenes de la sociedad y del cual se destacan sus características rehabilitadoras (también, muy especialmente, en relación con los valores que el deporte puede aportar a los individuos que han de ser reinsertados; cf. Castillo, 2006).

Especialmente en ámbitos de privación de libertad no voluntaria, como son las prisiones, y en un contexto como nuestra sociedad actual, la situación se complejiza, al reunir en un espacio muy específico a personas de distintos orígenes, culturas, lenguas, trayectorias y situaciones personales y proyectos de vida. En estos casos, además de la voluntad rehabilitadora, se busca que el deporte cumpla (al igual que en el exterior) una función “integradora”.

Sin embargo, desde el punto de vista de los actores mismos, observamos que la situación es, cuando menos, distinta. A través del propio discurso de los informantes, podemos identificar dos niveles distintos en relación con virtudes que identifican en el deporte: el individual y el colectivo. En relación con el primero, el principal aspecto considerado en positivo es la capacidad de

“evasión” que los reclusos experimentan en relación con el deporte (la sensación momentánea de “no estar presos”); por otro lado, la vinculación con la salud y el mantenerse en forma; y, desde esta misma perspectiva, un cierto recurso de autoprotección que, veladamente, pueda evitar “ataques” por parte de otros reclusos. Incluso, en algunos casos, el deporte llega a ser identificado como un “premio” a un buen comportamiento.

Vemos que, en este sentido, un recluso puede practicar una actividad físico-deportiva en el gimnasio (tal y como hemos visto más arriba, la mayor parte de la actividad físico-deportiva que se practica en la prisión se hace en el gimnasio) durante un lapso de tiempo prolongado, y hacerlo solo, e incluso con muy poco (o nulo) contacto con otros reclusos o con lo que le rodea (escuchando música con los cascos, por ejemplo). En este sentido, la capacidad *socializadora, relacional, e incluso transmisora de valores* de la actividad físico-deportiva es nula (o casi nula, si excluimos valores como la autosuperación). Si bien a nivel institucional dicha práctica puede ser, sin embargo, positiva, ya que el sujeto libera agresividad y se “cansa”, con lo cual puede reducirse en términos generales la conflictividad interna del recinto.

A nivel colectivo, sin embargo, del deporte se destaca su actividad relacional y reguladora del contacto social con otros reclusos. En este sentido, los mismos presos valoran la capacidad que el deporte tiene para poner en contacto a personas “desconocidas” (que a partir de ese momento dejan de serlo), y la fuerza situacional que provoca que, a través de una actividad como ésta, se pueda conocer a gente que de otro modo, sería imposible conocer (gente de otras galerías, por ejemplo).

El juego de equipo como baloncesto o fútbol insinúa una posibilidad de análisis etnográfico sobre la génesis de redes de solidaridad entre los miembros de un equipo. La práctica de juegos en equipo genera una relación entre sus participantes que de otra forma no se produciría. La prisión está sujeta a unas normas no escritas y no explicitadas tendientes a agrupar a los reclusos según nacionalidades, religiones u otros diacríticos. Pero en los equipos deportivos la mezcla aleatoria, según se apunten y el turno que les toca de práctica deportiva posibilita unas relaciones que de otro modo nunca se producirían. Se establecen unas relaciones que van más allá de lo meramente *multicultural*, son *transculturales*.

Una valoración fácil de extraer de lo expuesto, es que si se quiere explorar la práctica deportiva en los centros penitenciarios hay que distinguir entre el deporte practicado individualmente y el colectivo, puesto que suponen una situación contextual y personal diferentes.

Si bien los límites del deporte en tanto que instrumento de “integración” o de “rehabilitación” social deben ser siempre tenidos en cuenta, no podemos dejar de destacar, sin embargo, la capacidad relacional que tiene el deporte en tanto que actividad capaz de poner en contacto y de facilitar el conocimiento mutuo en un nivel más directo a personas que, de otro modo, difícilmente accederían a él. Y ello no únicamente dentro del terreno de juego, sino en un nivel social más amplio (durante y después de la actividad físico-deportiva).

El deporte es, pues, un instrumento útil en relación con la cohesión social, principalmente como inductor y facilitador de relaciones sociales que, como hemos visto, pueden ir más allá de las diferencias culturales, incluso en contextos delimitados y fuertemente normativizados como es un centro penitenciario.

Bibliografía

- BALIBREA, E.; SANTOS, A.; y LERMA, I. (2003) “Actividad física, deporte e inserción social: un estudio exploratorio sobre los jóvenes en barrios desfavorecidos”, en *Apunts. Educación física y deportes*, 69.
- BANTULÀ, J. Y SÁNCHEZ, R. (2008) “Inmigración y culturas deportivas: estudio para determinar los criterios de intervención y promoción deportiva municipal en Barcelona”, en CANTARERO, L.; MEDINA, F.X. y SÁNCHEZ, R (Coord.) Actualidad en el deporte: investigación y aplicación. Donostia-San Sebastián, Ankulegi-FAAEE.
- CASTILLO, J. (2001) “Nueva sociedad y educación física” en LATIESA, M.; MARTOS, P. y PANIZA J.L. (Comps.) *Deporte y cambio social en el umbral de siglo XXI* (vol. II). Madrid, Esteban Sanz.
- CASTILLO, J. (2006) “Valores sociales del deporte en un ámbito penitenciario”, en en PUJADAS, X.; FRAILE, A.; GAMBAU, V.; MEDINA, F.X. y BANTULÀ, J. (Comps.) *Culturas deportivas y valores sociales*. Madrid, Esteban Sanz.
- FORNONS, D. (2006) *El drogodependent empresonat a la Model de Barcelona: Narratives de la identitat fragmentada i alternatives de futur*. Barcelona, Universitat de Barcelona. Departament d'Antropologia Cultural i d'Història d'Amèrica i Àfrica (Tesis doctoral).
- FORNONS, D. (2008) “La práctica deportiva en la prisión: Rehabilitación o evasión” en CANTARERO, L.; MEDINA, F.X. y SÁNCHEZ, R (Coord.) Actualidad en el deporte: investigación y aplicación. Donostia-San Sebastián, Ankulegi-FAAEE.
- FORNONS, D. (2009) *Prisión y drogas; doble condena*. Alcarràs-Lleida, Editorial de París.

- GÓMEZ, C. "La práctica deportiva como capital social de la infancia en riesgo", en PUJADAS, X.; FRAILE, A.; GAMBAU, V.; MEDINA, F.X. y BANTULÀ, J. (Comps.) *Culturas deportivas y valores sociales*. Madrid, Esteban Sanz.
- HEINEMANN, K. "Deporte para inmigrantes: ¿instrumento de integración?", en *Apunts. Educación física y deportes*, 68. 2º trimestre, 2002.
- MAZA, G. (1999) *Producción, reproducción y cambios en la marginación urbana. La juventud del barrio del Raval de Barcelona (1986-1998)*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili (tesis doctoral).
- MAZA, G. (2002) "El deporte y su papel en los mecanismos de reproducción social de la población inmigrada extranjera", en *Apunts. Educación física y deportes*, 68. 2º trimestre.
- MAZA, G. (2003), "El deporte del bar", en MEDINA, F.X y SÁNCHEZ, R. (eds.) *Culturas en juego. Ensayos de Antropología del deporte en España*. Barcelona, Icaria.
- MAZA, G. (2006), "El capital social del deporte", en PUJADAS, X.; FRAILE, A.; GAMBAU, V.; MEDINA, F.X. y BANTULÀ, J. (Comps.) *Culturas deportivas y valores sociales*. Madrid, Esteban Sanz.
- MAZA, G. (Coord.) (2009), "Deporte y actividad física para la inclusión social: inmigración", in *Plan Integral de Promoción del Deporte y la Actividad Física*. Madrid, Dirección General de Deportes, Ministerio de Educación
- MEDINA, F. Xavier (2002) "Deporte, inmigración e interculturalidad", en *Apunts. Educación física y deportes*, 68. 2º trimestre.
- MEDINA, F.X; (2003) "Actividad físico-deportiva, migración e interculturalidad", en MEDINA, F.X y SÁNCHEZ, R. (eds.) *Culturas en juego. Ensayos de Antropología del deporte en España*. Barcelona, Icaria.
- MEDINA, F.X; SÁNCHEZ, R. (2006) *La antropología del deporte en España: Visión crítica y perspectivas de futuro*. En *Revista de dialectología y tradiciones populares*. Volumen LXI (2). Madrid, CSIC.
- RODRÍGUEZ, José M. (2006) "Posibilidades y límites del deporte en el ámbito de la exclusión social", en PUJADAS, X.; FRAILE, A.; GAMBAU, V.; MEDINA, F.X. y BANTULÀ, J. (Comps.) *Culturas deportivas y valores sociales*. Madrid, Esteban Sanz.
- SÁNCHEZ, R. (2003) "Métodos etnográficos y deporte en la sociedad postmoderna: del análisis culturalista al desarrollo comunitario", en MOSQUERA, M.J.; GAMBAU, V.; SÁNCHEZ, R. y PUJADAS, X (Comps.) *Deporte y postmodernidad*. Madrid, Esteban Sanz.
- SEMPÉ, G. (2005) "Moniteurs de sport en prison, des missions en question", en FALCOZ, M. Y KOEBEL, M. (dir.) *Intégration par le sport: représentations et réalités*. París, L'Harmattan.
- ZINO, J. (1995). *El discurrir de las penas. Institución y trayectorias sociales. El caso de la prisión*. Barcelona, Universitat de Barcelona. Facultat de Geografia i Història. Dep. d'Antropologia Cultural i Història d'Amèrica i Àfrica (Tesis doctoral)



Principios de intervención en proyectos de deporte y recreación en el marco de la cooperación internacional para el *desarrollo* humano

María Rato Barrio

Clemens Ley

Universidad Politécnica de Madrid; *Interdisciplinary Centre of Excellence for Sports Science and Development* (ICESSD), *University of the Western Cape* (Sudáfrica); Asociación para la Cooperación, la Convivencia y la Investigación (ACCI).

mariaratobarrio@yahoo.es

Resumen

Cada vez es mayor el número de proyectos físico-deportivos en el ámbito de la Cooperación Internacional para el *Desarrollo* Humano. Partiendo del reconocimiento de la naturaleza ambivalente de la herramienta físico-deportiva y a pesar del escepticismo con el que desde muchos sectores ya *tradicionales* en la Cooperación se juzga su papel y relevancia en esta área, puede comprobarse que se trata de un medio de enorme potencial, lo que no significa que su utilización devenga siempre en efectos positivos sobre la población implicada, pudiendo provocar también efectos neocolonizadores, generación de nuevas necesidades, etc. Por ello, además de deber tener en cuenta metodologías específicas y estrategias concretas en función de los objetivos perseguidos, han de tenerse en cuenta también ciertos principios básicos de intervención sean cuales sean, en general, los objetivos específicos de nuestros proyectos (Rato Barrio, 2009; Ley, 2009). En este artículo se resumen algunos principios básicos que deben tenerse en cuenta a la hora de trabajar con la Actividad Física y el Deporte en este ámbito, tales como la participación de la población local en “todas” las fases del proyecto, la pertinencia, eficiencia, sostenibilidad, etc. Trabajando desde estos principios aumentará la calidad y la probabilidad de *éxito* de las acciones desarrolladas.

Palabras clave: Cooperación, desarrollo, principios de intervención, deporte.



Abstract

In spite of a widespread scepticism in more traditional sectors of international cooperation, it has been shown that physical activity and sport can be important and relevant tools in this field (Rato Barrio, 2009; Ley, 2009). Indeed, their use is getting more and more frequent in projects for humanitarian *development*. However, to benefit from their potential, we must recognise and take into account their ambivalent nature, as they do not produce only and *per se* positive outcomes, for example, they also might provoke effects of neo-colonialism, create new necessities, cause violent behaviours, be exclusive, etc. (Giulianotti, 2004; Digel, 1989). Therefore, we need not only to plan, develop and evaluate intentionally and professionally the physical-sportive tools, using concrete methodologies and strategies regarding the goals of each specific project, but also to take into account certain basic and generalized principles of intervention (Rato Barrio, 2009; Ley, 2009). In this article, we discuss and summarize some basic principles, like local participation, pertinence, viability, efficiency, sustainability, etc., to take into account when using physical activity and sport in international cooperation for humanitarian *development*. In that way, we aim to contribute to an improvement of quality in the projects and to raise the probability of their *success*.

Introducción: cuestionamiento del *desarrollo*

En los últimos años se ha experimentado un aumento exponencial de proyectos físico-deportivos en el marco de la llamada Cooperación para el *Desarrollo*. Tanto la 'antropología para el desarrollo' (Cernea, 1995; Kottak, 1995) como la 'antropología del desarrollo' (Escobar, 1998; Rist, 2002; Viola, 2004), ambas corrientes muy fértiles que resultan de la intersección de disciplinas como la antropología y las *ciencias del desarrollo*, han sometido a una fuerte crítica este último concepto, proponiendo ciertas mejoras o incluso cuestionando su validez y proponiendo alternativas a éste. Encontrándonos nosotros a caballo entre ambas corrientes y a pesar del acuerdo con Sen (2000) en redefinir el desarrollo como la ampliación de las *opciones* de la población, el acuerdo con la crítica y propuestas de la antropología del desarrollo nos lleva a distanciarnos de aquel concepto, por lo que a lo largo de estas hojas aparecerá en cursiva con el único fin de recalcar dicho escepticismo.

A continuación, y sin profundizar más en esta reconceptualización de la Cooperación Internacional, lejos de pretender suministrar una receta para efectuar *intervenciones*, se analizan algunos aspectos básicos e importantes a tener en cuenta en esta nueva redefinición del *desarrollo*, para que las acciones físico-deportivas llevadas a cabo en este ámbito contribuyan realmente a ampliar las opciones de la población, y no a disfrazar los intereses encubiertos de los países del *Norte* dentro del emergente campo denominado por algunos *Deporte para el Desarrollo*. Algunos de estos principios, extraídos especialmente de nuestra experiencia 'en terreno' en diferentes proyectos desde 1999, especialmente en África y América Latina, pese a parecer obvios y a ser en general aceptados en la bibliografía existente en este ámbito, muchas veces no se tienen en cuenta en "la práctica", a la hora de llevar a cabo dichas acciones, lo que hemos podido comprobar tanto en diversos documentos relativos a distintos proyectos en este terreno, como *in situ*, en las acciones en las que nos hemos involucrado de una u otra forma (Rato Barrio, 2006, 2009; Ley, 2006, 2009).

Algunos aspectos metodológicos y estratégicos básicos

a) Dada la naturaleza ambivalente del Deporte, es decir, que el Deporte *per se* no tiene por qué producir efectos deseables, es fundamental tener claros los *objetivos* y resultados que se quieran lograr, y utilizar estrategias concretas según los objetivos planteados (Ley 2009; Rato Barrio, 2009). Por ejemplo, fijémonos en algunos proyectos deportivos llevados a cabo con el objetivo de fomentar las relaciones interculturales, la interacción positiva, entre jóvenes

israelíes y palestinos²⁷. Si para ello, como ocurrió en un principio, se organiza un campeonato de fútbol entre un equipo israelí y uno palestino confiando en los supuestos beneficios del Deporte *per se*, es muy probable que, tal y como sucedió, el conflicto existente entre Israel y Palestina se acentúe durante los partidos, transfiriendo con facilidad los problemas existentes fuera del campo al propio terreno de juego. Por ello, de utilizar el deporte como una herramienta para lograr dichos objetivos, habría que hacerlo siguiendo determinadas estrategias concretas en función de estos. En el caso propuesta, una estrategia concreta aplicada con posterioridad fue formar equipos 'mixtos' ('nacionalmente' hablando, es decir, en este caso, formar equipos con jugadores israelíes y palestinos como compañeros dentro del mismo equipo) para fomentar la colaboración ante un fin común (meter goles). De esta forma resulta más sencillo promover una 'identificación' con el 'otro' que permita promover una interacción positiva entre ambos grupos (lo que era el objetivo del proyecto) con mayor facilidad. Este ha sido sólo un ejemplo de alguna de las estrategias (hay infinitas posibilidades) que podría usarse para fomentar la interacción positiva en el citado caso²⁸, si en función de los demás factores analizados se considerase oportuno. Ahora bien, son muchos los proyectos que apenas tienen estrategias concretas para sus diferentes acciones, desarrollando un sinnúmero de actividades en el proyecto, aunque muchas de ellas, siguiendo la lógica vertical (Rato Barrio, Ley & Durán, 2009), no correspondan a los resultados esperados, ni por tanto a los objetivos planteados. Tenemos que evitar esta situación si queremos que nuestras acciones tengan un impacto positivo.

b) Volviendo a la reconceptualización del *desarrollo* de Sen (2000) parece importante promover el Desarrollo endógeno, esto es, partir de lo local, de las comunidades, de sus iniciativas y deseos. En este sentido, es recomendable *centrarse en las capacidades* (orientación salutogénica) (Antonovsky, 1997) más que en las discapacidades y disfunciones (orientación patológica). No hay que fijarse sólo en los problemas y deficiencias existentes, sino también identificar las capacidades y potencialidades locales de las cuales deberían partir los proyectos (Ley, 2009). Un ejemplo en este sentido, aunque no perteneciente al ámbito deportivo, sería el "filtrón" en Nicaragua, unos filtros purificadores de agua fabricados con cerámica, que aprovecha dicha tradición en aquel país. Otro ejemplo podría ilustrarse con aquellas ocasiones en las que *cooperantes expatriados* se desplazan a un país X y afirman que determinadas acciones se hacen de manera incorrecta y que ciertas personas tienen un trauma derivado de determinado aspecto, etc., lo que por un lado estigmatiza a dichas personas y por otro lado puede generar una relación desigual (viniendo 'de fuera' y queriendo imponer un diagnóstico). Además, partiendo de las capacidades y fortalezas de la población local, ésta se sentirá y será

²⁷ Obviemos de momento los perjuicios de este tipo de acciones por lo que suponen de normalización de la situación.

²⁸ Aunque obviamente la realidad es infinitamente más compleja, este ejemplo sólo pretende ilustrar la ambivalencia del deporte y la necesidad de utilizar estrategias concretas en función de los objetivos perseguidos.

más capaz de manejar y mantener el proyecto de forma autónoma. Se identificarán más con el proyecto y serán realmente los protagonistas de éste. En vez de centrarnos meramente en el análisis de los problemas y necesidades, deberíamos considerar en mayor medida las vulnerabilidades y capacidades que tengan respecto a las amenazas y riesgos (Anderson y Woodrow, 1998).

c) Es importante, especialmente en el área físico-deportiva, buscar *transferencias* de las experiencias vividas, del conocimiento adquirido, de las actitudes, comportamientos, valores, etc., aprendidos en el marco de las actividades del proyecto, a otros ámbitos y situaciones de la vida cotidiana. Las experiencias vividas en el Deporte pueden quedar limitadas al terreno de juego o pueden transferirse a otras situaciones y ámbitos cotidianos. Para promover estas transferencias es importante originar procesos de aprendizaje en y a través del deporte y la toma de conciencia de su utilidad en otras situaciones y ámbitos de la vida. Debería ser un aprendizaje que promueva la capacidad de adaptar lo asimilado a otras o/y nuevas situaciones y que permita una cierta abstracción de lo aprendido. Puede realizarse, por ejemplo, a través de la reflexión verbal (¿Se os ocurre alguna situación de la vida cotidiana en la que os haya pasado algo parecido? ¿Habéis tenido alguna vez esta sensación o emoción, en otro momento, fuera del campo deportivo? ¿Cómo reaccionasteis? ¿Cómo reaccionaríais ahora tras haber tenido esta experiencia en el juego...?) y a través de la creación de nuevas situaciones (por ejemplo, al jugar al fútbol, en lugar de hacerlo con un balón, dos equipos y dos porterías, hacerlo con cuatro equipos, cuatro porterías y varios balones al tiempo de distintos tamaños, pesos, etc. (Gieß-Stüber, 2005), comparando los comportamientos, sensaciones y acontecimientos en una y otra situación. Se deben facilitar experiencias que sean importantes y significativas para los participantes. Otro objetivo podría ser intentar transferir o/e incorporar las experiencias, actitudes, hábitos y conductas aprendidas en y a través del deporte en la forma de vivir, en el estilo de la vida de las personas participantes, por ejemplo promoviendo un estilo de vida saludable.

d) Tener un *enfoque íntegro y holístico* y que el proyecto contribuya al *desarrollo* de la forma más global posible. Por ejemplo, si se permite que empresas con una escasa responsabilidad social corporativa (empresas que utilicen mano de obra infantil, que ofrezcan malas condiciones de trabajo a sus empleados, etc., las cuales desgraciadamente abundan en el mundo deportivo, tal y como ilustra, entre otras, la “campana ropa limpia”), financien los proyectos, contribuimos a lavar su imagen, se les hace propaganda ‘positiva’ y, aunque se avance un paso con los proyectos, se retrocede al ‘justificar’ de alguna manera la labor de este tipo de empresas y permitir que sigan adelante con su trabajo (con lo que ello conlleve). Por ello es necesario entender el *desarrollo* y las acciones encaminadas a este fin, de un modo

más global, como algo que va mucho más lejos de los proyectos concretos llevados a cabo. Por lo tanto, aunque trabajemos localmente con unos objetivos y estrategias concretas, tenemos que tener una visión más global y amplia sobre la transformación a la que queremos contribuir con nuestras acciones.

e) Relacionado con el punto anterior, es importante *coordinarse y colaborar con las demás organizaciones* que trabajen en la misma área. De esta forma no se repiten acciones innecesarias en los mismos lugares dejando otros sin atender, a la vez que se comparten las buenas y malas prácticas que permitan no repetir errores y mejorar las acciones. También es positivo vincularse a organizaciones que trabajen en otros sectores, como salud, educación, ingeniería, hábitat, etc., para que las acciones tengan un mayor impacto, y sobre todo más holístico, o como dice Larrú (2002), más *complementario e integral*. Por ejemplo, si se realiza un programa deportivo con el fin de mejorar la interacción social entre grupos 'enfrentados', y se ve que los participantes además están excluidos de los servicios sanitarios, sería positivo poder contar con la colaboración de algún centro de salud, invitándoles a pasar por el campo deportivo (o donde fuere que se realicen las actividades) o poder dirigir a los participantes a dicho centro de salud; otro ejemplo en este sentido sería por ejemplo, la colaboración entre la *Volleyball league* en Camboya con los Salesianos, que arreglan las sillas de ruedas de los atletas. En este sentido, la creación de *redes* entre personas y organizaciones locales (no sólo) es un factor importante para abarcar e incidir en los problemas de una forma más holística, compartir experiencias, conocimiento, contactos, etc., promover un debate más fértil en torno a temas relevantes, generando nuevas ideas, fortalecer el tejido social generando apoyos más sólidos y finalmente, aumentar la viabilidad de las acciones, aprovechando las sinergias y complementariedades.

f) En situaciones de emergencias complejas y post-desastre, es importante tener en cuenta el '*Continuum*' *Emergencia-Desarrollo*, es decir la continuidad entre las intervenciones de Emergencia, de Rehabilitación y de Desarrollo (Agerbak, 1996; Rey, 2000). Hay que intentar asegurar (pese a las dificultades que tales situaciones entrañan, en la mayor medida posible y sin olvidarse de algunas características específicas de la ayuda de emergencia, en las cuales no se puede entrar en este texto por cuestiones de espacio), una acción continuada entre la situación de Emergencia y la futura situación de *desarrollo*. Dicho de forma simple y resumida, las acciones en situación de Emergencia no deben finalizar cuando el estado de Emergencia finalice, sino que deben continuar en la fase de Rehabilitación y preparar el campo para futuras acciones en el ámbito del *desarrollo*. A la vez, la Cooperación para el Desarrollo debe conectarse con los actores de la fase previa de Emergencia para conocer lo sucedido y poder orientar las acciones de emergencia a un desarrollo sostenible y autónomo, partiendo de las vulnerabilidades frente a nuevas amenazas y de las capacidades de la población local.

g) Al hablar de *Cooperación*, frente a concepciones más tradicionales que entendían ésta como ayuda, de forma unilateral y jerárquica, de arriba hacia abajo, con todo lo que ello supone, nosotros entendemos que se trata en todo momento de un *proceso bilateral*. Es importante recalcar, entre otras cosas, la importancia de partir de las iniciativas y deseos de la población local, y del enorme enriquecimiento que estos procesos de “co-operación”, estos intercambios y operaciones conjuntas, suponen para “todas” las personas involucradas en ellas. Otra desventaja de la antigua concepción de cooperación más ligada a la ayuda, es el olvido de lo que tiene ésta de acción comprometida y profesional, en la que todas las personas tienen una responsabilidad, y no son simples filántropos con la intención de “salvar el mundo”. El hecho de haber recibido gratuitamente unas circunstancias determinadas mucho más favorables que gran parte de la población mundial nos hacen responsables de asegurar que éstas repercutan en el bienestar y la ampliación de las opciones de aquellas personas que han recibido circunstancias menos beneficiosas. Es una cuestión de justicia y responsabilidad, y no de filantropía.

Por otro lado, todo lo aprendido en el marco de estas experiencias y acciones ha de revertir también en las sociedades de los países *aventajados*, es decir, es fundamental realizar en estos países actividades de *sensibilización*, pues en infinidad de aspectos y ocasiones, las actitudes y acciones llevadas a cabo por estas sociedades tienen una repercusión directa en lo acontecido en los países *desfavorecidos*. Por ejemplo, como se comentaba anteriormente, hay mucho que decir acerca de la reprochable actitud de muchas empresas del sector deportivo en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). También es importante ofrecer una información más completa sobre la situación, las condiciones de la vida, *la cultura*, los aspectos positivos y enriquecedores, etc., de los países *desfavorecidos*, ya que a menudo se muestra exclusivamente la cara negativa de estos. Si pensamos, por ejemplo, en África, casi todo lo que sabemos de ella (en caso de reducir nuestra experiencia al respecto únicamente a los medios de comunicación de masas) es lo relativo al hambre, las sequías, las guerras y conflictos, los problemas con enfermedades como el SIDA o la malaria, etc., creando estigmas e imágenes funestas y muy sesgadas e incompletas de estos lugares, olvidando las cosas positivas, las capacidades y habilidades, etc., que también poseen las personas de estos lugares, las cuales nos enriquecen sobremanera. A parte de esto, debería realizarse un análisis crítico sobre las causas y todos los factores que inciden en esos aspectos negativos que los medios resaltan de los países desfavorecidos, teniendo en cuenta, entre otras cosas, la enorme influencia de actores internacionales en los conflictos, desastres, etc. y finalmente fomentar un análisis crítico de las políticas socioeconómicas, etc., que acorralan a los países desfavorecidos, denunciándolas públicamente. La cooperación debe incluir también estas tareas de *incidencia política*.

Participación local y aspectos socio-culturales

La palabra “participación” se ha convertido en un término clave en todos los proyectos desarrollados en este ámbito, sin embargo es fundamental detenernos a analizar qué entendemos por *participación de la población local*, la cual es, sin duda, un factor esencial a tener en cuenta en este tipo de acciones.

Según la descripción del enfoque participativo en el Diccionario de Ayuda Humanitaria y Cooperación para el Desarrollo, “en estas metodologías [participativas], el protagonismo corresponde a la población y los facilitadores externos aportan herramientas metodológicas. Es la población la que expresa, discute y analiza la información, que es fundamentalmente cualitativa, no tanto cuantitativa. Por esta razón, una de las innovaciones de estas metodologías ha consistido, precisamente, en la aportación de diversas técnicas visuales (diagramas, dibujos, uso de diversos materiales) con los que la población sencilla se encuentra cómoda y que entiende fácilmente” (Zabala, 2000).

En la práctica encontramos una gran variedad de afirmaciones acerca de qué es un proceso participativo, pudiéndolas situar en un continuo entre aquellas que consideran que tal proceso es el mero hecho de informar a la población local o simplemente pedirle información, por ejemplo a través de cuestionarios; hasta aquellas que entienden se refiere a una participación interactiva en todas las fases de un proyecto, en las que la población local tiene poder de decisión y acción; y finalmente el desarrollo autónomo de las acciones por iniciativa de dicha población, con capacidad de agencia.

A nuestro juicio, a menudo se confunde la “participación” de la población con la utilización de “metodologías participativas”, pero estas últimas sólo son positivas si ayudan a la población local a hacer efectivos sus deseos, pues a veces disfrazan proyectos en los que la población local es simple mano de obra consultada pero no los verdaderos *beneficiarios*, los “agentes” de las acciones desarrolladas. La sola utilización de estas metodologías no convierten un proyecto en participativo.

Por otro lado, si pretendemos lograr la autogestión de las acciones y del *desarrollo* a través de una mayor participación de la población local, hemos de tener en cuenta que cada situación requiere un enfoque participativo específico, considerando, entre otros factores, la distribución y relaciones de poder, los conflictos que se puedan generar, la disposición y posibilidad de ejercer la expresión libre, la inclusión de los diferentes grupos de población, las capacidades e intereses de las personas, el compromiso con el proceso y los resultados, etc. (Pérez-Sales,

2006; Anderson, 1999). A menudo, proyectos descritos como participativos, en realidad tienen en cuenta a la población local más como “mano de obra” que como gestora, líder y verdadera protagonista de los mismos. Resulta esencial que la población local sea la protagonista y lidere todas las fases del proyecto, es decir, la identificación, diseño, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación, y durante todo este ciclo, toda toma de decisiones. Esto es fundamental, no sólo para que el proyecto sea pertinente y sostenible a largo plazo (Centro Cooperativo Sueco, 2004), sino para promover la soberanía y la agencia de estas poblaciones, a menudo relegadas a segundos planos.

Considerando las diferentes fases del ciclo del proyecto, se muestra tan sólo algunos ejemplos de la necesidad de la participación local en cada uno de esos momentos:

- a. Involucrar realmente a la población local en la *identificación* de los proyectos (Pérez Galán, 2002), es decir, hacer identificaciones participativas, es fundamental para que el proyecto sea pertinente. Muchas veces se realizan identificaciones *de oficina*, sin contar con la población local, hechas desde el punto de vista del país *avanzado* desde códigos *occidentales*. No es de extrañar que muchos de esos proyectos *fracasen* pronto, pues a menudo, lo que para unos se considera una necesidad, para otros no es percibido como tal, y al contrario, aspectos considerados necesarios en un lugar, en otro pasan desapercibidos. Esto se puede ilustrar con el ya famoso ejemplo del pozo: la ONGD “Y” se desplazó *al terreno*, a un país africano “X” en el marco de un proyecto. En la aldea “Z” ven que las mujeres tenían que andar kilómetros a diario en busca de agua. Por ello, esta ONGD piensa que construyendo un pozo cerca del lugar evitará a estas mujeres el trabajo y el tiempo que emplean cada día yendo a recoger agua a tanta distancia, por lo que acaban construyendo un pozo. Un tiempo después volvieron al lugar y vieron que las mujeres no utilizaban el pozo. Pensaron que quizá no se fiaban de aquella agua. Al explicarles las bondades de aquel pozo, la potabilidad del agua, etc., una mujer enfadada les dijo ‘¿Acaso alguien nos ha preguntado si queremos este pozo? Porque para lo único que sirve es para destruir el único momento del día que las mujeres tenemos para salir de casa y reunirnos’, pues durante el camino, aprovechan para hablar unas con otras, socializar, etc., dado que el resto del día no salen de casa debido a la gran cantidad de tareas domésticas que tienen asignadas. Con esto, no se quiere decir que construir pozos sea malo o, en general, que haya que relativizar todos los aspectos socioculturales legitimando la desigualdad (tema muy delicado y complejo que no se tratará aquí por falta de espacio), únicamente que aunque haya algo que parezca *evidentemente* necesario

- (desde la óptica y circunstancias de cada uno), es fundamental hacer una identificación participativa y determinar qué es lo que cada población entiende como necesario.
- b. A este respecto es esencial contar con los grupos de población más *vulnerables*, a menudo excluidos de los proyectos. En todas partes, incluso en zonas de vulnerabilidad general alta, hay grupos más vulnerables que otros, y hay que esforzarse en identificarlos (lo que no siempre es sencillo ya que muchas veces están invisibilizados) para poder conocer sus necesidades, pues es habitual que sus intereses no estén representados en las identificaciones. A veces son considerados ‘población no interesada en hacer X’, pero muchas veces no es falta de interés sino que existen barreras a su participación, como falta de posibilidades de salir de casa, etc. Es importante que las necesidades de estos grupos más vulnerables estén también representadas en la identificación participativa que se haga. La identificación de necesidades ha de ser lo más completa posible. El Deporte concretamente puede ser bastante exclusivo (Henry, 2004). Muchas veces está dominado por un grupo de características muy concretas: hombres, jóvenes, sanos y con tiempo. Si es un deporte que dependa de un cierto equipamiento, se suma el factor económico. Es decir, hay que considerar detenidamente si todas las personas que pudieran estar interesadas y especialmente los grupos más vulnerables, tienen la opción, la posibilidad de participar en el programa físico-deportivo “X”. El proyecto debería plantearse de tal forma que los grupos vulnerables tengan acceso a éste, pero no sólo teóricamente, sino que en la práctica puedan realmente utilizar ese acceso, es decir, no es suficiente ofrecer un programa determinado de forma gratuita o casi gratuita (para que la gente sin recursos pueda participar), sino que se deberían considerar otros aspectos y eliminar o trabajar en las posibles barreras que existan a la participación (distancias, estigmas y conceptos socioculturales, tiempo, seguridad, etc.), pues a veces se trabaja únicamente sobre aquellas que *a priori* puedan parecer más ‘evidentes’ (como el caso del ‘precio’). Lo mejor sería identificar el proyecto según la participación de los grupos más vulnerables, es decir que el proyecto nazca de las necesidades y capacidades físicas, psicosociales, etc., de la población local, sin olvidar a la más vulnerable.
- c. Todo esto está muy relacionado con la importancia de dotar a los proyectos y acciones de un *enfoque comunitario*, es decir, además de que el proyecto tenga que involucrar a la comunidad y hacerla participar activamente, es importante llevar a cabo acciones que de uno u otro modo beneficien al conjunto de ésta, no sólo a un pequeño grupo seleccionado, sino que repercuta positivamente sobre la totalidad de la comunidad. Por ejemplo, si se desarrolla un programa socio-educativo a través del Deporte con

- contenidos educativos (con debates y reflexiones sobre experiencias que se hayan vivido durante el juego o sobre temas de relevancia para los participantes, transmisión de conocimientos a través de juegos educativos, actividades de sensibilización sobre temas relevantes, etc.), se debería esperar que los participantes salgan capacitados, ‘empoderados’, que puedan asumir cierto liderazgo en la comunidad y puedan transmitir esos mensajes educativos a otras personas.
- d. Respecto a la participación es también importante involucrar activamente *contrapartes* o *socios locales*, es decir, organizaciones locales (puede ser la misma población local, pero es importante que esté organizada de algún modo) que una vez retirada la ayuda externa inicial puedan seguir llevando las riendas del proyecto de forma autónoma y sostenible. Cuanto más local sea la organización (es decir, puede ser del mismo país, de la misma región, del mismo pueblo, etc.), mejor será en términos de mayor identificación y compromiso con el proyecto que se suele generar (pues a menudo, personas del mismo país pero de otras regiones, por ejemplos, capitalinos en la zona rural, son tan extranjeros como nosotros). Pero además de la ‘localidad’ es importante que las contrapartes posean otros conocimientos y habilidades sociales, logísticas, etc. (que se pueden adquirir) para asegurar una buena marcha futura del proyecto en cuestión. En definitiva, se debe tener siempre presente la importancia de *empoderar*²⁹ a la población local, es decir, generar capacidades que permitan que la población local sea siempre la *protagonista* de las acciones realizadas, y que lidere sus propios procesos de *desarrollo*.
- e. Gandhi decía que lo importante es la acción, no el resultado de la acción. Sin decir que los resultados no son importantes, es fundamental dar la debida importancia a la participación en el *proceso*, el camino que se recorre hacia la consecución de los resultados, el cual nos deja experiencias y conocimientos de incalculable valor. Por ejemplo, si durante un programa deportivo de repente surge un conflicto entre dos personas, no debe desestimarse directamente el programa o el deporte en sí, pues es importante valorar cómo se ha manejado la situación. El proceso del enfrentamiento y la resolución del conflicto puede ser muy enriquecedor y significativo para las personas. Por lo tanto lo importante no es sólo que después del suceso jueguen en paz, sino tener en cuenta el proceso de resolución del problema, el aprendizaje. Son muchos los caminos que pueden llevar al mismo fin, pero es importante aprender en el

²⁹ Este término en principio no existe en castellano, pero en este ámbito se utiliza mucho traducido literalmente del verbo inglés ‘to empower’. Algunos utilizan ‘sinónimos’ en castellano, como capacitar, generar liderazgo, etc. Aquí se utiliza la palabra ‘empoderar’ al considerar que añade un matiz no presente en los términos castellanos anteriormente mencionados, que es el hecho de ‘dar poder’.

camino. Finalmente, cabe mencionar que el juego y el deporte pueden ser un espacio idóneo para experimentar diferentes emociones, alternativas, el manejo del éxito y el fracaso, etc., es decir, en el juego se puede aprender mucho aunque se pierda un partido. Dependiendo de cuáles sean los objetivos del programa (el resultado del Deporte o/y el proceso en el Deporte) el proceso de aprendizaje o de solución de problemas se dirige de una forma u otra.

A este respecto, consideramos un proyecto más *exitoso* y valioso si ha conseguido superar problemas, dificultades, errores, etc. y ha crecido con el esfuerzo y la participación de todas las personas involucradas, aunque tal vez haya requerido mayor tiempo para ello.

- f. También es fundamental involucrar a la población local en la *evaluación* de los proyectos, pues a veces lo que para unos es considerado como “éxito” y “fracaso” no lo es para los otros, y viceversa (Ferguson, 1994). Respecto a las evaluaciones, no puede tenerse en cuenta sólo a las personas que se hayan mantenido dentro del proyecto, las cuales probablemente tengan una percepción más o menos positiva de las acciones desarrolladas, sino que hay que buscar también a aquellas personas o grupos que no hayan participado (y estudiar si ha habido posibles obstáculos que les hayan impedido participar) y a aquellos que hayan abandonado los procesos, para hacer una evaluación más objetiva y completa. Es decir, no debe mirarse únicamente el campo deportivo ni preguntar sólo a aquellos que estén jugando o involucrados de una u otra forma en las acciones en cuestión, sino también a aquellos que estén fuera del campo y en los alrededores, a aquellos que no participan y preguntarse ¿por qué no participan?

De igual modo, hay que intentar ejecutar en la mayor medida posible una evaluación participativa. Ésta depende de si los participantes realmente quieren evaluar y aprender del proceso, si saben hacerlo (lo que puede requerir, en caso de falta de conocimiento o experiencia, de una capacitación previa o acompañamiento), si pueden hacerlo (nos referimos a factores como la disponibilidad de tiempo, de transporte, o la posibilidad de reunión, por citar tan sólo algunos ejemplos), si están realmente interesados en el ejercicio y si su participación los motivará para cumplir las recomendaciones a las que lleguen (Pérez Sales, 2006). La evaluación participativa incluye, entre otras cosas, que la propia población determine los objetivos, los indicadores y el diseño de la evaluación, la participación de ésta en todo el proceso de selección de los instrumentos y objetos de evaluación, la obtención de los datos, el análisis, la triangulación y la interpretación

de éstos, y finalmente las conclusiones y las implicaciones futuras de los resultados obtenidos. La retroalimentación a toda la población es parte del proceso participativo.

Relacionado con lo anterior, una clave esencial a considerar en todas las acciones en este ámbito es partir siempre de la *cultura* local y los 'códigos nativos', muchos de ellos no evidentes, no perceptibles a simple vista. A continuación aportamos algunos ejemplos que ilustran como ante un mismo hecho los códigos pueden ser opuestos.

Podemos comenzar con el vestido *tradicional*. En algunos lugares pueden sentirse muy orgullosos si el *extranjero* se lo pone, como nos ocurrió en la aldea Argueta (Guatemala), que fue nuestro hogar durante un año, y donde varias familias nos alentaban a ponérselo. En cambio, en otros lugares pueden sentirse ofendidos por las connotaciones sacro-religiosas, políticas, etc., que el vestido tiene para muchos, como en San Juan Chamula (Chiapas), donde fue sonado un asesinato que tuvo lugar años atrás tras un incidente con un turista que se puso el traje *tradicional* del lugar. Otro ejemplo viene expresado por las diferentes interpretaciones dadas hacia la ingesta de alcohol y tabaco por parte de las mujeres, o la sonrisa excesiva de éstas, que en muchos lugares, como algunas regiones de Guatemala o Etiopía, es asociado con la prostitución o el fácil acceso sexual, mientras que en otros, a la ingesta de alcohol y tabaco por este colectivo se le da únicamente un sentido ritual o festivo, y en el caso de la sonrisa, de no mostrarla uno podría parecer enfadado. Los actos que acompañan a la comida difieren también en cada sociedad. Por ejemplo, en zonas del Tigray (Etiopía), las personas nunca comen solas si están acompañadas, ya que el acto de comer no sirve únicamente para alimentarse, sino que se le da también un sentido ritual y se comparte. Siempre se come con gente y la gente esperará para comer al momento en el que pueda compartir con otros. En muchos lugares de América Latina o África, la gente puede sentirse ofendida si uno no termina el plato de comida, entendiéndose como un desprecio, pero en otros, si uno termina todo deja sin comer al resto de la familia, ya que cuando uno viene de fuera se le sirve la comida antes que a los demás, ofreciéndole todo lo que tienen, como ocurre en zonas de Burkina Faso, y si lo termina el resto de la familia no tendrá nada para comer. Los saludos también difieren, dependiendo no sólo del lugar, sino de otros aspectos como el sexo, la edad, el status de las personas, etc. Y en general, la comunicación, no sólo la lengua, que por supuesto es un código nativo esencial, es un aspecto también sumamente distintivo de cada sociedad. Por ejemplo, en muchos lugares, la forma de comunicación tan directa que frecuentemente se utiliza en *Occidente*, no es bien recibida por considerarse demasiado autoritaria, como ocurre en algunas regiones de Guatemala. Estos son minúsculos ejemplos de los miles que se pueden sacar al respecto, que no pretenden en absoluto generalizar ningún código en algún lugar, sino únicamente ejemplificar a qué nos referimos con códigos nativos.

Todo esto puede traducirse en diversos aspectos.

Por un lado los proyectos tienen que tener en cuenta los diversos aspectos culturales de la población local a la que se dirige el proyecto (no sólo en cuanto a los códigos, sino los conceptos autóctonos sobre el deporte, el cuerpo y su significado en la sociedad, el espacio, etc. En ocasiones, hábitos o valores socioculturales pueden prohibir algunas acciones, situaciones, etc., y hay que tenerlo en cuenta), y aquí se recalca de nuevo la importancia de involucrar a la población en todas las fases del proyecto, ya que ellos conocen mejor su contexto sociocultural. A menudo se reproducen los mismos modelos y proyectos en diferentes lugares sin tener en cuenta las diferencias culturales y las modificaciones que se deberían hacer debido a éstas. Por ejemplo, el fútbol, en algunos casos ha supuesto y supone un instrumento neocolonizador (Giulianotti, 2004; Digel, 1989) que ha arrasado la Cultura Física tradicional de los lugares a los que se ha exportado. Esto no significa que trabajar a través del fútbol sea siempre negativo, únicamente que hay que tener siempre en cuenta, en el ámbito que nos ocupa, la Cultura Física de los lugares en los que trabajamos, y trabajar desde sus estructuras, principios, ideas, etc. Por ejemplo, en Guatemala, el juego de pelota maya es mucho más que un juego o un deporte. Es un ritual en el que están presentes diferentes aspectos y valores de la cosmovisión maya, por lo que resultaría, en este contexto, una herramienta de enorme utilidad.

Lo anterior no quiere decir que uno nunca pueda cuestionarse algunos aspectos sobre las diferentes culturas (incluyendo y comenzando con la propia), como la exclusión de la mujer en muchos ámbitos -entre ellos el deportivo-, en gran parte del planeta, sino que se propone obtener previamente un conocimiento profundo sobre el tema lo más liberado posible de juicios previos (se propone adoptar una postura relativista en términos metodológicos), y establecer un diálogo 'entre iguales', y comenzando con una autocrítica, reflexionar crítica pero cuidadosa y constructivamente sobre lo que realmente no sea aceptable desde un enfoque de Derechos Humanos (más bien, de los no definidos universales comunes, aceptando el debate y la crítica en torno a la declaración de la ONU), y no desde la óptica sociocultural y particular de cada uno. A este respecto cabría comentar como ejemplo la 'alarma' generada por la utilización del 'velo' por parte de niñas y mujeres musulmanas en el ámbito de la Educación Física y el cuestionamiento ausente del arrancamiento del vello femenino con una sustancia muy caliente directamente extendida sobre la piel (depilación) (Rato Barrio y Ley, 2009). La adecuación de los proyectos a los contextos locales en ocasiones puede ser difícil pero es imprescindible. Sin ella es muy difícil que el proyecto tenga sentido para la población local y por tanto que sea sostenible a largo plazo.

La elección de la *metodología* de trabajo también debería venir determinada por la *cultura* de la población local con la que se trabaje. La aplicación de metodologías ‘occidentales’, como por ejemplo la psicoterapia, pueden tener su límite en otras culturas y contextos pudiendo resultar incluso contraproducentes (Summerfield, 1996, 1999, 2000). A menudo, lo más adecuado suele ser utilizar metodologías ‘autóctonas’ y estructuras locales. Esto no significa que se deban sobrevalorar las metodologías autóctonas sólo por ser autóctonas, sino que hay que evitar la imposición de metodologías externas que en muchas ocasiones no son adecuadas al contexto local. Hay que contrastar la pertinencia de la metodología en el contexto local y finalmente siempre se pueden introducir nuevas ideas y propuestas metodológicas tras un diálogo ‘entre iguales’. Bajo el término ‘metodología’ se incluyen también, por ejemplo, métodos de enseñanza. Así, puede haber diferencias respecto a cómo enseñar en y a través del Deporte en diferentes contextos sin que una u otra forma sea más correcta, sino que cada una tiene sus ventajas e inconvenientes respecto al contexto en cuestión. Por ejemplo, en algunos lugares las personas están más acostumbradas a aprender a través de modelos (alguien hace el movimiento correcto y los demás lo imitan) y en otros reflexionan más verbalmente sobre el movimiento tras haberlo experimentado personalmente (se hace reflexionar al ‘otro’ sobre el movimiento y si es o no correcto). Los canales de comunicación también pueden ser diferentes.

Otro aspecto muy relacionado con los aspectos mencionados anteriormente sobre la necesidad de realizar identificaciones participativas, atendiendo a los aspectos culturales locales, etc., es hacer énfasis en la importancia de *no crear nuevas necesidades* a la población local, no generar dependencias a algún tipo de material, u otro tipo de recurso que no esté disponible en la zona o no sea fácilmente accesible para la población local, y el cual no perciban como ‘necesario’. Se debe reflexionar críticamente sobre las necesidades que en ocasiones se generan a través de ciertas acciones, muchas veces con la mejor intención, pero sin conocer realmente el contexto. Un ejemplo: un proyecto de Cooperación para el Desarrollo que introduzca, por ejemplo, el uso de zapatillas de fútbol en una región desfavorecida donde las personas jueguen al fútbol descalzos, lo primero que provoca es que la población se acostumbre al uso de zapatillas y una vez que éstas ya no sirvan, les será más difícil jugar de nuevo descalzos (pues las características como el grosor, dureza, etc., de la piel varían en función de los usos que a ésta se le dan), pero al mismo tiempo difícilmente tendrán la oportunidad de comprar nuevas zapatillas (por falta de recursos económicos o accesibilidad del producto). En este caso, cabe preguntarnos si las zapatillas son realmente una necesidad para estas personas o si los zapatos son al fin y al cabo un instrumento cultural muy útil en algunos contextos (como en lugares de clima frío o de terrenos cuya superficie pueda ser incómoda o peligrosa) y poco adecuado en otros (en este sentido, el cuento de Fargas, Roselló, y “Pastanaga”, 1995, es sumamente gráfico). Otro ejemplo interesante viene ilustrado por los

balones de fútbol. En África, es muy habitual ver niños y jóvenes jugando con pelotas que ellos mismos construyen a base de bolsas de plástico atadas con algún trozo de cordel, y las más sofisticadas envueltas con algún retazo de tela (Rato Barrio 2009). Se debe analizar hasta qué punto es pertinente introducir balones sofisticados en ciertos lugares y crear dependencias de ese tipo de material, impidiendo que cuando se rompa, se gaste, se pierda, etc., se pueda volver con facilidad (pues será más bien, como mínimo, con una gran frustración) al material que con gusto se utilizaba anteriormente.



Ilustración 1: Pelota fabricada con bolsas de plástico y cuerdas.

Es importante caer en la cuenta de que muchas veces, con la mejor intención del mundo (en lo que no hay nada reprochable), se generan nuevas necesidades en la población, se interfiere en su modo de vida de tal forma que quizá no sea la mejor para ésta. En muchos casos se crean nuevas situaciones que a largo plazo resultan menos favorables para estas personas. Esto no quiere decir que nunca se deba donar o introducir material en otros contextos. En absoluto. Depende de infinidad de factores. Lo que esto quiere expresar es que es fundamental analizar previamente el escenario y los efectos que ese material va a tener en dicha situación, no sólo los efectos inmediatos, sino también a largo plazo (Rato Barrio, 2009; Ley, 2009).

Seguimiento y evaluación

Si no se pone más énfasis en el *seguimiento*³⁰ y la *evaluación* de los proyectos, es difícil identificar *buenas y malas prácticas* en nuestras acciones y probablemente se seguirán cometiendo los mismos errores repetidamente en lugar de ir mejorando paulatinamente nuestras acciones. Estos compendios de buenas y malas prácticas se deben *compartir con otras asociaciones e instituciones* que trabajen en el sector para poco a poco ir dotando a este ámbito de la rigurosidad y cientificidad que requiere, sin tener miedo de compartir los errores, pues a menudo sólo las buenas prácticas se comparten y la reflexión de los *errores cometidos nos enseña* muchas claves para futuras acciones.

³⁰ También llamado 'monitoreo', procedente del verbo inglés *monitoring*.

Derivado de lo anterior, se debe invertir más tiempo y recursos en *investigar* en esta área, para poco a poco desarrollar acciones más pertinentes, eficaces, eficientes, sostenibles y de mayor impacto. Pues al mismo tiempo se invierten un sinnúmero de recursos en proyectos de ningún impacto, poco sostenibles, etc., los cuales (más aún dado el caso de la insuficiencia de recursos para cubrir todas las necesidades existentes) podrían ser mejor utilizados. El seguimiento, la evaluación y la investigación en proyectos de cooperación para el *desarrollo* no debería considerarse un lujo sino una parte esencial de éstos.

Para disminuir gastos y tiempo, es importante que los planes de seguimiento y evaluación sean eficientes. Para ello sería destacable que desde el inicio tuviéramos una buena *matriz de planificación* con unos indicadores objetivamente verificables (IOV) pertinentes, específicos, sensibles al cambio, confiables, relevantes, factibles y medibles. Del mismo modo, deberíamos seleccionar los métodos e instrumentos de evaluación adecuados al contexto local y que realmente midan los indicadores definidos anteriormente (Centro Cooperativo Sueco, 2004; Larrú, 2000, 2002; Roche, 2004; AEI, 2000; Gómez Galán, 2006; MAE-SECIPI, 2001a, 2001b; MAEC-DGPOLDE, 2007).

Aparte, cabe mencionar la idoneidad de la cooperación universitaria en este ámbito, pues como señala el plan director 2005-2008 (MAEC - SECI, 2005, p. 152), la Universidad es una “institución dotada de recursos técnicos y humanos altamente cualificados, que abarcan todos los campos del conocimiento, y cuya proyección hacia los procesos de desarrollo de los países y sociedades destinatarias de la ayuda española puede ser de gran importancia”. Por otro lado, Cervera (2007, p. 50) al hablar de la honestidad intelectual afirma que ésta “debería impulsarnos a contrastar la aplicabilidad de nuestras construcciones teóricas y técnicas a las situaciones de penuria hoy generalizadas en grandes ámbitos de la población mundial, y a participar en el desarrollo de alternativas aplicables en dichos ámbitos.” De esta forma la Universidad comienza a erigirse como un nuevo actor con carácter propio en la cooperación para el *desarrollo*, persiguiendo un alto grado de rigor y ‘cientificidad’ en sus acciones y fortaleciendo las sinergias entre el ‘Norte’ y el ‘Sur’, lo que en conjunto propiciará sin duda un paulatino incremento de la calidad de las acciones enmarcadas en la llamada cooperación para el *desarrollo*.

Otro aspecto esencial en los proyectos es la *transparencia* en el manejo de los recursos, tanto con los donantes como con sus propios miembros o comunidad (Centro Cooperativo Sueco, 2004, p. 5). Un proceso transparente fomenta no solamente un mejor control y gestión de los fondos, sino también la confianza y la participación de todos en el proyecto. Además si a esta transparencia se le añade la de los resultados, se pueden analizar las buenas y malas prácticas y promover un proceso abierto de aprendizaje mutuo.

Hacia la autonomía y sostenibilidad

La *eficiencia* es otra clave a tener en cuenta en los proyectos, debiendo ser 'austeros' en todas nuestras acciones. Al construir infraestructuras, comprar materiales, etc., hay que tener en cuenta que lo mejor es lo más barato 'que permita cumplir los objetivos' deseados a largo plazo ('barato' no debería ser sinónimo de mala calidad o de incumplimiento de códigos éticos, como la utilización de mano de obra infantil, ya que hay varios factores cualitativos y cuantitativos que influyen en el precio final de la obra o servicio). Los recursos son insuficientes y en este sector, lo que se ponga 'de más' en un lado, se quita de otro. También hay que ser austero en la cantidad y condiciones de vida de los 'expatriados' que trabajan en los países *desfavorecidos*, garantizando su seguridad pero evitando coexistencia de lujos y miserias y teniendo claro que hay que enviar el menor número posible de 'expatriados' a estos países aprovechando las capacidades locales ya existentes y utilizando los recursos en capacitar a la población y organizaciones locales para que puedan desarrollar las acciones que requieran por si mismos. En la planificación del presupuesto, a menudo se analiza erróneamente primero cuanto dinero se puede obtener y lo que se puede hacer con éste, en vez de partir de lo que hay localmente, lo que se puede contribuir y cubrir por parte de la población y después analizar lo que falta, lo que habría que conseguir externamente. Eso no solamente reduciría el peligro de 'gastar por gastar', sino que podría favorecer la autogestión del proyecto y la autonomía de la población local.

Relacionado con esto último, un objetivo fundamental de todos los proyectos debería ser conseguir lo antes posible que las acciones las pueda desarrollar la población local por si sola, de forma *autónoma*. La promoción de la autogestión y de la autonomía de la población local favorece la sostenibilidad de las acciones, es decir el mantenimiento de las acciones y beneficios una vez haya finalizado el apoyo externo, y debe ser una de las claves de trabajo. Un ejemplo de este criterio, relacionándolo también con la *eficiencia* sería el siguiente: Si una organización identifica en un lugar X la necesidad de construir una infraestructura deportiva, por ejemplo, una pista polideportiva, ésta puede construirse de diferentes formas, puede ser una pista sencilla, con materiales sencillos y de la zona (dentro de las posibilidades), diseñándola de forma sostenible (muchas ventanas para que entre luz natural, lámina transparente, tamaño adecuado, etc.), teniendo en cuenta en su diseño aspectos culturales, medioambientales, etc. (por ejemplo, tener en cuenta que la 'lámina' en zonas cálidas guarda mucho el calor y con lluvias fuertes el ruido puede ser ensordecedor, etc.), etc.; o puede ser una pista enorme con un diseño sofisticado, mucha iluminación artificial, construida con materiales caros, etc. Probablemente la última, una vez retirada la financiación externa, no se pueda mantener, y al cabo de un cierto tiempo pase a formar parte de la denominada por

algunos 'arqueología de la cooperación'. Por eso, las infraestructuras (al igual que los servicios ofrecidos), no deben exceder la capacidad de mantenimiento de la población local.

Desarrollar el *efecto multiplicador*. Los 'agentes multiplicadores' son los que, una vez finalizada la ayuda externa se encargarán de, además de dar sostenibilidad al proyecto, difundir lo aprendido en éste y formar nuevos agentes multiplicadores para que la acción pueda seguir desarrollándose en otros lugares sin que sea necesaria la presencia de organizaciones 'extranjeras'. Por lo tanto, la formación de monitores y líderes locales debe ser una parte fundamental de los proyectos.

Aspectos transversales

Por último, sea cual sea el objetivo del proyecto u acción desarrollada, es fundamental contemplar siempre los *aspectos transversales*, como los aspectos de género, los aspectos medioambientales, los aspectos culturales, el enfoque de Derechos Humanos, la inclusión de personas con alguna discapacidad, o con 'capacidades diferentes', etc. Aquí haremos mención a alguno de ellos.

- a. El *enfoque de género*: Mientras el 'sexo' alude a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, el 'género' "designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos, es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan." (de la Cruz, 1998). Al hablar de género se reconoce que los roles asignados a hombres y mujeres no son 'naturales', sino socioculturales, por lo que es algo que puede ser transformado. Cuando se recomienda que los proyectos tengan un enfoque de género, no se pide que los proyectos incluyan ambos sexos, sino que tenga un efecto en las causas que provocan esta desigualdad de género. Es decir, si en un proyecto participan tanto niñas como niños, pero fuera del proyecto las niñas siguen viviendo la misma discriminación, no podemos decir que nuestro proyecto tenga algún impacto según el enfoque de género. Se trata de incidir en la propia estructura generadora de prácticas discriminatorias (Pérez Galán, 2002). Por ejemplo, en Dar es Salaam, en la zona en la que trabajábamos en 2006, la imagen de la mujer deportista era muy negativa, mostrándola como una persona sucia, vaga, etc. por lo que involucrar directamente a las chicas en una actividad deportiva "X" sin trabajar previamente sobre la estructura que genera tal

imaginario, resultaría incluso perjudicial, ya que las participantes, de conseguir participar, adquirirían una imagen sumamente negativa en sus comunidades.

- b. *Desarrollo sostenible*: El informe de Brundtland (1987) define el Desarrollo Sostenible como aquel que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Habría mucho que decir respecto a cómo generar *desarrollo* de forma sostenible pero por cuestiones de espacio se comentará únicamente algún aspecto práctico que se puede considerar en los proyectos deportivos, como utilizar materiales y actividades que sean lo más respetuosos posibles con el medioambiente, reciclar y/o reutilizar los materiales todo lo posible (en este sentido, los balones comúnmente fabricados en África a partir de bolsas de plástico constituyen un magnífico ejemplo), realizar actividades de sensibilización, de protección y de reparación del medioambiente etc., y un aspecto esencial: intentar crear hábitos sostenibles en la población. Éste es un aspecto fundamental a considerar en todas las acciones. Incluyendo la protección del medio ambiente como un tema transversal y en el estudio de la viabilidad, se deben valorar todos los aspectos del proyecto que puedan influir sobre el medio ambiente, efectos deseados y no deseados, directos e indirectos, y también se debe evaluar la eficacia de las medidas elegidas y las posibilidades que se tengan para prever, corregir o compensar posibles impactos negativos (MAE - SECIPI, 2001a).
- c. *Inclusión de personas con alguna discapacidad y otros colectivos excluidos* (ancianos, mujeres, etc.). Como antes mencionábamos, muchos proyectos físico-deportivos se centran en población masculina y joven, excluyendo en la práctica a otros grupos de población que pese a poder estar interesados pueden tener ciertas barreras que impidan su participación real. Por lo que es imprescindible dirigirnos de forma creciente a otros colectivos generalmente excluidos de estas acciones. Las personas con alguna discapacidad o con capacidades diferentes, son frecuentemente uno de los grupos de población más discriminado de muchas sociedades del *Sur*, por lo que debemos sumar esfuerzos para eliminar al máximo posible las barreras de acceso que pueda sufrir este colectivo, tanto físicas como socioculturales, que a menudo son las más importantes. En Camboya, donde el estigma y la discriminación de las personas con alguna discapacidad es enorme, hay proyectos muy interesantes, como la *volleyball league* y otros, que no sólo eliminan barreras de acceso y proveen a este colectivo de una práctica físico-deportiva incluso de alto nivel, sino que trabajan también sobre el imaginario social

tan negativo que se tiene de este colectivo habiéndolos convertido incluso en héroes nacionales tras haber conseguido más éxitos deportivos que otros deportistas nacionales *sin discapacidad*. El equipo de atletismo en silla de ruedas es un ejemplo en este sentido.

- d. *Enfoque de derechos humanos*. Desde el enfoque de derechos humanos, en palabras de Berraondo (2008, s.p.), se debe plantear “como resultado final de nuestras acciones de cooperación el disfrute pleno y efectivo de los derechos que estemos trabajando dentro de nuestro proyecto. Ya sean de educación, salud, establecimiento de infraestructuras básicas o fortalecimiento cultural, siempre tendremos un derecho o un grupo de derechos como objetivos finales y, como tal, el proyecto acabará cuando ese derecho o ese grupo de derechos puedan ser disfrutados con plenas garantías por las personas de la región donde hemos trabajado”.

Siguiendo a Berraondo (ob. cit.), el objetivo de toda acción de cooperación ha de ir dirigido a que la población local pueda disfrutar plenamente los derechos humanos, teniendo en cuenta aspectos como:

- “Incrementar la concienciación de todos los interesados directos, en el sentido más amplio de la palabra.
- Desarrollo institucional que permita la creación de sistemas sostenibles.
- Logro de la aplicación de los derechos humanos en el derecho y en la realidad.
- Seguimiento del cumplimiento de los derechos humanos por medio de sistemas efectivos.
- De reparación, para generar mecanismos transparentes para corregir violaciones de los mismos.
- Medidas específicas, para poder enfrentar problemas estructurales que perpetúan la desigualdad y la discriminación” (ob. cit.).

Conclusión

Con esta comunicación no se pretende hacer un recetario de principios para lograr el éxito de nuestras acciones, tan sólo hacer énfasis en algunos aspectos que nos parecen de especial importancia y que, pese a estar mayoritariamente aceptados en la teoría, a menudo no se plasman en la práctica. Tras muchos años involucrados en diferentes proyectos de cooperación especialmente en África y América Latina, éste es un conjunto de recomendaciones extraídas de nuestra experiencia en estos.

Principalmente, podemos concluir la importancia de partir de las iniciativas de la población local y de que ésta sea quien lidere y protagonice sus acciones. De algún modo es el principio de principios, pues partiendo de sus iniciativas y facilitando su protagonismo, sus acciones ganarán en pertinencia, sostenibilidad, etc. Hay muchos aspectos que si no parten de aquel, carecen totalmente de sentido.

Por ello resulta esencial:

- aprender de las experiencias vividas y los conocimientos adquiridos
- no solamente del área físico-deportiva y recreativa sino de muy diversas disciplinas
- llevar a cabo una reflexión y análisis (auto-) crítico constructivo
- promover y facilitar la evaluación de las acciones

Bibliografía

- AECI. (2000). *Metodología de Gestión de proyectos de la Cooperación Española*. Madrid: AECI - Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Agerbak, L. (1996). Romper el ciclo de la violencia: Promover el desarrollo en situaciones de conflicto. En S. E. Commins (Ed.), *Desarrollo en estados de guerra*. (pp. 28-34.). Barcelona: Oxfam UK, CIP, Icaria.
- Anderson, M. (1999). *Do no harm. How aid can support peace-or war*. Boulder, Colorado, EEUU y Londres, UK: Lynne Rienner Publishers.
- Anderson, M.B. y Woodrow, P.J. (1998) *Rising from the Ashes: Development Strategies in Times of Disaster*. Boulder, Colorado, EEUU y Londres, UK: Linne Rienner publishers.
- Antonovsky, A. (1997). *Salutogenese. Zur Entmystifizierung der Gesundheit (edición alemana editada por Alexa Franke)*. Tübingen: Deutsche Gesellschaft für Verhaltenstherapie Dgvt-Verlag.
- Berraondo López, M. (2008). "El enfoque de derechos humanos en la cooperación internacional. ¿Transversal obligada o apuesta política?" [Versión Electrónica]. *Revista Pueblos*. Acceso el 17-12-2008, en: <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article834>
- Brundtland, G. H. (1987). Our Common Future [Versión Electrónica]. Acceso el 03-07-2005, en: <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>
- Cabré, C., & SETEM-Campaña Ropa Limpia. (2000). *La moda al desnudo*. Barcelona: Icaria.
- Castillo, J. J. (2005). *El trabajo recobrado*. Buenos Aires (Argentina): Miño y Dávila.

- Centro Cooperativo Sueco. (2004). *Planificación, monitoreo y evaluación: proyectos de desarrollo social y humano*. San José de Costa Rica: Centro Cooperativo Sueco.
- Cernea, M. M. (Ed.). (1995). *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Cervera Bravo, J. (2007). Cooperación para el Desarrollo. Compromiso ético y ejercicio de honestidad intelectual. *Revista de la Universidad Politécnica de Madrid* (8), 49-51.
- Clean Clothes Campaign. (2005a). *The Clean Clothes Urgent Appeal System, manual sobre acciones urgentes*. Amsterdam: Clean Clothes Campaign.
- Clean Clothes Campaign. (2005b). *Work in progress, informe sobre ropa de trabajo*. Amsterdam: Clean Clothes Campaign.
- Connor, T., & Dent, K. (2006). ¡Fuera de juego! Derechos laborales y producción de ropa deportiva en Asia. Resumen. Oxford (UK): OXFAM Internacional.
- de la Cruz, C. (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde/Instituto vasco de la mujer y Secretaría General de Acción Exterior de la Dirección de Cooperación al Desarrollo.
- Digel, H. (1989). Entwicklungszusammenarbeit im Sport – Fremdes verstehen, voneinander Lernen. En R. Andresen, H. Rieder y G. Trosien (Eds.), *Beiträge zur Zusammenarbeit im Sport mit der Dritten Welt* (pp. 203-217). Schorndorf: Hofmann.
- Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo*. Santafé de Bogotá: Norma.
- Fargas, J., Roselló, J., & "Pastanaga". (1995). *Los Papalagi*. Barcelona: OASIS S.L.
- Ferguson, J. (1994). *The Anti-Politics Machine. "Development," Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. Minneapolis y Londres: University of Minnesota Press.
- Gieß-Stüber, P. (2005). Der Umgang mit Fremdheit – Interkulturelle Bewegungserziehung jenseits von Ausgrenzung oder Vereinnahmung. En P. Gieß-Stüber (Ed.), *Interkulturelle Erziehung im und durch Sport* (pp. 67-75). Münster: Lit Verlag.
- Giulianotti, R. (2004). Human Rights, Globalization and Sentimental Education: The Case of Sport. *Sport and Society* 7(3), 355-369.
- Gómez Galán, M., & Sainz Ollero, H. (2006). *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. El marco lógico en programas y proyectos: de la identificación a la evaluación*. Madrid: Cideal.
- IDEAS. (2005). La industria de los juguetes. En *Observatorio de Corporaciones Transnacionales* (Vol. 11, pp. 45). Córdoba: IDEAS - Iniciativas de economía alternativa y solidaria.
- Intermon Oxfam. (2004a). *El reto de la moda, informe sobre la situación de la industria textil*. Barcelona: Intermon Oxfam.
- Intermon Oxfam. (2004b). *La moda que aprieta. La precariedad de las trabajadoras de la confección y la responsabilidad social de las empresas*. Barcelona: Intermon Oxfam.

- Intermón Oxfam. (2004c). *Más por menos*. Barcelona: Intermon Oxfam.
- Kottak, C. P. (1995). Cuando no se da prioridad a la gente: algunas lecturas sociológicas de proyectos terminados. In M. M. Cernea (Ed.), *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Larrú Ramos, J. M. (2000). *La evaluación en los proyectos de cooperación al desarrollo de las ONGD españolas*. Universidad San Pablo - CEU, Madrid: Tesis doctoral no publicada.
- Larrú Ramos, J. M. (2002). Un ejercicio práctico en torno a los criterios de evaluación. [Versión Electrónica]. Acceso el 28-11-2008, en http://www.cecod.net/los_criterios_de_evaluacion.pdf
- Ley, C. (2009). *Acción psicosocial a través del deporte y actividades relacionadas en contextos de violencia y de conflicto. Una investigación sobre la adecuación sociocultural de la terapia a través del deporte y una evaluación de un programa con mujeres en Guatemala*. Tesis Doctoral Europea. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid. Accesible en: <http://oa.upm.es/1672/>
- MAE - SECIPI. (2001a). *Metodología de Evaluación de la Cooperación Española I* (3ª ed.). Madrid: MAE - Ministerio de Asuntos Exteriores, SECIPI - Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.
- MAE - SECIPI. (2001b). *Metodología de Evaluación de la Cooperación Española II* (1ª ed.). Madrid: MAE - Ministerio de Asuntos Exteriores, SECIPI - Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.
- MAEC - DGPOLDE. (2007). *Manual de gestión de evaluaciones de la cooperación española. Aprender para mejorar*. Madrid: MAEC - Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, DGPOLDE - Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo.
- MAEC - SECI. (2005). *Plan Director de la Cooperación Española 2005 - 2008*. Acceso el 09-06-2005, en http://www.aecid.es/03coop/6public_docs/2seci/2doc_coop_esp/index.htm
- Opcions. (2002, october-november). Los juguetes. *Revista Opcions*, 5, 5-20.
- Opcions. (2003, july-september). Las zapatillas de deporte. *Revista Opcions*, 8, 6-14.
- Pérez Galán, B. (2002). Dimensiones culturales del Desarrollo. En P. Ballarín (Ed.), *Desarrollo y Cooperación en zonas rurales de América Latina y África. Para adentrarse en el bosque* (pp. 241-256). Madrid: La Catarata.
- Pérez Sales, P. (2006, Abril 7). Repensar experiencias. Evaluación (y diseño) de programas psicosociales. Metodologías y técnicas. [Versión Electrónica] Acceso el 13-07-2007 en <http://www.psicosocial.net/>
- Pruett, D., & Col. (2005). *Looking for a quick fix. How weak social auditing is keeping workers in sweatshops*. Amsterdam: Clean Clothes Campaign.
- Rato Barrio, M. (2009). *La Actividad Física y el Deporte como herramientas para fomentar el Interculturalismo en contextos postbélicos, en el marco de la Cooperación para el*

- Desarrollo. Un proyecto en Guatemala (Centroamérica)*. Tesis Doctoral Europea. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid. Accesible en: <http://oa.upm.es/1674/>
- Rato Barrio, M., y Ley, C. (2009). Análisis crítico sobre proyectos de Deporte e Interculturalidad en la Cooperación para el Desarrollo. En *Actividad Física, Deporte e Inmigración. El reto de la Interculturalidad*. Madrid: Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Rato Barrio, M., Ley, C., & Durán González, J. (2009). Solidaridad, Derechos Humanos y Cooperación para el Desarrollo en y a través del Deporte. En J. A. Moreno & D. González-Cutre (Eds.), *Deporte, intervención y transformación social*. Río de Janeiro: Shape.
- Raworth, K., & Col. (2004). *Más por menos, el trabajo precario de las mujeres en las cadenas de producción globalizada*. Barcelona: Oxfam Internacional.
- Rey Marcos, F. (2000). La Unión Europea y la rehabilitación posbélica. El caso de Guatemala. En T. Osorio y M. Aguirre (Eds.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica* (pp. 165-182). Barcelona: Icaria.
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: Historia de una creencia occidental*. Madrid: La Catarata.
- Sen, A. K. (2000). *Development as freedom* (1ª ed.). New York: Random House Inc.
- SETEM-Campaña Ropa Limpia. (1999). *Deshaciendo la madeja. Testimonios sobre la explotación laboral en el sector textil*. Barcelona: Icaria.
- Setem-Campaña Ropa Limpia, & Intermón Oxfam. (2003). *La moda, un tejido de injusticias: ¿Dónde queda el respeto a los derechos laborales?* Barcelona: Intermón Oxfam.
- Summerfield, D. (1996). Asistencia a supervivientes de la atrocidad y la guerra: Notas sobre cuestiones psicosociales para trabajadores de ONG. En S. Commins (Ed.), *Desarrollo en estados de guerra*. (pp. 87-91). Barcelona: Oxfam UK, CIP & Icaria.
- Summerfield, D. (1999). Una crítica de los proyectos psicosociales en poblaciones afectadas por la guerra, basadas en el concepto de Trauma Psicológico. En P. Pérez Sales (Ed.), *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política*. (pp. 115-129). Madrid: Exlibris.
- Summerfield, D. (2000). Conflict and health: War and mental health: a brief overview. *BMJ - British Medical Journal*, 321(7255), 232-235.
- Viola, A. (Ed.). (2004). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.
- Werner, K., & Weiss, H. (2004). *El libro negro de las marcas*. Barcelona: Debate.
- Zabala, N. (2000) Enfoques participativos. En K. A. Pérez de Armiño (Ed.), (2000), *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. Barcelona: Hegoa e Icaria editorial.



Movimiento, juego y dinámicas participativas en acciones de prevención y rehabilitación en contextos postbélicos. Investigación sobre la promoción de procesos interculturales y psicosociales para la construcción de la Paz en Guatemala

María Rato Barrio

Clemens Ley

Universidad Politécnica de Madrid; *Interdisciplinary Centre of Excellence for Sports Science and Development* (ICESSD), *University of the Western Cape* (Sudáfrica); Asociación para la Cooperación, la Convivencia y la Investigación (ACCI).

mariaratobarrio@yahoo.es

Resumen

La población indígena de Guatemala, tanto durante la colonización española como tras la independencia, ha sido utilizada como mano de obra esclava o semi-esclava, severamente reprimida en sus reivindicaciones. Durante el conflicto armado interno se han cometido al menos 1112 masacres, la gran mayoría entre 1978 y 1986, con un resultado de más de 200.000 muertos (Sichar Moreno, 2002; CEH, 1999). Frente a esta situación nos planteamos qué puede hacer el movimiento, el juego, el deporte y/o las dinámicas participativas en este contexto y cómo podemos utilizar estas herramientas para promover procesos que contribuyan a la rehabilitación posbélica y a la construcción de la Paz en Guatemala.

Antes de detallar más el proyecto, los programas y las correspondientes investigaciones realizadas en Guatemala, se resume brevemente el estado de la cuestión respecto al uso del movimiento, juegos y deportes en la cooperación para el desarrollo en general, y en la promoción del interculturalismo y la acción psicosocial en contextos de violencia y conflicto, en particular. Finalmente, concluimos con una modesta contribución del proyecto a los procesos interculturales y de rehabilitación; y de las respectivas investigaciones al aumento de conocimiento en el área, contrastando el uso de estrategias concretas según los objetivos determinados y la pertinencia sociocultural.

Palabras clave: Contexto postbélico, interculturalidad, psicosocial, construcción de paz, deporte.



Abstract

The Indigenous Population in Guatemala has been victim of slavery and repression, both during the Spanish colonization as well as after the independency. During the civil war, more than 1112 massacres has been conducted in 1978 to 1986, resulting in more than 200.000 deaths (Sichar Moreno, 2002; CEH, 1999). These brutal events had severe consequences on the Guatemalan population.

In this article, we follow the question of how can movement, games, participatory tools and sport be used in this context, in order to promote processes of post-conflict rehabilitation and Peacebuilding in Guatemala. Therefore, previous experiences and general fundaments of sport for development will be discussed in regards to interculturalism and psychosocial intervention in context of violence and conflict. This will be followed by an analysis of various programmes and research conducted by the authors of this paper in the framework of the project *Psychosocial, Community and Intercultural Action through Physical Activity and Sport*. Finally, a modest contribution of the project to the mentioned processes and to more knowledge is concluded. Specific strategies are proposed to achieve such aims, which must respond to concrete objectives and pertinent in the social-cultural context.

Introducción: el contexto posbélico guatemalteco

La población indígena de Guatemala, tanto durante la colonización española como tras la independencia, ha sido utilizada como mano de obra esclava o semi-esclava, severamente reprimida en sus reivindicaciones. Durante el conflicto armado interno (1960-1996), se han cometido al menos 1112 masacres, la gran mayoría entre 1978 y 1986, con un resultado de más de 200.000 muertos (Sichar Moreno, 2002; CEH, 1999).

La inmensa mayoría de dichas matanzas fueron realizadas por fuerzas gubernamentales, siendo 46 de ellas cometidas por grupos insurgentes que se rebelaban contra los gravísimos abusos a los que estaban siendo sometidos. Esta circunstancia facilitó a la oligarquía dominante la coartada de la autodefensa, que enmascara el desencadenante real de la situación: la explotación de la población indígena. De esta forma, el enfrentamiento social se acercó peligrosamente al punto de no retorno.

Dentro de la población indígena, las mujeres fueron objeto de estrategias bélicas.

“La violencia sexual de mujeres durante el conflicto armado interno en Guatemala fue un crimen cometido en forma masiva, generalizada y sistemática por agentes del Estado guatemalteco. Fue planificado y ordenado por el superior en el mando como una estrategia de contrainsurgencia dirigida a demostrar poder y dominación de los victimarios hacia sus víctimas mujeres. Se usó como arma de terror” (Consortio Actoras de Cambio, 2006, p. 3).

Los acuerdos de paz de 1996 se propusieron pasar página y establecer las bases de un moderno estado intercultural que consiga la paz duradera de la población. Pero la letra de estos acuerdos tropieza con toda clase de obstáculos cuando se intenta llevar a la práctica, y salvo la contención de las masacres, es poco lo que se ha avanzado en el camino al estado pluriétnico en ellos previsto. Es indudable, por tanto, que el apoyo prestado por la comunidad internacional, y singularmente por países europeos, para la activación del proceso de diálogo intercultural y de rehabilitación de secuelas provocadas por la violencia existente, va encaminado a satisfacer una necesidad todavía insatisfecha y susceptible de empeoramiento.

En el desarrollo de esta investigación hemos trabajado junto a distintos grupos etnolingüísticos del departamento de Sololá (Guatemala), principalmente *K'iche's*, *Kaqchiqueles*, *Tz'utujiles* y *ladinos/mestizos*, y aspira a ser una modesta contribución a dicho proceso de diálogo intercultural y rehabilitación psicosocial en esta región de Guatemala.

La población indígena de Guatemala, a pesar de su gran diversidad y de la profundidad y duración de los agravios que ha padecido, parece muy abierta a un proceso de interculturalidad, como lo demuestra la aceptación por su parte, de los acuerdos de 1996. La contradicción fundamental que hay que superar para llevar el proyecto a buen término es la existente entre quienes se autodefinen con alto grado de indigenismo y la población criolla. Entendemos que esta contradicción, al ser tanto de naturaleza subjetiva (racismo) como de estructura socioeconómica, no se resolverá con la simple actuación de una política de interculturalidad basada en el mejor conocimiento recíproco y en la superación de los prejuicios, y que necesitará además el concurso de una política realista de reforma económica.

El proceso previsto en los acuerdos de paz no sólo se ha detenido sino que en algunos aspectos parece incluso encontrarse en retroceso, pues poco a poco está regresando “la militarización de la cotidianeidad y sobre todo, la aprobación de la violencia extrema para frenar la violencia extrema” (ODHAG, 2007, p. 8). Sin embargo, se observa también cómo el mundo latinoamericano está cambiando a pasos agigantados y asistimos a un paulatino ‘empoderamiento’ de los pueblos indígenas, quienes ya no se resignan a ser discriminados ni excluidos de la toma de decisiones, luchando por ser ciudadanos de pleno derecho. En este sentido, entendemos que la incorporación al proceso político y cultural de los distintos pueblos indígenas de Guatemala, es un paso previo necesario para la iniciación del proceso de interacción democrático de estos pueblos con la población criolla y ladina/mestiza, que es la finalidad buscada en los acuerdos de 1996. A la pregunta de si ¿llegarán algún día a ser aplicados estos acuerdos de forma substancial? creo que la toma de conciencia emergente en todo el continente nos permite contestar afirmativamente.

“Estamos a las puertas de un proceso sin conflicto armado, donde se habla de ser parte de una cultura de paz, en una sociedad que queda enferma e inestable, debido a que las secuelas que ha dejado el conflicto armado interno en cada ciudadana y ciudadano son inimaginables. Ahora a cada una y uno de los guatemaltecos nos toca enfrentar los resultados del hambre, la pobreza, el dolor, los efectos físicos, psicológicos, de lo que significaron más de 35 años de enfrentamiento armado interno” (Tierra Viva, 1997, p. 85).

Antecedentes: Movimiento, juego y dinámicas participativas en procesos de prevención y rehabilitación en contextos postbélicos

Ante esta situación, planteamos qué pueden hacer el movimiento, el juego, las dinámicas participativas y el deporte en este contexto y cómo podemos utilizar estas herramientas para

promover procesos que contribuyan a la rehabilitación posbélica y a la construcción de la Paz en Guatemala.

Antes de entrar más en detalle en lo relativo al proyecto, los programas y las correspondientes investigaciones realizadas en Guatemala, se resume brevemente a continuación el estado de la cuestión respecto al uso del movimiento, el juego y el deporte en la cooperación para el desarrollo en general, y en la promoción del interculturalismo y la acción psicosocial en contextos de violencia y conflicto, en particular.

Bajo el paraguas de afirmaciones tales como “el Deporte es un lenguaje universal que puede unir a la gente, sin importar su origen, sus creencias religiosas o estatus económico” (Annan, 2004); o “el Deporte es la mejor escuela de la vida” (Adolf Ogi, en ONU, 2003, p. 8), el interés para trabajar con el Deporte en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo va en aumento. Como consecuencia, está creciendo aceleradamente el número de organizaciones que lleva a cabo proyectos deportivos en esta área. En esta línea, tanto las diversas declaraciones oficiales sobre el Deporte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, UNICEF y UNESCO (especialmente las de el ‘Año Europeo de la Educación a través del Deporte 2004’, y el ‘Año Internacional del Deporte y la Educación Física 2005’), como las conferencias internacionales sobre el Deporte en la Cooperación para el Desarrollo (*‘Sport and Development’* 2003 y 2005, *‘Next Step’* 2003, 2005 y 2007, etc.) y las organizaciones que se mueven en este ámbito (ONG, fundaciones, clubes, entidades y asociaciones deportivas, etc.), coinciden en declarar que el deporte es una herramienta muy valiosa y eficaz en la cooperación para el desarrollo (Ley, 2006b; Rato Barrio, 2006; Rato Barrio y Ley, 2006).

En general, a pesar del creciente interés en esta área, existe una gran carencia en cuanto a metodologías y estrategias concretas de intervención en los proyectos deportivos existentes en el marco de la cooperación para el desarrollo, aunque existen unas pocas excepciones, como se menciona más adelante. Por otro lado, es muy escasa la crítica constructiva respecto al posible impacto negativo que el deporte puede generar en esta área, el cual parece evidente al menos en los países *aventajados*, si pensamos en el dopaje, la ‘comercialización’ del deporte, la violencia y el vandalismo que en ocasiones genera, etc. (Devís Devís y Pérez Samaniego, 2001; Durán González, 1996; Rato Barrio et al., 2008, 2009). Tras analizar la bibliografía existente en este ámbito, se concluye que existe poca evidencia científica sobre los efectos positivos de la actividad física y el deporte en los sectores en los que se interviene en el marco de la cooperación para el desarrollo. Al mismo tiempo, pocos actores comparten sus experiencias negativas con los demás agentes que trabajan en esta área, lo que sin duda

supondría un paso hacia delante en el proceso de mejora de la calidad de los proyectos físico-deportivos de cooperación para el desarrollo.

La actitud más crítica respecto al impacto de los proyectos deportivos viene principalmente del sector académico, mientras que en el seno de ONG y especialmente de organismos internacionales se encuentran pocos discursos críticos al respecto (Ley, 2009; Ley y Rato 2008; Rato, 2009; Rato y Ley, 2008). Ante esta situación se debe tener siempre presente la naturaleza ambivalente del deporte, cómo el deporte *per se* puede generar tanto aspectos positivos como negativos, y ser conscientes de que para obtener de él un impacto positivo se debe utilizar siguiendo estrategias y modelos metodológicos adecuados en función de los objetivos que se persigan.

Hognestad y Tollison (2004) se preguntan si el éxito de un proyecto deportivo depende del deporte en sí mismo o de otros factores implicados (por ejemplo, el mero hecho de realizar una convocatoria podría tener ya un efecto positivo). Armstrong (2005) expresa que el deporte no es muy eficaz mientras la gente no tenga unas necesidades básicas cubiertas, aunque añade que es mejor que nada. Por otro lado, Giulianotti (2004) alerta sobre los fines neocolonialistas de algunos proyectos deportivos, especialmente de fútbol. Sonnenschein (1995, p. 132) hace también una crítica muy interesante al respecto y al hablar del programa de la Solidaridad Olímpica, manifiesta que su orientación anglo-europea

“conlleva el peligro de una pérdida continua de las características culturales nacionales. Igualmente, disminuyen las posibilidades de un desarrollo autónomo de estas culturas, lo cual, en lo que a la formación de un sentimiento de identidad nacional se refiere, sería muy positivo. La concentración de los esfuerzos en el deporte de rendimiento excluye a la gran mayoría de la población de los países en desarrollo de los beneficios que brindan las actividades de cooperación deportiva. De esta manera, se prescinde de un concepto amplio de fomento integral a favor de una cooperación fundamentalmente reducida a lo técnico”.

Digel (1989, p. 207) expone que el encuentro entre el deporte del *primer mundo* y el deporte del *tercer mundo* puede dar lugar a una forma muy especial de comunicación intercultural, aunque no siempre funciona. El autor afirma que, por un lado, hay que fomentar la cultura física tradicional, y por otro lado, no podemos cerrar los ojos a las estructuras deportivas modernas. Estas estructuras deportivas modernas ya han entrado en el *tercer mundo* (Digel y Fornoff, 1989, p. 165). Se pregunta también si se puede trabajar paralelamente en ambas sin influencias negativas de una a otra, a lo que responde que la tradición y la modernidad no tienen que estar necesariamente en competencia. No obstante, señala también que el deporte

es una 'exportación cultural' y puede destruir otras estructuras culturales. Afirma cómo los africanos quieren importar el deporte moderno. Se pregunta qué pasaría si utilizáramos deportes tradicionales en proyectos de cooperación para el desarrollo y los integráramos en su Educación Física. El autor afirma que en algunos casos eso no sería natural, pues ellos utilizan sus deportes en contextos determinados (eventos de especial relevancia para la comunidad, etc.) y quizá no quieran practicarlos en el marco de la 'Educación Física', pudiendo ser incluso contraproducente (ob. cit.).

Una de las pocas iniciativas encontradas concretamente en el área de la promoción del interculturalismo parte de Keim (1997, 2003) quien realiza una investigación en Sudáfrica sobre el impacto que tiene el Deporte para integrar los distintos grupos étnicos de la sociedad sudafricana tras el *Apartheid*. Para ello utilizó ocho muestras diferentes realizando diferentes actividades en cada una de ellas. Keim (ob. cit.) defiende que el deporte puede fomentar el acercamiento de diferentes grupos étnicos y grupos de población por su función sociointegradora y por tanto puede contribuir a la construcción de la nación³¹. Respecto a su primera hipótesis en la que afirmaba que 'el deporte puede a través de su función sociointegradora, fomentar el acercamiento de los distintos grupos de población que fueron alejados durante la política del *apartheid*', señala que no se puede confirmar sin limitaciones. Afirma que el deporte sólo puede satisfacer las expectativas cuando existen ciertas condiciones previas. A continuación, señala algunos factores que pueden dificultar la *integración* a través del deporte:

1. Condiciones insatisfactorias del contexto (en cuanto a infraestructura, etc.).
2. Falta de ofertas de ocio *multicultural* organizadas.
3. Situación de déficit respecto a la constelación multicultural de los grupos de deporte.
4. Racismo y prejuicios étnicos.
5. Miedo al rechazo y aislamiento en la práctica deportiva colectiva.
6. Desconocimiento sobre las posibilidades del deporte.
7. Disposición motora deficiente del alumnado correspondiente a los grupos de población desfavorecidos.
8. Escasa conciencia sobre la importancia del deporte como actividad recreativa.
9. Posición vulnerable de la mujer.
10. Escasez de medidas coordinadas, y problemas en las políticas educativas y deportivas.

³¹ Keim, al hablar de construcción de la nación, se refiere a los objetivos que para ello mantenía el gobierno *post apartheid* de Nelson Mandela, los cuales se referían a: A) Construir una nación sin racismo. B) Un acercamiento de grupos étnicos y culturales. C) Generar acciones sociales entre los distintos grupos étnicos. D) Fomentar el acceso al desarrollo socioeconómico por parte de todos. E) Libertad y equidad entre los grupos étnicos. F) Satisfacer las necesidades de cada grupo cultural.

Además, afirma que con los deportes de equipo se han logrado más fácilmente 'amistades interculturales' y que tuvieron una influencia significativa en la fase de adaptación para la *integración* entre el alumnado perteneciente a diferentes grupos étnicos. Añade que si hay un marco organizativo fijo (como la Escuela o la Educación Física) la utilización de deportes de equipo tiene una influencia directa en la interacción social. Añade que da igual qué deporte se utilice, ya que lo más importante es la forma en la que se presente el proyecto y la posibilidad de participación que exista para diferentes grupos de población. En este contexto, los factores más decisivos son tanto la infraestructura y la elección del entrenador/educador como la organización (por ejemplo, la elección del lugar y el momento, la constelación de los grupos de entrenamiento). Además, las sesiones extraescolares de baile tuvieron una influencia significativamente positiva en la actitud del alumnado hacia las actividades multiculturales, y les ha llevado a reflexionar sobre la propia actitud, propiciando su cambio en caso de ser necesario. A pesar de todo esto, Keim (1997) concluye expresando que el proyecto no tuvo el éxito ni el impacto esperado, haciendo referencia al tipo de afirmación *política* excesivamente positiva que se mencionaba al comienzo de este apartado, tan carente de una revisión crítica constructiva.

La bibliografía científica existente sobre el deporte en situaciones posbélicas es escasa, como también lo son los proyectos que utilizan de forma coherente el deporte en la rehabilitación posbélica. Algunos proyectos utilizan el deporte - espectáculo, como por ejemplo los partidos benéficos de fútbol, para mostrar su buena voluntad e intención de luchar por la paz. El objetivo de estos partidos de jugadores profesionales tiene más que ver con los propios fines políticos de los organizadores o de los equipos, con la propaganda o con fines comerciales. A lo mejor pueden servir como símbolos de la paz y/o a lo mejor el público puede olvidarse del conflicto y distraerse durante noventa minutos, pero no se puede esperar que tenga alguna influencia en la situación bélica o posbélica (Armstrong, 2004, 2005, 2008; Craig, 2005). En este contexto, Armstrong (2005) critica los proyectos "de promoción política", como la acción de la ACNUR de donar a cada campo de refugiados "un balón de fútbol al año". Según Armstrong (2005), una gran cantidad de los proyectos son pura y simple propaganda.

El proyecto *Golombiao* (2005) en Colombia utiliza el fútbol como 'juego de la Paz'. Está apoyado por UNICEF (UNICEF, 2005), el Programa Presidencial Colombia Joven, el Alto Comisionado para la Paz y GTZ (Agencia Alemana de Cooperación Técnica). En la liga de fútbol *Golombiao* se han introducido unas reglas especiales:

- En cada equipo debe de haber un mínimo de cuatro jugadores y jugadoras de cada sexo, y un mínimo de dos de cada sexo en el campo de juego.

- “Al inicio del encuentro se define un Lema Tema de discusión, que puede ser una frase corta que invite al acercamiento, la integración, la reconciliación, el buen entendimiento entre las personas, la perspectiva de género, etc.” (Golombiao, 2005, s.p.)
- No hay un árbitro, tal y como lo entendemos en un sentido más tradicional, sino un asesor que apoya a los jugadores en la definición y aplicación de las normas y reglas que ellos mismos establecen antes del inicio del partido a través de un debate y posterior acuerdo.
- “El número de puntos que obtienen los equipos no está determinado exclusivamente por el número de goles anotados: al finalizar cada encuentro los jugadores analizan y evalúan su desempeño tanto futbolístico como personal. Este análisis les dará o quitará puntos, es decir, que no siempre el que haga más goles será el que gane el encuentro sino que la participación, puntualidad, entusiasmo y juego limpio fuera y dentro de la cancha definirá al ganador del encuentro” (UNICEF, 2005, s.p.).

Se supone que todas las personas pueden participar, aunque no se menciona ni quién participa ni quién quizá no pueda participar. Golombiao (2005) facilita una estadística con cifras sobre la distribución de las actividades, en la cual se pueden ver grandes diferencias regionales en la participación de los jóvenes y asesores (voluntarios), en la cantidad de partidos. No se facilita una comparación de los jóvenes participantes y no participantes. Tampoco hemos encontrado una evaluación de las actividades ni la importancia del proyecto para la Paz (Golombiao, 2005; UNICEF, 2004, 2005). UNICEF (2005, s.p.) describe el éxito en la siguiente manera:

“Desde el momento en que la primera pelota se puso en juego, a principios de 2004, han participado más de 19.000 jugadores y jugadoras. Los participantes, además de vestir una camiseta, representar a un equipo y disputar un encuentro deportivo, han sido un motivo para que las familias se unan en paz, los pueblos se vistan de alegría y las entidades encargadas acondicionen 86 canchas y espacios donde se han llevado a cabo estos eventos”.

A pesar de lo atractivo del proyecto, no se puede saber si éste tiene un verdadero impacto social, ya que falta una autocrítica.

Gasser & Levinsen (2004) escriben sobre las ‘escuelas abiertas de fútbol divertido’ (*OFFS Open Fun Football Schools*) en Bosnia y Herzegovina, un programa de fútbol a nivel local para jóvenes que tiene el objetivo de mejorar la reintegración de comunidades divididas. Juntan a niños y niñas (de 8 a 14 años) de diferentes grupos étnicos, de diferentes regiones y con diferentes niveles de habilidad en un equipo para jugar al fútbol durante las vacaciones

escolares, y crear, en combinación con otros juegos y ejercicios, confianza, habilidades y trabajo en equipo. El programa se ha realizado en el contexto posbélico de Bosnia y Herzegovina y luego se ha ampliado a Macedonia, Serbia y Montenegro, Croacia y Georgia. Gasser & Levinsen (2004) afirman el pleno éxito del programa, describiendo que el mero funcionamiento de este programa en una situación tan desolada y destruida por el conflicto bélico constituye un gran éxito en sí mismo. “La diversión quizá no es cuantificable, pero es real, y en las escuelas de OFFS es palpable” (*ídem*, p. 468). Además de esta “evaluación subjetiva” (*ídem*, 468) como la llaman, las escuelas OFFS han recogido información sobre la cantidad de personas implicadas y sobre las actividades realizadas. Sin detallar los resultados, afirman que los datos muestran el éxito a través de lo que han realizado y del número de personas que ha participado. De todas formas, la fortaleza del programa OFFS parece ser una programación de las actividades adecuada a los intereses de los niños y a las complejas circunstancias de la rehabilitación posbélica, lo que ha llevado a que participantes de diferentes lugares y grupos étnicos hayan podido jugar y disfrutar juntos.

Armstrong (2004, 2008) investiga sobre el papel que juega el fútbol en la reconciliación en el contexto posbélico de Liberia. Describe que con el apoyo de los trabajadores sociales de Don Bosco, los equipos de fútbol organizados por el vecindario son como una familia y una red de recursos. Destaca el papel de los equipos y de los entrenadores en la detección de las violaciones de los derechos de los niños y en la denuncia de éstas. Por otro lado, Armstrong (2004) es consciente de que “el fútbol no pudo salvar a todo el mundo en Liberia” (*ídem*, p. 494). En Liberia, la violencia resurgió de nuevo en el verano de 2003 y “el buen trabajo del proyecto de Don Bosco desapareció entre las llamas” (*ídem*, p. 496). En su opinión los beneficios del deporte están claramente limitados. “Lo mejor que el fútbol puede ofrecer es un camino hacia la mejora de la salud, lecciones de moralidad, los sacrificios que requiere el trabajo en equipo, la necesidad de caridad y de altruismo, y en general, ofrecerlo como una metáfora factible” (*ídem*, p.495). Desde el punto de vista de Armstrong (2004), el proyecto de Don Bosco en cuestión fue pertinente, pero la situación bélica de Liberia lo ha destruido. Su pregunta principal es: ¿para qué sirve un proyecto de fútbol, si las necesidades básicas no están aseguradas, si la violencia destruye todo el avance? Él concluye que “proyectos de rehabilitación y de re-integración están condenados al fracaso si no se ofrecen vidas mejores a los afectados, des-militarizados” (*ídem*, p.498).

“Programas de deporte y de actividad física deben ser planificados para lograr objetivos psicosociales específicos y adaptados a las necesidades de los individuos y de las comunidades en regiones específicas, afectadas por un desastre” (ICSSPE, 2008, p. 101). En el manual sobre deporte y actividad física en la intervención post-desastres, el Consejo

Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física - ICSSPE (2008) en colaboración con la universidad *Kennesaw State University* y la Academia Suiza para el Desarrollo - SAD, recoge las experiencias de algunos proyectos físico-deportivos en contextos postdesastre y sintetiza algunos principios y ejemplos de intervención. El seminario correspondiente se ha desarrollado en el año 2008 ya por segunda vez y pretende ser un encuentro internacional para debatir sobre las posibilidades del deporte en intervenciones tras desastres. El enfoque de trabajo es principalmente interdisciplinario.

Existen también otras iniciativas para sistematizar experiencias, como el 'Moving > Forward Toolkit – a guide for practitioners in the field of sport for youth in emergencies' (anexo en CD-ROM del: ICSSPE, 2008), el 'Sports and Development toolkit' y el 'Trauma and Sport for Development – toolkit for sport development workers' (Rijnen, 2005), así como también hay iniciativas destacables, como por ejemplo: 'Droit au Sport' (Schaub Reisle & Lehmann, 2005), los programas psicosociales de Sports Sans Frontières (2006a, 2006b), 'Resiliency Coach's Guide' (Grassrootsoccer et al., 2007), 'Sport In Action's Leadership Manual. 'A child Empowerment through Sport and Traditional Games integrated with HIV/AIDS, Child Rights & Alcohol/Drug Abuse life skills concept' (Sport In Action, 2004) y la 'Uganda Kids League', entre otras (ver también: Gschwend & Selvaraju, 2007; León Barrena, 2008; Ley, 2009; Rato Barrio, 2009; May, 2007). A pesar de que estas experiencias nos ofrecen ideas para el desarrollo de proyectos, no están basadas en investigaciones científicas ni evaluaciones rigurosas.

En Etiopía, Born (2005) valora el proyecto 'el deporte construye puentes' (Sport - The Bridge Association, 2005) para la reintegración de niños de la calle en su fase inicial y concluye que 16 de los 19 niños han mejorado en la socialización a través de un programa físico-deportivo. Éste está orientado a promover, siguiendo el modelo KRAFT (Zihler & Gehring, 2008), aspectos del cuerpo (*Körper*), reglas (*Regeln*), el respeto y la aceptación (*Akzeptanz*), el juego limpio (*Fairness - fair-play*) y el trabajo en equipo (*Team*). Por lo que se puede destacar que este proyecto cuenta con estrategias concretas en base a este modelo de intervención.

En la valoración del proyecto 'deporte y juego para niños y jóvenes traumatizados' (Sport and Play for Traumatized Children and Youth) después del terremoto en Bam, Irán, Kunz (2006) confirma algunas mejoras en el bienestar físico y mental de los participantes, aunque, según la autora, éste no fue evaluado de forma directa y completa, sino que únicamente se valoraron algunos fragmentos de éste. En el seguimiento y la evaluación se utilizaron especialmente los informes de los monitores, algunas entrevistas y otros datos de un cuestionario relacionado con aspectos de género. La autora comenta que no se puede aislar el impacto intrínseco del

deporte. Una de las claves del éxito del proyecto han sido los monitores del proyecto y su sensibilidad y relación con los niños y jóvenes (Kunz, 2006).

Recientemente, existe un mayor interés en trabajar e investigar acerca del concepto de resiliencia (Henley, 2005; Henley, Schweizer, de Gara, y Vetter, 2007). La evaluación de un programa psicosocial realizado en 18 centros recreativos de Tdh (*Terre des hommes - Lousanne*) en Sri-Lanka tras el tsunami, realizada por Colliard y Baggio (2007), del centro de psicología humanitaria (*Centre for Humanitarian Psychology*), muestra un destacable esfuerzo y logro por contribuir a aumentar el conocimiento sobre el trabajo psicosocial tras desastres y el concepto de resiliencia, en un contexto que realmente dificulta el trabajo científico. En el estudio, la medición de los datos se realizó en dos momentos (obteniendo datos de 242 niños que participaron en ambas mediciones) utilizando tres cuestionarios: las escalas del impacto de eventos (*Impact of Event Scale Revised – IES*), el cuestionario de fortalezas y dificultades (*Strenght & Difficulties Questionnaire – SDQ*) y las escalas de resiliencia (*Resiliency Scale*). Los datos obtenidos muestran, por un lado, los factores de riesgo y los factores protectores en los niños y jóvenes de los centros recreativos de Tdh. Por otro lado, se muestran mejoras significativas desde agosto de 2005 a agosto de 2006, en las que, entre otros aspectos, se muestra el papel que pueden tener las actividades recreativas y deportivas en este contexto post-desastre (Colliard & Baggio, 2007). Las actividades recreativas y deportivas de los centros recreativos de Tdh fueron utilizadas con un enfoque psicosocial. Esta evaluación es una de las pocas iniciativas que investigan de forma profunda y crítica sobre el papel de la actividad física y el deporte en contextos postdesastre.

Harris (2007) afirma respecto al trabajo con refugiados sudaneses en Estados Unidos y con ex-soldados en Sierra Leona, que la terapia a través de la danza y el movimiento puede ser tan eficaz como pertinente al contexto sociocultural. En el caso de los refugiados sudaneses en Estados Unidos, Harris (2007) ha utilizado danzas y movimientos tradicionales junto con rituales y maneras de afrontamiento de la cultura Dinka y concluye que ha mejorado la solidaridad y la cohesión en el grupo, así como también los recursos y factores preventivos y reparadores en cuanto a su estado de refugio, fuera de su país donde han sufrido el ambiente bélico. En el caso de un grupo de ex-soldados en Sierra Leona, “la evaluación del programa revela una disminución de la expresión de síntomas” en cuanto a “ansiedad, depresión, recuerdos intrusivos, despertamiento elevado y agresión” (Harris, 2007, p. 134). Los jóvenes participaron de forma activa en la improvisación durante la danza y en otros ejercicios creativos. Después, eligieron representar en público sus experiencias de la guerra a través de un juego de rol. De este modo, mejoró su (re-) integración en la comunidad. Harris (2007) concluye que en ambos casos, aunque de manera muy distinta, se han podido reducir las

fuertes rupturas causadas por el trauma. Ha sido importante la adecuación de la terapia a través de la danza y el movimiento al contexto sociocultural.

Koop (2000) argumenta respecto a la terapia de traumas, que solamente un enfoque multidisciplinario y multidimensional, incorporando tanto métodos y técnicas corporales y motrices como psicosociales y psicoterapéuticos, responde de forma adecuada a la situación de las personas traumatizadas (ver también: Joachim, 2006c; Koop, 2002; Petzold, 1999; Petzold & Wolf, 2000; Schaeffer, 2004). La combinación de métodos y técnicas que utilizan la expresión corporal con las que se basan más en la expresión verbal es frecuente, por ejemplo, en muchos centros para refugiados (Abdallah-Steinkopff, 2001; Endel, 1996; Koop, 2000; Suchanek, 2003).

Varios autores describen la utilización de la terapia integradora a través del movimiento para (re-) establecer la integridad de las personas traumatizadas y promover recursos de afrontamiento, entre otros objetivos (Endel, 1996; Koop, 2000, 2002; Petzold, 1999; Petzold & Wolf, 2000). Otros autores se basan en la terapia cognitiva a través del movimiento con objetivos parecidos (Karcher, 1996, 2000; Schmitz, 2006). Algunos autores describen la utilización de dramatizaciones en contextos de violencia y conflicto, tanto del psicodrama como del sociodrama (Kellermann, 2007; Martín Beristain & Riera, 2003). Todos estos enfoques se basan en principios como, por ejemplo, el trabajo en el 'aquí y ahora', la perspectiva holística (cuerpo, alma, mente) de la persona, y las fases de la terapia de traumas.

Los autores proponen, en el marco de una terapia integradora de traumas, los siguientes métodos y técnicas basadas en el cuerpo y el movimiento (Harris, 2007; Joachim, 2006c; Karcher, 1996, 2000; Koop, 2000, 2002; Petzold, 1999; Petzold & Wolf, 2000):

- Técnicas de relajación, de respiración y de percepción corporal (relajación muscular progresiva, Feldenkrais, Yoga, Qi Gong, etc.).
- Técnicas de la fisioterapia (especialmente cuando se encuentran lesiones físicas de tortura o de otro tipo de violencia directa).
- Técnicas y juegos psicomotores.
- Técnicas de la terapia a través del movimiento, la danza y el deporte.
- Juegos de rol, dramatizaciones, teatro, juegos, actividades recreativas y deportivas, técnicas creativas y participativas, etc.

Proyecto en Guatemala: Enfoque integral

El proyecto *Acción psicosocial, comunitaria e intercultural en el contexto posbélico guatemalteco* de la Universidad Politécnica de Madrid, quiere dar respuesta a las secuelas psicosociales y comunitarias derivadas del pasado conflicto armado interno (1960-1996), fomentando la acción psicosocial y comunitaria y la convivencia intercultural como prioridades identificadas, con objeto de contribuir a la reducción del alto grado de violencia, de promover los Derechos Humanos y de reconstruir el tejido comunitario en la zona de intervención. Para tal fin se utilizarán como herramientas principales el movimiento, juego, dinámicas y deporte, entendiendo dichos términos en un sentido amplio. Un punto crucial de este proyecto es la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa de todas sus acciones y la aplicación de estrategias concretas en función de los objetivos propuestos.

El proyecto, por cuestiones de operatividad en la investigación, centró sus actividades en el departamento de Sololá. El proyecto fue financiado por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), y coordinado y ejecutado por los autores de la presente comunicación. Ambos autores, somos miembros del grupo de cooperación DIM de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la UPM y hemos realizado nuestras respectivas tesis doctorales en este marco (Ley, 2009; Rato, 2009).

Desde un enfoque integral, ejecutamos los siguientes programas conjuntamente con los diversos socios locales de cada programa:

- a) Programa Intercultural a través del Deporte (PIDE) y el Cine (PIDEC). Su objetivo era investigar acerca de la utilidad de la herramienta físico-deportiva (y del cine, en el caso del PIDEC) en la promoción de las relaciones interculturales entre grupos etnolingüísticos *en conflicto*.
- b) Programa de Acción Psicosocial a través del movimiento, juegos y deportes para Mujeres (APM), víctimas de violencia. Su objetivo era investigar acerca de la utilidad de la herramienta físico-deportiva (en un sentido amplio) en la rehabilitación de traumas y secuelas de mujeres que han sufrido o sufren violencia.
- c) Programa de Acción Psicosocial a través del Movimiento, juegos y deportes para Niños (PAPMON), víctimas de violencia. Su objetivo era investigar acerca de la utilidad de la herramienta físico-deportiva en la rehabilitación de traumas y secuelas en niños y niñas que han sufrido abusos sexuales y otros tipos de maltrato. Se realizó con un grupo de niños y niñas en colaboración con el Hospital Nacional de Sololá y el centro que tiene la tutela de estos niños.

- d) Programa de Deporte, Educación y Cultura de Paz (DePaz). Su objetivo era investigar acerca de la utilidad de la herramienta físico-deportiva en la promoción de una cultura de paz, en aldeas entre las que existía un viejo conflicto local. Se realizó con dos grupos de maestros y maestras, y con otros dos grupos de estudiantes de magisterio.
- e) Programa de Investigación-Acción-Participativa (IAP) sobre pintura de murales “Pintar el pasado para construir el futuro”. Su objetivo era investigar acerca de la utilidad de técnicas participativas y la pintura comunitaria de murales como metodología de reflexión comunitaria sobre los problemas y posibles soluciones, y como herramienta de sensibilización comunitaria, al quedar permanentemente expuesto el proceso seguido en un lugar central de la comunidad. Se realizó en dos aldeas, entre las que surgió un conflicto años atrás.
- f) Programa de cooperación universitaria. Su objetivo es trabajar junto a instituciones académicas guatemaltecas para aprovechar las sinergias, intercambiar conocimientos y avanzar juntos en este área. En este marco se hicieron capacitaciones y talleres de Investigación-Acción Participativa (IAP) en la Universidad Rafael Landívar (URL) y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), además de trabajar junto a diferentes organizaciones sociales en los programas anteriormente mencionados.
- g) Programa de voluntariado. Su objetivo es abrir un espacio para involucrar a jóvenes de la UPM y otras instituciones interesadas, ofreciendo experiencias de voluntariado que les sirvieran a los jóvenes para conocer la realidad del país e intercambiar conocimientos y experiencias con la población local, además de apoyar los programas anteriormente mencionados.
- h) Programa de inclusión de la población con alguna discapacidad y promoción del deporte adaptado. Su objetivo era desarrollar capacitaciones con técnicos de Educación Física que trabajan con población con alguna discapacidad, formándolos como agentes multiplicadores en esta área.

En esta comunicación presentaremos únicamente los primeros dos programas, ejemplificando el enfoque integral que se le ha dado al proyecto y resumiendo algunos resultados. Son éstos los que hasta el momento fueron analizados en mayor profundidad dando lugar a nuestras respectivas tesis doctorales (Ley, 2009; Rato Barrio, 2009).

Eje preventivo: Fomento de procesos interculturales en Sololá, Guatemala

Metodología

Ante la situación actual de racismo y discriminación que aún se vive en Guatemala, especialmente en las zonas rurales con menos recursos económicos, el propósito de esta investigación fue valorar el impacto del Programa Intercultural a través del Deporte (en adelante PIDE) en cuatro grupos de intervención, en cuanto a la promoción de las relaciones interculturales entre los diferentes grupos etnolingüísticos involucrados en ellos. El proyecto en su conjunto y por ende el programa PIDE se han llevado a cabo en la República de Guatemala, departamento de Sololá, y han tenido una duración de un año el proyecto y de cinco a seis meses (según el caso) el programa en cada uno de los cuatro grupos de intervención, en los que han participado un total de 100 participantes y otros 557 en el grupo de control, mayoritariamente de los grupos etnolingüísticos *tz'utujil*, *k'iche'*, *kaqchikel* y *ladino/mestizo*. Para llevar a cabo el programa, los autores nos desplazamos a Guatemala, a la zona de intervención, donde estuvimos de manera continuada durante todo el año.

Subgrupo	Lugar	Participantes	Nº de part.	Duración	Frecuencia
Argueta	Aldea San Juan Argueta	Jóvenes	25	77 h	14 sesiones de 5h 30m; cada 15 días
Panajachel	Panajachel	Jóvenes	16	120 h	14 sesiones de 8h (incluyendo cine forum) cada 15 días; + 8h tarea de investigación (IAP)
CIS	Colegio Integral Sololateco (Sololá)	Estudiantes (mujeres) de magisterio	33	40 h	20 sesiones de 2h.; una o dos veces por semana
LTBC	Liceo Tecnológico Bilingüe Cuauhtemalan (Sololá)	Estudiantes de carreras técnicas	26	40 h	20 sesiones de 2h.; una o dos veces por semana

Tabla 1: Descripción de los cuadro grupos de intervención.

Esta investigación se ha abordado desde el estudio múltiple de casos, y se han combinado técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas, para triangular los datos obtenidos. En el PIDE hemos elaborado diferentes instrumentos de evaluación que se utilizaron tanto con los participantes en el PIDE como (algunos de ellos) con el grupo de control. Dichos instrumentos son los que siguen (Rato Barrio, 2009):

- a) Cuestionarios sobre actitudes hacia la diversidad: uno de preguntas abiertas que se analizó de forma cualitativa y otro de preguntas cerradas que se analizó de forma cuantitativa. Las mediciones con estos cuestionarios se realizaron al inicio y al final del programa para analizar los cambios producidos en ese tiempo. Fueron cumplimentados tanto por los participantes en el PIDE como por las personas que formaron parte del grupo de control.
- b) Sociogramas: Para analizar las variaciones en las preferencias de los participantes. Se utilizó al inicio, a la mitad y al final del programa, sólo con las personas participantes en el PIDE, no con el grupo de control.
- c) Entrevistas abiertas con algunas personas participantes seleccionadas.
- d) Técnicas proyectivas (como la de “palabras asociadas”, “el dibujo sobre la identidad”, etc.), también nos sirvieron como diagnóstico y evaluación de algunas actitudes.
- e) Diarios de clase: cada participante, al finalizar la sesión, rellenaba un diario personal respondiendo algunas preguntas sobre lo aprendido, vivido, etc., en la sesión. Las personas participantes en el PIDE Panajachel, además de éste rellenaban otro sobre la película proyectada (diario de cine). Los “facilitadores/as” (como llaman en Guatemala a aquellas personas que imparten las sesiones, “facilitando” los procesos) también rellenaban dichos diarios, con algunas preguntas más.
- f) Fotografías sistemáticas y vídeo de cada sesión: lo que ayudaba a analizar de forma más cuidadosa la interacción producida en las sesiones, y especialmente en algunos juegos especialmente interactivos que utilizamos también como diagnóstico.
- g) Cuestionarios de evaluación final del programa: dos cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas rellenados sólo por los participantes en el PIDE al finalizar el programa, para analizar su percepción sobre la utilidad del programa respecto a diferentes indicadores (disminución de prejuicios, mejora de la confianza, aplicabilidad de lo aprendido, pertinencia, etc.), el papel de las personas facilitadoras, etc.

Para diseñar el programa PIDE se ha efectuado una adaptación físico-deportiva (Rato Barrio, 2009) de la articulación de dos modelos interculturales defendidos por el antropólogo Giménez Romero (2000a, 200b) y la psicóloga social Cohen-Emerique (2004). El programa se estructuró siguiendo las 3 fases del proceso intercultural que propone Cohen-Emerique (2004) y el Centro de Investigación para la Paz (CIP - FUHEM, 2004):

1. La primera fase (primer tercio del programa) hizo énfasis en la descentración, trabajando especialmente la autocrítica constructiva, el conocimiento de la propia cultura y de la de los demás, poniendo el acento en las convergencias, en los puntos comunes, para lograr una identificación con el ‘otro’; En esta fase además de hacer los

correspondientes juegos de presentación y conocimiento, se realizaron juegos de vivencia de prejuicio y discriminación, y dramatizaciones sobre la propia cultura y la de los demás para reflexionar sobre cómo vemos a los demás y cómo somos vistos. De forma secundaria se trabajó la confianza, la cooperación (colaboración para lograr un objetivo común) y algunos aspectos de la resolución de conflictos (centrada en temas como la comunicación, etc.).

2. La segunda fase (segundo tercio del programa) hizo énfasis en la comprensión del 'otro', trabajando aspectos como la confianza, la cooperación, la empatía, etc.; Una vez lograda una cierta identificación con el 'otro' puede empezar a trabajarse la diferencia como valor, sin descuidar las convergencias. Es un momento idóneo para trabajar, por ejemplo, juegos tradicionales (en nuestro caso realizamos, entre otras cosas, juego de pelota maya) y sus significados y valores asociados; De forma residual se siguieron trabajando aspectos propios de la 1ª fase.
3. La tercera fase hizo énfasis en la negociación, trabajando especialmente la resolución de conflictos de forma pacífica, pensando en los participantes como futuros multiplicadores del proceso. De forma residual se trabajaron aspectos de la 1ª y 2ª fase.

Algunas estrategias importantes a lo largo de todo el programa fueron las siguientes:

- a) Al final de cada juego, asegurar siempre un momento de reflexión para debatir sobre lo vivido, lo aprendido, a no ser que surgiera algún conflicto y fuera oportuno parar el juego y promover la reflexión en ese momento.
- b) Hacer transferencias sobre lo vivido en el juego y lo vivido en la vida cotidiana.
- c) No abusar de la competición, y cuando se haga que sea formando equipos 'mixtos' (culturalmente hablando) y dejando muy claros los objetivos.
- d) Formar multiplicadores capaces de replicar (de quererlo así) el programa en un futuro.
- e) Ir creando espacios sostenibles que permitan dar continuidad al programa y hacer sostenible el proceso iniciado con el PIDE.
- f) No descuidar aspectos transversales como los de género (promoviendo el trabajo en grupos mixtos, fomentando la mayor participación de las mujeres, reflexionando sobre las cuestiones relativas al género y la cultura tratando de influir sobre estructuras discriminatorias, etc.), medioambiente (utilizar materiales respetuosos con el medio ambiente, realizar juegos que sensibilicen a los participantes hacia aspectos medioambientales, etc.) y discapacidad (adaptando las actividades en caso de contar con participantes con alguna discapacidad, o realizar juegos en los que se vivencie la falta de algún sentido o miembro, para fomentar la empatía hacia esta población).

Resultados

Los recursos/insumos (*inputs*) utilizados (facilitadores, instalaciones y organización) son positivamente valorados por los participantes del PIDE. Los recursos mejor valorados han sido los humanos (facilitadores), evaluados respecto a diferentes aspectos. Por ejemplo: “Conocen mucho de las culturas guatemaltecas y se adaptan fácilmente al contexto sociocultural de los participantes, y así sentirse en confianza, entre amigos” (PA1; en: Rato Barrio, 2009, p. 693). A continuación, el siguiente *input* mejor valorado ha sido la organización de las actividades. Por último, el recurso menos valorado, aunque la valoración no ha sido baja, han sido las instalaciones, lo que probablemente se deba a que, con vistas a la sostenibilidad de las actividades una vez finalizado el proyecto, se han querido utilizar las instalaciones locales disponibles y no depender de instalaciones externas por cuyo uso hubiera que pagar, lo que repercutiría claramente en menores posibilidades de replicar o continuar las actividades del programa.

Las actividades y procesos realizados (contenidos, metodología, participación activa y clima de trabajo) son positivamente valorados por los participantes del PIDE. Los aspectos de mayor importancia y mejor valoración han sido la metodología empleada y el ambiente de trabajo. Apreciaron mucho la utilización de juegos y deportes como herramientas educativas. Por ejemplo, a la pregunta referente a lo que más les ha gustado, algunos ejemplos de respuesta son las siguientes: “(...) Crear juegos. Otra forma de explicar temas” (AB1; en: Rato Barrio, 2009, p. 769); “Juegos con comentarios al final [las reflexiones tras cada juego]” (AJ4; en: Rato Barrio, 2009, p. 769); “(...) Nuevas estrategias de trabajo con jóvenes” (AJ7; en: Rato Barrio, 2009, p.768) “(...) sobre todo me ha gustado la metodología aplicada ya que es muy interesante y practica ya que era como aprender jugando lo cual me ha llamado mucho la atención” (PA3; en: Rato Barrio, 2009, p. 770); Me pareció muy interesante saber que los juegos son un medio muy eficiente para interrelacionarse con los demás y hacer amistades” (FP4; en: Rato Barrio, 2009, p. 770).

Los productos (*outputs*) obtenidos (número de participantes, horas de actividad, propuesta metodológica y guía didáctica, significatividad de los aprendizajes, cumplimiento de las expectativas y rescate de juegos tradicionales) han sido positivamente valorados por los participantes del PIDE. Respecto al número de participantes, aunque en todos los grupos se ha contado con un grupo de participantes constante que permitía realizar adecuadamente las actividades, la asistencia intermitente de algunos y la impuntualidad de otros mantenida hasta el final del programa, ha causado cierto desconcierto en algunos participantes. Por ejemplo, a la pregunta referente a lo que menos les ha gustado algunos respondieron: “La impuntualidad

en la llegada de los compañeros” (AJ7; en: Rato Barrio, 2009, p. 795); “La inasistencia de algunos de los participantes” (AM2; en: Rato Barrio, 2009, p. 795) “La inasistencia de los compañeros. La impuntualidad de nosotros los participantes” (PA2; en: Rato Barrio, 2009, p. 796); etc.

En los cursos de mayor duración y sesiones más largas, se han recibido en general mejores valoraciones (PIDE Panajachel y PIDE Argueta). La significatividad de los aprendizajes es valorada positivamente por los participantes, tanto respecto a la utilidad de lo aprendido como a sus posibilidades de replicarlo en un futuro y con otros grupos de población. El grado de cumplimiento de las expectativas se puntúa también de forma muy positiva, mencionando en algún caso la superación de dichas expectativas por haber logrado no sólo ciertos aprendizajes relativos a los objetivos del curso, sino por las herramientas dadas para asumir su liderazgo.

Por último, el rescate de juegos tradicionales, además de considerarse un producto en sí mismo, ha sido muy valorado por algunos participantes del programa, manifestando estos que los ha ayudado a valorar en mayor medida los productos de sus respectivas culturas. “(...) el deporte es una forma de aprender nuevas formas de interactuar y relacionarnos en cualquier otra organización, valorar q’ nosotros los indigenas mayas también tenemos nuestros juegos antes de que llegaran cosas plasticas y que tenemos que promover organizarnos para recuperar los juegos tradicionales de mi pueblo” (PT4; en: Rato Barrio, 2009, p. 836-837).

En cuanto a los resultados (*outcomes*), los dos primeros están relacionados con los componentes afectivo-cognitivo y conductual de la tolerancia, medida por el cuestionario C.I. sobre las actitudes hacia la diversidad cultural en Guatemala (Rato Barrio, 2009), el cual está basado parcialmente en Díaz-Aguado (1996). Los resultados tres a cinco se refieren a las tres fases del modelo intercultural, y el sexto se refiere al respeto como aspecto transversal.

1. El programa PIDE ha mejorado los componentes cognitivo-afectivo de la tolerancia (ver escalas 1 y 2 en la Ilustración 1). Respecto a los cambios registrados en función del grupo étnico de ‘referencia’ para el conjunto del grupo experimental, se muestra que el grupo indígena/maya ha aumentado significativamente sus valoraciones en la escala 2 del Cuestionario I (que evalúa los componentes cognitivo y afectivo de la tolerancia; ver: Rato Barrio, 2009), mientras en el grupo ladino/mestizo no se pueden verificar cambios. En cuanto a este último aspecto se debe tener en cuenta que la muestra de sujetos ladinos/mestizos es muy pequeña, por lo que, desde un punto de vista meramente estadístico, es más difícil obtener diferencias que sean significativas.

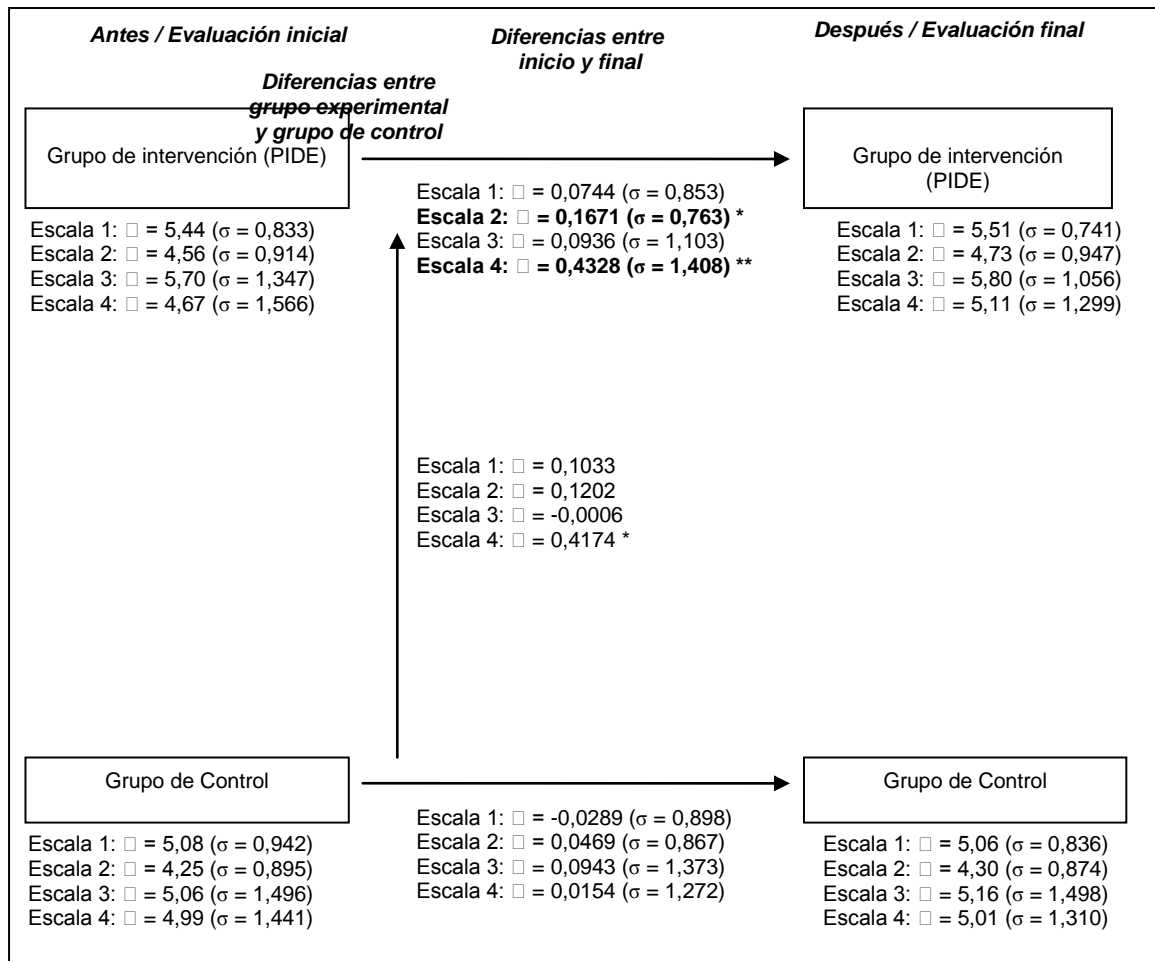


Ilustración 2: Comparación de medias (\bar{x}) y desviaciones típicas (σ) según el tipo de participación y el momento de la medición, en el total de la muestra emparejada. † Tendencia; * Significativo ($p < ,05$); ** muy significativo ($p < ,001$).

2. El programa PIDE ha mejorado el componente conductual de la tolerancia, respecto a la disposición hacia otros grupos etnolingüísticos. Esta hipótesis se mide con las escalas 3 y 4 del cuestionario C.I., que miden la disposición conductual hacia la población indígena/maya (escala 3) y hacia la población ladina/mestiza (escala 4) (Ver: Rato Barrio, 2009). Comparando los resultados de las mediciones inicial y final, se muestra que las puntuaciones de la escala 4 han cambiado de forma positiva y significativa en el conjunto del grupo experimental, mientras el grupo de control permanece sin cambios significativos (ver Ilustración 1). Al ser la población ladina/mestiza una gran minoría en el grupo experimental, el cambio observado en la escala 4 se debe a las variaciones en las puntuaciones de la población indígena/maya, por lo que se considera un cambio muy positivo.

3. El programa PIDE ha mejorado la 'descentración', correspondiente a la primera fase del proceso intercultural. Los aspectos que más han mejorado a raíz del programa son la

disminución de prejuicios, y el conocimiento de los demás participantes y sus respectivos grupos etnolingüísticos. El conocimiento y valoración de la propia cultura ha mejorado especialmente en los subgrupos de intervención del PIDE en Argueta y en Panajachel. También se ha obtenido cierta mejora, más en unos participantes que en otros, respecto a las habilidades de comunicación, la capacidad de reflexión crítica y la toma de conciencia sobre las convergencias existentes entre los diferentes grupos etnolingüísticos.

4. El programa PIDE ha mejorado la 'comprensión del otro', correspondiente a la segunda fase del proceso intercultural. Los aspectos que más han mejorado son la cooperación, la interacción positiva y la valoración de la diversidad, con cambios muy positivos y visibles en la gran cantidad de datos extraídos de los diferentes instrumentos de evaluación, como los cuestionarios, diarios y pruebas sociométricas. Por otro lado, se observa también una importante mejora en la confianza entre los participantes a partir del programa. El aspecto en el que menos cambios pueden verificarse es la empatía, sobre la que hay algunas alusiones específicas, pero no demasiadas.

5. El programa PIDE ha mejorado sólo parcialmente la 'negociación', correspondiente a la tercera fase del proceso intercultural. Los participantes manifiestan haber adquirido ciertas habilidades al respecto, y consiguen hacer un desarrollo teórico sobre el tema, pero no se ha evaluado la puesta en práctica de esas habilidades más que de forma ficticia en algunas dinámicas realizadas entre ellos en las sesiones con conflictos no reales.

6. El programa PIDE ha mejorado el respeto hacia los demás, como aspecto transversal necesario para trabajar el proceso intercultural de forma interactiva. En general se manifiesta una importante toma de conciencia acerca del respeto que merecemos todos los seres humanos independientemente de aspectos como la cultura de 'referencia', la ideología, creencias religiosas/espirituales, etc., y en las sesiones del PIDE no ha habido ningún incidente grave al respecto. En este sentido, la dinámica de consensuar reglas de convivencia al inicio del curso fue de una inestimable ayuda.

En general, abarcando todo lo anterior, el impacto del programa ha sido mayor en los participantes del PIDE en Argueta y en Panajachel, debido probablemente a que la duración del curso fue el doble o el triple respectivamente que en los otros dos subgrupos. Respecto a la mejora de la tolerancia, sin embargo, el subgrupo del PIDE en el LTBC fue el que más cambios alcanzó, debido probablemente a su considerablemente menor punto de partida.

En el contexto guatemalteco, la historia de racismo y discriminación, padecidos especialmente por la población maya, sólo ha quedado atrás en su forma más brutal (como fueron, por ejemplo, las masacres sistemáticas de los años 80 durante el conflicto armado interno); pero sigue subsistiendo de forma más larvada. Por esta razón, parece probable que con un proceso de mayor duración pudieran obtenerse mejores resultados, al menos en lo conducente a un cambio actitudinal y cognitivo profundo que permita a cada persona realizar valoraciones más positivas de la diversidad cultural, aumentando paulatinamente la interacción positiva entre los diferentes grupos culturales en un proceso que debe desembocar en un grado suficiente de convivencia pacífica.

Eje de rehabilitación: Fomento de la salud psicosocial en Sololá, Guatemala

Metodología

El objetivo de esta investigación fue contribuir a un aumento de conocimiento y experiencias que desembocara en una mejora tanto de las acciones psicosociales en la cooperación para el desarrollo como de la utilización del movimiento, juego y deporte en esta área. Para ello, se desarrolló y evaluó un programa basado en una metodología específica (fundamentado en principios y métodos de la acción psicosocial y de la terapia a través del deporte y del movimiento), a través de actividades concretas (movimiento, juegos y deportes, técnicas participativas y técnicas grupales), con una población determinada (dos grupos de mujeres indígenas de la zona rural), en una situación específica (contexto de violencia y conflicto) y un lugar delimitado (Departamento de Sololá en Guatemala, C.A.).

En el marco de la evaluación del programa APM y la investigación para la tesis doctoral (Ley, 2009), se han obtenido datos cuantitativos a través de un cuestionario cumplimentado por 33 mujeres que participaron tanto en la medición inicial como en la final. El cuestionario está compuesto por diferentes escalas y conceptos relacionados con la salud (Ley, 2009). Este cuestionario, de forma ampliada, se pasó adicionalmente a 452 personas guatemaltecas de diferentes edades, grupos etnolingüísticos, niveles de educación, ámbitos de trabajo, etc., para obtener datos de referencia. Además, en el programa APM se ha realizado observación participante, dando lugar a los respectivos diarios de campo de los facilitadores (monitores/técnicos) involucrados en el proceso, en los cuales nos referimos a lo observado en todas las sesiones (doce sesiones de cuatro horas en el grupo APM-Sololá, y seis sesiones de siete horas en el grupo APM-Chaquijyá), por lo que se incluye a las 56 mujeres participantes en el programa. Hemos realizado también entrevistas personales semi-estructuradas a 35 mujeres participantes y facilitadores locales.

Un aspecto importante que se debe mencionar es que la metodología de intervención no se llevó 'prefabricada', predeterminada desde Europa, sino que se creó allí, *in situ*. Ha sido un proceso de aprendizaje y adaptación continua, dominado por la reflexión crítica, la evaluación, el diálogo y el intercambio de conocimientos y experiencias. Además, se realizaron varias acciones de investigación antes de empezar el programa de acción psicosocial, lo que fue la base de la creación de la metodología en función de los aspectos socioculturales y de los conocimientos y experiencias locales.

La mayoría de los talleres que se ofrecen en el área de intervención se basan en mayor medida en discursos más teóricos y la participación de las mujeres es primordialmente pasiva. La propuesta metodológica de esta intervención es diferente, ya que se quiere estimular la participación activa de las mujeres para que ellas no solamente reflexionen sobre diferentes temas, sino para que vivan experiencias significativas tanto personales como grupales. Por lo que usamos técnicas de la terapia a través del deporte y el movimiento y de la acción psicosocial, tales como por ejemplo, técnicas de la socioterapia, técnicas grupales, participativas, sociodrama, regulación psico-fisiológica, métodos psicomotores, de expresión corporal, de relajación, de respiración y todo tipo de movimientos, juegos y deportes.

A continuación se resumen algunos de los principios seguidos en el programa APM:

- a) Partir de un enfoque integral y holístico.
- b) Encuentro y relación igualitaria, de respeto y de empatía entre todas las participantes y monitores.
- c) Partir de los contextos personales y socioculturales de las mujeres y utilizar materiales y movimientos cotidianos, conocidos y propios de su cultura.
- d) Orientarse hacia los recursos y partir de las capacidades de las participantes.
- e) Facilitar experiencias y vivencias que sean positivas y significativas para las mujeres.
- f) Trabajar en el 'aquí y ahora'.
- g) Promover la participación activa: facilitar un crecimiento personal y grupal a través de la participación activa y el liderazgo de las propias mujeres en las dinámicas, movimientos y juegos.
- h) Partir de un enfoque participativo, por ejemplo: las mujeres inician las reflexiones y las orientan en función de lo que experimentan en los juegos y dinámicas; hacer uso de las técnicas grupales participativas.
- i) Verbalización de las vivencias: cada ejercicio de movimiento, juego o deporte incluye una fase de reflexión sobre las experiencias vividas en ellos.

- j) Las reflexiones y debates surgen de las experiencias que las mujeres están viviendo en las actividades y de sus diferentes expresiones.
- k) Regulación psico-fisiológica: intercalar actividades de mucha intensidad con actividades de menos intensidad.
- l) Inicio y cierre común de la sesión, utilizando ciertos rituales.

A lo largo del programa se desglosaron diferentes fases, basadas en experiencias previas, tanto nacionales como en otros países (Ley, 2009):

1. La primera fase se centra en la interacción e integración del grupo. Predominan juegos y deportes de cooperación, interacción y comunicación, dinámicas de grupo y ejercicios de confianza. Se ofrecen oportunidades para interactuar y conocer a las demás, mientras se va creando un ambiente familiar y de confianza, en el que cada una pueda encontrar su 'lugar' en el 'aquí y ahora' y pueda encontrar estabilidad y seguridad.
2. En la segunda fase se trabaja sobre las diversas expresiones (tanto verbales como corporales, personales o grupales) de las vivencias de violencia y de los dolores y problemas. Se utilizan sobre todo dinámicas, movimientos expresivos, juegos de rol, de confianza y de comunicación, dramatizaciones, ejercicios de expresión corporal y técnicas de análisis y reflexión.
3. La tercera fase pretende activar los recursos y la búsqueda de alternativas y soluciones para poder afrontar los dolores y problemas que se expresan de una u otra manera. Predominan movimientos, juegos, deportes modificados, dramatizaciones, juegos de rol, técnicas creativas y dinámicas de grupo, orientadas a facilitar que las mujeres vivan experiencias positivas y significativas para ellas y que además se fomenten la creatividad y el análisis de otros y diferentes puntos de vista para analizar las posibilidades de salir de su situación.

Resultados

En el análisis del *contexto* se muestra que las mujeres buscan apoyo en mayor medida en su propia familia más que en la comunidad, hacia la que predomina cierta desconfianza. Teniendo en cuenta el alto grado de problemas familiares de las participantes en el programa, especialmente del grupo APM-Sololá, éstas tienden a quedarse solas con sus problemas. La baja autoestima, el bajo nivel educativo, la falta de recursos económicos para independizarse, la preocupación por los hijos, etc., indican que estas mujeres tienen pocos recursos personales y un alto grado de vulnerabilidad (Ley, 2009).

En el análisis de los *resultados* del programa APM se muestra una mejora a nivel personal tanto en los recursos cognitivos (conocimientos y estrategias de manejo de situaciones de estrés) como en los psicológicos (autoestima y relajación emocional). La autoestima ($t = 3,56$; $p=0,001$) y el sentido de coherencia ($t = 2,49$; $p = 0,018$) han aumentado de forma significativa. Se encuentran diferencias entre los dos grupos de intervención, siendo las participantes del grupo APM-Sololá en general, las que están en una situación más vulnerable. En este grupo destaca, además del cambio a nivel cognitivo y psicológico, una mejora en la socialización, es decir, que las mujeres salgan de su casa, encuentren a otras mujeres que estén en situaciones similares, interactúen, compartan experiencias y se apoyen mutuamente. En el estudio de caso del grupo APM-Chaquijyá destaca un ejemplo, en cuya vida 'fuera del programa' ya se llegó a percibir un impacto del programa, y éste es una mujer que logró afrontar mejor su situación de estrés en su familia. Además, destaca en este grupo una mejora en la estimación del propio estado de salud (Ley, 2009).

Buscando los factores responsables para estos cambios, analizando los *insumos* y *procesos* del programa, destaca el carácter activo y participativo de éste, que lo diferencia de otros talleres. "Una mujer dijo: 'A veces nos invitan a un taller y éste es algo aburrido y casi nos dormimos. Pero este taller es bien activo. Nos divertimos mucho y olvidamos nuestros problemas...'" (Facilitador S-Clemens-sesión 9; en: Ley, 2009, p.481). "[¿Usted ha aprendido algo en el curso?] Sí, sí, bastante. Bueno, que al aprender, este, también se puede realizar a través de dinámicas, y no hacer una charla magistral. No trabajarlo en talleres que a veces, muchas veces, (...), nos resulta tedioso. Pero trabajar con dinámicas, qué podría decir, es una metodología que sí funciona bastante en grupos" (Facilitadora local S-Federica; en: Ley, 2009, p.481). Como aspectos decisivos, se describen el proceso de aprendizaje a través de los juegos y las reflexiones, el ambiente de confianza, el rol de los monitores, la activación de las participantes, los ejercicios de relajación y las técnicas grupales. "A mi me pareció un curso muy dinámico, muy divertido, donde las mujeres aún sin saber leer, sin saber escribir, hablaban, participaban, comentaban. [...] Esto ha sido como una escuela para mí, porque ha sido a través del juego, mientras juegas haces cosas bien bonitas, [...], porque cada juego tiene una razón de ser y al terminar el juego, la dinámica, siempre hay una reflexión" (Participante S-Claudia; en: Ley, 2009, p. 486-487). Los contenidos y la metodología del programa APM destacan por la alta motivación en cuanto a participación que se logró a pesar de las dificultades cotidianas y las oportunidades tan restringidas de las mujeres, y el alto grado de importancia que éstas le conceden, lo que muestra un alto grado de viabilidad y adecuación sociocultural. Además, se puede confirmar la utilidad de la combinación de los métodos de investigación. Los resultados cualitativos confirman y ejemplifican (los cambios en el

programa), complementan (con la información sobre los insumos y procesos) y profundizan (en el contexto) los resultados cuantitativos (Ley, 2009).

Conclusiones

En este texto se han mostrado algunas posibilidades del movimiento, juegos, dinámicas y deportes en el contexto posbélico guatemalteco. Concluimos dos aspectos principales:

Por un lado, el proyecto en su totalidad ha promovido diversas capacidades en las personas participantes, contribuyendo de este modo a una rehabilitación posbélica en Guatemala, ejemplificada a través de los programas interculturales y psicosociales. Por supuesto, esta no es más que una modestísima contribución dentro de un enfoque más amplio e integral, necesitando la suma del impacto de muchas otras intervenciones económicas, políticas, judiciales, sociales, comunitarias, etc. para llegar a un cambio substancial dirigido hacia una convivencia más pacífica, igualitaria y saludable en Guatemala. No obstante, se ha destacado el potencial de estas herramientas si se utilizan asociadas a estrategias concretas en función de objetivos específicos, basadas en metodologías bien fundamentadas y pertinentes al contexto.

Por otro lado, se ha contribuido a la adquisición de conocimientos y experiencias en este área de intervención, lo que era uno de los objetivos de las correspondientes acciones de investigación. Por supuesto, no se pueden generalizar los resultados ni esperar que las mismas estrategias puedan aplicarse automáticamente y sin adaptación previa en otros contextos. Más bien, en este trabajo se muestra cómo se ha adaptado tanto la intervención como la investigación al contexto local. Este proceso de adaptación es imprescindible en cualquier proyecto.

Se considera que el análisis crítico constructivo, la investigación científica y la evaluación de proyectos deberían contribuir a un aumento del reconocimiento del movimiento, el juego y el deporte en la cooperación para el desarrollo, y a su vez promover un mayor conocimiento sobre cómo utilizarlas de forma adecuada. Por lo tanto, se requieren más acciones de investigación y evaluación en esta área, en vez de meras afirmaciones políticas.

Bibliografía

- Abdallah-Steinkopff, B. (2001). Psychotherapeutische Behandlung traumatisierter Flüchtlingskinder bei Refugio München. En: Sozialreferat Landeshauptstadt München (Ed.), *Interkulturelle Verständigung. Dokumentation der Fachtagung „Mir geht's doch gut – Jugend, Kultur und Salutogenese“*. München: Sozialreferat Landeshauptstadt München.
- Annan, K. (2004). Rueda de prensa para presentar los Objetivos del Año Internacional del Deporte y la Educación Física 2005.
- Armstrong, G. (2004). The Lords of Misrule: Football and the Rights of the Child in Liberia, West Africa. *Sport and Society*, 7 (3), 473-502.
- Armstrong, G. (2005). Entrevista personal (no publicada). Realizada y grabada por: Rato Barrio, M. y Ley, C.; 02-08-2005. Brunel University West London (Middlesex, Inglaterra).
- Armstrong, G. (2008, 5-11-2008). *Sport and Culture in Post-Disaster Intervention*. En: II Seminar on Sport in Post-Disaster Intervention, Rheinsberg (Alemania).
- Born, M. (2005). *Sport as a tool to reintegrate Street Children into their Family. The project 'Sports Builds Bridges' in Addis Ababa. An assessment*. Biel/Bienne: Swiss Academy for Development.
- CEH - Comisión de Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala. Memoria del silencio. TZ'INIL NA TAB'AL (Informe completo)* (1ª ed.). Guatemala: F y G Editores.
- CIP - FUHEM. (2004). *Dossier para una Educación Intercultural*. Madrid: CIP - FUHEM.
- Cohen-Emerique, M. (2004). Incidentes críticos. Un modelo para la comunicación intercultural. En CIP - FUHEM (Ed.), *Dossier para una educación intercultural*. Madrid: CIP - FUHEM.
- Colliard, C., & Baggio, S. (2007). *Well-being and resilience after the tsunami. Evaluation of Terre des hommes Psychosocial Programme in Sri Lanka 2005 – 2007. Final Report*. Centre for Humanitarian Psychology & Terres des Hommes.
- Consortio Actoras de Cambio. (2006). *Rompiendo el silencio, Justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Guatemala*. Guatemala: Consortio Actoras de Cambio: La Lucha de las Mujeres por la Justicia. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala. ECAP, UNAMG y F&G Editores.
- Craig, P. J. (2005). *An exploration of rhetoric. What is the reality? Sports impact on social development and the promotion of peace*. Unpublished Dissertation submitted in partial fulfilment of a BSc (Hons), Brunel University West London, Middlesex (England)
- Devís Devís, J., & Pérez Samaniego, V. (2001). La ética en la promoción de la actividad física relacionada con la salud. En: J. Devís Devís (Ed.), *La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI*. (pp. 341-355). Alcoy: Editorial Marfil.
- Díaz-Aguado Jalón, M. J., Royo García, M. d. P., Segura García, M. P., y Andrés Zuñeda, M. T. (1996). *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los*

- jóvenes. *Instrumentos de evaluación e investigación* (Vol. IV). Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Digel, H. (1989). Entwicklungszusammenarbeit im Sport – Fremdes verstehen, voneinander Lernen. En: R. Andresen, H. Rieder y G. Trosien (Eds.), *Beiträge zur Zusammenarbeit im Sport mit der Dritten Welt* (pp. 203-217). Schorndorf: Hofmann.
- Digel, H., y Fornoff, P. (1989). *Sport in der Entwicklungszusammenarbeit. Forschungsberichte des Bundesministeriums für Wirtschaftliche Zusammenarbeit* 96. München: Weltforum.
- Durán González, J. (1996). *El vandalismo en el fútbol: una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna*. Madrid: Gymnos.
- Endel, G. (1996). Therapeutische Arbeit unter Kriegsbedingungen. *Integrative Bewegungstherapie*, 1/1996, 30-32.
- Gasser, P. K., & Levinsen, A. (2004). Breaking Post-War Ice: Open Fun Football Schools in Bosnia and Herzegovina. *Sport and Society*, 7(3).
- Giménez Romero, C. (2000a). *Guía sobre interculturalidad. El enfoque intercultural en las políticas públicas para el desarrollo humano sostenible* (1ª ed. Vol. Colección Cuadernos de Q'anil Nº 2). Guatemala: Proyecto Q'anil B.
- Giménez Romero, C. (2000b). *Guía sobre interculturalidad. Fundamentos conceptuales* (1ª ed. Vol. Colección Cuadernos de Q'anil Nº 1.). Guatemala: Proyecto Q'anil B.
- Giulianotti, R. (2004). Human Rights, Globalization and Sentimental Education: The Case of Sport. *Sport and Society* 7(3), 355-369.
- Golombiao. (2005). Proyecto "El Golombiao". El juego de la Paz. Consultado el 3.6.2005, en http://www.colombiajoven.gov.co/golombiao_metodo.htm
- Grassrootsoccer, USAID, & CARE. (2007). Resiliency Coach's Guide. For a Sport-Based HIV/AIDS Prevention and Youth Life Skills Intervention. Consultado el 30.01.2007, en www.sportanddev.org
- Gschwend, A., & Selvaraju, U. (2007). *Psycho-social sport programmes to overcome trauma in post-disaster interventions. An overview*. Biel / Bienne: Swiss Academy for Development.
- Harris, D. A. (2007). Dance/movement therapy approaches to fostering resilience and recovery among African adolescent torture survivors. *Torture*, 17(2), 134-155.
- Henley, R. (2005). *Helping children overcome disaster trauma through post-emergency psychosocial sports programs*. Biel/Bienne: Swiss Academy for Development (SAD).
- Henley, R., Schweizer, I., de Gara, F., & Vetter, S. (2007). How Psychosocial Sport & Play Programs Help Youth Manage Adversity: A Review of What We Know & What We Should Research. *International Journal of Psychosocial Rehabilitation*, 12(1), 51-58.
- Hognestad, H., & Tollison, A. (2004). Playing Against Deprivation: Football and Development in Nairobi, Kenya. En: G. Armstrong & R. Giulianotti (Eds.), *Football in Africa: conflict, conciliation and community*. (pp. 210-228). London: Palgrave.

- ICSSPE (Ed.). (2008). *Sport and Physical Activity in Post-Disaster Intervention* (2ª ed.). Berlín: ICSSPE - International Council of Sport Science and Physical Education.
- Joachim, I. (2006c). Psico-sociales und psychotherapeutische Arbeit mit Überlebenden sexualisierter Gewalt im Kontext von Krieg und Krisen. En: medica mondiale e.V. & K. Griesse (Eds.), *Sexualisierte Kriegsgewalt und ihre Folgen. Handbuch zur Unterstützung traumatisierter Frauen in verschiedenen Arbeitsfeldern* (2 ed., pp. 375-412). Frankfurt a.M.: Mabuse.
- Karcher, S. (1996). "In meinen Fingerspitzen habe ich keine Seele mehr". Körperpsychotherapie mit Folterüberlebenden. Einblicke in die Arbeit mit konzentrativer Bewegungstherapie. En: S. Graessner, N. Gurries & C. Pross (Eds.), *Folter. An der Seite der Überlebenden. Unterstützung und Therapien* (pp. 99-128). München: Beck.
- Karcher, S. (2000). Körpererleben und Beziehungserleben - Konzentrierte Bewegungstherapie mit Überlebenden von Folter. *Psychotherapie im Dialog*, 1 / 2000, 28-37.
- Keim, M. (1997). *Sport als möglicher Integrationsfaktor im neuen Südafrika (unter besonderer Berücksichtigung der Situation der Deutschen Schule)*. Ruprecht-Karls-Universität, Heidelberg (Alemania).
- Keim, M. (2003). *Nation Building at Play. Sport as a Tool for Social Integration in Post-apartheid South Africa*. (Vol. 4). Oxford: Ed. Meyer & Meyer Sport.
- Kellermann, P. F. (2007). *Sociodrama and Collective Trauma*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- Koop, I. I. (2000). Narben auf der Seele: Integrative Traumatherapie mit Folterüberlebenden. *Zeitschrift für Politische Psychologie*, 8(4), 561 -584.
- Koop, I. I. (2002). Das Leibparadigma in der Traumatherapie. Erfahrungen aus der Arbeit mit traumatisierten Flüchtlingen und Gefolterten. *Integrative Bewegungstherapie*, 1/2002, 4-11.
- Kunz, V. (2006). *Sport and Play for Traumatized Children and Youth. An assessment of a pilot-project in Bam, Iran*. Biel/Bienne: Swiss Academy for Development (SAD).
- León Barrena, J. A. (2008). *The Importance of Sport in a Humanitarian Context*. Tesis de MA, no publicada. Joint European Master's Course in International Humanitarian Action. 2007/2008, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Ley, C., y Rato Barrio, M. (2007). Deporte y recreación en el 'sistema preventivo' de los Salesianos de Don Bosco. En: *IX Congreso Español de Sociología. CD de ponencias del congreso*. Barcelona: FES - Federación Española de Sociología.
- Ley, C. y Rato, M. (2008). 'Análisis de las opiniones y conocimientos sobre el Deporte para fomentar el Interculturalismo'. En: Durán, J. (Ed.), *Actividad Física, Deporte e Inmigración. El reto de la Interculturalidad*. Madrid: Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Ley, C. (2009). *Acción psicosocial a través del deporte y actividades relacionadas en contextos de violencia y de conflicto. Una investigación sobre la adecuación sociocultural de la terapia*

- a través del deporte y una evaluación de un programa con mujeres en Guatemala. Tesis doctoral europea. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- Martín Beristain, C., & Riera, F. (2003). *Afirmación y Resistencia: La comunidad como apoyo*. Barcelona: La Llevir S.L. Virus Editorial.
- May, H. (2007). *Champions im Fußball – Champions im Leben? Eine qualitative Studie zum Fußballprojekt DIAMBARS im Senegal. Teil 2*. Diplomarbeit im Diplomstudiengang Sportwissenschaft, Technischen Universität München. No publicado.
- ONU. (2003). *Sport for Development and Peace: Towards Achieving the Millennium Development Goals. Report from the United Nations Inter-Agency Task Force on Sport for Development and Peace*. Consultado el 06-07-2005, en <http://www.un.org/themes/sport/reportE.pdf>
- Petzold, H. G. (1999). Body narratives - Traumatische und Posttraumatische Erfahrungen aus Sicht der Integrativen Therapie. *Integrative Bewegungstherapie*, 1-1/1999, 4-30.
- Petzold, H. G., & Wolf, H. U. (2000). Integrative Traumatherapie. Modelle und Konzepte für die Behandlung von Patienten mit "posttraumatischer Belastungsstörung". En: B. Van der Kolk, A. MacFarlane & L. Weisaeth (Eds.), *Traumatic Stress. Grundlagen und Behandlungsansätze* (pp. 445- 579). Paderborn: Junfermann Verlag.
- Rato Barrio, M. (2009). *La Actividad Física y el Deporte como herramientas para fomentar el Interculturalismo en contextos postbélicos, en el marco de la Cooperación para el Desarrollo. Un proyecto en Guatemala (Centroamérica)*. Tesis doctoral europea. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- Rato Barrio, M., y Ley, C. (2007). Estado de la cuestión de la Actividad Física y el Deporte en la Cooperación al Desarrollo. En: *IX Congreso Español de Sociología. CD de ponencias del congreso*. Barcelona: Federación Española de Sociología (FES).
- Rato Barrio, M. y Ley, C. (2008). 'Análisis crítico sobre proyectos de Deporte e Interculturalidad en la Cooperación para el Desarrollo'. En: Durán, J. (Ed.), *Actividad Física, Deporte e Inmigración. El reto de la Interculturalidad*. Madrid: Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Rato Barrio, M., Ley, C., y Durán González, J. (2008). La Acción Psicosocial, Comunitaria e Intercultural a través de la Actividad Física y el Deporte en el contexto postbélico guatemalteco. En: *IV Congreso Universidad y Cooperación para el Desarrollo. Libro y CD de Comunicaciones*. (Vol. I: Línea temática 4, Mesa sectorial 2.). Bellaterra, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rato Barrio, M., Ley, C., y Durán González, J. (2009). Derechos Humanos y Cooperación para el Desarrollo en y a través del Deporte. En: J. A. Moreno & D. González-Cutre (Eds.), *Deporte, intervención y transformación social*. Río de Janeiro: Red Euro-Americana de Motricidad Humana.

- Rey Marcos, F. (2000). La Unión Europea y la rehabilitación posbélica. El caso de Guatemala. En: T. Osorio & M. Aguirre (Eds.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica* (pp. 165-182). Barcelona: Icaria.
- Rijnen, B. (2005). *Trauma and Sport for Development -A toolkit for sport development workers-*. Hertogenbosch, Países bajos: WJH Mulier Instituut. Centrum voor sociaal-wetenschappelijk sportonderzoek.
- Schaeffer, E. (2004). Tanz- und Bewegungstherapie mit traumatisierten Flüchtlingen. *Zeitschrift für Psychotraumatologie und Psychologische Medizin. Themenschwerpunkt: Diagnostik und Behandlung von traumatisierten Flüchtlingen, 2*.
- Schaub Reisle, M., & Lehmann, A. (Eds.). (2005). *Droit au Sport. Mouvement, jeu et sport avec des enfants et des adolescents socialement défavorisés. Draft*. Abidjan (Costa de Marfil) & Macolin (Suiza): INJS & BASPO.
- Schmitz, U. (2006). Bewältigung traumatischer Ereignisse. In E. Schmidt (Ed.), *Lehrbuch Konzentrative Bewegungstherapie. Grundlagen und klinische Anwendung* (pp. 233-242). Stuttgart: Schattauer.
- Sichar Moreno, G. (2002). *Masacres en Guatemala. Los gritos del pueblo entero*. Guatemala: G.A.M. - Grupo de Apoyo Mutuo.
- Sonnenschein, W. (1995). La cooperación técnico-deportiva de la UNESCO y del Comité Olímpico Internacional con los países en vías de desarrollo. En: AA.VV. (Ed.), *UNISPORT: El deporte hacia el siglo XXI* (Vol. 16, serie "Deportes", pp. 125-135). Málaga: UNISPORT, Instituto Andaluz del Deporte (IAD), Junta de Andalucía.
- Sport In Action. (2004). *Sport In The Development Process. Leadership Manual. 'A child Empowerment through Sport and Traditional Games integrated with HIV/AIDS, Child Rights & Alcohol/Drug Abuse life skills concept'*. Sport In Action: Development through Sport.
- Sport Sans Frontières. (2006a). Dossier de presentation. Accesible en: www.sportsansfrontieres.org
- Sport Sans Frontières. (2006b). *Sporting and physical activities acting as a tol for psychosocial or therapeutic support and for the mobilisation of communities*. Paris: Sport Sans Frontières.
- Suchanek, G. (2003). *Körpertherapie und Psychotrauma*. Überarbeitete Fassung der Diplomarbeit zur Erlangung des akademischen Grades: Magister der Philosophie, Universität Klagenfurt. No publicado.
- Tierra Viva. (1997). *V Informe Hemerográfico. Qué dicen los medios de información acerca de la violencia contra las mujeres*. Guatemala: Agrupación de Mujeres Tierra Viva.
- UNICEF. (2005). El Golombiao: Un gol a la violencia. Reportaje del 20 de Mayo de 2005. Consultado el 3.6.2005, en: www.enredate.org/enredate/actualidad/historico/golombiao
- Zihler, S., & Gehring, C. (2008). *Kraftmodell: Das Potenzial von Spiel und Sport nutzen*. Bern: Zihler social development.



Viernes 22 de Octubre de 2010

16.30 – 18.15 Sesión paralela 3

Mesa 7: Educación física: redes sociales, nuevas tecnologías e innovación educativa

Coordinación: Marta Castañer

- Javier Gil Ares y Fco. Javier Coterón López. La Expresión corporal en el marco normativo de la LOE. ESO.
- Sánchez García, Aurora. Uso educativo de las redes sociales en el área de educación física.
- Sánchez García, Aurora. Beneficios de las Web docentes en el área de educación física
- Oleguer Camerino Foguet, Marta Castañer. La formación por competencias de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, nuevos retos y estrategias



La expresión corporal en el marco normativo de la LOE Educación Secundaria Obligatoria

Javier Gil Ares y Javier Coterón López

Facultad de CAFYD-INEF. UPM.

Resumen

La Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006, modifica el Sistema Educativo español, estableciendo unas enseñanzas mínimas como primer nivel de concreción y delegando en las Administraciones educativas su desarrollo. Durante los años siguientes, las Comunidades Autónomas (CCAA) han venido articulando este segundo nivel de concreción.

El presente trabajo analiza el bloque de Expresión Corporal, dentro de la asignatura de Educación Física, comparando el currículo establecido por el Ministerio con los aprobados por cada Comunidad. Analizamos el grado de concreción que llevan a cabo las Administraciones educativas sobre la propuesta ministerial, así como las modificaciones realizadas sobre el currículo de la LOE, centrando la atención sobre los contenidos propuestos en la materia.

Los resultados muestran un heterogéneo grado de concreción sobre la propuesta del Estado. En dicha concreción observamos un posicionamiento común por parte de Comunidades de la misma tendencia política, que se desvinculan en ciertos aspectos de la LOE para recuperar los planteamientos de la legislación anterior.

En cuanto a las aportaciones novedosas realizadas por las CCAA sobre los contenidos, estas son mayoritariamente de carácter procedimental, centradas principalmente en el *aprendizaje de técnicas* concretas más que en el *aprendizaje a través de ellas*. Son numerosas también las aportaciones actitudinales, en ocasiones de forma redundante. En algunas Comunidades, las aportaciones conceptuales rellenan el inexplicable hueco dejado por la propuesta de la LOE.

Finalmente, no observamos una estructuración clara en el planteamiento de este bloque de contenidos por parte del Ministerio, como tampoco se encuentra tras la concreción de las CCAA.

Palabras clave: Expresión Corporal; Contenidos; Educación Física; Legislación; Paradigma.

Abstract

The Organic Education Law (LOE) of 2006, amending the Spanish Educational System, establishing some lessons minimum as the first level of detail and delegating to the educational Administrations his development. During the following years, the Autonomous Communities (CCAA) has been articulating this second level of detail.

This work examines the block of Corporal Expression, within the subject of Physical Education, comparing the curriculum set by the Ministry with the approved by each Community. We look at the degree of realization that carried out by the education authorities on the ministerial proposal, as well as the amendments made on the curriculum of the LOE, focusing on the contents proposed in the field.

The results show a heterogeneous specificity on the proposal of the State. In this realization note a common position on the part of communities in the same political tendency, this was away in some aspects of the LOE to recover the approaches of the previous legislation.

In terms of inputs innovative carried out by the CCAA on the contents, these are mostly procedural, focusing mainly on *learning of specific techniques* rather than in the *learning through them*. Many also contributions attitudinal, sometimes in redundant. In some communities, the conceptual inputs filled the inexplicable gap left by the proposal of the LOE.

Finally, do not observe a structuring clear in the approach of this block of content on the part of the Ministry, as it was neither after the realization of the CCAA.

Keywords: Corporal Expression; Contents; Physical education; Legislation; Paradigm.

Introducción

El sistema educativo vigente en España corresponde a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Desarrolla cada una de las materias de la etapa de Secundaria a través del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, especificando unos mínimos en cuanto a competencias básicas que aborda y objetivos que se plantean, así como los contenidos y criterios de evaluación para su desarrollo en cada curso. Supone el primer nivel de concreción curricular del sistema educativo.

El análisis sobre el desarrollo de la LOE por las CCAA nos permite abordar el segundo nivel de concreción del sistema educativo. En este trabajo limitamos el análisis, dentro de la asignatura de Educación Física (EF), al bloque de contenidos de Expresión Corporal (EC), buscando la interpretación dada por cada Comunidad Autónoma sobre esta materia en la etapa de Secundaria.

Metodología

Inicialmente se identifica la normativa específica de cada una de las CCAA, observando que entre los años 2007 y 2008, todas ellas (excepto la Rioja, que se acoge a la Orden ECI/220/2007) han desarrollado a través de decretos u órdenes los aspectos básicos del currículo planteados por la LOE.

Dentro de cada normativa se seleccionan los contenidos relativos al bloque de EC, que son sometidos a un análisis comparativo con los contenidos mínimos propuestos por el RD 1631/2006. En cada uno de los documentos se analiza la presencia de los contenidos mínimos planteados por el RD 1631/2006; la modificación, inclusión, sustitución o supresión de algún término o elemento, dentro de los contenidos mínimos; y la inclusión de algún contenido diferente a los planteados en el RD.

Resultados

No hay modificaciones sustanciales respecto del RD 1631/2006 en los planteamientos de CCAA tales como Andalucía, Castilla-La Mancha (que los reune bajo 7 epígrafes), Canarias, Galicia y Navarra (estas últimas no incluyen el contenido de *control de la Respiración*).

Resulta llamativo el caso de Cataluña que suprime hasta seis de los contenidos propuestos por la LOE sin aportar ninguna novedad.

Baleares, Castilla León, Madrid, Murcia y Valencia, además de aportar contenidos novedosos, realizan un planteamiento más semejante a la anterior LOGSE que a la LOE. Si atendemos a la tendencia política común a estas CCAA en el momento de aprobarse los respectivos decretos, podría inferirse que esta falta de consenso en materia educativa fuera más fruto de rencillas políticas que de planteamientos reflexivos sobre el sistema educativo (Hernández Álvarez y Martínez de Haro, 2008).

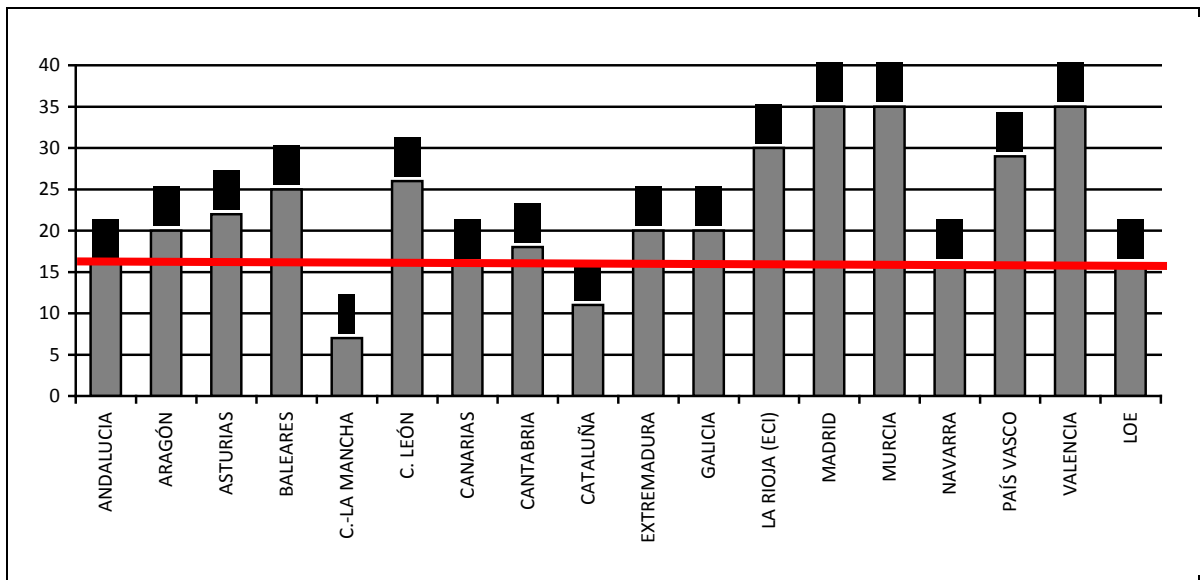


Tabla1: número de contenidos mínimos propuestos por las CCAA y por la LOE.

Las seis CCAA restantes realizan también aportaciones novedosas a la propuesta del RD 1631/2006, encontrándonos con más de 15 contenidos de carácter conceptual, 45 procedimentales y 30 actitudinales. Entre estas aportaciones, se retoman los fundamentos expresivos planteados por la LOGSE y suprimidos en la LOE, ampliando y concretando en mayor medida aquellos relacionados con el espacio, el ritmo, la intensidad, la plástica y la segmentación corporal. Con ello complementan y rellenan el inexplicable vacío dejado en la actual LOE en esta etapa educativa.

En cuanto a las manifestaciones técnicas aportadas, predominan aquellas relativas al trabajo con ritmo (danzas y bailes principalmente), pero aparecen otras de predominio interpretativo y acrobático. Dominando la noción de técnica como “modelo a imitar” (fin) más que como recurso (herramienta) a disposición del cuerpo expresivo, llegando incluso a plantear Castilla-La Mancha actividades como el aeróbic o la batuca.

Destaca la profusión de contenidos de *carácter actitudinal* propuestos que se centran en la *valoración, la aceptación, la participación y el respeto* de múltiples conceptos, *la contribución activa, la cooperación, la actitud abierta, desinhibida y comunicativa* y que se suman a los ya propuestos desde la LOE (tres de ellos análogos a los propuestos por la LOGSE). Consideramos que todos ellos redundan principalmente en la dinámica e interacción grupal, aspecto englobado dentro de la dimensión comunicativa.

Si reflexionamos sobre el **paradigma educativo** bajo el que la legislación sitúa la labor docente, observamos que la mayoría de las CCAA aumentan el número de contenidos propuestos, reduciendo la autonomía de centros y docentes para definir los contenidos de esta materia.

Esto sumado al predominio de manifestaciones técnicas “modélicas” en detrimento de las que son planteadas como recurso expresivo, nos sitúan ante un giro sobre el **paradigma técnico** que vendría justificado, como afirmara Hernández (1992) por el hecho de que “la tradición de currículos *terminales* supone una práctica a la que el profesorado en general parece haberse acomodado”, postura que parece haber influido en el abandono de currículos flexibles propuestos en el planteamiento inicial de la LOGSE y que caracterizan, junto con las orientaciones sobre el proceso, el **paradigma interpretativo**.

Este posicionamiento pudiera dotar al profesor de las sensaciones de seguridad y comodidad a través de ese “modelo a imitar”, pero no podemos sacrificar la formación del alumnado respecto de esta materia, cuyas premisas se basan precisamente en la creación de respuestas y el desarrollo de procesos de aprendizaje, en vez de la reproducción de modelos o la imitación de productos.

Conclusiones

Como conclusión principal del presente trabajo podemos afirmar que, en líneas generales se ha venido utilizando la reforma educativa y su concreción por las CCAA como herramienta política por encima de otros intereses centrados en la calidad educativa. Este hecho provoca, a nuestro entender, imprecisiones y ambigüedades en la terminología utilizada a la hora de la redactar los contenidos.

Se mantiene la tendencia, ya iniciada con la modificación de la LOGSE (2000), de regresar sobre un paradigma técnico en la labor docente, desestimando los paradigmas centrados en el proceso (crítico e interpretativo) que habían caracterizado la elaboración inicial de la LOGSE. Este paradigma técnico se fundamenta tanto en la limitación de autonomía en el tercer nivel de

concreción (centro y profesor), como en el predominio de contenidos propuestos de carácter técnico (principalmente danzas y bailes), pero no siempre entendidos como herramienta para desarrollar y mejorar la Expresión Corporal del alumno, sino como un fin en sí mismos que el alumno debe aprender por su valor intrínseco y de transmisión cultural. No excluimos el aprendizaje de estas técnicas dentro de la EF, pero desde aquí proponemos su inclusión en el bloque de Juegos y Deportes, más afín metodológica y funcionalmente a estos contenidos.

Destacamos también la presencia de contenidos relacionados con el control corporal, con la respiración y la relajación, técnicas consideradas “de base” que conforman la motricidad elemental (Ortiz 2002; 157). Estos contenidos no pueden considerarse como exclusivos de esta materia, sino que forman parte del bagaje previo en la formación del alumnado para afrontar con garantías los contenidos propios de EC.

Resulta insuficiente la escasa presencia en el desarrollo del RD 1631/2006 de contenidos *fundamentales* de la EC para esta etapa educativa, así como la propuesta de manifestaciones expresivas, referida casi exclusivamente a bailes y danzas, excluyendo otras como la dramatización o el mimo. Estos aspectos son corregidos con acierto en la legislación de varias CCAA, pero en otros casos no solo no se solventa esta deficiencia, sino que incluso se acentúa.

Todo ello contribuye a la confusión y falta de estructuración dentro de este bloque de contenidos, reforzando el concepto que creíamos ya desterrado de la Expresión Corporal como cajón de sastre en el que incluir todo aquello que no tiene cabida en el resto de bloques de EF. Por ese motivo se hace necesaria la presencia de una clasificación de contenidos en EC para la Etapa de Secundaria que permita estructurar, comprender y situar los contenidos asignados a este bloque tanto por el ministerio como por las CCAA de forma coherente y clarificadora.

Bibliografía

1. Referencias legislativas y normativas del Estado:

- Jefatura del Estado: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) (BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207).
- MEC: Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas obligatorias correspondientes a la enseñanza secundaria obligatoria (BOE nº 5 de 5 de enero de 2007, pp. 677-715).

- MEC: Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE nº 174, de 21 de julio de 2007, pp. 31680-31828)

2. De las Comunidades Autónomas:

- Decreto Foral 25/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra (BON nº 65, de 25 de mayo de 2007, pp. 5932-6056).
- Decreto 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 51, de 5 de mayo de 2007, pp. 7980-8152).
- Decreto 23/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM nº126, de 29 de mayo de 2007, pp.48-139).
- Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC nº 101, de 25 de mayo de 2007, pp. 7495-7615).
- Decreto52/2007, de 17 de mayo, por el que se establece el currículo de enseñanza secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL suplemento al nº 99, de 23 de mayo de 2007, pp. 2-87).
- Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOIC nº 113, de 7 de junio de 2007, pp. 12880-13233).
- Decreto 69/2007, de 29 de mayo de 2007, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM nº 116- Fasc. II, de 1 de junio de 2007, pp. 14819-14942).
- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA nº 162, de 12 de julio de 2007, pp. 13835-14036).
- Decreto 143/2007, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria (DOGC nº 4915, de 29 de junio de 2007, pp. 21870-21946).
- Decreto 133/2007, de 5 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG nº 136, de 13 de julio de 2007, pp. 12032-12199).

- Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana (DOCV nº 5562, de 24 de julio de 2007, pp. 30402-30587).
- Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía (BOJA nº156, de 8 de agosto de 2007, pp. 15-25).
- Decreto 291/2007, de 14 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM nº 221, de 24 de septiembre de 2007, pp. 27179-27303).
- Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV nº 218, de 13 de noviembre de 2007, pp. 26035-26074 y suplemento pp. 3-654).
- Decreto 73/2008, de 27 de junio, por el cual se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria en las I. Baleares (BOIB nº 92-EXT, de 2-julio-2008, pp. 251-360).
- Orden de 9 de mayo, por la que establece el currículo de educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA nº 65, de 1 de junio de 2007, pp. 8871-9024).

3. Referencias bibliográficas:

- Arteaga, M. Viciano, V y Conde, J. (1997). Desarrollo de la expresividad corporal. Barcelona: INDE.
- Bara, A. (1975). La expresión por el cuerpo. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.
- Cachadiña, P., Rodríguez, J. J. y Ruano, K. (2006). Expresión Corporal en clase de Educación Física. Sevilla: Wanceulen.
- Coterón, J. y Sánchez, G. (2010). Educación artística por el movimiento: La Expresión Corporal en Educación Física. *Aula*, nº 16, (en prensa).
- Hernández Álvarez, J. L. (1992). Profesorado de educación física y currículo: estudio acerca de las perspectivas del profesorado de la Comunidad de Madrid ante el nuevo currículo del área para la reforma del sistema educativo. T. Doctoral. Madrid: UNED.
- Hernández Álvarez, J. L. (2007). La educación física y la Ley Orgánica de Educación: ¿nuevos tiempos, nuevos enfoques? Actas del VII Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la educación física y el deporte escolar. Badajoz, pp. 311-331.
- Hernández, J. L. y Martínez, V. (2008). La educación física en la educación secundaria en el marco de la nueva ley orgánica de educación: análisis y reflexiones. *REEFD*, 8: 11-26.
- Learreta, B., Sierra, M. A. y Ruano, K. (2005). Los contenidos de Expresión Corporal. Barcelona: INDE.



- Learreta, B., Sierra, M. A. y Ruano, K. (2006). Didáctica de la Expresión Corporal. Talleres monográficos. Barcelona: INDE.
- Monfort, M. (2002). Orientaciones curriculares de la expresión Corporal en la Educación Física escolar. En Actas del XX Congreso Nacional de Educación física y Universidad. Guadalajara: Servicio de Edición de la Universidad de Alcalá.
- Ortiz, M. M. (2002). Expresión Corporal. Una propuesta didáctica para el profesorado de Educación Física. Granada: Grupo editorial universitario.
- Ortiz, M. M. y Torres, J. (2009). El currículo de Educación Física en la Educación Primaria. *Educatio Siglo XXI*, 27.1: 97-130.
- Sánchez, G., Coterón, J., Gil, J. y Sánchez, A. (2008) El movimiento expresivo. Salamanca: Amarú.
- Sánchez, G., Tabernero, B., Coterón, J., Llanos, C. y Learreta, B. (2003) Expresión Creatividad y movimiento. Salamanca: Amarú.
- Schinca, M. (2002). Expresión Corporal. Técnica y expresión del movimiento. Barcelona: Cisspraxis.
- Vázquez, B. (1989). La Educación Física en la educación básica. Madrid: Gymnos.
-





Uso educativo de las redes sociales en el área de educación física

Aurora Sánchez García

Profesora de Educación Física con destino definitivo en el CEIP Tomás Romojaro de Fuensalida (Toledo) y Coordinadora TIC del mismo.

Máster en Tecnología de la Información y Comunicación en Educación y Formación (Universidad Autónoma de Madrid)

Perteneciente al grupo de investigación GICE-UAM: Grupo de Investigación sobre Cambio y Mejora escolar para la Justicia Social (Universidad Autónoma de Madrid)

Resumen

A través de las redes sociales los alumnos crean un sistema de comunicación abierto, comparten intereses, tareas, trabajos, imágenes, aficiones, gustos, crean eventos, pueden formar grupos, se mejora el ambiente de trabajo.

Además de fomentar muchos aspectos de calidad y mejora educativa, favorecer la educación inclusiva y equitativa, aumentar la comunicación profesor-alumno y alumno-alumno, centralizar todas las actividades, mejorar el sentido de comunidad educativa, respetar los diferentes ritmos de aprendizaje, crea un buen clima, aumenta la autoestima, las expectativas .

Abstract

Through social networks, students create a system of open communication, shared interests, tasks, jobs, pictures, hobbies, tastes, create events, they can form groups, improving the work environment.

Besides promoting many aspects of educational quality and improvement, promoting inclusive and equitable education, increase teacher-student communication and student-student, centralize all activities, improve the sense of educational community, respect the different pace of learning, creates a good climate, increases self-esteem, expectations.

Palabras clave: redes sociales, TIC, Educación Física.

Tal como escribe Rodríguez, J.A. (2009), a veces los árboles (pizarras digitales, portátiles, conexiones a Internet, blog, redes sociales, cámaras digitales, teléfonos digitales y otros...) nos

impiden, ver el bosque, que no es otro que la utilización de esos medios para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, para conseguir una enseñanza de mayor calidad.

Debemos tratar que nuestro objetivo sea que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) enriquezcan el proceso educativo, que produzcan una mejora, un cambio. Reparar en los factores de eficiencia y eficacia de las prácticas pedagógicas con TIC, implica que se está pensando en consolidar procesos de innovación y calidad educativa, siempre con el propósito de hacer de lo excepcional algo cotidiano, fortaleciendo los aprendizajes y las relaciones interpersonales entre los agentes educativos del centro. (Canales, R. y Marqués, P. 2007)

Como señalan Quintero y Hernández (2005), todavía se siguen instalando ordenadores en las escuelas por causas ajenas al propio proceso de enseñanza/aprendizaje y de espaldas, o al menos, sin contar con el principal agente curricular, el profesor. Es la presión social, política y económica mucho más determinante para dicha introducción que la convicción de los investigadores y profesionales de la educación sobre los beneficios y utilidad real de las Nuevas Tecnologías en la enseñanza.

Una manera de mejorar estos procesos es a través de **las redes sociales**, las cuales permiten un sistema de comunicación abierto, donde comparten intereses, tareas, trabajos, imágenes, videos, aficiones, gustos, crean eventos, forman grupos, en definitiva se mejora el ambiente de trabajo, además de fomentar muchos aspectos de calidad y mejora educativa, favorecer la educación inclusiva y equitativa, aumentar la comunicación profesor-alumno y alumno-alumno, centralizar todas las actividades, aumentar el sentido de comunidad educativa, respetar los diferentes ritmos de aprendizaje, crea un buen clima, aumentar la autoestima, las expectativas.

Lo más importante es utilizar la red social adecuada, que en el caso de educación a mi parecer debe ser cerrada y algunas buenas alternativas son Ning (de pago) o Group.ps.

Las dos son redes cerradas al exterior perfectamente controlables por parte de los administradores de las mismas, los cuales pueden eliminar tanto el contenido inapropiado como bloquear a los usuarios que estén dando problemas. El trabajo con menores de edad obliga a trabajar con este tipo de redes para evitar la difusión de sus nombres u otros datos que permitan su identificación, así como controlar comentarios y publicaciones ofensivas.

La red ning es más intuitiva pero desde el pasado Junio es de pago por lo que si se fomenta el software libre o no se dispone de presupuesto no sería la opción correcta, por otro lado group.ps

es gratuita (hasta la fecha) y aunque es menos intuitiva y está en inglés , puede customizarse y trabajar con ella perfectamente.

Algunos de los beneficios de las redes sociales de este tipo tal como señala De Haro (2008) son los siguientes:

- Aumenta el sentimiento de comunidad educativa.
- Mejora el ambiente de trabajo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aumenta la fluidez y sencillez de la comunicación entre profesores y alumnos.
- Permite al alumno expresarse por si mismo , entablar relaciones .
- Permite crear grupos de trabajo, por intereses, temas, trabajos .
- Se pueden repartir roles que aumenten la responsabilidad de los alumnos.
- Son perfectamente controlables por los administradores de los mismos, se puede eliminar contenido inapropiado, bloquear a usuarios.

Dentro del área de Educación Física, y tras mi experiencia he observado los siguientes beneficios :

- Mejora notablemente la motivación por la asignatura.
- Pueden conocerse mejor, conocer a gente de otros cursos, aumenta la integración.
- La participación de los alumnos con resultados académicos más bajos aumenta.
- Pueden trabajarse todas las competencias.
- Mejoran las relaciones sociales a través de los eventos, comentarios etc...
- El administrador de la red, el profesor, controla la red.
- Respeta los ritmos individuales de aprendizaje.
- Mejora el clima del aula.
- Aumenta la autoestima.

Sin embargo algunas cosas a tener en cuenta son las siguientes:

- Necesita una alfabetización digital previa.
- Todos los alumnos deben entender el funcionamiento de la red, es preferible enseñarles a comportarse que limitar sus actuaciones.
- Hacerles ver que es una tarea más no es un juego.
- Todos los alumnos deben tener un correo.
- Proponer soluciones para los alumnos que no tienen internet en casa.

- Es importante que el administrador corrija las entradas y mantenga la red activa.
- Establecer tiempos para la entrega de trabajos.
- Las discusiones deben ser adecuadas, accesibles y motivantes .
- Solicitar que desaparezca la publicidad de la red, al ser educativa.
- Contar con la autorización de los padres, explicarles los objetivos, finalidades de esta red.

A continuación para terminar presentaremos una propuesta de la organización de la red en el área de Educación Física al mismo tiempo que explicamos las partes de esta basándonos en las redes anteriormente mencionadas.

Comencemos hablando por el tema más importante, **la privacidad y la seguridad de la red.**

De todas las opciones y al tratarse de menores de edad la mejor opción para trabajar con ellos es configurarla como red privada donde solo se puede acceder por invitación directa, aunque otras opciones de estas redes son las siguientes:

Publica, donde todo el mundo puede verla en su totalidad.

Pública donde para verla en su totalidad se debe estar registrado.

Privada, donde los que llegan no la pueden ver pero pueden pedir la admisión.

En cuanto a los **tipos de usuarios, encontramos tres tipos:**

El creador de la red que es el que tiene mayor control, y entre sus exclusividades esta el dar de alta o baja a administradores, bloquear la red, darla de baja, controlar las admisiones de los administradores, etc....el creador debe ser el profesor responsable de esa asignatura o proyecto.

El administrador, el cual es nombrado por el creador y puede modificar el aspectos de la red ,página principal , crear páginas nuevas , añadir o quitar pestañas , gestionar la red , invitar o expulsar a usuarios , eliminar contenidos , etc.... lo lógico es que hasta que los alumnos sepan utilizar la red correctamente el administrador sea también el profesor creador , más adelante se puede nombrar un administrador por grupo de clase, el cual, puede ir cambiando para que todos pasen por esa responsabilidad, o nombrar administradores en función de la actividad a

realizar, en algunos casos, como las redes de profesores, repartir la administración es fundamental.

Los usuarios son los invitados por el administrador o el creador y pueden realizar todas las tareas que el creador no haya inhabilitado, entre las cuales son modificar “Mi página”, añadir y etiquetar videos, imágenes, participar en los foros, escribir en su blog, dejar comentarios en los objetos de otros y eliminar todo lo que el aporta.

A continuación plantearemos una organización de la red, lo importante es que los alumnos tengan claro para que se utiliza cada apartado:

“**Inicio** “ o “**Página principal** “confeccionada por el o los administradores donde pueden incluir las páginas que crean necesarias, ya determinadas, tales como, wikis, grupos, fórum, blog, eventos, grupos, y las cajas de texto, que tienen una función fundamental, entre las que podrían destacar, tareas, noticias, etc... todo en función del trabajo que se quiera hacer.

“**Mi página** “, donde aparece la información personal de cada uno y el historial de su participación en la red.

Foro, donde se plantearan preguntas sobre el deporte en función de la edad de los alumnos, tales como ¿Cuál es tu deportista favorito y por qué?, ¿Qué piensas sobre el deporte y dopaje?

Blog, donde los alumnos cuelguen las tareas propuestas en la caja de texto de la página inicial.

Eventos, en este apartado pueden añadirse eventos deportivos, del centro, o del mundo en general, un partido importante, un reportaje, o incluso una actividad deportiva extraescolar organizada por ellos.

Grupos de trabajo, donde los alumnos pueden agruparse en función de intereses, trabajos o temas planteados por el profesor.

Chat, a través del cual los alumnos mantienen una comunicación fuera del horario escolar.

Videos, debe ser interesantes, comentados y relacionados con el deporte que se esté tratando (así se evita que llenen este apartado de vídeos de fútbol)



Fotos, deben ser comentados, es decir quién es la persona que aparece, cuando, que relevancia tiene, también pueden colgarse sobre actividades deportivas del centro.

Estas tres últimas pestañas deben ser especialmente controladas por el profesor y autorizarlas o suspenderlas si fuera necesario.

En función de la red escogida también podemos utilizar otras páginas tales como wikis, preguntas frecuentes etc.... pero esto puede incluirse poco a poco.

En definitiva, las redes sociales, bien usadas y escogidas, tienen muchos beneficios para el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del área de Educación Física, pero debemos tener en cuenta los siguientes puntos en relación al comportamiento hacia ellas.

- Lo más importantes es y establecer unos mínimos de participación por ejemplo es obligatorio al menos una entrada en cada foro, y unas limitaciones como por ejemplo
- Hacerles ver que la participación en la red es una parte importante de la asignatura.
- Dejar claro el comportamiento básico por parte de los alumnos, que se puede decir, que no, que puedo publicar en cada apartado, etc.
- Debe ser una participación propia, no se puede cortar y pegar de la web.
- Las aportaciones con faltas de ortografía deben ser modificadas.
- Establecer uno mínimos de participación y unas limitaciones.
- **Enseñarles a disfrutar de la red.**

Bibliografía

Canales R y Pére Marqués G(2007).Factores de buenas prácticas educativas con apoyo de las TIC:Educar .39,2007 115-133

Quintero, A y Hernández ,A(2005).El profesor ante el reto de integrar las TIC en los procesos de enseñanza .Universidad de salamanca :*Enseñanza* 23 ,305-321

Rodríguez, J.A(2009).Foro de experiencias pedagógicas. II Congreso Nacional de Directivos de Centros escolares . Directivos para el cambio.

http://fundencuentro.org/debatesencuentro/foro/entry/segunda_ponencia_el_cambio_tecnologico
o (10 de Mayo)

De Haro , J.J(2008) .Las redes sociales en educación .Blog sobre calidad e innovación educativa en secundaria. Educativa.

<http://jjdeharo.blogspot.com/2008/11/la-redes-sociales-en-educacin.html> (9 de agosto)

Beneficios de la web docente en el área de educación física

Aurora Sánchez García

Profesora de Educación Física con destino definitivo en el CEIP Tomás Romojaro de Fuensalida (Toledo) y Coordinadora TIC del mismo.

Máster en Tecnología de la Información y Comunicación en Educación y Formación (Universidad Autónoma de Madrid)

Pertenciente al grupo de investigación GICE-UAM: Grupo de Investigación sobre Cambio y Mejora escolar para la Justicia Social (Universidad Autónoma de Madrid)

Resumen

Actualmente no existen "manuales de instrucciones" adaptados a nuestros alumnos que ayuden a alcanzar los objetivos pedagógicos en el área de Educación Física. La web docente o educativa, diseñada para ser utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permite disponer a los alumnos de información sobre los contenidos de la asignatura y sobre fuentes de información complementaria.

A través de estas páginas podemos plantear actividades de introducción, comunicación, evaluación, así como proponer diferentes trabajos, tareas e investigaciones. Lo importante es no tratar de sustituir el "libro de texto", sino utilizar diferentes técnicas de la web y aprovechar la motivación de nuestros alumnos "nativos digitales", para conseguir aprendizajes significativos y para aumentar la comunicación con la comunidad educativa.

Abstract

Currently there are no "instruction manuals" adapted to our students to help achieve the educational objectives in the area of Physical Education. The teacher or educational site, designed for use in the teaching-learning process allows students to have information about the contents of the subject and sources of information.

Through these pages we present introductory activities, communication, evaluation, and propose different jobs, tasks and investigations. The important thing is not trying to replace the "textbook", but use different techniques to take advantage of the web and motivation of our students 'digital natives', to achieve significant learning and increase communication with the educational community.

Palabras clave: web, docente, Educación Física.

Las páginas web docentes permiten a los alumnos estructurar su aprendizaje, facilita el acceso a contenidos actuales, a gran cantidad de información, además de fomentar un aprendizaje autónomo e incrementar la motivación.

No se trata, pues, de pensar en modernizar las escuelas y la enseñanza introduciendo cada vez recursos más sofisticados y novedosos, sino de valorar sus posibilidades didácticas en relación con los objetivos y fines que se pretendan alcanzar (Marqués,2003 a)

Por ese mismo motivo debemos usar las TIC, (Tecnologías de la Información y Comunicación) adecuadamente ,teniendo como objetivo facilitar, motivar, mejorar, incentivar, ayudar, y reforzar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Aunque podemos encontrar diferentes tipos de web que apoyen, enriquezcan y nos ayuden a mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, tales como la de un museo, un periódico etc.... cuando hablamos de web docente, nos referimos a aquella web creada específicamente para un proceso de enseñanza determinado , esta web debe reforzar, ampliar, introducir, concluir, presentar, aportar, mejorar o ayudar a la adquisición de los objetivos pedagógicos marcados.

Cada profesor puede organizar su web en función de lo que quiera conseguir con ella , en el caso de Educación Física , área en la que no se dispone de libro de texto , podemos utilizarla como punto de referencia para organizar nuestras clases.

Sin embargo contar con una web docente presenta una serie de ventajas e inconvenientes que debemos tener en cuenta algunas de ellas nombradas por Mur , F y Serrano, C (2004):

Entre **las ventajas** encontradas en el uso de una web dentro de una asignatura y más específicamente dentro del área de Educación Física hemos encontrado las siguientes:

- Mejora la comunicación profesor-alumno, alumno-profesor.
- Mejora la motivación de nuestro alumnos “nativos digitales “.
- Los alumnos pueden seguir aprendiendo fuera del horario de clase.
- Esta adaptada a las características de los alumnos.
- Se dispone de más información en poco tiempo.
- Se pueden incluir elementos multimedia, fotos, videos, sonidos, imágenes, presentaciones, encuestas...con lo que se dispone de más recursos para enriquecer el proceso de enseñanza.

- Tiene un coste bastante inferior a los materiales impresos.
- Es un buen complemento a la docencia.
- Mejora la comunicación con los padres, con la comunidad educativa.

Entre **los inconvenientes** que se nos presentan encontramos los siguientes:

- Necesitamos que la conexión a internet del centro sea adecuada.
- Mantener un sitio web requiere mucho tiempo, hay que revisar los enlaces, ampliarlos, actualizarlos.
- Requiere una alfabetización digital del profesorado y del alumnado.
- Se debe realizar un plan de accesibilidad a internet para aquellos alumnos que no lo tengan en casa.
- Se deben actualizar los contenidos, reglas de deportes, videos de los últimos record, de las últimas modalidades deportivas , etc....
- Se debe seleccionar adecuadamente la gran cantidad de información que hay en la web 2.0.

Después de presentar unas ventajas e inconvenientes del uso de la web docente y teniendo claro que tal como nos dice Ibable ,I (2005) se trata de un apoyo a la docencia cuyo fin debe ser conseguir los objetivos pedagógicos ,plantaremos una propuesta de web docente en para el área de Educación Física , siempre recordando que todo depende los alumnos con los que se trabaje.

1.- Presentación del profesor, fotografía y datos relacionados al docente.

2.- Presentación de **la programación**, objetivos, contenidos, atención a la diversidad, tratamiento de las competencias, criterios de evaluación.

3.- Dependiendo de la funcionalidad que le queramos dar podemos dividirla en tres apartados.

3.1-Para los alumnos (Primer ciclo, Segundo ciclo, Tercer ciclo)

3.2-Para los padres

3.2- Para los profesores.

Si queremos abrimos a la comunidad educativa este tipo de trabajo sería un buen modo.

En el apartado de los **alumnos** podríamos establecer los siguientes apartados

- **Unidades didácticas**, donde se reflejen la historia, materiales, reglas, podemos insertar videos, presentaciones etc.
- **Tareas**, donde se proponen las actividades de evaluación de cada unidad didáctica, puede ser a través de un cuestionario, de un video, de un juego, de un trabajo.
- **Campeonatos**, excursiones, eventos, todo esto lo podemos canalizar a través de un blog enlazado a esta página.
- **Da tu opinión**, es muy importante que los alumnos participen, opinen, se conozcan, y la creación de una red social privada enlazada a este web puede ser la solución.

Dentro del apartado **de padres** podemos informarlos a través de un calendario de las actividades y colgar las autorizaciones, normas, etc....así como permitirles el acceso al apartado de tareas.

En el apartado **de profesores**, se pueden insertar recursos, legislación, he ir aumentando con diferentes aportaciones.

Esto podría ser un ejemplo de web, pero recordemos que depende de el uso educativo que queramos darla, hacer una web de un determinado tema como La Bicicleta y la Educación Vial en colegio, también sería una alternativa.

La web docente, a pesar del gran trabajo y tiempo que implica, puede resultarnos muy beneficiosa en nuestra labor como docentes, implica estar al día, no dejar de formarnos , de ampliar nuestros conocimientos, pero recordemos : **Quien se atreva a enseñar, nunca debe dejar de aprender .**

Bibliografía:

Izaskun, I(2005). *Como crear una web docente de calidad*. Netbiblo.

Marqués, P (2003a) .*Cambios estructurales en los centros: bases tecnológicas de las escuela en la Era de Internet* . Revista digital Bits ESPIRAL, núm.0.ISSN:1697-1345

<http://peremarques.pangea.org/madrid032.htm>(20 de agosto 2010)

Mur , F y Serrano, C (2004). *Elaboración de una web docente*, (en línea) 5campus .org.

<http://www.5campus.org/leccion/webdocente> (10 de septiembre)



La formación por competencias de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, nuevos retos y estrategias

Oleguer Camerino Foguet

Dr. en CC de la Educación y licenciado en Educación Física
Laboratorio de observación de la Motricidad. INEFC- UdL. Lleida. España
ocamerino@inefc.es

Marta Castañer Balcells

Dra. en CC de la Educación y licenciada en Educación Física
Laboratorio de observación de la Motricidad. INEFC- UdL. Lleida. España

Resumen

Llegan nuevos aires en la Enseñanza Superior de los graduados en e.f. Los planteamientos exclusivamente academicistas están dando paso, paulatinamente, a modelos de aprendizaje centrados en el alumno; las futuras competencias profesionales son cada vez más presentes y la evaluación continuada y formativa está llegando con fuerza. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden permitir desarrollar nuevas estrategias de formación para el desarrollo del trabajo autónomo y el aprendizaje *e-learning* en los futuros profesionales del deporte (Capllonch, M. y Castejón, 2007, Camerino, 2009).

Esta comunicación pretende mostrar dos estrategias metodológicas implementadas en el nuevo grado del INEFC_Universidad de Lleida para organizar, desarrollar y evaluar los aprendizajes a partir de un modelo centrado en las competencias y en la evaluación formativa (De Miguel Díaz, 2006).

Palabras Claves: Evaluación formativa; Innovación docente; tecnologías de la información y la comunicación (TIC)



Abstract

New airs come in the Higher education of the postgraduates in e.f. The expositions exclusively academicistas are passing, gradually, models of learning centred on the pupil; the future professional competitions are more and more present and the continued and formative evaluation is coming strongly. The information technologies and the communication (TIC) can allow to develop new formation strategies for the development of the autonomous work and learning e-learning in the future professionals of the sport (Capllonch, M. and Castejón, 2007, Dressing room, 2009).

This communication tries to show two methodological strategies implemented in the new grade of the INEFC_Universidad of Lleida to organize, to develop and to evaluate learnings from a model centred on the competitions and on the formative evaluation (De Miguel Díaz, 2006).

Key words: Formative evaluation; teaching Innovation; information technologies and the communication (TIC)

El inicio de un cambio

Al final de los 80, debido a la labor de la psicología cognitiva, aparece en el ámbito educativo un cambio de paradigma que se acerca al aprendizaje. Ahora, el aprendizaje es visto como un proceso activo en el que el estudiante ve crecer sus responsabilidades que han de ser encaminadas hacia el logro de competencias. En el contexto de este cambio de paradigma, es importante desarrollar nuevos instrumentos y estrategias metodológicas. Presentamos dos estrategias: la evaluación continuada y formativa mediante TIC y el portafolio electrónico (*eportafolios*)

La evaluación continuada y formativa mediante TIC

Introducción

Un proceso de cambio evaluativo no puede existir sólo por el hecho de introducir tecnologías informáticas. El éxito en el uso de internet en la evaluación formativa pasa por la existencia de una comunicación fluida y constante entre el alumnado y el profesorado sobre las diferentes actividades de aprendizaje que se llevan a cabo, así como el incremento de la interacción entre los estudiantes y la coherencia entre la planificación de estrategias metodológicas, los objetivos y el sistema de evaluación. También influyen aspectos como: una actitud del estudiante de corresponsabilidad; participación constante; una buena combinación de actividades no presenciales con clases, seminarios y proyectos autorizados;...

La experiencia de las universidades no presenciales, en la aplicación de procedimientos evaluativos en entornos de aprendizaje virtual, ha demostrado que las probabilidades de éxito en los estudios están directamente relacionadas con un ritmo de estudio continuo a lo largo de todo el periodo académico (Hanna, 2002).

Para Duart y Sangrà (2000) los siguientes aspectos pueden ayudar a conseguirlo:

- Establecimiento de objetivos claros,
- Frecuentes encuentros tutoriales grupales, y
- Pautas de actividades muy concretas y adaptadas a los objetivos.

Condiciones de una evaluación continuada

Para llevar a cabo una evaluación formativa y continua en entornos de aprendizaje virtuales sería conveniente poder resolver, al menos, las siguientes cuestiones: ¿Cómo puede el profesor realizar una evaluación formativa de las actividades del alumnado? ¿Cómo puede el alumnado realizar valoraciones de sus propios trabajos (autoevaluación) y de los trabajos de sus compañeros (coevaluación)? ¿Cómo puede valorar el alumnado las actividades realizadas, de modo que permita la mejora paulatina del sistema? Vamos a intentar ir las contestando en los siguientes apartados.

El objetivo fundamental de esta propuesta es establecer una dinámica de desarrollo de ejercicios y actividades cotidianas, desplazando el peso de la evaluación del final a todo el proceso de aprendizaje. Esto implicará que tendremos que (elaborar) nuestra programación mediante una guía didáctica con elementos diferentes; nos centraremos mucho más sobre el trabajo personal del alumno y las condiciones de desarrollo de las aplicaciones prácticas que posee cada materia y que se pueden ir realizando paralelamente al desarrollo del temario y a las clases presenciales.

Un objetivo de estas propuestas de aprendizaje universitario es adaptarse a los diferentes ritmos de estudio de los estudiantes. Este proceso de adaptación está determinado por las estrategias metodológicas puestas en marcha y por el bagaje formativo previo de los alumnos y, si es el caso, por sus expectativas laborales. Así, la evaluación continuada es un procedimiento pedagógico que facilita el control del propio progreso y el ritmo de estudio sin bajar la calidad ni la exigencia. La evaluación es un instrumento tridireccional de relación entre el profesorado, el estudiante y la materia. En la figura 1 exponemos un esquema de posibles apartados a tener en cuenta dentro de cada guía didáctica para una buena planificación:

Fig 1: Apartados de la guía didáctica a tener en cuenta para procesos de aprendizaje virtual y EEES.

Desarrollo Actividad	Tutorización	Tipo de Evaluación	Horas de clase	Horas presenciales fuera del aula	Horas de trabajo personal del alumno	Horas totales
Lectura documentación						
Foros						
Proyectos						

En nuestra experiencia hemos aplicado tres estrategias de evaluación continuada: debates y foros, resolución de problemas y estudio de casos

Primera técnica. Debates y foros de discusión

El planteamiento de temas de discusión y foros en internet es otra fórmula que puede acercar a los alumnos a un aprendizaje dialógico basado en la confrontación de opiniones mediante espacios compartidos en red que pueden complementar y reforzar la acción presencial de la clase. La calidad del aprendizaje dialógico se basa en el contraste de ideas bien argumentadas y documentadas. El reto está en que internet nos ayude a hacerlo posible mediante la evaluación de estas participaciones por parte del profesor.

Uno de los procedimientos es organizar grupos de discusión de 15 a 20 alumnos que trabajen de manera cooperativa a partir de la creación de debates y foros sobre un tema concreto. El foro se convierte en un lugar de comunicación que activará el profesor por medio de unas preguntas concretas y después de ofrecer a los alumnos material asociado al tema (apuntes, documentos y bibliografía). En la figura 2 proponemos unas pautas para gestionar estos foros:

Fig 2: Factores para una planificación y necesaria coordinación de la evaluación continuada

PAUTAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL FORO

- Los alumnos se deben presentar antes de contestar (Ejemplo: Soy Andrés Pérez UDL).
- El profesor primero delimitará la temática y los escenarios de discusión posibles.
- Los alumnos han de haber leído todo el material asociado al tema, que figuran como recursos electrónicos en la web de la materia, antes de participar en el foro.
- Cada alumno debe hacer un mínimo de cuatro intervenciones para ser calificado.
- Las intervenciones deben ser ponderadas y preparadas, ofreciendo nuevas ideas a partir de la lectura y dominio de todo el material temático y de las intervenciones que se van produciendo.
- Las intervenciones deben ser argumentadas (comentario razonado en el que se debate una opinión o se hace un síntesis de ideas) y documentadas (argumentación con referencia bibliográfica).
- Cualquier intervención reiterativa y/o repetitiva que no aporte nuevas ideas será eliminada por parte del profesor y no se considerará válida.
- El profesor se compromete a definir el tipo de foros y a regularlos a partir de su observación continua; también a realizar un resumen final de las aportaciones, a partir de propuestas concretas. Posteriormente los alumnos pueden contestar y debatir dicho resumen, hasta elaborar una conclusión final.

Segunda técnica: Resolución de problemas

Utilizamos el aprendizaje basado en problemas (ABP) combinado con el aprendizaje orientado a un proyecto (AOP) a través de la comunidad virtual de aprendizaje. Para ello es conveniente tener en la web un espacio de trabajo para cada grupo. Para el profesor es un lugar privilegiado para observar la intensidad del intercambio de información y comunicación en el seno del grupo, así como comprobar los avances y retrocesos en el proceso de resolución del problema.

En la figura 3 presentamos un ejemplo de la estructura de diseño del proyecto que debería plantearse al alumnado. Sólo detallamos un ejemplo de criterios de calificación.

Fig 3: Ficha descriptiva de planificación y evaluación de la resolución de un problema

Objetivos del problema planteado:
Competencias a desarrollar en la resolución del problema:
Descripción del problema:
Propuestas de resolución del problema:
Pautas de evaluación de la resolución de un problema: ¿Las propuestas presentadas y la generación de soluciones e ideas nuevas que puedan ser aplicables al contexto real? ¿Qué nivel de documentación de textos, y programas avalan la resolución del problema? ¿Qué nivel de reflexividad a mostrado el grupo en la solución del problema y en la presentación y defensa de sus ideas propias en contraposición a las opiniones de sus compañeros.
Temporalización: Un mes de curso

Segunda técnica: Estudio de casos

La presentación de una situación de la realidad es una oportunidad de aprendizaje significativo y trascendente en la medida en que quienes participan en su análisis logran involucrarse y comprometerse tanto en la discusión del caso como en el proceso grupal para su confección.

En la preparación de un caso mediante internet, el conductor-profesor lo ha de estudiar detenidamente antes de presentarlo ya que se han de medir si todas las informaciones necesarias para su esclarecimiento se pueden encontrar y todos sus inconvenientes para asegurarse de conocer las respuestas a cualquier posible pregunta sobre las informaciones expuestas en el caso. También es preciso proveerse de casos que puedan ser resueltos en un tiempo determinado con los medios adecuados y conocimientos suficientes de los alumnos, así como de las utilidades necesarias para provocar la discusión del caso en internet.

En esta estrategia el conductor-profesor toma un papel pasivo como transmisor de conocimiento, pero muy activo e importante como moderador y motivador de las averiguaciones del grupo; siendo no directivo en el fondo, pero directivo en la forma regulando y arbitrando la discusión tanto en internet como en la presencialidad.

Ejemplificamos en la figura 6 el planteamiento del diseño de los elementos de un caso.

Fig 6: Ficha descriptiva de planificación de un caso.

Objetivos del estudio de casos:
Competencias desarrolladas en el estudio de casos:
Descripción del caso:
Propuestas para la solución del caso:
Pautas de evaluación de la resolución de un caso ¿La solución del caso se ajusta a su naturaleza? ¿Qué nivel de documentación de textos, y programas avalan la confección de las propuestas para ofrecer una solución óptima. ¿Qué nivel de trabajo en grupo y discusión dialógica ha mostrado el grupo para la confección de la solución del caso.
Temporalización: Dos meses de curso

El portafolios electrónico, una experiencia de evaluación formativa en E.F.

¿Qué es el portafolio?

El portafolio electrónico (ePortafolio) o carpeta digital es una de las herramientas disponibles para satisfacer las nuevas necesidades educativas.

En 1992 Arter y Spandel definieron los portafolios como:

"...un conjunto de trabajos del estudiante que nos cuenta la historia de sus esfuerzos, su progreso y logros en un área determinada" (Arter y Spandel, 1992:36).

Representa una colección estructurada, selectiva y reflexiva del trabajo de un estudiante para demostrar sus logros en el tiempo y en una variedad de contextos, y que permite poner a prueba sus competencias (Klenowski, 2005; Cano, 2005; Buscà, F., & Capllonch, M. En prensa).

Existen diferentes modelos de portafolios: de presentación (contiene sólo las más importantes producciones), de evaluación (desarrollo de habilidades), institucionales (herramienta para la supervisión, evaluación y certificación), profesionales (logros de un individuo que muestra su viaje y su identidad profesional) y de aprendizaje (visión global del progreso del estudiante). El portafolio contiene el éxito del estudiante (Eyssautier-Bavay, 2004; Naccache, N., Samson, L., Jouquan, J. (2006) y todos los documentos que contenga deben ser testigos de los logros y los conocimientos del alumno. En él se refleja la evolución de sus conocimientos teóricos y

prácticos. El portafolio es un reflejo de la metacognición, la introspección, la regulación y la conciencia del proceso de aprendizaje. Es el "Compendio" de conocimientos teóricos y prácticos.

El contenido del portafolio pertenece al alumno (estudiante o profesional), aunque su gestión pertenece a la institución que lo promueve, y es un instrumento dinámico que le permite supervisar su progreso ya que los contenidos están acompañados por comentarios valorativos y reflexiones de profesores y otros profesionales de la enseñanza. Esta actividad metacognitiva conduce al estudiante a la libre determinación, evaluación y participación en sus estudios.

¿Por qué un portafolio electrónico (ePortafolio)?

El portafolio o carpeta en los medios digitales se llama portafolio electrónico o *ePortafolio*. Su contenido puede incluir documentos electrónicos (Word, Excel, etc.), fotos, vídeo digital, audio o presentaciones multimedia depositadas en un servidor web

El *ePortafolio* es un instrumento de reflectividad y regulación del trabajo que va desarrollando el alumno mediante las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) y dentro de un planteamiento de evaluación continuada y formativa. El *ePortfolio* puede ser un *blog* personal donde los estudiantes registran, cuelgan y cambian continuamente sus pensamientos diarios y experiencias en una página web, pero con una estructura que permite la reflexión continua sobre sus realizaciones.

Para superar las dificultades en el uso de la tecnología, debemos elegir un modelo de *ePortfolio* flexible y abierto que permita:

- la construcción de actividades de aprendizaje y proyectos,
- la objetivación de las propias prácticas, y
- el análisis crítico de la acción para la realización de ajustes.

Por lo tanto, es necesario que el alumno lleve a cabo un análisis de sus acciones mediante la reflexión del resultado de sus actividades y la toma de decisiones mediante el ajuste de sus estrategias para resolver los problemas al ir complementando y sustituyendo este espacio personal digitalizado que le mantiene motivado y en interacción continua con sus compañeros y con el profesor.

El portafolio electrónico ofrece ventajas

- Tiene una gran facilidad de consulta y es fácilmente ajustable y modificable.
- Es económica en términos de espacio y el alumno puede añadir o borrar archivos o reorganizar su contenido mediante la inserción de hipervínculos de un documento a otro.

Los medios electrónicos también tienen inconvenientes. Podemos encontrar unas primeras dificultades relacionadas con la propia naturaleza del entorno informático. El acceso a la red informática, la disponibilidad de recursos humanos y técnicos, el almacenamiento en un servidor potente, y la compatibilidad de formatos de archivo son algunos ejemplos. Otra dificultad viene dada por el acceso a información privada. El portafolio contiene información personal de los estudiantes, evaluaciones del profesorado manifestada en fallos, fortalezas y debilidades. Tenemos que tomar una decisión ya que si limitamos el acceso de personas a intervenir en el portafolio del estudiante, utilizando un código de acceso, cortamos un poco su accesibilidad.

¿Cómo trabajamos el ePortafolio con nuestros estudiantes de e.f.?

La presente aplicación del proyecto de evaluación formativa en la enseñanza universitaria fue iniciada en el curso (2007-08) al abrigo de una iniciativa de innovación con asignaturas de la titulación de educación física (INEFC) en la asignatura Teoría y Historia de la Actividad Física y el Deporte de primer curso, perteneciente a la titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física.

Dicha experiencia ha sido desarrollada a lo largo del curso con una carga de 8 créditos; desglosados en 6 teóricos y 2 prácticos: dos horas semanales para la parte teórica y una hora para la parte práctica. Durante estas dos horas teóricas semanales, hemos transmitido los nuevos procedimientos de la enseñanza reflexiva y de la evaluación continuada mediante la elaboración de trabajos que despierten la utilidad y los valores de la actividad física en nuestra sociedad. La clase práctica se ha destinado al seguimiento y corrección de los trabajos encomendados mediante la plataforma (CREDEFIS³²).

Las estrategias metodológicas que se ha seguido a lo largo del curso se ha fundamentado en la instalación en el *ePortafolio* de cada alumno de:

³² <http://credefis.fcep.urv.es/crecursos.php>

- **Mapas conceptuales** que reflejan el debate en torno a los aspectos más teóricos del programa.
- **Construir y realización de entrevistas** a usuarios de actividad física para detectar las sensaciones y repercusiones de la práctica deportiva en la vida cotidiana.
- **Participar en foros temáticos** después de una documentación y preparación sobre el tema debatido.
- **Observación, exploración y seguimiento** de casos reales de grupos organizados de práctica de actividad física dirigida y deporte.

En el estudio de casos que hemos aplicado, la presentación y exploración de una situación de la realidad hemos comprobado que es una oportunidad de aprendizaje significativo que resulta trascendente en la medida en que quien participa en su observación y análisis logra involucrarse y comprometerse tanto en la observación del caso como en el proceso de análisis.

Después de establecer una guía pautada de observación-exploración hemos realizado un seguimiento semanal del *ePortafolio* para comprobar la progresión en la resolución del caso mediante la petición de informaciones necesarias para su esclarecimiento y asegurar su conducción. Este seguimiento no presencial se soporta sobre las clases presenciales donde se suministran los recursos necesarios para asegurar el análisis y se responden a todas las posibles preguntas sobre las informaciones expuestas en el caso. La clase presencial se convierte en mucho más activa y determinante ya que se construye a partir de las sugerencias, preguntas y dudas que van surgiendo de los casos que van siendo explorados. También es preciso proveerse de casos que puedan ser resueltos en un tiempo determinado con los medios adecuados y conocimientos suficientes de los alumnos, así como de las utilidades necesarias para provocar la discusión del caso en internet.

En esta estrategia el conductor-profesor ha tomado un papel pasivo como transmisor de conocimiento, pero muy activo e importante como moderador y motivador de las averiguaciones del grupo; pasando a ser un regulador y árbitro de la discusión tanto en internet como en la presencialidad.

En lo que respecta a la evaluación formativa. Todos los trabajos del *ePortafolio* son supervisados corregidos y puntuados en la misma plataforma (CREDEFIS) por el profesor de forma casi simultánea en un proceso de supervisión continua. Los alumnos también asumen esta función y se convierten también en defensores de sus propios argumentos y contra argumentos. El alumnado puede corregir una intervención y volverla a colgar en la web a

entregar. Este proceso puede repetirse cuantas veces sea necesario. El único límite es la fecha de cierre final de cada forum con todas las reflexiones del caso ponderadas.

Los criterios que se siguen para valorar los diferentes trabajos demandados se fijan de la siguiente manera:

- **Profundización reflexiva del ePortafolio:** presentación de ideas propias en contraposición a todas las opiniones restantes.
- **Nivel de documentalización del ePortafolio:** nivel de consulta documental de textos y documentos que puedan avalar su propia opinión.
- **Nivel de originalidad del ePortafolio:** ideas nuevas que no hayan surgido y que puedan sintetizar y avanzar en el conocimiento y análisis de las actividades y casos planteados.

En lo que respecta a la calificación, cada actividad del *ePortafolio* tiene su propia calificación y todas ellas se van acumulando para promediarla al final.

Conclusiones

Para terminar podemos concluir que la evaluación formativa mediante internet es una estrategia efectiva para una evaluación formativa basada en una individualización del aprendizaje, al posibilitar una interacción de los diferentes agentes y un seguimiento de los progresos y dificultades mediante la participación en multiplicidad de canales y escenarios comunicativos.

Abordar las posibilidades de una evaluación continuada y formativa en estos nuevos contextos de aprendizaje virtual depende, por una parte, del interés de los profesores al estar dispuestos a invertir más tiempo en el planeamiento y corrección de las actividades y por otra de un soporte institucional tanto técnico, económico como personal (Lara, 2001)

Para llevarlo a cabo recomendamos:

- Estar convencido del trabajo cooperativo: relacionar los documentos de trabajo con otras realidades actuales y experiencias en cooperación y diálogo con otras personas a partir de cruzar comentarios con un sentido crítico.
- Evitar la copia de internet dando más importancia al resultados de los debates dialógicos con personas del mundo profesional interesadas con aportar su experiencia.



- Calendario flexible: estimular la realización de tareas de basadas en lecturas comentadas, experiencias analizadas y tareas de análisis de la realidad profesional.
- Integrar en la red los conocimientos de la alumnos que no pueden venir a clase, pero que pueden seguir la asignatura en la distancia. La condición es que aporten sus conocimientos en la Comunidad Virtual con suficiente antelación.
- Estimular la inteligencia académica, práctica y comunicativa: desarrollar trabajos de resolución de problemas y estudio de casos que acerquen la formación a las actividades profesionales y laborales del área de estudio.
- Compartir las experiencias no presenciales con tutorías y debates presenciales.
- Convertir las herramientas tecnológicas en Centro de Recursos Virtuales que sean espacios de trabajo aprovechando los recursos tecnológicos de la propia universidad (más democrática, más flexibilidad, más participación).
- Recuperar el hábito del debate y el análisis crítico mediante tertulias dialógicas en internet.

La última propuesta la volamos resumir en esta propuesta: la calidad viene dada por la discusión y el contraste de las ideas. La mejor manera de aprendizaje es en grupos que trabajan de manera cooperativa a partir de la creación de foros por el contraste y la creación d´una producción intelectual más democrática. El reto está en que internet nos ayude a hacerlo posible.

Referencias

- Arter, J.A. & Spandel, V. (1992). NCME Instructional Module: Using Portfolios of Student Work in Instruction and Assessment. *Educational Measurement: Issues and Practice*. v11 n1 p36-44 Spr 1992.
- Buscà, F., & Capllonch, M. (En prensa). La evaluación formativa a través de los portafolios de los estudiantes. Revisión de cuatro años de experiencia en docencia universitaria. In V. López Pastor (Ed.), *Evaluación formativa en docencia universitaria*. Madrid: Narcea.
- Camerino, O. (2009): Evaluación formativa y tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En López. V. (Coord). (2009). *Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior*, (127-141). Madrid: Narcea.
- Cano, E. (2005). *El portafolios del profesorado universitario*. Barcelona: Octaedro.
- Capllonch, M., & Castejón, F. J. (2007). La adquisición de competencias genéricas a través de una comunidad virtual de práctica y aprendizaje. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la sociedad de la información*, 8 (3), 168-187.
- De Miguel Díaz, M. (coord.) (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza Editorial
- Eyssautier-Bavay, C (2004). Le portfolio en education : concept et usages. *Actes del colloque tice méditerranée, 2004* . <http://blogue.pachot.com/pdf/27-eyssautier.pdf> (Consultado el día 27 de junio de 2008)
- Naccache, N., Samson, L., Jouquan, J. (2006). Le portfolio en éducation des sciences de la santé un outil d'apprentissage, de développement professionnel et d'évaluation. *Pédagogie médicale*, 7(2), 110-127.
- Klenowski, V. (2005). *Desarrollo de portafolios, para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.





Sábado 23 de Octubre de 2010

09.45 – 11.45 Sesión paralela 3

Mesa 1: El deporte como motor de cambio y elemento transformador de la sociedad.

Coordinador: Marta Castañer

- Juan Aldaz Arregui. Los hábitos físico-deportivos como hábitos líquidos.
- Cabanillas, E.; Sainz de Baranda, P.; Laguna-Nieto, M.; de la Llave, M.J.; Aznar. S. La representación social de la actividad física. Un corte transversal en dos grupos de edad: jóvenes y mayores.



Los hábitos físico-deportivos como hábitos líquidos

Dr. Juan Aldaz Arregui

*Coordinador del Kirolbegi, Observatorio del Deporte de Gipuzkoa
y Personal Investigador Contratado de la Universidad del País Vasco UPV/EHU*

Mail: juan.aldaz@kirolbegi.net o juan.aldaz@ehu.es

Resumen

La presente comunicación tiene por objeto mostrar de qué manera los hábitos de actividad física y deportiva se muestran como ejemplo paradigmático de lo que denominamos como hábitos líquidos.

Para ello, se parte de la premisa dicha de manera resumida de que los seres humanos somos seres constructores y en construcción, para lo que estamos en continuo movimiento y, consiguientemente, en continua actividad física. Se podría afirmar, pues, que en el fondo del ideal *Homo Faber*, hay una característica “esencial” relativa a nuestro carácter de *Homo (mujer) Impiger*, es decir, seres activos.

Con todo, la particularidad de la *praxis* deportiva, en concreto, pero también del conjunto de *praxis* sociales de los individuos de la modernidad líquida, es una particularidad histórica caracterizada, a nuestro entender, por tres procesos especialmente significativos y relacionados entre sí: 1.- el proceso de tecnificación; 2.-el proceso de aculturación; y 3.-el proceso de (re)construcción/(re)institucionalización.

Estas tres dimensiones se relacionan entre sí de tal manera que se retroalimentan generando una dinámica de (re)generación de los hábitos deportivos donde ellas mismas se van (re)generando, de tal modo que, con el paso del tiempo, ni las propias dimensiones de tecnificación, aculturación o (re)construcción/(re)institucionalización se dan de la misma manera.

Así pues, las nuevas y viejas modalidades cohabitan en una sociedad en la que la práctica deportiva se ha convertido en un mecanismo incluso identitario por el que los individuos de la modernidad líquida tratan de dar sentido a su existencia en un nuevo ideal de *mens sana in corpore sano* popularizado, de tal modo que la (re)construcciones-(re)institucionalización se

convierte en el mecanismo de dar respuesta a esta necesidad “esencial” para realizar deporte del *Homo (mujer) Impiger*.

Abstract

The aim of the present Communications is to show in what way the physical and Sports activities are a paradigmatic example of what we understand as liquid habits.

In order to do this, we begin assuming that human beings are constructors and we are under construction, for which we are in constant movement, and therefore, in constant physical activity. Hence, one could affirm, that deep down the ideal *Homo Faber*, there is an “essential” characteristic, related to our *Homo (woman) Impiger*, that is to say, active beings.

Nevertheless, the particularity of Sports practice, specifically, but also the ensemble of social praxis of the individuals of the liquid modernity, it is a historically characterized particularity, in our view, for three particularly significant processes that are related between them: 1.- the technification process; 2.- the acculturation process; 2.- the (re)construction / (re) institutionalization process

These three dimensions relate between them so that they feedback generating a dynamic of (re)generation of the Sports habits where they (re)generate themselves so, over time, neither the technification, acculturation or (re)construction/(re)institutionalization occur in the same way .

Therefore, the old and new modalities coexist in a society where the Sports practice has become even in a identity mechanism by which the individuals of the liquid modernity try to give sense to their existence in a new popularized ideal *Men sana in corpore sano*, so that the (re)constructions-(re)institutionalization become the mechanism to give response to this “essential” necessity of practising sports that the *Homo(woman) Impiger* has.

Palabras Clave: Hábitos físico-deportivos, modernidad líquida, institucionalización

Introducción

El fenómeno deportivo, entendido en un sentido amplio, ha tenido, y tiene, una presencia determinante en nuestras sociedades. Tal y como señala Dunning (2003:11) no cabe duda de que el deporte tiene gran importancia en nuestra sociedad. Muestra de ello es “la atención que los medios de comunicación prestan regularmente al deporte: la cantidad de dinero –público y privado- que se invierte en deporte; el grado de dependencia en la publicidad del negocio del deporte; la mayor implicación del Estado en el deporte por razones tan diversas como el deseo de combatir la violencia de los espectadores, mejorar la salud pública o aumentar el prestigio nacional; el número de personas que con regularidad practican deportes o asisten como espectadores, por no hablar de los que dependen directa o indirectamente de él (...)”. Es más, se podría afirmar, siguiendo con Dunning, que “ninguna actividad ha servido con tanta regularidad”, como es el caso del deporte, “de centro de interés y a tanta gente en todo el mundo.”

En un sentido general, de lo que no cabe duda es que los seres humanos somos seres constructores y en construcción, para lo que estamos en continuo movimiento y, consiguientemente, en continua actividad física. Se podría afirmar, pues, que en el fondo del ideal *Homo Faber*, hay una característica “esencial” relativa a nuestro carácter de *Homo Impiger*, es decir, seres activos. Necesitamos en nuestro día a día movernos, realizar actividad física, para poder subsistir. Tal y como señala el doctor Campillo en su trabajo *El mono obeso* (2004), se podría afirmar que nuestro diseño genético es el mismo que el de nuestros antepasados de hace millones de años, obligados a estar casi en movimiento continuo para poder subsistir.

En este mismo sentido se pronuncian Blair, Khol y Gordon (1992:100) cuando afirman que los seres humanos, siendo seres diseñados genéticamente para ser activos, no pueden adaptarse bien al estilo de vida sedentario de la modernidad, basándose en el argumento de Eaton que afirma que “desde un punto de vista genético, los humanos que viven en la actualidad son cazadores-recolectores de la edad de piedra desplazados a través del tiempo a un mundo que difiere mucho respecto para el que nuestra constitución genética fue seleccionada”.

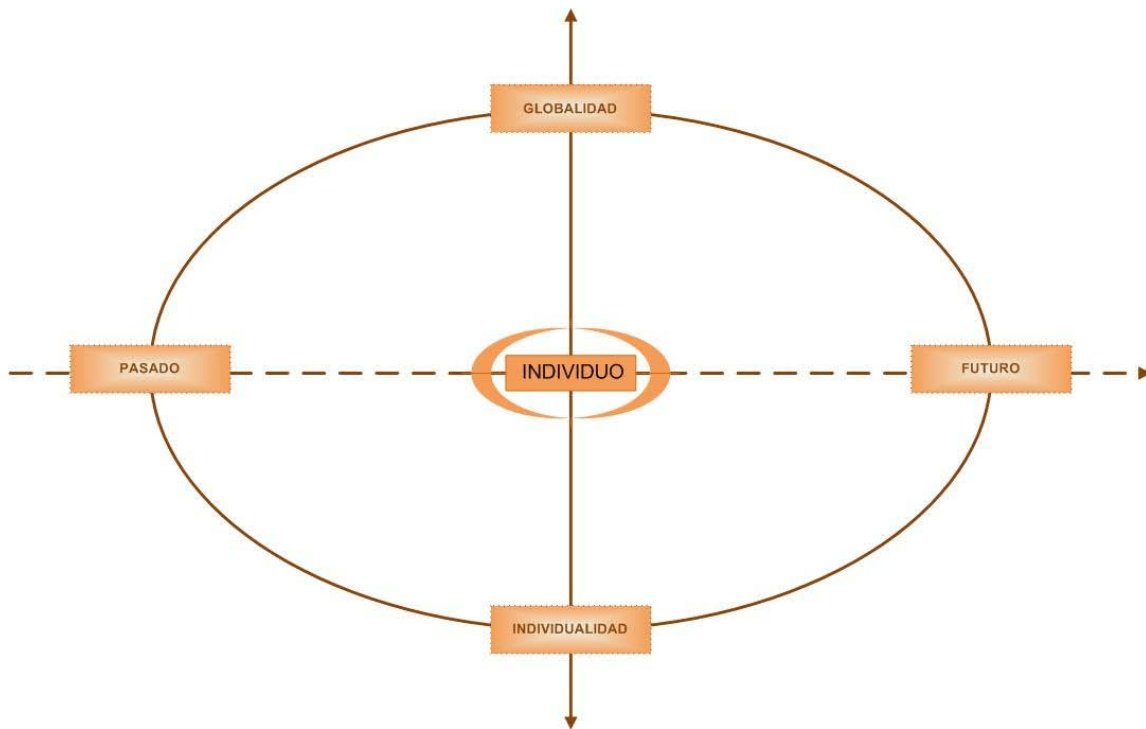
La sociedad de los individuos hiperconscientes

Antes de ahondar en el argumento principal de la presente comunicación relativo a la caracterización de los hábitos físico-deportivos como *praxis* cultural paradigmática de los hábitos líquidos propios de la modernidad líquida descrita por Bauman (2004) en la que

vivimos, cabe comenzar por señalar que los individuos contemporáneos, dicho brevemente, nos movemos entre dos procesos sociales que, si bien pudieran parecer contrarios y específicos de nuestra época, no lo son en absoluto. Nos referimos a los procesos de individualización y globalización ampliamente estudiados en las ciencias sociales. En este contexto, los hábitos sociales, en su conjunto, y los físico-deportivos, en concreto, parecen mostrarse como *Hábitos Hiperconscientes* en el sentido de que la existencia de los individuos de la modernidad líquida se encuentra ante una realidad globalizada e individualizada que, a falta de unas cosmovisiones sólidas basadas en el pasado o el futuro, se encuentra en la obligación de elaborar un diálogo que dé sentido a su existencia. Esta existencia del individuo moderno se encuentra cada vez más sumida en un *presentismo* entre dos polos, global e individual, en endémico conflicto. Evidentemente, con la idea de *Hiperconsciencia* no pretendo dar a entender una especie de consciencia colectiva, sino de consciencia individual que hace referencia a una realidad en la que el conocimiento y la consciencia individual deben procesar un flujo informacional sin precedentes. Se han multiplicado el número de personas que conocemos, los lugares del mundo a los que viajamos tanto por ocio como por negocio, los medios de comunicación, los conocimientos académicos y formativos, los puestos de trabajo que desempeñamos a lo largo de nuestras vidas,... y las recetas que señalaba Schutz (2000) para la vida cotidiana, el conocimiento disponible para confrontar tanta novedad se tornan fugaces e insuficientes.

Esta hipótesis de *Hiperconsciencia*, característica de los hábitos líquidos hace referencia a una consciencia de responsabilidad respecto de oportunidades y riesgos globalizados e individualizados que son accesibles a nuestra consciencia en todo momento. Se podría decir pues que la cohesión social de la modernidad líquida cobra a los individuos el precio de la agorafobia frente a la claustrofobia normativista de antaño. En otras palabras, esta apertura dada en el eje de la existencia global e individual ha ido de la mano de un estrechamiento en el eje retrospectivo y prospectivo centrando toda expectativa y proyecto vital en el presente. Este hecho se convierte, así, en un foco de incertidumbre y de consiguientes ansiedades, debido a que recae sobre cada individuo toda la responsabilidad respecto de los actos pasados y también futuros y, por supuesto, la responsabilidad respecto de los hábitos físico-deportivos pasados y futuros y sus consecuencias. En la necesidad de auto hacerse, autoconstruirse, autoerigirse, el ser humano se ve cargado de la responsabilidad de llegar a ser lo que hace.

Figura 1. Parámetros de la cultura *Hiperconsciente* de la modernidad líquida.

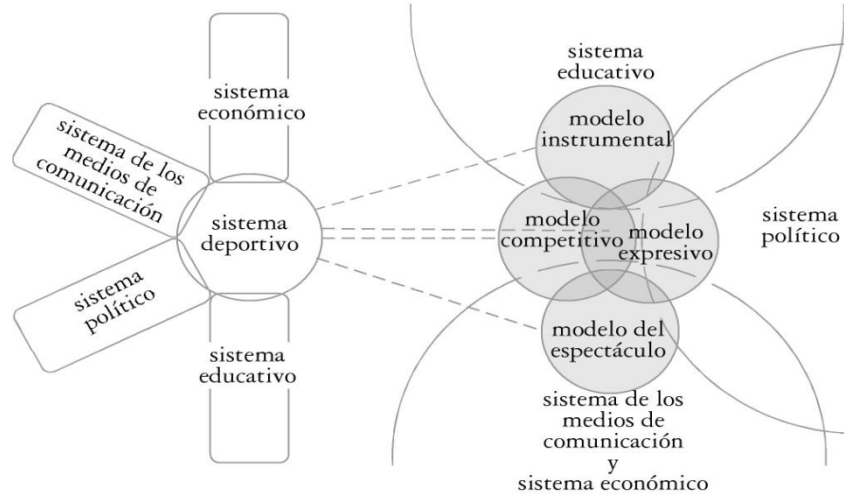


La transformación del fenómeno deportivo

En este contexto, el propio fenómeno deportivo contemporáneo, dada su enorme y creciente diversificación, se muestra como una realidad difícil de acotar, por lo que una de las perspectivas más constructivas podría ser el tratar de comprenderlo como un *sistema social abierto* (Puig y Heinemann, 1991) donde se van (re)generando nuevas prácticas y concepciones de la misma. Estos autores sugieren que ya no existe un único modelo explicativo que agrupe las características principales del deporte por lo que “si se tienen en cuenta como dimensiones constituyentes la forma como se *organizan* las actividades deportivas, el modo como se *legitiman*, las *motivaciones* de los participantes y los *impactos* que producen, cabe sugerir cuatro modelos configuradores del deporte contemporáneo (...): *competitivo, expresivo, instrumental y espectáculo*” (Puig y Heinemann, 1991, p. 126). Cabe decir que estos modelos han de ser entendidos, tal y como advierten los autores, como tipos ideales en el sentido descrito por Max Weber.

De hecho, Puig y Heinemann (1991, p. 125) destacan la *diversificación* como tendencia más relevante del “sistema deportivo contemporáneo”. Así, insisten en el hecho de que “el deporte ha dejado de ser un sistema autónomo y se ha convertido en un sistema abierto con escasa identidad propia y estrechamente conectado a otros sistemas tales como el económico, el educativo, el político...”, que podría ilustrarse, tal y como lo hacen los autores, como sigue:

Figura 2. La transformación en el deporte (Puig y Heinemann)



La perspectiva atómica de la dinámica de (Re)institucionalización de la PAFYD

Haciendo nuestra la clasificación de Puig y Heinemann y, adaptándola al presente trabajo, los cuatro modelos expuestos por estos autores, es decir, el modelo *competitivo*, *expresivo*, *instrumental* y *del espectáculo*, se podrían agrupar en tres grandes bloques según el nivel de institucionalización de la práctica de actividad física y deportiva (en adelante PAFYD, acrónimo acuñado por primera vez por Arribas, 2005):

- *Institucionalizada* (que agruparía los modelos competitivo y espectáculo),
- *Semi-institucionalizada* (que sería casi homólogo al expresivo), y
- *Para-Institucionalizada* (que abarcaría, entre otras modalidades de PAFYD, las realizadas de manera instrumental). Se podría resumir como sigue:

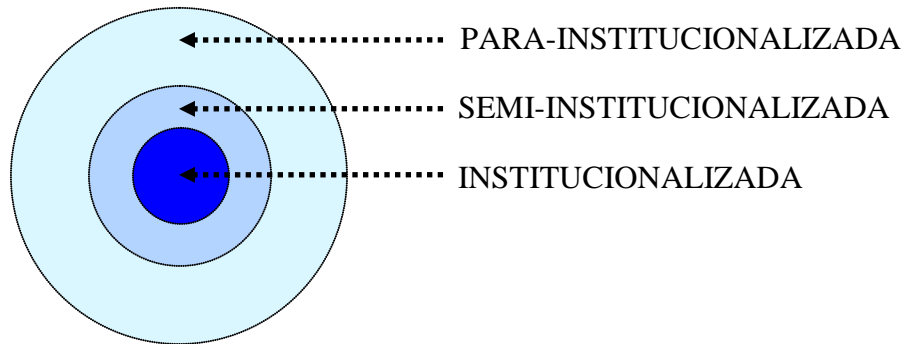
Tabla 1. Clasificación de las actividades físicas y deportivas según nivel de institucionalización

Tipo de PAFYD según el nivel de Institucionalización	Descripción
<i>PAFYD Institucionalizada</i>	Los deportes, espectáculo o no, reconocidos por el COI y practicados de manera organizada y competitiva a todos los niveles.
<i>PAFYD Semi-institucionalizada</i>	Todas aquellas practicas físico-deportivas practicadas de manera lúdico-recreativa, pero que comparten, en esencia, las normas de ejecución de las modalidades de PAFYD institucionalizadas.
<i>PAFYD Para-Institucionalizada</i>	Todas aquellas modalidades de PAFYD de nueva creación, apenas institucionalizadas o, institucionalizadas sin reconocimiento internacional oficial, en casos junto a las prácticas institucionalizadas, en casos al margen, e incluso, en otros casos, en contra.

Asimismo, y dado que el nivel de institucionalización de las diferentes modalidades de PAFYD varía a lo largo de la historia, esta dinámica se podría ilustrar a modo de un átomo donde:

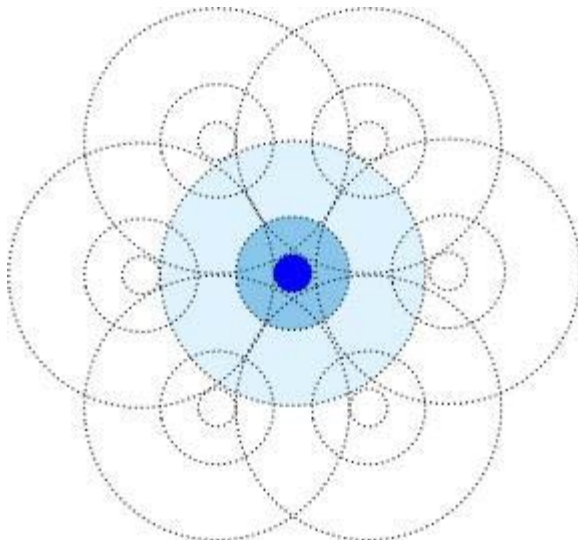
- en el núcleo se concentrarían las modalidades de PAFYD más clásicas, las más *institucionalizadas*, las de mayor repercusión mediática y, en definitiva, las de mayor reconocimiento social y que no generan ningún tipo de matiz respecto de su carácter de práctica deportiva (ejemplo de ello son todos los deportes, espectáculo o no, reconocidos por el COI y practicados de manera organizada y competitiva a todos los niveles);
- y alrededor del átomo, gravitarían a cada vez mayor distancia, modalidades de PAFYD de menor nivel de institucionalización que se podrían agrupar en dos grandes grupos: en la capa más cercana al núcleo, se encontrarían las modalidades de PAFYD *semi-institucionalizadas*, que agruparían todas aquellas practicas físicas y deportivas practicadas de manera lúdico-recreativa, pero que comparten, en esencia, las normas de ejecución de las modalidades de PAFYD institucionalizadas; y
- en las capas más alejadas al núcleo se encontrarían las modalidades de PAFYD *para-institucionalizadas*, es decir, todas aquellas modalidades de PAFYD de nueva creación, apenas institucionalizadas o, institucionalizadas sin reconocimiento internacional oficial, en casos junto a las prácticas institucionalizadas, en casos al margen, e incluso, en otros casos, en contra (**Figura 3**).

Figura 3. Metáfora atómica de la dinámica de institucionalización de la PAFYD



De hecho, y volviendo a la figura de Puig y Heinemann sobre la transformación en el deporte, y adaptándola a la perspectiva atómica aquí expuesta, la PAFYD se podría ilustrar inmersa en el conjunto de *praxis* sociales que componen nuestra cultura (**Figura 4**).

Figura 4. Metáfora molecular de la PAFYD en relación al conjunto de prácticas sociales que componen la cultura



Así pues, dado el carácter versátil y regenerativo del fenómeno deportivo que deviene, entre otras consecuencias, en una diversidad de formas deportivas emergentes, nos vemos obligados a reformular continuamente nuevas perspectivas clasificatorias que posibiliten estudiar esta dinámica.

De este modo, la PAFYD se nos muestra como una realidad difícil de acotar en tanto que sistema abierto. Y nos resulta difícil de acotar en el sentido de que los límites se nos muestran porosos y tremendamente dinámicos si nos atenemos, desde una perspectiva histórica, al desarrollo de las diferentes modalidades de PAFYD y sus usos históricos. Así, las propias modalidades de PAFYD y el propio sentido de la PAFYD no han sido nunca los mismos, ni lo serán en un futuro.

No obstante, en cada uno de los presentes históricos, se nos muestra una realidad que no dudamos en calificar de PAFYD (o deporte), realidad que pudiera incluso mostrárenos como una ilusión que se ha mantenido ahí por siempre y para siempre. Pero lo cierto es que, tras esa realidad “natural” se esconde una realidad históricamente construida que oculta, a su vez, unas relaciones de poder que dan como resultado un orden social determinado.

Este proceso es el proceso de institucionalización, y de las instituciones derivadas de dicho proceso, que parten de la premisa de que, tal y como señala Luckmann (1996, p. 135), la regulación de los diferentes e *importantes* procesos de la vida se basa en la persistencia. Y es así debido a que la acción social lo institucionaliza todo en todo, si los agentes (los individuos) aceptan que da una solución común a los importantes problemas de la vida.

Así pues, las instituciones pueden considerarse como una especie de memoria de actuación colectiva que contiene recuerdos mostrables con relativa facilidad y que organiza económicamente la acción social de los individuos en sociedad (Luckmann, 1996, pp. 141-142), que permite al individuo descargarle de la responsabilidad de tener que indagar continuamente soluciones a los problemas “importantes” del día a día.

En este sentido, y tal y como señala Pearson (en García Ferrando, 1990, P. 27) el deporte se muestra como una institución social propia de las sociedades industriales que “tiende a complejizarse, y progresivamente va adquiriendo las connotaciones de toda sociedad burocratizada, racional, formalizada, jerárquica, técnicamente eficiente, y fuertemente comercializada”.

Los hábitos deportivos líquidos

Ahora bien, tal y como se deduce de esta idea de institucionalización, cabe preguntarse respecto del cambio dentro de este orden social, de la innovación de las prácticas sociales, de le (re)generación de nuevas *praxis* y, en definitiva, del conflicto inherente a la existencia del individuo en sociedad.

En relación a los niveles de institucionalización de la PAFYD lo veremos claro si ponemos como ejemplo la práctica del *skate*, modalidad que trata de encontrar su espacio para la praxis en cualquiera de nuestras ciudades. Ante una práctica eminentemente para-institucionalizada, en contra en la mayoría de los casos del orden establecido, no sólo dentro del marco de las modalidades de PAFYD institucionalizadas y semi-institucionalizadas, sino incluso en el conjunto de la sociedad, se plantea un conflicto entre quienes pretenden incorporarla al orden social establecido y quienes pretenden practicarla en unos parámetros para-institucionalizados. Ejemplo de ello son soluciones urbanísticas que buscan limitar los espacios para la práctica de dicha modalidad de PAFYD, que tratan de acotar los espacios para la misma, etc.

Con todo ello, y tal y como hemos tratado de mostrar mediante la figura de la metáfora atómica de la dinámica de institucionalización de la PAFYD, entendemos que a la supuesta estabilidad de la PAFYD subyace una dinámica de (re)construcción histórica verdaderamente viva.

Esta dinámica de (re)construcción de la PAFYD en la modernidad líquida se caracteriza por tres procesos especialmente significativos y relacionados entre sí: **1.-** el proceso de tecnificación; **2.-** el proceso de aculturación; y **3.-** el proceso de (re)construcción/(re)institucionalización.

Estas tres dimensiones se relacionan entre sí (tal y como podemos ver en la figura 5) de tal manera que se retroalimentan generando una dinámica de (re)generación de los hábitos físico-deportivos donde ellas mismas se van (re)generando, de tal modo que, con el paso del tiempo, ni las propias dimensiones de tecnificación, aculturación o (re)construcción/(re)institucionalización se dan de la misma manera.

Ahora bien, cabe recordar y subrayar que ni los fenómenos de la globalización y la individualización, ni las tres dimensiones a las que aquí me refiero como explicativas de la (re)construcción de la PAFYD en la modernidad líquida, son nuevos. No obstante, su reflejo en los hábitos de práctica de los individuos sí que son característicos de cada época como realidades históricamente dadas.

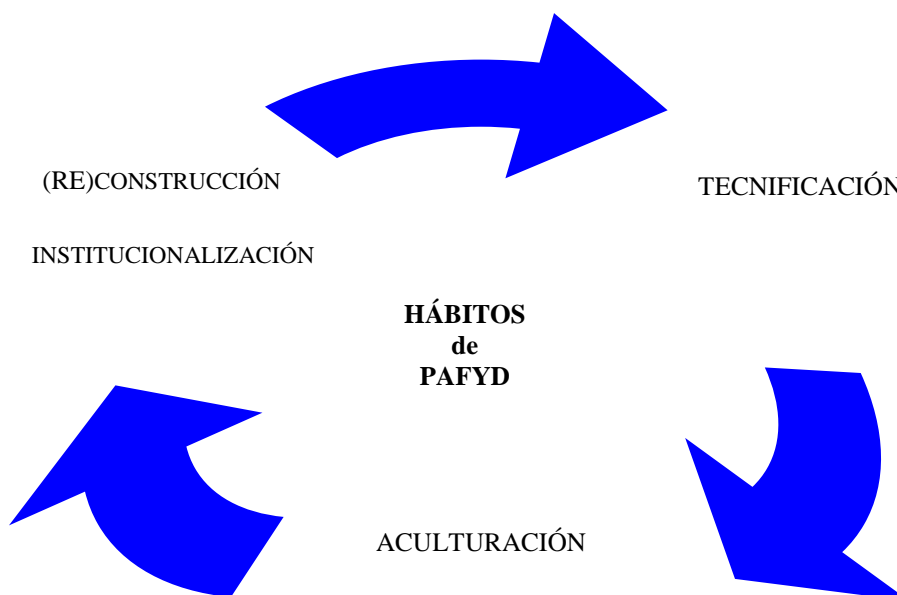
Hecha esta advertencia, y centrándonos en el reflejo contemporáneo de las dimensiones características de nuestra época y su repercusión en la dinámica de (re)construcción/(re)institucionalización de los hábitos físico-deportivos entendemos que:

- a) *La tecnificación* afecta, sobre todo, sobredimensionando el sentido de los hábitos de PAFYD tanto en un sentido intensivo como extensivo o, dicho de otra manera, ampliando el abanico de potencialidades y facticidades de los hábitos de PAFYD, tal y como veremos más adelante.

- b) La *aculturación* se refleja en la difusión, recepción y particulares hábitos de PAFYD de carácter globalizado.
- c) La *(re)construcción* y la *institucionalización* hacen referencia al *continuum* en el que se construyen, reconstruyen y, en algún caso, incluso, llegan a institucionalizarse los diferentes tipos de hábitos de PAFYD. Es decir, hace alusión a la idea de (re)generación de prácticas de actividades físicas y deportivas que, en su génesis, y con mayor o menor relación con prácticas (tradicionales) anteriores, no dejan de estar históricamente dadas.

Asimismo, cabe señalar que, entre estas tres dimensiones, no se da una cronología, sino una relación dialéctica donde ninguna de las tres se puede explicar salvo en relación con las otras. De hecho, asumiendo esta compleja relación entre las tres dimensiones, entiendo que se opera una relación permanente de retroalimentación que se podría ilustrar como sigue:

Figura 5. Dinámica de (re)construcción/institucionalización de los (nuevos) hábitos de PAFYD



Conclusiones

A través de la presente comunicación he tratado de demostrar de manera resumida los pilares sobre los que se sustenta la tesis sobre la idea de los hábitos deportivos como hábitos líquidos. Tal y como he argumentado, nos encontramos ante una realidad social donde las nuevas y viejas modalidades cohabitan en una sociedad en la que la práctica deportiva se ha convertido en un mecanismo incluso identitario por el que los individuos de la modernidad líquida tratan de dar sentido a su existencia en un nuevo ideal de *Mens sana in corpore sano* popularizado, de

tal modo que la (re)construcciones-(re)institucionalización se convierte en el mecanismo de dar respuesta a esta necesidad “esencial” para realizar deporte del *Homo (mujer) Impiger*.

En este sentido, el sistema deportivo se nos muestra como una especie de realidad desde la cual poder estudiar las tendencias que atraviesan el conjunto de nuestra sociedad y, consiguientemente las *praxis* sociales contemporáneas. De hecho, da la impresión de que la *praxis* deportiva se muestra como paradigmática de muchos de los aspectos explicativos de las *praxis* sociales contemporáneas en su conjunto. Es más, me atrevería a afirmar que el deporte se nos puede presentar, y de hecho cada vez se nos presenta más, como un espacio para el cambio social mediante los valores positivos que puede vehiculizar el deporte. Comprender el sistema deportivo es, en definitiva, comprender nuestra sociedad, no ejercer una sociología de clase b como ha parecido hasta hace no mucho tiempo.

Queremos acabar este trabajo retomando la última reflexión a la película Wall.e, que nos permite ilustrar lo importante que puede mostrárenos el deporte de cara a nuestro futuro.

En esta película, se nos muestra un futuro donde el mundo aparece devastado e inhabitable para los seres humanos debido a un desarrollo tecnológico sin límites que les obliga a vivir en una nave viajando por la galaxia a la espera de poder volver, de nuevo, a la tierra. Los seres humanos de esta época aparecen como seres humanos completamente inactivos, montados cada uno de ellos sobre plataformas voladoras dotadas de todo lo que una persona pudiera necesitar para no tener que moverse.

No cabe duda de que esta historia, en apariencia tan superficial, pone el dedo en la llaga sobre una cuestión de fondo relativa al modo en el que queremos vivir nuestras vidas y el porvenir que queremos para nuestras futuras generaciones. La actividad física y deportiva es divertida pero es algo serio, algo tan serio que, ¿por qué no pensar que también puede propiciar tiempos de cambio que nos permitan soñar con utopías que no se parezcan en nada a la *distopía* mostrada por esta película?

En este sentido, desde las ciencias sociales aplacadas al estudio del fenómeno deportivo hemos de insistir, tal y como afirma Bauman (2004, p. 226) en que:

No hay opción entre maneras ‘comprometidas’ o ‘neutrales’ de hacer sociología. Una sociología descomprometida es una imposibilidad. Buscar una postura moralmente neutral entre las muchas clases de sociología que se practican hoy –desde la libertaria hasta la comunitaria- sería un esfuerzo en vano. Los sociólogos pueden negar u olvidar los efectos ejercidos por su trabajo sobre las ‘visiones del mundo’, y el impacto que esas visiones producen sobre las acciones humanas singulares o conjuntas, pero sólo a

expensas de traicionar la responsabilidad de elegir que todos los otros seres humanos enfrentan a diario. La tarea de la sociología es ocuparse de que las elecciones sean realmente libres, y que sigan siéndolo, cada vez más, por todo el tiempo que dure la humanidad.

Comprometámonos, pues, con la promoción del deporte para el cambio social asumiendo que este compromiso puede ser, y lo es, tan difícil como tentador.

Bibliografía

- Aldaz, J. (2010). *La Práctica de Actividad Física y Deportiva (PAFYD) de la Población Adulta de Gipuzkoa como Hábito Líquido*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Arribas, S. (2005). *La práctica de la actividad física y el deporte (PAFYD) en escolares de 15-18 años de Gipuzkoa: creencias sobre su utilidad y relación con la orientación motivacional, diversión y satisfacción*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Blair, S., Khol, W. y Gordon, N. (1992). "How much physical activity is good for health?" *Annuary Review of Public Health*, (13) 99-126.
- Campillo Álvarez, J. E. (2004). *El mono obeso: la evolución humana y las enfermedades de la opulencia: diabetes, hipertensión, arteriosclerosis*. Barcelona: Crítica.
- Dunning, E. (2003). *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos: ensayos*. Barcelona: Península.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y Ocio en el Proceso de la Civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Luckmann, T. (1996). *Teoría de la acción social*. Barcelona: Paidós.
- Puig, N. y Heinemann, K. (1991). "El deporte en la perspectiva del siglo 2000". *Papers*, (38) 123-141.
- Schütz, A. (2000). *La construcción significativa del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.



La representación social de la actividad física.

Un corte transversal en dos grupos de edad: jóvenes y mayores

Cabanillas Cruz, Esther¹; De La Llave, María José¹; Laguna Nieto, María¹;

Sainz de Baranda, Pilar¹; Aznar Laín, Susana¹

¹ Grupo de Investigación en Promoción de la Actividad Física y la Salud (PAFS), Universidad de Castilla La Mancha, España.

Resumen

El objetivo fundamental del artículo es un estudio de la representación social de la actividad física. Su interés es conocer el sistema lógico del pensamiento social, sus contenidos y su relación con la realidad. A través de la interacción con los miembros de dos grupos de edad: Jóvenes (146 estudiantes) de Ciencias del Deporte y Mayores (300 personas) activas no institucionalizadas (de entre 65 y 88 años de edad) en la provincia de Toledo. Se complementan y relacionan tres áreas dentro de la literatura de la Psicología Social actual: Moscovici (1961), Marcus (1977) y Ajzen (1985, 1988). La metodología empleada en los grupos experimentales está basada en mapas mentales (Buzan, 1996).

El trabajo cualitativo transversal, está pensado para contemplar el esquema mental de personas activas que practican actividad física y albergan deseos de mantenerse en la práctica lo bastante firmes como para vencer la pereza física y el sedentarismo. Cuanto más claro y definido es su esquema, con todos sus detalles, más se fortalecerá su deseo de adherencia y más fácil será para proporcionar información en programas de intervención social más eficientes.

El resultado muestra que la actividad física se relaciona con actitudes positivas, las personas jóvenes y mayores que hacen ejercicio muestran felicidad, optimismo, seguridad en si mismas, atribuible a la menor dependencia de otros. También la actividad física se vincula con la calidad de vida e incluye sentimientos de placer y de autoconfianza, que elevan su autoestima y autopercepción. Todos estos son aspectos muy interesantes a valorar para el estudio de la adherencia.

Palabras clave: Representación social, jóvenes y mayores, mapa mental, actividad física.

Abstract

The purpose of the present investigation is to study the social representation of physical activity. Its main interest is to investigate in the logic system of social thinking processes, its contents and its relation to reality. The study investigates two age groups: Young people (146 Sports Sciences university students) and 300 physically active elderly people aged between 65 and 88 years old, from Toledo province. This study explores the links among three theories of Social Psychology: Social Representation, Moscovici (1961); Self-



schemata, Marcus (1977); and the Planned Behaviour Theory, Ajzen (1985, 1988). The methodology used with each group of the participants was based on mind maps (Buzan, 1996).

This qualitative cross-sectional study, is thought to contemplate active people's mind maps who have a strong will to keep themselves physically active overcoming laziness and sedentarism. The more clear and define the mind map is, the easier will be to identify the aspects linked with physical activity adherente, needed to design future social intervention strategies.

The results show that physical activity relates to positive attitudes. Physically active young and elderly people relate physical activity to happiness, joy and self-efficacy. Moreover, physical activity is also related with quality of life, which includes feeling of pleasure and self-esteem. All these aspects are very important to study exercise adherence.

Key Words: Social representation, young people, elderly, mind map, physical activity.

Introducción

Los significados de la actividad física (AF) cambian con el tiempo. Su estudio nos da pie a considerar los significados. Los significados son idiosincrásicos, es decir, son únicos para cada sujeto. Basados en los descubrimientos de Kendzierski (1988,1990), podemos deducir tres tipos de inferencias: a) razones por las que uno quiere hacer la actividad, b) argumentos por los que uno esta entrenando para esa actividad e c) inferencias de las habilidades para hacer esa actividad. Las dos primeras son conceptualizadas como contribuidoras del sentido de compromiso hacia la actividad (la percepción de importancia de la actividad para uno mismo). Pero, estar en un equipo, estar en forma, ser atlético, o tener un tipo de cuerpo ideal, puede ser considerado como diagnóstico de habilidad. La percepción de compromiso, con la percepción de habilidad, afecta el autoesquema.

El trabajo que exponemos aquí, está pensado para contemplar el esquema mental de personas activas que practican AF y albergan deseos de mantenerse en la práctica lo bastante firmes como para vencer la pereza física y el sedentarismo, deseos que les harán trabajar. Cuanto más claro y definido es su esquema, con todos sus detalles, más se fortalecerá su deseo de adherencia y más fácil será que su mente se fije en el esquema de lo que quieren, con el fin de proporcionar programas de intervención social más eficientes.

Palabras clave: Jóvenes y mayores, mapa mental, actividad física.

Objetivos

El objetivo es un estudio de la representación social de la AF. Se complementan y relacionan tres áreas dentro de la literatura de la Psicología Social actual: Moscovici (1961), Marcus (1977) y Ajzen (1985, 1988). El estudio reflexiona sobre el autoconcepto de los autores de los mapas mentales. Persigue una meta precisa: fomentar la adherencia a la actividad física.

Material y Métodos

Este es un estudio cualitativo transversal. La metodología empleada para la elaboración del autoesquema en los grupos experimentales, está basada en la herramienta propuesta por Tony Buzan (1996) del mapa mental. Se buscó así, la relación entre el autoesquema y la conducta de ejercicio en dos grupos de edad. Por un lado, un grupo de jóvenes (146 alumnos) de la Facultad de Ciencias del Deporte, en la universidad pública española de Castilla La Mancha en Toledo. La muestra comprende dos grupos de estudiantes, el grupo de primero (n = 80) (64 varones y 16 mujeres) y el grupo de cuarto (n = 66) (44 varones y 22 mujeres). Todos ellos se encontraban en un rango de edad entre 18 y 23 años. Por otro lado, un grupo de 300 personas mayores (59 varones; 241 mujeres) activas no institucionalizadas (de entre 65 y 88 años de edad) participantes del programa "TU salud en Marcha" llevado a cabo en la provincia de Toledo.

Se realizó un análisis cualitativo inicial del mapa mental, donde los jóvenes y mayores respondían a la idea central de AF, pensando en su concepto y escribiendo cada palabra o imagen añadida como rama principal. El análisis de datos se realizó utilizando el método de Pujadas (1992), con una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa de los contenidos extraídos del texto. Para el estudio de la estructura de las respuestas de los sujetos, observando sus frecuencias, se empleó el programa informático SPSS (v.14.0). El análisis cuantitativo se realizó por fases, a partir del número de palabras diferentes y número de palabras totales que se mencionan en cada mapa. Las respuestas fueron agrupadas en categorías y subcategorías. Los datos fueron tratados por análisis de similitud, dando lugar a dos tratamientos: una matriz de análisis o una clasificación jerárquica y la construcción de un árbol de similitudes o representación gráfica de las asociaciones, resaltando las subcategorías que fueron estadísticamente significativas.

Resultados

La representación en el grupo de jóvenes (figura 1) está estructurada principalmente alrededor de las emociones, se observa una naturaleza positiva de valores que guían su conducta y les motiva, aquello que les ilusiona y les proporciona la diversión, el juego, la felicidad. Es lo que desean transmitir: alegría y aliento. Por ello, utilizan como autodescripción más palabras y frases asociadas a las emociones. También se observa un acercamiento al tema de la salud, alejar el estrés y reforzar el bienestar, es el rasgo común a la mayoría de los mapas. Sin embargo, su interés no es sólo por los estudios a realizar, sino también por las actividades académicas y culturales que se pueden desarrollar en ellos. En sus mapas encontramos, la participación social, la competición y el ocio, que son los elementos más mediatizados del deporte. La representación parece ser el reflejo de eventos que se manifiestan en la sociedad actual a través de los medios de comunicación. Por ello, aparece el fútbol en el autoesquema. Sin embargo, hay muy pocas palabras y frases asociadas al aspecto fisiológico, la estética y el trabajo profesional futuro. Los estudiantes del grupo de primero, ponen las actividades físicas y el deporte de competición en primer plano. El deporte, para esta población, está ligado a los valores modernos citados por los sociólogos: lucha, competición, juego, rivalidad, etc. En el rendimiento, puede tratarse de la emoción sentida en el deporte de élite, refiriéndose a la meta, el éxito y a la exaltación del rendimiento extremo, pero igualmente puede tratarse del comienzo resultante del entrenamiento. Para los estudiantes de cuarto, que se orientan a diferentes especializaciones (educación, rendimiento, Fitness, gestión, etc.), la representación refleja las transformaciones causadas por su experiencia universitaria. Su visión presenta un grado más fuerte de implicación. Que hemos visto hacerse cada vez más compleja, aumentando el número de ramas al añadir las expectativas conductuales. En el mapa existe un buen conocimiento del vocabulario, están representados con detalle y precisión las

categorías básicas y los lugares a los que van para hacer deporte o para realizar alguna actividad de entretenimiento físico. A juzgar por la frecuencia, podemos decir que la salud es lo que más valoran. Seguido de los motivos psicológicos, donde la competición permanece como núcleo de la representación del deporte. Finalmente, tienden a hacer un esquema concordante con los juicios de formación y futuro profesional.

Los resultados en el grupo de mayores (figura 2), indican que el autoconcepto en los grupos experimentales destaca en sus componentes: físico, psicológico, social y afectivo. A juzgar por la frecuencia, podemos decir que la salud es lo que más valoran, alejar la enfermedad y reforzar el bienestar, es el rasgo común a la mayoría de los mapas dibujados. Seguido de la faceta psicológica, donde atributos como: gustos o actividades, rasgos, conductas y sentimientos habituales son el núcleo de la representación del ejercicio. Finalmente, tienden al aspecto social y afectivo. Siendo la dimensión de ejercicio, sociabilidad, placer y equilibrio emocional uno de sus rasgos más definitorios. Estos dominios de la actividad física varían de una persona a otra, pero ilustran la estructura usual del autoconcepto relacionado con la edad, sin marcadas diferencias entre hombres y mujeres.

Este estudio no está exento de dificultades, por un lado, el ambiente natural en el que se desarrolla, lo que entorpece el control de las variables. Por otro, lo más complicado es cuantificar si la participación deportiva afecta positivamente al desarrollo del autoesquema del ejercicio.

Conclusiones

La combinación de esquema mental y acción personal que hemos descrito es infalible, no puede fallar nunca. La AF favorece actitudes positivas, las personas jóvenes y mayores que hacen ejercicio son más felices, optimistas y tienen más seguridad en sí mismas, atribuible a la menor dependencia de otros. También la actividad se vincula con la calidad de vida e incluye sentimientos de placer y de autoconfianza, aumentando su autoestima y autopercepción. Finalmente, resultando en un nivel más alto de adherencia.

El estudio del esquema nos ayuda a comprender aquello que hace a la gente activa, así como las experiencias que lo posibilitan más. Un ingrediente para la salud y el bienestar es el establecimiento, mantenimiento y desarrollo de relaciones cercanas. Quienes construyen un estilo de vida pleno de desafíos y estimulación muestran en mayor grado una motivación intrínseca. Los que están rodeados de contextos sociales que apoyan y alimentan sus necesidades psicológicas muestran mayor vitalidad, experimentan crecimiento personal, cultivan un mundo sociocognitivo de optimismo e ilusiones positivas sobre el futuro, exhiben más estados de ánimo positivos cotidianos y además los que dan de una forma activa significado a su vida tienen más probabilidad de ser felices.



Correspondencia

Dra. Esther Cabanillas Cruz, Grupo de Investigación en Promoción de la Actividad Física para la Salud (PAFS-UCLM), Universidad de Castilla La Mancha, Avenida Carlos III, s/n, 450071, TOLEDO, ESPAÑA. Correo electrónico: Esther.Cabanillas@uclm.es Teléfono: 925268800 (ext. 5526).

Referentes

1. Ajzen, I. (1985) From intentions to actions: A theory of planned behavior. In: J. Kuhl y J. Beckman, eds. Action-control: From cognition to behavior. Heidelberg: Springer; p. 11-39.
2. Buzan, T. (1996) El libro de los mapas mentales. Barcelona: Urano.
3. Kendzierski, D. (1988) Self-schemata and exercise. Basic and Applied Social Psychology. 9:45-61.
4. Kendzierski, D. (1990) Exercise self-schemata: Cognitive and behavioural correlates. Health Psychology.9: 69-82.
5. Markus, B.H. (1977) Self-schemata and processing information about the self. Journal of Personality and Social Psychology; 35, p.63-78.
6. Moscovici, S. (1961) La psychanalyse, son image et son public. Paris: Presses Universitaires de France. {Trad. El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Buemal. 1979}
7. Pujadas, J.J. (1992) El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales, Madrid: CIS (Colección "Cuadernos Metodológicos", n° 5)

Figura 1 “Mapa Mental conjunto de alumnos de 1º y 4º de Ciencias del Deporte”

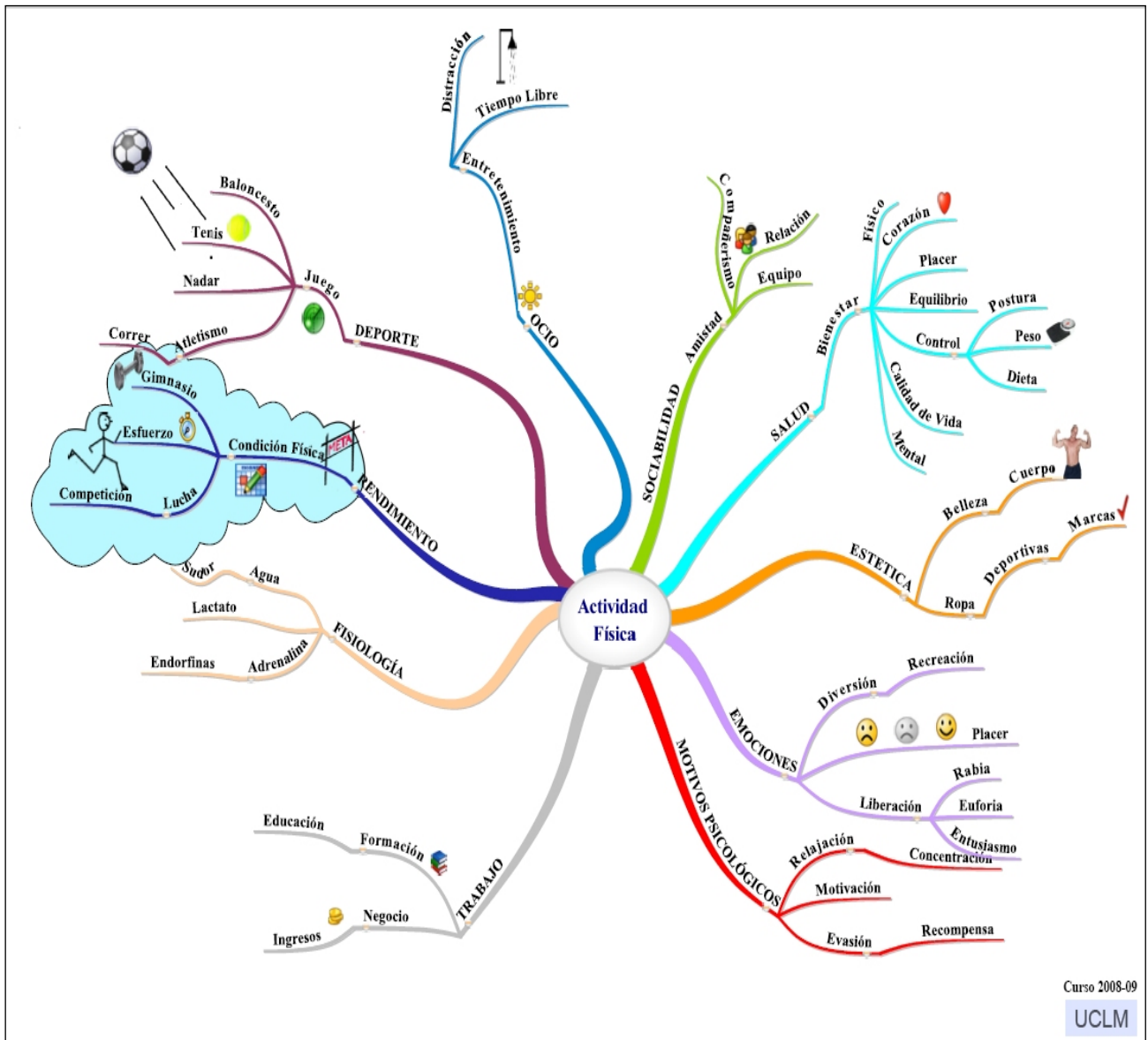
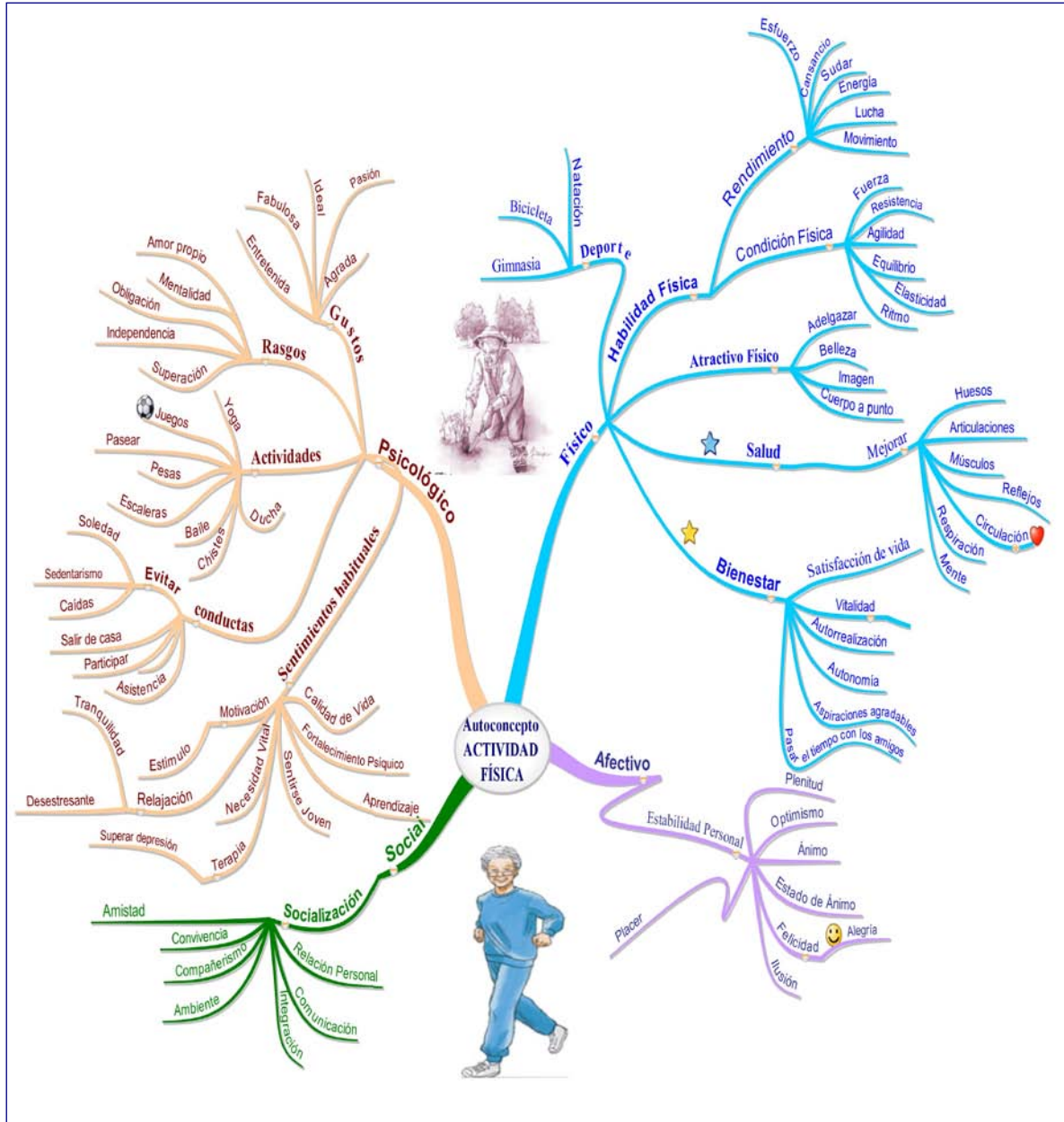


Figura 2 “Mapa Mental conjunto de personas mayores”





Sábado 23 de Octubre de 2010

09.45 – 11.45 Sesión paralela 1

Mesa 5: *Compromiso social y solidaridad deportiva: ética, responsabilidad social y cooperación al desarrollo.*

Coordina: Javier Durán

- Kety Balibrea y Antonio Santos. Mujeres inmigrantes magrebíes y deporte para la integración social.
- Kheira Nasri; Susanna Soler; Pedrona Serra; Míriam Gaztelu. La invisibilidad de la mujer magrebí en el deporte: causas y perspectivas de cambio.
- Itxasne Sagarzazu Olaizola y Nicolás Soriano Pacheco. Fomento de la participación deportiva de mujeres inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb: recomendaciones de las propias participantes.
- Javier Pinilla, Javier Soto, Javier Pérez, Lucile Preat, Mariela Henry, Léster Vázquez. Intervención en la: formación de profesionales de la actividad física y la fisioterapia en el trabajo con personas con discapacidad en el entorno de Quetzaltenango.



Mujeres inmigrantes magrebíes y deporte para la integración social

Kety Balibrea Melero
Antonio Santos Ortega

Unidad Deporte e Inserción Social
Univ. Valencia

Resumen

En esta comunicación se exponen los principales resultados del proyecto “Ponte en marcha: actividad física saludable para mujeres inmigrantes magrebíes” desarrollado en Gandia (Valencia) por la Asociación de Gestores Deportivos de la Comunidad Valenciana en colaboración con el Centro Intercultural-Agencia AMICS de Gandia y el Vicerrectorado de Deportes de la Universidad Politécnica de Valencia. Este proyecto de integración social financiado por el Consell Valencia de l’Esport ha usado el deporte como modo de mejora de las condiciones de vida de mujeres inmigrantes socialmente desfavorecidas, en concreto de mujeres de confesión islámica. El objetivo de este proyecto ha supuesto un importante desafío a nivel de gestión deportiva si tenemos en cuenta que el sexo, el origen étnico, la cultura del cuerpo y la aceptación por parte de los hombres limitan fuertemente la participación deportiva de las mujeres de confesión islámica. Con todo, la evaluación de este programa muestra perspectivas esperanzadoras sobre los efectos positivos de la práctica física en este colectivo y aporta importantes pistas para la gestión de programa de deporte-inserción. Dicha evaluación realizada por la Unidad Deporte e Inserción Social de la Univ. Valencia ha consistido en un proceso de observación, la realización de un grupo de discusión con las participantes y entrevista semidirigida a la monitora del proyecto. En esta comunicación analizaremos los principales resultados obtenidos acerca de los efectos de las prácticas deportivas sobre las mujeres magrebíes y los elementos claves en la gestión para hacer del deporte un vector para el cambio y la reducción de las dificultades anteriores.

Palabras clave: mujer, deporte, inmigración, integración.

En los últimos años, han comenzado a explorarse las potencialidades integradoras del deporte aplicadas en colectivos procedentes de la inmigración. El deporte, orientado por un proyecto intercultural, promete ventajas que han comenzado a ser verificadas en investigaciones recientes en España (Durán, 2009; Kennett, 2006; Maza, 2001). Algunos estudios más concretos han pormenorizado dichas ventajas entre el colectivo de mujeres inmigrantes, destacando los avances en términos de integración social que la actividad física y el deporte supone para ellas (Santos, Balibrea et al, 2004; Soler, 2006). Sin embargo, puede decirse que este terreno de las mujeres inmigrantes y el uso del deporte continúa siendo un campo insuficientemente explorado.

Si concretamos en algunos grupos de mujeres inmigrantes, como es el caso de las mujeres magrebíes, el deporte consigue importantes avances en diferentes dimensiones de su integración social. Los resultados de las investigaciones citadas anteriormente avanzan la idea de que la actividad física para estas mujeres puede convertirse en un espacio privilegiado para el aprendizaje corporal, social y personal. Las dificultades para conseguir este objetivo son muchas debido a las limitaciones socioculturales y religiosas a la práctica deportiva que prevalecen en su cultura de origen. Sin embargo, en su proceso de integración en la sociedad de acogida, podrían acceder a los beneficios que la actividad física promueve en términos de hábitos saludables, integración y tolerancia. Esto obliga a las instituciones y asociaciones a redoblar los esfuerzos para idear y poner en marcha iniciativas que conjuguen el deporte y la integración dirigidos a estas mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

Las dificultades que viven las mujeres en los países de tradición islámica a la hora de practicar deporte son considerables. Dificultades culturales, ligadas a las normas que las conducen a cubrirse el cuerpo y a una segregación de los espacios; dificultades familiares, ligadas a la rígida división sexual del trabajo doméstico; dificultades relacionadas con las concepciones del cuerpo y la dificultad para aceptar una cultura del movimiento, son, entre otras, algunas de las trabas que las mujeres han de superar si quieren realizar una actividad física. En el primer apartado de este texto, profundizaremos en todas ellas, para presentar, en el segundo, el programa de intervención a través del deporte con mujeres magrebíes "Ponte en Marcha". Este programa se desarrolla actualmente en Gandía (Valencia) y trata de aprovechar los efectos positivos de la actividad física sobre las mujeres magrebíes y cómo puede convertirse en un vector para el cambio y la reducción de las dificultades anteriores.

Las dificultades ligadas a las representaciones sobre el cuerpo y el deporte en las sociedades de tradición islámica

A pesar de que el mundo del Islam es amplio y diverso, en la mayor parte de los países que lo componen abunda una representación similar del cuerpo de la mujer que dificulta la práctica deportiva. George Balandier (2004) ha puesto de manifiesto que el cuerpo es un *operador social*, un instrumento mediante el que se construyen identidades individuales y sociales, símbolos, representaciones y jerarquías. Como señala Balandier en el título de su artículo, el deporte “dice” la sociedad. En efecto, el cuerpo es un revelador social en el campo de las relaciones interétnicas y en el contexto de los actuales procesos migratorios. La diferencia étnica se designa mediante el cuerpo, es un factor de afinidades, exclusiones, atracciones y repulsiones, cierres comunitarios y de todo tipo de violencias y de enfrentamientos antagónicos. La extrañeza del cuerpo cubierto de muchas mujeres árabes para el mundo occidental es un buen ejemplo de cómo el cuerpo es un eje central en los procesos migratorios.

El cuerpo es una construcción social y, tras las limitaciones que se le imponen en todas las sociedades, encontramos todo un armazón sociocultural que, en el caso de las mujeres magrebíes, de las que nos ocupamos en este texto, moldea las representaciones y los usos de su cuerpo. Así, el cuerpo de la mujer es el depositario del honor en los países de tradición islámica hondamente patrilineales. Los varones son los responsables de velar porque el honor no se mancille y ejercen un fuerte control y vigilancia. La reclusión en el espacio doméstico privado y la ocultación del cuerpo mediante un código del vestir son las manifestaciones más conocidas de este control que supone una auténtica segregación y represión de la sexualidad.

La religión y la tradición cultural representan a la mujer como esposa y madre y esto lleva aparejadas una serie de circunstancias muy negativas en la representación del cuerpo de las mujeres. Al igual que mostrar el cuerpo es una falta de educación, su expresividad también lo es y debe ser controlada. El cuerpo de la mujer es culturalmente interpretado con las cualidades de pasividad, docilidad, dulzura y lentitud. En la investigación de Fehti Tlili (2002) los significantes que los varones musulmanes repiten en sus discursos sobre el cuerpo de las mujeres son la fragilidad, la debilidad, el pudor y la necesidad de mesura y control. El ideal del cuerpo femenino responde a una mujer voluminosa y de piel blanca. Esta estética femenina está ligada a las cualidades que se suponen necesarias a las tareas de reproducción. Una mujer corpulenta se vincula, además, con la idea de riqueza y opulencia, estos cuerpos abundantes y con reservas de grasa parecen invocar la riqueza y, en el imaginario popular se vincula a esta con la gordura. La delgadez queda en un segundo plano y solo aparece recientemente con los procesos de occidentalización.

Por otro lado, la blancura de la piel responde a la dualidad dentro-fuera del hogar. Los espacios privados, íntimos y poco luminosos conllevan esta piel blanca que es sinónimo de pureza. En términos de jerarquías sociales, la piel más oscura se asocia con mujeres con menos recursos, que tienen que trabajar fuera de casa, lo que las devalúa en la escala de pureza y castidad.

Con estas premisas, es evidente que una cultura del movimiento, como la que supone el deporte, cuenta con grandes dificultades para divulgarse en un contexto como el descrito. Se sitúa en un lugar significativo antagónico ya que propone rasgos difíciles de compatibilizar con el ideal femenino anterior: piel bronceada por el aire libre y expuesta a la mirada, un cuerpo delgado y músculos que se modelan buscando la belleza. El deporte de las mujeres es interpretado en el mundo musulmán como una amenaza para las tradiciones, se le niega el carácter lúdico y se cuestionan los beneficios de su práctica. Es un espacio conflictivo.

Gertrud Pfister (2004) va más allá en el alcance de esta carga conflictiva del deporte. Esta autora señala que la práctica deportiva enseña a controlar el propio cuerpo, nos hace aprender sobre su movimiento, a través del deporte uno mismo puede controlar, dirigir, moldear y conocer su cuerpo. Esto desarbola los miedos que sobre éste se construyen culturalmente y convierte a quien lo practica en un ser más autónomo. Si se comparte esta idea, se puede deducir que el potencial conflictivo del deporte aumenta.

Las dificultades sociales: las posibilidades del deporte como reapropiación de un espacio social

El velo no se cierra solo sobre el cuerpo de las mujeres magrebíes, también sus relaciones sociales quedan veladas por las pautas patriarcales de control. La forma de ejercer este control se produce a través de la segregación sexual, en la que las mujeres encuentran el muro del espacio doméstico y el muro corporal que supone el velo, destinado a prevenir el peligro de las salidas de las mujeres al exterior.

En su trabajo etnográfico sobre un grupo de jóvenes argelinas de un barrio de las afueras de París, Noria Boukhobza (2000) describe cómo la práctica grupal del baloncesto permite a las chicas utilizar el deporte como forma de salir del espacio privado de la casa y apropiarse de una parcela exterior en el barrio. Aunque el deporte es para los más mayores un comportamiento fuera de la norma y que despierta el “qué van a pensar” y la “mala reputación”, las jóvenes aprovechan el deporte para construir un espacio de relaciones sociales y de autoestima. Boukhobza pone de relieve cómo la práctica deportiva tiene un contenido de rebeldía y desafío que se expresa intergeneracionalmente.

El fuerte comunitarismo que caracteriza a las sociedades musulmanas combina mal con el talante individual que el deporte al modo occidental promueve. Incluso en los deportes de equipo, parece que siempre fuera necesario hacer sobresalir a uno de los componentes. En la búsqueda del resultado y de los objetivos, siempre se destaca a algún miembro del equipo que ha sido decisivo en la competición. Esta búsqueda de excelencia individual, tan acentuada en el deporte occidental de récords y resultados, no es bien recibida en una sociedad de vínculos comunitarios donde la comunidad prevalece sobre el individuo. En el caso de las mujeres, destacar individualmente choca con la moderación, la invisibilidad y el anonimato que se les requiere. No es extraño que no abunden las deportistas de elite entre los países islámicos³³.

Más allá del deporte de elite, la práctica deportiva de las mujeres en el Islam es escasa. Se concentra en las escuelas y cuando llega el final de la adolescencia se reduce drásticamente. Así, las jóvenes que prosiguen son a menudo tachadas de irresponsables e infantiles. En el proceso de castrar la autoestima (Pfister, 2004) al que se procede con las mujeres por parte del patriarcado, suprimir el deporte es una condena más, ya que las priva de poder acceder a grados mayores de libertad e igualdad.

Las dificultades familiares: división sexual del trabajo y organización del tiempo

Este abandono temprano de la actividad física está destinado a adoptar íntegramente el rol de esposa y madre y a cubrir materialmente las tareas domésticas. La división sexual del trabajo es intensa y sigue siendo el pilar más resistente en el tránsito tradición-modernidad. Incluso con los cambios que suponen la urbanización y el éxodo rural, la contracepción, el trabajo asalariado y la inmigración, el reparto extremo de las tareas condiciona la organización del tiempo. En este sentido, practicar deporte es como robarle el tiempo a las actividades domésticas.

Precisamente, sobre los colectivos de mujeres inmigrantes, que están sujetas a una influencia mayor de los usos de las sociedades occidentales de acogida, arrecian las posturas masculinas más fundamentalistas. Ante la posible crisis de valores tradicionales provocada por el marco cultural occidental, se recrudecen los rasgos de la tradición familiar. Se ejerce la tutela y la prohibición como palanca del control y humillación de las mujeres. Es este grupo de mujeres inmigrantes magrebíes sobre el que se detiene este texto para destacar los beneficios que una propuesta de intervención mediante el deporte podría llevar a estas mujeres.

³³ Hay que aclarar que no puede encontrarse en el Corán párrafo alguno que prohíba el deporte. Al contrario, los especialistas indican que allí se prescribe un cuidado del cuerpo para conseguir la fortaleza y la vitalidad. Sin embargo, es la influencia religiosa de las corrientes fatalistas islámicas y del misticismo hindú donde hay que buscar la prohibición religiosa del acceso al deporte.

Para ello, y teniendo en cuenta todas las dificultades hasta ahora señaladas, se tendría que planificar la intervención muy cuidadosamente. Se trataría de proporcionar una educación física de base mediante el trabajo de percepción del propio cuerpo, las conductas motrices básicas y el cuerpo como vehículo de expresión; el juego será el instrumento pedagógico fundamental. El desarrollo de la actividad tendría que ir ganando progresivamente complejidad.

Son muchos los factores que hay que considerar para obtener buenos resultados y posibilitar un programa de intervención de este tipo. Por ejemplo, las monitoras deberían ser mujeres y prioritariamente procedentes de países islámicos; las instalaciones deportivas deberían ser cerradas y limitadas al acceso de los varones, asimismo, habrían de localizarse en lugares donde las mujeres realicen actividades cotidianas, como cursos de alfabetización o asistencia a ceremonias religiosas. Se aceptará el uso de ropas que cubran el cuerpo. Las actividades deberían programarse en horarios vespertinos y establecerse un servicio de ludoteca para cuidar de los hijos pequeños en un espacio anexo. Igualmente, los objetivos de la actividad habrían de enfocarse a la salud y no tanto al modelado del cuerpo. Además, será fundamental introducir, paulatinamente, estas iniciativas específicas en programas globales continuos en el tiempo que aseguren a medio plazo la transición de las mujeres inmigrantes magrebíes hacia los programas deportivos municipales dirigidos al público en general. Todo ello redundará en la pertinencia y en las condiciones de posibilidad real de un proyecto de este tipo que, necesariamente, debería contar con la aprobación del cabeza de familia.

Además de las mujeres, otro colectivo de interés central en una intervención de este tipo es el de sus hijos/as. Los estudios de hábitos deportivos realizados en España (García Ferrando, 2006) muestran que la variable clave para asegurar niveles mayores de práctica deportiva es la realización de actividad física por parte de la madre. De esta manera, fomentar la actividad deportiva entre las mujeres garantizará su transmisión a los hijos/as posibilitando las mejoras mencionadas anteriormente también para ellos. Es particularmente importante esta transmisión a las hijas debido a las dificultades para la práctica deportiva que recaen sobre las mujeres en el mundo árabe. Una iniciación temprana en este ámbito podría constituir un avance importante en el terreno de la igualdad.

“Ponte en Marcha”: actividad física saludable para mujeres inmigrantes magrebíes

Todas las dificultades señaladas anteriormente han limitado el número de intervenciones con las mujeres magrebíes mediante el deporte. Sin embargo, las pocas y muy meritorias experiencias que hasta ahora se han puesto en marcha en España (Batista y Albuixech, 2002; Soler, 2006) muestran que el deporte es un factor importante para construir un concepto

positivo del cuerpo, para mejorar los hábitos de salud y para ampliar la red de relaciones sociales. Para las mujeres, el deporte puede expandir su capital social y mejorar su integración. Todas estas ventajas están, sin embargo, vedadas para las mujeres marroquíes, que no pueden así beneficiarse de las mejoras que la actividad física consentiría al mejorar su salud, su bienestar, su autoestima y otros indicadores. Es por ello que surgió la iniciativa “Ponte en Marcha” -financiado por el Consell Valencià de l’Esport- en la que han participado la unidad de investigación Deporte Inserción Social de la Universidad de Valencia, el Vicerrectorado de Deportes de la Universidad Politécnica de Valencia, el Ayuntamiento de Gandía y la Asociación de Gestores Deportivos Profesionales de la Comunidad Valenciana.

El proyecto se ha desarrollado en el primer semestre de 2010 y ha buscado mejorar la integración social de un grupo de mujeres inmigrantes magrebíes residentes en Gandía (Valencia) que acumulan una triple discriminación por clase social, género y etnia. Estas mujeres sufren todo el bloque de limitaciones que hemos descrito en el anterior apartado. Se trataba fundamentalmente de potenciar dos esferas en las que se acumulan los efectos de sus discriminaciones: la esfera de la autonomía personal y la de las relaciones sociales. Para ello se diseñó un programa de educación física de base que potenciase el trabajo de percepción del cuerpo, las conductas motrices básicas y el cuerpo como fuente de expresión.

La falta de experiencias motrices en estas mujeres hizo necesario comenzar con objetivos sencillos asociados al aprendizaje de su propio cuerpo. Además, la actividad física como forma intencionada de tratar el cuerpo permite, en consecuencia, elaborar los valores referidos a éste como, por ejemplo, los umbrales del pudor, la forma de hablar de las sensaciones corporales, las actitudes frente al contacto físico o las capacidades motoras. La actividad física y los juegos han sido la base de las dos sesiones semanales que se impartieron durante los meses de marzo a junio de 2010 en el Centro Social El Raval.

Las dificultades de partida que ya hemos enumerado en el apartado anterior obligaron a considerar una serie de aspectos para la planificación de la actividad. Así, entre otros, se logró que la monitora que dirigió las sesiones fuera marroquí; en la sala se instalaron cortinas para impedir el acceso visual desde el exterior; la sala se localizaba cerca de los lugares donde las mujeres realizan actividades cotidianas como cursos de alfabetización o asistencia a ceremonias religiosas; la práctica se realizó aceptando que el vestuario de las mujeres incluiría ropas que cubrirían diferentes partes del cuerpo; se estableció un servicio de ludoteca para cuidar de los hijos pequeños en un espacio anexo; igualmente, los objetivos de la actividad se enfocaron más a la salud y no tanto al modelado del cuerpo. Todos estos aspectos eran prácticamente prerequisites para que las mujeres pudieran tener el visto bueno familiar.

Además del objetivo de promover la autonomía personal y el cuidado del cuerpo, el proyecto tenía también la finalidad de aprovechar la finalidad lúdica propia de la práctica física como forma de crear un espacio de relaciones sociales propio para estas mujeres. La práctica física debe servir de espacio de encuentro donde olvidarse de las preocupaciones del exterior, disfrutar del momento y propiciar la cohesión grupal. Las mujeres establecen nuevas relaciones de compañerismo y amistad, a la vez que desarrollan un sentimiento de pertenencia al grupo que se va conformando.

De cara a conseguir este objetivo se pensó inicialmente complementar las sesiones de actividad física con otras actividades paralelas y complementarias como exposiciones y charlas sobre temas relacionados con aspectos de su cultura, de la cultura receptora y el deporte, jornadas deportivas de carácter festivo dirigidas a padres e hijos, proyecciones cine-sport, asistencia a espectáculos deportivos o rutas urbanas por lugares emblemáticos de la ciudad y por las zonas más concretas de sus barrios. Sin embargo, todas estas actividades no se han llevado a cabo por dificultades prácticas. No obstante, consideramos que para sucesivas ediciones del programa serían muy pertinentes.

De cara a evaluar los resultados del programa se realizó un grupo de discusión entre las asistentes y una entrevista con la monitora cuyo análisis se halla en curso de realización. Una primera lectura muestra una altísima aceptación por parte de las participantes. Esperaban las sesiones de actividad física con impaciencia a lo largo de la semana. Se ha avanzado considerablemente en los objetivos de cuidado del cuerpo y de creación de un espacio propio de relaciones. Las mujeres han mejorado su autopercepción corporal, han vinculado dicho cuidado, provisto por la práctica deportiva, con otros hábitos saludables en la alimentación. Sus relaciones sociales se han ampliado con el grupo constituido en torno a la actividad física, las salidas de casa se han multiplicado, su tiempo personal se ha enriquecido con una actividad externa a la casa. Las mujeres han llevado al seno de la familia la actividad física como una aportación propia, en salidas cotidianas al parque o a excursiones, las mujeres inician a los más pequeños proyectando en los juegos ejercicios realizados en las sesiones gimnásticas. Esto ha reforzado y redimensionado el protagonismo de la mujer en el núcleo familiar. De cara al espeso modelo patriarcal que sufren los avances han sido también importantes. No sería exagerar si concluimos añadiendo que la actividad física se ha constituido para estas mujeres como un pequeño instrumento de negociación para conseguir pequeños avances en términos de igualdad. Un instrumento que utilizado en la negociación cotidiana con los varones puede permitir ampliar y conquistar pequeñas libertades. El progreso del análisis del material empírico recogido permitirá próximamente ofrecer otros resultados de este proyecto.

El grupo de mujeres participantes oscilaba entre 20-25. En la ciudad de Gandia residen en torno a 800 mujeres magrebíes, pero en la ciudad de Valencia habitan 9000, en la Comunidad Valenciana, 29.240 y en España más 300.000, lo cual permite hacerse una idea acerca del público potencial al cual podrían extenderse los beneficios de un proyecto como el que se ha presentado y que permitiría avanzar en la igualdad de derechos y en la lucha contra la exclusión, así mismo potenciaría la tolerancia y apoyaría el cambio social hacia modelos sociales permisivos y abiertos. Solo a través de la igualdad te conviertes en un otro significativo.

Referencias bibliográficas

- Balandier, G. (2004) "Ce qui "disent" le corps et le sport", *Corps et culture*, nº 6-7
- Batista, N., Albuixech, S. (2002) *El Farah se mueve: una experiencia con mujeres magrebíes*, *Apunts, Educación física y deportes*, nº68
- Boukhobza, N. (2000) "Mémoire de filles, histories du quartier, un regard ethnographique", *Les Cahiers du Cedref*, nº 8-9
- Durán, J. (coord.) (2009) *Actividad física, deporte e inmigración, el reto de la interculturalidad*, Dirección General de Deportes, Comunidad de Madrid. Madrid
- García Ferrando, M. (2006), *Posmodernidad y Deporte: Entre la individualización y la masificación. Encuesta hábitos deportivos de los españoles 2005*, Madrid, CIS/Siglo XXI
- Kennett, C. (2006) *Deporte e inmigración en España*, Centre d'Estudis Olímpics-Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona
- Maza, G. (2002) "El deporte y su papel en los mecanismos de reproducción social de la población inmigrada extranjera", *Apunts* nº 68 pp.58-66
- Pfister, G. (2004) "Género y multiculturalidad: la apropiación del cuerpo y la práctica deportiva de las jóvenes inmigrantes", en Lleixá, T y Soler, S. *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?* ICE-Horsori, Barcelona
- Santos, A., Balibrea, E. et al. (2004) *Mujeres en forma contra la exclusión*, Dirección General de la Mujer, Generalitat Valenciana. Valencia
- Soler, S. (2006) "El programa "Bellugant-nos": actividad física para mujeres inmigrantes y autóctonas del barrio Collblanc – Torrassa (Hospitalet)", en Moragas, M. y Dacosta, L. *Universidad y Estudios Olímpicos - Seminarios España-Brasil 2006*, Centre d'Estudis Olímpics UAB, Barcelona.
- Tlili, F. (2002) "Statut féminin, modèle corporal et pratique sportive en Tunisie", *STAPS* nº5



**La invisibilidad de la mujer magrebí musulmana en el deporte:
causas y perspectivas de cambio**

Kheira Nasri

Beca predoctoral de Formación para la Investigación

Dra. Susanna Soler

Profesora del INEFC Barcelona

Pedrona Serra

Técnica de investigación

Miriam Gaztelu

Técnica de investigación

Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya – Barcelona (INEFC Barcelona)

Grup d'Investigació Social i Educativa en l'Activitat Física i l'esport (GISEAFE)

Kheira Nasri – Mail: knasri@gencat.cat o nasridali@yahoo.es

Resumen

Las mujeres magrebíes son las mensajeras más notables de su cultura magrebí islámica, ya que tienen una gran habilidad para conservarla. Sin embargo, en muchas ocasiones, este hecho las deja aisladas y no participan como miembros activos dentro de la sociedad catalana. El deporte y la actividad física pueden ser herramientas muy útiles para las políticas de inclusión y el acceso a la ciudadanía ya que tiene un gran potencial socializador al favorecer: el aprendizaje de los papeles del individuo y de las reglas de la sociedad; el sentimiento de identidad y solidaridad; el refuerzo de la autoestima; la transmisión de valores educativos; y el conocimiento y la interacción con gente nueva (García Ferrando, Puig y Lagardera, 1998; Sagarzazu, 2007) Sin embargo, a pesar de que el deporte puede llegar a ser muy motivante, se observa una gran escasez de mujeres musulmanas practicando actividades físico-deportivas, al igual que en otros sectores de la sociedad.

En esta comunicación, partiendo de estudios previos, se analizarán los motivos de la no participación de las mujeres magrebíes musulmanas en el deporte basándonos en su *background* y señalando los obstáculos que pueden encontrarse. Finalmente, se plantearán



posibles propuestas para promover la participación de la mujer magrebí musulmana en el deporte y favorecer su inclusión.

Palabras claves: mujer, deporte, Islam, Magreb, Cataluña

Abstract

The Maghrebian women are the most remarkable messengers of their Islamic Maghreb culture; due to, they have a great ability to keep it. Nevertheless, in many cases, this fact leads them to isolate and do not participate like active members within the Catalan society.

Sport and physical activity can be very useful tools for inclusion policies and access to citizenship because it has great potential socializing to promote: the learning of individual roles and the rules of society, the sense of identity and solidarity, the strengthening self-esteem, the transmission of educational values and the knowledge and interaction with new people (García Ferrando, Puig y Lagardera, 1998; Sagarzazu, 2007). However, inspite of the fact that sport can be very motivating, we observe a big lack of a Muslim women practicing physical and sports activities, As in other sectors of society.

In this communication, according previous studies, the reasons for not participation of the Muslim Maghrebian women in sport will be analyzed basing us on their background and indicating the obstacles that can be. Finally, possible proposals would consider to promote the participation of the Muslim Maghrebian woman in sport and to support their inclusion.

Key words: women, sport, Islam, Maghreb, Catalunya

Introducción

En Cataluña, según datos del Idescat 2009, el colectivo de mujeres representa aproximadamente un 40% del conjunto de la población inmigrante proveniente del Magreb (son un total de 94895 mujeres de Marruecos, Argelia y Túnez). La feminización de la inmigración magrebí es una realidad en España. Si bien en sus inicios la inmigración en general, y la magrebí en particular, fue más masculina que femenina, en la última década las mujeres han cruzado también la línea de salida. Acompañadas o no de hombres, en familia o en solitario, la inmigración se ha ido feminizando y cada vez son más las mujeres con identidad de "inmigrante"³⁴.

Sin embargo, aunque este aumento de la inmigración femenina la podemos constatar en las estadísticas, no es así en la realidad social. La mujer magrebí es casi invisible como miembro activo e interactivo dentro de la sociedad de acogida. Y en el deporte, a pesar de su potencial para facilitar la inclusión, también se observa esta ausencia. Las mujeres magrebíes son las mensajeras más notables de su cultura magrebí islámica, ya que tienen una gran habilidad para conservarla. Pero en muchas ocasiones este hecho las deja aisladas y no participan como miembros activos dentro de la sociedad catalana.

El deporte y la actividad física pueden ser herramientas muy útiles para las políticas de inclusión y el acceso a la ciudadanía ya que tiene un gran potencial socializador al favorecer: el aprendizaje de los papeles del individuo y de las reglas de la sociedad; el sentimiento de identidad y solidaridad; el refuerzo de la autoestima; la transmisión de valores educativos; y el conocimiento y la interacción con gente nueva (García Ferrando, Puig y Lagardera, 1998)

Sin embargo, a pesar de que el deporte puede llegar a ser muy motivante, se observa una gran escasez de mujeres musulmanas practicando actividades físico-deportivas, al igual que en otros sectores de la sociedad.

El deporte como herramienta de inclusión

El deporte, entendido en sentido amplio, es un derecho público. Una actividad abierta a todo el mundo, con un lenguaje universal, que favorece la comunicación social y la creación de redes sociales, permitiendo el intercambio de muchas ideas, empezando por experiencias deportivas (Heinemann, 2004; Maza, 2007). Sin duda, el deporte puede ser un medio importante para mejorar la relación entre personas de distintas culturas dentro de una misma sociedad y

³⁴ Klaus Heinemann (2004) define la identidad de inmigrante como un conjunto de tres identidades: la del país de origen, la de la colonia y la del país de acogida.

convertirse en un lugar de encuentro, de aceptación de las diferencias, y conocimiento de las similitudes. Por otra parte, a nivel personal, la práctica deportiva puede favorecer: la mejora de autoestima; la aceptación de reglas y normas; la adquisición de valores; el refuerzo de la identidad personal; etc. Por ello, es habitual encontrar el deporte dentro de las políticas de inclusión en Occidente, tal y como se constata a nivel europeo (PMP, 2004; Comisión Europea, 2007) y a nivel español y catalán (Consejo Superior de Deportes, 2009; Secretaría per a la immigració, 2008; Kennet, Sagarzazu & Cerezuela, 2007).

En este sentido, según Miquel Àngel Essomba (2007), uno de los espacios más privilegiados para fomentar la inclusión social de la población inmigrante es lo del tiempo libre, y una de las actividades más adecuadas es el deporte y la actividad física. No obstante, el deporte puede ser un motor para la integración de los inmigrantes sólo si se estudia bien los puntos siguientes: la proporción numérica; la mayor o menor heterogeneidad de su estructura; la forma de vida actual y la planificada de los inmigrantes (Heinemann, 2004)

No obstante, el deporte es una moneda de dos caras, ya que también puede ser un espacio de segregación dentro de las sociedades modernas, caracterizadas por la individualización, la variedad de estilos de vida, la heterogeneidad en la orientación de valores, la diversidad de principios éticos y diferentes formas de convivencia (Heinemann, 2004).

Los motivos de la no participación de las mujeres magrebíes musulmanas en el deporte dentro de la sociedad de acogida

El deporte tradicional – entendido como aquella actividad física competitiva, reglada, reglamentada e institucionalizada -, nacido en la Inglaterra de los s. XVIII y XIX, se identificó en sus orígenes como una actividad masculina, apropiada para los hombres y consecuentemente, poco apropiada para las mujeres (García Bonafé, 1991).

Si bien esta tradición histórica se hace aún presente en muchos ámbitos en la sociedad occidental, las transformaciones sociales sucedidas a finales del s. XX han cambiado la naturaleza de la participación deportiva. Progresivamente, las mujeres se han ido incorporando a la práctica deportiva y, en hacerlo, han incorporado los valores propios de la cultura considerada femenina. Así, se puede decir que han creado una cultura deportiva femenina mucho más próxima al ocio, la salud o la estética que a la competición (Puig & Soler, 2004).

Así, la actividad deportiva es uno de aquellos campos en las que muchas mujeres occidentales dedican su tiempo libre. Sin embargo, las mujeres magrebíes musulmanas no lo han hecho en la

misma medida. Según Gertrud Pfister (2004) existen varios obstáculos que dificultan la participación de la mujer musulmana en el deporte: de índole cultural, religioso o de integración y convivencia dentro de la sociedad de acogida.

A continuación, basándonos en varios estudios realizados en Occidente, destacamos las siguientes condicionantes que explican la escasa participación de las mujeres musulmanas dentro de la sociedad de acogida:

El Islam y la participación de la mujer en el deporte

En general, la religión islámica anima a sus seguidores, tanto hombres como mujeres, a hacer actividades físicas para tener una vida más saludable. A pesar de ello, muchas musulmanas y musulmanes piensan que el deporte y el islam son incompatibles, y/o que su religión prohíbe que la mujer haga deporte. Esta creencia, sin embargo es falsa, ya que en realidad, el Profeta Muhammad hacía actividad física con su mujer Aisha, y animaba siempre a la gente a hacer actividad para mejorar su salud y promover la limpieza, la purificación y la fuerza del cuerpo (Pfister, 2004; Muslim Women's Sport Foundation, 2010). Fomentaba sobretodo la natación, el atletismo, el tiro deportivo (con lanzas) y la lucha. Las actividades físicas formaban parte de la sociedad del período del Profeta Muhammad y de sus compañeros. Prueba de ello, el Profeta decía: **"A Allah, le gusta más el fuerte creyente que el débil, y en todos existe algo bueno"**. Sin embargo, el Islam presente en el Magreb³⁵, establece ciertas pautas para la participación en actividades físicas. Algunas de ellas son:

- La vestimenta que se lleve no debe dejar ver las partes del cuerpo que el islam no permite mostrar, tanto a hombres como a mujeres, si bien, si en el grupo solo hay mujeres, no es necesario seguir esta norma.

La mujer musulmana debe llevar una cierta vestimenta que cubre gran parte de su cuerpo, pero debajo de aquélla existe una mujer que hace de todo y todo lo que quiere: se maquilla, se viste en estilo occidental, se peina a gusto, y algunas participan en actividades que les gustan y hacen deporte (existen los Juegos Árabes Femeninos) (Pfister, 2004).

- Mantener las prácticas religiosas (como la oración o el ayuno de Ramadán), y no abandonarlas por causa del deporte.
- No utilizar el deporte como un instrumento de ganancia de dinero ilícito (Las apuestas)
- No hacer daño a la gente ni a los animales, (por ej.: el uso de un animal como objetivo del tiro deportivo)

³⁵ El islam tiene diferentes doctrinas: Maliki, Chafii, Hanbali y Hanafi. Se diferencian entre ellas en algunas normas, como el tema de segregación de sexos y la vestimenta, que para algunas doctrinas es muy importante.

- Evitar actividades que pongan en riesgo la vida del o la deportista.

El machismo

El patriarcado es un fenómeno muy notable dentro de la sociedad magrebí musulmana. Según Aissa Kadri (2005), en nombre del Islam, el Estado da toda la responsabilidad de la casa a la mujer, considerándola como el núcleo de la familia. Esto significa que la mujer tiene la carga de las tareas domésticas: cuidar a los niños y niñas, y a veces a los mayores; ocuparse de los quehaceres de casa (la comida, la limpieza, etc.), facilitar la comodidad al hombre,... Todo ello hace que no disponga de tiempo libre para dedicarlo a la participación deportiva o a alguna vocación o necesidad propia.

Por otro lado, la superioridad cultural y social de los hombres se plasma en su responsabilidad en público y como jefe de familia. Se responsabiliza de proteger el honor familiar, y eso se basa sobretodo en el control de la virginidad de la mujer (sin ella es difícil encontrarle un esposo y lleva al desprecio de aquel responsable que no ha sabido proteger su honor). En este contexto, hay quién piensa que es posible perder la virginidad haciendo deporte, creencia que hace que algunos hombres, y también mujeres, no lo permitan o no lo realicen (Pfister, 2009). Muchas mujeres siguen estando en esta situación de sumisión dentro de la sociedad de acogida a pesar de que en el nuevo país, podría ser más fácil superar este control social en comparación con la sociedad de origen.

La percepción magrebí al cuerpo de la mujer y al deporte

La actividad física y el deporte están relacionados directamente con el cuerpo de la persona. Las normas de la religión islámica, así como el machismo, condicionan la percepción y usos del cuerpo de las mujeres del Magreb. El cuerpo, además de tener una forma y una apariencia, es también el interfaz de la persona dentro de la sociedad, la cual le pone pautas, lo construye y le da un carácter cultural propio:

“Encontramos los cuerpos “materiales” con necesidades “naturales” (tenemos que comer y dormir) , pero la gestión del cuerpo (qué y cómo comemos, qué pensamos es bonito, los rituales diarios del cuidado del cuerpo y la belleza) se determina a través de estructuras sociales y pautas culturales”

(Pfister, 2004: 59)

Para entender la pasividad de la mujer magrebí musulmana en el deporte, hay que saber qué es un cuerpo femenino deportivo en el Magreb. El estatus del cuerpo es muy problemático en el Magreb. Si por algunos integristas el cuerpo del hombre ya es un tabú, el cuerpo femenino aún es más problemático (Fates, 1985). Las mujeres son percibidas como un objeto exclusivamente sexual, una amenaza hacia el honor de la familia y, particularmente, al honor del hombre. Esta concepción del cuerpo de la mujer condiciona su participación en el deporte.

El trabajo

La mayoría de las mujeres trabajadoras provenientes del Magreb están en el extranjero con objetivos concretamente económicos. Se preocupan exclusivamente de ganar más dinero para las remesas: ganar más y ahorrar. Eso conlleva que a veces trabajen en dos sitios y durante toda la jornada, de modo que es difícil encontrar tiempo para la actividad física, a la que, por otra parte, no les dan importancia (Sagarzazu, 2007).

Posibilidades y buenas prácticas

A partir de varios estudios que han realizado experiencias con grupos de mujeres musulmanas en el ámbito deportivo, se han elaborado las siguientes recomendaciones (Pfister, 2004; Sagarzazu, 2007; Muslim Women's Sport Foundation, 2010; Soler, Gaztelu & Serra, 2010):

- Utilizar o explicar el deporte como actividad de tiempo libre y medio de desconectar del mundo, de sus problemas y preocupaciones.
- Utilizar mecanismos de difusión adecuados al contexto.
- Organizar sesiones sólo para mujeres.
- Entrenar a algunas mujeres del grupo para ayudar a las principiantes.
- Dejar un poco de libertad en la elección de vestidos para la actividad física.
- Poseer guardería para niños y disponer del servicio de traducción (en caso de ser necesario)
- Asegurar que en el espacio donde se realice la actividad no sea visible para los hombres.
- Animar a voluntarias dentro del grupo de la comunidad musulmana
- Ofrecer modalidades deportivas según sus gustos.
- El reconocimiento de esfuerzos y la valoración positiva a las AF de las inmigrantes.
- Mostrar los beneficios del deporte también a los familiares para que permitan la participación de la mujer.

- Crear grupos homogéneos dentro de un grupo heterogéneo para crear un puente entre los dos, pese que algunos piensan que puede ser desventajoso, otros creen que está bien sobre todo al principio.

Consideraciones finales

Basándonos en varias experiencias y estudios sobre el tema de la escasez de participación de la mujer musulmana en el deporte y las actividades físicas, como los trabajos de campo hechos por Gertrud Pfister, y los de Itxasne Sagarzazu en Cataluña, además del trabajo de Susanna Soler en Barcelona, se constata que hay un gran desconocimiento de la otredad, sea por parte de los y las inmigrantes o por los centros deportivos. Para llegar a resolver este problema, se tienen que encontrar vías de comunicación, de conocimiento y reconocimiento mutuo, procurando una participación activa dentro de la sociedad. Con esta intención, nuestro grupo de trabajo ha elaborado un Programa de Actividad Física para la Inclusión Femenina que se puede encontrar en la web:

(http://www.inefc.cat/inefc/AppPHP/main.php?id_pagina=168#inv_social)

Bibliografía

- Comisión Europea (2007). *Libro blanco sobre deporte*. Unión Europea. Disponible en: http://ec.europa.eu/sport/white-paper/doc/wp_on_sport_es.pdf [Consulta: Septiembre, 2010].
- Consejo Superior de Deportes (2009). *Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte*. Disponible en: <http://www.csd.gob.es/csd/noticias/plan-integral/>. [Consulta: Septiembre, 2010].
- Errais, B. & Ben Larbi, M. (1985). *Les maghrébins et la culture du corps*. Centre de la Méditerranée Moderne et contemporaine: Paris.
- Essomba, M. (2004). El ocio y las actividades físicas y deportivas: hacia una convivencia intercultural. En Teresa Lleixà & Susanna Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?* (pp. 27-42). Barcelona: Horsori.
- Fates, Y. (1985). La question du corps dans la politique sportive en Algérie. En B. Errais & M. Ben Larbi (Eds.), *Les maghrébins et la culture du corps* (pp. 79-89). Paris: Centre de la Méditerranée Moderne et contemporaine.
- García Ferrando, M.; Puig, N. & Lagardera, F. (1998). *Manual de Sociología del Deporte*. Alianza Editorial: Madrid.
- García Bonafé, Mila (1991). L'inici de l'esport femení. En Ajuntament de Barcelona (Ed.), *Dona i esport* (pp. 23 - 38). Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

- Heineman, K. (2004). Esport per a immigrants: instrument d'integració? *Apunts. Educació física i esports*, 68, 24-35.
- Kadri, A. (2005). Femmes en Méditerranée. Les conditions de la comparabilité Nord/Sud. En V. Christiane, R. Marguerite & A. Mireille (Eds.), *Les femmes entre violences et stratégies de liberté - Maghreb et Europe du Sud* (pp. 51-56). París: Bibliothèque d'histoire de la Méditerranée
- Kennett, Chris; Sagarzazu, Ixasne & Cerezuela, Berta (2007). El multiculturalisme en les polítiques esportives: anàlisi de l'adequació de les polítiques locals a Catalunya a les actuacions promogudes per la Unió Europea. Centre d'Estudis Olímpics. Disponible en: <http://olympicstudies.uab.es/imm07/down/abril07.pdf> [Consulta: Septiembre, 2010].
- Losada, T. (1993). La mujer inmigrante marroquí en España. Disponible en: http://www.afrol.com/es/Categorias/Mujeres/especial_marroqui.htm [Consulta: Septiembre, 2010].
- Maza, G. (2004). El capital social del deporte. En Teresa Lleixà & Susanna Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?* (pp. 43-56). Barcelona: Horsori.
- Pfister, G. (2004). Género y multiculturalidad: la apropiación del cuerpo y la práctica deportiva de las jóvenes inmigrantes. En T. Lleixà & S. Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?* (pp. 57-80). Barcelona: Horsori.
- Pfister, G. (2009). Equality and social missions: Muslim women and their opportunities to participate in sport and physical activities. *Sport Bilimleri Dergisi, Hacettep J. of Sport Sciences* 19 (4), 250-260.
- Pfister, G. (2010). Muslim women and sport in diasporas: theories, discourses and practices - analysing of denmark. In T. Benn, G. Pfister & H. Jawad (Eds.), *Muslim women and sport* (pp. 41-76). London & New York: Routledge.
- PMP & Institute of Sport and Leisure Policy of Loughborough (2004). *Sport and multiculturalism: studies on education and sport*. European Commission- DG Education & Culture. Disponible: <http://www.sportdevelopment.org.uk/html/multiculture2004.html>
- Puig, N., & Soler, S. (2004). Dona i esport a Espanya: estat de la qüestió i proposta interpretativa. *Apunts d'Educació Física i Esports*, 76, 71-78.
- Sagarzazu, I. (2007). Mujer inmigrante y deporte. En A. Miragaya, O. Tavares, C. Kennett & B. Cerezuela (Eds.), *Universidad y estudios olímpicos: Seminarios España-Brasil 2006* (pp. 52-62). Bellaterra: Centre d'Estudis Olímpics (Disponible en: http://olympicstudies.uab.es/brasil/pdf/ebook_UABUGF.pdf).
- Secretaria per a la Immigració (2008). *Pacte Nacional per a la Immigració*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: <http://www.gencat.cat/benestar/>



Soler, S., Gaztelu, M., & Serra, P. (2010). *Disseny, implementació i avaluació d'un programa d'activitat física per a la inclusió femenina a L'Hospitalet de Llobregat*. Memoria de investigación. Disponible en:

http://www.inefc.cat/inefc/AppPHP/main.php?id_pagina=168#inv_social

Women's Sport and Fitness Foundation and Sporting Equals (2010). *Muslim Woman in sport*.

Disponible en: <http://www.wsff.org.uk/category/free-tags/sporting-equals> [Consulta: Septiembre, 2010].



***Fomento de la participación deportiva de mujeres inmigrantes procedentes de
Latinoamérica y Magreb: recomendaciones de las propias participantes***

Itxasne Sagarzazu Olaizola

Becaria de investigación de la Dirección de Política Científica del Gobierno Vasco

Centre d'Estudis Olímpics (CEO-UAB)

itxasnesagarzazu.ceo@gmail.com

Resumen:

El papel del deporte y de la actividad física como mecanismos válidos para fomentar la participación e integración social de colectivos en riesgo de exclusión social, como es el caso del colectivo de mujeres inmigrantes, ha sido destacado por numerosos estudios (Kay, 2006; Kennett et al., 2008; de Knop, et al. 1996; Pfister, 2003, 2004; Santos Ortega et al., 2005; Sagarzazu et al., 2009; Walseth 2006).

Sin embargo, el colectivo de mujeres inmigrantes es muy heterogéneo y cada grupo (con diferentes procedencias, edades, o situaciones vitales y sociales) presenta una serie de características y necesidades específicas que deben ser tenidas en cuenta en el momento de organizar, gestionar y promover actividades deportivas dirigidas a estos grupos que a su vez contribuyan a su inclusión social. Habitualmente estas actividades se organizan a partir de lo que la sociedad autóctona considera que necesitan estos colectivos, sin tener en cuenta sus voces o demandas.

Por ello, el estudio “La participació de la dona immigrant en l'esport a Catalunya: les necessitats i hàbits de pràctica esportiva i l'oferta per a les comunitats llatinoamericanes i musulmanes” elaborado por el equipo de investigación del Centre d'Estudis Olímpics (CEO-UAB), analiza las especificidades y barreras de los colectivos femeninos latinoamericanos y magrebíes, y recoge una serie de recomendaciones que las propias participantes destacan necesarias para posibilitar y fomentar la participación deportiva entre las mujeres de sus colectivos, que se muestran en la presente comunicación.

Palabras clave: práctica deportiva; integración social; mujeres inmigrantes, necesidades específicas

Abstract

The role of sport and physical activity is a good mechanism to encourage the participation and social inclusion of different groups at risk of social exclusion, such as immigrant women and it has been highlighted by many studies (Kay, 2006, Kennett et al., 2008, De Knop, et al. 1996; Pfister, 2003, 2004, Santos Ortega et al., 2005; Sagarzazu et al., 2009; Walseth 2006).

However, the group of immigrant women is very heterogeneous group and each one (with different backgrounds, ages, lives and social situations) has got a lot of characteristics and needs to be taken into account to organize, manage and promote sports activities aimed to these groups contributing to social inclusion. These activities usually are organized depending of autochthonous society considers that immigrants women need, regardless of their voices or demands.

Therefore, the study “La participació de la dona immigrant en l’esport a Catalunya: les necessitats i hàbits de pràctica esportiva i l’oferta per a les comunitats llatinoamericanes i musulmanes” by the research team of Olympic Studies Centre (CEO-UAB), analyzes the specific characteristics and barriers of LatinAmerican and Maghribian women, and contains a set of recommendations that the participants themselves consider necessary to enable and encourage sports participation among women in their groups, shown in this communication.

Key words: sport activities, social inclusion, immigrant women, specific necessities.

Características de la práctica deportiva de las mujeres inmigrantes

En una primera parte se presentan muy brevemente las características de las iniciativas analizadas³⁶ en las que participa cada colectivo y los hábitos deportivos de las mujeres inmigrantes, los beneficios de la actividad física, como fuente de salud y como mecanismo de creación de capital social con tal de mostrar el contexto en el que se desarrollan las demandas de las participantes. A continuación se ofrece una serie de barreras para la práctica deportiva detectadas y las recomendaciones de las participantes para la superación de dichas barreras.

Las actividades en las que participan las mujeres latinoamericanas suelen ser organizadas por asociaciones latinoamericanas que no acostumbran a exigir papeles ni suponen grandes costes económicos para los participantes ya que son ellos mismos quienes se encargan de las gestiones necesarias para acceder a una cancha, de la financiación, de controlar las fichas de las jugadoras y de establecer las normas internas de los campeonatos, sin colaboración de la administración pública. Las mujeres latinoamericanas acostumbran a practicar deportes de equipo como el fútbol, el baloncesto o el voleibol, y los equipos suelen formarse en su mayoría de forma orgánica o mediante el sistema de bola de nieve.

Las actividades que realizan las mujeres magrebíes son organizadas generalmente por alguna entidad municipal o asociación de mujeres que promueven el conocimiento, la práctica deportiva y la integración de este colectivo mediante diversas actividades que puedan interesar, entre las cuales se contempla la actividad física, basada en ejercicios de la considerada "gimnasia de mantenimiento" dirigidos a mejorar la movilidad, flexibilidad y habilidad del propio cuerpo, y a su vez fomentar las relaciones interpersonales mediante actividades de contacto. La totalidad de las actividades analizadas dirigidas al colectivo de mujeres magrebíes son gratuitas o están subvencionadas por alguna institución pública. Las participantes suelen conocerse previamente, o en menor medida en bola de nieve, debido a que la red social y el entorno de relaciones de las mujeres magrebíes no acostumbra a ser muy extensa, y su participación en estas actividades no suele caracterizarse por la continuidad, debido a que las mujeres magrebíes asistentes son muy irregulares y en cuanto se presenta alguna obligación familiar, algún periodo vacacional o alguna otra cuestión, dejan la actividad.

Entre la multitud de razones que las mujeres latinoamericanas entrevistadas encuentran para practicar deporte destacan su afición por el deporte en sí y su función para desconectar del día a día. Las mujeres latinoamericanas entrevistadas consideran que la práctica deportiva les permite mejorar su calidad de vida, la acumulación de capital social, les aporta una red de

³⁶ Para más información sobre las iniciativas analizadas, ver Sagarzazu et al. (2009)

relaciones y una forma de mejorar la imagen que la sociedad autóctona tiene hacia el colectivo latinoamericano.

Las razones de las mujeres magrebíes entrevistadas para la práctica deportiva son exclusivamente físicas, es decir, perder peso; aunque a medida que participan, valoran más las relaciones interpersonales, la mejora de la auto-estima, el crecimiento personal y desconectar de la rutina, destacando la importancia de que los horarios de la actividad coincidan con las horas en que los niños están en el colegio. Igual que en el caso de las mujeres latinoamericanas, ellas también consideran que la práctica deportiva mejora mucho la visión que la gente autóctona tiene de ellas, pero con el hándicap de que ellas no practican el deporte en espacios públicos ni abiertos, lo cual dificulta la visibilidad de la actividad, y no facilita la ruptura de los prejuicios hacia ellas.

En el estudio “La participació de la dona immigrant en l’esport a Catalunya: les necessitats i hàbits de pràctica esportiva i l’oferta per a les comunitats llatinoamericanes i musulmanes” también se han analizado una serie de barreras detectadas en *El paper de l’esport en la integració de la població adulta immigrant d’origen internacional a Catalunya* (Kennett et al. 2008) que suelen presentarse a los colectivos inmigrantes cuando pretenden acceder al deporte, pero aplicando una perspectiva de género.

Barreras a la participación deportiva

Es necesario analizar las barreras que se presentan a las mujeres inmigrantes para el acceso a la práctica deportiva para poder modificar y adaptar la oferta y las iniciativas a las especificidades que presenta este colectivo con tal de lograr la superación de dichas barreras y fomentar la participación deportiva.

Recursos económicos

La mayor parte de las mujeres inmigrantes entrevistadas en este estudio se encuentran en una situación económica relativamente precaria y las posibilidades de acceso a instalaciones deportivas donde es obligatorio el pago de una cuota se presenta como una barrera.

Las mujeres latinoamericanas afirman que la participación en campeonatos y/o actividades organizadas por asociaciones de latinos les permite la práctica ya que el coste suele ser mucho menor, y en algunos casos les facilitan el uniforme y sólo tienen que ocuparse del pago de inscripción y el arbitraje.

Todas las actividades deportivas analizadas en las que el grupo más representativo es el de las mujeres magrebíes son gratuitas para las participantes, y la organización se hace cargo de los gastos mediante ayudas o subvenciones de la administración pública. Pero se detecta la carencia de recursos económicos como barrera para la práctica deportiva puesto que no pueden permitirse el coste de una guardería donde dejar los niños mientras ellas hacen ejercicio. Por ello, valoran y participan en este tipo de actividades que les permiten llevar a los niños o les ofrecen un servicio de canguraje mientras dura la actividad.

- Mayor inversión en actividades deportivas dirigidas a la población femenina inmigrante, con el fin de ampliar la oferta y mejorar las condiciones de las actividades existentes.
- Reducción del coste de las cuotas de las actividades deportivas que se ofertan en el tejido deportivo catalán.
- Facilitar un sistema de becas o ayudas accesible para los colectivos con menos recursos.
- Ofrecer un servicio de guardería donde poder dejar a los niños mientras se lleva a cabo la actividad.
- Invertir en mejorar el material necesario para la realización de las actividades deportivas.

Información

La falta de información es un problema, ya que la comunicación es clave en la organización de cualquier actividad. En el colectivo latinoamericano la transmisión de información oral funciona, pero muchas veces no se sabe cómo participar o cómo conseguir más información.

Además de la falta de difusión de las actividades al colectivo de mujeres magrebíes hay que añadirles los problemas idiomáticos, que suelen ser importantes con la población inmigrante que no habla ni castellano ni catalán.

Intentar llegar a las mujeres inmigrantes implica una mayor inversión de recursos y por ello se opta por colaborar con asociaciones que faciliten la construcción y difusión de la información, o mediante los colegios de los niños, que resultan ser un medio de captación de participantes.

- Realizar campañas de difusión sobre los beneficios del deporte entre los colectivos de mujeres inmigrantes.
- Aumentar la difusión y de la información sobre la oferta deportiva existente.

- Facilitar la información necesaria para poder realizar los trámites de inscripción y acceso a las actividades deportivas existentes.
- Realizar todas las campañas de información y difusión en varios idiomas
- Utilizar para difundir la información medios de comunicación no convencionales.
- Dar visibilidad el deporte femenino en general, y el extranjero en particular, para que sirva como referente para otras mujeres inmigrantes.

Deporte en el espacio público

La carencia de espacios públicos donde poder practicar deporte y actividad física es una barrera manifiesta. Las mujeres latinoamericanas entrevistadas ponen de relieve que a la falta de espacios públicos donde poder practicar deporte hay que añadirle la imposibilidad de acceder a instalaciones municipales por cuestiones económicas o de documentación, por lo tanto las oportunidades de hacer deporte son muy escasas. Los pocos espacios públicos que se pueden aprovechar, ya suelen estar ocupados por otros colectivos y esto genera cierta competencia por el espacio.

En el caso de las mujeres magrebíes este problema no existe, ya que ellas no pueden hacer deporte en la calle, por costumbres y por cuestiones culturales, que les obligan a guardar la compostura ante los demás, aunque esto no implica que no sean conscientes de la falta de espacios públicos donde jugar.

- Construir un mapa donde se señalen los espacios donde existen actividades deportivas accesibles.
- Posibilitar el acceso a espacios públicos donde poder jugar de forma abierta y generar un punto de encuentro desde donde se promocióne el deporte.
- Mediar entre los colectivos que compiten por el acceso a un espacio público apoderado por un colectivo concreto.

Conflicto y cohesión social

El desconocimiento de la diversidad cultural y deportiva existente y la competencia por el acceso a los recursos e instalaciones puede generar un conflicto o un problema de cohesión social.

- Realizar campañas de sensibilización de la población autóctona hacia las diferencias culturales y deportivas.

- Promover la práctica deportiva como elemento potenciador de la cohesión social en centros educativos para inculcar el hábito deportivo.

Autoexclusión

La participación deportiva por nacionalidades o grupos étnicos representa una doble exclusión social, puesto que no existe la relación con personas autóctonas, pero tampoco con otros grupos de inmigrantes. Si los colectivos se organizan para disponer de actividades deportivas propias, y separadas del resto de colectivos, ellos mismos crean una barrera para la cohesión social, generando una realidad deportiva pluricultural.

Las mujeres magrebíes en cambio participan en actividades donde también hay mujeres autóctonas, y el hecho de compartir la actividad es muy interesante.

- Ofrecer actividades abiertas a mujeres de todas las procedencias sin focalizar en un colectivo concreto.
- Formar un equipo de personal especializado.
- Ofrecer mediadores que promuevan la práctica deportiva entre el colectivo de mujeres inmigrantes.

Hábitos culturales

Por parte de las mujeres latinoamericanas entrevistadas no existe ningún hábito cultural que pueda presentarse como una barrera a la participación deportiva, todo lo contrario, puesto que la mayoría de ellas tienen el deporte muy integrado en su vida cotidiana, un gran hábito deportivo y sus familias y su entorno ven muy positiva la práctica deportiva.

El caso de las mujeres magrebíes es muy diferente puesto que existen muchos hábitos culturales que se pueden presentar como barreras a su participación con otros grupos y/o la comunidad autóctona. El hecho de no practicar deporte en gimnasios mixtos es también una barrera cultural, pero muchas veces mal interpretada por la sociedad, puesto que se basa en normas de una cultura más patriarcal que los hombres reproducen en comparación con la sociedad autóctona.

Otra de las barreras culturales es la práctica de actividades en espacios abiertos. Su cultura les inculca que en espacios exteriores deben guardar la compostura total, y son conscientes de las consecuencias que puede tener lo que les pueda decir la gente de su comunidad. Y otra de las

barreras es la carga familiar que soportan. Las mujeres magrebíes acostumbran a ser las encargadas del cuidado de la familia y de los hijos con total exclusividad, por lo tanto, en el momento en que algún miembro de la familia está enfermo o tiene alguna necesidad de cuidado, ellas dejan de asistir a la actividad.

- Ofrecer actividades relacionadas con sus hábitos culturales mediante las cuales poder introducir la práctica deportiva.
- Promocionar el deporte como forma de ocio más saludable ante otras actividades más perjudiciales entre el colectivo de mujeres inmigrantes.

Tiempo

Debido a las largas jornadas de trabajo y a las obligaciones cotidianas, la falta de tiempo se considera una de las barreras más importantes para muchos grupos de inmigrantes. La conciliación de la vida laboral, familiar y personal se convierte en una barrera difícilmente salvable sin la ayuda de otras personas de su comunidad. En cuanto al cuidado de los niños, no es un problema puesto que pueden llevarlos a las actividades y el cuidado recae en los lazos de solidaridad que se crean entre las propias mujeres latinas.

Las mujeres magrebíes entrevistadas consideran que la falta de tiempo es una barrera importante, y aunque la mayoría de ellas no trabaja, tienen que hacerse cargo de las tareas domésticas y del cuidado de los niños, ya que muchas de ellas tienen tres o cuatro hijos. El tiempo libre que les queda lo suelen dedicar a cocinar, y cuando hay alguna fiesta de la escuela, o alguna celebración son las primeras en participar.

- Realizar actividades en horarios que permitan la conciliación laboral, familiar y personal.
- Ofrecer un horario más amplio para la realización de las actividades deportivas.
- Gestionar los tiempos de ocupación de las instalaciones que permita un uso conveniente para todas las personas que pretenden utilizarla.

Acceso y uso de las instalaciones deportivas municipales

Además de las barreras que ya se han considerado anteriormente, la falta de una oferta más amplia de instalaciones públicas y de uso libre y abierto, obligan a las mujeres inmigrantes a hacer un sobre-esfuerzo para poder acceder a algún centro deportivo cercano a su domicilio o buscar algún espacio público donde poder practicar deporte.

Las mujeres latinoamericanas apuntan a que cada vez las cuotas son más altas y dado que el único momento en que ellas pueden hacerlas servir es el fin de semana, no sale a cuenta estar soportando el gasto. A lo que hay que añadir, la burocracia que hay que realizar para poder acceder a las instalaciones, como la presentación de documentos y diversos trámites administrativos.

En el caso de las mujeres magrebíes, no hacen uso de las instalaciones públicas porque en muchos casos desconocen su existencia o no saben el uso que se les puede dar. De todas maneras, las mujeres magrebíes que quieren acceder a una instalación consideran que debería haber más instalaciones que contemplase toda la variedad de demandas que puedan surgir, ya que en su caso la inexistencia de un gimnasio exclusivo para mujeres es una de las principales barreras junto con la barrera económica.

Así pues, una de las mejores opciones para que las mujeres inmigrantes puedan acceder a actividades deportivas es incorporándose a alguna asociación de inmigrantes o de mujeres, o participando de alguna actividad que la administración organice mediante alguna entidad.

- Posibilitar el acceso a instalaciones en buenas condiciones en general, y cubiertas en invierno.
- Facilitar las infraestructuras necesarias para la práctica de deportes minoritarios.
- Adaptación de los espacios de las instalaciones para nuevos deportes.
- Gestionar las instalaciones teniendo en cuenta las diferentes prácticas y hábitos deportivos de la población autóctona e inmigrante.
- Facilitar el acceso a instalaciones cercanas a sus domicilios evitando desplazarse largas distancias.

Oferta de actividades

La falta de una oferta de actividades variada que contemple la nueva diversidad cultural y deportiva, se muestra como una barrera a la práctica deportiva.

- Aumentar la oferta de actividades organizadas dirigidas a las mujeres inmigrantes.
- Ofrecer programas deportivos teniendo en cuenta sus hábitos de práctica deportiva que pueden afectar a la participación.
- Facilitar el acceso al sistema deportivo formal catalán a las mujeres inmigrantes que ya habían jugado en sistemas federados.

Proceso de inclusión social

La participación de las mujeres inmigrantes en actividades sociales en general, y en actividades deportivas en particular, como las iniciativas estudiadas, demuestra el inicio de un proceso de inclusión social en la sociedad de acogida de las mujeres inmigrantes.

- Invertir en actividades deportivas accesibles para la población de mujeres extranjeras.
- Ofrecer iniciativas a una oferta más amplia de colectivos de mujeres de diversas procedencias.
- Incluir a las mujeres extranjeras en las iniciativas organizadas por la comunidad autóctona.
- Crear un diálogo entre culturas y un intercambio intercultural que facilite la convivencia y la cohesión social.

Bibliografía

De Knop, P.; Theebom, M.; Wittock, H. y De Martelaer, K. (1996): "Implications of Islam on Muslim Girl's Sport Participation in Western Europe: Literature Review and Policy Recommendations for Sport Promotion". *Sport, Education and Society*, vol.1, nº2, 147–164.

Kay, T.A. (2006): "Daughters of islam: family influences on Muslim young women's participation in sport". *International Review for the Sociology of Sport*, vol.41, nº3-4, 357-373

Kennett, C. et al. (2008): El paper de l'esport en la integració de la població adulta estrangera immigrada a Catalunya. En *Recerca i immigració*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Secretaria per a la Immigració, nº 1, 83-102.
http://www.gencat.cat/benestar/immigracio/pdf/Recerca_i_immigracio_1.pdf

Pfister, G. (2003): *Women and sport: a crosscultural analysis*. Londres: Routledge.

Pfister, G. (2004): "Deporte, género y etnicidad: el caso de las mujeres inmigrantes". *Apunts: Educació física y deportes*, vol.78, 117-124.

Sagarzazu I, et al. (2009): "La participació de la dona immigrant en l'esport a Catalunya: les necessitats i els hàbits de pràctica esportiva i l'oferta per a les comunitats llatinoamericanes i musulmanes", en *Recerca i immigració*. Barcelona : Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Secretaria per a la Immigració, nº 4, pp. 377-397

Santos Ortega, A. et al. (2005): *Mujer, deporte y exclusión: experiencias europeas de inserción por el deporte*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Walseth, K. (2006): "Young Muslim Women and Sport: The Impact of Identity Work". *Leisure Studies*, vol.25, nº1, 75–94.

Intervención en la: “Formación de profesionales de la Actividad Física y la Fisioterapia en el trabajo con personas con discapacidad en el entorno de Quetzaltenango (Guatemala)”

Javier Pinilla, Javier Soto, Javier Pérez, Lucile Preat
(Centro de Estudios del Deporte Inclusivo)

Mariela Henry, Léster Vázquez
(Coordinación Departamental de Educación Física, Deporte Adaptado y Atención a Personas con Discapacidad, Quetzaltenango)

Resumen

Tras colaborar con la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango en 2008, y manteniendo la comunicación durante este tiempo, evaluamos conjuntamente la necesidad de incrementar cuantitativa y cualitativamente la atención a personas con discapacidad a través de la actividad físico deportiva, fisioterapia, educación especial y terapia ocupacional. Actualmente en Quetzaltenango sólo existen 5 centros de atención a personas con discapacidad donde se intentan cubrir con escasos recursos las necesidades del desarrollo de las personas con discapacidad. Se conoce un gran número de personas con discapacidad que ni si quiera reciben esta atención.

La Coordinación Departamental de Educación Física, Deporte Adaptado y Atención a Personas con Discapacidad colabora con los centros y presta servicios en el Complejo Deportivo atendiendo a 16 jóvenes con discapacidad. Hemos desarrollado con ellos este proyecto para dotar a los centros y a los profesionales del mayor número de recursos prácticos para la atención de personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de actuación.

Formamos un equipo interdisciplinar de 21 profesionales de la actividad física, fisioterapia, ed. Especial y terapia ocupacional para desarrollar diferentes formaciones teórico-práctica para más de 1000 profesionales, atender a 290 jóvenes con discapacidad, trabajar con 30 profesionales locales en la práctica y con 16 familias de jóvenes con discapacidad. Tras los resultados obtenidos, hemos abierto una línea de cooperación entre ambas entidades para que profesionales europeos puedan colaborar presencialmente allí cada año, realizando un seguimiento de las actividades desarrolladas.

Palabras Clave: Cooperación, Actividad Física Adaptada, Formación, Guatemala.



Abstract

After collaborating with the University of Rafael Landívar in Quetzaltenango in 2008, and maintaining the communication during this time, we have jointly evaluated the necessity to increase quantitatively and qualitatively the attention to people with disability through the physical activity, physiotherapy, special education and occupational therapy. At the moment in Quetzaltenango, there are only 5 centers of attention to people with disability where they try to cover with limited resources the necessities of development of the people with disability. It is also known that a great number of people with disability does not receive this attention.

The Departmental Coordination of Physical Education, Adapted Sport and Attention to People with Disability collaborates with the centers and serves in the Sport Complex taking care of 16 young people with disability. We have developed with them this project to equip the centers and the professionals of the greater number of practical resources for the attention of people with disability in the different scopes of performance.

We have created a multidisciplinary equip of 21 professionals from the physical activity, physiotherapy, Special education and occupational therapy to develop the theoretical-practice formation for more than 1000 professionals, to take care of 290 young people with disability, to work directly with 30 local professionals and 16 families of young people with disability. After the obtained results, we have opened a line of cooperation between both organizations for letting European professionals collaborate there each year, making a pursuit of the developed activities.

Key words: Cooperation, Adapted Physical Activity, Formation, Guatemala

Introducción

La relación de cooperación se estableció entre Javier Pinilla como participante del grupo DIM (Deporte, Ingeniería y Moda) de la UPM (Universidad Politécnica de Madrid), en 2008 en Quetzaltenango donde establecimos la relación con Mariela Henry, quien por entonces coordinaba los programas de rehabilitación para personas con discapacidad en el Complejo deportivo de Quetzaltenango.

En 2008 el proyecto se realizó con la Asociación Guatemalteca de Deportes para Personas con Discapacidad (AG-DEPDIS) para la formación de profesionales, pero la contraparte no respondió con los compromisos acordados y una vez allí la preocupación de ella subyacía más en hacer campaña publicitaria de su propia asociación que en el trabajo con las personas. No obstante, pudimos conocer a personas que trabajaban directamente con las personas con discapacidad, como Mariela Henry con quien detectamos la necesidad de ampliar la formación y recursos en Quetzaltenango.

Por ello, decidimos en Octubre de 2009 iniciar el proyecto evaluando las necesidades existentes y la contribución que desde España se podía realizar.

Tras el análisis decidimos apoyar la labor que allí realizan aportando recursos prácticos y formaciones a profesores y estudiantes de Educación Física, ed. Especial, Terapia Ocupacional y Fisioterapeutas que puedan trabajar con personas con discapacidad, haciendo especial hincapié en el trabajo con los profesionales del Complejo Deportivo al ser ellos un grupo de expansión y referencia donde tienen gran capacidad divulgativa gracias a 3 factores:

- Reciben alumnos practicantes de las escuelas de Ed. Física y Fisioterapia.
- Imparten asignaturas en los estudios de Fisioterapia en la Universidad Rafael Landívar.
- Organizan de congresos, jornadas y juegos departamentales con participación de otros profesionales.



*Fig.1. Campeonato regional de Boccias
Quetzaltenango.2008*

Material y métodos

Para realizar el proyecto, tomamos como referencia metodológica a Clemens Ley (2009), donde plantea la utilización del Enfoque del Marco Lógico (Gómez Galán y Sainz Ollero, 2006; MAE-SECIPI, 2001; NORAD, 2005) y el Ciclo del Proyecto:

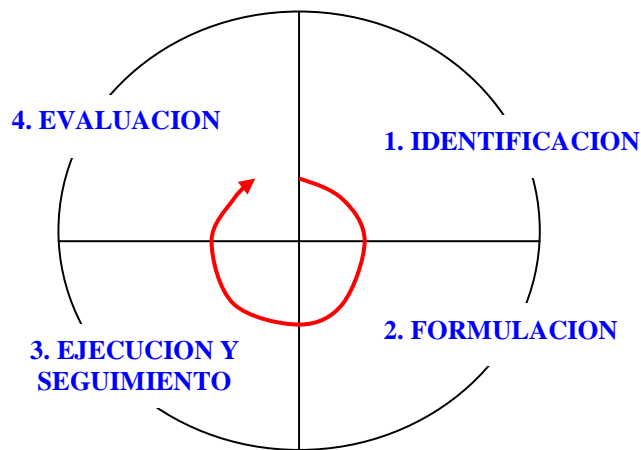


Fig.2. Ciclo del Proyecto (Gómez Galán y Sainz Ollero, 2006; MAE-SECIPI, 2001; NORAD, 2005) Citados por Ley (2009)

Identificación

En 2008 observamos una escasa participación de la persona con discapacidad en la vida social en Guatemala y una muy baja atención de las mismas; corroborado por diferentes agentes locales pero, en Quetzaltenango vimos un especial interés ya que allí se desarrolla un trabajo continuo donde ha incrementado el número de niños atendidos, profesionales y responsabilidades creándose la **Coordinación Departamental de Actividad Física, Deporte Adaptado y Atención a las personas con discapacidad**, apoyada por la Dirección General de Educación Física. Esto muestra un interés por el desarrollo de las personas con discapacidad, siendo este el lema que une el interés de la contraparte Española y Guatemalteca: **EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, lo cual consideramos que ha sido una **CLAVE ESENCIAL** para el desarrollo del proyecto.

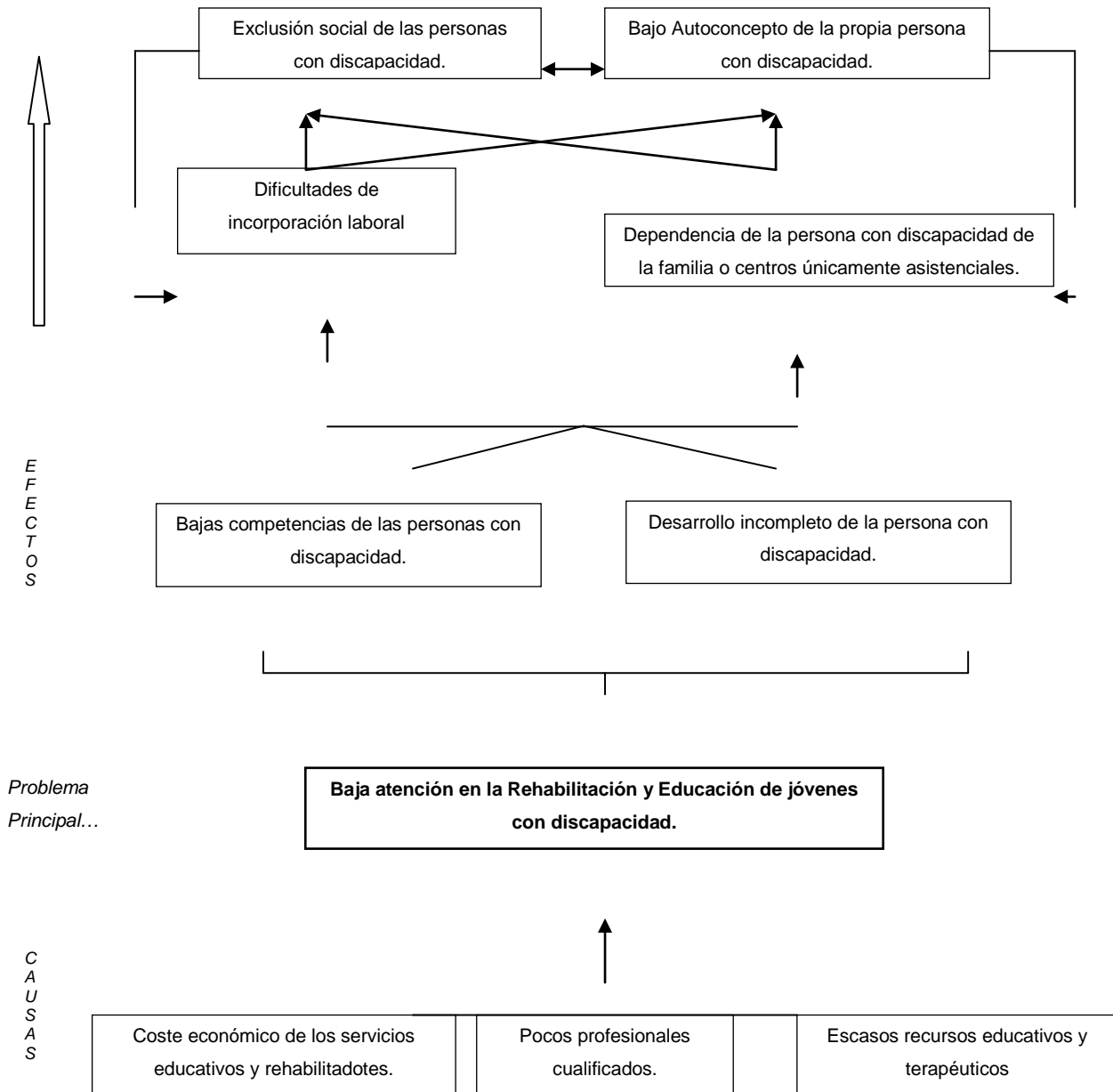
En una primera estimación tratada con Mariela Henry, los beneficiarios con los que se programó trabajar de manera directa eran profesionales de la actividad física, fisioterapia, terapia ocupacional, jóvenes con discapacidad y las familias. Según el análisis por la técnica DAFO de los beneficiarios, deberíamos tener en cuenta respecto de los mismos y del contexto:

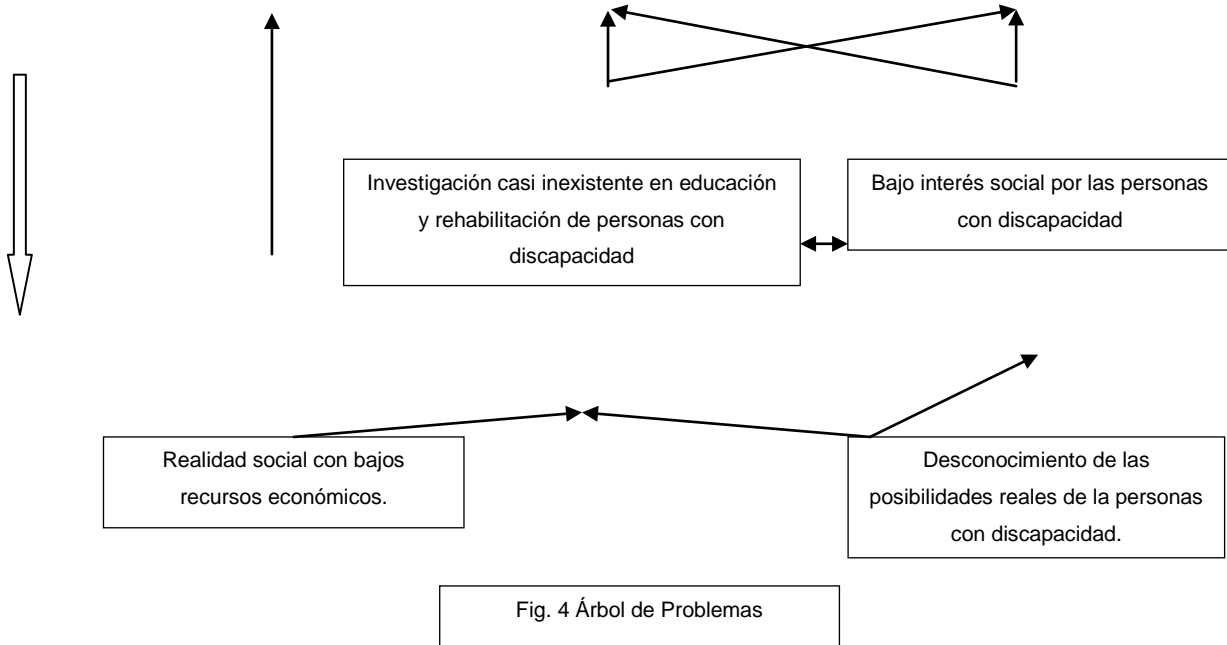
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para sufragar gastos de profesionales, siendo las becas y subsidios las principales fuentes de ingreso. - Dificultad económica de las familias para pagar un servicio continuo. - Baja formación de los profesionales que trabajan con las personas con discapacidad. - Situación muy vulnerable de las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aparición de intereses de imagen con motivo de la presencia de voluntarios españoles. - Intereses de agentes externos en monopolizar el trabajo con personas con discapacidad poniendo inconvenientes en la formación que allí se realice.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las partes y del contexto en 2008. - Efecto multiplicador de la formación de formadores. - Alta capacidad de difusión a otros profesionales. - Allí se realiza un trabajo continuo y con perspectivas de futuro. - Formación directa de los profesionales en la práctica y con los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de divulgación del trabajo realizado a otras entidades e instituciones - Inquietud de la contraparte por seguir creciendo. - Cercanía con el Comité Paralímpico Guatemalteco y la Dirección General de Educación Física. - Presencia de jóvenes en prácticas en el trabajo con los chicos con discapacidad.

Fig 3. DAFO sobre los beneficiarios

Para plantear los objetivos, hemos analizado con la parte guatemalteca el árbol de problemas donde la baja atención de la persona con discapacidad desde el ámbito educativo, laboral, recreativo o terapéutico es debido en gran parte al contexto de acuerdo a los criterios de la Organización Mundial de la Salud en la Clasificación de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM-2). Esto influye negativamente en el desarrollo de la persona con discapacidad, creándose un sistema retroalimentado donde la sensibilización y formación del entorno puede ser un primer paso para la mejora.

ARBOL DE PROBLEMAS





Las escuelas visitadas en 2008, no tenían profesionales cualificados ni recursos ni desarrollo curricular, convirtiendo las escuelas en centros prácticamente asistenciales. A nivel laboral, la visión social de las personas con discapacidad, la falta de formación y la presencia de barreras arquitectónicas hacían muy difícil ver las posibilidades de inserción. El desconocimiento hacía a veces imposible la participación de las personas con discapacidad, que con pequeñas adaptaciones podía lograrse. Conociendo esta situación, confeccionamos el siguiente árbol de objetivos

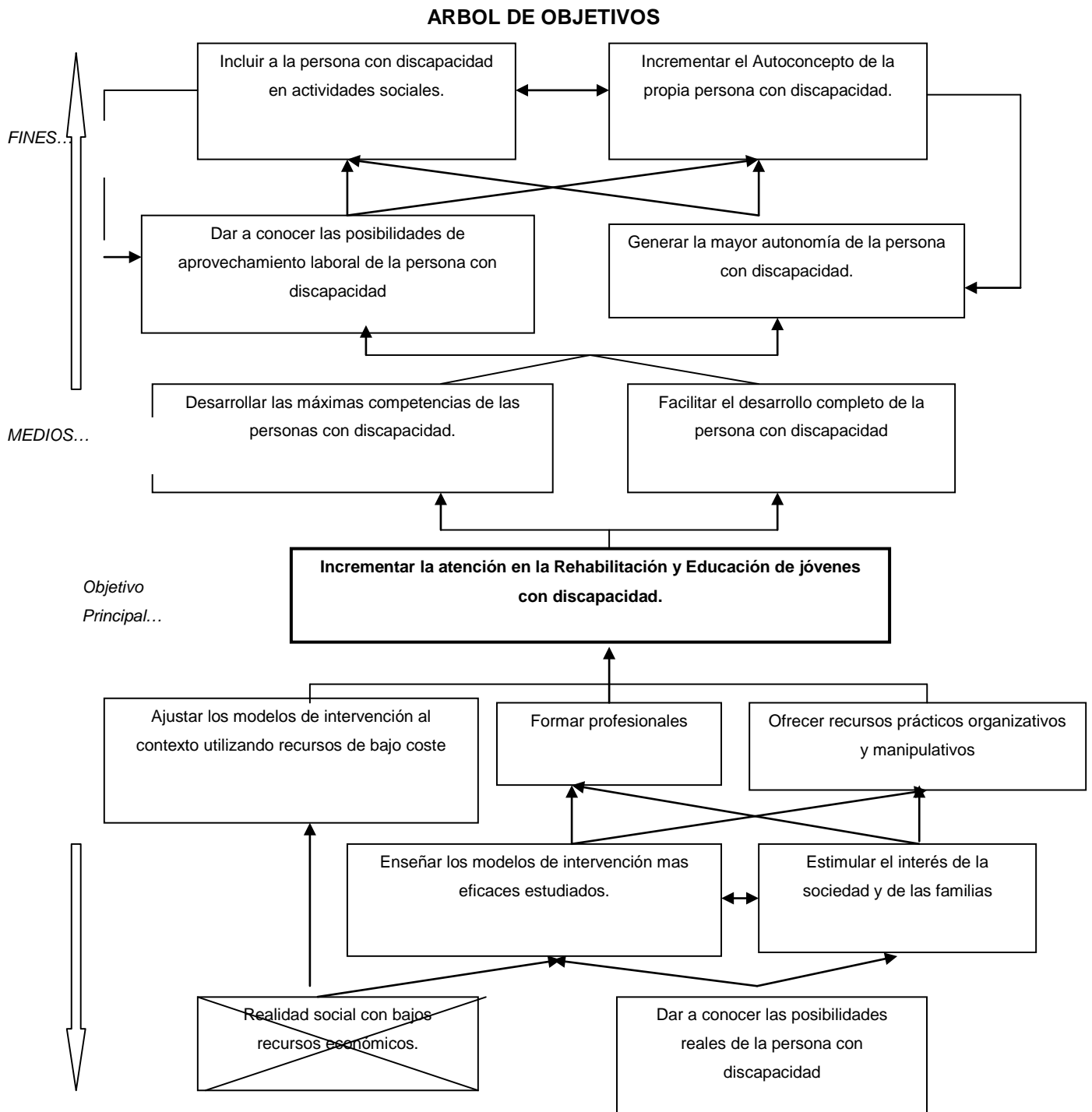


Fig. 5 Árbol de Objetivos

Tras este análisis y teniendo en cuenta el tiempo pronosticado de intervención de 32 días, planteamos los siguientes objetivos:

- 1) Potenciar el servicio de rehabilitación y atención a personas con discapacidad que se desarrolla de manera continua en Quetzaltenango
- 2) Ampliar la base de conocimientos teórico-prácticos de los fisioterapeutas del complejo deportivo de Quetzaltenango, estudiantes de Fisioterapia y otros profesionales de la actividad física para la rehabilitación y desarrollo de los jóvenes con discapacidad.
- 3) Crear un puesto de profesor de educación física en el Hogar de niños Minusválidos de Quetzaltenango donde residen 70 personas con discapacidad.
- 4) Mejorar los recursos, trabajando de manera directa a los profesionales de Quetzaltenango, para la intervención con personas con discapacidad.
- 5) Orientar a las familias con hijos con alguna discapacidad para el desarrollo del mismo desde una visión multidisciplinar.
- 6) Difundir y formar mediante la práctica métodos y bases de intervención con personas con discapacidad a profesionales en eventos de alto grado de convocatoria.
- 7) Generar modelos de organización colaborando en la organización y desarrollo de eventos deportivos especiales para personas con alguna discapacidad.
- 8) Ofrecer a estudiantes españoles sin alto grado de experiencia, poder tener un acercamiento a la práctica del trabajo con personas con discapacidad en el ámbito de la rehabilitación y la actividad física adaptada.
- 9) Permitir a estudiantes españoles vivir la cultura guatemalteca, adaptarse a otro contexto y permitir reflexionar sobre otras realidades a nivel mundial y la de uno mismo.

Formulación

El proyecto está formulado siguiendo las propuestas de Clemens Ley (2009), basándonos en la formación de formadores y delegando en la contraparte guatemalteca en la función de seguir potenciando la atención a las personas con discapacidad utilizando los recursos que reciban en las formaciones. Desarrollamos en el proyecto la Matriz de Planificación como la que se presenta a continuación, siendo esta un extracto de la general del proyecto:

	<i>Descripción</i>	<i>Indicadores Objetivamente Verificables</i>	<i>Fuentes de Verificación</i>	<i>Factores externos, hipótesis o riesgos</i>
Objetivo Específico 3	Formar a 250 profesionales para la rehabilitación y educación física de personas con discapacidad.	- Nº de participantes en las formaciones. - Trabajos realizados.	-Recuento numérico de asistentes a las formaciones.	Dar una formación no implica que la apliquen después, buscándose en cada formación la parte práctica.
Resultado 3	Participación de al menos 150 asistentes a profesionales a las formaciones.	- Nº de beneficiarios participantes en las actividades	-Recuento numérico de asistentes a las actividades.	La difusión depende de canales no controlables por nosotros directamente.
Actividad 3	Congreso Internacional de Deporte Adaptado profesionales de toda Guatemala en Quetzaltenango.	<u>Recursos</u> - Clases U. San Carlos - Instalaciones deportivas	<u>Costes</u> - 3500 euros.	<u>Condición Previa</u> - Difusión y preparación organizativa desde Quetzaltenango.

Fig. 6 Secuencia de Matriz de Planificación del Proyecto

Resultados

No se ha cubierto la subvención para pagar un profesional en actividad física para el “hogar de minusválidos” ya que, aun habiendo necesidad, el trabajo en dicho centro estuvo cerrado tras malas experiencias con otros voluntarios extranjeros: intenciones de adoptar a un niño, gente que entraba con mascarillas por miedo a contagiarse y otras experiencias similares. Pero en cuanto a las actividades programadas:

Actividades de Evaluación

Los 3 primeros días de estancia se invirtieron para conocer el Complejo Deportivo y Escuela de Niños Sordos Elisa Molina para evaluar las necesidades y las aportaciones que se podían realizar. Se encontraron más medios de los esperados y un gran interés por el desarrollo integral de la persona con discapacidad, pero los grupos eran muy heterogéneos en edad y necesidades, asimismo había actividades poco adaptadas y programadas con comunicación no comprensible por todos los alumnos y tampoco se controlaba la asistencia.

El trabajo en el medio acuático carecía de programación, los alumnos disfrutaban pero sin tener una referencia clara de lo que tenían que hacer. En fisioterapia los padres aprendían y realizaban las terapias con los niños, pero no se conocía en muchas ocasiones las

necesidades y las posibilidades de los niños. En la Escuela de niños sordos el nivel de los alumnos era bajo y los profesores, aunque con mucho interés, carecían de formación y recursos suficientes. La programación en Educación Física se limitaba a ejecutar sólo 4 deportes.

Trabajo conjunto con los profesionales

Trabajamos 17 días de manera conjunta con 9 profesionales del Complejo Deportivo a los que se enseñaron técnicas de fisioterapia, contenidos de educación especial y de terapia ocupacional, la programación y adaptación de la actividad física a los alumnos con discapacidad así como la intervención en el medio acuático. Los 9 profesionales atienden a 18 niños y niñas actualmente.

En la Escuela de Niños Sordos donde hay 110 alumnos y 32 profesores, se trabajó 17 días en el aula y con el profesor de Educación Física.

En ambos centros había mucho interés por mejorar la formación y aprender nuevos recursos, pero la formación de base era escasa y se recurría en muchas ocasiones a métodos intuitivos. Tras la formación continua se observaron cambios considerables en los recursos utilizados y en la programación tanto en el aula como en la actividad física, reorganizando de nuevo la estructura de trabajo y los contenidos a llevar a cabo. En la escuela de niños sordos el profesor de educación física no mostraba tanto interés y no se percibieron cambios, pero sí una percepción de los compañeros de los centros de que él debía formarse y atender mejor a los alumnos.

Organización de Eventos

Se colaboró en la Competición de Atletismo del Comité Pro Ciegos y Sordos el 22 de Julio, donde asistieron 91 niños sordos y 32 ciegos y 25 profesionales del colegio y del complejo. La estructura y organización fue improvisada, sin unas pautas claras de trabajo y sin calentamiento previo pero a diferencia que en España, tuvieron un alto grado de poder de convocatoria. Estos aspectos se reportaron a la Coordinación Departamental para la mejora de futuros eventos.

Del 11 al 12 de Agosto organizamos el I Festival Motriz, para escuelas convencionales y especiales de manera inclusiva, con participación de 117 niños de entre 3 y 6 años, 22 de ellos sordos, 4 con espina bífida y 8 con discapacidad intelectual. 8 profesionales locales se



implicaron en el diseño de los circuitos conjuntamente con los voluntarios españoles, recibiendo el apoyo de 14 profesionales provenientes de los centros.

Formación de Profesionales

Se organizaron 2 Mini Congresos de 2 días de duración cada uno, con 607 alumnos asistentes de entre 16 y 18 años que cursan magisterio de primaria en la Escuela Nacional de Señoritas de Occidente (INSO) de Quetzaltenango y la Escuela Normal Regional de Occidente (ENRO) de Totonicapán. La lucha de intereses personales de la directora de Totonicapán dio lugar a un conflicto que pudo cerrar la formación a 407 alumnos, gracias a los que por su solicitud y querer aprender se realizó la formación. En ambas formaciones percibimos un bajo nivel de conocimientos previos acerca de las personas con discapacidad y como trabajar con ellas en el aula.

Del 26 al 30 de Julio organizamos el I Congreso Internacional de Atención a Personas con Discapacidad en Quetzaltenango, de 30h de duración, con 177 asistentes estudiantes de educación física y profesionales en la atención a personas con discapacidad. El Congreso se desarrolló de manera teórico práctica, haciendo partícipes a los asistentes y poniendo en práctica sus conocimientos. A lo largo de la semana percibimos cómo los asistentes iban interiorizando los recursos y conceptos trabajados en el congreso y poniéndolos en práctica. La formación cubría aspectos para la atención de la persona con discapacidad en la actividad física, fisioterapia y comunicación.

Colaboramos con la Dirección General de Educación Física en el desarrollo del tema "Atención a personas con necesidades educativas especiales en la clase de educación física" en los pre-congresos, donde asistían por etapas todos los profesores de educación física a nivel nacional y donde participamos impartiendo la formación a 638 profesores de educación física.

Trabajo directo con las Familias

Se creó la I Escuela de Padres con 13 familias y que continuará a manos de un profesional local gracias a una donación que aportamos de 1700 Quetzales (170€aproximadamente) y que los padres sufragarán si la escuela funciona con éxito. La escuela sirve para poner en común las dificultades como los buenos momentos con sus hijos y para apoyar de manera práctica desde el ámbito profesional a las familias. Esta actividad no estaba programada en el proyecto, pero la necesidad ha requerido que adaptemos el programa.

También se visitaron 8 familias al hogar para realizar las adaptaciones necesarias en el mismo para lograr la máxima autonomía de sus hijos.

Conclusiones

El objetivo principal que se enunciaba como mejorar la atención de las personas con discapacidad se consiguió de manera directa en el Centro de Elisa Molina y en el Complejo Deportivo tras la valoración de los profesionales en las modificaciones de las programaciones y su aplicación. De manera indirecta no hemos dispuesto mas que los tiempos de formación y práctica con los profesionales donde se intuye pero no demuestra cómo trabajarán ante el caso real. Pero, de todo este proceso, hemos comprobado que:

1. Es necesario adaptarse a las características y al ritmo cultural partiendo de la comprensión de la realidad y de su pasado.
2. Ha resultado esencial haber establecido un contacto previo directo para evaluar el proyecto y las necesidades.
3. El interés de la parte local y el esfuerzo, así como un punto de unión en el objetivo a conseguir por ambas partes ha sido uno de los aspectos que más ha facilitado la consecución de los objetivos.
4. Debe existir cierta flexibilidad en las actividades programadas, cancelando las que “in situ” se reevalúan y se consideran inapropiadas y abiertos a posibles nuevas alternativas para lograr el objetivo principal sin que para ello modifiquemos la línea del trabajo general del proyecto.
5. La presencia de agentes externos imprevistos pueden intervenir de manera directa positiva (oportunidades) como negativamente (amenazas) y que debemos prever para aprovecharlas o evitarlas.
6. Los profesionales voluntarios no sólo deben estar formados en la materia que van a trabajar, sino que deben conocer las características de la cultura, del país y tener una formación mínima en el ámbito de cooperación.

En el ámbito de cooperación es fundamental disponer de la formación y recursos apropiados para desarrollar la metodología adecuada para cada situación y, una vez obtenidos los resultados debemos darlos a conocer, tanto en lo positivo como en lo negativo para enriquecer los futuros proyectos.

Pero, al margen de la metodología, quizás todo lo que no se puede medir es lo más grande que se ha creado, y sin duda las bases claras y la metodología han hecho que esto sea posible. Merece la pena invertir en proyectos en los que crees, en los que la ilusión es el motor principal y donde al final, **quien gana son las personas.**

Bibliografía

- Centro Cooperativo Sueco (2004) *Planificación, monitoreo y evaluación: proyectos de desarrollo social y humano*. San José de Costa Rica: Centro Cooperativo Sueco.
- Gómez Galán, M. y Sainz Ollero, H. (2006) *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. El marco lógico en programas y proyectos: de la identificación a la evaluación*. Madrid: Cideal
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2004) *ENDIS: Encuesta Nacional de Discapacidad*. Gobierno de Guatemala.
- Ley, C. (2006) *Curso de Introducción a la Cooperación al Desarrollo*. Grupo DIM. Curso con reconocimiento de 3 Cr. L.E. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad Politécnica de Madrid.
- Ley, C. (2009) *Acción Psicosocial a través del movimiento, juego y deporte en contextos de violencia y de conflicto*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid.
- MAE – SECIPI (2001) *Metodología de Evaluación de la Cooperación Española I* (3 ed.). Madrid: MAE- Ministerio de Asuntos Exteriores, SECIPI- Secretaria del Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.
- NORAD (2005) *Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos*. Madrid: NORAD.
- OMS (2001) CDDM-2. Clasificación Internacional de las Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías 2.
- Roche (2004) *Evaluación de impacto para agencias de desarrollo. Aprendiendo a valorar el cambio*. Barcelona: Intermon Oxfam.



Sábado 23 de Octubre de 2010

09.45 – 11.45 Sesión paralela 2

Mesa 6: La gestión de personas y el coaching en las organizaciones deportivas

Coordinación: M^a José Pedrosa

- Antonio Campos Izquierdo; María Dolores González Rivera; Carlos Pablos Abella. La selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en los clubes deportivos de la comunidad valenciana.
- Joaquín Martínez Frutos. Perfil del técnico deportivo municipal: revisión de las principales investigaciones.
- Venerandi, Marcelo, García-Tascón, Marta. Adaptación, validez y fiabilidad del Cuestionario sobre las Dimensiones del Aprendizaje Organizacional.
- Jorge Sánchez Martín. Los esquemas de propiedad en los centros de fitness, ¿nuevo modelo o nuevo negocio?



La selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en los clubes deportivos de la Comunidad Valenciana

Dr. Antonio Campos Izquierdo

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF
Universidad Politécnica de Madrid

Dra. María Dolores González Rivera

Departamento de Psicopedagogía y Educación Física
Universidad de Alcalá

Dr. Carlos Pablos Abella

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Universidad de Valencia

Resumen

Esta investigación analiza los elementos del proceso de selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en los clubes deportivos de la Comunidad Valenciana.

La investigación se enmarca dentro de la metodología de tipo cuantitativo de corte descriptivo, cuyos procedimientos seguidos son los propios de una encuesta seccional, aplicada a una muestra estadísticamente representativa de personas que trabajan desarrollando funciones laborales de actividad física y deporte en la Comunidad Valenciana en los años 2004 y 2006. En la encuesta se ha realizado una entrevista personal estandarizada a cada una de las personas seleccionadas.

En este estudio se obtiene que el reclutamiento lo realizan los propios clubes deportivos y es esencialmente externo. Asimismo, en la selección fundamentalmente se utilizan como instrumentos el currículum vitae, las entrevistas y las referencias o contactos, siendo estos últimos los mayoritarios. También, en la selección principalmente se utiliza un instrumento.

Además, una gran parte de las personas no tienen la correspondiente titulación de la actividad física y del deporte, que junto al elevado número de seleccionados por referencias o contactos, determina que dicho proceso en muchos casos es inadecuado y con escasa fiabilidad y validez.

Palabras clave: selección, recursos humanos, empresas, deporte, reclutamiento.



Abstract

This research analyzes the elements of the selection process of human resources of physical activity and sports in sports clubs in the Region of Valencia.

The research is part of the methodology of quantitative descriptive, the procedures followed are those of a sectional survey, applied to a statistically representative sample of people who work developing job functions of physical activity and sport in Valencia 2004 and 2006. The survey has made a standardized personal interview to each of the persons selected.

In this study we find that the recruitment is done by their clubs and is essentially external. Also, the selection is mainly used as instruments curriculum vitae, interviews and references, or contacts, the latter being the majority. Also, the selection is mainly used in instruments.

In addition, a large portion of people do not have the appropriate degree of physical activity and sport, which together with the high number of selected references, or contacts, determined that this process is often inadequate and poor reliability and validity.

Key Words: selection, human resources, companies, sport, recruiting.

Introducción

Las organizaciones tienen un elemento común y fundamental que son las personas, y sin ellas, las propias organizaciones no existirían, siendo además las propias personas las que caracterizan y conforman cada organización.

En la dirección y organización de los recursos humanos de la actividad física y del deporte uno de los elementos más importantes es la selección de personas, la cual está constituida por los procesos de reclutamiento, selección e incorporación de las personas.

La selección comienza con la necesidad de incorporar a personas en uno o varios puestos de trabajo, generando el proceso de reclutamiento, el cual pretende obtener un número suficiente de candidatos que posean los requisitos mínimos para el puesto de trabajo que se pretende cubrir y entre los cuales poder elegir (Peiró, 1992). Aunque, en las organizaciones de actividad física y deporte, no se le suele dar importancia a este proceso ni asignar medios suficientes (económicos, materiales o personales) (Campos Izquierdo, 2010).

Asimismo, en las organizaciones de actividad física y deporte el reclutamiento externo es mucho más utilizado que el interno (Augustin, 2003; Campos Izquierdo y González, 2010). Además, en la última década ha sufrido un cambio profundo con el aumento de utilización de Internet, ya que se consigue reducir considerablemente los costes temporales y económicos (Paz, 2004).

En España, los instrumentos más utilizados en la selección, a nivel general, son: currículum vitae, entrevista, test de habilidades cognitivas y psicomotoras, referencias o contactos y cuestionarios de personalidad (Salgado y Moscoso, 2008). En el caso de las organizaciones de actividad física y deporte los elementos utilizados en la selección son escasos y tradicionales donde los mayoritarios son el currículum vitae y los contactos (Martínez del Castillo, 1991; Augustin, 2003). Además, existe un elevado porcentaje de personas seleccionadas que no tienen alguno de los diferentes tipos de titulaciones de actividad física y deporte (Camy, Chantelat y Le Roux, 1999; González y Campos Izquierdo, 2010) y hay que recordar que la actividad física y el deporte genera beneficios en la salud, educación, aspectos éticos y sociales, pero si ésta no es dirigida, diseñada, desarrollada o evaluada por el titulado de actividad física y deporte correspondiente, estos beneficios se pueden convertir en perjuicios y riesgos para los ciudadanos y para la sociedad; además de determinar la calidad y eficiencia de los propios servicios.

Una vez seleccionada la persona idónea, se procede a su incorporación al puesto de trabajo, en la que, durante un tiempo determinado, está en periodo de prueba, el cual es una parte fundamental del proceso de selección. Si la persona supera el periodo de prueba, sigue en la organización, por el contrario sino lo supera, se vuelve a iniciar el proceso de selección.

Por todo ello, y considerando la importancia de la selección, esta investigación analiza el proceso de selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en los clubes de la Comunidad Valenciana en los años 2004 y 2006. Los objetivos específicos con respecto a los recursos humanos de actividad física y deporte que trabajan en clubes deportivos en la Comunidad Valenciana son:

- Determinar la tipología del reclutamiento en los años 2004 y 2006.
- Describir los instrumentos utilizados en la selección en los años 2004 y 2006.
- Establecer la formación inicial de los recursos humanos seleccionados en los años 2004 y 2006.

Metodología

La metodología que se ha seguido en esta investigación ha sido cuantitativa de corte descriptivo. En el desarrollo de esta metodología, los procedimientos que se han seguido son los propios de la encuesta. La población objeto de estudio la constituyeron las personas que trabajan desarrollando funciones laborales de actividad física y deporte en clubes de la Comunidad Valenciana.

El tamaño de la muestra en cada uno de los años fue de 600 personas y suponiendo en la varianza poblacional el caso más desfavorable de "p" y "q" igual a 50%, el margen de error permitido de muestreo ha sido de $\pm 4\%$. El tipo de muestreo fue probabilístico de tipo polietápico, estratificado en primera fase, por conglomerados (Fink, 1995; Bryman, 2004). La afijación de la muestra fue proporcional a la distribución de las personas según tamaño demográfico de los municipios y situación geográfica. Además, se realizaron diversos submuestreos teniendo como objetivo dispersar la muestra para que influyera positivamente en la precisión de las estimaciones (Madella, 2003).

Siguiendo a García Ferrando (2002) y Alvira (2004), una vez establecidos los objetivos, se elaboró y validó el instrumento utilizado para obtener la información, que fue una entrevista de tipo oral, individual y estandarizada por medio de cuestionario compuesta de preguntas cerradas y categorizadas (Fink, 1995; Bryman, 2004). Después se preparó el trabajo de campo y se procedió a la recogida de datos, que se llevó a cabo durante los segundos semestres de

los años 2004 y 2006, donde las 600 entrevistas, en cada año, se realizaron de forma personal e individual a cada uno de los individuos seleccionados. Posteriormente, se realizó el procesamiento y análisis de la información obtenida y el análisis mediante el paquete informático de programas SPSS para Windows.

3 Resultados y discusión

En este estudio se obtiene que dentro de las organizaciones que ofertan y desarrollan servicios de la actividad física y del deporte en la Comunidad Valenciana en el año 2004, el 16,8% de los recursos humanos de la actividad física y del deporte trabajaban para clubes y en el 2006 este porcentaje es levemente inferior (16,5%).

Respecto al reclutamiento, hay que señalar que en todos los casos estudiados éste es realizado por los propios clubes, por lo que dichos clubes no subcontratan a otras entidades, al igual que obtienen Campos Izquierdo y González (2010). La tipología del reclutamiento, principalmente es externa (95,8% en 2004 y 96,7% en 2006), como también determinan Martínez del Castillo (1991) y Campos Izquierdo (2005) (tabla 1).

TABLA 1. *Tipología del reclutamiento*

	2004	2006
RECLUTAMIENTO EXTERNO	95,8%	96,7%
RECLUTAMIENTO INTERNO	4,2%	3,3%

Por lo que se refiere al reclutamiento externo, en la totalidad de los clubes el proceso es realizado por la propia entidad y principalmente ha sido mediante la difusión de la información en instalaciones deportivas o en centros de formación y a través de sus empleados o conocidos. También se observa que la utilización de Internet está en expansión debido a su menor coste económico y temporal (Paz, 2004).

El instrumento en la selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte más utilizado con diferencia sobre los demás fue las referencias o contactos (62,6% en 2004 y 64,8% en 2006), después le sigue el currículum vitae (28,6% y 27,7%, respectivamente), posteriormente las entrevistas (7,2% y 5,4 %, respectivamente) y con un porcentaje menor del 2,5% están las pruebas físicas (tabla 2). Todo ello confirma, siguiendo a Puig y Viñas (2006) y Salgado y Moscoso (2008), que los clubes realizan esencialmente un proceso de selección tradicional.

El elemento denominado “referencias o contactos” es muy diversificado, ya que va desde las referencias positivas de un empleado sobre una persona, pasando por haber sido alumno o cliente de la entidad, hasta lo que denominan muchas de las personas entrevistadas “enchufe”. Al respecto, autores como Martínez del Castillo (1991), Campos Izquierdo y González (2010) y Tojal (2004) expresan que este es un elemento generalizado para la selección en la actividad física y el deporte y que en muchos casos determina las incertidumbres sobre la adecuación y lógica de dicho proceso y de los criterios utilizados.

TABLA 2. *Instrumentos utilizados en la selección*

	2004	2006
REFERENCIAS O CONTACTOS	62,6%	64,8%
CURRÍCULUM VITAE	28,6%	27,7%
ENTREVISTA	7,2%	5,4%
PRUEBAS FÍSICAS	1,6%	2,1%

Un aspecto que se debe destacar, es que en la selección es principalmente utilizado sólo un instrumento (73% de las personas en 2004 y 75,4% en 2006), y en este caso, los dos instrumentos más utilizados son las referencias o contactos y el currículum vitae. Después, con menores porcentajes, está la utilización de dos instrumentos (26,1% de las personas en 2004 y 23,6% en 2006), siendo el mayoritario cuando se utiliza conjuntamente las referencias o contactos y el currículum vitae. Sólo se utilizaron tres instrumentos en el 0,9% de las personas en 2004 y en el 1% en 2006, mayoritariamente, la utilización conjunta de currículum vitae, entrevista y referencias o contactos (tabla 3).

TABLA 3. *Cantidad de instrumentos utilizados en la selección*

	2004	2006
UTILIZACIÓN DE UN INSTRUMENTO	73%	75,4%
UTILIZACIÓN DE DOS INSTRUMENTOS	26,1%	23,6%
UTILIZACIÓN DE TRES INSTRUMENTOS	0,9%	1%

La formación inicial, entre otras consideraciones, es un aspecto fundamental, y en el caso de los recursos humanos de la actividad física y del deporte, debe ser la titulación de la actividad física y del deporte correspondiente, por ello, en el proceso de selección debe ser un criterio primordial y básico (Martínez del Castillo y Puig, 2002; Tojal, 2004; Campos Izquierdo, 2007; Martínez et al., 2008). Asimismo, se debe enfatizar que este criterio, aunque es esencial, no es el único, sino que posteriormente se deben valorar otros aspectos (Campos, 2010).

Si se analiza la formación inicial de los recursos humanos de la actividad física y del deporte se obtiene que el 39,4% en el año 2004 y el 38,5% en 2006 son personas que no poseen

ninguna de las diferentes titulaciones de la actividad física y del deporte (tabla 6). Además, hay que resaltar que estos porcentajes son superiores al 36,7% obtenido por Martínez del Castillo (1991), lo que muestra que, en el proceso de selección, el número de personas elegidas sin formación inicial ha aumentado en las últimas décadas.

TABLA 4. *Formación inicial de las personas seleccionadas*

	2004	2006
TITULACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	60,6%	61,5%
NO TITULACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	39,4%	38,5%

Además, este porcentaje de personas no seleccionadas adecuadamente es mayor, ya que la mayoría de las personas seleccionadas que son tituladas de la actividad física y del deporte (51% en 2004 y 50,4% en 2006) realizan funciones para las que su formación en la titulación que poseen no les capacita adecuadamente (por ejemplo: un técnico deportivo de fútbol que enseña natación), debido a que muchas personas que seleccionan consideran la incongruencia de que todas las titulaciones de la actividad física y del deporte sirven para todas las funciones. Todo ello, determina que sólo alrededor del 30% de los recursos humanos de la actividad física y del deporte tienen titulación de la actividad física y del deporte y realizan funciones para las que son competentes.

Todo lo anterior establece que el proceso de selección de los recursos humanos en los clubes en muchos casos es inadecuado y con escasa fiabilidad y validez; y más cuando una gran parte de las personas seleccionadas es por referencias o contactos, ya que se da a entender que la actividad física y el deporte puede ser desarrollada por cualquier persona, y que no se tiene por objetivo garantizar y mejorar la salud, educación y seguridad de las personas así como la calidad y eficiencia del servicio. Igualmente, como explica Jiménez (2001), habrá que tener en cuenta la responsabilidad civil y penal de las personas que trabajan sin la titulación adecuada y las entidades que los selecciona. También hay que enfatizar que se incumple lo establecido en distintas Leyes del deporte de diferentes Comunidades Autónomas respecto a la exigencia de posesión de la correspondiente titulación de la actividad física y del deporte (Campos Izquierdo, 2007).

Conclusiones

- La selección es un proceso importante e imprescindible para realizar una adecuada y eficiente dirección de recursos humanos en las organizaciones de la actividad física y del deporte, y como tal, en los clubes deportivos.

- El reclutamiento es totalmente realizado por los propios clubes y la tipología es esencialmente externa.
- En la selección básicamente se utilizan como instrumentos el currículum vitae, las referencias o contactos, y en la que generalmente sólo se utiliza un instrumento.
- La mayoría de los recursos humanos de la actividad física y del deporte no tienen la correspondiente titulación de la actividad física y del deporte, lo que determina, junto al elevado número de personas seleccionadas por referencias o contactos, que el proceso de selección en muchos casos es inadecuado y con escasa fiabilidad y validez.
- El proceso de selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en los clubes se debe realizar de forma adecuada, en el que los instrumentos utilizados y procesos realizados tengan validez y fiabilidad y que estos posean la titulación de actividad física y deporte correspondiente, aunque además de este criterio esencial se debe valorar posteriormente otros aspectos.

Referencias bibliográficas

- Alvira, F. (2004). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Augustin, J. P. (2003). *Le sport et ses métiers–nouvelles pratiques et enjeux d’une professionnalisation*. Paris: La Découverte.
- Bryman, A. (2004). *Social research methods*. New Cork: Oxford University Press.
- Campos Izquierdo, A. (2005). *Situación profesional de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana (2004)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Campos, A. (2007). Los profesionales de la actividad física y deporte como elemento de garantía y calidad de los servicios. *Cultura, Ciencia y Deporte* (7), 51-57.
- Campos Izquierdo, A. (2010). *Dirección de recursos humanos en las organizaciones de la actividad física y del deporte*. Madrid: Síntesis.
- Camy, J., Chantelat, P. y Le Roux, N. (1999). *Sport et emploi en Europe*. France: Comisión Européenne.
- Fink, A. (1995). *How to simple in surveys*. Thousand Oaks: Sage.
- García Ferrando, M. (2002). La encuesta. En F. Alvira, M. García Ferrando y J. Ibáñez (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación (3ª edición)* (pp. 141-170). Madrid: Alianza editorial.

- González, M. D. y Campos, A. (2010). La intervención didáctica del docente del deporte escolar, según su formación inicial. *Revista Psicodidáctica*, 15(1), 101-120.
- Campos Izquierdo, A. y Gonzalez, M. D. (2010). Selección de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en las empresas. *Dirección y organización* (41), 5-18.
- Jiménez, I. (2001). *El ejercicio profesional de las titulaciones del deporte*. Barcelona: Bosch.
- Madella, A. (2003). Methods for analysing sports employment in Europe. *Managing Leisure*, 8(2), 56-69.
- Martínez, G., Campos, A., Pablos, C. y Mestre, J. A. (2008). *Los recursos humanos de la actividad física y del deporte. Funciones y características socio-demográficas, laborales y formativas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Martínez del Castillo, J. (1991). *La estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta realizada sobre los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección*. Madrid: C.S.D.
- Martínez del Castillo, J. y Puig, N. (2002). Mercado de trabajo en el deporte. En M. García, F. Lagartera y N. Puig (comps.), *Sociología del deporte* (pp. 283-316). Madrid: Alianza Editorial.
- Paz, M., (2004). Nuevos procedimientos en el proceso empresarial de provisión de candidatos: el reclutamiento "on line". *Cuadernos de Ciencias económicas y empresariales* (47), 89-110.
- Peiró, J. M. (1992). ***Psicología de las organizaciones*. Madrid: UNED.**
- Puig, N. y Viñas, J. (2006) *Estructura ocupacional de Licenciados y Licenciadas en el INEF-Cataluña, Barcelona (1980-2005)*. Barcelona: INEFC-Cataluña.
- Salgado, J. F. y Moscoso, S. (2008). Selección de personal en la empresa y la AAPP: de la visión tradicional a la visión estratégica. *Papeles del psicólogo*, (29)1, 16-24.
- Tojal, J. (2004). *Da educação física à motricidades humana*. Lisboa: Instituto Piaget.





Perfil del técnico deportivo municipal: revisión de las principales investigaciones

Joaquín Martínez frutos

Licenciado INEF
INEF Barcelona. Doctorando

Resumen

La investigación forma parte del proceso de una tesis doctoral, es una exploración crítica y exhaustiva de lo que se ha estudiado hasta el momento sobre el perfil del técnico deportivo municipal. Se presenta un estudio que tiene como finalidad examinar la bibliografía publicada con la finalidad de configurar un correcto estado de la cuestión. El método ha sido analizar perspectivas teóricas utilizadas en los diferentes estudios, analizando los resultados de las investigaciones y los métodos escogidos, se han tratado los estudios con cierta perspectiva, sintetizando los resultados y conclusiones de las publicaciones más importantes.

La revisión de la literatura está basada en una revisión de publicaciones sobre gestión, ciencias sociales y deporte de ámbito internacional que tienen factor de impacto incluidas en el Journal Citation Report y otras fuentes que se han considerado de utilidad que no están en la fuente comentada.

Se discutirá sobre los resultados más relevantes encontrados en las diferentes investigaciones, siguiendo una línea argumentativa, basada en la definición, evolución y descripción del perfil del gestor deportivo:

El análisis de los resultados encontrados, nos mostrará las necesidades de futuras investigaciones, marcando los principales déficits, estableciendo un marco teórico actualizado.

Palabras clave: gestión, investigaciones, deporte y perfil



Abstract

The research is part of the doctoral thesis is a critical and comprehensive examination of what has been studied so far on the technical profile of the municipal sports. We present a study that aims to examine the published literature in order to set a correct state of affairs. The method has been used to analyze theoretical perspectives in the different studies, analyzing the results of investigations and the methods chosen, were treated studies in perspective, summing up the results and conclusions of the publications.

The literature review is based on a review of publications on management, social sciences and international sport with impact factor included in Journal Citation Report and other sources that have been considered to be useful are not the source commented.

Will discuss the most relevant results found in the various investigations, following a line of argument, based on the definition, development and profiling sporting manager:

The analysis of the results, we show the needs for future research, marking the major deficits, establishing a theoretical framework to date.

Definición del gestor deportivo

Tafalla (2003), en su tesis, proporciona una definición que resumen bastante bien el perfil del gestor público. Según el autor es la persona encargada de dar respuesta a las demandas y expectativas de los ciudadanos, debiendo adecuarse y adaptarse a los cambios que se producen constantemente en la sociedad del ocio y el consumo.

La EOSE – "*European Observatoire of Sport and Employment*" (2007), define al gestor deportivo municipal como: profesional técnico deportivo municipal, que desarrolla sus tareas y funciones en un área o servicio de deportes destinado al fomento, control y evaluación de las diferentes vertientes de la práctica deportiva del municipio.

Descripción del perfil del gestor deportivo

Perfil general

A nivel internacional, se destaca el estudio de el perfil común del gestor deportivo de Alexandra (2007). Constató que los directores centros deportivos públicos de un municipio eran de sexo masculino, relativamente joven, con algunos años de experiencia, y su función principal era dirigir personal, el liderazgo y coordinación.

A nivel español, también se han generado diferentes estudios sobre el perfil profesional de los gestores deportivos públicos, haciendo un repaso de los estudios más destacados, se puede hablar de los siguientes resultados.

En primer lugar, Ramos (1993) en su tesis doctoral sobre el rol del gerente en las instalaciones deportivas de la Comunidad Valenciana obtuvo que los que trabajaban como gerentes el 81,8% eran hombres y el 13,6% eran mujeres, donde el 16% eran menores de 31 años, entre 31 y 40 años el 36,3%, el 25% entre 41 y 50 años y el 19,2% más de 50 años.

Siguiendo con el estudio de Ramos (1993), de las personas que actuaban como gerentes de servicios municipales el 13,6% eran concejales, el 13,6% directores o gerentes de organizaciones de carácter autónomo, el 11,4% coordinadores, directores o animadores deportivos municipales, el 6,8% encargados, el 40,9% directores de un club y el 6,8% los denominados como "otros". Este autor comenta que el gestor tiene como misión el desarrollar los programas de actuación destinados a cumplir los objetivos determinados previamente, su aplicación y los correspondientes seguimientos y controles, y también que entre los gerentes

de instalaciones públicas existía una clara preferencia por una procedencia deportiva de quienes ocupan los puestos de gestión, mientras que en las instalaciones deportivas privadas se observó un mayor sesgo hacia el mundo de la gestión empresarial. Además, refleja que los gerentes de instalaciones públicas tienen una filosofía y concepción de su puesto de trabajo más centrado en aspectos técnicos deportivos, mientras que los de instalaciones privadas son más “hombre empresa”.

La tesis doctoral de Ramos (2003), versa sobre el rol del gestor deportivo municipal en la Comunidad Autónoma Valenciana, analiza a los técnicos deportivos municipales de municipios mayores de 10.000 habitantes. En este estudio respecto al perfil socio demográfico, se obtiene que el 85% son hombres y las mujeres son el 15%, donde entre 20 y 30 años eran el 20%, el 33% entre 31 y 40 años, el 35% entre 41 y 50 años y más de 50 años el 12% y el origen del 86,8% era de la Comunidad Valenciana. La acepción más utilizada para el cargo de gestor era el de “técnico de deportes” con el 22,6% de las respuestas, le sigue la de “coordinador de deportes” con el 15,1%, “coordinador de actividades”, con el 7,5% de las respuestas y director-gerente con el 7,5%. En este estudio, respecto a la titulación, determina que el 47,2% eran Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el 15,1% no contestaron, el 11,3% Maestros especialistas en Educación Física, el 9,5% Diplomados de Magisterio (no de Educación Física), el 7,6% licenciados que no son de la actividad física y del deporte (Administración de empresa, Contabilidad, Derecho,...), el 1,9% Técnicos Deportivos y el resto otras titulaciones que no son de la actividad física y del deporte.

En el estudio de López López, Luna-Arocas y Martínez Morales (2005) sobre el perfil del gestor público del deporte en la Comunidad Valenciana de todos los municipios mayores de 5.000 habitantes, se ha determinado que en cuanto a la edad del gestor el 12% posee menos de 29 años, entre 30 y 39 años el 35%, entre 40 y 49 años el 41% y mayores de 49 años el 12%, donde el 80% son hombres y el 20% mujeres. La denominación del profesional es del 44% coordinador de deportes y gestor de deportes el 15%. Respecto a la titulación, el 44% son Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el 32% son diplomados en Magisterio, el 6% Licenciados (de otras áreas que no son actividad física y deporte), el 15% han acabado bachillerato, el 3% disponen de estudios elementales.

Resumiendo los diferentes estudios encontrados a nivel nacional y algunos internacionales podemos ofrecer una imagen del perfil de técnico deportivo municipal definido, pero con varias lagunas que este estudio tratará de resolver.

Perfil del gestor mayoritario:

- Hombre.
- Casado.
- De edades comprendidas entre los 35 y 45 años.
- Titulado universitario de grado medio en magisterio.
- Contratado en régimen laboral como "grupo B".
- Su puesto de trabajo se denomina: técnico deportivo municipal.
- Realiza más de 37,5 horas semanales.
- Las áreas más valoradas eran la planificación de actividades deportivas, equipamientos e instalaciones deportivas y marketing del deporte, y sin embargo el dominio de las mismas no era muy elevado porcentualmente.

Competencias

Unos de los primeros investigadores que trata de identificar las competencias necesarias para gestionar el deporte es Jamieson (1980). Su disertación determinó las competencias del personal de deporte recreativo en determinados ámbitos institucionales. Se elaboró una lista de doce áreas de competencias que formó la base de su instrumento. Estas áreas de competencia incluyen: técnicas de gestión, la investigación, programación, gestión pública, la legalidad, fundamentos teóricos, procedimientos, comunicaciones, arbitraje, seguridad y prevención de accidentes y mantenimiento de instalaciones.

París y Zeigler (2003), investigaron las competencias de gestión necesarias para llevar a cabo trabajos en puestos de gestión diferentes, utilizando el instrumento de Gainesville, donde se incluyeron 51 definiciones de competencias. Lambrecht (1987), investigó las competencias de los directivos de los clubes de atletismo de titularidad pública, quería establecer si había diferencias en las competencias necesarias para gestionar una instalación, según el tamaño de las organizaciones.

Afthinos (1993), Tsai (1996), Kim (1997), Lin (1998), Horch y Schutte (2003), Koustelios (2003), Tripolitsioti (2005), Cuskelly y Auld (1991) identifican en sus estudios que las competencias más comunes del gestor deportivo son:

- Técnicas de gestión
- Cultura deportiva
- Organización de eventos

- Relaciones públicas
- Habilidades en investigación
- Gestión de instalaciones
- Liderazgo
- Prevención

Como observamos hay muchos estudios que han investigado las competencias que necesita un gerente de deportes para administrar una organización. Horch y Schutte (2001) mantienen que estas competencias dependen del tipo de organización y su entorno.

Se determina que estos análisis tienen cierto valor diagnóstico en cuanto a los distintos elementos que podrían entrar a formar parte de los planes de formación de los gerentes de instalaciones deportivas. Sin embargo, una de las críticas más importantes que se ha realizado a este tipo de aproximaciones, es el escaso conocimiento que aportan sobre las actividades y las tareas que realmente realizan los directivos de organizaciones deportivas en su trabajo.

La profesionalización de la gestión en instalaciones deportivas es reciente, resulta especialmente interesante la distinción entre tareas directivas de carácter reactivo y proactivo, y el estudio de cuán desarrolladas están ambas. De ello, nos ocupamos en el apartado siguiente.

Tareas

Gómez, Mundial, Calabuig (2003) afirman que en el área de instalaciones, cabe hacer referencia que las tareas que realiza el propio técnico deportivo son aquellas relacionadas con el "funcionamiento general de la instalación", tales como solución de problemas diarios, elaboración de horarios, determinación del lugar de la actividad, redacción de normas de funcionamiento y uso, supervisión de las instalaciones, control del material para las actividades, etc. La tendencia es ir disminuyendo el número de éstas a lo largo del tiempo, al contrario que ocurre con las tareas que delega internamente, si bien van aumentando el número de éstas en los diferentes municipios encuestados en el presente y futuro con respecto al pasado. Estos resultados, lo que hacen, es confirmar los obtenidos por Ramos, Tordera y Martínez-Tur (1995) en cuyo análisis del rol predominante entre los gerentes públicos de instalaciones deportivas, exponían que éste responde mas bien al rol de supervisor del funcionamiento de las instalaciones, presentando pues, un perfil mas cercano al de los directivos de nivel intermedio, que al de los directivos de alto nivel orientados hacia la dirección estratégica o tareas de organización y planificación.

Otro de los trabajos acerca de las funciones directivas con el deporte, es el llevado a cabo por Peiró, Ramos y Martínez Tur (1995), y reflejadas en el capítulo "La Gestión de las organizaciones deportivas y su problemática" extraída de la obra "Gestión de instalaciones deportivas" dirigida a su vez por Peiró y Ramos, realizando una clasificación sobre los diferentes campos de estudio de las tareas del gestor deportivo, según ellos mismos, en cuatro campos:

- Estudios que definen el currículo que correspondería a esta especialidad dentro de los estudios sobre gestión deportiva.
- Estudios sobre las oportunidades de esta especialidad de gestión deportiva y su desarrollo profesional.
- Estudios propiamente sobre los cometidos y contenidos del trabajo directivo en el deporte que, de alguna manera, están relacionados con los del currículo. Son estudios escasos para las necesidades que de ellos se tienen.
- Trabajo sobre aspectos concretos y específicos de la gestión (contabilidad, marketing,...).

Por otro lado y modo de resumen, uno de los estudios más recientes, específico sobre tareas del técnico deportivo, es el realizado por el INEF de Cataluña, *Escola Catalana de l'Esport*, COLEFC (2005), "*Estudi dels llocs de treball en l'àmbit de l'esport per a la regulació de l'exercici professional a Catalunya*", en su estudio se enumeran las tareas principales, que servirán de guía a la investigación.

1. Programar y evaluar las diferentes actividades.
2. Planificar y extrapolar las políticas municipales a la gestión técnica de área de deportes.
3. Elaborar planes por el fomento del deporte.
4. Evaluar candidaturas y conceder subvenciones.
5. Diseñar, implementar y evaluar concursos de gestión de instalaciones.
6. Conceder permisos en relación a la gestión de instalaciones.
7. Hacer el seguimiento de todas las subvenciones y concesiones de su área de competencia.
8. Elaborar la memoria anual del departamento.
9. Conceder permisos por celebrar actos no deportivos y no multitudinarios a las instalaciones deportivas municipales.
10. Implementar las líneas programáticas del deporte

Bibliografía

- Afthinos, Y. (1993). An analysis of the perceived competencies of recreational sport managers in Greece. Unpublished PhD Dissertation, NY University.
- Ander-Egg, E. (1987). Las escalas de medición de actitudes y opiniones. México, El Ateneo.
- Bell, D. (1973). El advenimiento de la sociedad postindustrial. Madrid: Alianza Editorial.
- Brassier, P.S. (1989). Guidelines for programs preparing undergraduate and graduate students for careers in sport management. *Journal of Sport Management*, 3,158-164.
- Burriel, J.C. (1991). Perspectivas en el diseño de las políticas deportivas municipales. En *Políticas Deportivas en Investigación social* (Congreso Constituyente de la AEISAD) (pp. 67-96). Pamplona, 19-21 abril.
- Campos Izquierdo, A. y Viaño, J. (1999). Calidad en la Actividad Física y Deporte: Regulación profesional. *Revista de Educación Física* (76), 38-41.
- Camps, A. (1990). Salidas profesionales y situación jurídica del profesional de la Actividad Física. *Apunts. Educació Física i Esports* (20), 71-76.
- Camy, J. Chantelat, P. y Le Roux, N. (1999): *Sport et emploi en Europe*, Comisión Europeene. France. Manuscrito no publicado.
- Cea D'ancona, (1998): *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid. Síntesis.
- Cheiladurai, P. (1985). *Sport management: Macro perspectives*. London: Sports Dynamics.
- Chih-YiChen. (2004). An examination of the competencies needed by sports managers in Taiwan (Abstract). AM Congress in Sport Management, USA.
- Consejo Superior de Deportes (2000). El deporte español ante el siglo XXI. Madrid. M.E.C. y C.S.D..
- Costa, G. (1992). Employee motivations and level of motivation congruency of discrepancy between stall levels in municipal recreation agencies in Greece. Unpublished PhD Dissertation, Oregon University.
- Danylchuk, K.E., Chelladural, P. (1999). The nature of managerial work in Canadian intercollegiate athletics. *Journal of Sport Management*, (), 292-309.
- DeSensi, J.T. & Koehler, L.S. (1989). Sport and fitness management: Opportunities for women. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance*, 60,55-57.
- Hatheld, B. D., Wrenn. JP., Bretting, M.M (1987). Comparison o responsibilities of intercollegiate athletic directors and professional sport managers *Journal of Sport Management*, I: 129-145.
- Fielding, L.W., Pitts, B.G. & Miiier, L.K. (1991). Defining quality: Should educators in Sport Management programs be conceded about accreditation? *Journal of Sport Management*, 5,I-17.

- Gallardo, L. (2002): Características generales de los servicios deportivos municipales en Castilla-La Mancha. Motricidad. *European Journal of Human Movement*, 9, 165-191.
- García Parejo, S.; García Sánchez, E. (2006): *Los recursos humanos aplicados a la gestión deportiva*. Madrid. Editorial Inde.
- García Ferrando, M. (1985). *Socio estadística. Introducción a la estadística en sociología*. Madrid, Alianza Editorial.
- Gil, F. y Garcia-Saiz, M. (1993). *Habilidades de dirección en las organizaciones*. Madrid: Eudema
- Gómez Jiménez, A., Gallardo Guerrero, L (2003): *La gestión de los servicios deportivos municipales*. Madrid. Editorial Inde.
- Gómez Tafalla, (2003): *Rol del gestor deportivo municipal en la Comunidad Valenciana, presente, pasado y futuro*, Universidad de Valencia.
- Horch H-D, Schutte N. Competencies of sport managers in German sport clubs and sport federations *Manag Leisure* 8: 70-84, 2003.
- INEF de Catalunya, Escola Catalana de l'Esport, Col·legi Professional de Llicenciats en Educació Física de Catalunya, (2005): *"Estudi dels llocs de treball en l'àmbit de l'esport per a la regulació de l'exercici professional a Catalunya"* Secretaria General de l'Esport. Barcelona. www.gencat.cat
- Jamieson L. (1980). A competency analysis of recreational sport personnel in selected institutional settings. Unpublished doctoral dissertation. Indiana University, Indiana,.
- Koustelios A. (2003). Identifying important management competencies in fitness centres in Greece. *Manag Leisure* 8:145-153.
- Lambrecht, K.W. (1986). *An analysis of the competencies of athletic club managers*. Doctoral Thesis (Ann Arbor, Mi: Dissertation Information Service), Oregon State University.
- Lawler, E.E. (1994). From job-based to competency-based organizations. *Journal of Organization Behavior*, 1.5.3-15.
- Lin W.(1998). A model for a master's degree programming in sport management in Taiwan. Republic of China. Unpublished doctoral dissertation. US Sports Academy, Alabama.
- López López, A., Luna-Arocas, R. y Martínez Morales, J.R. (2005, enero). *El perfil del gestor público deportivo en la Comunidad Valenciana*. Ponencia presentada en el II Congreso gestión del deporte. Valencia, España.
- Martínez del Castillo, J. (1991). *La estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta realizada sobre los sectores de Entrenamiento, Docencia, Animación y Dirección*. Madrid: CSD.
- Mestre, J.; Gómez, A. (2005): *La importancia del gestor deportivo en el municipio*. Madrid. Editorial Inde.
- Mestre Sancho, J.; García Sánchez, E. (1997): *La gestión del deporte municipal*, Inde.

- Miranda, J. (1990). Cultura y cultura corporal. Desarrollo y sentido de la Actividad Física comercializada. *Apunts de Educación Física y deportes*, 20, 83-92
- Mintzberg, H. (1980). *The nature of managerial work* (2nd ed). NY: Harper & Row.
- Moreno, J. A.; Gutiérrez, M. (1999),: “La gestión de instalaciones acuáticas cubiertas”, *Apunts. Educación Física y Deportes*, 57, pp. 68-76.
- Packianathan Ch., (2002): *Human Resource Management in Sport and Recreation*. Canda. Hardback.
- Paolillo, J.G. (1981). Role profiles of managers at different hierarchical levels. *Academy of Managers Proceedings*, 91-94.
- Paris RH, Zeigler EF (2003). Management competencies as viewed by selected educational administration in physical education and sport in Ontario. 2003.
- Peiró, J. M.; Ramos, J.; González, P.; Rodríguez, I. y Tordera, N. (1995): “Aspectos psicosociales de la gestión de instalaciones deportivas: implicaciones sobre las actitudes y conductas deportivas de los usuarios”, *Apunts. Educación Física y Deportes*, Generalitat de Catalunya,
- Puig, N.; Viñas, J. (2002): *Mercat de treball i llicenciatura en educació física a l'INEF-Catalunya*. (1980-1997), Barcelona, Diputació de Barcelona.
- Ramos, J. (1991). *Gestión de instalaciones deportivas y actitudes y conductas de sus usuarios*. Tesis de Licenciatura. Universitat de Valencia.
- Tordera, N. (1996). *Análisis de las funciones directivas en instalaciones deportivas*. Tesis de Licenciatura. Universitat de Valencia.
- Tripolitsioti A. (2004). The profile of the directors of health and fitness clubs municipal youth & sport organizations. (Abstract) World Congress in Sport Management, Sparta Greece, June,
- Quivy i Campenhout (1997): *Manual de recerca en ciències socials*. Barcelona: Heder

Adaptación, validez y fiabilidad del Cuestionario sobre las Dimensiones del Aprendizaje Organizacional en las Organizaciones Deportivas

Venerandi, Marcelo¹, García-Tascón, Marta²

¹ Universidad de Castilla-La Mancha

² Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Resumen

Los requerimientos y exigencias de las organizaciones deportivas en el contexto de la sostenibilidad y aprendizaje organizacional no difieren en las diferentes organizaciones que interactúan en nuestra sociedad. Actualmente las organizaciones deben competir en el mercado con ciclos de innovación más cortos, ya que las transformaciones suceden con mayor rapidez. La necesidad de plantearse cómo aprenden las organizaciones deportivas es cada día más evidente y necesaria. El objetivo del presente trabajo es evaluar y adaptar el Cuestionario sobre las Dimensiones del Aprendizaje Organizacional (CDAO) al contexto de las Organizaciones Deportivas. Una vez traducido el instrumento y adaptado al contexto local, se aplicó un análisis factorial sobre los componentes principales encontrándose los ítems que se integran en las siete dimensiones teóricas. La consistencia interna general evaluada a través del coeficiente Alfa de Cronbach fue de $\alpha=0.958$ y para cada una de las dimensiones resultó entre $\alpha= 0.838$ y $\alpha=0.907$.

Palabras claves: Aprendizaje Organizacional, Organizaciones Deportivas, Cuestionario sobre las Dimensiones del Aprendizaje Organizacional (CDAO).



Abstract

The requirements and demands of Sports Organizations in the context of organizational sustainability and learning do not differ the organizations, which interact in our society. Currently, organizations must compete on the market having shorter innovate cycles since transformations take place more rapidly. The need to consider how sports organizations learn is becoming more and more obvious and necessary. The objective of the present paper is to evaluate and adapt the Dimensions of the Learning Organization Questionnaire (DLOQ) to the context of Sports Organizations. Once the tool was translated and adapted to the local context, a factorial analysis was applied on the main components and the items that integrate the seven theoretical dimensions were found. General internal consistency evaluated with Cronbach Alpha was $\alpha=0.958$ and for each of the dimensions was between $\alpha= 0.838$ y $\alpha=0.907$.

Key Words: Organization Learning, Sports Organizations, Dimensions of the Learning Organization Questionnaire (DLOQ).

Introducción

El conocimiento del que disponen las personas en la organización y su recopilación no solo genera valor económico para la organización, sino que, en la nueva era de la información, es el activo que marca la diferencia. El conocimiento de una organización forma parte de un nuevo capital de la organización. Aprovecharlo se ha convertido en un arma poderosa para maximizar el potencial de la misma.

Las razones por las que las organizaciones deportivas deben plantearse aprender se puede justificar desde las siguientes perspectivas:

- 1- Desde el punto de vista del impacto económico, ya que son las responsables del 1,6% Producto Bruto Interno.
- 2- Desde la perspectiva social, ya que las organizaciones deportivas no son solo espacios de práctica deportiva, son también parte de la cultura de una sociedad.
- 3- Desde el punto de vista de generación de espacios de aprendizaje y comunicación, las formas de comunicar e informar han cambiado las estrategias y los medios. Hoy cada elemento constitutivo de la organización accede a la información de forma automática y la puede vehicular de forma inmediata, esos aprendizajes son compartidos y constituyen un factor de diferenciación de la organización, El factor humano cada día es más técnico y esta más formado.
- 4- Desde el punto de vista de la excelencia, la actividad física hoy exige una respuesta mucho más profesional que antaño, es participe de la salud y el bienestar de los usuarios, las organizaciones deportivas deben ser vehículo de excelencia, tanto hacia el externo como hacia el interno de la organización.
- 5- Desde el punto de vista de la sostenibilidad, los recursos son limitados, los gerentes o gestores deben estar empapados de los avances de la ciencia aplicada a los recursos, y generar organizaciones sostenibles tanto desde el punto de vista del medio ambiente, como en el uso de los suministros.
- 6- Desde el punto de vista del trato al cliente interno como al cliente externo. Responsabilidad social.

7-

El objetivo del Estudio fue adaptar, validar y evaluar la fiabilidad del Cuestionario sobre las dimensiones del Aprendizaje Organizacional (CDAO) creado por Watkins y Marsick (1993), en organizaciones deportivas.

Metodología

El trabajo de investigación fue del tipo cuantitativo descriptivo y correlacional.

Muestra

Participan en este estudio un total de 136 trabajadores, de ambos sexos, donde el 62,5% de la muestra está formada por hombres y el 37,5% de los sujetos mujeres. Participaron en el estudio sujetos de todas las edades previstas en el instrumento de los Polideportivos de los Municipios de la Sierra Norte de Madrid integrados en la Asociación Deportiva de la Sierra (A.D.S.).

Instrumento

El instrumento aplicado está compuesto por 43 variables y 7 dimensiones (1-Aprendizaje Continuo, 2- Investigación Diálogo, 3-Aprendizaje en Equipo, 4- Sistema Integrado, 5- Empowerment, 6- Conexión de Sistemas, 7- Dirección Estratégica).

Análisis de los datos

Análisis factorial con rotación Varimax, para confirmar las siete Dimensiones del cuestionario original. El análisis del coeficiente Alpha de Cronbach para el conjunto de Dimensiones y para cada una de las Dimensiones. Se realiza la prueba KMO, para comprobar la correlación entre las variables seleccionadas.

Resultados

Como consecuencia de la aplicación del cuestionario se obtiene que:

Se destaca que aunque participan en este estudio personas con tiempos de experiencia laboral diversos según lo previsto en el cuestionario, casi el 60% de los encuestados tiene más de 12 años de experiencia. Se han encuestado personas de todos los niveles de estudio previstos, donde casi la mitad (45,6%) tiene nivel secundario. La tercera parte de los sujetos tiene nivel de licenciatura. Participan 15 encuestados con escolaridad primaria (11%), 8 Masters (5,9%) y 6 doctores (4,4%). Se han encuestado personas en 4 departamentos (Dirección, Administración, Profesores, Mantenimiento y Limpieza). Se logra un balance favorable, aunque casi la mitad de la muestra (47%), está formada por profesores. El tiempo de trabajo en la

Organización de los encuestados abarca todo el rango previsto, donde se destaca que casi la tercera parte de la muestra (30,9%) está formada por sujetos con más de 12 años en la misma Organización.

Se han distinguido 43 variables de estudio y 7 variables sociodemográficas.

La prueba de KMO (Tabla 1) a efectos de observar la adecuación de las variables de la muestra. Para esta prueba se debe obtener un valor cercano a 1 y una significación <0.05. El valor obtenido fue de 0.917 indicando una excelente adecuación y una significación de 0.000, por lo tanto una alta correlación entre las variables. Lo que llevo a mantener las mismas dentro de las 7 dimensiones originales planteadas por Watkins y Marsick (1993).

Tabla 1: KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.	,930
Prueba de esfericidad de Chi-cuadrado	4328,306
Bartlett aproximado	903
gl	,000
Sig.	

Tabla 2: Alfa de Cronbach Global y para las siete Dimensiones del Aprendizaje.

Dimensiones del Aprendizaje Organizacional	Alfa de Cronbach
Global	0,958
Aprendizaje Continuo	0,838
Investigación Diálogo	0,892
Aprendizaje en Equipo	0,859
Sistema Integrado	0,839
Empowerment	0,841
Conexión de Sistemas	0,861
Dirección Estratégica	0,907

Conclusiones

Este trabajo de investigación presenta resultados que avalan la idea de que la organización deportiva ha experimentado un crecimiento extraordinario en los últimos años en España. No sólo se deben a factores de necesidad, sino que fundamentalmente las partes que la integran y vertebran son las responsables de que este fenómeno se lleve a cabo y se consolide.



Se confirma su validez factorial obteniéndose los 43 reactivos o constructos distribuidos en siete dimensiones del aprendizaje organizacional que se denominaron: *Aprendizaje Continuo, Aprendizaje en Equipo, Sistema Integrado, Investigación y Diálogo, Empowerment, Conexión con el sistema y Dirección Estratégica.*

Estos resultados deben ser considerados como datos iniciales de validez y fiabilidad del CDAO (Cuestionario sobre las Dimensiones del Aprendizaje Organizacional) y no como datos concluyentes debido a que pudieran estar afectados por el tipo de muestra y/o análisis estadístico utilizado. Se sugiere continuar explorando las propiedades del instrumento, replicar el presente trabajo y ampliar su estudio a otras poblaciones.

Referencias bibliográficas

Watkins, K y Marsick, V. (1993). *Dimensions of Learning Organization Questionnaire*. Warwick: Partners for the Learning Organization.

**Las nuevas estructuras de gobierno corporativo en los centros de fitness,
¿nuevo modelo de gestión o nuevo modelo de negocio?**

Jorge Sánchez Martín

Lic. Educación Física

MBA Interuniversitario

Resumen

Cuando las empresas de servicios deportivos se plantean emprender procesos de desarrollo y expansión, las fuentes de financiación se convierten en un elemento crucial.

La opción de las entidades de inversión (sociedades de capital riesgo) comporta cambios en la estructura de los gobiernos corporativos, que completan así su transformación del modelo emprendedor, característico de las etapas iniciales y en el que los propietarios ejercen su derecho a dirigir las empresas; al modelo gerencial, en el que el control efectivo de la empresa es ejercido por gerentes deportivos profesionales; y de éste al modelo fiduciario, en el que la responsabilidad sobre la propiedad pasa a inversores institucionales que actúan como fiduciarios en nombre de un gran número de individuos (los inversores).

En cada uno de estos pasos, la propiedad se aleja cada vez más de la gestión de la empresa. Pero además, estos cambios en la estructura de la propiedad también afectan a los estilos de dirección corporativa, que suelen encaminarse hacia formas de “dirección por objetivos”. El cambio más significativo se produce, sin embargo, en el modelo de negocio, ya que el objetivo de la sociedad inversora es proteger y mejorar sus inversiones, y el negocio de estos nuevos propietarios no es la producción y venta de servicios deportivos, sino la generación de plusvalías mediante la compra y venta de empresas.

Palabras clave: Gobierno corporativo, capital riesgo, dirección por objetivos, modelo de negocio



Abstract

When sports and health companies considered undertake development and expansion processes, financial resources become crucial.

The choice of investment firms (private equity) involves changes in the structure of corporate governance, thus completing his transformation of the entrepreneurial model, characteristic of the early stages and which the owners exercised their right to conduct business; to the managerial model, in which effective control of the company is exercised by professional sports managers; and thence to the trust model, in which responsibility for the property passes to institutional investors acting as fiduciaries on behalf of a large number of individuals (investors).

In each of these steps, the property is becoming increasingly remote management of the company. In addition, these changes in ownership structure also affect corporate management styles, which tend to move towards forms of "management by objectives." The most significant change occurs, however, on the business model, because the objective of the investment company is to protect and enhance the investments, and the business of these new owners is not the production and sales of sports services, but generation of capital gains by buying and selling companies.

Keywords: Corporate governance, private equity, management by objectives, business model

Introducción

La vida de una empresa, igual que ocurre con cualquier organismo vivo, atraviesa por fases de desarrollo natural. Son momentos en los que la empresa está evolucionando en sintonía con la situación del entorno y con su posición dentro del ciclo de vida. Un ligero aumento de la cuota de mercado, la introducción de una mejora en la tecnología empleada (el cambio de la maquinaria cardio-vascular o de musculación, por ejemplo) o de nuevos servicios (como la introducción de una nueva actividad dirigida), se consideran procesos de **desarrollo natural adaptativo** en la vida de la empresa.

Además de este “proceso natural”, también se encuentra lo que se podría definir como **desarrollo voluntario proyectivo**, en el sentido de que el empresario decide de forma voluntaria, después de una reflexión profunda de las potencialidades de la empresa y de las oportunidades que ofrece el entorno, iniciar un proceso de transformación de la empresa, al final del cual ésta debería encontrarse en una posición relativamente mejor que la inicial.

La empresa que decide acometer un proceso de desarrollo tiene distintas posibilidades para llevarlo a cabo, opciones de expansión que tienen que ver con la utilización en mayor o menor medida de las capacidades internas de la empresa o de la búsqueda de esas capacidades en el exterior: desarrollo interno, adquisiciones, alianzas estratégicas, “*joint-ventures*”, fusiones y franquicias.

Sea cual sea la forma de crecimiento escogida, la corporación necesitará disponer de unos recursos económicos para poder materializarla. La disponibilidad de recursos financieros se convierte así en un elemento crucial.

La financiación puede llegar por las aportaciones de los propietarios, por subvenciones, por créditos y préstamos bancarios, etc. Generalmente, las aportaciones iniciales de los propietarios más los **recursos internos** generados por la actividad de la empresa, no son suficientes para cubrir las necesidades de financiación en los procesos de expansión y crecimiento, siendo necesario acudir al exterior para obtener **recursos ajenos** complementarios.

Acudir a las sociedades de inversión (Sociedades de Capital Riesgo y “*Business Angels*”) es una alternativa más de **financiación externa** para conseguir los recursos necesarios. Pero es una opción que presenta contrapartidas, ya que estas entidades entran a formar parte del capital de la empresa, se convierten en accionistas de la misma.

Las Sociedades de Capital Riesgo

Las sociedades de capital riesgo son sociedades inversoras que se dedican básicamente a invertir sus propios recursos en la financiación temporal de pequeñas y medianas empresas que no cotizan en Bolsa, mediante una toma de participación minoritaria en el capital de las mismas. El objetivo básico es que con este apoyo la empresa participada crezca, su valor aumente en el mercado y, una vez madurada la inversión, la sociedad de capital riesgo pueda revender dicha participación y obtener plusvalías.

Atendiendo a la forma organizativa adoptada, las entidades de capital riesgo se clasifican en:

- **Sociedad de Capital Riesgo (SCR).** Se caracteriza por invertir sus propios recursos y por no tener, en principio, una duración limitada en el tiempo. En nuestro sector encontramos sociedades como Mercapital (O2 Wellness Centers y Holmes Place Iberia).
- **Sociedad gestora de Fondo de Capital Riesgo (FCR).** Cuando las SCR no cuentan con suficientes recursos propios para invertir, su papel se orienta hacia la captación de recursos de otros inversores, que son integrados en un fondo de capital riesgo (FCR) con una duración temporal (como Nmas1, que participa a través de un FCR en Holmes Place Iberia).
- **Departamentos de Inversión de Capital Riesgo.** Algunas entidades financieras cuentan con estos departamentos, que generalmente acaban adscribiéndose a alguna de las formas anteriores. Banesto Enisa Sepi Desarrollo FCR, dependiente de Banesto, es propietario de Gaia Gestión Deportiva, sociedad que en 2.010 gestiona 17 instalaciones repartidas entre las comunidades de Andalucía, Galicia, Madrid y Valencia, bajo las marcas Aqa y otras.

La voluntad de las SCR en cuanto a la permanencia en las sociedades receptoras, se plantea en un entorno que va de 5 a 10 años, el tiempo suficiente en la empresa para que madure la inversión, para cubrir los gastos de gestión, repartir dividendos y volver a invertir en nuevos proyectos empresariales. Cuando se trata de FCR, la salida se produce para devolver lo obtenido más las plusvalías a los partícipes.

Los gobiernos corporativos. Los esquemas de la propiedad

Conforme la empresa va evolucionando y se incorporan nuevos propietarios y gestores a la misma, su estructura ha de ir modificándose para adaptarse a las nuevas exigencias. Así, evoluciona su estructura organizacional hacia formas más complejas, pero también su

estructura de gobierno corporativo:

- En el **modelo emprendedor**, característico de las etapas iniciales, los propietarios de las empresas ejercen su derecho a dirigir las; esto conlleva que las identidades de los fundadores y de la empresa sean difíciles de separar.
- En el **modelo gerencial**, la propiedad y el control la empresa quedan considerablemente separados. El control efectivo de la empresa ya no es ejercido por los propietarios, sino por gerentes profesionales contratados.
- El **modelo fiduciario** se da con la aparición de las entidades de inversión, básicamente a través de los fondos de inversión y las SCR. La responsabilidad sobre la propiedad pasa así a inversores institucionales que actúan como fiduciarios en nombre de un gran número de individuos (los inversores), y cuyo objetivo es proteger y mejorar sus inversiones a través del control activo de las empresas en las que invierten.

En cada uno de estos pasos, la propiedad se aleja más de la gestión operativa de la empresa. De gestionarla directamente, pasa a tener relación directa con el gestor y, finalmente, a tener relación con un representante de la sociedad inversora, que es quien se encarga a su vez de controlar al gestor.

Este alejamiento de la gestión operativa de la empresa y, por tanto, de la implicación de los propietarios con los trabajadores, también comporta cambios en el estilo de dirección corporativa, que suele pasar de modelos **autárquicos** o **paternalistas**, hacia modelos de **dirección por objetivos**, con el cambio cultural interno que ello conlleva.

La dirección corporativa. Dirección por objetivos

Los estilos personales de dirección, al combinarse con otros elementos de la planificación estratégica y de la organización de los recursos de la empresa, dan como resultado diferentes modelos de **dirección corporativa**. De entre ellos, el que actualmente está adquiriendo mayor presencia en el sector de las empresas de servicios deportivos, es el denominado "**dirección por objetivos**".

La dirección por objetivos orienta a las personas hacia los objetivos estratégicos de la empresa, con medición de los resultados, para así determinar tanto la retribución como la promoción del personal. Las metas corporativas se dividen en objetivos que deben ser claramente asignados a los directivos. Y estos objetivos deben aplicarse con severidad: o se obtienen o se pierde el puesto.

Este modelo, que supuso una aportación extraordinaria a la ciencia de la dirección, ha sido desvirtuado frecuentemente al centrarlo únicamente en los aspectos financieros, situándolos por encima de la consecución de la satisfacción de los clientes. Así, en último término, los directivos son evaluados por los órganos de gobierno corporativo basándose exclusivamente en el rendimiento económico que obtienen.

Dirección por objetivos y participación de mercado

En la última década se han producido cambios extraordinarios en las formas utilizadas para la **promoción** de los centros de fitness con objeto de mejorar su “**penetración de mercado**”, el incremento de la participación o cuota de mercado por el crecimiento adicional dentro del actual segmento en el que se encuentra posicionada la empresa.

Del tradicional “buzoneo” en áreas geográficas limitadas (las denominadas “áreas primarias de comercialización”), se ha pasado a la utilización de medios masivos (“*mass media*”), con un alcance geográfico que supera al de la compañía. El grupo DiR, cuyos centros se ubican básicamente en Barcelona, ha realizado campañas publicitarias y ha patrocinado programas de salud emitidos en BTV (televisión local), pero también en TV3 (televisión autonómica), cuyo alcance geográfico supera enormemente al propio del grupo. A este respecto debemos recordar que los centros de fitness ofrecen básicamente servicios deportivos que se han de disfrutar en el propio centro, “in situ”, no se pueden “consumir” fuera de él.

No obstante, la innovación que más ha cambiado la dinámica del sector ha sido la incorporación de **equipos comerciales estables** en la organización. Hablamos de equipos comerciales “estables”, integrados en la organización y con espíritu de permanencia, no de grupos temporales de agentes comerciales cuya creación obedece a una acción promocional determinada (generalmente la próxima inauguración de un centro) y cuya duración está vinculada a dicha actuación.

Equipos comerciales, captación de clientes e índice de rotación de clientes son tres conceptos muy ligados entre sí. Centros de fitness con un índice de rotación de clientes muy elevado (del 50% y más), que necesitan captar unos 200 nuevos socios cada mes para compensar las bajas que se producen, precisan de un equipo comercial que se dedique en exclusiva a la captación de clientes (actualmente hay centros con equipos compuestos por 10 o más personas).

Y aquí es cuando entra en juego la **dirección por objetivos**. Se han de conseguir los objetivos marcados, los 200 nuevos abonados mensuales, para que los directores de centro puedan reportar al consejo de la corporación que se han alcanzado los objetivos previstos para ellos en cuanto a ingresos, y el consejo pueda retribuir a los accionistas según el objetivo pactado de rentabilidad anual.

También pone en evidencia el alejamiento cada vez mayor entre los intereses de los propietarios y los propios de la empresa. Así, en el ejemplo anterior (un centro con un alto índice de rotación), quizá fuese más conveniente para la empresa el **identificar** las causas de abandono y establecer políticas de actuación para subsanar las deficiencias observadas y aumentar el **grado de fidelización** de los clientes. Eso comportaría una disminución del índice de rotación, una menor necesidad de captación de clientes y, por lo tanto, una menor dimensión del equipo comercial. Y otro aspecto relacionado que se olvida a menudo, es que procuraría una menor cantidad de clientes que abandonan el centro **insatisfechos** con el mismo.

¿Por qué se actúa primando la captación? Quizás por que, como manifestó el director de un centro de fitness perteneciente a una operadora inglesa, “*el nuevo negocio está en las matrículas*”. Las matrículas engordan artificialmente la cuenta de resultados ya que no son beneficios recurrentes, y permiten alcanzar los objetivos de retribución pretendidos por los accionistas e inversores. Pero una política empresarial que prima la captación de clientes y no su fidelización presenta una visión a corto plazo, ya que las acciones comerciales agresivas pueden acabar “quemando” el área de comercialización primaria del centro y, por lo tanto, conducir a su desaparición.

Y aún hay otro tema relacionado con lo anterior: la **retribución** de los equipos comerciales.

Dirección por objetivos y políticas de retribución

Los **agentes comerciales** suelen tener una **retribución variable**, con una parte fija, más una parte variable en función del grado de consecución de los objetivos marcados. La retribución debe calcularse de manera que ofrezca incentivos suficientes para la dedicación del agente, pero que al propio tiempo se corresponda con los objetivos corporativos.

En este aspecto, deberían favorecerse las modalidades que vinculan una parte significativa de la retribución a los resultados de la empresa en términos de **fidelización**, puesto que de esta manera se alinean mejor los incentivos de los agentes comerciales con los intereses que la

dirección corporativa debería de maximizar: los ingresos recurrentes. De la otra manera, buscando la **captación** de clientes, el agente obtiene una retribución sustancial aunque esté perjudicando los intereses de la empresa a medio y largo plazo.

Sin embargo, es esta segunda modalidad la que prima en el sector. La parte variable acostumbra a estar vinculada al importe de la matrícula que paga el nuevo cliente, en la que hay un fijo de centro y un margen con el que los agentes pueden negociar: si el cliente paga más, ellos cobran más; si el cliente paga menos, ellos cobran menos. Además, disponen de un plus o bonificación por alcanzar o superar los objetivos marcados.

La retribución variable de los equipos comerciales establecida de esta manera depende, por lo tanto, de la captación de clientes. Y así, los agentes pueden llegar incluso a crear falsas expectativas a los posibles clientes para alcanzar sus objetivos, ya que para ellos lo importante es que paguen la matrícula, no que permanezcan mucho tiempo en el centro. Más bien al contrario, les interesa que el índice de rotación sea muy alto, ya que su puesto de trabajo depende de ello. Teniendo en cuenta que el aforo de los centros es limitado, a los agentes comerciales les interesa que se den de baja muchos clientes para así poder captar clientes nuevos, que paguen la matrícula y que ellos puedan cobrar su porcentaje.

Es importante revisar las políticas retributivas al objeto de asegurar que su estructura e importe se adecuan a los objetivos de la empresa. Quizá sería necesario replantear las características de esas comisiones, y condicionar el pago de las mismas al tiempo de permanencia en la entidad del socio que han captado. Por ejemplo, abonar un porcentaje de la cuota mensual de todo socio captado por un agente. De esta manera, estaríamos primando la fidelización sin que los agentes comerciales vieran disminuir sus ingresos.

Y es entonces cuando se plantea una última reflexión relacionada con las políticas comerciales: ¿qué **tipo de clientes** buscan actualmente los centros de fitness?

Dirección por objetivos y tipología de clientes

En relación a la frecuencia de asistencia y al nivel de compromiso de permanencia en el centro que desarrollan, se pueden distinguir los siguientes tipos de clientes:

- **Permanentes:** Son aquellos clientes que utilizan los servicios con una alta frecuencia, que acuden con asiduidad al centro y que crean lazos afectivos con la entidad.
- **Regulares.** También denominados “de repetición”. Son aquellos que utilizan los servicios

de forma regular, aunque con una frecuencia inferior al promedio, pero que crean vínculos de compromiso con la entidad.

- **Ocasionales.** Son aquellos clientes que utilizan los servicios del centro de forma esporádica y puntual, durante un breve período de tiempo, aunque su frecuencia de asistencia puede ser muy elevada, como el caso de los “cursillistas”. No crean ningún vínculo afectivo estable con la entidad.
- **Transeúntes.** Aquellos que utilizan los servicios del centro de forma esporádica o puntual, y que es muy probable que no vuelvan a utilizarlos más, casi siempre por insatisfacción de sus expectativas. Generalmente accedieron al centro por conveniencia (para aprovechar promociones, etc.) No crean lazos afectivos con el centro.

Tradicionalmente, el sector de las empresas de servicios deportivos se ha basado en los clientes “de permanencia”. Sin embargo, las nuevas tendencias en la dirección y gestión empresarial parecen indicar que el foco de atención está puesto ahora en los clientes “transeúntes”: clientes que no permanecen en la entidad, que no establecen lazos afectivos con la misma y causan baja en un período muy breve de tiempo, pero que han abonado su matrícula de ingreso al centro.

Discusión

La cuestión que se plantea como colofón de lo expuesto anteriormente es: ¿estamos asistiendo a un cambio de paradigma empresarial en la dirección y gestión de centros de fitness, que tiene que ver con cambios producidos en las características de la demanda y de la prestación de servicios, o es simplemente que el modelo empresarial que predomina en la actualidad es el de las nuevas sociedades propietarias de los centros de fitness, basado en la generación de plusvalías en la compraventa de empresas?



Sábado 23 de Octubre de 2010

09.45 – 11.45 Sesión paralela 4

Mesa 8: *Ocio, turismo y sostenibilidad en el deporte*

Coordinación: M^a Jesús Monteagudo

- Estela I. Farías Torbidoni. Patrones de comportamiento en el uso recreativo, deportivo y turístico de los espacios naturales protegidos. Implicaciones prácticas. El caso de la reserva de Montserrat – Coll de Can Maçana.
- Farías, Estela; Gil, Gonzalo; Seguí, Jordi y Fuster, Joan. TREKORIENTACIÓN® bosque de poblet. ¿Un evento de deporte para todos?
- Llopis-Goig, Ramon y María P. García-Alcober. El impacto socio-cultural de los mega-eventos deportivos Aspectos teórico-metodológicos y evaluación empírica.
- Carmen Marina Barreto Vargas y Francisco Jiménez Jiménez. El deporte en las webs turísticas oficiales de Canarias.
- Ménézo, Adrian y Pedro Jesús Jiménez. Estudio sobre la viabilidad de los productos de turismo deportivo sostenible en el mercado turístico.



**Patrones de comportamiento en el uso recreativo, deportivo y turístico
de los espacios naturales protegidos. Implicaciones prácticas,
el caso de la reserva de Montserrat – Coll de Can Maçana**

Estela I. Farías Torbidoni
Dra. en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Consultoría Socioambiental Ecogestió
ecogestion@cag.es

Resumen

El incremento de uso de los espacios naturales protegidos con finalidades recreativas, deportivas y turística es un hecho. Para la buena planificación y gestión de este tipo de espacios es necesario que los gestores cuenten con un nivel mínimo de información. El análisis tipológico de demanda puede ayudar a identificar los aspectos más relevantes que se han de tener en cuenta a la hora de planificar y gestionar estos espacios respecto a este tipo de usos. Partiendo de la premisa de que la práctica de determinados tipos de actividades recreativas pueden encontrarse vinculadas a ciertos patrones de comportamientos, motivaciones y preferencias, y que el estudio de estos patrones pueden contribuir en una mejor gestión de estas actividades, en el presente artículo se aborda el estudio de estos aspectos teniendo en cuenta los tres grandes grupos de actividades recreativas, deportivas y turísticas realizadas en una de las zonas más frecuentadas del Parc Natural de la Muntanya de Montserrat: *Zona de Les Agulles i Reserva de Montserrat - Coll de Can Maçana*: permanecer en el lugar de llegada o realización de paseos cortos, excursionismo y escalada en roca. Mediante la aplicación de análisis estadísticos descriptivos y pruebas no paramétricas se pudo llegar a establecer la presencia de diferencias significativas entre algunas de las características de los diferentes grupos de visitantes analizados. Así mismo los resultados obtenidos permitieron observar la presencia de una correlación positiva entre el grado de especialización de la actividad practicada y algunas de estas características: frecuencia y duración de visita, nivel de conocimientos en relación a la zona y grado de exigencia respecto la valoración de la gestión de este tipo de usos. Los resultados obtenidos son discutidos en términos de aplicabilidad.

Palabras clave: especialización recreativa, deportiva y turística, patrones de comportamiento, planificación y gestión.

Abstract

Recreative, sportive and touristic planning and management in protected natural areas require knowledge of multiple and diverse aspects. Typological analysis and/or segmentation of the recreational demand can help in the most relevant aspects' identification susceptible to be taken into account. Under the premise that practice of some types of recreational activities can be related to certain behavioral patterns, motivations, customs, preferences and demands, and this patrons types put can contribute the activities management, the present article intends to verify such assumption considering the three large groups of recreational, sportive and touristic activities usually taken place in the Muntanya de Montserrat Natural Park: *Agulles Zone and Montserrat – Coll de Can Maçana* Reserve: stay at the arrival site or to make short trail, hiking and climbing. By means of statistical analysis and non-parametric tests, we established a positive correlation between the practiced activity specialization level (say, short strolls, excursions and trekking) and some main characteristics shown by the different visitors, such as sex, education, frequency and duration of the visit, knowledge level and the requirements needed relative to the different aspects to evaluate how this public area management is made. Results are discussed in terms of their applicability.

Keywords: recreational specialization, behavioral patterns, public use management.

Introducción

Tal y como lo indica García Ferrando en su último estudio sobre los hábitos deportivos de los Españoles (García Ferrando, 2006) el incremento del uso de los entornos naturales como espacios donde desarrollar actividades de ocio físico es un hecho que no hace más que constatarse con el paso del tiempo.

Según datos extraídos del último Anuario de Europarc-España (Europarc-España 2008), el conjunto de espacios naturales protegidos españoles recibieron durante el año 2006 más de 36 millones de visitas, un 4.5% más que el año anterior.

En este sentido y de acuerdo a estudios previos como los realizados por Múgica (1993), Farías (2001, 2002, 2005, 2006 y 2007), o Muñoz (2008), se calcula que más del 50% de los visitantes que concurren a este tipo de espacios realizan durante su visita algún tipo de actividad físico-deportiva, siendo la actividad del senderismo una de las más practicadas³⁷.

De aquí, que la planificación y la gestión de estas actividades, conocidas en la gestión de este tipo de espacios como de uso público, se haya convertido, en los últimos años, en una de las principales prácticas de gestión, y en uno de los retos más importantes para los responsables de estas áreas. Compatibilizar la conservación y los diferentes tipos de usos que se pueden llevar a cabo en estos entornos no es tarea sencilla, por lo que toda información disponible en este sentido es necesaria y bienvenida.

Al respecto, son numerosos los estudios que sustentan la importancia que tiene, en relación al diseño y aplicación de determinadas estrategias de gestión, la consideración de una buena segmentación de la demanda existente (Rollins y Rouse, 1992; McCool y Reilly, 1993; Gómez-Limón y De Lucio, 1994; Múgica y De Lucio 1996; Hornback y Eagles, 1999; Farías y Camps, 2000; Pouta y otros, 2004). En este sentido es especialmente relevante la teoría, ya planteada por Bryan, en el año 1977, y desarrollada posteriormente por diversos autores como: Virden y Schreyer (1998), Merrill y Graefe (1998), Elands y Lengkeek (2000), o Farías y otros (2005), en relación a la consideración de la especialización recreativa como punto de partida en la segmentación de la demanda de los visitantes-practicantes de este tipo de espacios.

³⁷ Destacar en este sentido, los resultados obtenidos por García Ferrando (2006b) que sitúa a nivel nacional la práctica de este deporte en un quinto puesto; después de la natación, el fútbol, el ciclismo y la gimnasia de mantenimiento.

En relación a este hecho y aprovechando los datos obtenidos en la realización de una *Diagnosis Socioambiental*³⁸ desarrollada para el Área de *Territori i Paisatge*, de Caixa de Catalunya (antes Fundación Territori i Paisatge) por la autora de esta comunicación, y con una clara intención de contribuir en la mejora de la planificación y gestión integral de este tipo de actividades, en el presente trabajo se plantea analizar los datos obtenidos en este trabajo en relación a los siguientes objetivos: (1) identificar la existencia de patrones de comportamientos vinculados al grado de especialización de las diferentes actividades llevadas a cabo en la Reserva Natural de Montserrat - Coll de Can Maçana-: *paseos cortos* -de menos de media hora de caminata-, *excursionismo* -a partir de media hora de caminata- y *escalada en roca*, y (2) valorar la utilidad y aplicabilidad de los datos que se puedan obtener, en relación a la planificación y gestión de estas actividades.

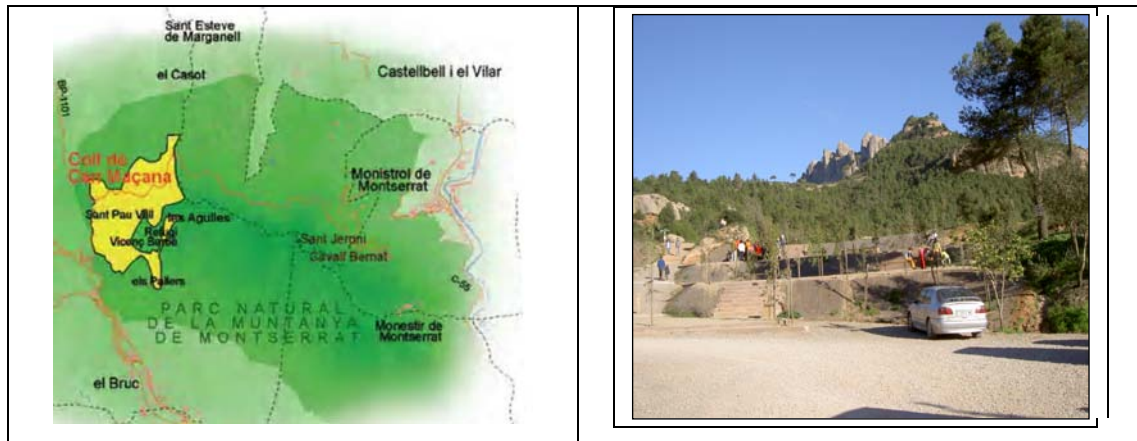
Área de estudio

La Reserva de Montserrat - Coll de Can Maçana se ubica en la parte oeste de Montserrat, mayoritariamente dentro de la zona de la Reserva Natural del parque. Incluye una parte de los famosos monolitos de roca conglomerada de la región de Les Agulles, entre los cuales destacan los conocidos con los nombres de La Foradada, La Cadireta, La Portella, Els Pallers, etc., por sus formas peculiares.

La gran concentración de agujas que se encuentran en este sector del Parque Natural, de forma conjunta con su ubicación estratégica en cuanto a su accesibilidad y proximidad a grandes núcleos de población, son una de las razones que hacen que esta zona de la montaña sea considerada como uno de los puntos paisajísticos más conocidos y visitados por los diferentes colectivos de excursionistas y escaladores del territorio. En este sentido se ha de tener en cuenta que esta zona es uno de los principales puntos de salida de la mayoría de las excursiones, itinerarios y escaladas de esta región, contando en su zona de acceso con un parking para una capacidad de unos 90-100 vehículos y con un área recreativa muy bien equipada (figura 1). Al respecto se ha de tener en cuenta que durante el año 2006, y como consecuencia de la realización de la correspondiente *Diagnosis* (Farías 2007), se llegó a establecer una afluencia anual de unos 37.000 visitantes.

³⁸ Al respecto una *Diagnosis Socioambiental* consiste en la realización de un estudio en detalle del área en cuestión que tiene por objetivos: establecer la afluencia total de visitantes al espacio en cuestión, realizar una caracterización lo más detallada posible de los visitantes-practicantes que lo frecuenta y valorar el nivel actual de impactos ambientales existentes en la zona como causa del uso recreativo, deportivo y turístico que el espacio en cuestión este soportando.

Figura 1. Ubicación Reserva de Montserrat – Coll de Can Maçana y vista parcial de la zona.



Fuente: Área Territori i Paisatge de Caixa de Catalunya y Farías. E.I

Metodología de estudio

La metodología de estudio empleada en la realización del presente trabajo se basó en la realización de un total de 490 encuestas. El trabajo de campo se llevó a cabo considerando un único punto de muestreo, correspondiente al área recreativa de Can Maçana, en un periodo comprendido entre los meses de julio del 2007 y junio del 2008, de 10:00 a 18:00/19:00 horas, según la temporada (otoño-invierno, primavera-verano, respectivamente). En total 16 fueron los días de muestreo considerados (12 festivos y 4 no festivos) y 21 el número de preguntas incluidas en el modelo de encuesta utilizado.

El número total de encuestas realizadas se correspondió a la ejecución del mayor número de encuestas posibles durante los días de trabajo de campo considerados, de manera que, si nos basamos en el universo de trabajo establecido (afluencia total visitantes zona: 37.000 visitantes), estamos hablando de la consecución de una representatividad del tamaño de la muestra del 95.5% de confianza y un margen de error inferior al 5%.

La elaboración de las correspondientes dimensiones y variables se basó en la consideración de estudios previos llevados a cabo por la autora de esta comunicación (Farías, 2002; Farías y Tolosa, 2004; Farías y otros, 2005). Tabla 1.

Tabla 1. Dimensiones y variables consideradas en la elaboración de la encuesta

Dimensiones	Variables
Características de los visitantes	Edad, género, lugar de residencia habitual, dedicación laboral, estudios alcanzados
Comportamiento de visita	Acceso, alojamiento, grupo de visita, fidelidad, duración de visita, medios de información conocimientos espacio.
Motivaciones	De Visita y de elección de itinerario-zona visitada
Grado de satisfacción	De los servicios utilizados, de la visita al espacio natural, del número de visitantes observados durante su visita (masificación)
Opiniones y conocimientos	De servicios necesarios, del régimen de gestión, observaciones y sugerencias

Los 13 ítems contemplados en la pregunta de motivaciones de visita, los cuales debían ser puntuados en función de las expectativas de los visitantes del 1 (no importante) al 5 (muy importante), fueron extraídos de la consulta de un amplio número de trabajos como los llevados a cabo por: Rollins y Rouse (1992), McCool y Reilly (1993), Yoshioka y otros (1993) y Wallace y Smith (1997).

El tratamiento estadístico de los datos se basó en la aplicación de análisis estadísticos descriptivos y pruebas no paramétricas (Chi-Cuadrado, Rho Spearman) correspondientes al paquete estadístico SPSS 15.2 (*Statistical Procurement Social Sciences*).

Resultados

Patrones de comportamiento

En términos generales, y en base a los resultados que se exponen en las tablas 2, 3, 4 y 5, ordenados de izquierda a derecha, en función del grado de especialización de la actividad realizada: permanencia en el lugar de llegada o paseos (17%), excursionismo (64%) y escalada en roca (19%); o lo que es lo mismo, en base a la denominación atribuida a los tres grupos de visitantes: *Casuales*, *Excursionistas* y *Escaladores*, destacar:

- En relación a los *Visitantes Casuales* (16,7%), el hecho de haber conocido la existencia de la zona *Por coincidencia* (36%) y visitar la zona, en una mayor proporción, por primera vez (56,1%), en grupos relativamente numerosos (valor medio visitantes/grupo 6.41), por medio día (82%) y por razones propias de la accesibilidad (22,9%) y de las infraestructuras existentes en el área recreativa (*Para comer* -18%- , etc.). Tabla 3 y 5.

- Respecto al grupo de visitantes practicantes de la actividad del excursionismo (63,9%), la circunstancia de presentar una tendencia clara hacia un perfil de tipo ambientalista a la hora de puntuar las motivaciones de visita (Tabla 4). De forma conjunta al hecho de presentar valores de caracterización intermedios en relación al resto de grupos (nivel de estudios, grado de conocimientos sobre la zona, número de visitantes por grupo, duración de visita, etc.). Tabla 1 y 2.

- Finalmente, y en relación al grupo de *Escaladores* (19,4%), el hecho de presentar una mayor homogeneidad o identidad de grupo, manifiesta, por ejemplo, en la circunstancia de ser hombres en un 85,3%, tener estudios de nivel universitario (68,5%), residir de forma habitual en la ciudad de Barcelona (71,6%), visitar la zona en grupos de amigos (61,1% -con la media más baja de integrantes por grupo-), o manifestar un mayor nivel de conocimientos en relación al estatus de protección de la zona (93,7%). Tabla 1 y 2. Así mismo, la preferencia por parte de este grupo en relación al grupo de motivaciones específicas a la práctica de actividad físico-deportiva (tabla 4), como su perspectiva más crítica o menos conformista en relación al nivel de satisfacción y valoración de diferentes aspectos que caracterizan la gestión de este espacio, son otros de los aspectos que más diferencian a este grupo de visitantes Tabla 4.

Tabla 2.- Características principales

Variables	Muestra n=490	Casuales n=82	Excursionistas n=313	Escaladores n=95
Grup de edades				
22 a 31 años	29%	21%	17%	25%
32 a 41 años	32%	34%	31%	33%
42 a 51 años	26%	19%	29%	26%
Edad media (años)	40	42	43	39
Género				
Hombres	70%	62%	66%	85%
Dedicación laboral				
Empleado por cuenta propia	15%	12%	14%	21%
Empleado por cuenta ajena	55%	51%	57%	47%
Lugar de residencia habitual				
Barcelona ciudad	66%	48%	67%	71%
Barcelona provincia	25%	25%	27%	23%
Estudios alcanzados **				
Bachillerato	20%	22%	21%	13%
Universitarios	50%	39%	54%	68%
Conocimientos Parque Natural**				
Sí	88%	62%	91%	93%
Conocimientos de otros itinerarios*				
Sí	72%	34%	73%	92%

* Presencia de diferencias significativas (Test Chi-Cuadrado)

** Presencia de correlación significativa al nivel 0.01 (Rho de Spearman)

Tabla 3.- Características principales comportamientos básicos de visita

Variables	Muestra n=490	Casuales n=82	Excursionistas n=313	Escaladores n=95
Grup de visita*				
Pareja	25%	34%	28%	10%
Familia (+ de 2 personas)	19%	30%	20%	12%
Amigos	39%	24%	34%	61%
Mediana de visitantes/grupo**	4	6	3	2
Frecuencia de visita*				
Primera vez	26%	56%	24%	14%
Entre 1 y 3 veces al año	28%	28%	31%	15%
Entre 4 y 6 veces al año	14%	7%	16%	13%
Más de 6 veces al año	30%	7%	27%	55%
Durada de visita*				
½ día	75%	81%	78%	66%
1 día	20%	10%	18%	32%
Medios de conocimientos Reserva*				
Per otras personas	25%	19%	24%	37%
<i>De toda la vida</i>	48%	31%	47%	52%
Per coincidencia	11%	36%	9%	1%

* Presencia de diferencias significativas (Test Chi-Cuadrado)

** Presencia de correlación significativa al nivel 0.01 (Rho de Spearman)

Tabla 4.- Motivaciones de visita. Puntuaciones medias y grado de significación

Motivaciones de visita*	Casuales n=82	Excursionistas n=313	Escaladores n=95	Sig. ,000
Acercarse al medio natural	4,61	4,67	4,46	,055
Disfrutar del paisaje	4,55	4,61	4,57	,074
Relajarse y desconectar ...	4,55	4,48	4,41	,673
Por diversión	3,97	4,08	4,32	,156
Hacer alguna actividad físico-deportiva	2,83	4,17	4,72	,000
Estar con la familia - amigos	3,85	3,67	4,20	,015
Mejorar mi salud y forma física	2,95	3,73	3,93	,000
Conocer nuevos lugares	3,62	3,19	2,98	,033
Visitar un itinerario-zona en particular	2,45	3,13	3,57	,000
Conocer el medio natural	2,64	2,99	2,88	,176
Vivir nuevas experiencias	3,08	2,45	2,95	,001
Practicar deportes específicos	2,02	1,86	3,78	,000
Estar solo, vivir experiencia de soledad	2,14	1,83	2,05	,156

* En negrita valores más altos para cada uno de los correspondientes ítems

Tabla 5.- Motivaciones, conocimientos y grado de satisfacción

Variables	Muestra n=490	Casuales n=82	Excursionistas n=313	Escaladores n=95
Motivaciones elección itinerario*				
Acceso fácil	19%	22%	21%	13%
Buena vista	18%	16%	21%	11%
Para comer	8%	17%	0%	0%
Para escalar	8%	0%	0%	30%
Por casualidad	8%	6%	4%	15%
Opinión sobre señalización*				
Muy correcta – Correcta	83%	84%	84%	82%
Opinión equipamientos**				
Muy correcta – Correcta	87%	92%	89%	77%
Opinión limpieza y conservación**				
Muy correcta – correcta	94%	98%	95%	88%
Opinión masificación zona*				
Aceptable	90%	84%	91%	92%
Grado de satisfacción**				
Mejor de lo que me esperaba	33%	43%	35%	20%
Tal y como me esperaba	64%	53%	62%	79%
Demanda otros servicios*				
Puntos de información	21%	23%	21%	17%
Folletos informativos	16%	21%	16%	13%
Itinerarios interpretativos	17%	17%	19%	10%
Puntos de observación de fauna	10%	9%	10%	11%
Servicios de control y conservación	13%	4%	12%	25%

* Presencia de diferencias significativas (Test Chi-Cuadrado)

** Presencia de correlación significativa al nivel 0.01 (Rho de Spearman)

Correlaciones

En términos específicos, y en relación a la búsqueda de ciertos tipos de correlaciones entre los diferentes grupos de visitantes ya analizados destacar:

- En cuanto al comportamiento básico de visita, la presencia de una tendencia clara a la baja del número medio de integrantes por grupos, que va desde 6,41 a 2,81 visitantes/grupo en función de la especialización de la actividad practicada (tabla 2); así como la existencia de una tendencia clara al alza en relación a la duración y frecuencia de visita, que prácticamente se triplica cuando hablamos de tiempo o duración de la visita (tabla 3).

- En relación a las motivaciones de visita, y si nos supeditamos al grupo de variables con presencia de diferencias significativas ($P=,000$), la existencia de una tendencia también clara

al alza en relación al grupo de motivaciones intrínsecas a la práctica de actividades deportivas por parte de los visitantes con un mayor grado de especialización (tabla 4).

- Así mismo, y basándonos en el resto de datos relativos al grado de conocimientos, motivaciones, y grado de satisfacción, la circunstancia de evidenciarse, por parte de los dos grupos de visitantes más especializados (*Excursionistas* y *Escaladores*): la presencia de un mayor grado de conocimientos respecto a la zona (situación reserva dentro de la zona del Parque Natural y conocimientos existencia de otros itinerarios); la existencia de una tendencia hacia la baja respecto al grado de satisfacción de los equipamientos y servicios públicos existentes a la zona (valoración señalización, aparcamientos, limpieza y estado de conservación) y la circunstancia de poder observarse un incremento de la demanda de servicios de tipo ambientales (servicios de control y conservación). Tabla 2 y 5.

Conclusiones y discusión

Los resultados obtenidos han permitido establecer la existencia de ciertos patrones de comportamiento en función del grado de especialización de las actividades recreativas, deportivas y turísticas llevadas a cabo en la Reserva estudiada (Permanencia en el lugar de llegada, Excursionismo y Escalada en roca), siendo de una especial relevancia la relación manifiesta entre el grado de especialización de la actividad realizada y la frecuencia y duración de visita, conocimientos y grado de exigencia en relación los diferentes aspectos propios de la gestión de este espacio.

El hecho de que la segmentación aquí propuesta se pueda vincular de una forma casi directa a la distribución o presión que pueden ejercer los diferentes grupos de visitantes sobre el territorio estudiado: *Visitantes Casuales* – Área Recreativa de Can Maçana (6179 visitantes/año), *Excursionistas* – Red Principal de itinerarios zona de las Agulles (23643 visitantes/año) y *Escaladores* – Zona de las Agulles (7178 visitantes/año), se constituye como un elemento clave para la planificación y la gestión del uso público de este espacio: sobre todo si nos centramos en aspectos básicos como el número medio de integrantes por grupo o nivel de estudios y conocimientos sobre el estatus de protección, que tienen una relación directa sobre la presión o impactos ambientales susceptibles de ser desarrollados por los diferentes grupos. Además de otros tipos de aspectos como frecuencia y duración de visita, que pueden estar condicionados no tan solo sobre el nivel de impactos susceptibles de generar, sino también al consumo de otro tipo de servicios u oferta recreativa que se pudiera ofrecer en la zona, como rutas guiadas, charlas de sensibilización o cursos de especialización.

Así mismo, y a pesar que los resultados obtenidos en este estudio podrían ser considerados como predecibles, dan argumentos y refuerzan la postura que desde las diferentes entidades excursionistas se están llevando a cabo a la hora de regular los usos de este tipo de espacios en la “desmitificación” del nivel de impactos ambientales que este tipo de actividades pueden ocasionar sobre el medio natural en el que se desarrollan. Ofreciendo una línea de trabajo en la gestión de este y otros espacios naturales protegidos.

En este sentido no se ha de perder de vista la necesidad de incrementar las medidas de gestión destinadas a la atención del perfil mayoritario de visitantes del espacio aquí analizado, como lo son los grupos de *Excursionistas* y *Escaladores*, que seguramente servirán en la puesta en marcha de algunas de las iniciativas ya planteadas en el correspondiente documento de *Propostes per a la gestió de l'escalada i l'excursionisme en l'àmbit del Parc Natural de la Muntanya de Montserrat* (Varios, 2007).

Bibliografía

- Bryan, H. (1977). “Leisure value systems and recreational specialization: The case of trot fishermen”. *Journal of Leisure Research* (9), 174-187.
- Elands, B. y Lengkeek, J. (2000). *Typical tourists. Research into the theoretical and methodological foundations of a typology of tourism and recreation experiences*. Wageningen University: Mansholt Studies 21, Graduate School, 84 pp.
- EUROPARC-España (2002). *Plan de acción para los espacios naturales protegidos del Estado español*. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez.
- EUROPARC-ESPAÑA (2008). *Anuario Europarc-España del estado de los espacios naturales protegidos 2007*. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez.
- Farías, E.I. y Camps, A. (2000). *El aprovechamiento recreativo, deportivo y turístico de los espacios naturales protegidos. Modelos de Frecuentación. El caso del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya. Universitat de Lleida. Tesis doctoral.
- Farías, E.I. (2001). *El uso recreativo del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Caracterización de visitantes, frecuentación recreativa y estado de conservación de la red principal de itinerarios*. Lleida: Departament de Medi Ambient. Generalitat de Catalunya. Inèdit.
- Farías, E.I. (2002). “L'enquesta com a eina d'estudi per a la gestió recreativa del medi natural”. *Revista del Centre de Biodiversitat Habitats* (5), 16-27.
- Farías, E.I. y Tolosa, G. (2004). “Una aproximació metodològica en la diagnosi socio-ambiental de l'ús recreatiu, esportiu i turístic dels espais naturals protegits: el cas de la Reserva del Congost de Mont-rebei”. *Butlletí de la Institució Catalana d'Història Natural* (72), 139-153.

- Farías, E.I, Grau, H.R. y Camps, A. (2005). "Trail Preferences and Visitor Characteristics in Aigüestortes i Estany Sant Maurici National Park, Spain". *Mountain Research and Development*, 25 (1), 51-59.
- Farías, E.I. (2003). *Diagnosi socioambiental de la Reserva del Congost de Mont-rebei*. Barcelona: Fundació Territori i Paisatge. Inédito.
- Farías, E.I. (2005). *Diagnosi socioambiental de la Reserva del Port d'Arnes*. Barcelona: Fundació Territori i Paisatge. Inédito.
- Farías, E.I (2006). *Diagnosi socioambiental de la Reserva de Puigventòs*. Barcelona: Fundació Territori i Paisatge. Inédito
- Farías, E.I. (2007). *Diagnosi socioambiental de la Reserva de Montserrat - Coll de Can Maçana*. Barcelona: Fundació Territori i Paisatge. Inédito.
- García Ferrando, M. (2006a). *Postmodernidad y deporte: Entre la individualización y la masificación: encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles, 2005*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M. (2006b). "Veinticinco años de análisis del comportamiento deportivo de la población española (1980-2005)". *Revista internacional de sociología (RIS)* VOL. LXIV, (44), 15-38.
- Gomez-Limón, F.J. y De Lucio, J.V. (1994). "Recreational use model in a Wilderness Area". *Journal of Environmental Management* (40), 161-171.
- Hornback, K.E. y Eagles, P.F. (1999). *Guidelines for Public Use Measurement and Reporting at Parks and Protected Areas*. Canada: IUCN.
- Mccoll, S.F y Reilly, M. (1993). "Benefit segmentation analysis of state Park visitor setting preferences and behavior". *Journal of Park an Recreation Administration*, (Winter 1993), 1-14.
- Merrill, K. y Graefe, A. (1998). "The relationship between activity specialization and preferences for setting and route attributes of selected rock climbers". (http://nrs.fs.fed.us/pubs/gtr/gtr_ne241.pdf)
- Múgica, M. (1993). *Modelos de demanda paisajística y uso recreativo de los espacios naturales*. Facultad de Ciencias. Departamento Interuniversitario de Ecología. Universidad Autónoma de Madrid. Tesis doctoral.
- Múgica, M y De Lucio, J.V. (1996). "The rol of on-site experience on landscape preferences. A case study at Doñana National Park (Spain)". *Journal of Environmental Management* (47), 229-239.
- Muñoz, M. (2008). *Evaluación y financiación del uso público en espacios naturales protegidos. El caso de la Red Española de Parques Nacionales*. Departamento Interuniversitario de Ecología. Universidad Autónoma de Madrid. Tesis doctoral.
- Pouta E, Sievänen T, Neuvonen, M (2004). Profiling recreational users of national parks, national hiking areas and wilderness areas in Finland. In: Sievänen, T., Erkkonen, J., Jokimäki,

- J., Saarinen, J., Tuulentie, S. y Virtanen, E. (eds.). *Policies, Methods and Tools for Visitor Management. Proceedings of the Second International Conference on Monitoring and Management of Visitor Flows in Recreational and Protected Areas, June 16-20, 2004. Finland*, pp 357-364.
- Rollins, R.B. y Rouse, J. (1992). *Segmenting backcountry visitors by setting preferences. Proceedings of an international conference held at Acadia University, Nova Scotia, Canada*. 485-497. Elsevier. New York.
- Varios (2007): *Proposta per a la gestió de l'escalada i l'excursionisme en l'àmbit del Parc Natural de la Muntanya de Montserrat*. Documento interno. FEEC (Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya), PNMN (Patronat del Parc de la Muntanya de Montserrat), FTiP (Fudació Territori i Paisatge) y ICHN (Institució Catalana d'Història Natural).
- Virden, R.J. y Schreyer, R. (1988). "Recreation specialization as an indicator of environmental preference". *Environment and Behavior* 20 (6), 721-739.
- Wallace, G.N. y Smith, M.D. (1997). "A comparison of motivations, preferred management actions, and setting preferences". *Journal of Park and Recreation Administration* (15), 59-82.
- Yoshioka, C., Simpson, S. y Vierden, R. (1993). "Motivations for outdoor recreation participation; a cross-national analysis of Taiwan, Japan, and the United States". *Journal of Geographical Science*, (16) 75-85.



Trekorientación® Bosque de Poblet. ¿Un evento de deporte para todos?

Farías, E. Dra. en CAFE. Profesora en el INEFC – Lleida

Gil, G. Licenciado en CAFE. Profesor en el INEFC - Lleida

Seguí, J. Licenciado en CAFE. Investigador AGAUR, INEFC - Lleida

Fuster, J. Dr. en CAFE. Profesor en el INEFC- Lleida

Resumen

Aun conociendo la política activa de los agentes públicos y privados implicados en el fomento del Deporte en general, y del Deporte para Todos (DPT) en particular, escasos son los estudios aplicados que permiten valorar si un evento deportivo se adecua o no a los criterios teóricos de DPT. En este sentido, la creciente proliferación de eventos deportivos promocionados bajo el pseudónimo DPT a nivel local son una realidad que no podemos obviar, de la cual, previo análisis, surgen varias cuestiones: ¿Qué entendemos por DPT?, ¿Cuáles son los requisitos que deberían cumplir para ser considerados bajo este prisma?

En base a estas cuestiones, y tomando como caso de estudio la 8ª edición de la Trekorientación® Bosque de Poblet, uno de los muchos eventos deportivos que podrían haber sido considerados en este sentido, el presente trabajo plantea un análisis sobre la aplicación práctica del concepto DPT.

Para la realización del presente estudio se recurrió a la aplicación de un modelo de encuesta que, testado en la edición del año 2009 con la realización de un total de 77 encuestas, fue aplicado en la edición 2010 sobre una muestra representativa de 211 participantes. La observación de las características principales de la organización de este evento también fueron otros de los *inputs* contemplados.

En base a los resultados obtenidos y considerando un evento de DPT como el que contempla la diversidad de participantes, dos son las principales conclusiones obtenidas: 1) las motivaciones de participación y la satisfacción de estas pueden ser consideradas como dos indicadores de comprobación del traslado de este concepto, y 2) la Trekorientación® Bosque de Poblet cumple con los requisitos de DPT aquí considerados.

Palabras clave: Deporte para todos, evento deportivo, diversidad de participantes, motivaciones, grado de satisfacción, Trekorientación® Bosque de Poblet 2010.



Abstract

Despite the active policy of public and private actors involved in promoting sports in general, and Sport for All (SFA) in particular, few applied studies have been carried out on whether a sporting event fits the theoretical criteria of SFA. The increasing proliferation of sporting events promoted under the name SFA at the local level is a reality that we cannot ignore, and raises the questions: What do we understand by SFA and what requirements must be met for a sport to be considered as such?

In order to respond to these questions, the present paper presents a case study of the practical application of the SFA concept by the organizers of the 8th edition of Poblet Forest Trek-Orienteering.

To conduct this study we applied a survey model that had already been tested in the 2009 edition with a total of 77 surveys. In the 2010 edition a representative sample of 211 participants was used. The main observed features of the organization of this event were also used as inputs.

Two key factors were identified that allow us to consider a sports event under the perspective of SFA: diversity of motivations for participation and a high degree of satisfaction. These two factors were identified in the results.

Key words: Sport for All, sports event, participant diversity, motivation, level of satisfaction, Poblet Forest Trek-Orienteering 2010.

Introducción

Deporte para Todos (DPT) ha sido y sigue siendo la base fundamental de la dimensión social del deporte. Ya entonces por el año 1896 el Sr. Pierre de Coubertain, creador de los juegos Olímpicos Modernos, defendió y atendió dicho término. La Carta Europea del Deporte para Todos, firmada en marzo de 1975, por la primera Conferencia de Ministros Europeos responsables del deporte, o el documento de *Recomendaciones a favor del DPT*, elaborado por la UNESCO en el año 1979, entre otros, son claros indicadores de la trascendencia, implicaciones y apoyo que este concepto recibe al amparo de un amplio grupo de administraciones gubernamentales a nivel nacional e internacional.

Asociado a la idea de deporte recreación o de esparcimiento en el tiempo libre, *Leisure Sport*, el concepto de DPT nació como un eslogan y una reivindicación social de las masas, ya que en el pasado solamente unas minorías tenían acceso a la práctica deportiva. Sin embargo, la evolución de este concepto actualmente presenta gran diversidad de concepciones (García Ferrando, 2006). Mientras que el *Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente*, en el Programa Deporte Para Todos, entiende DPT como: *toda práctica de actividades físicas y deportivas orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, generadora de situaciones de inclusión, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo social*; Nicole Dechavanne (1991) defiende, que el DPT *debe crear las condiciones más favorables posibles para facilitar la práctica regular de las actividades físicas para todos durante todas las edades de la vida del individuo*.

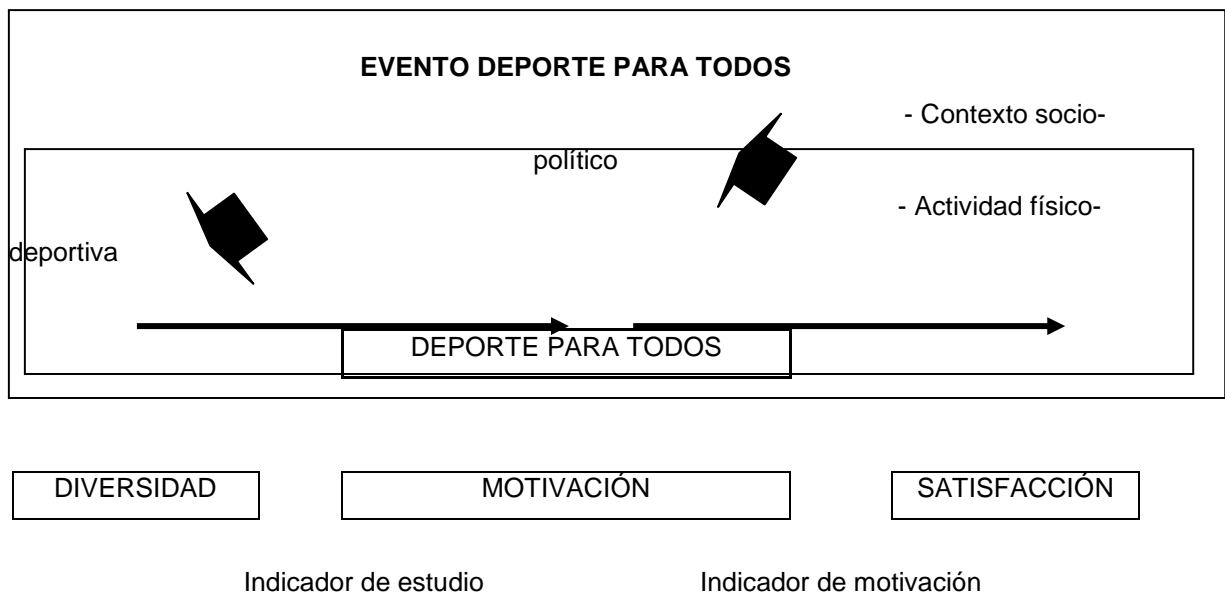
A priori y en sentido restringido, la concepción DPT coincide, sin lugar a dudas, con aquellas prácticas o actividades físicode-portivas centradas en fomentar la participación sin restricciones, de forma inclusiva, para todos. Así, en el caso que nos ocupa, evento deportivo de pequeña escala, el DPT debería posibilitar la inscripción de la mayor diversidad, que no solo cantidad, de participantes.

Tras una lectura superficial podríamos concluir que el término diversidad (*variedad, semejanza, diferencia* -RAE, 2010-) podría ser valorado mediante la variedad/diferencia del perfil de los participantes (socio tipo). Sin embargo, valorar la diversidad sólo a partir del socio tipo podría llevar a obviar dos efectos contaminantes: 1) el contexto socio político (moda), producto de la confluencia de múltiples factores sociales, culturales y políticos que determinan la prevalencia de unas tendencias sobre otras en un momento dado y 2) las particularidades de la actividad o evento, implícito en las correspondientes reglas de juego, participación y

competición; en los que ambos factores condicionan los perfiles de participantes susceptibles de inscribirse o participar en un evento deportivo. Por esta razón y desde nuestro punto de vista, es necesario encontrar indicadores más completos que eviten cualquier contaminación previa.

En este sentido pensamos que las motivaciones de participación y la satisfacción de estas pueden constituirse como dos indicadores más adecuados que permitan *certificar* el cumplimiento o no de DPT (Figura 1).

Figura 1. Evento deporte para todos



Fuente: Elaboración propia

Tomando como caso de estudio la 8ª edición de la Trekorientación® Bosque de Poblet los objetivos perseguidos en el presente trabajo restan vinculados a: 1) Comprobar la validez o no de las motivaciones de participación como indicador de diversidad y 2) Determinar a partir del grado de satisfacción de las motivaciones de los participantes si la Trekorientación® Bosque de Poblet cumple o no con los requerimientos aquí establecidos respecto al concepto de DPT.

La inexistencia de estudios previos que permitan comprender ¿qué hace que un evento deportivo sea DPT o inclusivo?, convierte esta experiencia en pionera. Identificar qué indicadores pueden definir un evento como DPT aporta, por un lado, claridad a la definición teórica; y por otro, facilita la transferencia del concepto teórico a la realidad práctica.

El caso de estudio: la trekorientación® Bosque de Poblet

Trekorientación® es una marca registrada de una actividad físico-deportiva que combina el senderismo con algunas técnicas de orientación deportiva, siendo también una prueba deportiva reconocida y homologada por la Federación Catalana de Carreras de Orientación. La actividad consiste en que el participante encuentre el mayor número de balizas indicadas en un mapa para así concluir un itinerario preestablecido por la organización. El objetivo deportivo consiste en poder concluir el itinerario en el menor tiempo posible.

Según sus organizadores, Trekorientación® es una iniciativa privada que contempla la rentabilidad económica del proyecto basada en el respeto de las individualidades de los participantes (actividad no excluyente), aplicando estrategias y acciones que favorecen, según su dilatada experiencia (en el 2010 se celebró su octava edición consecutiva) la inclusión.

Como características principales la Trekorientación® Bosque de Poblet:

- Contempla la opción de cuatro recorridos: Verde (4 y 6 Km.), Azul (10 y 12 Km.), Amarillo (15 y 17 Km.), Rojo (22 y 24 Km.).
- Permite participar en diferentes categorías: individual (masculina o femenina), grupos (amigos o familia); siendo opcional la posibilidad de participar en ambas con o sin mascota.
- Admite la participación sin licencia deportiva.
- Adapta el recorrido más corto a colectivos con necesidades especiales, salvando barreras y poniendo a disposición del participante la compañía de un monitor-guía.
- Contempla una salida diferente para cada recorrido, disponiendo de una franja de hora y media para que el participante empiece cuando mejor le convenga.
- Imparte, de forma previa al inicio de la prueba, un taller práctico sobre el funcionamiento de la brújula y la orientación con mapa.
- Además, dispone de un reglamento específico que contempla aspectos concretos como que: *Todo participante durante la prueba, en todo momento tiene que ceder el paso a los "Trekers" con un ritmo más rápido; al mismo tiempo que: Todo participante tiene la obligación de asistir a otro participante de la Trekorientación® con problemas.*

Metodología

La metodología de trabajo empleada se basó en la realización de un total de 211 encuestas (nivel de confianza 95.5% y margen de error de error del 5%). La tabla 1 muestra el detalle de la distribución de estas.

Tabla 1. Distribución número de encuestas

Recorridos	Nº grupos inscritos	Porcentajes	Nº encuestas realizadas
Verde (4-6 km)	78	23	48
Azul (12-14 km)	135	40	85
Amarillo (16-18)	96	28	59
Rojo (22-26 km)	32	9	19
Total	341	100	211

El modelo de encuesta utilizado consideró un total de 15 preguntas elaboradas a partir de 70 encuestas realizadas en la edición del año anterior (pre-encuesta). La tabla 2 recoge un detalle de la totalidad de las dimensiones y variables contempladas. Para la elaboración de la lista de las motivaciones de participación se consultaron trabajos diversos como los realizados por Alexandris y otros (2002), Ntoumani y otros (2006) y Vlachopoulos y otros (2000).

Tabla 2. Dimensiones y variables contempladas en la elaboración del modelo de encuesta

Dimensiones	Variables
<i>Perfil genérico participantes</i>	Edad, género, lugar de residencia, estudios más altos alcanzados
<i>Hábitos deportivos</i>	Practica actividad física de forma habitual, frecuencia de práctica, tipología de práctica (vinculada o no a la <i>Treko</i>), frecuencia de participación en este tipo de eventos, frecuencia participación en la <i>Trekoorientación® Bosque de Poblet</i> , categoría y recorrido de participación en la edición 10
<i>Motivaciones de participación</i>	Motivaciones de participación y priorización de estas
<i>Grado de satisfacción</i>	Respecto a las motivaciones prioritarias y en relación a los requerimientos físicos inherentes a la categoría de participación, justificación en caso de insatisfacción.

El trabajo de campo se desarrolló a lo largo de toda la jornada que duró el evento deportivo. Las encuestas fueron realizadas en la zona de meta a medida que iban llegando los participantes. Para la realización de las encuestas se contó con la colaboración de 10 estudiantes de la asignatura de Investigación Social del Deporte del INEFC de Lleida.

El análisis estadístico de los datos se realizó en base a análisis estadísticos descriptivos utilizando el programa SPSS (Versión 15.0). La prueba de Chi-Cuadrado de Pearson fue utilizada en el establecimiento de diferencias significativas entre la categoría de participación (recorridos) y el nivel de importancia atribuidos a las diferentes motivaciones de participación.

Resultados

Perfil genérico de los participantes

Destacar la existencia de un perfil medio bastante homogéneo, caracterizado por ser: varón (61%), entre 20-39 años (70%), residir de forma habitual en las provincias de Tarragona y Barcelona (47% y 30%), un 52% trabajador por cuenta ajena, poseer en un 70% un nivel de estudios universitarios y tener un buen conocimiento previo de la zona (Bosque de Poblet, 74%) y de la oferta turística de la comarca (Ruta del Cister, 83%). Tabla 3.

Tabla 3. Características principales participantes

Sociotipo				
Variables	Porcentaje		Variables	
			Porcentaje	
<i>Género</i>			<i>Dedicación laboral</i>	
Hombres	61		Empleado por cuenta ajena	52
<i>Edad</i>			Funcionario	22
50 a 60 años	5		Autónomo	12
40 a 49 años	18		Estudiante	8
30 a 39 años	47		<i>Estudios</i>	
20 a 29 años	23		Universitarios	70
<i>Lugar de residencia</i>			Formación profesional	15
Tarragona	47		<i>Nivel de conocimientos</i>	
Barcelona	30		Bosque de Poblet	74
Lleida	21		Ruta del Cister	83

Hábitos deportivos

Respecto a los hábitos, también presentan una cierta homogeneidad, el 89% declaró practicar de forma habitual algún tipo de actividad físico-deportiva, con una frecuencia de entre 3 y 7 veces semana (55%), relacionadas en este caso a la actividad de la Trekorientación® (68% - excursionismo, footing, orientación, etc.-).

En relación a la frecuencia de participación en este tipo de eventos, el 38% manifestaron participar *Siempre que pueden*; mientras que más de un 50% es primerizo en la participación de la Trekorientación® Bosque de Poblet. Tabla 4.

Tabla 4. Hábitos deportivos

Hábitos deportivos			
Variables	Porcentaje	Variables	Porcentaje
<i>Práctica AF forma habitual</i>		<i>Frecuencia tipo eventos</i>	
Si	89	Siempre que puedo	38
<i>Frecuencia de práctica</i>		Primera vez	22
Entre 1 y 2 veces semana	34	Puntualmente	17
Entre 3 y 4 veces semana	36	Casi nunca	10
Más de 4 veces semana	19	<i>Participación Trekoorientación®</i>	
<i>Tipo de práctica</i>		Primera vez	52
Vinculada a la <i>Treko</i>	68	Entre dos y tres veces	29
No vinculada a la <i>Treko</i>	22	Entre cuatro y cinco veces	14

Motivaciones de participación

En cuanto a las motivaciones de participación, y a pesar de haberse observado un nivel bastante alto de *homogeneidad* en relación al perfil genérico de participantes, los resultados obtenidos en esta dimensión rompen con esta tendencia (tabla 5 y 6).

Por un lado, en la tabla 5 las puntuaciones obtenidas para cada una de las diferentes motivaciones ilustran la existencia de cierta heterogeneidad, en el momento que más del 50% de las motivaciones de participación, es decir 5, presentan diferencias significativas inter-grupos; siendo las motivaciones de: *Vivir nuevas experiencias* (3,70), y *Acercarse al medio natural* (4,24), las motivaciones con mayor homogeneidad de puntuación entre grupos.

Por otro lado, en la primera columna de la tabla 6, priorización, constata dicha diversidad: Más del 50% de las motivaciones (5 concretamente) recogen más del 40% de priorización, con motivaciones tan diversas como: *Pasar un buen rato* (81%), *Estar con la familia – amigos* (63%), *Acercarme al medio natural* (59%), *Disfrutar del paisaje* (49%) y *Hacer actividad físico-deportiva* (43%).

Tabla 5. Motivaciones globales participación*

Motivaciones participación	Media	Verde	Azul	Amarillo	Rojo	Chi2- Sig.
Acercarme al medio natural	4,24	4,33	4,25	4,15	4,26	,263
Pasar un buen rato	4,63	4,71	4,75	4,53	4,21	,000
Entrenar de cara a otros eventos	2,44	1,88	2,36	2,63	3,58	,000
Hacer actividad físico-deportiva	3,92	3,35	4,06	4,08	4,21	,000
Estar con la familia – amigos	4,29	4,75	4,51	4,07	2,89	,000
Vivir nuevas experiencias	3,70	4,04	3,69	3,51	3,47	,496
Conocer nuevos lugares	3,50	3,80	3,48	3,49	3,22	,242
Ponerme a prueba	3,13	2,67	3,11	3,31	3,89	,164
Competir	2,22	1,83	2,25	2,34	2,94	,000
Disfrutar del paisaje	4,35	4,38	4,46	4,24	4,16	,302

* Valor obtenido de la puntuación asignada por cada participante dentro de una escala del 1 al 5 en grado de importancia (1, valor mín., 5 valor máx.).

Grado de satisfacción

El nivel de satisfacción manifiesto en relación a las motivaciones de participación (tercera y cuarta columna de la tabla 6) nos muestran la presencia de un alto grado de satisfacción, al superar, con excepción de las motivaciones de *Entrenar de cara a otros eventos*, *conocer nuevos lugares* y *ponerme a prueba*, el 95% de grado de satisfacción.

Tabla 6. Motivaciones de participación

Motivaciones participación	Priorización *	Valoración positiva **	Dif. % ***
Acercarme al medio natural	59.7%	56.8%	4.8
Pasar un buen rato	81.5%	77.7%	4.6
Entrenar de cara a otros eventos	14.2%	12.8%	9.8
Hacer actividad físico-deportiva	43.1%	40.8%	5.3
Estar con la familia – amigos	63.0%	61.6%	2.2
Vivir nuevas experiencias	32.2%	30.8%	4.3
Conocer nuevos lugares	20.4%	17.5%	14.2
Ponerme a prueba	18.5%	16.1%	12.9
Competir	8.5%	8.1%	4.4
Disfrutar del paisaje	49.3%	47.4%	3.8

*Selección motivación principal dentro de un orden de tres.

** Nivel de satisfacción respecto a las motivaciones seleccionadas (Muy satisfecho – satisfecho).

*** Desviación porcentual entre la priorización de la motivación y el grado de satisfacción obtenido en cumplimiento de dicha motivación.

Finalmente, y en cuanto a la satisfacción manifiesta respecto a los requerimientos físicos necesarios en la categoría de participación, más del 97% de los participantes la valoran como Muy correcto y correcto (Tabla 7). Sólo el 3% manifestó no estar satisfecho, de los cuales 3 personas justificaron su insatisfacción *porque les faltó hidratación* y otras 3 *porque iba con gente más entrenada y se había apuntado a una categoría inadecuada a sus capacidades físicas*. En la figura 2 se puede observar también, como son los participantes inscritos en el recorrido más corto (verde) y más largo (rojo) los que presentan un mayor grado de satisfacción al respecto, superando la valoración de *Muy correcto*, *se adecuó perfectamente*, a la de *Correcto*, *se adecuó bastante*.

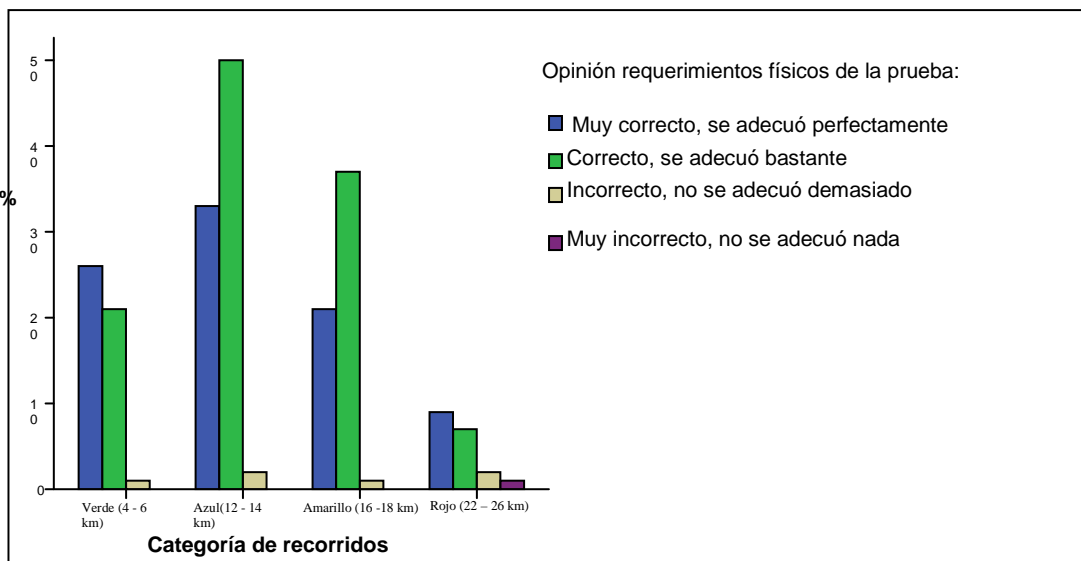


Figura 2- Grado de satisfacción requerimientos físicos de la prueba

Conclusiones

Por una lado, y retomando nuestro posicionamiento del concepto DPT, los resultados obtenidos confirman que considerar como indicador único la diversidad de perfiles de participantes no es suficiente. Analizando los resultados y contemplando únicamente el perfil de participante hubiéramos concluido que la 8ª edición de la Trekorientación® Bosque de Poblet no era DPT al no observarse una suficiente heterogeneidad en el socio-tipo de los participantes.

Así, podemos encontrar perfiles de participantes homogéneos con motivaciones diferentes y viceversa. De aquí, que la diversidad, aspecto delimitante de DPT, ha de venir dada, como mínimo, por dos indicadores: la diversidad de las motivaciones de participación y la satisfacción de las mismas.

Cabe destacar, al respecto, la trascendencia que en este sentido ha de tener la satisfacción de las motivaciones por su carácter verificador. Así, la presencia de una amplia diversidad de motivaciones y un bajo nivel de satisfacción dejaría en entredicho la consecución real del objetivo de DPT; al igual que la presencia de una escasa o nula diversidad de motivaciones y un alto grado de satisfacción.

Por lo tanto, la diversidad de motivaciones junto a la satisfacción de estas pueden ser dos indicadores que analizados de forma complementaria pueden certificar con mayor certitud que un evento deportivo es DPT.

Por otro lado y en esta línea, los resultados obtenidos en el análisis de las motivaciones y grado satisfacción certifican que la 8ª edición de la Trekorientación® Bosque de Poblet puede ser considerada como un evento de DPT.

Así mismo, los resultados obtenidos plantean algunas consideraciones interesantes a tener en cuenta: los extremos de niveles (noveles y élite) son más fáciles de satisfacer en relación a los requerimientos físicos de la actividad y técnicos de la organización, mientras que los grupos intermedios son más exigentes y difíciles de contentar.

Finalmente, y trasladando las conclusiones teóricas en aplicaciones prácticas, dos pueden ser los consejos básicos a seguir por toda organización que organice eventos de DPT:

- Permitir la inscripción de una amplia diversidad de participantes, incluidas la inclusión de sus múltiples motivaciones, no confundirse con obtener un gran número de participantes. La organización ha de ser sensible, en la medida que los condicionantes externos (contexto socio-político y actividad físico-deportiva) lo permitan, a atender la mayor diversidad de tipologías de participantes: motivaciones, edad, género, clase social, significación política o religiosa, sujetos con disminuciones o minusvalías, diferentes niveles físicos y técnicos, etc. Para ello deberá albergar la mayor variedad de alternativas. Siendo conscientes de la relación inversamente proporcional existente entre esfuerzo y diversidad: cuanto más se acerque a los extremos de la media, mayor esfuerzo requerirá por parte de la organización para contemplar las minorías.
- Lograr el máximo grado de satisfacción de las motivaciones. Para ello quizás resulte necesario intentar recoger en el momento de la inscripción, las motivaciones de participación,

dando margen al organizador a valorar la adecuación de la prueba a los diferentes perfiles, como así también para ayudar a reflexionar en la mejora continua de las correspondientes ediciones.

Bibliografía

[Alexandris, K](#); [Tsorbatzoudis, C](#); [Grouios, G](#) (2002). "Perceived Constraints on Recreational Sport Participation: Investigating Their Relationship with Intrinsic Motivation, Extrinsic Motivation and Amotivation". *Journal of Leisure Research*, (v34 n3), 233-52

García Ferrando (2006). *Encuesta de hábitos deportivos de los Españoles 2005. Posmodernidad y Deporte: Entre la Individualización y la Masificación*. Consejo Superior de Deportes. Madrid.

Nicole Dechavanne (1991). *El animador de las actividades físicas deportivas para todos*. Barcelona: Paidós.

Ntoumani, C. T; Ntoumanis, N.: (2006). "The role of self-determined motivation in the understanding of exercise-related behaviours, cognitions and physical self-evaluation." *Journal of Sports Sciences*, (24), 393-404.

Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición

Vlachopoulos, S. P., Karageorghis, C. I; Terry, P. C. (2000). Motivation profiles in sport: A Self-determination Theory perspective. *Research Quarterly for Exercise and Sport* (71), 387-97.

Agradecimientos: Agradecer a los alumnos que colaboraron en la realización del trabajo de campo: Cristian Montoro, Eva Higuera, Elias Borrás, Mikel Oriols, Joan Casas, Joel Piñero, Adrià Martínez, Pau Fernández, Jonathan Vidal y Joan Serra.

**El impacto social de los megaeventos deportivos
Aspectos teóricos e implicaciones metodológicas**

Ramón Llopis Goig

Departamento de Sociología
Universidad de Valencia

María P. García Alcober

Departamento de Economía y Empresa
Universidad Cardenal Herrera CEU

Resumen

Los megaeventos deportivos constituyen un elemento central de las sociedades globalizadas de la modernidad tardía, pues proporcionan experiencias significativas a millones de individuos y desempeñan un papel importante en el desarrollo económico y transformación del medio urbano. Son ellos, en gran medida, los que permiten decir que el deporte es una parte integral de las nuevas “economías de signos y espacios” (Lash y Urry, 1994).

La creciente expansión de los megaeventos deportivos está relacionada con tres factores: los nuevos desarrollos en las tecnologías de la comunicación que han contribuido a la creación de audiencias globales; la alianza entre deporte, medios de comunicación y sector empresarial, que ha contribuido a su expansión; y por último, el hecho de que estos, muy a menudo son vistos como una oportunidad de desarrollo y promoción para las ciudades que los acogen (Hall, 2006; Whitson y Horne, 2006).

De acuerdo con este último factor, el análisis del impacto de los megaeventos deportivos puede realizarse desde cinco grandes áreas: la económica, la turística, la urbanística, la medioambiental y la socio (Zagnoli y Radicchi, 2009). Esta última área tiene que ver con la influencia de los megaeventos deportivos en las creencias, actitudes e identidad de la población anfitriona. La presente comunicación, centrada en el estudio de la dimensión social de los megaeventos deportivos, ofrece una revisión de las principales aportaciones teóricas realizadas durante los últimos años y una discusión de las principales tipologías de impactos sociales.

Palabras clave: Megaevento deportivo, impacto social, turismo deportivo

Abstract

The sports mega events constitute a central element of late modernity societies, since they provide significant experiences to million individuals and they play an important role in the economic development and transformation of the urban way. They are, to a great extent, those who allow saying that sport is an integral part of the new economies of signs and space (Lash and Urry, 1994).

The increasing expansion of sports mega events is related to three factors: the new developments in the technologies of communication that have contributed to the creation of global audiences; the alliance between sport, mass media and business companies, which it has contributed to its expansion; and finally, the fact that these are seen, very often, as an opportunity of development and promotion for the cities that receive them (Hall, 2006; Whitson and Horne, 2006).

Accordingly with the former factor, the analysis of the impact of the sports mega events can be carries out from five big perspectives: the economic area, the tourist area, the urban development area, the environmental area and the social area (Zagnoli and Radicchi, 2009). The former area has to see with the influence of sports megaevents in the beliefs, attitudes and identity feelings of the population. This communication, focused on the study of the social dimension of the sports mega events, offers a review of the main theoretical contributions realized during the last years and a discussion of the principal typologies of social impacts.

Key words: Sport mega event, social impact, sport tourism

Introducción

El atractivo de los megaeventos deportivos no ha dejado de crecer en las últimas décadas, como muestra el hecho de que los Juegos Olímpicos de Pekín de 2008 hayan sido los más vistos en los ciento doce años de historia de este evento al alcanzar una cobertura de 4.400 millones de personas de todo el planeta. Del mismo modo, mientras en los Juegos Olímpicos celebrados en Los Ángeles de 1984 participaron 140 países, compitieron 6.797 atletas y tuvieron lugar 221 eventos que pertenecía a 23 modalidades deportivas, en los Juegos Olímpicos de Pekín de 2008, participaron 204 países con 10.902 atletas que tomaron parte en 302 eventos pertenecientes a 28 deportes distintos.

Suele señalarse que la proliferación y auge de los megaeventos deportivos está relacionada con la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (especialmente la televisión por satélite, que habría contribuido a la creación de unas audiencias sin precedentes a escala global); la alianza entre deporte, medios de comunicación y sector empresarial (que habría contribuido de un modo decisivo a su expansión) y la consideración de los propios megaeventos deportivos como una oportunidad de promoción para las ciudades que los acogen en calidad de anfitrionas (Hall, 2006; Whitson y Horne, 2006). En relación con este último factor, suele decirse que uno de los grandes atractivos de los megaeventos deportivos reside en el legado que dejan en las localidades, regiones o países que los acogen. Al hablar de legado se hace referencia a dimensiones que tiene que ver con los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos, deportivos o ambientales.

A menudo los promotores y organizadores de megaeventos deportivos señalan que estos contribuyen de manera significativa al incremento de la actividad económica de una ciudad o región. No obstante, la literatura científica ha evidenciado que estos arrojan tanto resultados positivos como negativos. Otra línea de análisis del legado de los megaeventos deportivos tiene que ver con su potencial como medio de regeneración urbana. Gratton y Henry (2001: 314) han concluido a este respecto que, sin embargo, los beneficios potenciales no han podido ser demostrados con claridad si bien hay algunas excepciones a esta afirmación general. Un último foco de interés tiene que ver con el impacto social de los megaeventos deportivos, esto es, su influencia en las creencias, actitudes y sentimientos de la población anfitriona. A esta dimensión del impacto de los megaeventos deportivos se dedica precisamente la presente comunicación. Para ello, el texto se ha estructurado en tres apartados. En primer lugar se realizan algunas consideraciones conceptuales a partir de una revisión de las principales contribuciones teóricas existentes en la literatura científica. En segundo lugar se estudian los

principales tipos de impactos sociales atribuidos a los megaeventos deportivos. El tercer y último apartado ofrece unas consideraciones finales.

Definición y aspectos conceptuales

A nadie se le escapa, pues es de sentido común, que albergar un megaevento deportivo puede ocasionar un buen número de efectos sociales de carácter positivo para una ciudad como, por ejemplo, la mejora de la imagen, el refuerzo de la identidad colectiva o una mayor apertura cognitiva. Cualquier megaevento deportivo tiene, en diferentes grados, un impacto social dentro de la comunidad en la que tiene lugar. Sin embargo, la investigación relacionada con los impactos de los megaeventos deportivos se ha centrado de manera mayoritaria en la medición de los efectos económicos, siendo, por tanto, muy limitado el número de investigaciones empíricas que se han referido a los impactos sociales (Fredline, 2005). Ahora bien, sin negar que los impactos económicos sean extraordinariamente importantes, los megaeventos deportivos suelen implicar inversiones en infraestructuras e instalaciones así como una variedad de acontecimientos sociales y culturales que influyen en los patrones sociales y estilos de vida preexistentes de la ciudad o región que los acoge.

Hay al menos tres razones potenciales para el descuido en relación con estos impactos (Kim y Petrick, 2005: 25). En primer lugar, los impactos sociales de los megaeventos suelen ser obviados por la mayoría de formas de evaluación que se centran en el impacto económico para promocionar el megaevento entre los ciudadanos desde un punto de vista político. En segundo lugar, este tipo de impactos es menos tangible que los económicos, y por tanto, más difícil de medir. En tercer lugar, los impactos sociales suelen ser asociados con factores negativos como las preocupaciones por la seguridad, el consumo de alcohol, la prostitución, el aumento de los conflictos, la pérdida de autenticidad y los costes adicionales que generan las necesidades de vigilancia policial.

Quizás por ello no exista todavía una definición comúnmente aceptada de lo que puede entenderse por impacto social de un megaevento deportivo. Algunas definiciones proporcionan una descripción de los impactos sociales y las razones de su incidencia en términos de influencias ambientales, tecnológicas y sociales (Olsen y Merwin, 1977), mientras otras enfatizan la dimensión turística (Matheson y Wall, 1982). Otras, como la de Hall, ven los impactos sociales como el modo en que el turismo produce cambios en los sistemas de valores, pautas de comportamiento, estructuras comunitarias, estilos de vida y calidad de vida individual y colectiva (1992: 67).

Pese a la ausencia de una definición completa que cuente con un claro consenso en la comunidad científica, hay dos aspectos que sí pueden considerarse ampliamente aceptados. En primer lugar, algunos autores han enfatizado la necesidad de distinguir entre impactos sociales e impactos culturales. Teo (1994) argumenta que los impactos sociales pueden ser entendidos como consecuencias a corto plazo claramente visibles en la calidad de vida de las ciudades o regiones anfitrionas. Por el contrario, los impactos culturales, se manifiestan a largo plazo, y se refieren a los cambios que se producen en las relaciones e interacciones sociales de la comunidad anfitriona. De acuerdo con este planteamiento, los efectos culturales podrían no ser visibles de modo inmediato por lo que difícilmente podrían quedar registrados a través de las herramientas de evaluación que habitualmente se aplican a la conclusión de un megaevento deportivo.

En segundo lugar, es necesario aclarar que la investigación empírica de los impactos sociales suele operacionalizarlos como impactos percibidos. Aunque podría objetarse que las percepciones carecen de objetividad cuando se las compara con medidas más imparciales, hay que tener en cuenta que desempeñan un papel muy importante que es conveniente no descuidar. Los debates que se producen en las opiniones públicas de determinadas sociedades respecto a la conveniencia o no de albergar la organización de un megaevento deportivo, muy a menudo se rigen por aspectos relacionados con percepciones e interpretaciones más que por hechos objetivos. Por ello, es importante que estas percepciones sean evaluadas como tales de cara a identificar y cuantificar el grado de aceptación con que cuenta una determinada línea de actuación entre la población residente en una región o localidad. De este modo, la evaluación del impacto social de un megaevento deportivo debería considerarse tan importante como la medición del impacto económico: desatender las percepciones de los residentes de la ciudad que acoge un megaevento deportivo puede resultar contraproducente y ocasionar una pérdida de oportunidades (Waitt, 2003).

Tipos de impactos

Aunque la literatura científica sobre el impacto social de los megaeventos deportivos es, como ya se ha señalado, muy limitada, existen algunos estudios que han abordado esta área de investigación. Ritchie y Aitken (1985), por ejemplo, examinaron las actitudes de la población residente en Calgary, en la provincia de Alberta, hacia los Juegos Olímpicos de invierno de 1988 y descubrieron que en torno a tres cuartas partes de la población consideraba que estos habían resultado valiosos para la ciudad. Unos años después, en un estudio que incorporaba la dimensión temporal, Soutar y McLeod (1993) examinaron las diferencias en las percepciones de los residentes antes, durante y después de la finalización de la edición de la Copa América

que se celebró en Fremantle, Australia, entre octubre de 1986 y febrero de 1987. Estos autores llegaron a la conclusión de que había tenido una influencia positiva en las condiciones de vida de la ciudad anfitriona. En un estudio similar, Mihalik y Simonetta (1998), examinaron las percepciones de los residentes en Georgia, donde en 1996 se celebraron los Juegos Olímpicos de verano, y encontraron que los beneficios sociales atribuidos a la celebración del evento habían decrecido con el tiempo, aunque las puntuaciones medias revelaban que el apoyo de los residentes de Georgia a la celebración de los Juegos Olímpicos seguía siendo fuerte tras su celebración. Por último, partiendo de la teoría del intercambio social, Waitt (2003) investigó los cambios en la actitud hacia los Juegos Olímpicos de Sydney de 2000, comparando los resultados de una encuesta realizada en marzo de 1998 con los de otra realizada en septiembre de 2000. El estudio mostraba que la proporción de residentes que esperaba un aumento de los impuestos y los costes de la vida declinó tras la celebración de los Juegos Olímpicos, así también como la fracción de entrevistados que atribuía un impacto económico positivo sobre la ciudad al evento.

Más recientemente se han publicado algunos trabajos que tratan de abordar el estudio de los impactos sociales de los megaeventos deportivos en virtud de su mayor o menor carácter beneficioso para la ciudad o región anfitriona. En líneas generales, estos trabajos han distinguido entre impactos sociales positivos e impactos sociales negativos.

Entre los impactos sociales positivos los investigadores se han referido a aspectos como el sentimiento de orgullo, las oportunidades para un tiempo libre comunitario o familiar y el aumento de las tasas de práctica deportiva e interés por la salud (Fredline, 2005). Roche (2000) señala que los megaeventos pueden convertir espacios convencionales en lugares en los que los individuos comparten sentimientos de entusiasmo y excitación, tal como sucedió durante la Copa del Mundo de 1998 cuando más de un millón y medio de personas celebraron colectivamente la victoria del equipo francés en los Campos Elíseos de París (Choi, 1999).

También hay autores que señalan que los procesos de regeneración urbana que suelen implicar los megaeventos deportivos pueden dar lugar a un aumento de la calidad de vida (Hall 2004). El estudio de Mintel referido a los Juegos Olímpicos de Atenas, por ejemplo, señalaba que el trayecto del metro y el número de estaciones aumentaron en 17 kilómetros y 23 estaciones, respectivamente, en esa ciudad por la realización de los Juegos Olímpicos en 2004. Esa ampliación supuso la eliminación aproximada de setenta mil coches de la circulación diaria (Mintel, 2004) con los consiguientes beneficios sobre la situación medioambiental.

En cuanto a los impactos sociales negativos los aspectos más investigados se refieren a la masificación, los ruidos, la congestión de infraestructuras, las tensiones resultantes de la interacción intercultural y la competición entre equipos, la reducción del bienestar psicológico que se produce como consecuencia de la percepción de pérdida de control sobre el medio local, los sentimientos de exclusión que se producen entre algunos residentes por el coste de asistencia al evento, la disrupción del estilo de vida local y las infracciones a los derechos humanos (Higham, 1999; Fredline, 2005). Por otro lado, algunos autores señalan un aumento del número de robos, comportamientos desordenados y vandalismo (Barker, 2004).

Consideraciones finales

Los megaeventos deportivos tienen el potencial de crear impactos sociales positivos y negativos. Tales impactos serán evidentes en unos casos, pero no en otros. Hasta la fecha, la evidencia empírica es limitada y, por eso, el grado en que se manifiestan determinados impactos sociales varía de unos eventos a otros. En cualquier caso, es conveniente tener en cuenta que como sugiere Barker (2004), estos impactos variarán según la naturaleza, dimensión, ubicación y duración del megaeventos deportivo de que se trate. Por otro lado, el bagaje histórico, cultural, económico y ambiental de la ciudad o región anfitriona también condicionará esos impactos sociales (Fredline, 2005). En el futuro, por tanto, será necesaria la realización de un mayor número de investigación empírica que aborde el estudio del impacto social generado por megaeventos de diversas modalidades deportivas y en diversas ubicaciones geográficas.

Bibliografía

- Barker, M. (2004): Crime and sport events tourism: the 1999–2000 America's Cup. En B. Ritchie y D. Adair (eds.): *Sport tourism: interrelationships, impacts and issues*. Clevedon: Channel View Publications.
- Choi, S. (1999): Benefiting from mega-events: Olympics 2000, World Cup 2002 and 2005 World Exposition. *Journal of Sport Tourism*, 5(4).
- Fredline, E. (2005): Host and guest relations and sport tourism. *Sport, Culture and Society*, 8(2), 263–279.
- Gratton, C. y Henry, I. (eds.) (2001): *Sport in the city*. London: Routledge.
- Hall, C. (2004): Sport tourism and urban regeneration. En B. Ritchie y D. Adair (Eds.), *Sport tourism: interrelationships, impacts and issues*. Clevedon: Channelview Publications.

- Hall, C. (2006): Urban entrepreneurship, corporate interests and sports mega-events: the thin policies of competitiveness within the outcomes of neoliberalism. *Sociological Review*, 54 (2), 59-70.
- Higham, J. (1999): Sport as an avenue of tourism development: an analysis of the positive and negative impacts of sport tourism. *Current Issues in Tourism*, 2(1), 82–90.
- Horne, J. y Manzenreiter, W. (2006): An introduction to the sociology of sports mega events. En *Sociological Review*, 54 (2), 1-24.
- Kim, S. S. y Petrick, J. F. (2005): "Residents' perceptions on impacts of the FIFA2002 World Cup: the case of Seoul as a host city", *Tourism Management*, 26, 25–38
- Lash, S. y Urry, J. (1994): *Economies of Signs and Space*. Londres: Sage
- Matheson, A. y Wall, G. (1982): *Tourism: economic, physical and social impacts*. London: Longman.
- Mihalik, B. J. y Simonetta, L. (1998): Host perceptions of the 1996 Summer Olympic Games-Year II. *Festival Management and Event Tourism*, 5, 9–19.
- Mintel (2004): Sport Tourism–International. *Travel & Tourism Analyst*, 17.
- Ohmann, S., Jones, I. y Wilkes, K. (2006): "The Perceived Social Impacts of the 2006 Football World Cup on Munich Residents", *Journal of Sport & Tourism*, 11 (2), 129-152.
- Olsen, M. y Merwin, D. (1977): Towards a methodology for conducting social impacts assessments using quality of life indicators. En K. Finsterbusch y C. Wolf (eds.) *Methodology of social impact assessment*. Pennsylvania: Dowden, Hutchinson & Ross.
- Ritchie, J. R. B. y Aitken, C. E. (1985): Olympus II-Evolving resident attitudes towards it's the 1988 Olympic Winter Games. *Journal of Travel Research*, 23, 28–33.
- Roche, M. (2000): *Mega-events and modernity*. London: Routledge
- Soutar, G. y McLeod, P. B. (1993): Residents' perceptions on impact of the America's Cup. *Annals of Tourism Research*, 20, 571–582.
- Teo, P. (1994): Assessing socio-cultural impacts: the case of Singapore. *Tourism Management*, 15(2), 126–136.
- Waitt, G. (2003): The Olympic spirit and civic boosterism: the Sydney 2000 Olympics. *Tourism Geographies*, 3(3), 249–278.
- Whitson, D. y Horne, J. (2006): Underestimated costs and overestimated benefits? Comparing the outcomes of sports mega-events in Canada and Japan. *Sociological Review*, 54 (2), 71-89.
- Zagnoli, P. y Radicchi, E. (2009): Do Major Sports Events Enhance Tourism Destinations? [Physical Culture and Sport: Studies and Research](#), 47, 44-63.

El deporte en las webs turísticas oficiales de Canarias

Carmen Marina Barreto Vargas

Dra. en Antropología Social y Profesora Titular de
Antropología de la Universidad de La Laguna

Francisco Jiménez Jiménez

Dr. en Educación Física y Profesor Titular de Didáctica de la
Expresión Corporal de la Universidad de La Laguna

Resumen

El propósito de esta comunicación es presentar un análisis de las páginas webs de las secciones de turismo de los Cabildos Insulares en Canarias, con el objeto de identificar los discursos turísticos que se vinculan a las prácticas deportivas que se ofertan en estos espacios virtuales. Esto nos permite identificar los contextos en los que se construye la imagen que se proyecta del deporte en estos espacios, y comprender mejor el papel que juega esta actividad social como promotora de los destinos turísticos. Este estudio, se ha organizado metodológicamente mediante un análisis de contenido del discurso turístico asociado a los deportes que se proyectan como imagen turística desde estas webs institucionales. Los resultados obtenidos revelan que la oferta de práctica deportiva, desde una perspectiva turística está sustentada, por un lado, en un elemento común que constituyen los deportes tradicionales y su referencia al pasado y, por otro, en fomentar la práctica de deportes globalizados que se realizan en el medio natural. En el primer caso, se emplean imaginarios locales que refuerzan una imagen de identidad común frente a unas referencias transnacionales. En el segundo caso, y de forma complementaria, se busca singularizar y diferenciar la oferta deportivo-turística en cada isla.

Palabras clave: deporte, turismo, webs.

Abstract

The purpose of this paper is to present an analysis of the websites of the tourist sections of the Canary Island Councils, in order to identify tourist discourses that are linked to sports that are offered in these virtual spaces. This allows us to identify the contexts in which to build the projected image of the sport in these areas, and better understand the role of this social activity as a promoter of tourism destinations. This study was methodologically organized by content analysis of tourist discourse associated with sports tourism image is projected from these institutional websites. The results show that the supply of sports, from a tourism perspective is supported, first, a common element that are the traditional sports and its reference to the past and, second, to promote sports that globalized performed in the natural environment. In the first case, we used local imagery to reinforce an image of a common identity against transnational references. In the second case, and in addition, it seeks to individualize and differentiate the sports-tourism offer in each island.

Keywords: sport, tourism, websites.

Deporte, globalización y turismo

En el último medio siglo ha tendido lugar una transformación económica, política y cultural significativa que ha permitido una creciente interdependencia entre los estados naciones, permitiéndonos hablar de globalización. Si bien la globalización es un proceso intenso y desigual, podemos reconocer en ella dos características que nos permiten entender el deporte como una parte de la globalización formal. Por un lado, la globalización se refiere a la comprensión del mundo (Robertson, 1992) y, por otro, hace referencia a la intensificación de la conciencia del mundo en su conjunto (Waters, 1995). Dentro de este contexto se observa cómo los individuos han viajado siempre en busca de nuevos lugares, nuevas tierras, nuevas culturas y nuevas experiencias, convirtiendo el hecho de viajar en una práctica cultural vieja (Kinnaird y Hill, 1993; Heath y Wall, 1992), que se ha ido transformando desde ser una necesidad para poder sobrevivir hasta convertirse en un motivo de placer. Esto ha permitido al turismo convertirse en la mayor experiencia de ocio de las sociedades contemporáneas (Bhatia, 1983). También a lo largo de la historia, el deporte ha sido motivo de numerosos viajes (Gibson, 1998), aunque ha sido en las últimas décadas cuando se ha convertido en un producto turístico. Algunos factores, presentes en la globalización, que han influido en esta relación entre la variedad de destinos turísticos y la práctica de turismo deportivo, han sido el creciente interés económico por los países y culturas en desarrollo, el aumento de consumidores del tiempo de ocio, la necesidad de consumir exóticamente a los grupos étnicos, y la preocupación por alcanzar el bienestar y la buena forma física.

Una forma en la que la economía, la política y la cultura se expanden es a través de productos culturales como el deporte y el turismo, lo que contribuye a crear tendencias e interdependencias globales en las prácticas físico-deportivas y en las formas que el turismo tiene de consumir actividades, espectáculos, eventos y tradiciones deportivas. Dentro de este contexto, se puede defender el hecho de que el deporte y el turismo han sido dimensiones centrales en los procesos de globalización, favoreciendo discusiones sobre la identidad, la representación histórica y cultural, la autenticidad, las desigualdades, las relaciones de género, la sostenibilidad ambiental o el patrimonio cultural y natural.

El turismo, ha demostrado cómo el deporte puede negociarse activamente. Las estructuras turísticas han puesto interés en expandir las prácticas físico-deportivas como fuente de nuevas posibilidades para el desarrollo turístico. La oferta y los eventos deportivos tienen, desde este punto de vista, un doble interés. Por un lado, el de posicionar o reposicionar turísticamente a un destino, al añadir un plus de calidad y diversidad en su oferta. Y, por otro, atraer y fidelizar segmentos específicos de la demanda.

En definitiva, todo se basa en la idea de que el turismo deportivo en sus diversos dominios, siguiendo la clasificación de Gibson (1998) esto es, el turismo activo (las personas que viajan para practicar deporte), el turismo que viaja para ver algún acontecimiento, evento o espectáculo deportivo, y el turismo nostálgico (turismo que viaja para ver museos, espacios deportivos, prácticas tradicionales), puede impulsar el crecimiento económico de cualquier nación. El binomio, pues, del turismo clasificado como la mayor industria del mundo, y el deporte definido como el mayor fenómeno social del mundo (Schwartz, 1973), parecen formar un buen tándem dentro de las aspiraciones sociales de desarrollo global.

El deporte es uno de los elementos donde se concentran muchas expectativas turísticas en Canarias. En este contexto canario, los deportes globales que aparecen dentro de la oferta turística nacional e internacional y que se promocionan en las webs son deportes que se caracterizan por ser prácticas con dimensiones socioculturales globalizadas y que reproducen los valores de la sociedad contemporánea. De esta manera, la velocidad de los cambios, el individualismo, el hedonismo, el riesgo y la incertidumbre de la sociedad posmoderna queda reflejada en deportes como el windsurfing.

Y aunque es cierto que el turismo deportivo proporciona un estímulo económico y un apoyo financiero, puede tener también una influencia cultural adversa. La destrucción del paisaje natural, la congestión de recursos naturales como el agua o el inadecuado desarrollo hotelero, son ejemplos de la manera en la que la búsqueda de compensaciones financieras por los recursos turísticos puede tener repercusiones culturales negativas. Esta situación de conflicto es a su vez utilizada, paradójicamente, por la industria y la ideología del turismo, ya que se encarga de utilizar la idea de “paraíso en la tierra” para defender su propia política destructora. Así, “el paraíso” que es Canarias, se convierte en una mercancía atractiva al alcance de todos. Este “paraíso” se puede disfrutar en Canarias practicando actividades físico-deportivas (senderismo, escalada, submarinismo, vela latina). Se apela a una especie de código geográfico-humano al exponer épicamente el buen clima, la geomorfología, la singularidad y la diversidad de paisajes y la amabilidad de los habitantes de todas las islas. No hay que olvidar que desde el romanticismo se observa la atracción que genera la belleza de los entornos naturales (montañas, lagos, zonas de costa), aunque no se relaciona con la posibilidad de formar parte de una oferta turística hasta que se ha integrado en las últimas décadas al carácter recreativo y lúdico de los viajes como parte esencial de la cultura de masas. En Canarias, todos estos ingredientes favorecen, definitivamente, la promoción turística del archipiélago como una oferta diferenciada permitiendo, a su vez, un pretendido modelo turístico sostenible.

Los deportes tradicionales como recurso turístico

En un contexto altamente competitivo como es el turismo, se promueve la idea de ofertar “lo auténtico” (MacCannell, 1976; Urry, 1990), como una manera de diferenciarse. Los turistas interesados en alcanzar la autenticidad del viaje, se muestran como personas deseosas de consumir experiencias únicas. Desde esta perspectiva, en todo el archipiélago canario se ha optado por promocionar los deportes tradicionales.

En Canarias, tradicionalmente, ha existido una fascinación por los guanches y el mundo indígena. De hecho, todos los relatos de viajes sobre Canarias incorporan uno o varios capítulos introductorios, refundiciones más o menos afortunadas de las crónicas de la conquista de los primeros viajeros e historiadores de las islas, dedicados a la población aborigen.

Desde el mismo momento en que las islas son conquistadas, se ha ido construyendo la idea de que la identidad cultural de los canarios consiste necesariamente en reivindicar el pasado guanche como la única manera posible de conservar “lo nuestro”, y así mantener esencialmente intactos los rasgos que supuestamente nos definen como canarios.

Las iniciativas turísticas han incentivado los aspectos relacionados con la capacidad turística, que en este sentido, proporcionan los deportes tradicionales. La idea que estructura y justifica la presencia de los deportes tradicionales, de ámbito local, en un escenario globalizado es la recreación nostálgica del pasado. La lucha canaria, el juego del palo, el salto del pastor, el levantamiento y pulseo de la piedra, el levantamiento de arado, la lucha del garrote, o el arrastre de ganado, satisfacen unos deseos autóctonos capaces de garantizar la memoria colectiva de nuestras raíces, hasta convertirlas en una exhibición-relato que nos informa sobre cómo fueron los guanches y, en consecuencia, qué es lo que deberíamos seguir conservando de nuestro pasado.

Estos deportes tradicionales resumen perfectamente el retrato más recreado de nuestros antepasados: generosos, valientes, sociales, ágiles, fuertes y robustos. Tal ha sido su eficacia social que es utilizado en los discursos de desarrollo local y los acerca al conocido “turismo étnico” (Greenwod, 1972; Graburn, 1976; García Canclini, 1989), en donde los valores del mundo guanche se configuran como tradiciones que no hay que perder a pesar de las dificultades que la modernización y la globalización suponen para la conservación del patrimonio natural y cultural.

Análisis de los contenidos sobre deporte en las webs de turismo de los Cabildos Insulares en Canarias

El principal objetivo de este análisis es conocer cómo está organizada la imagen del deporte en un destino unitario (islas canarias) con características comunes, pero a la vez fragmentado y en cierta forma diferenciado a través del referente isla.

La información relativa a las diversas prácticas deportivas que se instrumentalizan en las webs de las secciones de turismo de los diversos Cabildos Insulares está organizada de una manera dispar. Esta disparidad, se manifiesta inicialmente en las rutas de acceso a la información. En nuestro caso hemos empleado como inicio de la búsqueda la web oficial de turismo de Canarias que centraliza la información sobre turismo,³⁹ y desde la que se ofrece un enlace directo a la información turística de cada una de las islas. Desde esta web se ha enlazado con la de cada isla, dentro de cada isla con el enlace de “todo sobre...”, y dentro de este espacio con el enlace que ofrecía la información relativa a deportes. En este paso de la ruta de acceso a la información sobre deporte nos encontramos con la segunda muestra de divergencia.

Tabla 1. Descriptores de acceso a la información sobre deportes desde las web de turismo de los diversos Cabildos insulares

DESCRIPTORES	HIE	GOM	LPA	TF	GC	FTV	LAN
Deportes					•	•	
Golf					•		
Actividades				•			
Ocio activo		•	•				
Usos y costumbres			•				
Servicios		•					
Qué hacer	•						•
La isla						•	

(HIE = Hierro; GOM = Gomera; LPA = La Palma; TF = Tenerife; GC = Gran Canaria; FTV = Fuerteventura; LAN = Lanzarote)

En la tabla 1, se puede comprobar como los descriptores que recogen los contenidos sobre deportes varían también de una isla a otra, siendo los descriptores más usados “*Deportes*” “*Qué hacer*” y “*Ocio activo*”, que son empleados por dos Cabildos en cada caso. Asimismo en cuatro de las siete islas se emplea más de un descriptor para presentar esa información, lo cual no favorece el acceso a la información completa de este recurso turístico.

³⁹ <http://www.turismodecanarias.com/islas-canarias-espana/?gclid=CPLxh7PP-KMCFQIB4wod5Va9IA> (10 Septiembre. 2010)

Tabla 2. Dimensiones en las que se agrupan las modalidades deportivas

DIMENSIONES	HIE	GOM	LPA	TF	GC	FTV	LAN
Actividades en la naturaleza					3		4
Deportes Autóctonos	1			5	8		?
Deportes Tradicionales						4	
Usos y Costumbres			5				
Deportes Náuticos					7		
Excursiones							2
Para el Deportista					6		
Golf				1	1		1
Senderismo/Senderos a pie	1			1			
Buceo	1			1			
Surf				1			
Windsurf				1			
Otros Deportes				8			
Ciclismo				1			
Federaciones y clubes deportivos				7			
Hípica y Tenis				1			
Caza y Pesca				1			
Deportes Acuáticos				6			
Parapente				1			
Servicios		2					
Ocio		2					
Ocio Activo			9				
Deportes	2					8	5
Otros deportes Náuticos							4
Actividades en el mar							1

Si tomamos como referencia las dimensiones en las que se agrupan las modalidades deportivas sobre las que se ofrece información, encontramos de nuevo una gran diversidad. En la tabla 2 se muestran por islas las 25 dimensiones que se emplean, indicando en cada caso el número de modalidades deportivas que se agrupan en cada dimensión. En 10 de estas dimensiones sólo se recoge información de la modalidad deportiva que le da nombre, en las restantes el número de modalidades deportivas oscilan entre 2 y 9 por dimensión. En cuanto a la dimensión que muestra una mayor unicidad entre las islas es la de “*Deportes autóctonos*” que es considerada por cuatro islas, a la que se pueden sumar dos islas más con denominaciones próximas “*Deportes tradicionales*” y “*Usos y costumbres*”. En este caso, nos encontramos con un marcador del destino turístico de Canarias relacionado con los deportes tradicionales, en el que se emplea imaginarios locales que refuerzan una imagen de identidad común frente a unas referencias transnacionales y dotan de singularidad y exotismo a la oferta turística insular.

Tabla 3. Modalidades deportivas con presencia en las webs de turismo de los Cabildos Insulares de Canarias.

DEPORTES	HIE	GOM	LPA	TF	GC	FTV	LAN
Atletismo					▲		▲
Ajedrez					▲		
Aquatlón					▲		
Arrastre de ganado			▲		▲		
Automovilismo					▲		
Baile Deportivo					▲		
Barranquismo			▲	▲			
Bodyboard					▲		
Bola Canaria				▲		▲	
Buceo/Submarinismo	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Canoa Kayac							▲
Caza				▲			
Ciclismo					▲		▲
Ciclismo de montaña			▲	▲			
Escalada			▲	▲	▲		
Equitación/Hípica			▲	▲		¿	
Esquí acuático				▲			
Espeleología			▲	▲			
Golf		▲		▲	▲	▲	▲
Juego del Palo			▲	▲	▲	▲	
Kartin							▲
Kitesurf				▲	▲		▲
Levantamiento del arado					▲		
Levantamiento y pulseo de piedra				▲	▲		
Lucha Canaria	▲		▲	▲	▲	▲	
Lucha del garrote					▲		
Montañismo				▲			
Motos acuáticas				▲		▲	
Parapente	▲		▲	▲			
Parascending				▲			
Pesca Deportiva de altura					▲		
Riego del calabazo			▲				
Salto el Pastor			▲		▲		
Senderismo	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Surf				▲	▲	▲	▲
Tenis						▲	
Triatlón (Ironman)							▲
Vela				▲		▲	
Vela Latina					▲	▲	
Windsurf				▲	▲	▲	▲

Respecto a la referencia “modalidad deportiva”, las diversas web analizadas ofrecen información acerca de 40 modalidades deportivas. El listado de modalidades deportivas que se presenta en la tabla 3 cumplen los criterios de disponer de descriptor propio, y de ofrecer algún tipo de información acerca de esa modalidad. También en este ámbito la diversidad en la oferta entre islas es una constante. Las modalidades que han sido objeto de atención en las siete islas son *Buceo/Submarinismo* y *Senderismo*. En los dos casos se tratan de prácticas deportivas que se realizan en el medio natural y de fácil acceso para su práctica. En el caso del Senderismo, nos encontramos con una práctica al alcance de la mayoría de las turísticas, que no requiere conocimientos previos ni un determinado nivel de condición física, que no demanda un equipamiento sofisticado y que puede ser practicada por propia iniciativa sin coste económico alguno; sin embargo, en el buceo, si bien puede practicarse con un equipamiento básico a pulmón libre, su práctica con botellas de oxígeno requiere de un equipamiento sofisticado y de la supervisión de expertos.

Otras modalidades que concitan un alto consenso son las de Golf (5), Lucha Canaria⁴⁰ (5), Juego del Palo (4), Windsurf (4). En el caso de 2ª y 3ª se tratan de modalidades que pertenecen al ámbito de los deportes tradicionales, lo que puede señalar el importante papel que se les concede a las prácticas deportivas tradicionales como recurso turístico que permite instrumentalizar el pasado de las islas, en forma de espectáculo, como producto turístico en la actualidad. Los deportes de Golf y Windsurf representan a los deportes globalizados que ofrecen al turista la triple alternativa de práctica recreativa, de participación en eventos de competiciones específicos o de consumo de espectáculos.

El análisis estructural, siguiendo los criterios propuestos de Parlebas (1986), para clasificar los deportes en función de la presencia/ausencia de compañero/s, adversario/s y de incertidumbre el medio, nos permite desvelar que los deportes que se exponen en las webs analizadas se caracterizan por ser mayoritariamente deportes de carácter psicomotor (73%), y realizados en un entorno natural portador de incertidumbre (60%). Es de destacar que ambas características coinciden con dos de los rasgos que definen la posmodernidad (individualismo e incertidumbre).

Del análisis realizado se puede concluir que:

- a) La disparidad en los descriptores y las dimensiones desde los que se ofrece el deporte, como recurso turístico, en las webs oficiales de Canarias no favorece al turista el acceso a la información disponible sobre este contenido.

⁴⁰ En Lanzarote el enlace con la información de los deportes autóctonos muestra un mensaje de “error” y no aporta información, por lo que no es posible precisar sobre qué modalidades tradicionales ofrece información

- b) La oferta de práctica deportiva, desde una perspectiva turística está sustentada, por un lado, en un elemento común que constituyen los deportes tradicionales y su referencia al pasado y, por otro, en fomentar la práctica de deportes globalizados que mayoritariamente se realizan en un medio natural portador de incertidumbre.

Bibliografía

- Bhatia, A. K. (1983). *Tourism Development*. New Delhi: Sterling Publishers.
- García Canclini, N. (1989). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. México: Grijalbo.
- Gibson, H. J. (1998). Sport Tourism. A critical Analysis of Research. *Sport Management Review*. (1), 45-76.
- Graburn, N. (1976). *Ethnic and Tourism Art*. Berkeley: University of California Press.
- Greenwod, D. (1972). La cultura al peso: perspectivas antropológicas del turismo en tanto proceso de mercantilización cultural, EN U. L. Smith, (ed.) *Anfitriones e invitados*. (pp. 257-279). Madrid: Endymion.
- Heath, E. and Wall, G. (1992). *Marketing Tourism Destinations: A Strategic Planning Approach*. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Kinnaird, V. and Hill, D. (1993). *Tourism and Gender Analysis*. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- MacCannell, D. (1976). *The Tourist: A New Theory of Leisure Class*. New York: Schocken.
- Parlebas, P. (1998). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport.
- Real, M. and Mechikoff, R. A. (1992). Deep fan: mythic identification, technology, and advertising in spectator sport. *Sociology of Sport Journal*. (9), 323-339.
- Robertson, R. (1992). *Globalization: Social Theory and Global Culture*. Newbury Park, CA: Sage.
- Schwartz, M. (1973). Causes and effects of spectator sport. *International Review of Sport Sociology*. 8(2-3), 36-43, 96-97.
- Urry, J. (1990). *The Tourist Gaze. Leisure and Travel in Contemporary Societies*. London: Sage.
- Waters, M. (1995). *Globalization*. New York: Routledge.



**Estudio sobre la viabilidad de los productos de turismo
deportivo sostenible en el mercado turístico**

Adrien Ménézo

Licenciado en Educación Física - Master Internacional de la FCAFYD – INEF. UPM. Madrid
Universidad de Rennes 2 (Francia)

Pedro Jesús Jiménez Martín

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte- INEF
Universidad Politécnica de Madrid.

Resumen

La preocupación mundial por el medioambiente y el impacto que está generando el desarrollo de las sociedades modernas es más que evidente. Pero frente a una retórica en la que parece que actualmente “todo el mundo” está preocupado por este problema, y que quizás, queda más en la “preocupación” que en la “actuación”, la idea de este trabajo es dar un paso adelante e investigar qué pasa en España, en un ámbito muy específico: el mercado turístico y en particular, en la oferta del turismo sostenible. El objetivo de estudio es determinar el grado de viabilidad de la creación de una empresa turística que oferte paquetes deportivos dentro de la filosofía del turismo sostenible, y definir qué estrategias serían más acertadas a la hora de promocionarla. Para conseguirlo se aplicó como instrumento un cuestionario sobre 601 sujetos, pertenecientes a las cuatro ciudades con mayor porcentaje de viajeros españoles (Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia) según los datos de FAMILITUR 2008, y se trabajó con un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del +4.00%.

Palabras Clave: Deporte y Turismo, Turismo Sostenible, Hábitos del turista español



Abstract

The global concern for the environment and the impact generated by the development of modern societies is more than evident. In front of the rhetoric point of view in which "everyone" is concerned by this problem, and that perhaps is more "concern" than "action", the aim of this paper is to step forward and research what is happening in Spain in a very specific area: the tourist market and, in particular, the tourism sustainable offer. The aim of this study is to determine if spanish travelers who play or not sports in their trip pay attention to this problem, and to consider that profile of people included in this philosophy. The instrument was a questionnaire over 601 subjects, belonging to the four cities with the highest percentage of spanish travelers (Barcelona, Madrid, Seville and Valencia) according to FAMILITUR data from 2008.

Introducción

El turismo al igual que el deporte se ha diversificado en multitud de ofertas y destinatarios, y con su expansión, también está contribuyendo a los problemas sociales y medioambientales de nuestro planeta. El turismo puede ser un verdadero “depredador medioambiental” en el desarrollo de sus proyectos turísticos y también se ve manchado por situaciones totalmente indeseables como la prostitución infantil.

Frente a una retórica en la que parece que actualmente “todo el mundo” está preocupado por los problemas que está generando nuestro desarrollo tecnológico en el medioambiente y que quizás, queda más en la preocupación que en la actuación, la idea de este estudio era dar un paso adelante, y ver qué pasa en España a este nivel, en un ámbito muy específico: el turismo sostenible.

El reto de nuestra investigación fue determinar hasta qué punto los viajeros españoles que realizan o no práctica deportiva en sus viajes conceden importancia a esta problemática, es decir, que a la hora de contratar sus viajes tienen presente el compromiso, por parte de las agencias y empresas turísticas, de conservar el medioambiente, pero también analizar qué perfil de personas están incluidas en esta filosofía, hasta qué punto están dispuestos a aumentar su presupuesto para respetar el medioambiente, etc. de cara a orientar una posible estrategia de mercadotecnia.

Conceptos clave: Desarrollo Sostenible, Turismo Sostenible y Turismo Deportivo Sostenible

El informe Brundtland de 1987, permitió demostrar la imposibilidad de un crecimiento económico ilimitado, y se convertiría en el punto de partida que daría lugar a lo que hoy en día se conoce con el término desarrollo sostenible: la satisfacción de las necesidades de la población actual sin poner en peligro las necesidades de las generaciones futuras. (Wearing y Neill, 2000).

La aplicación del concepto “sostenible” en el ámbito turístico comienza en el año 1987 cuando la Organización Mundial del Turismo (OMT) precisa que *“el desarrollo del Turismo Sostenible es el que responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro.”*

Dentro de la filosofía del turismo sostenible destaca como referente a nivel mundial el denominado ecoturismo. Podemos definir el ecoturismo como *“el viaje medioambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteradas, para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local”* (Pérez, 1999:22).

Finalmente, el concepto “sostenible” también llega al deporte, como se refleja en la *Carta Europea del Deporte* (1992), en la que se plantea que las actividades físicas en el medio natural se deben adaptar a los recursos limitados del planeta y desarrollarse en armonía con los principios de desarrollo sostenible y la ordenación equilibrada del Medio Ambiente (Martos, 1999).

¿Por qué se lleva este concepto al mundo deportivo? Porque el número de personas que accede al medio natural para realizar sus prácticas deportivas es cada vez más elevado, llegando a producir una auténtica “urbanización” del medio natural (García, Puig y Lagardera, 1998).

Ante esta realidad surge la necesidad de aplicar la noción de Desarrollo Sostenible dentro de la organización y planificación de las actividades deportivas y eventos que se realizan en el medio natural, en lo que se podría denominar “turismo deportivo sostenible”.

A día de hoy, todavía falta una legislación específica que haga referencia a la protección ambiental con relación a la práctica de actividades que ofrece el turismo deportivo, sin embargo, esto no significa que no existan otras leyes que limitan indirectamente su desarrollo (Ley de Protección del Ambiente Atmosférico; Ley del Agua y Planificación Hidrológica; Ley de Costas; Ley de Espacios Naturales Protegidos, Ley Forestal, Ley del suelo, Reales decretos de Estudios de Impacto Ambiental, etc.) (Agudo y Gutiérrez, 2002).

Justificación del Estudio

La conservación medioambiental se ha convertido en un valor en alza en los turistas hasta el punto de llegar a ser un factor de importancia en el proceso de elección del destino. La consideración de la variable ambiental en la planificación de las estrategias de desarrollo turístico puede constituir una oportunidad de negocio y una ventaja competitiva (Pulido, 2000).

Los objetivos de nuestra investigación fueron: 1) determinar si es viable la creación de una empresa turística que ofrece paquetes deportivos dentro de la filosofía del turismo sostenible, y 2) definir qué estrategias serían más acertadas a la hora de promocionarla.

Material y método

Para el diseño metodológico de esta investigación nos apoyamos en los principios que postula el “ecoturismo” y el “desarrollo sostenible” tomando como referencia los trabajos de Pérez de las Heras (2003) en su propuesta de crear proyectos de turismo sostenible medioambiental y su diferenciación en el grado de concienciación ambiental entre “conocimiento” y “actuación”; Barcena, Ibarra y Subiaga (2000) con su exposición de las exigencias reales que supone crear proyectos dentro del concepto de turismo sostenible; y Lamic (2008) que desarticula la falsa moral del concepto “sostenible” para la venta de productos turísticos.

Muestra

La muestra de nuestra investigación surgió de los datos ofrecidos por FAMILITUR (Movimiento Turístico de los Españoles) del año 2008, sobre el total de la población de viajeros españoles según edad y género y por Comunidades Autónomas.

Trabajando con un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del + 4,00%, se obtuvo una muestra final de 601 cuestionarios a pasar (154 en Sevilla, 177 en Barcelona, 110 en Valencia y 160 en Madrid).

Instrumento

El instrumento de investigación que se utilizó para la recogida de datos fue el cuestionario. Para su diseño se adoptaron las propuestas de Ferre y Ferre (1997), la OMT (2000), García Ferrando (2007); Pérez de la Heras (1999); y Lamic (2008). El cuestionario fue elaborado para responder a los objetivos de nuestra investigación, es decir: conocer el porcentaje de viajeros españoles que tienen presente en sus viajes la protección medioambiental. Definir un perfil del turista sostenible según género, edad y nivel de estudios. Conocer los hábitos de viaje de los españoles que tiene presente en sus viajes la protección medioambiental. Conocer el grado de concienciación ambiental de los viajeros españoles

El cuestionario se estructuró en cuatro partes: perfil social, preferencias a la hora de contratar viajes con carácter sostenible, hábitos deportivos y concienciación medioambiental. El apartado de concienciación medioambiental se ubicó al final del cuestionario para evitar que sus preguntas influyesen sobre el grado de concienciación a la hora de pagar un viaje.

En el análisis de los datos se utilizó el programa Spss versión 15.0 para Windows. Para determinar si la importancia concedida al respeto medio-ambiental a la hora de pagar un viaje es independiente de la edad, el género y el nivel de estudios se utilizó la prueba Chi-Cuadrado de Pearson y a posteriori los residuos tipificados corregidos.

Para determinar la puntuación en la concienciación medioambiental respecto a “conocer” y “actuar” según el género se utilizó la prueba U de Mann-Whitney, mientras que para las variables de edad y nivel de estudio se utilizó la prueba de Kruskal-Wallis y como comparaciones múltiples a posteriori la prueba de Tukey.

Para todas las demás análisis se utilizó el procedimiento de frecuencias con un índice de confianza del 95%.

Resultados

Perfil de los turistas que tienen en cuenta el medioambiente en sus viajes

De los 601 encuestados, el 15,6% afirmó tenerlo presente y el 84,4% no. De estos porcentajes el género y la edad no mostraron significación, mientras que el nivel de estudios mostró que a mayor nivel de estudios mayor era la preocupación por el medioambiente a la hora de contratar viajes.

Grado de concienciación ambiental

El grado de concienciación se determinó en dos aspectos: el grado de conocimiento y el grado de actuación para todos los encuestados y para los viajeros que afirmaron tener en cuenta el medioambiente en la contratación de sus viajes.

Para todos los encuestados

El grado de conocimiento por *género* no fue significativo mientras que el grado de actuación fue significativamente mayor para las mujeres que para los varones con una media respectiva de 4.04 y 4.55 sobre 15 según la prueba de Tukey ($p < 0,05$).

El grado de grado de “conocimiento” por *edad* dio una media *entre* 4,15 y 5,46 sobre 7; mientras que el grado de “actuación” por edad dio una media entre 3,53 y 4,84 sobre 15. La

prueba de Sheffé mostró que las personas *entre 45 y 54* tienen un grado de “conocimiento” mayor que las que tenían entre 35-44 años, entre 55-64 años y más de 65 años ($p < 0,05$).

El grado de “conocimiento” respecto al *nivel de estudios* dio una media para estudios básicos de 3.60 sobre 7; para estudios medios de 4,75 y para estudios superiores de 5.11; mientras que las medias para el grado de “actuación”, fueron respectivamente de 3.49, 3.94 y 4.89 sobre 15. Las comparaciones a posteriori mediante *la prueba de Sheffé* pusieron de manifiesto que la población con niveles de estudios básicos tenían un grado de “conocimiento” significativamente menor que la población con niveles de estudios medios ($p < 0,05$) y superiores ($p < 0,05$). Además, la población con niveles de estudios superiores mostraron un grado de “actuación” significativamente mayor que los de nivel básico ($p < 0,05$) y nivel medio ($p < 0,05$).

Para las personas que afirmaron en el cuestionario tener en cuenta el medioambiente a la hora de pagar sus viajes

El grado de “conocimiento” por *género* no mostro diferencias significativa entre varones y mujeres; mientras que el grado de “actuación” dio una media de 6,39 para varones y 7,71 para mujeres. La prueba de Tukey puso de manifiesto el mayor grado de “actuación” de las mujeres frente a los varones ($p < 0,05$).

El grado de “conocimiento” por nivel de estudios mostró para estudios básicos una media de 6,00 sobre 7, para estudios medios una media de 4,96, y para estudios superiores una media de 5,98. Mientras que para el grado de “actuación” fueron respectivamente 7.67, 4.71 y 8.14 sobre 15. Las comparaciones a posteriori mediante la prueba de Sheffé pusieron de manifiesto que tanto el grado de conocimiento como de actuación resultó significativamente menor en los viajeros españoles con niveles de estudios medios que en las población con niveles de estudios básicos ($p < 0,05$) y superiores ($p < 0,05$).

Hábitos deportivos de los viajeros españoles en sus viajes

En este apartado presentamos los resultados sobre los hábitos deportivos de los viajeros españoles diferenciando entre los viajeros españoles en general y los viajeros españoles que tienen en cuenta el medioambiente en sus viajes.

En los viajeros españoles en general

Frecuencia de práctica deportiva

El porcentaje de personas que *no practican deporte* en sus viajes fue del 48,8%; *una o dos veces por semana* de 38,6%; y *tres veces o más por semana* de 12,0%.

Grado de Concienciación medioambiental

El grado de “conocimiento” de las personas que *no practican deporte en sus viajes* dio una media de 4,26 sobre 7; *una o dos veces por semana* de 5,10 y *tres veces o más a la semana* de 5,22. Respecto al grado de “actuación”, las medias fueron respectivamente de 3.55, 5.16 y 4.78. La prueba de Sheffé puso de manifiesto que tanto el grado de “conocimiento” como el de “actuación” fue significativamente menor en los viajeros españoles que no practican deporte durante sus viajes que en los viajeros que practican deporte una o dos veces a la semana ($p < 0,05$) y tres veces o más ($p < 0,05$).

En los viajeros españoles que tienen en cuenta el medioambiente en sus viajes

Frecuencia de práctica deportiva

El porcentaje de personas que *no practican deporte* en sus viajes fue de 43,6%; *una o dos veces por semana en sus viajes* de 47,9%; y *tres veces o más por semana* de 8,5%.

Tipos de deportes practicados

El porcentaje de personas que *asistan a eventos deportivos* en sus viajes fue de 32,1%; de los que practican *deporte motorizado* de 13,2%; *deportes de invierno* de 39,6%; *deportes de aventura* de 81,1%; *deportes náuticos* de 28,3%; *Golf* de 13,2%; *deportes de sala* de 9,4%; *caza o pesca* de 0%; y otros deportes de 5,7%.

Indicadores para desarrollar paquetes turísticos con carácter sostenible

Medios utilizados por el cliente que tiene en cuenta el medio ambiente en sus viajes para contratar un viaje turístico

El porcentaje de personas que *nunca* contratan sus viajes a través de AA.VV fue de 22,3% y para internet de 43,6%; los que lo hacían *de vez en cuando* a través de AA.VV de 34,0% y de

internet de 29,8%; y los que siempre contratan sus viajes a través de AA.VV fue de 43,6% y de Internet de 26,6%.

Exigencias medioambientales que le pedirían a las AA.VV para comprar un paquete turístico

El porcentaje de personas que le exigirían *información sobre los problemas medioambientales* fue de 8,5%; el de los que exigiría *una implicación de forma activa en la conservación del medioambiente* de 35,1%; y el de los que exigiría *una demostración del impacto mínimo del viaje por la agencia* de 52 1%.

Porcentaje sobre el precio que el cliente estaría dispuesto a pagar en una AA.VV para que su paquete turístico adopte medidas de protección medioambiental

El porcentaje de personas que estarían dispuesto a pagar *un encarecimiento de 10%* sobre el precio base fue del 29,8%; *un 20%* fue del 42,6; *un 30%* fue de 18,1; un 40% de 5,3%; y un 4,3% de los encuestados no quiso responder.

Discusión

¿Podría vivir una empresa turística en España de la oferta de paquetes deportivos dentro de la filosofía del turismo sostenible?

Como pudimos comprobar, el porcentaje de viajeros españoles que consideraban el medio ambiente como uno de los tres factores más importantes a la hora de pagar su viaje fue relativamente bajo, oscilando entre el 11,6 y el 19,6 %. Esto significa, que el respeto medio-ambiente no es uno de los factores que más aprecien los viajeros españoles. Pero si profundizamos económicamente en lo que represente este porcentaje, encontramos que según los datos de FAMILITUR (2004) el gasto de los viajeros españoles en sus viajes supuso un total de 17.859.millones de euros, correspondiendo a dichos porcentajes un mercado potencial de entre 2.071 y 3.500 millones de euros para paquetes turísticos que planteen el respeto medio-ambiente como uno de los objetivos principales del viaje.

¿Qué estrategia sería la más acertada para su promoción?

Demostrada la viabilidad a corto plazo de la empresa, pasamos a analizar las cinco “p” del mix-marketing a poner en marcha para llegar a este mercado.

PEOPLE: ¿cuál es el perfil potencial de los clientes que estarían interesados en contratar paquetes de turismo sostenible en España?

El perfil de estas personas no estaría influido por el *género*, aunque se podría definir una tendencia respecto a que las mujeres estarían más atraídas por este tipo de productos que los hombres. De otro lado, a mayor nivel de estudios hay un mayor interés por tener presente el medio ambiente en la contratación de sus viajes.

Respecto al nivel de *práctica deportiva durante el viaje* de los turistas que tienen en cuenta el medioambiente en la contratación de sus viajes, como nuestros resultados son más bien bajos consideramos que no se puede centrar la oferta turística sostenible en el deporte (un medio, no un fin). Sin embargo, dado que el porcentaje de personas que practican deporte una o dos veces a la semana en nuestro estudio, es notablemente superior al porcentaje de la población española, el deporte no debería faltar en nuestra oferta.

PLACE-DISTRIBUTION: ¿Qué medio de venta es más adecuado?

En nuestros resultados, 1 de cada 2 viajeros españoles que tiene en cuenta el medioambiente en la contratación de sus viajes lo hace a través de una AA.VV y 1 de cada 3 viajeros españoles lo hace a través de Internet. Un porcentaje muy superior en la contratación mediante Internet, y contratación por AA.VV para destinos internos de los españoles, respecto a la media que nos muestra FAMILITUR en el año 2008.

PRODUCT: ¿Qué oferta de productos ofrecer?

El turista sostenible quiere que las empresas demuestren que sus productos generan un impacto mínimo o nulo sobre el medioambiente, y que el mismo se implique de forma activa en la conservación del medioambiente.

PRICE: ¿A qué precio?

La paradoja del turismo sostenible es que para su realización es obligatorio contar con pequeños grupos de clientes para no sobrecargar al medioambiente (Albuixech, 2009; Pérez, 1999; Reguero, 1994; Wearing y Neil, 2000). Esto da lugar a que el precio aumente. Según los resultados de nuestro estudio la subida del precio máxima, sobre el precio de base del paquete normal turístico, para los clientes potenciales podría llegar hasta el 30%.

PROMOTION: ¿Qué medios de promoción y comercialización deberíamos utilizar?

Respecto a los tres principios básicos de la comercialización, en los soportes publicitarios deberíamos utilizar siempre productos reciclados y/o de comercio justo, en los sistemas de distribución dar prioridad al contacto directo con el cliente para solucionar cualquier duda que tenga; y en las instituciones descartar todas aquellas que no sigan una verdadera política medioambiental (Jiménez y Gómez, 2005).

Conclusión

- Los viajeros españoles que hacen deporte en sus viajes tienen un grado de concienciación medioambiental superior respecto a los que no practican.

Para elaborar un plan de mix-marketing, podemos afirmar que a nivel de:

- público, a mayor nivel de estudios hay mayor interés por el respeto medioambiental en los viajes.
- medio de distribución, tanto Internet como las agencias de viaje son importantes para llegar al público potencial.
- producto, el deporte es un medio y no un fin para este tipo de productos turísticos.
 - Al nivel sostenible, los clientes exigen que las empresas demuestren un impacto mínimo de los paquetes y que impliquen al turista de forma activa en la conservación medioambiental.
- precio, el máximo que podemos aumentar en el precio de este tipo de productos es hasta el 30% sobre el precio inicial.

Referencias Bibliográficas

Albuixech, S. (2009). Propuesta de consideraciones para reducir el impacto en el medio ambiente de los eventos deportivos, 659-665. En: Vilanova et al. *Deporte, Salud y Medioambiente*, X Congreso de la AEISAD, Madrid: Esteban Sanz.

Angulo, I. & Gutiérrez, A. (2002). *Mecanismo de Control Medioambiental de la Práctica Deportiva sobre el Medio Natura*, Estudios sobre Ciencias del Deporte, Serie de Investigación, ICD N° 29: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Consejo Superior de Deportes,

Barcena, I., Ibarra, P. & Zubiaga, M. (2000). **Desarrollo Sostenible: Un concepto polémico. Bilbao: Universidad del País Vasco.**

Blanco, E. (2001). Deporte y Medio Ambiente, *V Jornadas Nacionales de Derecho Deportivo*, A Coruña, 1 y 2 de noviembre de 2000, Edita Universidad A Coruña, Colección Cursos, Congresos y Simposios, n° 67.

- Bosch, R., Pujol, L., Serra, J. & Villespinos, F. (1998). *Turismo y Medio Ambiente*, Colección Ceura Economía, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Faleroni, C. (2001). *Análisis de la Gestión Deportiva de los Espacios Naturales del Pallars Sobira*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona.
- Ford, H. (2004). *Venta Cruzada: Manual de Cross-Selling*, Barcelona: Gestión 2000
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Iglesias, J. R., Talón, P., García-Viana, R. (2007) Comercialización de productos y servicios turísticos. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.**
- Jiménez, P.J. y Gómez, V. (2005). Gestión empresarial del turismo activo: análisis de la oferta. *APUNTS: Educación Física y Deportes*. 81: 77-82
- Melgosa, F.J. & Javier, F. (2008). Código turismo 2008 La ley. Madrid: obsequio Agenda.**
- Vitienes, A.G. (2001). Cómo organizar un viaje en Internet. Madrid: El país Aguilar.**
- Perez, M. (2003). La guía del eco-turismo: cómo conservar la naturaleza a través del turismo. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.**
- Plata, N. (2001). *La Regulación del Deporte en los Espacios Naturales Protegidos. Carencias y Necesidades*, (99-106 pp). En: Blanco Pereira, Eduardo (2001) *Deporte y Medio Ambiente, V Jornadas Nacionales de Derecho Deportivo*, A Coruña, 1 y 2 de noviembre de 2000, Edita Universidad A Coruña, Colección Cursos, Congresos y Simposios, nº 67.
- Pulido, J. I. (2000). *Ordenación, Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico en Espacio Naturales Protegidos*, Madrid: Manuel Ballesteros Industrias Gráficas, Guadalajara IberCaja,.
- Reguero, M. (1994). *Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural*. Barcelona: Bosch Turismo
- Sanz, J. & Barrio, G. (2001). *La Regulación de la Caza y la Pesca Deportiva y su Dimensión Ambiental*, (39-48 pp). En: Blanco, E. (2001) *Deporte y Medio Ambiente, V Jornadas Nacionales de Derecho Deportivo*, A Coruña, 1 y 2 de noviembre de 2000, Edita Universidad A Coruña, Colección Cursos, Congresos y Simposios, nº 67.
- Wearing, S. & Neil, J. (2000). *Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades*. Madrid: Síntesis.



ANEXOS:

Anexo I: Deporte y desarrollo comunitario: una experiencia en Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

**Anexo II: La filosofía de la no violencia para el deporte y la vida:
experiencias de la Semana de la Ciencia 2009 de Murcia**

Deporte y desarrollo comunitario: una experiencia en Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

Ricardo Sánchez. Universitat Ramon Llull

Caterina Gozzoli. Università Cattolica del Sacro Cuore

Resumen

En la presente comunicación se analiza una experiencia que hace del deporte y la actividad física una herramienta para la inclusión y el desarrollo comunitario. La citada experiencia se realiza en el barrio de Manenberg en Cape Town (South Africa) y forma parte de un proyecto de colaboración entre la Fundación *Champions for Children*, la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milano y la Universitat Ramon Llull de Barcelona. El proyecto consiste, fundamentalmente, en la construcción y activación de un *Playground*, un campo de juego socio-deportivo, que se ha de convertir en un punto de encuentro comunitario. Una instalación de usos múltiples que desborda el espacio del juego deportivo para convertirse en crisol de lo social: un espacio creador de capital social clave en el entramado configurador de las redes sociales comunitarias.

En una primera parte de la comunicación se ofrecen datos que permiten perfilar la situación demográfica social, cultural y económica del barrio de Manenberg y se establecen las problemáticas sociales más relevantes. En segundo lugar se muestran los argumentos teóricos básicos para la configuración del proyecto y se centran los ámbitos de actuación pertinentes. En tercer lugar se presentan las directrices básicas del *Champions Playground*. Y, por último, se reflexiona sobre las fortalezas y los límites de esta propuesta.

Palabras clave: Deporte, red social, desarrollo comunitario, Investigación Social Participativa.



Abstract

This paper analyzes an experience that uses the sport and physical activity as a tool for inclusion and community development. The project is carried out in the neighborhood of Manenberg in Cape Town (South Africa) and it was born from the collaboration between the Foundation Champions for Children, Università Cattolica del Sacro Cuore of Milan and Universitat Ramon Llull of Barcelona. The project consists in the construction and manage of a Playground, a socio-field sports, which has become a community gathering point. A multipurpose facility that , through sports activities, become a space to develop social networking community.

In the first part of the communication will provide data that can shape the social demographic, cultural and economic situation of Manenberg district, establishing most relevant social issues. The second part shows the theoretical and methodological frame of the project . Thirdly, a protocol of co-action with local partners. And finally, it reflects on strengths and limits of this project .

Key word: sport, social network, Social Participative Research, Community Development.

Introducción

Afirmar que el deporte es una herramienta para el desarrollo comunitario se toma menudo como un hecho probado. Pero en realidad no siempre están claras las condiciones que permiten realizar todas las potencialidades que tiene el deporte. Con esta comunicación queremos presentar una experiencia actualmente en curso en Sudáfrica, a partir de la cual explicar el marco teórico y la metodología que están en su origen.

Al estudiar los tipos de la antropología aplicada al desarrollo, Martínez y Larrea (2010) distinguen 4 modelos de antropología: el intervencionista, la teórica del desarrollo, la militante y la antropología de la acción. Esta última se caracteriza porque considera que “la participación de los afectados en la resolución de sus problemas colectivos es la única manera de hacer posibles los cambios” (p. 30). Esta antropología, que implica una metodología de investigación-acción participativa, es la que está en la base de nuestro proyecto por considerarla clave para este tipo de intervención social (Véanse ejemplos en Bantulà y Sánchez 2010 y en Sánchez y Gozzoli 2010). Se trata, por tanto, de hacer que el deporte y, en concreto el *Champions Playground*, a través de los procesos de construcción de la red de agentes implicados y de la metodología utilizada (IAP), funcione como “socio-praxis” implicativa e instituyente de nuevos procesos sociales (véase como aplicación al codesarrollo, Castaño 2005) Se trata de incrementar el potencial del deporte con una metodología y unas técnicas de trabajo en consonancia con lo que Villasante (2006) propone como “desbordes creativos” para la transformación social. En definitiva, nuestra intención es contribuir a la reflexión sobre cuándo, y de qué manera, la implementación de proyectos que utilizan el deporte para la intervención social pueden ser más fructíferos, enfrentar mejor los desafíos a los que se encuentran sometidos y contribuir a los procesos de desarrollo local.

Aspectos sociodemográficos de Manenberg (Cape Town)

Manenberg (Cape Town) fue concebido a mediados de los años 60 para albergar a las personas que fueron desalojadas de sus hogares durante la ejecución del *Group Areas Act* de Ciudad del Cabo. Las fronteras no se establecieron de forma clara y se han ido ampliando gradualmente con la llegada de familias sin hogar de diferentes partes de Ciudad del Cabo, del resto de Sudáfrica o de la inmigración de otros países africanos. Esto se refleja en los diferentes estilos de casas y viviendas públicas construidas en diferentes épocas y en las redes sociales que diferentes sectores de la comunidad tienen con zonas muy diferentes del país. Manenberg se compone principalmente de dormitorios y viviendas públicas y tiene un área de alta densidad, con tres bloques de edificios de diferentes pisos que sólo alberga el 27% de toda la población. Muchos alojamientos tienen una o más personas no empadronadas (10 % según la información oficial, dato que la simple observación

convierte en irrisorio). Durante mucho tiempo Manenberg fue clasificado como un "punto negro" para la ciudad y como uno de los principales lugares de las actividades de las pandillas. Un lugar fuera de control con episodios recurrentes de violencia pública. Varios servicios municipales se han cerrado y sus funcionarios se han retirado como consecuencia de esta violencia. La biblioteca y la clínica de primeros auxilios, con vidrios a prueba de balas, son testimonios de estas afirmaciones. Oficialmente la población de Manenberg ha crecido en los últimos años y está formada por 55.594 personas de los cuales el 95% se consideran "de color". El número de "negros africanos" residentes ha aumentado significativamente en los últimos años y se han extendido en la zona fronteriza entre Manenberg y Nyanga. 37% de la población es menor de 18 años y sólo el 2% ha obtenido la certificación escolar básica. El desempleo es oficialmente del 35%, pero todo apunta a un paro mucho mayor. Un 13% no puede trabajar debido a enfermedad y existe un porcentaje similar de jubilados. El 60% declara como ingresos menos de 1600 R. por mes (alrededor de 160 euros al mes). La infraestructura de la zona está en consonancia con el nivel de otros townships de Ciudad del Cabo: un 98% de hogares con electricidad; 81% con agua, pero el 95% tiene aseos comunes.

Manenberg es uno de los townships con mayor índice de violencia y delincuencia. La tasa más alta de la actividad delictiva se refiere a los delitos relacionados con drogas, homicidios y robos con violencia (Gie y Haskins 2007).

Sus orígenes en la política del *apartheid* nos podrían llevar a pensar Manenberg como un gueto negro que mantiene como objetivos institucionales la extracción económica y el ostracismo social (Wacquant 2010). Si fuera así, de forma paradójica, Manenberg podría pensarse como una comunidad con identidad cultural y, hasta cierto punto, organizativa, fundada en la homogeneidad interior (Bauman 2003). En efecto, el gueto podría sustentarse a partir de una cierta "eficacia funcional" por su idoneidad para la solidaridad y las iniciativas colectivas (Delgado 2007). Lo cierto, sin embargo, es que, más allá de las sucesivas oleadas de inmigrantes de diversas nacionalidades y grupos étnicos ocurridas en Manenberg, parece que "la vida del gueto no sedimenta una comunidad", sino, por el contrario, predispone a la anomia social y, finalmente, supone como dice el propio Bauman, "la imposibilidad de la Comunidad" (2003: 144-145). Así, los problemas de paro, drogadicción, violencia o sida no son tanto la causa como la consecuencia de la disolución de los lazos sociales. A nuestro entender, una propuesta transformadora real no puede darse al margen del proceso de desarrollo comunitario del townshite. En efecto, ya son varias las acciones encaminadas a este propósito. Las escuelas primarias que existen en el barrio han participado en diversas iniciativas en los últimos años para promover y establecer nuevas oportunidades para la sociedad tratando de activar proyectos de desarrollo como, por ejemplo, la "Carta de la gente de Manenberg" de Mayo de 2008.

Por todo ello, nuestro proyecto de cooperación a través del deporte, el “Champions Playground”, irá encaminado, más allá de sus funcionalidades deportivas, a paliar las disfuncionalidades sociales, a la extensión de las redes personales e institucionales con el objetivo último de contribuir al desarrollo comunitario, real y sostenible, de la población de Manenberg.

Bases teóricas y metodológicas

A nivel internacional ya hay una gran cantidad de material teórico y empírico que muestra las potencialidades del deporte como instrumento de integración social. Por ejemplo, tras la Conferencia Internacional sobre Deporte y Desarrollo que tuvo lugar en Suiza en 2003, se creó una plataforma internacional, "Plataforma sobre Deporte y Desarrollo" (www.sportanddev.org), para compartir ideas sobre el tema.

Teóricamente partimos de un posicionamiento que hace del deporte, como hecho social total, un potente mecanismo ritual y simbólico para la reproducción de sociedad (Sánchez 2003). Especialmente significativo para una sociedad cuyo futuro se problematiza desde diferentes corrientes teóricas, políticas y sociales (Outhwaite 2008).

En particular en la sociedad occidental contemporánea, (caracterizada por su evolución por diferenciación funcional y social (Luhmann 1998) y que culmina en el proceso de individualización institucionalizada (Beck y Beck-Gernsheim 2003)), la integración social siempre es laxa y no redundante, ya que la inclusión de una persona en un determinado sistema no garantiza su inclusión en otros. En estas sociedades parece que la exclusión social está más “integrada” por ser más recurrente entre subsistemas. Este argumento condiciona la extensión de los “beneficios sociales” que puede tener una práctica deportiva. Es por ello que Gómez, Puig y Maza (2009), después de analizar las posibles causas de la exclusión social (económicas, saludables, familiares, etc.) optan por una metodología de intervención para los proyectos de deporte e integración social que tiene en cuenta las siguientes dimensiones: económica, formativa, residencial, socio-sanitaria, relacional, familiar y personal-cognitiva. En efecto, si la intervención deportiva quiere ser eficaz socialmente debe actuar en relación con las diferentes esferas de lo social.

Por otra parte, ya señalábamos en otro lugar (Sánchez 2010) que la fuerza del deporte en la sociedad actual deviene de ser tanto un productor de sentido comunicacional y discursivo como de sentido práctico incorporado; sustentado, todo ello, por una ética basada en el sentir en común (estética); y, en última instancia, por su capacidad de producir capital social.

Deteniéndonos en este último punto, podemos ver como este incremento, ampliación y densificación de las redes sociales que forman el capital social (Maza 2006), va acompañado, especialmente en el

caso de los deportistas de elite, de capital simbólico que, cuando se trata de las figuras del fútbol, puede llegar a ser de una magnitud considerable.

Si el “sentir en común”, base de la socialidad, se ha convertido en el cemento de la sociedad contemporánea, los ídolos deportivos, si bien efímeros, pueden, en momentos concretos, actuar como aglutinantes del imaginario comunitario. Como señala Bauman (2003: 84): “conjuran la experiencia de comunidad sin una comunidad real”. El problema principal de este tipo de “comunidades estéticas” es su obsolescencia inmediata. Nuestro proyecto sociodeportivo pretende transitar de una comunidad estética fundada en el sentir en común y en el capital simbólico hacia la creación de una red ciudadana de responsabilidades “éticas” y de compromisos sociales a largo plazo.

Metodológicamente, partimos de una epistemología del conocimiento fundamentada en la comunicación y la simetría entre investigadores e investigados (Domínguez y Coco 2000). Una tarea de investigación que se acerca al problema no sólo para conocer la realidad, sino para transformarla desde el conocimiento y la cooperación. Está, por tanto, orientada a la acción y resolución de problemas sociales e implica, como señala Buxó (2002) para el caso de la antropología, un requerimiento de participación activa acentuando el consenso, el consentimiento, la cogeneración de datos y la codefinición de problemas. De forma tal que se investiga para transformar y democratizar (Alberich 2000).

La propia metodología, mediante entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión, sesiones participativas y asambleas implica a la población, así como de diferentes agentes institucionales (administración, escuelas, universidad, empresas, ongs, etc.), activa la red social que ha de definir tanto los problemas principales como las soluciones más idóneas. Y dota de contenido autoorganizativo y de sostenibilidad al “Champions Playground” de Manenberg.

Proyecto “Champions Playground”

El proyecto “Champions playground” surge de la colaboración institucional entre la Fundación *Champions for children*, la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milano, la Universitat Ramon Llull de Barcelona e importantes entidades locales como la Western Cape University de Cape Town, la Fundación Mandela, la Administración local y otras entidades (escuelas, asociaciones de vecinos, ongs, etc.) que operan en el township de Maneneberg.

El papel de las fundaciones privadas sin ánimo de lucro es cada vez más importante en el ámbito de los proyectos sociodeportivos para la integración y el desarrollo social. Es importante destacar el

notable incremento del número de fundaciones deportivas, la mayor parte de ellas privadas. Señala Arévalo (2006) , para el caso español, que en una década 1995 – 2004 se han creado 159 fundaciones deportivas, la mitad de ellas entre el 2000 y el 2004, con lo que el crecimiento se acelera. Las fundaciones deportivas se han convertido, con alguna matización, en importantes agentes de desarrollo social.

Champions for Children es una fundación sin ánimo de lucro fundada por Clarence Seedorf en diciembre de 2005. La Fundación reconoce los derechos fundamentales de los niños y se caracteriza por su enfoque en la educación y la salud a través del deporte y tiene por objetivo ayudar a los jóvenes en los países en desarrollo y los afectados por desastres naturales, guerras y epidemias.

Desde su fundación hasta hoy, *Champions for Children* ha apoyado proyectos en Camboya, Kenia, Brasil, Surinam y los Países Bajos en colaboración con organizaciones italianas y locales. Desde 2009, se ha comprometido a la construcción del *Champions Playground*, una instalación de usos múltiples que desborda el espacio del juego deportivo para convertirse en crisol de lo social, con particular atención a la educación de los niños. Como un tributo al legado de Nelson "Madiba" Manadela, la primera Zona de juegos de Campeones se construirá en Manenberg, un suburbio de Ciudad del Cabo, Sudáfrica¹.

Proyectando el cambio social

Este proyecto, *Champions Playground*, está dirigido a la co-planificación de una serie de programas y acciones que, colaborativamente y trabajando sobre las potencialidades del deporte, en los ámbitos de la educación, la salud y el trabajo.

En relación a la educación se proponen actividades lúdico-deportivas, dentro y fuera del currículum de la escuela, para los niños y su entorno social. Se trata de generar ocasiones de reflexión y discusión sobre temáticas de interés local (entorno ambiental, diferencia social,...)

Por lo que se refiere a la salud, se intenta, a través de las actividades motoras y deportivas, promover una cultura alimentaria y de la salud que valore los comportamientos higiénico-sanitarios para prevenir comportamiento de riesgo (obesidad, Sida, etc.).

En relación al trabajo, el deporte representa una ocasión de cualificación profesional, generando oportunidades, no sólo por la valoración del talento deportivo, sino, también por crear posibilidades profesionales en el mundo del deporte: entrenadores, animadores deportivos, masajista, etc.

¹ Desde junio de 2009, Clarence Seedorf, en uno de los cinco embajadores de la fundación del legado de Nelson Mandela por la Fundación Nelson Mandela.

Estos tres ámbitos de aplicación no se consideran independientes, sino que están pensados en estrecha conexión para desarrollar acciones sinérgicas que incidan globalmente a la comunidad. Para ello, se implanta una metodología de trabajo fundamentada en la Investigación Social Participativa que promueve el incremento del capital social mediante el fortalecimiento de la red de todos los agentes sociales implicados. Y que a nivel científico espera contribuir a mejorar los conocimientos, las competencias de investigación y de intervención sobre esta temática.

Veamos, por ejemplo, un conjunto de acciones coordinadas sobre las tres dimensiones. Se trata de un paquete de actividades sociodeportivas dirigida a jóvenes desempleados para la adquisición de destrezas deportivas, hábitos saludables y competencias profesionales dentro de los diferentes ámbitos del deporte. Se prevee la colaboración de asociaciones e instituciones locales que trabajan sobre el desarrollo de la salud y la prevención de la violencia y la drogadicción. Al mismo tiempo, los siguientes cursos organizados en el "Champions Playground" recibirán reconocimientos oficiales de las administraciones locales y federaciones deportivas: monitores de actividades de tiempo libre, instructores deportivos, entrenadores, árbitros, masajistas; gestores de instalaciones, profesiones de mantenimiento.

Por otra parte, no se puede negar la posibilidad de que algunos de estos jóvenes puedan convertirse en jugadores profesionales en los diversos deportes practicados en la "Zona Champions". Esto último incrementaría el capital simbólico de Manenberg y permitiría nuevas "comunidades estéticas" base para el desarrollo de nuevos compromisos sociales.

Reflexionando sobre la experiencia

En el momento actual podemos afirmar que el proceso de constitución de la amplia red colaborativa formada por la Fundación *Champions for Children*, las dos universidades europeas, la universidad local, la administración local, el fórum de las asociaciones de Manenberg y la Fundación Mandela está realizado. Es un proceso lento que nunca puede darse por acabado por sus permanentes adaptaciones, pero que en este momento ya es un importante activo. Fruto de esta cooperación son: el proyecto arquitectónico y urbanístico del *Playground*, la cesión del terreno y la financiación de la infraestructura del entorno necesaria por parte de la Administración Local, la creación del fórum de asociaciones de Manenberg, el acuerdo interuniversitario para la formación de estudiantes ligados al proyecto y el intercambio de profesores, red de patrocinadores locales e internacionales.

Sin embargo, un proyecto de esta envergadura tiene muchas dificultades en diferentes aspectos.

Económicamente el proyecto aún necesita más patrocinadores, especialmente para mantener su sostenibilidad. Otro problema a destacar es el de los “diferentes tiempos” de los agentes implicados: presupuestos públicos anuales, urgencias de la comunidad y curso académico...

Al tratarse de una red transnacional las dificultades de comunicación se acentúan: distancia espacial, diversos idiomas y prácticas sociales y culturales diferenciadas.

Y, fundamentalmente, la necesidad de una permanente negociación que permita conciliar los intereses particulares de los diversos agentes implicados.

Bibliografía

Alberich, T. (2000). “Perspectivas de la investigación social”, en T. R. Villasante *et al.*, *Investigación social participativa. Construyendo ciudadanía/1*. Barcelona: El Viejo Topo.

Bantulà, J. y Sánchez. R. (2010). “Inmigración y culturas deportivas: criterios para una promoción deportiva ciudadana en Barcelona” en Pujadas, X. (Comp.). *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo*. Barcelona: Editorial UOC.

Bauman, Z. (2003) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003), *La individualización. El individuo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Editorial Paidós.

Buxó, M. J. (2002). “La conjunció aplicada dels ‘co-’: comitès, col·laboracions, col·legues, co-operacions, co-generació i co-gestió de dades i problemes”. *Revista d’Etnologia de Catalunya* 20: pp. 130-141.

Castaño, A. (2005), “Redes sociales transnacionales y codesarrollo. Una reflexión sobre la investigación-acción participativa como modelo aplicado al codesarrollo por un colectivo marroquí en una población Yebbala” EN Bretón, V. y López, A., *Las ONGS en la reflexión antropológica sobre el desarrollo y viceversa. Perspectivas africanas y latinoamericanas*. Sevilla: FAAES, ASANA, Fundación el Monte.

Delgado, M. (2007), *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del “modelo Barcelona”*. Madrid: Ediciones La Catarata.

Domínguez, M. y A. Coco. (2000). “El pluralismo metodològic com a posicionament de partida. Una primera valoració del seu ús a la recerca social”. *Revista Catalana de Sociologia*. 11: pp. 105-132.

Gie J. y Haskins C. (2007). *El crimen en Ciudad del Cabo: Un breve análisis de los actos violentos reportados, y la delincuencia relacionada con las drogas en Ciudad del Cabo*, Cape Town: Strategic Development Information

Gómez, C.; Puig, N. y Maza, G. (2009), *Deporte e integración social. Guía de intervención educativa a través del deporte*. Barcelona. INDE.

Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. Madrid: Trotta.



- Martínez, M. y Larrea, C. (2010), *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*, Barcelona: Editorial UOC.
- Maza, G. (2006). "El capital social del deporte", en X. Pujadas, et. al. (comps.), *Culturas deportivas y valores sociales*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz. pp. 199-210.
- Outhwaite, W. (2008), *El futuro de la sociedad*. Madrid: Amorrortu Editores.
- Sánchez, R. (2003). "El deporte ¿nuevo instrumento de cohesión social?", en F. X. Medina y R. Sánchez (eds.), *Culturas en juego. Ensayos de antropología del deporte en España*. Barcelona: Icaria/ICA. pp. 49-72.
- Sánchez, R. (2010). "Políticas ciudadanas, inmigración y cultura. El caso del deporte en la ciudad de Barcelona", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. Tomo LXV (nº 2)*.
- Sánchez, R. y Gozzoli, C. (2010), "Inmigración, deporte y ciudadanía: una investigación participativa en Barcelona y Milán", en Cigoli, V. y Gennari, M., *Close relationships and community psychology: An international perspective*. Milano: FrancoAngeli.
- Villasante, T. (2006), *Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social*. Madrid: Ediciones La Catarata.
- Wacquant, L. (2010), *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Madrid: Siglo XXI.

**La filosofía de la no violencia para el deporte y la vida:
experiencias de la Semana de la Ciencia 2009 de Murcia**

Antonio Sánchez Pato¹, Marta Romero Zaragoza¹, Yolanda Cebrián Sánchez¹,
María José Mosquera González², Encarnación Ruiz Lara¹, Juan Bada Jaime¹
Colaboradores: Juan José Olmos¹ y Aurora Lizarán¹

- 1) Universidad Católica San Antonio de Murcia. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 2) Universidad de A Coruña. Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física.

E-mail para correspondencia: apato@pdi.ucam.edu

Resumen

En el deporte emergen valores ligados a la práctica. Desde un punto de vista educativo, el deporte, como construcción social, se constituye como un medio ideal para potenciar aquellos valores considerados positivos. Partiendo de esta premisa, y apoyándonos en trabajos previos sobre cómo educar en valores a través del deporte, aprovechamos la celebración de la *Semana de la Ciencia* 2009 de Murcia, para hacer llegar a escolares, padres y profesores, los contenidos sobre juego limpio, competición y cooperación desde la perspectiva de la no violencia. Las actividades que se realizaron fueron: 1) Exponer, a través de pósters, e informar sobre conceptos básicos relacionados con contenidos sobre la no violencia en el deporte y en la vida. 2) Suministrar un código de no violencia con aquellas conductas a erradicar o evitar y con aquellos principios que se rechazan y que se defienden en relación a actitudes deportivas cooperativas, competitivas y de juego limpio. 3) Complimentar, por parte de los alumnos, un cuestionario sobre el código de la no violencia, con objeto de conocer cuáles eran las convicciones morales de los niños, en cuanto a actitudes y conductas que predominaban en su concepción del deporte. 4) Otorgar un carnet de adhesión al código de no violencia en el deporte y en la vida. Por último, los datos obtenidos de los cuestionarios fueron tratados estadísticamente. Como resultado, observamos una adhesión generalizada a los principios y valores que sustentan la filosofía de la no violencia para el deporte y la vida en general.

Palabras clave: Filosofía; No violencia; Deporte; Ciencia.



Abstract

There are values that emerge with the sport practise. From an educational point of view, sport, as a social construction, is perfect to promote those who are considered positive values. Based on this premise, and with the support of previous work about values education and sport, we use the “2009 Science Week” celebrated in Murcia to show pupils, parents and teachers non violence contains (related to fair play, competition and cooperation). Activities were: 1) Posters were displayed to provide information about basic concepts related to non violence in sport and life. 2) Posters with the “Non Violence Code” were exposed to promote fair play, cooperation and a good competition practice and to avoid contrary and negative behaviours. 3) “Non Violence questionnaires”, based on the “Non Violence Code”, were administered to participants to discover the moral convictions about the values associated with sport. 4) Membership card were offered to everyone who was committed with “Non Violence Philosophy” in sport and in life. Finally, data from the questionnaires were analyzed statistically and results show a widespread commitment with non violence principles and values.

Introducción

La IX Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región de Murcia, coordinada por la Fundación Séneca, se presenta como un espacio de acercamiento en el que los asistentes participan e interactúan directamente con la ciencia y la tecnología. Durante una semana, instituciones y entidades relacionadas hacen llegar el conocimiento científico o tecnológico en el que trabajan a la población, invitándola a participar, conocer y descubrir.

Este escenario representa pues el marco perfecto sobre el que desarrollar iniciativas relacionadas con la educación en valores y más concretamente, con la “Filosofía de la no violencia”. En el contexto del deporte y la educación física, la filosofía de la no violencia se concreta a través de la filosofía del juego limpio y la resolución no violenta de conflictos. Entre los aspectos que incluyen se encuentran los conceptos de amistad, respeto por el prójimo, autocontrol, espíritu deportivo, lucha contra las trampas, etc., que se estructuran en torno a tres categorías bien diferenciadas: juego limpio y no violencia, competición y cooperación (Mosquera, 2004; Mosquera, 2004b; Mosquera, 2004c).

Objetivos:

- Divulgar conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con la no violencia y el “Código de la no violencia”.
- Obtener información sobre la postura que adoptan los participantes ante diferentes situaciones planteadas y relacionadas con la violencia en el deporte y en la vida.
- Concienciar y fidelizar a los participantes de acuerdo con los principios marcados por el “Código de la no violencia”.

Método

Participantes

La muestra, intencionada por accesibilidad, estuvo compuesta por los participantes de la “IX Semana de la Ciencia y la Tecnología” celebrada en la ciudad de Murcia, del 5 al 8 de noviembre de 2009. En las actividades programadas participaron 173 sujetos ($n=173$) con edades comprendidas entre los 6 y los 67 años, siendo la población escolar (12-17 años) la que contó con una mayor representación.

Variables de estudio

Siguiendo las categorías publicadas por Mosquera (2004a, 2004b, 2004c), las variables objeto de estudio, definidas por las subcategorías correspondientes, utilizadas en el cuestionario administrado fueron las que se expresan a continuación (Véanse Tablas nº 1, 2 y 3):

- Categoría de Juego limpio (JL1). Subcategorías relacionadas con el rechazo a la violencia física (JL1), verbal (JL2), gestual (JL3) y simbólica (JL4). Se incluyeron acciones de rechazo al juego sucio: incumplimiento de normas y reglamento, pérdidas de tiempo, engaño a jueces y compañeros, etc.

ÍTEM DEL CUESTIONARIO	
1. Los que habitualmente dan patadas y son demasiado brutos, hay que pedirles que se disculpen delante de los demás y se comprometan a jugar limpio de ahí en adelante.	JL1
4. Los que no cumplen el compromiso de jugar limpio y sin violencia, hay que pedirles que abandonen el juego hasta que estén dispuestos a jugar limpio con los demás.	JL1
7. Los que manifiestan insultos de odio y rencor cuando pierden, cuando otros juegan mejor que ellos, etc. no son auténticos deportistas.	JL2
10. Jugamos para ganar y superar al contrario, este es el objetivo de la competición, pero no hay ningún juego deportivo que incluya la humillación y la burla de los demás.	JL2
13. Hay que utilizar las normas de cortesía al terminar el partido y felicitar al contrario. Hay que ser un auténtico jugador siempre, desde el principio hasta el final.	JL3
16. Los gestos obscenos, cortes de mangas, etc. no son propios de auténticos deportistas.	JL3
19. La deportividad rechaza el simular faltas y el hacer trampas para engañar al árbitro y a los demás deportistas.	JL4
22. El buen deportista cumple las normas establecidas por el grupo y el reglamento y también denuncia las injusticias.	JL4

Tabla 1. Relación de ítems de las categorías de "Juego limpio"

- Categoría de competición (COMP). Subcategorías que se formaron en torno a los conceptos del rechazo al concepto reducido de competición (COMP1), entender la competición como sólo ganar (COMP2), no enseñar a ganar y perder (COMP3) y no reconocer la superioridad del rival (COMP4).

ÍTEM DEL CUESTIONARIO	
2. Todos los integrantes del equipo son necesarios, aunque no puedan participar todos siempre, ni todos a la vez.	COMP1
5. Sin el juez o árbitro no se puede empezar ni terminar un partido oficial, por lo tanto, es imprescindible en el deporte para que se respeten las reglas y se pueda decidir el ganador.	COMP1
8. La competición te ofrece la opción de ganar y el riesgo de perder, pero hay que jugar.	COMP2
11. En el deporte, y en la vida, es necesario aprender a tener paciencia, aprender a esperar la victoria y los objetivos perseguidos.	COMP2

14. Se debe culpar directamente al árbitro por sus errores y equivocaciones.	COMP3
17. Una derrota, aunque duela, permite aprender.	COMP3
20. Además de preocuparse por ganar, hay que aprender a reconocer las victorias y la superioridad del equipo contrario.	COMP4
23. Como espectadores debemos aplaudir a nuestro equipo y al contrario.	COMP4

Tabla 2. Relación de ítems de las categorías de “Competición”.

- Categoría de cooperación (COOP). Subcategorías relativas al rechazo a potenciar la individualidad (CCOP1), la superioridad (COOP2), promover el machismo/sexismo (COOP3), prescindir del diálogo ante los conflictos (COOP4) y no valorar los compromisos adquiridos (COOP5).

ÍTEM DEL CUESTIONARIO	
3. Aunque el equipo contrario es nuestro rival, también debemos cooperar con él para desarrollar un buen partido.	COOP1
6. Es necesario colaborar en la colocación del material deportivo	COOP1
9. En los deportes y en la vida, el éxito se debe a todos los miembros del equipo: a los que juegan, a los que no han salido a jugar, al entrenador, a los directivos.	COOP2
12. Hay que valorar a todos los participantes, no sólo a los que ganan, llegan primero o meten más goles o puntos.	COOP2
15. Los niños juegan mejor que las niñas.	COOP3
18. El deporte es para todos, para lo niños y para las niñas	COOP3
21. En una discusión hay que aprender a escuchar a los demás y a organizar turnos para hablar.	COOP4
24. Los que no cumplen lo acordado no son personas en las que podamos confiar.	COOP5
25. En el deporte y en la vida, cada persona debe cumplir sus compromisos y luchar por lo que considera justo, a pesar de que otros no lo hagan.	COOP5

Tabla 3. Relación de ítems correspondientes a las categorías de cooperación.

Procedimiento

Aprovechando la Semana de la Ciencia, se diseñaron actividades y materiales que permitieron poner en contacto a escolares, a sus familiares y profesores, con contenidos relacionados con la *no violencia* en el deporte y en la vida.

En primer lugar y, para dar a conocer los contenidos relacionados con las tres categorías de *no violencia*, se prepararon materiales informativos (véanse Ilustraciones 1 y 2) que todos los participantes debían consultar al inicio de las actividades. En un primer póster se introdujeron algunos de los conceptos básicos relacionados con la filosofía de la no violencia tales como: sexismo, código, ética deportiva, etc. A continuación, un segundo póster informativo que se estructuró en torno a las

tres categorías de no violencia (Mosquera, 2004a): juego limpio (JL), cooperación (COOP) y competición (COMP). Cada una estas categorías, con sus correspondientes subcategorías, era definida y representada con ejemplos reales de distintas situaciones deportivas. Los participantes, tras consultar el primer póster informativo, debían trasladarse al siguiente punto de interés para reflexionar sobre las situaciones que se les planteaban y relacionar tales situaciones con las distintas categorías de *no violencia*.



Ilustraciones 1 y 2. Paneles informativos (Sánchez et al., 2010)

Una vez concluida la fase informativa, se instó a los participantes a que completaran un cuestionario relacionado (véase Ilustración nº 3). El material utilizado para recoger los datos fue el cuestionario sobre el código de la *no violencia* adaptado de Mosquera (2004b). En él, los alumnos respondieron en función de su grado de conformidad con las afirmaciones que se les presentaron, sobre dos categorías de respuesta: “estoy de acuerdo” o “estoy en desacuerdo”.

Cuestionario sobre el código de la no violencia	Cuestionario sobre el código de la no violencia
¿Los que habitualmente dan patadas y son derribados en el fútbol hay que pedirles que se disculpen delante de los demás y se comprometan a jugar limpio de ahí en adelante.	Intentar ganar y superar al contrario, está en el objetivo de la competición, pero no hay ningún juego deportivo que involucre la humillación y la burla de los demás.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
Todos los integrantes de un equipo son necesarios, aunque no puedan participar todos siempre, ni todos a la vez.	En el deporte y en la vida, es necesario aprender a tener paciencia, aprender a esperar la victoria y los objetivos perseguidos.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
Aunque el equipo contrario es nuestro rival, también debemos cooperar con él para que se desarrolle un buen partido.	Hay que valorar a todos los participantes, no sólo a los que ganan, también primero o matemáticamente goles o puntos.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
A los que no cumplen el compromiso de jugar limpio y sin violencia, hay que pedirles que abandonen el juego hasta que están dispuestos a jugar limpio con los demás.	Hay que utilizar las normas de cortesía al terminar el partido y felicitar al contrario. Hay que ser un auténtico jugador siempre, desde el principio y hasta el final.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
Si el juez árbitro no se puede pronunciar al terminar un partido oficial, por tanto, es imprescindible en el deporte para que se respeten las reglas y se pueda decidir el ganador.	Debe culpár directamente al árbitro por sus errores y equivocaciones.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
Es necesario colaborar en la colocación de material deportivo.	Los niños juegan mejor que las niñas.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
Los que manifiestan insultos de odio y rencor cuando pierden o cuando otros juegan mejor que ellos, no son auténticos deportistas.	Los gestos obscenos, cortas de mangas, etc., no son propios de auténticos deportistas.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
La competición le ofrece la opción de ganar y el riesgo de perder, pero hoy que jugar.	Una derrota, aunque áspera, permite aprender.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
En el deporte y en la vida, el éxito se debe a todos los miembros del equipo: a los que juegan, a los que no han salido a jugar, al entrenador, a los directivos, etc.	El deporte es para todos, para los niños y para las niñas.
<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo

Fuente: Mosquera, M.P. et al. (2004). No violencia en el deporte y en la vida. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Ediciones Manuel Cónsueco (2004)

Ilustración 3. Cuestionario administrado. Adaptado de Mosquera (2004)

Por último, y para aquellos participantes que así lo deseaban, se preparaba un carnet de adhesión personalizado. Los participantes que se sentían identificados con la *filosofía de la no violencia*, sellaban simbólicamente su compromiso para actuar de acuerdo con el juego limpio y la no violencia, tal y como queda reflejado a través de este carnet (Véase Ilustración 4).

SOCIO/A DE LA NO VIOLENCIA

Nombre: _____

Apellidos: _____

Colegio/Instituto: _____

(Foto)

Firma: _____

Con mi firma en este carnet me comprometo a cumplir, en el deporte y en la vida, con el código de la no violencia.

Ilustración 4. Carnet de afiliación a la Filosofía de la no violencia (Sánchez et al., 2010)

Materiales

El cuestionario utilizado para evaluar las percepciones sobre determinados aspectos de *no violencia* contaba con 25 afirmaciones (Véase *anexo I*): 8 afirmaciones para la categoría de juego limpio (2 afirmaciones por subcategoría), 8 afirmaciones para la categoría de competición (2 afirmaciones por subcategoría), y 9 afirmaciones para la categoría de cooperación (todas las subcategorías con 2 afirmaciones salvo la subcategoría de cooperación 4). A cada una de estas afirmaciones (relacionadas con sus correspondientes categorías en las tablas 1, 2 y 3) los participantes debían responder si estaban o no de acuerdo con las situaciones planteadas. En 23 de los 25 ítems las afirmaciones fueron planteadas para que la respuesta “estoy de acuerdo” fuera la respuesta vinculada con la *filosofía de la no violencia* que se quería transmitir. Sin embargo, los ítems 14 y 15 fueron planteados de forma negativa, de manera que la respuesta “en desacuerdo” fue en estos casos, la opción de respuesta más cercana a la no violencia.

Resultados y discusión

Tras analizar los datos procedentes de los cuestionarios suministrados a través de tablas de frecuencias totales, se determinó un predominio de la participación femenina, con un 57.8 % del total frente al 43.2 % de participación masculina. Asimismo, de la población participante, el rango de edad predominante correspondió al grupo con edades comprendidas entre los 11 y los 17 años, que en total representaron al 54.5 % del total (véase Ilustración 5), siendo a su vez los alumnos de 12 años de 6º de primaria los que presentaron una mayor frecuencia de aparición (40 casos que representaron el 16.4 %).

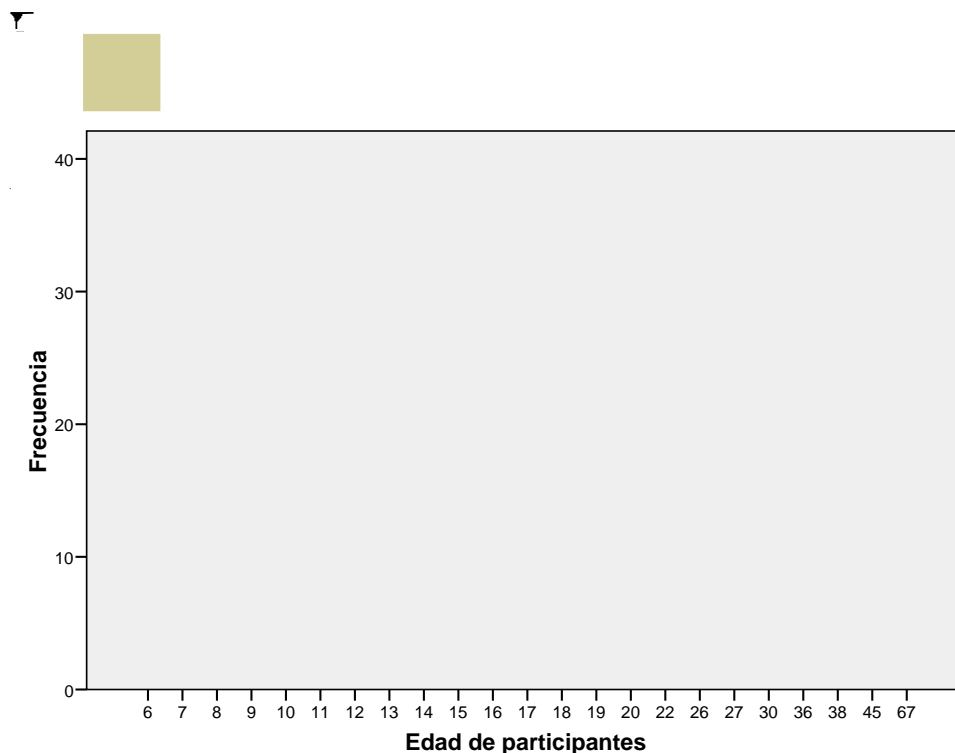


Ilustración 5. Gráfico de rango de edad de los participantes. (Sánchez et al., 2010).

El análisis de frecuencias de respuesta para cada variable a través de tablas descriptivas, indica que los participantes están de acuerdo con las afirmaciones, en porcentajes superiores al 80% de conformidad, en 23 de los 25 ítems (véase Tabla 4). Los ítems número 14 y 15, formulados negativamente, presentan un porcentaje de conformidad mucho menor, del 64,6 % y el 50,5% de conformidad respectivamente (véase Tabla 4). En esos mismos ítems y tras haber sido analizado el signo de respuesta en función del género, se determinó un porcentaje similar en chicos y en chicas, siendo ligeramente superior la conformidad con las afirmaciones que enunciaban estos ítems en el caso de las chicas: el 60.3 % de los chicos estuvieron de acuerdo con la afirmación “*se debe culpar directamente al árbitro por sus errores y equivocaciones*” frente al 64.5% de las chicas; el 42.2% de los chicos dijeron estar de acuerdo con la afirmación “*los niños juegan mejor que las niñas*” frente a un porcentaje de conformidad del 48.9% entre las Chicas.

Nº ítem	Recuento	% del N válido de columna	
1	Estoy de acuerdo	219	91,6%
	No estoy de acuerdo	20	8,4%
2	Estoy de acuerdo	198	89,6%
	No estoy de acuerdo	23	10,4%
3	Estoy de acuerdo	200	85,8%
	No estoy de acuerdo	33	14,2%
4	Estoy de acuerdo	187	88,2%
	No estoy de acuerdo	25	11,8%
5	Estoy de acuerdo	208	88,1%
	No estoy de acuerdo	28	11,9%
6	Estoy de acuerdo	196	90,3%
	No estoy de acuerdo	21	9,7%
7	Estoy de acuerdo	205	87,6%
	No estoy de acuerdo	29	12,4%
8	Estoy de acuerdo	196	90,7%
	No estoy de acuerdo	20	9,3%
9	Estoy de acuerdo	219	92,0%
	No estoy de acuerdo	19	8,0%
10	Estoy de acuerdo	185	80,1%
	No estoy de acuerdo	46	19,9%
11	Estoy de acuerdo	180	92,3%
	No estoy de acuerdo	15	7,7%
12	Estoy de acuerdo	199	86,5%
	No estoy de acuerdo	31	13,5%
13	Estoy de acuerdo	173	90,1%
	No estoy de acuerdo	19	9,9%
14	Estoy de acuerdo	144	64,6%
	No estoy de acuerdo	79	35,4%
15	Estoy de acuerdo	100	50,5%
	No estoy de acuerdo	98	49,5%
16	Estoy de acuerdo	186	83,8%
	No estoy de acuerdo	36	16,2%
17	Estoy de acuerdo	176	91,7%
	No estoy de acuerdo	16	8,3%
18	Estoy de acuerdo	208	91,2%
	No estoy de acuerdo	20	8,8%
19	Estoy de acuerdo	186	83,0%
	No estoy de acuerdo	38	17,0%
20	Estoy de acuerdo	168	88,4%
	No estoy de acuerdo	22	11,6%
21	Estoy de acuerdo	200	90,5%
	No estoy de acuerdo	21	9,5%
22	Estoy de acuerdo	168	90,3%
	No estoy de acuerdo	18	9,7%
23	Estoy de acuerdo	196	88,3%
	No estoy de acuerdo	26	11,7%
24	Estoy de acuerdo	155	81,2%
	No estoy de acuerdo	36	18,8%
25	Estoy de acuerdo	208	92,0%
	No estoy de acuerdo	18	8,0%

Tabla 4. Análisis de frecuencias de las variables

Es interesante destacar los ítems 14 y 15, pues su redacción y contenido exigen del encuestado el revisar su escala de valores, y en virtud de su género (masculino o femenino) la respuesta les exige anteponer las preferencias derivadas de la defensa de los valores propios en virtud del sexo a la consideración del valor de la igualdad.

		Género			
		Masculino		Femenino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
14	Estoy de acuerdo	44	60,3%	60	64,5%
	No estoy de acuerdo	29	39,7%	33	35,5%
15	Estoy de acuerdo	27	42,2%	44	48,9%
	No estoy de acuerdo	37	57,8%	46	51,1%

Tabla 5. Análisis de frecuencias de los ítems

Conclusiones

El esquema que hemos planteado en esta experiencia de divulgación científica de la Semana de la Ciencia de la Región de Murcia, al adquirir el formato de campaña de sensibilización y de difusión de conocimiento científico a la población asistente, permite sensibilizar a la población sobre la importancia de la educación en valores a través del deporte y su aplicación a la vida de las personas. Entendemos que esa misión se cumplió satisfactoriamente.

Cuando conseguimos que los individuos reflexionen y sean conscientes de los procesos que los llevan a tomar decisiones cotidianas, evitando que caigan en el juicio fácil, consiguen clarificar sus valores y tomar decisiones positivas sobre la plasmación de aquellos valores sociales incardinadas y representados a través del deporte. Y ello lo conseguimos a través de una explicación amena, simple y visual (mediante pósters).

La violencia, el sexismo, la injusticia, la discriminación, etc., amenazan los valores de nuestra sociedad. El acercamiento de los ciudadanos a estas situaciones, a través de experiencias sencillas como la que presentamos, brinda la posibilidad proyectar los resultados de las investigaciones científicas en situaciones cotidianas que desvelan que la mayor parte de nosotros, al menos cuando se nos pregunta, sabemos distinguir lo que está bien de lo que está mal socialmente.

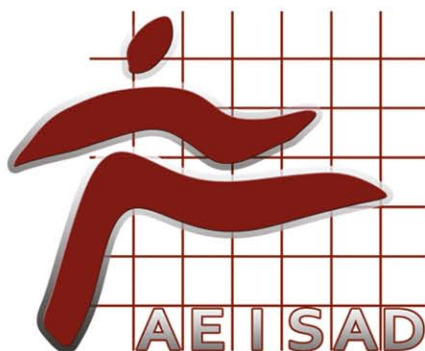
Bibliografía

- Mosquera, M^a. J., y Sánchez, A. (2002): La violencia en los espectáculos deportivos: la teoría de los ámbitos intercondicionantes como propuesta de análisis. En VV.AA (Eds). *Actas II Congreso de Ciencias del Deporte*. Madrid: Asociación Española de Ciencias del Deporte.
- Mosquera, M^a. J. y Sánchez, A. (2007). Sport Culture of Nonviolence in Sport and life: Educational Guide. The Code of Nonviolence. En Itkonen, H.; Salmikangas, A-K; McEvoy, E. (Eds). *The Changing Role of Public, Civic and Private Sectors in Sport Culture*. Jyväskylä, Departament of Sport Sciences Publications, pp. 238-242.
- Mosquera, M^a. J. (2004). *Noviolencia en el deporte y en la vida. Guía para docentes y personas interesadas. Guía para escolares y personas curiosas. Guía para madres y padres*. A Coruña: Dirección Xeral para o Deporte-Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado- Xunta de Galicia.
- Mosquera, M^a. J.; Lera, A. y Sánchez, A. (2000). *Noviolencia y deporte*. Barcelona: Inde.
- Mosquera, M^a.J. y Puig, N. (2009). Género y edad en el deporte. En García Ferrando, M., Puig Barata, N. y Lagardera Otero, F. (Eds), *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Romero, M. y Sánchez, A. (2008, junio). Evaluación de contenidos de no violencia en una unidad didáctica de atletismo, en alumnos de educación secundaria del colegio Antonio de Nebrija. I Congreso Internacional de Ciencias del Deporte, Murcia, junio 2008.
- Sánchez Pato, A. (2006). *La violencia en (de) el deporte: representaciones culturales. Un estudio a través de entrevistas a diferentes colectivos que forman el INEF-Galicia*. Tesis Doctoral. A Coruña: Universidad de A Coruña.
- Sánchez, A. y Mosquera, M^a. J. (2007). Sports Violence: the "model of the Interconnecting Condition Areas. En Itkonen, H.; Salmikangas, A-K; McEvoy, E. (Eds). *The Changing Role of Public, Civic and Private Sectors in Sport Culture*. Jyväskylä, Departament of Sport Sciences Publications, pp. 103-108.
- Sánchez, A., Mosquera, M^a. J., Bada, J. y Cebrián, Y. (2008). *Educación en valores a través del deporte. Guía práctica*. Sevilla: Wanceulen.

Código de la no violencia

Ítem	Estoy de acuerdo	No estoy de acuerdo
1. A Los que habitualmente dan patadas y son demasiado brutos, hay que pedirles que se disculpen delante de los demás y se comprometan a jugar limpio de ahí en adelante.		
2. Todos los integrantes del equipo son necesarios, aunque no puedan participar todos siempre, ni todos a la vez.		
3. Aunque el equipo contrario es nuestro rival, también debemos cooperar con él para desarrollar un buen partido.		
4. Los que no cumplen el compromiso de jugar limpio y sin violencia, hay que pedirles que abandonen el juego hasta que estén dispuestos a jugar limpio con los demás.		
5. Sin el juez o árbitro no se puede empezar ni terminar un partido oficial, por lo tanto, es imprescindible en el deporte para que se respeten las reglas y se pueda decidir el ganador.		
6. Es necesario colaborar en la colocación del material deportivo		
7. Los que manifiestan insultos de odio y rencor cuando pierden, cuando otros juegan mejor que ellos, etc. no son auténticos deportistas.		
8. La competición te ofrece la opción de ganar y el riesgo de perder, pero hay que jugar		
9. En los deportes y en la vida, el éxito se debe a todos los miembros del equipo: a los que juegan, a los que no han salido a jugar, al entrenador, a los directivos.		
10. Jugamos para ganar y superar al contrario, este es el objetivo de la competición, pero no hay ningún juego deportivo que incluya la humillación y la burla de los demás.		
11. En el deporte, y en la vida, es necesario aprender a tener paciencia, aprender a esperar la victoria y los objetivos perseguidos.		
12. Hay que valorar a todos los participantes, no sólo a los que ganan, llegan primero o meten más goles o puntos.		
13. Hay que utilizar las normas de cortesía al terminar el partido y felicitar al contrario. Hay que ser un auténtico jugador siempre, desde el principio hasta el final.		
14. Se debe culpar directamente al árbitro por sus errores y equivocaciones.		
15. Los niños juegan mejor que las niñas.		
16. Los gestos obscenos, cortes de mangas, etc. no son propios de auténticos deportistas.		
17. Una derrota, aunque duela, permite aprender.		
18. El deporte es para todos, para los niños y para las niñas		
19. La deportividad rechaza el simular faltas y el hacer trampas para engañar al árbitro y a los demás deportistas.		
20. Además de preocuparse por ganar, hay que aprender a reconocer las victorias y la superioridad del equipo contrario.		
21. En una discusión hay que aprender a escuchar a los demás y a organizar turnos para hablar.		
22. El buen deportista cumple las normas establecidas por el grupo y el reglamento y también denuncia las injusticias.		
23. Como espectadores debemos aplaudir a nuestro equipo y al contrario.		
24. Los que no cumplen lo acordado no son personas en las que podamos confiar.		
25. En el deporte y en la vida, cada persona debe cumplir sus compromisos y luchar por lo que considera justo, a pesar de que otros no lo hagan.		

Mosquera, M. J. (2004). *No violencia en el deporte y en la vida: Guía para escolares y personas curiosas.*



www.aeisad.org

Publicaciones de la A.E.I.S.A.D.

"Ciencias Sociales y Deporte"

Investigación Social y Deporte N° 1.

"Los retos de las Ciencias Sociales Aplicadas al Deporte"

Investigación Social y Deporte N° 2.

"La actividad física y el deporte en un contexto democrático 1976-1996"

Investigación Social y Deporte N° 3.

"Deporte y Calidad de Vida"

Investigación Social y Deporte N° 4.

"Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI"

Investigación Social y Deporte N° 5.

"Deporte y postmodernidad"

Investigación Social y Deporte N° 6.

"Culturas deportivas y valores sociales"

Investigación Social y Deporte N° 7.

"Comunicación y Deporte"

Investigación Social y Deporte N° 8.

"Deporte, Salud y Medioambiente"

Investigación Social y Deporte N° 9.

"¿Cómo hacer del Deporte una Herramienta para el Desarrollo?"

Investigación Social y Deporte N° 10.

Colaboran:

